



31-3-2023

# INFORME DE GESTION

AÑO 2022

## CONTENIDO

ANTECEDENTES .....	3
CAPITULO 1 .....	5
1.1. CIFRAS RELEVANTES 2022.....	5
1.1.1. Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (SFN).....	5
1.1.2. Evolución de las principales cuentas del Biess .....	6
1.2. MACROENTORNO .....	8
1.2.1. PIB.....	8
1.2.2. Inflación .....	10
1.2.3. Mercado laboral (Empleo, Desempleo y Subempleo).....	11
1.2.4. Análisis del sector de negocios (Sector Monetario y Financiero).....	12
1.2.5. Análisis del sector de negocios (Mercado de Valores).....	14
CAPITULO 2 .....	16
2.1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA .....	16
2.1.1. EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL 2022 .....	19
2.1.2. EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE INVERSIONES DEL 2022 .....	23
2.1.3. EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2022 .....	23
2.1.4. EVALUACIÓN AL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DEL 2022 .....	24
CAPITULO 3 .....	27
3.1. SITUACIÓN FINANCIERA.....	27
3.1.1. Estados Financieros .....	27
3.1.2. Indicadores financieros.....	34
CAPITULO 4 .....	36
4.1. COBERTURA Y PRESENCIA NACIONAL (INVERSIONES PRIVATIVAS) .....	36
4.1.1. Colocación del crédito .....	36
4.1.2. Colocación Préstamos Hipotecarios.....	36
4.1.3. Colocación Préstamos Quirografarios.....	39
4.1.4. Colocación Préstamos Prendarios.....	41
4.1.5. Tiempos de concesión de crédito .....	42
4.2. INVERSIONES (NO PRIVATIVAS) .....	42
4.2.1. Portafolio Global de Inversiones a diciembre 2022 .....	42
4.2.2. Plan Anual de Inversiones no Privativas 2022 .....	46
4.3. FONDOS COMPLEMENTARIOS PROVISIONALES CERRADOS (FCPC).....	47
CAPITULO 5 .....	49
5.1. CALIFICACIÓN DE RIESGOS .....	49
5.2. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	49
5.2.1. Constitución de provisiones- inversiones no privativas .....	49
5.2.2. Constitución de provisiones- inversiones privativas .....	50
CAPITULO 6 .....	52
6.1. GESTIÓN DE PROCESOS GOBERNANTES .....	52
6.1.1. GESTIÓN DIRECTORIO BIESS .....	52
6.1.2. GESTIÓN COMITÉS ESPECIALIZADOS .....	58

6.2.	GESTION DE PROCESOS SUSTANTIVOS (NEGOCIOS).....	66
6.2.1.	GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE BANCA DE INVERSIÓN .....	66
6.2.2.	GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE CRÉDITO .....	71
6.2.3.	GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE OPERACIONES .....	90
6.2.4.	GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE RIESGOS.....	104
6.2.5.	GESTIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS .....	116
6.3.	GESTION DE PROCESOS ADJETIVOS .....	125
6.3.1.	GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO .....	125
6.3.2.	GESTIÓN DE ATENCIÓN Y REQUERIMIENTOS DEL USUARIO FINANCIERO.....	129
6.3.3.	AUDITORÍAS (INTERNA Y GUBERNAMENTAL) .....	131
6.3.4.	GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL .....	131
6.3.5.	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO .....	138
6.3.6.	GESTIÓN DE COORDINACIÓN JURÍDICA.....	141
6.3.7.	GESTIÓN DE COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	144
6.3.8.	GESTIÓN DE COORDINACIÓN DE TECNOLÓGICA .....	152
6.3.9.	GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.....	163
6.3.10.	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO .....	168
6.3.11.	GESTIÓN DE COORDINACIÓN FINANCIERA .....	171
6.3.12.	GESTIÓN DE SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL .....	179
6.3.13.	GESTIÓN DE OFICINA CUENCA.....	184
6.3.14.	GESTIÓN DE OFICINA PORTOVIEJO .....	190
CAPITULO 7.....		193
PRINCIPALES LOGROS .....		193
CAPITULO 8.....		195
8.1.	CONCLUSIONES.....	195
8.2.	RECOMENDACIONES.....	199
ANEXOS.....		201
ANEXO 1: SALDOS A VALOR NOMINAL Y VALOR EFECTIVO CONTABLE 2022 DE CADA FONDO .....		201
ANEXO 2: PROBLEMÁTICA, DIRECCIONAMIENTO, Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS .....		204
A.	EN EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN INVERSIÓN.....	204
B.	PARALIZADOS.....	225
C.	A SER LIQUIDADOS.....	245
ANEXO 3: CUMPLIMIENTO A RESOLUCIÓN No. BIESS-DIR-RS-021-0270-2023.....		259

## ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 372, dispone: *“Los fondos y reservas del seguro universal obligatorio serán propios y distintos de los del fisco, y servirán para cumplir de forma adecuada los fines de su creación y sus funciones. Ninguna institución del Estado podrá intervenir o disponer de sus fondos y reservas, ni menoscabar su patrimonio.*

*Los fondos provisionales (sic) públicos y sus inversiones se canalizarán a través de una institución financiera de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; su gestión se sujetará a los principios de seguridad, solvencia, eficiencia, rentabilidad y al control del órgano competente”.*

La Ley de creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), en su artículo Nro. 1 establece que el Banco es una *“(...) institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (...)*”.

El Estatuto Social del BIESS, en el artículo 3 establece el Objeto Social del Banco, donde se señala que: *“(...) está facultado para realizar operaciones bajo criterios de banca de inversión, en sus diversas modalidades para la administración de fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados; y la prestación de servicios financieros destinados a la atención de los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados del IESS, con el fin de generar valor agregado y empleo.*

*Las inversiones se realizarán observando los principios de seguridad, solvencia, diversificación del riesgo, liquidez, eficacia, rentabilidad, oportunidad, compatibilidad de plazos y diversificación de cartera.*

*Las operaciones autorizadas por ley se prestarán cumpliendo la normativa interna que dicte el Directorio del Banco del IESS, necesarias para su administración y control”.*

Mediante la Resolución Nro. BIESS-004-2021 de 23 de abril del 2021, el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, aprobó la actualización del Código de Gobierno Corporativo, donde se establecen los lineamientos y principios de un Buen Gobierno Corporativo, para el desarrollo de las actividades que rigen el Banco.

Mediante la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-003-0004-2022, el Directorio del BIESS, en sesión ordinaria Nro. 03-2022 de 10 de enero de 2022, resolvió: *"ARTÍCULO 1.- Conocer y aprobar, en segundo debate, el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025, con base en el memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-0015-MM de 05 de enero de 2022, remitido por el Gerente General, que acoge el contenido del memorando Nro. BIESS-CPLE-2022-0008-MM de 5 de enero de 2022, y anexos, presentado por la Coordinadora de Planificación Estratégica e informe jurídico Nro. BIESS-CJUR-2022-0018-MM de 05 de enero de 2022, remitido por el Coordinador Jurídico"*.

No obstante, de las observaciones efectuadas al documento por el Directorio, que fueron realizadas en Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-0631-MM, de 01 de abril de 2022, se definieron los siguientes objetivos estratégicos:

- Objetivo estratégico 1: Maximizar el rendimiento del portafolio global de inversiones.
- Objetivo estratégico 2: Incrementar la participación de mercado de los productos del banco.
- Objetivo estratégico 3: Incrementar la satisfacción de grupos de interés del banco.

- Objetivo estratégico 4: Incrementar la eficiencia y eficacia institucional.
- Objetivo estratégico 5: Incrementar el desarrollo y nivel de desempeño del talento humano.

Mediante el Memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0052-MM, de 26 de enero de 2022, el Prosecretario del Directorio informó la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-005-0035-2022, adoptada por el Directorio del BIESS en sesión extraordinaria Nro.05-2022 e instrumentada por correo electrónico de 26 de enero de 2022, donde el Directorio del Biess resolvió en el artículo 1: “(...) *Conocer y avalar la Proforma Presupuestaria 2022, que contiene los cambios correspondientes en función a la Resolución Nro. JPRF-G-2022-018 de 17 de enero de 2022, emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera, así como ajustes en el Plan Operativo Anual; presentados por el Gerente General (...)*”.

Mediante el Oficio Nro. JPRF-USEGEN-2022-0010, de 01 de febrero de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), remitió la Resolución Nro. JPRF-G-2022-020 que contiene lo tratado en sesión extraordinaria del 01 de febrero de 2022. En dicha sesión, la JPRF aprobó la proforma presupuestaria operativa y proforma presupuestaria de inversión para el año 2022 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.

Con estos antecedentes y bajo los objetivos institucionales, el Banco ha cumplido con su Objeto Social en el año 2022, según consta en el informe que se presenta a continuación:

## CAPITULO 1

### 1.1. CIFRAS RELEVANTES 2022

#### 1.1.1. Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (SFN)

En la tabla que se presenta a continuación, se muestra que el Biess es un actor importante en el Sistema Financiero Nacional (SFN), dado que las cuentas de Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Ingresos y Resultados son significativas frente a sus competidores. Tal es así, que a diciembre de 2022 el Biess registra Resultados por USD 1.718,9 millones y Activos por USD 27.806,0 millones.

**Tabla 1: Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (Millones USD)**

CUENTAS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA	SEPS	TOTAL SFN	BIESS	Biess vs. SFN
Activos	56.885,55	7.253,71	22.188,89	86.328,15	<b>27.806,01</b>	<b>32,21%</b>
Fondos Disponibles	9.500,24	803,18	2.431,46	12.734,88	<b>841,02</b>	<b>6,60%</b>
Inversiones	7.434,83	1.386,	2.707,84	11.528,68	<b>10.993,54</b>	<b>95,36%</b>
Cartera de Crédito	35.939,42	3.567,48	15.200,73	54.707,63	<b>10.766,46</b>	<b>19,68%</b>
Pasivos	50.836,56	4.763,08	19.472,93	75.072,57	<b>25.982,96</b>	<b>34,61%</b>
Patrimonio	6.048,99	2.490,63	2.716,02	11.255,64	<b>104,12</b>	<b>0,93%</b>
Gastos	5.474,38	532,95	2.514,32	8.521,64	<b>267,89</b>	<b>3,14%</b>
Ingresos	6.138,09	638,17	2.605,2	9.381,45	<b>1.986,82</b>	<b>21,18%</b>
<b>Resultados</b>	<b>663,71</b>	<b>105,22</b>	<b>90,88</b>	<b>859,81</b>	<b>1.718,93</b>	<b>199,92%</b>

Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS, Balance Biess 2022 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

El Biess alcanza el primer lugar en Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Pasivos e Ingresos frente a las instituciones que componen el SFN, seguido por Banco Pichincha en las mismas cuentas reportadas a los organismos de control; es decir, el Biess es una institución que compite de forma sana frente al SFN para brindar productos competitivos hacia sus clientes, con la premisa de maximizar los fondos confiados por el IESS.

#### Indicadores Financieros

El Biess a diciembre 2022, entre sus indicadores más relevantes presenta al rendimiento sobre los activos con 6,18% y al indicador de liquidez con 43,7% para solventar el total de activos promedio. El índice de morosidad total del Biess con 8,05% es inferior al reportado por la Banca Pública de 16,78%.

**Tabla 2: Indicadores Financieros**

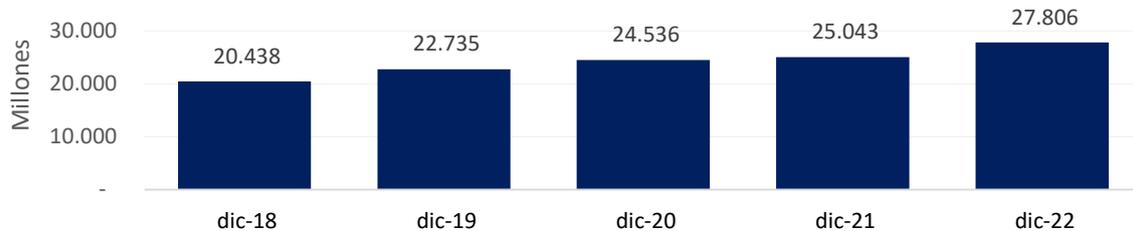
INDICADOR	BIESS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA	COOP S1	COOP S2	COOP S3	MUT
Liquidez	43,70%	28,90%	43,94%	24,55%	24,24%	25,08%	14,28%
Eficiencia	1,04%	4,32%	1,85%	3,95%	5,57%	6,96%	3,91%
Morosidad	8,05%	2,19%	16,78%	3,88%	4,28%	5,27%	4,19%
ROA	6,18%	1,24%	1,45%	0,43%	0,38%	0,10%	0,38%
ROE	N/A	12,21%	4,41%	3,64%	2,45%	0,63%	5,03%

Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

### 1.1.2. Evolución de las principales cuentas del Biess

**Activos Fondos Administrados:** Para el año 2022 se alcanzan USD 27.806 millones en Activos y presentan un crecimiento del 11% frente al año 2021.

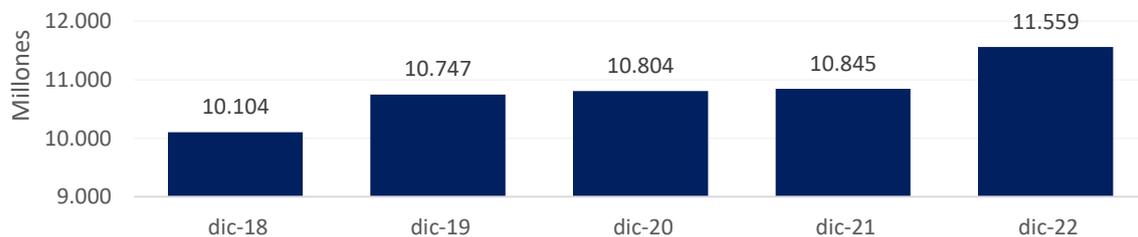
Gráfico 1: Evolución Activos de los Fondos Administrados (Millones USD)



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

**Cartera de Crédito:** Presenta un crecimiento sostenido durante los tres últimos años, creciendo en el año 2022 el 6,6% frente al año 2021, debido en gran medida a la recuperación post-pandemia sufrida en el año 2020, ya que impactó en la colocación de préstamos hipotecarios y prendarios lo que ocasionó que la cartera se reduzca en dichos productos; mientras que en el producto quirografario se incrementó la demanda por la necesidad de liquidez de nuestros clientes, al igual que su cartera quirografaria. Misma situación aplica para el año 2022.

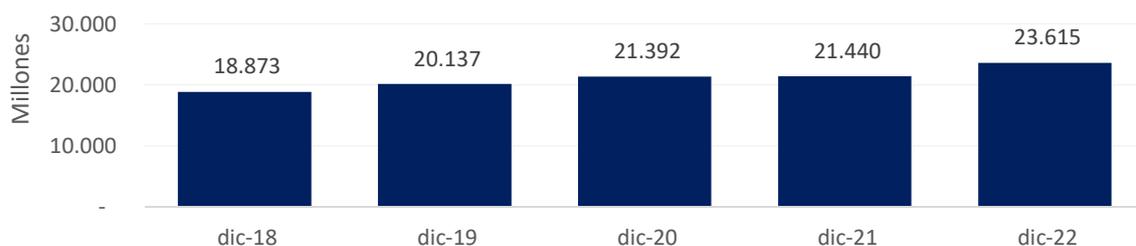
Gráfico 2: Evolución de la Cartera de Crédito (Millones USD)



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

**Portafolio de Inversión:** A diciembre de 2022 se alcanzó USD 23.615 millones, que en relación al año 2021 presenta un crecimiento del 10%; superando paulatinamente a los factores como pandemia y desempleo que incidieron en la colocación de recursos en inversiones privativas y no privativas en los años previos. Este portafolio se compone principalmente de un 48,7% en Inversiones Privativas, en 46,0% de Inversiones No Privativas, 1,6% en Negocios Fiduciarios y 3,7% en Fondos Disponibles (Caja-Bancos).

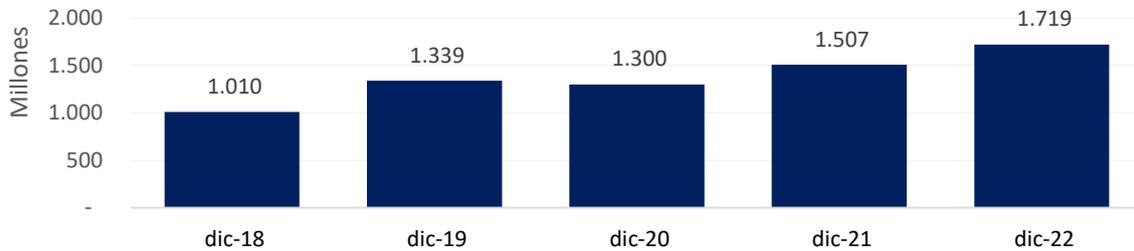
Gráfico 3: Evolución del Portafolio de Inversión (Millones USD)



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

**Utilidad de los Fondos Administrados:** Pese a que las condiciones del mercado ecuatoriano no han sido las ideales, la utilidad que se registra en el año 2022 es de USD 1.719 millones, creciendo frente al año 2021 en 14,1% y siendo superiores en USD 380 millones frente al año 2019 (pre-pandemia).

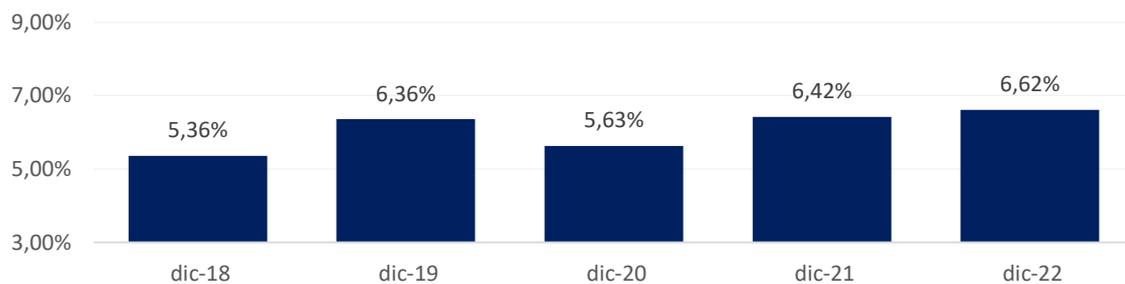
**Gráfico 4: Evolución de la Utilidad de los Fondos Administrados (Millones USD)**



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

**Rentabilidad de los Fondos Administrados:** La rentabilidad es el resultado de la relación de la Utilidad frente al total de Pasivos de los Fondos Administrados; en ese sentido, en el año 2022 se alcanza el 6,62%, siendo 0,2 puntos porcentuales superior al año 2021.

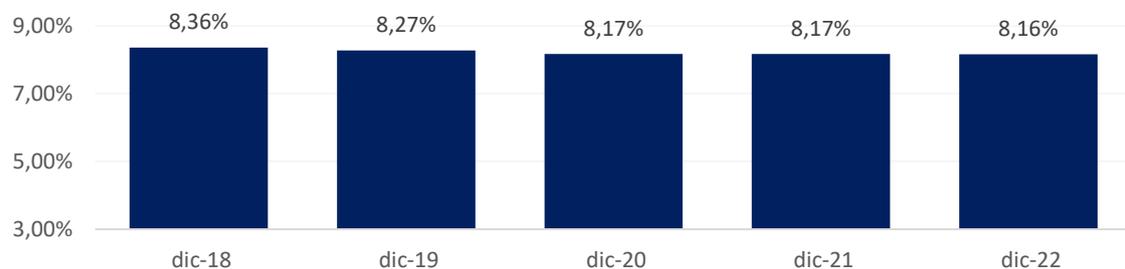
**Gráfico 5: Evolución de la Rentabilidad de los Fondos Administrados**



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

**Rendimiento del Portafolio de Inversión:** Este rendimiento promedio ponderado (con saldo de cajas y bancos) es del 8,16% en el año 2022 es similar frente al año 2021 y es inferior frente a los índices de los años 2018 y 2019 en 0,20 y 0,11 puntos porcentuales respectivamente.

**Gráfico 6: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Inversión**



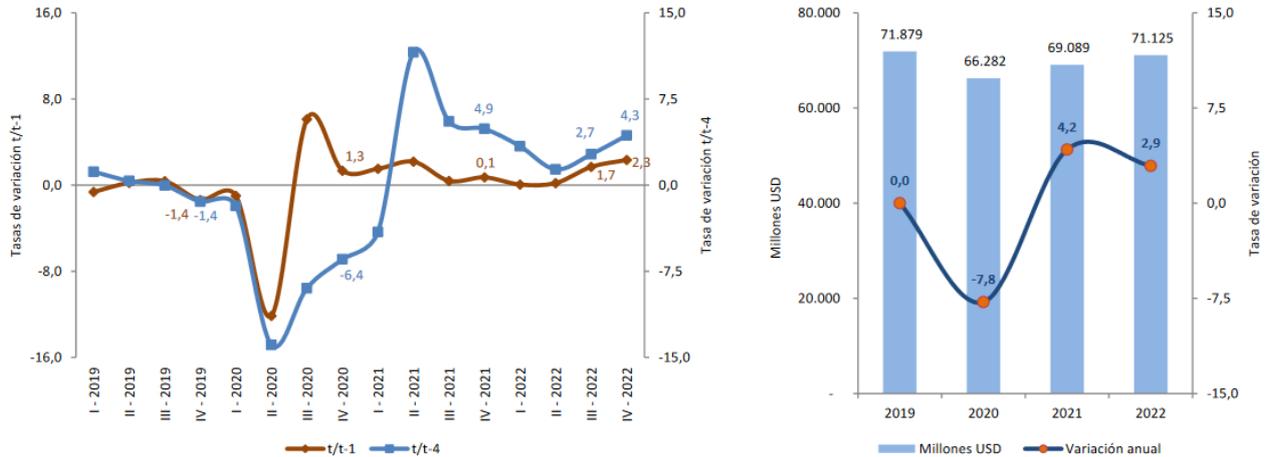
Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

## 1.2. MACROENTORNO

### 1.2.1. PIB

Ecuador registró un crecimiento de 2,9% a precios constantes, equivalente a USD 71,125 millones, a su vez en el cuarto trimestre de 2022 el PIB creció en 2,3% en relación con el trimestre anterior y mostró una variación de 4,3% respecto al cuarto trimestre de 2021.

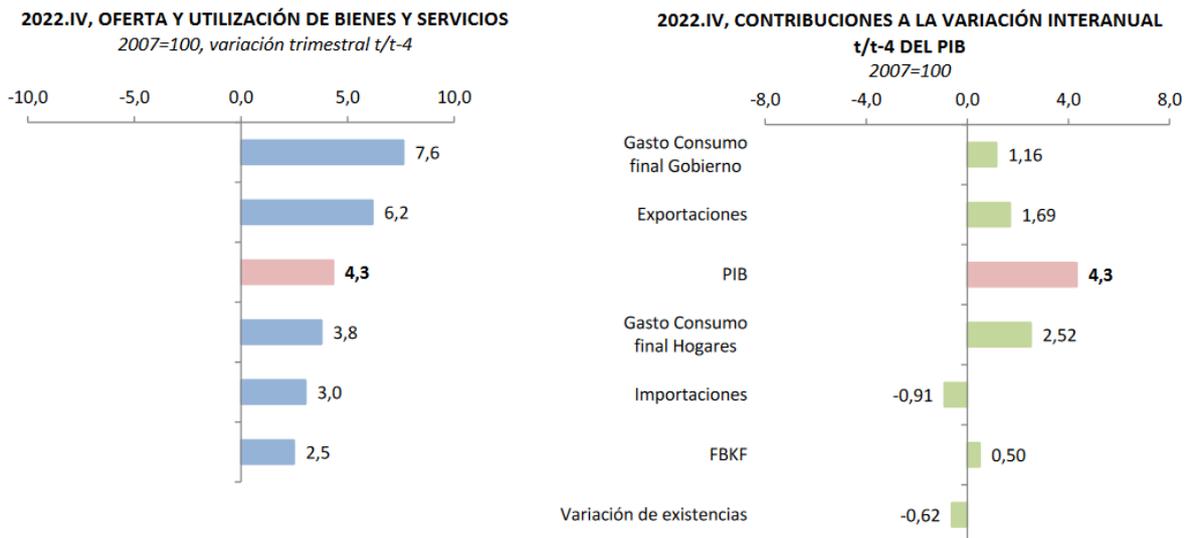
Gráfico 7: Tasas de variación PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

El crecimiento interanual de la economía respondió al incremento del Consumo de los Hogares en 3,8%, del Gasto del Gobierno en 7,6%, de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 2,5% y de las Exportaciones en 6,2% y las Importaciones en 3,0%.

Gráfico 8: Contribución Interanual de los Componentes del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

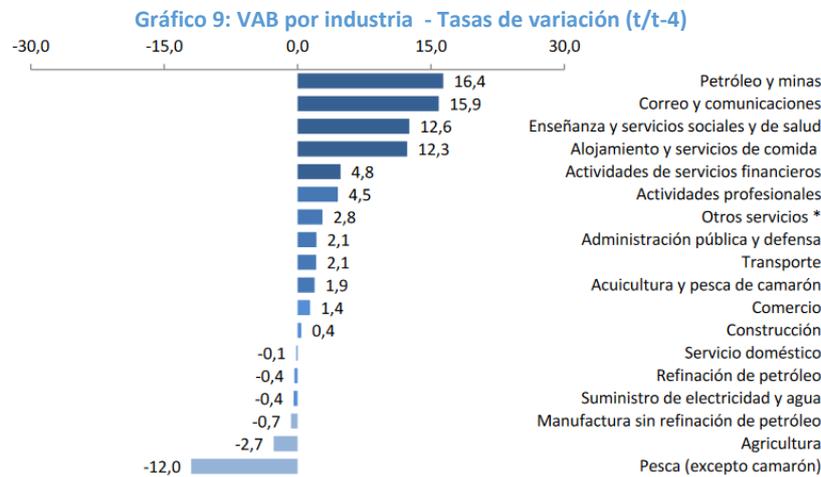
El Gasto de Consumo final del Gobierno General creció en relación con el año anterior, debido al incremento en la compra de bienes y servicios, así como en sueldos y salarios, mientras que, el

crecimiento de la FBKF se vio impulsado por el incremento en la adquisición de maquinaria y equipo de transporte.

El Consumo de los Hogares alcanzó un récord histórico de USD 12.089 millones en términos reales, convirtiéndolo en un elemento fundamental para la recuperación sostenida de la economía, ya que representa más del 65% del PIB. Este incremento respondió al incremento en remesas recibidas, créditos de consumo e importaciones de bienes de consumo.

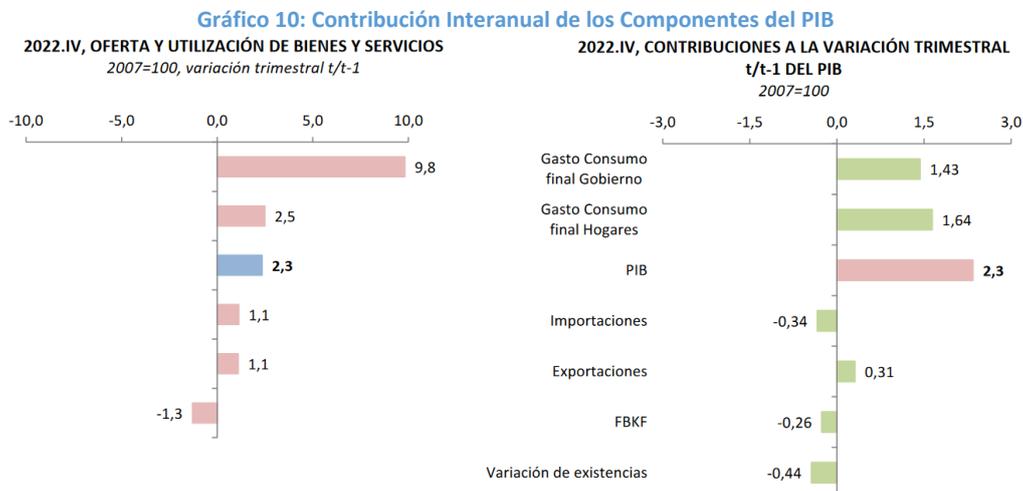
A nivel de industrias, 12 de los 18 sectores registraron crecimientos interanuales. Entre los más relevantes destacan:

- Petróleos y minas en 16,4%
- Correo y comunicaciones en 15,9%
- Enseñanza y servicios sociales y de salud en 12,6%
- Alojamiento y servicios de comida en 12,3%



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

En términos trimestrales, la economía ecuatoriana creció en 2,3% como resultado de los incrementos de Gasto del Gobierno (9,8%), Consumo de los Hogares (2,5%), Exportaciones e Importaciones en 1,1%, no obstante, el PBKF presentó un decrecimiento de (1,3%).



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

Estos resultados muestran que la economía ecuatoriana retoma su senda de crecimiento, generando expectativas positivas para el 2023, que permitirían superar la proyección de crecimiento anual.

### 1.2.2. Inflación

Ecuador cerró el año 2022 con una inflación acumulada de 3,74 %, un porcentaje superior al acumulado a diciembre de 2021, cuando fue de 1,94 %, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El INEC añadió que, en diciembre de 2022, el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 763,44, mientras que, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de USD 793,33.

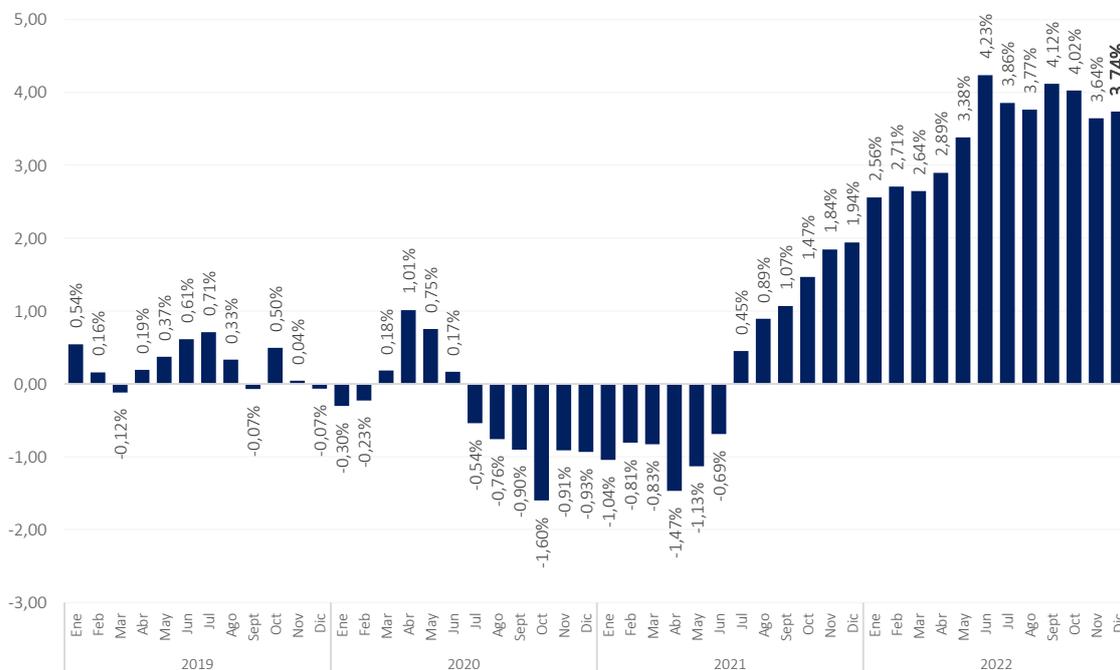
De acuerdo con información del INEC, al analizar los valores de la inflación anual de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Mercado Común del Sur (Mercosur), se observa que, a noviembre de 2022, último mes disponible, Ecuador se encuentra en el segundo lugar por debajo del promedio regional. Solo Bolivia tuvo una variación menor.

En Colombia y Perú tuvieron inflaciones del 12,53% y 8,45%, respectivamente. Argentina, Uruguay y Brasil también están en esa tendencia.

Dentro del Ecuador, el Índice de Precios al Consumidor fue más alto en ciudades como Guayaquil, Quito y Ambato.

Cuenca, Quito y Manta fueron las urbes donde costó más acceder a la canasta básica, mientras que las más económicas fueron Santo Domingo, Esmeraldas y Machala.

Gráfico 11: Evolución de la inflación anual



Fuente: Índice de precios al consumidor (IPC) - INEC | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

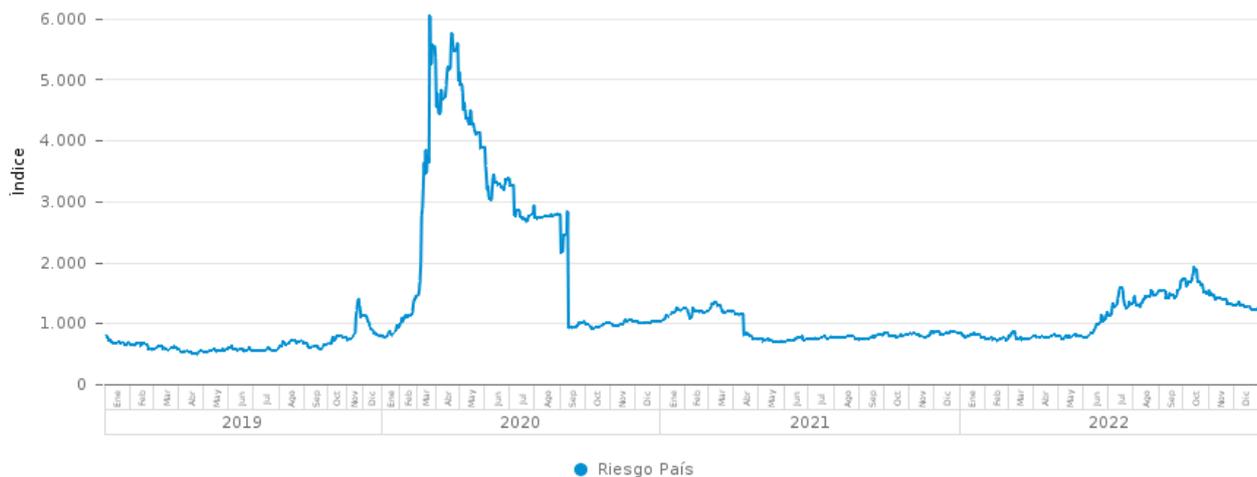
El riesgo país constituye un indicador que permite estimar las probabilidades de que un país no cumpla con sus obligaciones financieras. En este sentido, a mayor riesgo país, las posibilidades de acceso a

fuentes de financiamiento se reducen, o sus condiciones se encarecen. De este concepto se desprende la importancia del análisis de la evolución del indicador.

Luego del pico máximo alcanzado en inicios del año 2020, derivado de los efectos de las movilizaciones sociales de octubre del 2019, la inestabilidad política, la crisis económica, y agravado por los efectos de la pandemia; el indicador se estabilizó relativamente durante el 2021.

En el año 2022, el riesgo país de Ecuador llegó a 1.945 puntos en octubre de 2022, lo que es un aumento de 1.042. Entre las razones que incidieron en este aumento se encuentra la incertidumbre que generan las decisiones que se tomen en las mesas de diálogos después del paro nacional, la inestabilidad y polarización política entre el Ejecutivo y la Asamblea Nacional, la reducción del precio del petróleo dentro de un escenario volátil y la negativa previsión económica mundial. Por un lado, un riesgo país alto encarece el acceso a financiamiento internacional del gobierno y las instituciones privadas. No obstante, el riesgo país culminó con 1.250 puntos el 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 12: Evolución del riesgo país



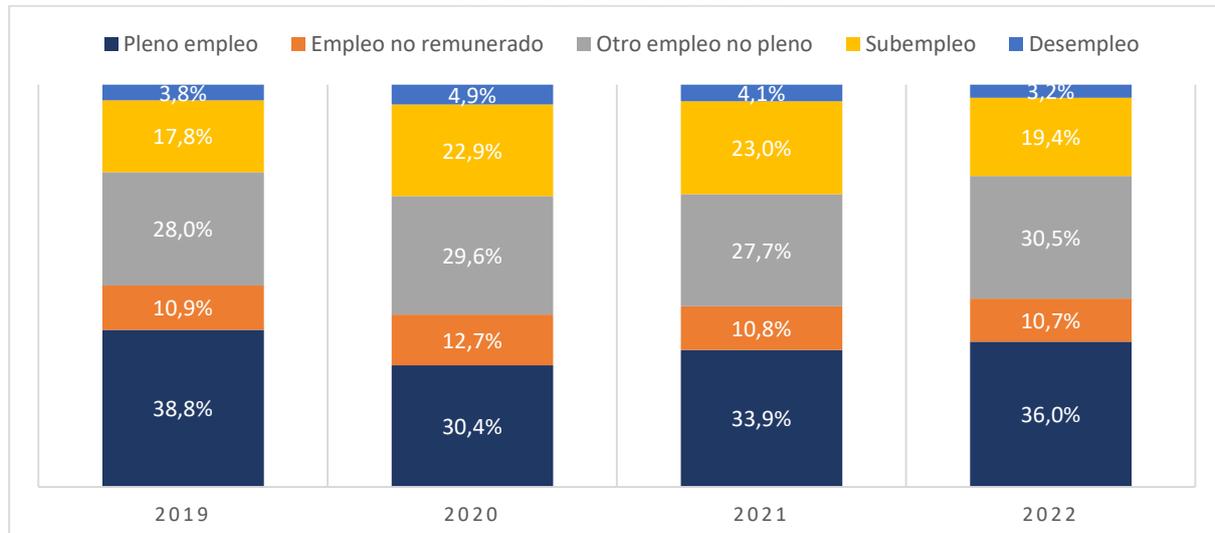
Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Banco Central del Ecuador

### 1.2.3. Mercado laboral (Empleo, Desempleo y Subempleo)

Las personas con pleno empleo son aquellas que reciben el salario mínimo o más y que trabajan 40 horas o más a la semana. En el mes de diciembre de 2022, el pleno empleo tuvo un incremento de 91.990 plazas de trabajo. Esta cifra es el resultado de comparar diciembre del 2021 cuando había 2'919.910 empleados plenos y diciembre del 2022 cuando se registraron 3'011.800 personas con empleo adecuado. El empleo adecuado que en 2021 estaba en 33,95% subió en 2022 a 36%. En todo caso, el incremento de este indicador no es estadísticamente significativo, según el INEC.

En cuanto al desempleo, sí se registró una caída estadísticamente significativa al cierre del 2022, al pasar de 356.725 a 216.942 personas desempleadas.

Gráfico 13: Indicadores laborales



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (diciembre 2022)

Elaboración: Banco del Inst. Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), Coordinación de Planificación Estratégica

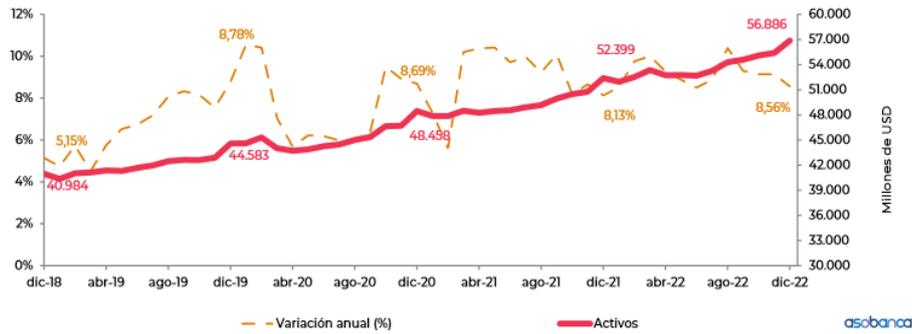
Ecuador cerró el año 2022 con un desempleo del 3,2 %, menor al 4,1 % registrado en 2021. Adicionalmente, el subempleo registró también una caída estadísticamente significativa, al pasar de 1'976.088 subempleados a 1'618.846. Esto significa que bajó del 23 % en el 2021 al 19,4 % en 2022. Esos son los principales datos que publicó el INEC en su más reciente informe que incluye el comportamiento integral del 2022.

Estas cifras de empleo, desempleo y subempleo publicadas por el INEC reflejan un comportamiento positivo de la economía y el mercado laboral. Es importante que el empleo haya seguido creciendo, aún después del rebote del 2021, en otros países más bien ha habido una contracción del empleo en 2022 o se mantuvo en los mismos rangos. Este crecimiento en el empleo del Ecuador puede ser, entre otros factores, a que desde la pandemia se crearon figuras un poco más flexibles para contratar. Entre ellos, por ejemplo, está el Contrato Especial Emergente que aparece a partir de la Ley de Apoyo Humanitario o el Contrato por obra o servicio, que se pone en vigencia con el acuerdo ministerial MDT-2020-136.

#### 1.2.4. Análisis del sector de negocios (Sector Monetario y Financiero)

De acuerdo con el Boletín de diciembre de 2022 de la Asociación de Bancos del Ecuador (Asobanca), el total de activos de los bancos privados asciende a USD 56.886 millones, mientras el total de los pasivos se ubicó en USD 50.837 millones; cifras que representan un crecimiento anual de 8,56% y 8,40%, respectivamente. A su vez, el patrimonio alcanzó un saldo de USD 6.049 millones, que significa una variación anual de 9,9%. Finalmente, la utilidad neta (descontando impuestos y beneficios de ley) contabilizó USD 664 millones; siendo superior a los USD 387 millones alcanzados en diciembre de 2021.

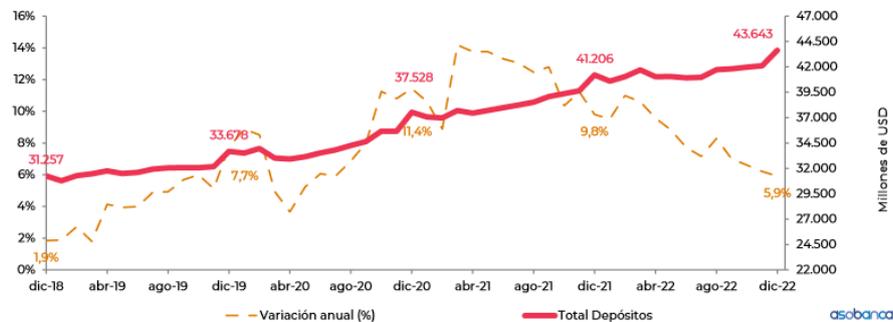
Gráfico 14: Activos de la Banca Privada



Fuente: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA) Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana – diciembre 2022  
Elaboración: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)

Al cerrar diciembre, el saldo de las captaciones bancarias acumula USD 43.643 millones, que significa un crecimiento anual de USD 2.438 millones, equivalentes al 5,9%.

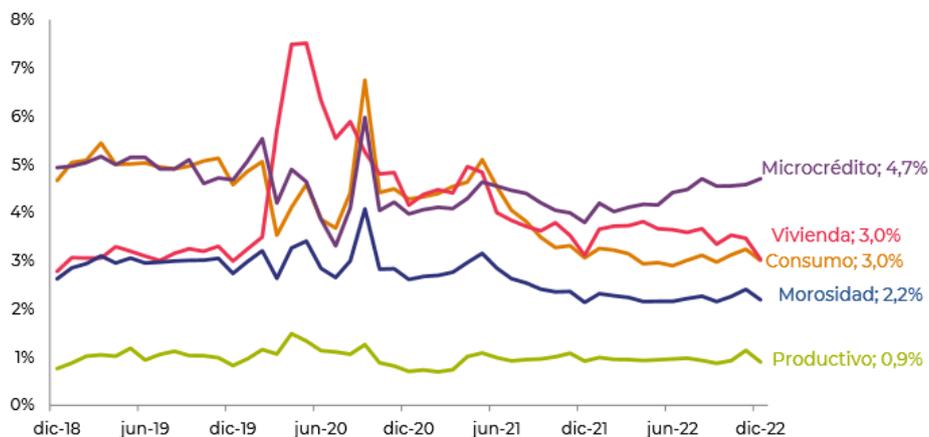
Gráfico 15: Evolución Depósitos Banca Privada



Fuente: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA) Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana – diciembre 2022  
Elaboración: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)

Por su parte, la tasa de morosidad de la banca privada a diciembre 2022 registró 2,2%, que constituye un resultado a resaltar pues aumentó en 0,05 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2021. Al discriminarse por segmentos, en diciembre 2022 la morosidad para el segmento productivo cerró en 0,90%, 3,01% en consumo, 3,03% en vivienda y 4,70% en microcrédito.

Gráfico 16: Evolución Morosidad Banca Privada



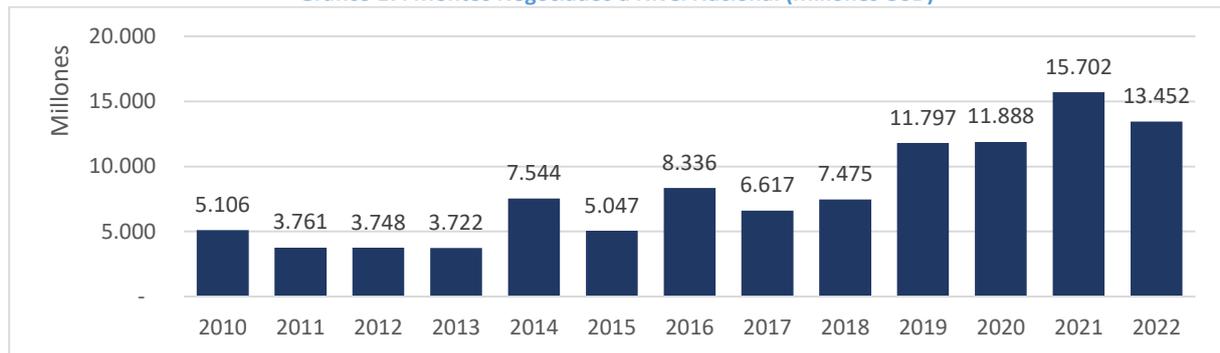
Fuente: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA) Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana – diciembre 2022  
Elaboración: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)

Al cierre de diciembre, la cartera bruta registró un saldo de USD 38.589 millones equivalente a un crecimiento mensual de 0,7% (USD 258 millones). De manera anual, la cartera bruta creció en 14,6%, lo que significó USD 4.929 millones más en la cartera de créditos.

### 1.2.5. Análisis del sector de negocios (Mercado de Valores)

En el año 2022, el monto negociado en el mercado de valores de Ecuador alcanzó los USD 13.452 millones, según la información reportada por la Bolsa de Valores de Quito.

Gráfico 17: Montos Negociados a Nivel Nacional (Millones USD)



Fuente: Bolsa de Valores de Quito (BVQ) | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Es una caída de 14% frente a los valores reportados en el 2021, cuando el mercado negoció USD 15.702 millones. Esto se debe que, a partir del tercer trimestre de 2022, el volumen de las negociaciones en el mercado de valores cayó debido a la falta de liquidez ante una posible recesión mundial, lo que ha llevado a los inversionistas a ser cautelosos, reflejando:

- La menor liquidez elevó las tasas de interés y derivó en menos colocaciones.
- La falta de liquidez complicó las negociaciones de papeles del sector público en el mercado secundario, porque hubo menos compradores.
- Desconfianza frente al mercado de valores.

Conforme a los datos disponibles al 31 de diciembre de 2022, proporcionado por la Bolsa de Valores de Quito, la participación del BIESS en el mercado de valores alcanzó el 14,40% dentro del grupo de instituciones públicas, con una colocación total de USD 1.290,59 millones en inversiones ejecutadas, incluyendo las colocaciones de los Fondos Previsionales del IESS y de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados:

Tabla 3: Participación del BIESS en el Mercado de Valores

MONTOS NEGOCIADOS SECTOR PÚBLICO ENERO - DICIEMBRE 2022			
VALOR EFECTIVO			
Institución	Institución	Total Nacional (Efectivo)	Porcentaje
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	BCE	45.334.952	0,5%
ISSPOL(INSTITUTO SEG.SOCIAL DE POLICIA)	ISSPOL	150.507.906	1,7%
ISSFA (INST.SEGURIDAD SOCIAL FUERZAS ARMADAS)	ISSFA	391.600.000	4,4%
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BP	BDE	566.000.000	6,3%
BANECUADOR BP	BAN	907.528.855	10,1%
BANCO DEL IESS	BIESS	1.290.598.323	14,4%
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL BP	CFN	2.655.934.659	29,7%
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MEF	2.946.089.961	32,9%
<b>TOTAL</b>		<b>8.953.594.656,61</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Bolsa de Valores de Quito | Elaboración: Dirección de Valores y Estructuración – DVAE – Secretaría de Comité de Inversiones

**Mercado Secundario - Bonos por Compensación Jubilar Año 2022**

El Comité de Inversiones en la sesión Nro. 008 del 18 de noviembre de 2022 y Nro. 009 del 20 de diciembre de 2022, aprobó la inversión en bonos del estado de compensación jubilar por un valor total de USD 50 millones.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, se colocaron USD 28,45 millones a valor nominal, conforme al siguiente detalle:

**Tabla 4: Inversiones Bonos Jubilados Año 2022**

FECHA	 BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL		 BOLSA DE VALORES DE QUITO		TOTAL OPERACIONES	TOTAL VALOR NOMINAL (USD)	Rendimiento PP	Plazo PP
	OPERACIONES	VALOR NOMINAL (USD)	OPERACIONES	VALOR NOMINAL (USD)				
25/11/2022	43	1.662.847	1	47.495	44	1.710.342	7,99%	1.848
28/11/2022	-	-	34	1.537.738	34	1.537.738	8,13%	2.074
29/11/2022	44	1.994.115	1	53.100	45	2.047.215	7,96%	1.979
30/11/2022	-	-	60	2.710.224	60	2.710.224	8,12%	2.321
01/12/2022	39	1.640.854	4	205.763	43	1.846.617	7,83%	2.202
13/12/2022	11	377.820	25	1.011.223	36	1.389.043	8,10%	1.993
22/12/2022	-	-	5	248.243	5	248.243	7,98%	991
23/12/2022	59	3.341.476	1	3.540	60	3.345.016	7,87%	1.707
27/12/2022	-	-	73	3.327.741	73	3.327.741	8,14%	2.032
28/12/2022	57	2.681.807	6	304.440	63	2.986.247	8,02%	1.979
29/12/2022	-	-	81	4.000.000	81	4.000.000	8,10%	2.340
30/12/2022	15	699.394	54	2.605.960	69	3.305.354	8,09%	2.262
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>12.398.312</b>	<b>345</b>	<b>16.055.465</b>	<b>613</b>	<b>28.453.778</b>	<b>8,04%</b>	<b>2.073</b>

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

## CAPITULO 2

### 2.1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

#### PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico realiza un diagnóstico integral e incluye nuevos vectores, objetivos, indicadores y metas estratégicas, que permitirán medir y controlar la ejecución de la estrategia institucional; así como proyectos para la mejora del banco de una forma ordenada y secuencial.

Con este instrumento de planificación a mediano y largo plazo, el Biess cuenta con un horizonte claro que permitirá enfocar sus esfuerzos y acciones; principalmente enfocadas en la satisfacción de los clientes a través de la oferta de productos crediticios y su recuperación, así como asegurar un rendimiento del portafolio global de inversiones.

Mediante la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-003-0004-2022, el Directorio del BIESS, en sesión ordinaria Nro. 03-2022 de 10 de enero de 2022, resolvió: *"ARTÍCULO 1.- Conocer y aprobar, en segundo debate, el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025, con base en el memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-0015-MM de 05 de enero de 2022, remitido por el Gerente General, que acoge el contenido del memorando Nro. BIESS-CPLE-2022-0008-MM de 5 de enero de 2022, y anexos, presentado por la Coordinadora de Planificación Estratégica e informe jurídico Nro. BIESS-CJUR-2022-0018-MM de 05 de enero de 2022, remitido por el Coordinador Jurídico"*.

No obstante, los miembros del Directorio solicitaron y aprobaron modificaciones en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 - 2025 durante el seno de la referida sesión, las cuales fueron acogidas por la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica en Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-0631-MM, de 01 de abril de 2022.

Este nuevo Plan Estratégico realiza un diagnóstico integral e incluye nuevos vectores, objetivos, indicadores y metas estratégicas, que permitirán medir y controlar la ejecución de la estrategia institucional; así como proyectos para la mejora del banco de una forma ordenada y secuencial.

Con este instrumento de planificación a mediano y largo plazo, el Biess cuenta con un horizonte claro y que permitirá enfocar sus esfuerzos y acciones; principalmente enfocadas en la satisfacción de los clientes a través de la oferta de productos crediticios y su recuperación, así como asegurar un rendimiento del portafolio global de inversiones.

Luego de los talleres realizados con los diferentes grupos de la institución, se definió la siguiente **Visión** del Biess al 2025:

*"Ser el banco de inversión referente que administra los fondos previsionales optimizando su rentabilidad y seguridad, con innovación, responsabilidad y excelencia, para generar mejores servicios financieros a los afiliados v jubilados del IESS."*

Conforme a las recomendaciones metodológicas y a lo acordado por el Directorio de la Institución se determina como **Misión** institucional la siguiente:

*“Optimizamos la rentabilidad de los fondos administrados, bajo principios de seguridad y sostenibilidad; brindamos productos y servicios financieros de calidad para nuestros afiliados y jubilados; realizamos operaciones de banca de inversión, apalancando las iniciativas del sector productivo del país.”*

Por su parte, el **Mapa Estratégico** es una representación gráfica, consensuada y concisa de la estrategia del BIESS. Los componentes principales serán las perspectivas sobre las cuales se muestra el proceso de creación de valor de los objetivos de cada una de ellas. Las perspectivas que se utilizarán para el mapa estratégico guardan una relación de causa y efecto entre sus objetivos contenidos.

Gráfico 18: Mapa Estratégico BIESS



Fuente: Talleres Elaboración PEI 2021 – 2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

## PLAN ANUAL DE INVERSIONES Y PLAN OPERATIVO ANUAL

En el artículo 14, numeral 45 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece como función de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aprobar anualmente el presupuesto de las entidades del sector financiero público, sus reformas, así como regular su ejecución.

En la “Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social”, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 587 del 11 de mayo de 2009, mediante mandato se creó el BIESS como una **institución financiera pública** con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

En el Estatuto Orgánico por Procesos, se estableció la Misión del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS: “(...) *Administrar eficientemente los recursos previsionales determinados por la Ley, proporcionando servicios financieros para nuestros clientes, con criterios de banca de inversión, maximizando la rentabilidad de estos recursos; contribuyendo a impulsar la producción y el empleo*”.

El **Plan Anual de Inversiones** es el instrumento que en el contexto de la visión y misión institucional incorpora los objetivos, metas, resultados y rendimientos esperados de la planificación programático de los recursos que el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, BIESS, invierta-coloque en el mercado y posteriormente recupere; este documento es la base para realizar el Presupuesto de

Inversión del Banco. En este sentido, es el documento oficial en el que constan las metas mensuales de cada uno de los productos de las diferentes líneas de inversión del Banco.

El **Plan Operativo Anual** es el instrumento que contiene las iniciativas de mejora, proyectos y actividades correspondientes a la operatividad del Banco con una programación temporal y financiera, cuando amerite. Este documento es la base para la formulación del Presupuesto Operativo Institucional y del Plan Anual de Compras. En este sentido, es el documento de planificación mediante el cual se registran todas las iniciativas presentadas por las áreas; y, que ha sido debidamente aprobado por las instancias pertinentes, que contiene la programación mensual y presupuestaria de cada iniciativa.

Mediante el Memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0052-MM, de 26 de enero de 2022, el Prosecretario del Directorio informó la Resolución No. BIESS-DIR-RS-005-0035-2022, adoptada por el Directorio del BIESS en sesión extraordinaria No.05-2022 e instrumentada por correo electrónico de 26 de enero de 2022, donde el Directorio del Biess resolvió en el artículo 1: “(...) Conocer y avalar la Proforma Presupuestaria 2022, que contiene los cambios correspondientes en función a la Resolución No. JPRF-G-2022-018 de 17 de enero de 2022, emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera, así como ajustes en el Plan Operativo Anual; presentados por el Gerente General (...)”.

Mediante el Oficio Nro. JPRF-USEGEN-2022-0010, de 01 de febrero de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), remitió la Resolución Nro. JPRF-G-2022-020, mediante el cual la JPRF aprobó la proforma presupuestaria operativa y proforma presupuestaria de inversión para el año 2022 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.

Acorde a lo determinado en las Políticas para la Administración del Presupuesto del Biess, la Gerencia General presentó mensualmente al Directorio los informes de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI).

### PORTAFOLIO DE PROYECTOS

La planeación y el seguimiento de la gestión de proyectos y planes de mejora se encuentra enmarcada en el Estatuto Orgánico por Procesos del Banco, en el Manual de Procedimientos para Administración de Proyectos y en las fichas técnicas y perfiles de cada uno de estos, mismos que, han sido preparados por cada área requirente y que es parte constitutiva del Plan Operativo Anual del Banco.

En este sentido, el BIESS efectuó el análisis pormenorizado de las propuestas de proyectos y planes de mejora presentadas (fichas técnicas) por las diferentes áreas del Banco, y procedió a priorizarlas, a través de la comisión de seguimiento de proyectos, con la finalidad de determinar su impacto a las necesidades estratégicas institucionales y optimizar sus recursos.

El Portafolio de Proyectos está incluido dentro del Plan Operativo Anual 2022, que fue aprobado por el Directorio del BIESS, en sesión ordinaria No. 03-2022 de fecha 10 de enero de 2022, mediante RESOLUCIÓN Nro. BIESS-DIR-RS-003-0006-2022.

Por lo que se realizó un levantamiento y actualización de los cronogramas, hitos, presupuestos y demás información relevante para la ejecución de los proyectos y planes de mejora, los cuales fueron puestos a consideración nuevamente del Directorio previa su ejecución.

Mediante el Memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0136-MM, de 09 de marzo de 2022, la Secretaría General informó las Decisiones adoptadas por el Directorio del BIESS, mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-012-0094-2022, emitidas en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 12/2022 de 09 de marzo de 2022,

entre las que incluye "(...) ARTÍCULO 1.- Conocer el Informe No. BIESS-CPLE-DPLP-014-2022 denominado "Informe Portafolio de Proyectos 2022", en cumplimiento a la resolución de Directorio No. BIESS-DIR-RS-003-0006-2022 (...)"

Acorde a lo determinado en las Políticas para la Administración del Presupuesto del Biess, la Gerencia General presentó mensualmente al Directorio los informes de seguimiento del Portafolio de Proyectos, que reflejaron la ejecución de proyectos por área y rubro específico.

### 2.1.1 EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL 2022

El seguimiento a este instrumento se realiza de forma semestral acorde a la normativa establecida, de esta forma se presenta a continuación los resultados obtenidos en el año 2022:

Tabla 5: Seguimiento semestral - Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025

PERSPECTIVA	Nro.	INDICADOR	Meta	META	Ejecución	Cumplimiento	META	Ejecución	Cumplimiento
			2022	1 Semestre 2022	1 Semestre 2022	1 Semestre 2022	2 Semestre 2022	2 Semestre 2022	2 Semestre 2022
<b>OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES</b>									
FINANCIERA	1.1	Rendimiento del Portafolio Global de Inversiones	8,39%	8,27%	8,09%	97,88%	8,39%	8,16%	97,26%
	1.2	Rendimiento Banca de Personas	9,98%	9,93%	9,82%	98,89%	9,98%	9,76%	97,80%
	1.3	Rendimiento Banca de Inversión (No Privativas)	7,73%	7,66%	7,23%	94,39%	7,73%	7,14%	92,37%
	1.4	Mora Productos de crédito	7,98%	8,05%	6,54%	123,15%	7,98%	5,45%	146,42%
	1.4.1	Préstamo Quirografario	0,71%	0,75%	0,80%	93,13%	0,71%	1,10%	64,55%
	1.4.2	Préstamo Hipotecario	10,86%	11,85%	12,76%	92,87%	10,86%	12,71%	85,44%
	1.4.3	Préstamo Prendario	9,85%	10,30%	6,05%	170,17%	9,85%	2,53%	389,33%
	1.5	Datos de contactabilidad de clientes con cartera vencida	82,33%	Indicador Anual	N/A	N/A	82,33%	59,00%	71,66%
	1.5.1	Préstamo Quirografario	50,00%				50,00%	45,00%	90,00%
	1.5.2	Préstamo Hipotecario	97,00%				97,00%	32,00%	32,99%
	1.5.3	Préstamos Prendario	100,00%				100,00%	100,00%	100,00%
	1.6	Datos de contactabilidad efectiva de clientes con cartera vencida	48,33%	Indicador Anual	N/A	N/A	48,33%	35,98%	74,45%
	1.6.1	Préstamo Quirografario	20,00%				20,00%	18,00%	90,00%
1.6.2	Préstamo Hipotecario	40,00%				40,00%	14,94%	37,35%	
1.6.3	Préstamos Prendario	85,00%				85,00%	75,00%	88,24%	
<b>OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO</b>									
MERCADO / CLIENTES	2.1	Colocación de Productos Crediticios	\$4.773	\$ 2.641,50	\$ 2.465,32	93,33%	\$ 2.131,50	\$ 2.182,25	102,38%
	2.2	Colocación en Banca de Inversión	\$2.431	\$ 798,20	\$ 1.056,59	132,37%	\$ 1.632,80	\$ 2.207,75	135,21%
	2.3	Operaciones Crediticias	3.722.569	1.861.285	1.382.629	74,28%	1.861.285	1.397.404	75,08%
	2.4	Operaciones bursátiles	100%	100,00%	98,42%	98,42%	100%	96,13%	96,13%
	2.5	% Participación en mercado inmobiliario	46,80%	45,80%	34,00%	74,24%	46,80%	31,00%	66,24%
	2.6	% Participación en mercado de consumo (PO+ PP)	51,80%	50,55%	30,00%	59,35%	51,80%	28,00%	54,05%
	2.7	% Participación mercado bursátil	3,54%	3,20%	6,61%	206,89%	3,54%	8,22%	232,20%
<b>OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO</b>									
	3.1	Satisfacción de los clientes de productos crediticios	Satisfactorio	Indicador Anual	N/A	N/A	Satisfactorio	Satisfactorio	CUMPLIDO
<b>OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL</b>									
INTERNA	4.1	Calificación de Riesgo	AAA-	AAA-	AAA-	CUMPLIDO	AAA-	AAA-	CUMPLIDO
	4.2	Tiempos de entrega de crédito PH	82	85	62	137,10%	82	68,00	120,59%
	4.3	Tiempos de espera en atención en balcón de servicios	14:51	15:31	19:23	80,09%	14:51	18:26	80,56%
	4.4	Tiempo de disponibilidad tecnológica	99,35%	99,33%	98,65%	99,32%	99,35%	98,87%	99,52%
<b>OBJETIVO 5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y EL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO</b>									
ACTIVOS INTANGIBLES	5.1	Desempeño del Talento Humano	91,00%	90,00%	93,46%	103,84%	91,00%	92,20%	101,32%
	5.2	Clima laboral	76,00%	Indicador Anual	N/A	N/A	76,00%	74,00%	97,37%

Ejecución	Cumplimiento
2022	2022
\$4.647,57	97%
\$3.264,34	134%
2.780.033	75%

Fuente: PEI 2021-2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

El seguimiento a este instrumento se realiza de forma semestral acorde a la normativa establecida, de esta forma se presenta a continuación los resultados obtenidos al primer y segundo semestre de 2022:

**OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES**

Este objetivo se acercó al cumplimiento de su principal indicador que es el Rendimiento del Portafolio Global de Inversiones, con un porcentaje del 97,26%, al alcanzar un rendimiento del portafolio de 8,16% considerando Caja Bancos.

Para alcanzar este rendimiento, se consideran los resultados parciales de los productos crediticios que alcanzaron un cumplimiento de 97,80% con un rendimiento de 9,76% y por otro lado los rendimientos de las inversiones no privativas (banca de inversión) con una cifra de 7,14% lo que representa un cumplimiento de 92,37%.

Por otro lado, en cuanto a la mora acumulada de los productos crediticios se obtuvo un cumplimiento del 99,13% al obtener una cifra (8,05%) superior a la planificada (7,98%). Si se analiza por cada producto se obtiene que, en préstamos quirografarios el cumplimiento fue de 64,55% al alcanzar una mora de 1,10% frente a una meta de 0,71%. En hipotecario se alcanzó el 85,44% de cumplimiento pues la mora anual fue de 12,71% frente a la meta de 10,86%. El único producto que sobrepasó su cumplimiento fue el de Prendario con 389% de cumplimiento, pues la meta era de 9,85% y la cifra fue de 2,53%.

**Tabla 6: Objetivo 1 - Maximizar el rendimiento del portafolio global de inversiones**

PERSPECTIVA	Nro.	INDICADOR	Meta	META	Ejecución	Cumplimiento	META	Ejecución	Cumplimiento	Meta
			2022	1 S 2022	1 S 2022	1 S 2022	2 S 2022	2 S 2022	2 S 2022	2022
<b>OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES</b>										
FINANCIERA	1.1	Rendimiento del Portafolio Global de Inversiones	8,39%	8,27%	8,09%	97,88%	8,39%	8,16%	97,26%	8,39%
	1.2	Rendimiento Banca de Personas	9,98%	9,93%	9,82%	98,89%	9,98%	9,76%	97,80%	9,98%
	1.3	Rendimiento Banca de Inversión (No Privativas)	7,73%	7,66%	7,23%	94,39%	7,73%	7,14%	92,37%	7,73%
	1.4	Mora Productos de crédito	7,98%	8,05%	6,54%	123,15%	7,98%	8,05%	99,13%	7,98%
	1.4.1	Préstamo Quirografario	0,71%	0,75%	0,80%	93,13%	0,71%	1,10%	64,55%	0,71%
	1.4.2	Préstamo Hipotecario	10,86%	11,85%	12,76%	92,87%	10,86%	12,71%	85,44%	10,86%
	1.4.3	Préstamo Prendario	9,85%	10,30%	6,05%	170,17%	9,85%	2,53%	389,33%	9,85%
	1.5	Datos de contactabilidad de clientes con cartera vencida	82,33%	Indicador Anual	N/A	N/A	82,33%	59,00%	71,66%	82,33%
	1.5.1	Préstamo Quirografario	50,00%				50,00%	45,00%	90,00%	50,00%
	1.5.2	Préstamo Hipotecario	97,00%				97,00%	32,00%	32,99%	97,00%
	1.5.3	Préstamos Prendario	100,00%				100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	1.6	Datos de contactabilidad efectiva de clientes con cartera vencida	48,33%	Indicador Anual	N/A	N/A	48,33%	35,98%	74,45%	48,33%
	1.6.1	Préstamo Quirografario	20,00%				20,00%	18,00%	90,00%	20,00%
1.6.2	Préstamo Hipotecario	40,00%				40,00%	14,94%	37,35%	40,00%	
1.6.3	Préstamos Prendario	85,00%				85,00%	75,00%	88,24%	85,00%	

Fuente: PEI 2021 – 2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

**OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO**

Para este objetivo se cumplió con la colocación de productos crediticios pues de una meta de \$2.131 millones para el segundo semestre se colocó \$2.182, obteniendo un cumplimiento de 102,38%. Igual

panorama se puede observar en los productos de Banca de inversión, de esta forma se colocó \$2.207 millones de una meta de \$1.632 millones de dólares y un cumplimiento de 135% para el segundo semestre del año 2022.

En cuanto a número de operaciones en productos crediticios no se cumplió con la meta propuesta alcanzando un 75% de la meta para el período. Para las operaciones bursátiles el cumplimiento de 96% acercan a la meta de cumplimiento de este indicador.

Para el caso de la participación de mercado, en el sector inmobiliario se alcanzó un cumplimiento de 66% y para el sector de consumo de 54%, alejándose de las metas planteadas.

En mercado bursátil se obtuvo un sobrecumplimiento de 232% al superar la meta planteada del 3,54.

**Tabla 7: Objetivo 2 - Incrementar la participación de mercado de productos del banco**

Nro.	INDICADOR	Meta	META	Ejecución	Cumplimiento	META	Ejecución	Cumplimiento	Meta	Ejecución	Cumplimiento
		2022	1 S 2022	1 S 2022	1 S 2022	2 S 2022	2 S 2022	2 S 2022	2022	2022	2022
<b>OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO</b>											
2.1	Colocación de Productos Crediticios	\$4.773	\$ 2.641,50	\$ 2.465,32	93,33%	\$ 2.131,50	\$ 2.182,25	102,38%	\$4.773	\$4.647,57	97%
2.2	Colocación en Banca de Inversión	\$2.431	\$ 798,20	\$ 1.056,59	132,37%	\$ 1.632,80	\$ 2.207,75	135,21%	\$2.431	\$3.264,34	134%
2.3	Operaciones Crediticias	3.722.569	1.861.285	1.382.629	74,28%	1.861.285	1.397.404	75,08%	3.722.569	2.780.033	75%
2.4	Operaciones bursátiles	100%	100,00%	98,42%	98,42%	100%	96,13%	96,13%	100%		
2.5	% Participación en mercado inmobiliario	46,80%	45,80%	34,00%	74,24%	46,80%	31,00%	66,24%	46,80%		
2.6	% Participación en mercado de consumo (PQ+ PP)	51,80%	50,55%	30,00%	59,35%	51,80%	28,00%	54,05%	51,80%		
2.7	% Participación mercado bursátil	3,54%	3,20%	6,61%	206,89%	3,54%	8,22%	232,20%	3,54%		

Fuente: PEI 2021 – 2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Cabe indicar que, en los resultados obtenidos en el indicador estratégico de colocación de productos crediticios, las metas consideran los valores establecidos en el Plan Estratégico; sin embargo, las metas son distintas a las planteadas en el Plan de Inversiones para 2022, al ser documentos diferenciados y mantener el Plan Estratégico una visión a mayor plazo.

### OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO

En este indicador que mide el nivel de satisfacción de los clientes, en la encuesta realizada a los clientes de productos crediticios de la institución se alcanzó un puntaje equivalente a satisfactorio cumpliéndose la meta propuesta.

**Tabla 8: Objetivo 3 - Incrementar la satisfacción de grupos de interés del banco**

Nro.	INDICADOR	Meta	META	Ejecución	Cumplimiento	META	Ejecución	Cumplimiento
		2022	1 S 2022	1 S 2022	1 S 2022	2 S 2022	2 S 2022	2 S 2022
<b>OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO</b>								
3.1	Satisfacción de los clientes de productos crediticios	Satisfactorio	Indicador Anual	N/A	N/A	Satisfactorio	Satisfactorio	CUMPLIDO

Fuente: PEI 2021 – 2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Se aclara que, el indicador es anual, por tal motivo, se efectúa la evaluación al terminar el segundo semestre del año.

**OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL**

En este objetivo la meta de Calificación de riesgo institucional otorgado por la Calificadora, se cumplió pues se obtuvo la categorización de AAA- en el período de estudio.

De igual forma se superó la meta planteada de 82 días de entrega de los productos crediticios, llegando a 68 días y obteniendo un cumplimiento de 120%.

Por otro lado, en el indicador de tiempos de espera se llegó a 18:26 minutos promedio lo cual incumple la meta planteada de 14:51 minutos, por lo tanto, su cumplimiento se ubica en 80,5%.

**Tabla 9: Objetivo 4 - Incrementar la eficiencia y eficacia institucional**

Nro.	INDICADOR	Meta	META	Ejecución	Cumplimiento	META	Ejecución	Cumplimiento
		2022	1 S 2022	1 S 2022	1 S 2022	2 S 2022	2 S 2022	2 S 2022
<b>OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL</b>								
4.1	Calificación de Riesgo	AAA-	AAA-	AAA-	CUMPLIDO	AAA-	AAA-	CUMPLIDO
4.2	Tiempos de entrega de crédito PH	82	85	62	137,10%	82	68,00	120,59%
4.3	Tiempos de espera en atención en balcón de servicios	14:51	15:31	19:23	80,09%	14:51	18:26	80,56%
4.4	Tiempo de disponibilidad tecnológica	99,35%	99,33%	98,65%	99,32%	99,35%	98,87%	99,52%

Fuente: PEI 2021 – 2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

**OBJETIVO 5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y EL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO**

En este objetivo estratégico en el indicador de Promedio de las calificaciones de la evaluación de desempeño alcanzado por todos los servidores del banco, se cumplió con la meta señalada al obtener un 92,2 de calificación promedio.

En cuanto al clima y cultura organizacional, acorde a la medición realizada por el Ministerio de Trabajo se llegó a un índice de percepción de 74% en los factores de clima organizacional lo cual frente a la meta de 76% da un cumplimiento de 97,37%.

**Tabla 10: Objetivo 5 - Incrementar el desarrollo y el nivel de desempeño del talento humano**

Nro.	INDICADOR	Meta	META	Ejecución	Cumplimiento	META	Ejecución	Cumplimiento
		2022	1 S 2022	1 S 2022	1 S 2022	2 S 2022	2 S 2022	2 S 2022
<b>OBJETIVO 5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y EL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO</b>								
5.1	Desempeño del Talento Humano	91,00%	90,00%	93,46%	103,84%	91,00%	92,20%	101,32%
5.2	Clima laboral	76,00%	Indicador Anual	N/A	N/A	76,00%	74,00%	97,37%

Fuente: PEI 2021 – 2025 | Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Se aclara que, el indicador es anual, por tal motivo, se efectúa la evaluación al terminar el segundo semestre del año.

### 2.1.2 EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE INVERSIONES DEL 2022

Para la evaluación del Instrumento del Plan Anual de Inversiones, se tomó como insumos la información proporcionada por la Subgerencia de Operaciones (colocación de crédito, tiempos de fábrica de operaciones), Subgerencia de Riesgos (morosidad de la cartera) y de la Coordinación Financiera (Inversiones); datos que son incorporados en el Tablero de Control Institucional, utilizándose de esta herramienta: cifras, tablas y gráficos.

Se puntualiza que los datos de colocación de crédito se encuentran expresados en Monto Financiado; es decir, que incluyó el valor solicitado por el cliente más los gastos administrativos, financieros y seguros.

Para los insumos externos de información, se consideró la información del Banco Central del Ecuador (BCE), Asociación de Bancos Privados (Asobanca), Superintendencia de Bancos (SB) y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

**Tabla 11: Ejecución del Plan Anual de Inversiones 2022**

PLAN ANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO ANUAL	PROGRAMADO HASTA DICIEMBRE	EJECUTADO HASTA	% CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	
<b>1. INVERSIONES</b>	<b>3.395.750.000,00</b>	<b>3.395.750.000,00</b>	<b>3.264.340.737,94</b>	<b>96,1%</b>		<b>96%</b>
Inversiones de capital renta variable sector privado	-	-	-			-
Inversiones de deuda renta fija sector privado*	826.750.000,00	826.750.000,00	723.677.978,65	87,5%		88%
Inversiones de deuda renta fija sector público	2.569.000.000,00	2.569.000.000,00	2.540.662.759,29	98,9%		99%
<b>2. SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>4.696.114.186,42</b>	<b>4.696.114.186,42</b>	<b>4.648.608.999,22</b>	<b>99,0%</b>		<b>99%</b>
Préstamos Hipotecarios	608.971.318,67	608.971.318,67	611.096.076,65	100,3%		100%
Préstamos Quirografarios	3.988.129.653,35	3.988.129.653,35	3.940.033.435,13	98,8%		99%
Préstamos Prendarios	99.013.214,40	99.013.214,40	97.479.487,44	98,5%		98%
<b>3. NEGOCIOS FIDUCIARIOS</b>	-	-	-			-
Fideicomiso Estratégicos	-	-	-			-
Fideicomiso Inmobiliarios	-	-	-			-
Fideicomisos en liquidación	-	-	-			-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8.091.864.186,42</b>	<b>8.091.864.186,42</b>	<b>7.912.949.737,16</b>	<b>97,8%</b>		<b>98%</b>

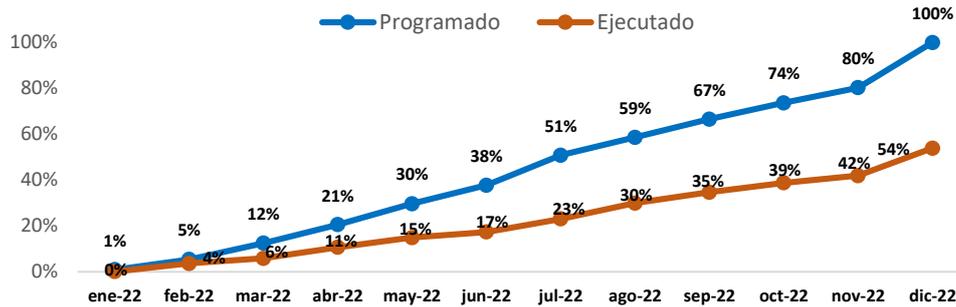
Fuente: Subgerencia de Operaciones, Coordinación Financiera, Subgerencia de Crédito | (\*) Valor efectivo. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.

El cumplimiento acumulado del PAI en el año 2022, fue del 97,8%, sustentado principalmente en el cumplimiento de los productos de Inversión, mediante renta fija sector privado y sector público con 87,5% y 98,9%, respectivamente. En cuanto a los Servicios Financieros, se presentó un cumplimiento acumulado del 99,0%, destacándose el cumplimiento de 100,3% en préstamos Hipotecarios, los préstamos Quirografarios alcanzaron el 98,8% y los préstamos Prendarios el 98,5%.

### 2.1.3 EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2022

Para el análisis de gestión se consideró el cumplimiento acumulado total del seguimiento a la gestión del Plan Operativo Anual 2022, tomando en cuenta el porcentaje de gestión programada en comparación con lo efectivamente ejecutado.

**Gráfico 19: Cumplimiento de gestión acumulado POA – Enero - Diciembre 2022**



Fuente: BDD POA, PPTO Unificada | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos

En el periodo comprendido de enero a diciembre 2022, la ejecución acumulada alcanzó una ejecución total de 54% en la gestión institucional.

Este análisis de ejecución presupuestaria se tomó en consideración el monto programado y ejecutado acumulado al mes de diciembre de cada una de las unidades administrativas y/o áreas que conforman el Biess del periodo fiscal en curso.

**Tabla 12: Ejecución presupuestaria acumulada 2022**

UNIDADES	MONTO ASIGNADO 2022	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO	EJECUC. ACUM.	CUMPL. PROGR.	MONTO NO EJECUTADO
Subgerencia de Banca de Inversión	504.660,28	504.660,28	65.095,87	12,90%	12,9%	439.564,41
Subgerencia de Crédito	1.957.203,97	1.957.203,97	830.841,61	42,45%	42,5%	1.126.362,36
Subgerencia de Operaciones	2.098.613,83	2.098.613,83	1.018.552,82	48,53%	48,5%	1.080.061,01
Subgerencia de Riesgos	526.916,80	526.916,80	13.440,00	2,55%	2,6%	513.476,80
Coordinación Administrativa	21.369.290,05	21.369.290,05	17.582.242,08	82,28%	82,3%	3.787.047,97
Coordinación Financiera	2.959.899,28	2.959.899,28	2.818.761,19	95,23%	95,2%	141.138,09
Coordinación Jurídica	443.431,04	443.431,04	28.701,67	6,47%	6,5%	414.729,37
Coordinación de Tecnología	5.010.183,75	5.010.183,75	2.131.795,51	42,55%	42,5%	2.878.388,24
Coordinación de Fondos Complementarios	-	-	-	N/A	N/A	-
Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica	63.000,00	63.000,00	-	0,00%	0,0%	63.000,00
Dirección de Comunicación y Mercadeo	918.928,25	918.928,25	235.050,95	25,58%	25,6%	683.877,30
Secretaría General	98.372,76	98.372,76	47.830,37	48,62%	48,6%	50.542,39
Unidad de Cumplimiento	49.500,00	49.500,00	17.495,52	35,34%	35,3%	32.004,48
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2022</b>	<b>36.000.000,00</b>	<b>36.000.000,00</b>	<b>24.789.807,59</b>	<b>68,86%</b>	<b>68,9%</b>	<b>11.210.192,41</b>

Fuente: BDD POA, PPTO Unificada | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos

La ejecución presupuestaria acumulada en el año 2022 alcanzó el 68,9% de cumplimiento, existiendo una brecha de USD 11,2 millones, que se dejaron de ejecutar durante el año 2022.

### 2.1.4 EVALUACIÓN AL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DEL 2022

El seguimiento al Portafolio de Proyectos permitió evaluar el cumplimiento ponderado de la gestión operativa y de la gestión presupuestaria (meta programada versus lo efectivamente ejecutado).

**Tabla 13: Ejecución del Portafolio de Proyectos del 2022**

PORTAFOLIO DE PROYECTOS	Nro.	CUMPLIMIENTO GESTIÓN	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO
	15	42%	12%
PROYECTOS	4	40,48%	7,05%
PLANES DE MEJORA	11	44,42%	16,55%

Fuente: Cronogramas Portafolio de Proyectos 2022 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos

- Los proyectos registran un cumplimiento general del 40,48% y los planes de mejora del 44,42%; dando un cumplimiento de gestión promedio del 42%.
- Los proyectos registran un cumplimiento general del 7,05% y los planes de mejora del 16,55%, presentando un cumplimiento del presupuesto que alcanzó el 12%.

El Portafolio de Proyectos del 2022, estuvo compuesto por 4 proyectos y 11 planes de mejora, bajo esta consideración, el portafolio 2022 según el estado de avance se clasifica en tres grupos: Finalizado (proyectos y planes de mejora que concluyeron con el trabajo programado), En ejecución (proyectos y planes de mejora que se encuentran ejecutando las actividades programadas a través del cronograma establecido) y No iniciado (proyectos y planes de mejora que no han ejecutado ninguna de las actividades programadas).

Tabla 14: Detalle de la ejecución del Portafolio de Proyectos del 2022

Nro.	PROYECTOS	SUBGERENCIA /COORDINACIÓN	OBJETIVO	GESTIÓN DICIEMBRE 2022			PRESUPUESTO DICIEMBRE 2022				ESTADO
				% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO	PRESUPUESTO 2022	PSTO ACUMULADO EJECUTADO 2022	% PSTO TOTAL EJECUTADO 2022	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO	
1	Solución Tecnológica Integral (Core Bancario)	Coordinación de Tecnología	Contar con un servicio de Solución Tecnológica Integral que responda a las necesidades actuales del BIESS con procesos orientados a banca digital, para mejorar la eficacia y eficiencia institucional y brindar servicios adecuados a los clientes	N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A	NO INICIADO
2	Legalización de cesión de cartera hipotecaria IESS-BIESS	Coordinación Jurídica	Legalizar la cesión de derechos hecha por el IESS para que el BIESS se constituya en legítimo acreedor, priorizando las operaciones que registren una mora superior a 90 días	100%	69%	69%	\$ 150.000,00	\$ 31.125,71	21%	21%	EN EJECUCIÓN
3	Reingeniería de aplicaciones para la originación de créditos y procesos interrelacionados con el IESS	Coordinación de Tecnología	Contar con un nuevo portal de servicios o una aplicación web PWA que permita reemplazar los actuales sistemas legados de originación de créditos y aplicativos WEB nativos que fueron desarrollados con tecnologías que actualmente sufren de obsolescencia del software base (informado por la casa de software del proveedor), mismo que permita mejorar la eficacia y eficiencia institucional y brindar mejores servicios multicanal a los clientes y funcionarios del Banco.	N/A	N/A	N/A	\$ 260.535,04	\$ -	0%	0%	NO INICIADO
4	Revisión y Reorganización Integral de Custodia Final y Control de Garantías	Subgerencia de Operaciones	Implementar un adecuado sistema de gestión documental, de cada uno de los expedientes de préstamos hipotecarios de los clientes de la Institución, permitiendo contar con un inventario de la información e identificar si los documentos cumplen con las formalidades legales del caso y están ingresados correctamente a los sistemas institucionales	100%	11%	11%	\$ 356.931,48	\$ -	0%	0%	EN EJECUCIÓN
Nro.	PLANES DE MEJORA	SUBGERENCIA /COORDINACIÓN	OBJETIVO	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO	PRESUPUESTO 2022	PSTO ACUMULADO EJECUTADO 2022	% PSTO TOTAL EJECUTADO 2022	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO PROGRAMADO	ESTADO
1	Plan de fortalecimiento institucional	Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica	Dotar a la institución de instrumentos de institucionalidad adecuados como son: la Matriz de Competencias, el Modelo de Gestión y la Reforma Integral al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco, de instrumentos de desarrollo organizacional como: el Manual de descripción, valorización y Clasificación de puestos que permitan la optimización y racionalización del Talento Humano y de una gestión por procesos y servicios adecuada que garantice, el establecimiento de una arquitectura de procesos y servicios y la aplicación de la mejora continua	66%	18%	27%	\$ 88.136,00	\$ -	0%	0%	EN EJECUCIÓN
2	Plan de Fortalecimiento de Recuperación de Cartera Hipotecaria	Subgerencia de Crédito	Fortalecer el proceso de envío de las operaciones de crédito que tienen un vencimiento mayor a 90 días a la etapa de gestión de recuperación coactiva, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente y al Plan de Mejora con el Ente de Control.	100%	23%	23%	\$ 429.359,44	\$ 192.903,26	45%	45%	EN EJECUCIÓN
3	Sistema informático para gestión de coactiva.	Coordinación Jurídica	Implementar un aplicativo de gestión coactiva que permita automatizar y controlar de manera integral el proceso coactivo, lo que permitirá que la recuperación de cartera vencida sea más eficiente	N/A	N/A	N/A	\$ 58.183,04	\$ -	0%	0%	NO INICIADO

4	Consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para los procesos de concesión, instrumentación y recuperación de Créditos Prendarios, Hipotecarios y Quirografarios a nivel nacional	Subgerencia de Riesgos	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas informáticos desarrollados y administrados por el BIESS y la información que estos manejan, que incluya un aplicativo para el seguimiento y control Sistema de Seguimiento Cobranzas.	47%	34%	<b>73%</b>	\$ 31.088,00	\$ -	0%	<b>0%</b>	EN EJECUCIÓN
5	Implementación del Servicio Core Bursátil	Subgerencia de Banca de Inversión	Contar con el servicio de un Core especializado en temas bursátiles para el registro y administración del portafolio de inversiones en títulos valores del BIESS y las funcionalidades relacionadas a los mismo	100%	13%	<b>13%</b>	\$ 22.500,00	\$ -	0%	<b>0%</b>	EN EJECUCIÓN
6	Administración integral de Riesgos de los FCPC	Subgerencia de Riesgos	Implementar una estructura organizacional para gestionar de manera adecuada los riesgos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS.	100%	92%	<b>92%</b>	\$ 165.824,00	\$ 41.234,07	25%	<b>25%</b>	EN EJECUCIÓN
7	Control de Procesos judiciales, extrajudiciales y administrativos	Coordinación Jurídica	Implementar un portal de consultas pormenorizadas del estado en el que se encuentra las causas y los expedientes de los procesos judiciales, extrajudiciales y administrativos de las tres direcciones de la Coordinación Jurídica.	100%	25%	<b>25%</b>	\$ 35.500,00	\$ -	0%	<b>0%</b>	EN EJECUCIÓN
8	Plan de acción integral de Negocios Fiduciarios	Subgerencia de Banca de Inversión	Implementar acciones correctivas sobre las problemáticas de los 44 negocios fiduciarios a través del cumplimiento de las actividades levantadas en los planes de acción y direccionamiento estratégico, a fin de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones de los entes de control en salvaguarda de los recursos invertidos por la institución	100%	89%	<b>89%</b>	\$ 93.684,28	\$ 45.383,84	48%	<b>48%</b>	EN EJECUCIÓN
9	Consultoría para el análisis, desarrollo y mantenimiento del aplicativo Web de Fondos Complementarios	Coordinación de Fondos Complementarios	Realizar mejoras en validaciones y horas soporte para cambio de claves, creación de nuevas pantallas y opciones de acuerdo con el requerimiento de la Coordinación. La implementación de los tres módulos propuestos permitirá optimizar el aplicativo de gestión de administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, cumplir de forma cabal con la normativa vigente y responder a los requerimientos de información y consulta que los usuarios de la herramienta requieren	N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A	NO INICIADO
10	Asesoría Jurídica para revisión legal de Fideicomisos	Coordinación Jurídica	Contratación de un Especialista Jurídico para la Revisión Legal de Fideicomisos	100%	17%	<b>17%</b>	\$ 38.156,80	\$ 7.383,34	19%	<b>19%</b>	EN EJECUCIÓN
11	Automatización de la planificación operativa POA PAI y control presupuestario	Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica	Automatizar la planificación operativa del POA, PAI y el control presupuestario mediante una metodología técnica elaborada para de esta manera optimizar tiempo, recursos y disminuir el riesgo operativo del proceso de generación de informes.	N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A	NO INICIADO

Fuente: Cronogramas Portafolio de Proyectos 2022 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica - Dirección de Planificación y Proyectos

Los indicadores establecen a nivel global del Portafolio para cada uno de los proyectos y planes de mejora, en función de su priorización.

## CAPITULO 3

### 3.1. SITUACIÓN FINANCIERA

#### 3.1.1. Estados Financieros

El BIESS presenta los estados financieros en USD dólares, aplicado el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución Nro. SBS-2020-0544 de 27 de mayo de 2020 y según Resolución Nro. SB-2021-0940 el 5 de mayo de 2021, además, de lo estipulado en el Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado Título XIX.-Del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los Capítulos del I al V.

El presente informe, con corte al 31 de diciembre de 2022, se compone de dos partes: El balance del Banco como administrador y un consolidado de los Fondos Previsionales Administrados.

- **Estados Financieros BIESS:**

Registra los movimientos contables de la gestión operativa del BIESS como institución, los activos institucionales y las cuentas de gastos entre otras: Distributivo de Personal, Publicidad, Servicios Básicos, etc., con el presupuesto entregado por parte del IESS.

En el Balance como Administrador, se revelan los saldos de los movimientos de los recursos obtenidos de la Administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPCs), que pasaron por ley a administración del BIESS en diciembre 2015, registrados en cuentas de orden, grupo 7104 y 7204

- **Estados Financieros Fondos Administrados:**

Registran los movimientos de los recursos entregados por el IESS, correspondientes a 12 fondos administrados y de las inversiones que realiza el banco con estos recursos. De igual forma se detallan las cuentas de ingresos y gastos que corresponde a la gestión de inversiones privativas y no privativas, mediante resolución Nro. SBS-2020-0544 de 27 de mayo de 2020 emitida por el ente regulador, a partir del balance del mes de septiembre de 2020 se revelan movimientos económicos de los fondos de Desempleo y Administradoras del IESS.

La presente información demuestra el comportamiento de los movimientos del Banco y de los Fondos Administrativos de los grupos de: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; la comparación en porcentaje se determina del año 2021 al 2022.

#### *Estados Financieros BIESS como Administrador*

En cuanto a los Estados Financieros destinados para administrar la operatividad del Biess, al cierre del año 2022 presentan disminución en las cuentas de Activos, Pasivos e Ingresos, mientras que para el Patrimonio y Gastos se presenta un crecimiento del 1% y 7% respectivamente.

**Tabla 15: Estados Financieros de Balance Operativo del Biess (USD dólares)**

CUENTA	DETALLE	dic-21	dic-22	Variación %
1	ACTIVO	42.581.866,05	40.130.018,22	-6%
2	PASIVOS	9.157.298,73	8.297.899,59	-9%
3	PATRIMONIO	31.551.810,33	31.739.523,62	1%
4	GASTOS	25.324.889,73	27.037.646,89	7%
5	INGRESOS	27.197.646,72	27.130.241,90	-0,2%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

En la tabla siguiente, se presenta un comparativo del año 2022 frente al año 2021:

**Tabla 16: Variación Estados Financieros BIESS como Administrador - Estado de Situación Financiera**  
(en millones de dólares)

Descripción	diciembre 2021	diciembre 2022	2021-2022	
			Var. absoluta	Var. relativa
<b>ACTIVO</b>	<b>43</b>	<b>40</b>	<b>-2,45</b>	<b>-6%</b>
FONDOS DISPONIBLES	22	21	-0,41	-2%
CUENTAS POR COBRAR	2	0	-1,43	-75%
OTROS ACTIVOS	0	0	0,16	46%
PROPIEDADES Y EQUIPOS	19	18	-0,77	-4%
<b>PASIVOS</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>-0,86</b>	<b>-9%</b>
CUENTAS POR PAGAR	9	8	-0,86	-9%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>0,19</b>	<b>1%</b>
CAPITAL SOCIAL	20	20	0,00	0%
RESERVAS	3	3	0,00	0%
RESULTADOS	-3	-3	0,19	-6%
SUPERÁVIT POR VALUACIONES	12	12	0,00	0%
<b>INGRESOS</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>-0,07</b>	<b>0%</b>
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	26	27	0,75	3%
OTROS INGRESOS	1	0	-0,82	-72%
<b>GASTOS</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>1,71</b>	<b>7%</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	25	26	0,27	1%
PROVISIONES	0	1	1,44	13853%

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Del análisis comparativo reflejado entre el mes diciembre 2021 frente a diciembre de 2022 del balance Operativo, se puede determinar lo siguiente:

**ACTIVO:** En los activos existe una disminución de USD 2,4 millones que representa una variación del 6% entre los meses de diciembre 2021 y diciembre 2022, entre las cuentas más representativas tenemos:

En los fondos disponibles (Banco Central del Ecuador y Banco del Pacifico), sufrieron una disminución de USD 411 mil, debido a la cancelación de provisiones registradas en años anteriores, y la cancelación a la cartera de coactivas que mantiene el banco.

En lo que se refiere a cuentas por cobrar existió una disminución de USD 1,4 millones, por las provisiones realizadas por el BIESS durante el año 2022.

La Cuenta de Otros Activos registro un incremento de USD 193 mil por los anticipos a proveedores entregados a final del año para ejecución de nuevos contratos.

El grupo de Activos Fijos que posee el BIESS registró un decremento de USD 768 mil, correspondiente a la compra de computadores portátiles y de escritorio por un valor de USD 231 mil; y la de un servidor por el valor de USD 127 mil.

En el mes de noviembre del 2022 se registró como un activo fijo al stand de oficina móvil, por un valor de USD 26 mil que se encontraba como gasto, adicionalmente, se realizó la reclasificación del generador eléctrico por un valor de USD 21 mil, que se encuentra ubicado en la Sucursal Mayor de Guayaquil.

Como cumplimiento de una recomendación de la Contraloría General del Estado, en el segundo semestre del año 2022, la Coordinadora Administrativa de ese momento solicitó a la Coordinación Financiera la baja de 557 bienes que se encontraban en mal estado e inservibles por un valor de USD 552mil.

Por último, dentro de los activos la depreciación acumulada en el año 2022 ascendió a USD 1,1 millones.

**PASIVO:** En la cuenta del pasivo existe una disminución en Cuentas por Pagar de USD 859 mil que representa una variación del 10% entre el mes de diciembre 2021 y diciembre 2022, entre lo más representativo es la cancelación a proveedores por un valor de USD 1,06 millones; adicionalmente existió un incremento en la contribución a la Superintendencia de Bancos de USD 199 mil.

**PATRIMONIO:** El patrimonio está conformado por Capital Social USD 20 millones, Reservas USD 2,7 millones, Resultado USD 3,1 millones y Superávit en Valuaciones USD 12 millones.

**INGRESOS:** Los ingresos presupuestarios registrados en los estados financieros del año 2022, ascendieron a USD 26 millones, los mismos que fueron transferidos por el IESS de la siguiente manera:

**Tabla 17: Ingresos presupuestarios transferidos por el IESS**

FECHA	VALOR
Saldo inicial	\$ 1.713.208,00
29 de marzo de 2022	\$ 4.684.052,92
05 de agosto de 2022	\$ 10.908.186,23
11 de noviembre de 2022	\$ 9.188.779,37
<b>Total</b>	<b>\$ 26.494.226,52</b>

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

**GASTOS:** En los gastos se refleja un incremento de USD 1,7 millones que representa el 7%, el más representativo corresponde a la Provisión de las CUENTAS por Cobrar por un valor de USD 1,4 millones realizadas por el BIESS en el año 2022.

Adicionalmente, se incrementó el Gasto de Operación por USD 270 mil, que corresponden al pago de incremento en personal, cancelaciones de subrogaciones y pago de liquidaciones de haberes de ex – funcionarios.

**FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS:** Se registra en el grupo contable 7104 Cuentas de Orden, bajo la denominación “Administración de Recursos de Terceros” el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC) y como contrapartida el grupo 7204, dispuesto por la Superintendencia de Bancos en Resolución No SB-2015-0661, modificando el plan de cuentas BIESS, al cierre del año 2022 se encuentran Administrados por el BIESS 46 Fondos Cerrados.

**Tabla 18: Variación Banco como Administrador FCPC – Estado de Situación Financiera (en millones de dólares)**

Descripción	DIC 2021	DIC 2022	2021-2022	
			Val. abs.	Val. %
ACTIVO	691	532	-159,26	-23%
PASIVO	600	458	-141,35	-24%
PATRIMONIO	92	74	-17,91	-20%

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Al mes de diciembre de 2022, se mantienen 46 Fondos en Administración del BIESS:

**Tabla 19: Fondos Cerrados Administrados por el Biess - diciembre 2022**

Nro.	FONDOS CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS - DICIEMBRE 2022
1	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
2	FCPC DE CESANTIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - FONCEPMINTUN
3	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL DE CESANTIA FCPC DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
4	FONDOS CESANTIA PRIVADO MINGOBIERNO MORONA SANTIAGO
5	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL ORO FCPC-FONCEMIO
6	FONDO DE CESANTIA PRIVADO DEL PERSONAL DE LA FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR - FCPC
7	FONDO PRIVADO DE CESANTIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, FCPC
8	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION PARA LOS SERVIDORES Y CESANTIA PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
9	FCPC DE CESANTIA DE LOS SERVIDORES DE LA FUNCION LEGISLATIVA
10	FONDO DE CESANTIA PRIVADO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE MANABI

11	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LA GOBERNACION Y SUS DEPENDENCIAS EN ESMERALDAS FCPC-C-GOES
12	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR FCPC-GB
13	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Y EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR FINANFONDO FCPC
14	FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO – FCPC
15	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA FCPC DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
16	ESPOL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION
17	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
18	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION Y CESANTIA DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
19	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LA UNACH
20	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FOCPC-SUG
21	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
22	FCPC DE CESANTIA DE LOS SERVIDORES DE LOS MINISTERIOS DE HIDROCARBUROS Y DE MINERIA Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS - FOCEM
23	FCPC DE CESANTIA PRIVADA DE SERVIDORES DE CARRERA DEL GPI
24	FONDO DE CESANTIA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS TRABAJADORES Y DOCENTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OTAVALO Y EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMAPAO FCPC
25	FONDO DE CESANTIA PRIVADO DE LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO QUE LABORAN EN LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Y SUS DEPENDENCIAS - FONCEMIGOG FCPC
26	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE PASTAZA
27	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE NAPO
28	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE SUCUMBOS
29	SERVIDORES Y EMPLEADOS DE LA GOBERNACION DE GALAPAGOS FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA SEGOGAL
30	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE ORELLANA
31	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION Y CESANTIA DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES
32	CAJA DE CESANTIA Y JUBILACION COMPLEMENTARIA DE LOS EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - FCPC
33	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LOS SERVIDORES, OBREROS Y O TRABAJADORES DE LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP
34	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
35	FCPC DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
36	FONDO DE CESANTIA PRIVADO DE LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA FONCEMIGOG-FCPC
37	ASOCIACION DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO ASOPREP-FCPC, DE JUBILACION Y CESANTIA, DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DEL SECTOR HIDROCARBURIFERO
38	CORPORACION FONDO DE CESANTIA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACION ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTIA – FCPC
39	CORPORACION FONDO DE JUBILACION PATRONAL ESPECIAL DE PETROCOMERCIAL-FCPC
40	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO FCPC DE JUBILACION Y CESANTIA BANECUADOR FCPC BANECUADOR
41	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LOS SERVIDORES CIVILES DEL TRANSITO NACIONAL FCPC-FONCETRA
42	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA Y JUBILACION DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO FCPC-CJETUTEQ
43	FCPC DE CESANTIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS-FCPC-CMILOR
44	FONDO SOLIDARIO DE CESANTIA PRIVADO DE LOS TRABAJADORES EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA Y SUS EMPRESAS "FCPC"
45	PROGRAMA DE JUBILACION Y CESANTIA PARA PROFESORES (AS), EMPLEADOS (AS), TRABAJADORES (AS) Y JUBILADOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO
46	FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DEL CUERPO DE VIGILANTES DE LA COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR FCPC-CCV-CTE

Fuente: Estados Financieros Fondos Complementarios | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

### Estados Financieros BIESS – Fondos Administrados

Los Estados Financieros del Biess como Administrador de los fondos previsionales confiados por el IESS, presentan variaciones importantes respecto al año 2021, creciendo los Activos y Pasivos, ambos en 11%, al igual que la cuenta de Rendimientos con incremento del 24%.

Tabla 20: Estados Financieros de Fondos Administrados (Millones USD)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	dic-21	dic-22	Variación %
731	ACTIVO	25.042,67	27.806,01	11%
732	PASIVO	23.451,44	25.982,96	11%
733	RENDIMIENTOS	84,08	104,12	24%
734	GASTOS	403,72	267,89	-34%
735	INGRESOS	1.910,86	1.986,82	4%

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Con corte al 31 de diciembre de 2022, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo a lo señalado por normativa, administra doce Fondos:

1. Fondo Invalidez, Vejez y Muerte (IVM o RIM)
2. Fondo de Cesantía
3. Fondo Seguro de Saldos
4. Fondo Riesgos de Trabajo y Accidentes

5. Fondo Seguro de Salud
6. Fondo Seguro Social Campesino
7. Fondo de Reserva.
8. Fondo Seguro de Desgravamen
9. Fondo Ahorro de Menores Voluntario
10. Fondo Ahorro Previsional Complementario
11. Seguro de Desempleo
12. Fondos Administrados IESS

A continuación, se presenta el comparativo del Estado de Situación Financiera de los Fondos Administrados con corte al 31 de diciembre de 2022:

**Tabla 21: Variación Fondos Administrados – Estado de Situación Financiera**  
(en millones de dólares)

Descripción	dic- 2021	dic – 2022	2021-2022	
			Val. Abs.	Val.%
<b>ACTIVO</b>	<b>25.043</b>	<b>27.806</b>	<b>2.763,33</b>	<b>11%</b>
FONDOS DISPONIBLES	1.085	841	-243,71	-22%
INVERSIONES DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PRIVADO	124	762	638,70	516%
INVERSIONES DE CAPITAL RENTA VARIABLE SECTOR PRIVADO	478	481	3,77	1%
INVERSIONES DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PUBLICO	8.679	9.750	1.070,72	12%
INVERSIONES PRIVATIVAS	10.092	10.766	673,99	7%
CUENTAS POR COBRAR	4.571	5.201	630,36	14%
BIENES RECIBIDOS EN DACION Y ADJUDICADOS POR	0	0	0,15	0%
TRANSFERENCIAS INTERNAS PRESTAMOS PRENDARIOS	15	4	-10,65	-73%
<b>PASIVO</b>	<b>23.451</b>	<b>25.983</b>	<b>2.531,51</b>	<b>11%</b>
CUENTAS POR PAGAR	23.437	25.979	2.542,16	11%
TRANSFERENCIAS INTERNAS PRESTAMOS PRENDARIOS	15	4	-10,65	-73%
RENDIMIENTOS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE TRANSFERIR AL IESS	84	104	20,03	24%
RENDIMIENTOS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE TRANSFERIR AL IESS	84	104	20,03	24%
<b>INGRESOS</b>	<b>1.911</b>	<b>1.987</b>	<b>75,96</b>	<b>4%</b>
INGRESOS POR INVERSIONES	1.852	1.963	110,96	6%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2	4	1,54	74%
OTROS INGRESOS	56	20	-36,53	-65%
<b>GASTOS</b>	<b>404</b>	<b>268</b>	<b>-135,83</b>	<b>-34%</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	315	115	-199,94	-63%
OTROS GASTOS OPERACIONALES	88	152	64,11	73%

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

El grupo del Activo presenta un incremento al año 2022 del 11% por USD 2,7 millones, entre lo más representativo se encuentra la colocación de los portafolios en Renta Fija Sector Público por USD 1 millón, Inversiones en Deuda Renta Fija Sector Privado por USD 638 millones, Inversiones Privativas por USD 673 millones, y en Cuentas por Cobrar conformados por el neto entre valores generados de la recaudación de la cartera de préstamos quirografario e hipotecarios, y los anticipos realizados de los rendimientos de los portafolios de las inversiones privativas y no privativas.

Con respecto al grupo del Pasivo el rubro de mayor representación corresponde a los Fondos Recibidos en Administración por el 11%, que corresponde a USD 2,5 millones, conformado de los excedentes entregados por el IESS, desinversiones y fondos capitalizados de los rendimientos de los portafolios de las inversiones privativas y no privativas.

La cuenta de rendimientos al mes de diciembre de 2022 refleja el resultado por USD 1.719 millones, que corresponde a los ingresos menos gastos por el año 2022, más USD 104 millones de resultados de años anteriores, recursos no efectivos (actuales y valoraciones).

### INVERSIONES PRIVATIVAS

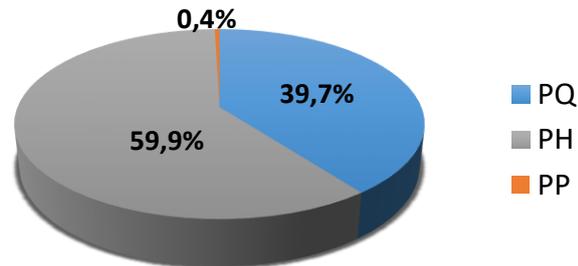
El comportamiento de las inversiones privativas de enero a diciembre de 2022, reflejan las cifras acumuladas.

**Tabla 22: Evolución de las Inversiones Privativas**  
(en millones de dólares)

DESCRIPCION	ene-22	abr-02	jul-22	oct-22	nov-22	dic-22
Préstamos Quirografarios PQ	3.893	4.178	4.403	4.538	4.599	4.591
Préstamos Hipotecarios PH	6.915	6.926	6.943	6.948	6.919	6.918
Préstamos Prendarios PP	56	54	50	49	50	50

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

**Gráfico 20: Composición de las Inversiones Privativas a diciembre 2022**  
(en millones de dólares)



Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Del total de las Inversiones Privativas, al mes de diciembre de 2022, el 59,9% corresponde a Préstamos Hipotecarios, 39,7% Préstamos Quirografarios y 0,4% Préstamos Prendarios.

### INVERSIONES NO PRIVATIVAS

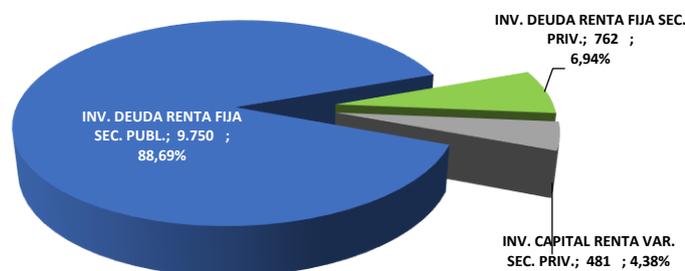
El comportamiento de las inversiones no privativas de enero a diciembre de 2022, reflejan las cifras acumuladas:

**Tabla 23: Evolución de las Inversiones No Privativas**  
(en millones de dólares)

Descripción	ene-22	abr-22	jul-22	oct-22	nov-22	dic - 22
INV. DEUDA RENTA FIJA SEC. PRIVADO	121	367	404	497	545	762
INV. CAPITAL RENTA VARIABLE SEC. PRIVADO	482	501	486	481	469	481
INV. DEUDA RENTA FIJA SEC. PÚBLICO	8.653	8.632	8.702	8.960	9.651	9.750

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

**Gráfico 21: Composición de las Inversiones No Privativas a diciembre 2022**  
(en millones de dólares)



Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Del total de las Inversiones no Privativas, las Inversiones de Deuda Renta Fija Sector Público al mes de diciembre de 2022 representa el 88,69%, con USD 9.750 millones, las Inversiones de renta variable y renta fija sector privado representan el 4,38 y 6,94% respectivamente.

### Composición Inversiones Privativas y no Privativas frente al Activo

**Tabla 24: Evolución de las Inversiones Privativas y No Privativas**  
(en millones de dólares)

Descripción	ene-22	abr-22	jul-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
ACTIVO	24.207	25.244	25.937	26.640	26.947	27.346	27.806
Inversiones Privativas	10.114	10.394	10.615	10.701	10.747	10.776	10.766
Inversiones No Privativas	9.256	9.501	9.592	10.018	9.938	10.665	10.994

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

**Gráfico 22: Composición de Inversiones Privativas y No Privativas frente al Activo**  
(en millones de dólares)



Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Como podemos observar las inversiones Privativas y no privativas representan el 78,26% del total del activo (USD 27.806 millones), considerándose lo más significativo dentro del grupo. Estas inversiones corresponden al total de las colocaciones y recuperaciones en los portafolios (inversiones de Renta fija Sector Privado, Renta Variable Sector Privado, Renta Fija Sector Público, Préstamos Quirografarios, Préstamos Prendarios y Préstamos Hipotecarios).

### Ingresos Inversiones Privativas y No Privativas

Los ingresos por las Inversiones Privativas y No Privativas, se detalla a continuación:

**Tabla 25: Composición Ingresos Inversiones**  
(en millones de dólares)

Descripción	ene-22	abr-22	jul-22	oct-22	nov-22	dic-22
INGRESOS POR INVERSIONES	303	778	1.218	1.689	1.845	1.987
DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PRIVADO	1	4	9	15	17	20
DE CAPITAL RENTA VARIABLE SECTOR PRIVADO	0	1	10	16	24	24
DE DEUDA RENTA FIJA SECTOR PUBLICO	51	205	340	499	553	583
DE INVERSIONES PRIVATIVAS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	110	243	384	528	532	581
DE INVERSIONES PRIVATIVAS PRESTAMOS PRENDARIOS	3	7	11	15	15	16
DE INVERSIONES PRIVATIVAS PRESTAMOS HIPOTECARIOS	127	261	397	539	622	666
EN VALUACION DE INVERSIONES	7	46	51	57	59	73
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0	4	4	4
OTROS INGRESOS	4	9	15	18	19	20

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Como se puede apreciar los ingresos al mes de diciembre del año 2022, presentan en mayor proporción en las inversiones de Renta Fija Sector Público USD 583 millones, Inversiones Préstamos Quirografarios por USD 581 millones y en inversiones Préstamos Hipotecarios por USD 666 millones.

### Fondos recibidos en Administración

Registra el valor de los Fondos Recibidos en Administración por parte del IESS, para que sean invertidos por el BIESS, adicionalmente se registra la capitalización de los rendimientos de acuerdo a la Resolución JB-2011-1942.

Los Fondos en Administración al mes de diciembre de 2022, están conformados por USD 24.180 millones que corresponde a valores entregados por el IESS para inversión, y por las capitalizaciones obtenidas de los rendimientos de las inversiones privativas y no privativas.

**Tabla 26: Evolución de los Fondos Recibidos en Administración**  
(en millones de dólares)

DESCRIPCION	ene-22	abr-22	jul-22	oct-22	nov-22	dic-22
FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	21.976	22.498	23.094	23.584	23.863	24.180

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

**Tabla 27: Evolución de la composición de los Fondos Recibidos en Administración**  
(en millones de dólares)

Descripción	ene 2022	abr 2022	jul 2022	oct-22	nov-22	dic-22
FONDO DE IVM	5.505	5.631	5.775	5.873	5.906	5.982
FONDO DE CESANTIA	9.564	9.767	9.982	10.166	10.223	10.310
FONDO SEG. DE SALDOS	216	220	225	229	230	197
FONDO RIES. DE TRAB. Y ACCID.	1.343	1.386	1.430	1.454	1.490	1.519
FONDO SEG. DE SALUD	210	216	226	232	315	427
FONDO SEG. SOCIAL CAMP.	1.139	1.167	1.203	1.274	1.288	1.309
FONDO DE RESERVA	1.336	1.350	1.376	1.403	1.425	1.442
FONDO SEG. DE DESGRAV.	54	55	55	51	51	7
FONDO AHO. DE MEN. VOL.	3	3	3	3	3	3
FONDO AHO. PREV. COMPL.	200	204	208	209	213	214
FONDO DESEMPLEO	1.284	1.327	1.373	1.416	1.430	1.447
ADMINISTRADORA IESS	1.122	1.171	1.236	1.276	1.289	1.325
<b>TOTAL FONDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>21.976</b>	<b>22.498</b>	<b>23.094</b>	<b>23.584</b>	<b>23.863</b>	<b>24.180</b>

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

De acuerdo con los saldos contables, el Fondo Previsional Administrado que representa el valor más alto es el de Cesantía con el 43% del total administrado; en porcentaje le sigue el Fondo de IVM con el 25% y Fondo de Riesgos del Trabajo con el 6% del total administrado.

### 3.1.2. Indicadores financieros

Los principales índices del Biess respecto a los Fondos Administrados, presentan variaciones significativas frente al año 2021, en la Liquidez creciendo en 8,4%; en cuanto a la rentabilidad de los activos se presenta un crecimiento del 3,0%, el índice de eficiencia se redujo en un 35%; mientras que la morosidad total decreció en 4,1%.

**Tabla 28: Principales Indicadores del Biess de los Fondos Administrados**

INDICADOR	dic-21	dic-22	Variación %
Liquidez	40,30%	43,70%	8,44%
Eficiencia	1,60%	1,04%	-35,00%
Morosidad	8,40%	8,05%	-4,11%
ROA	6,00%	6,18%	3,00%

Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

En el siguiente cuadro se presentan los indicadores financieros dispuestos por la Superintendencia de Bancos y propios de la institución, de manera consolidada por todos los Fondos Previsionales Administrados, y el BIESS como administrador, los mismos que reflejan el movimiento en los estados financieros a diciembre 2022.

**Tabla 29: Indicadores Financieros dispuestos por la Superintendencia de Bancos**

INDICADOR	FÓRMULA	FONDOS
<b>INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS</b>		
<b>Morosidad Bruta Total =</b>	$\frac{7310620 + 7310630 + 7310650}{73106 + (7310695+7310696+7310697+7310698+7310699)}$	Consolidado 0,80%
<b>Morosidad Préstamos Hipotecarios =</b>	$\frac{7310635 + 7310640 + 7310645 + 7310650}{7310620}$	1,13%
<b>Morosidad Préstamos Quirografarios =</b>	$\frac{7310605 + 7310610 + 7310615 + 7310620}{7310630}$	0,27%
<b>Morosidad Préstamos Prendarios =</b>	$\frac{7310625 + 7310630}{7310698 + 7310650}$	4,23%
<b>Cobertura Préstamos Hipotecarios =</b>	$\frac{7310696}{7310615 + 7310620}$	453,32%
<b>Cobertura Préstamos Quirografarios =</b>	$\frac{7310697}{7310630}$	356,48%
<b>Cobertura Préstamos Prendarios =</b>	$\frac{(7310695+7310696+7310697+7310698+7310699)}{7310615 + 7310620 + 7310630 + 7310645 + 7310650}$	311,30%
<b>Provisiones / préstamos improductivos =</b>		494,47%

**Nota:** Los INDICADORES FINANCIEROS DE MOROSIDAD son calculados de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos en oficio Nro. SB-INSFPU-2017-0276-O, de 12 de abril de 2017, que determina los cálculos en base al análisis de cuentas contables.

Para el caso de las provisiones, se considerarán valores absolutos.

INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO		Consolidado
<b>Gastos Operativos / Activo Promedio =</b>	$\frac{((73401+73402)*12 / \text{Número de mes que corresponda})}{\text{Promedio } 731}$	1,04%
<b>Grado de absorción = Gastos operacionales / margen financiero</b>	$\frac{73401-(7340150+7340155+7340160+7340175+7340180)}{73501}$	1,77%

**Nota:** Para calcular los promedios del elemento 731 "Activo", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes de diciembre, inclusive.

INDICADORES DE RENTABILIDAD		Consolidado
<b>ROA = Ingresos - Gastos / Total de activos</b>	$\frac{((735 - 734)*12/\text{el número de mes que corresponda})}{731}$	6,18%
<b>ROA<sub>dic</sub> = Rendimientos por transferir al IESS / Total de activos</b>	$\frac{73301}{731}$	6,56%

INDICADORES DE LIQUIDEZ		Consolidado
<b>Fondos líquidos / Exigibilidades corto plazo</b>	$\frac{73101+73102+73104}{73201}$	43,70%
<b>Fondos líquidos / Créditos otorgados no desembolsados</b>	$\frac{73101+73102+73104}{\text{Créditos aprobados no desembolsados totales}}$	N/A
<b>Fondos líquidos / Total activo promedio</b>	$\frac{73101+73102+73104}{731 \text{ promedio}}$	43,89%

**Nota:** Para calcular los promedios del elemento 731 "Activo", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes de diciembre, inclusive.

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN		Consolidado
<b>Inversiones Privativas / Total Activos =</b>	$\frac{73106}{731}$	38,72%
<b>Inversiones No Privativas/Total Activos =</b>	$\frac{73102 + 73103 + 73104 + 73105}{731}$	39,54%

INDICADORES BIESS		Operativo
<b>Gastos de personal / Total de activos administrados</b>	$\frac{4201}{731 \text{ (Consolidado de los fondos)}}$	0,06%
<b>Gastos de operación/ Total de activos administrados</b>	$\frac{42}{731 \text{ (Consolidado de los fondos)}}$	0,09%
<b>Total gastos/ Total de activos administrados</b>	$\frac{4}{731 \text{ (Consolidado de los fondos)}}$	0,10%
<b>Fondos disponibles/ Obligaciones corto plazo</b>	$\frac{11}{2101 + 2102 + 2103}$	411,65%
<b>ROA = Ingresos - Gastos / Total de activos</b>	$\frac{5 - 4}{1}$	0,23%
<b>ROA<sub>dic</sub> = Excedentes del ejercicio / Total de activos</b>	$\frac{3303}{1}$	0,23%
<b>ROE = Ingresos - Gastos / Total patrimonio promedio</b>	$\frac{5 - 4}{3}$	0,29%
<b>ROE<sub>dic</sub> = Excedentes del ejercicio / Total patrimonio promedio</b>	$\frac{3303}{3}$	0,29%
<b>ROE = Ingresos - Gastos / Total patrimonio</b>	$\frac{5 - 4}{3}$	0,29%
<b>ROE<sub>dic</sub> = Excedentes del ejercicio / Total patrimonio</b>	$\frac{3303}{3}$	0,29%

**Nota:** Para calcular los promedios del elemento 3 "Patrimonio", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes de diciembre, inclusive.

*Fuente: Estados Financieros BIESS 2022 | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad*

El BIESS obtuvo un rendimiento del 6,18% sobre sus activos en el balance de diciembre 2022, ante lo cual, se refleja la rentabilidad de los ingresos por inversiones privativas y no privativas realizadas en el año 2022.

Los indicadores de liquidez se utilizan para determinar la capacidad de un deudor para pagar sus obligaciones de deuda actuales sin obtener capital externo. Significa que por cada dólar de deuda que tiene los fondos administrados, tenemos USD 0,43 centavos de dólar para cancelar dichas deudas, o en su defecto representante el 43,70% para cubrir un dólar de deuda.

## CAPITULO 4

### 4.1. COBERTURA Y PRESENCIA NACIONAL (INVERSIONES PRIVATIVAS)

#### 4.1.1. Colocación del crédito

Los Servicios Financieros al mes de diciembre presentaron un 99% de cumplimiento, debido a la sobre ejecución del producto hipotecario con una colocación de USD 611 millones, préstamos Quirografarios con cumplimiento del 98,8% (USD 3.940 millones) debido a que se incrementó la meta anual a USD 3.916 millones a causa de la demanda del producto. Finalmente, Préstamos Prendarios presentaron sobre cumplimiento del 98,5% (USD 97 millones).

Tabla 30: Colocación del crédito – AÑO 2022

SERVICIOS FINANCIEROS	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	
Préstamos Hipotecarios	\$ 608.971.318,67	\$ 611.096.076,65	100,3%	
Préstamos Quirografarios	\$ 3.988.129.653,35	\$ 3.940.033.435,13	98,8%	
Préstamos Prendarios	\$ 99.013.214,40	\$ 97.479.487,44	98,5%	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 4.696.114.186,42</b>	<b>\$ 4.648.608.999,22</b>	<b>99,0%</b>	

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

#### 4.1.2. Colocación Préstamos Hipotecarios

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 el producto Préstamos Hipotecarios ha financiado un total de USD 611 millones en 10.364 operaciones. El presupuesto asignado para dicho periodo fue de USD 609 millones, con lo que se logró un cumplimiento del 100,35%.

Tabla 31: Colocación PH mensual de enero a diciembre de 2022

Período	Monto Financiado	Meta Presupuestaria	Operaciones	Cumplimiento
ene-22	\$ 55.018.990	\$ 61.707.909	967	89,16%
feb-22	\$ 48.765.484	\$ 50.811.892	834	95,97%
mar-22	\$ 58.822.867	\$ 47.183.571	987	124,67%
abr-22	\$ 50.316.183	\$ 41.698.615	849	120,67%
may-22	\$ 55.269.377	\$ 48.006.929	935	115,13%
jun-22	\$ 57.170.570	\$ 52.455.995	965	108,99%
jul-22	\$ 48.280.956	\$ 53.348.136	826	90,50%
ago-22	\$ 57.901.036	\$ 52.685.107	985	109,90%
sep-22	\$ 51.097.085	\$ 54.493.841	855	93,77%
oct-22	\$ 44.618.347	\$ 50.811.155	761	87,81%
nov-22	\$ 34.564.380	\$ 46.207.773	585	74,80%
dic-22	\$ 49.270.800	\$ 49.560.395	815	99,42%
<b>Total</b>	<b>\$ 611.096.076</b>	<b>\$ 608.971.319</b>	<b>10.364</b>	<b>100,35%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La colocación por subproducto del año 2022, evidencia que el 86% de la colocación se concentra en el subproducto Vivienda Terminada con USD 528 millones en 8.287 operaciones, mientras que, en menor medida (0,02%) se ha concedido el subproducto adquisición de terreno y construcción.

Tabla 32: Colocación por subproductos

Subproducto PH	Monto Financiado	Operaciones	%Participación
ADQUISICION DE TERRENO	\$ 17.286.218,42	617	2,83%
ADQUISICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN	\$ 100.160,89	4	0,02%
BIENES INMUEBLES	\$ 1.111.387,97	24	0,18%
CONSTRUCCIÓN	\$ 13.457.927,71	653	2,20%
SUSTITUCION DE HIPOTECA	\$ 1.629.400,13	23	0,27%
VIVIENDA HIPOTECADA	\$ 49.925.359,60	756	8,17%
<b>VIVIENDA TERMINADA</b>	<b>\$ 527.585.620,93</b>	<b>8.287</b>	<b>86,33%</b>
<b>Total general</b>	<b>\$ 611.096.075,65</b>	<b>10.364</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

A continuación, se presenta la colocación del producto hipotecario por edad, género y plazo correspondiente al año 2022, en los que indica que la colocación en los préstamos hipotecarios se concentró en el rango de edad de 31 a 40 años el 55% en el género masculino y el 45% restante en el género femenino.

Tabla 33: Colocación por Rango de Edad – Género

Rango de edad	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	Operaciones	Monto Financiado	Operaciones	Monto Financiado	Operaciones	Monto Financiado
18 a 30 años	663	\$ 37.660.226,84	774	\$ 41.612.028,57	1.437	\$ 79.272.255,41
<b>31 a 40 años</b>	<b>2.180</b>	<b>\$ 132.223.769,02</b>	<b>2.679</b>	<b>\$ 165.518.147,84</b>	<b>4.859</b>	<b>\$ 297.741.916,86</b>
<b>41 a 50 años</b>	<b>995</b>	<b>\$ 58.862.743,33</b>	<b>1.408</b>	<b>\$ 84.159.131,97</b>	<b>2.403</b>	<b>\$ 143.021.875,30</b>
51 a 60 años	552	\$ 30.246.435,59	637	\$ 37.923.543,75	1.189	\$ 68.169.979,34
61 a 70 años	210	\$ 9.495.209,36	246	\$ 12.836.632,34	456	\$ 22.331.841,70
71 a 80 años	4	\$ 127.150,75	16	\$ 431.056,29	20	\$ 558.207,04
<b>Total general</b>	<b>4.604</b>	<b>\$ 268.615.534,89</b>	<b>5760</b>	<b>\$ 342.480.540,76</b>	<b>10.364</b>	<b>\$ 611.096.075,65</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La concesión del año 2022 muestra que la preferencia de nuestros clientes para sus hipotecarios se concentra en el plazo de 20 a 25 años (62% del total) y seguido del plazo de 15 a 20 años (14% del total).

Tabla 34: Colocación por Rango de Plazos - Género

Rango de plazo	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	Operaciones	Monto Financiado	Operaciones	Monto Financiado	Operaciones	Monto Financiado
10 a 15 años	536	\$ 31.213.933,23	650	\$ 41.314.377,66	1.186	\$ 72.528.310,89
15 a 20 años	687	\$ 41.122.139,59	773	\$ 49.476.665,67	1.460	\$ 90.598.805,26
<b>20 a 25 años</b>	<b>2.873</b>	<b>\$ 176.529.123,03</b>	<b>3.520</b>	<b>\$ 218.910.876,26</b>	<b>6.393</b>	<b>\$ 395.439.999,29</b>
Hasta 10 años	508	\$ 19.750.339,04	817	\$ 32.778.621,17	1.325	\$ 52.528.960,21
<b>Total general</b>	<b>4.604</b>	<b>\$ 268.615.534,89</b>	<b>5.760</b>	<b>\$ 342.480.540,76</b>	<b>10.364</b>	<b>\$ 611.096.075,65</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Complementariamente, se presenta la colocación por provincias de los préstamos hipotecarios, siendo las provincias de guayas y pichincha las que presentan una mayor participación:

Tabla 35: Colocación PH por provincias

PROVINCIA	Monto colocado 2022	% Participación
AZUAY	\$ 21.728.963	3,6%
BOLIVAR	\$ 781.391	0,1%
CAÑAR	\$ 1.042.310	0,2%
CARCHI	\$ 812.817	0,1%
CHIMBORAZO	\$ 7.246.475	1,2%
COTOPAXI	\$ 3.102.900	0,5%
EL ORO	\$ 13.502.388	2,2%
ESMERALDAS	\$ 11.512.106	1,9%
GALAPAGOS	\$ 250.961	0,0%

GUAYAS	\$ 238.230.781	39,0%
IMBABURA	\$ 10.867.982	1,8%
LOJA	\$ 8.759.705	1,4%
LOS RIOS	\$ 16.647.252	2,7%
MANABI	\$ 35.662.187	5,8%
MORONA SANTIAGO	\$ 1.289.543	0,2%
NAPO	\$ 1.825.800	0,3%
ORELLANA	\$ 1.832.505	0,3%
PASTAZA	\$ 1.212.971	0,2%
PICHINCHA	\$ 202.707.313	33,2%
SANTA ELENA	\$ 9.471.785	1,5%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	\$ 15.849.616	2,6%
SUCUMBIOS	\$ 1.273.200	0,2%
TUNGURAHUA	\$ 4.901.165	0,8%
ZAMORA CHINCHIPE	\$ 583.961	0,1%
<b>Total</b>	<b>\$ 611.096.076</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La morosidad promedio de los Préstamos Hipotecarios en año 2022 fue de 12,45%, no obstante, al mes de diciembre alcanzó el 12,71%, siendo superior con 9,68 puntos porcentuales a la morosidad de la Banca Privada (3,03%) publicada por la Asociación de Bancos del Ecuador – Asobanca.

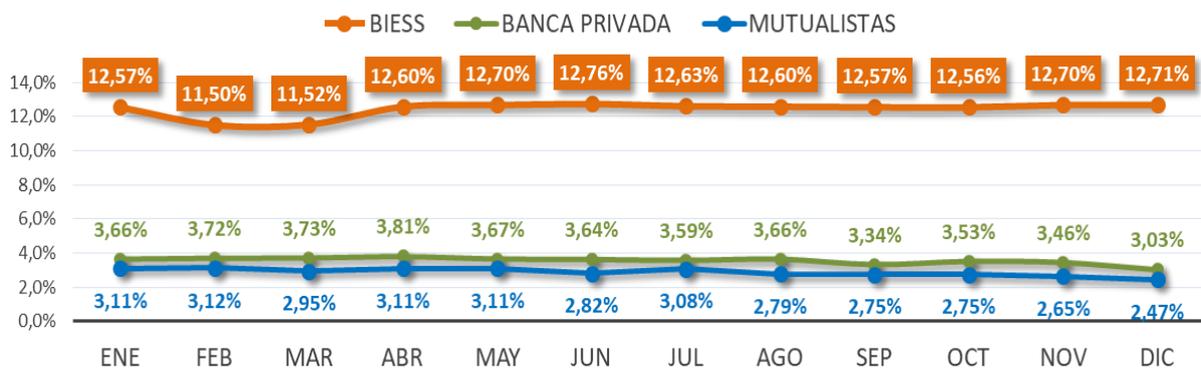
Gráfico 23: Evolución Morosidad PH BIESS mayor a 60 días años 2022



Fuente: Subgerencia de Riesgos. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

El índice de cartera improductiva de PH que presentó el Biess al mes de diciembre fue superior con 10,24 puntos porcentuales respecto a la tasa presentada por las Mutualistas (2,47%), siendo un indicador que se debe considerar relevante debido a que el saldo con morosidad hipotecaria mayor a sesenta (60) días del Biess asciende a USD 879,22 millones en 27.616 operaciones.

Gráfico 24: Evolución Morosidad PH BIESS vs. Banca Privada y Mutualistas



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Asobanca. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.

Las causas del crecimiento de la morosidad responden al tema socio económico del país, donde las personas priorizan sus gastos familiares, la mayor parte de cartera vencida es en cesantes y jubilados (quedan valores pendientes y no se cubre el total de las cuotas). Mientras que, con los clientes cesantes, mediante refinanciamientos y reestructuraciones se ha podido recuperar parte de lo adeudado, siendo uno de los problemas que no se pueden contactar con los asegurados ya que la fuente de información no es buena (BDD).

#### 4.1.3. Colocación Préstamos Quirografarios

La colocación de los préstamos quirografarios del año 2022, respecto del año 2021, presentó un crecimiento del 34%, por otra parte, en el segundo semestre de 2022, la colocación tuvo un sobrecumplimiento respecto del primer semestre del año, con lo que se realizó un incremento en las metas y a continuación, se presenta la evolución de la colocación:

Tabla 36: Colocación PQ mensual año 2022

Mes	Meta	Monto Financiado	Operaciones	% Cumplimiento
ene	\$ 370.000.000	\$ 258.891.488	194.161	▼ 70%
feb	\$ 370.000.000	\$ 450.193.474	231.075	▲ 122%
mar	\$ 370.000.000	\$ 351.943.751	217.249	▲ 95%
abr	\$ 370.000.000	\$ 341.374.651	204.923	▲ 92%
may	\$ 370.000.000	\$ 351.335.907	230.447	▲ 95%
jun	\$ 370.000.000	\$ 338.846.915	233.507	▲ 92%
jul	\$ 308.088.116	\$ 328.432.130	223.437	▲ 107%
ago	\$ 245.499.915	\$ 291.889.472	207.142	▲ 119%
sep	\$ 293.968.650	\$ 304.449.587	231.126	▲ 104%
oct	\$ 310.411.824	\$ 323.422.731	230.133	▲ 104%
nov	\$ 302.383.749	\$ 341.670.352	238.397	▲ 113%
dic	\$ 307.777.400	\$ 257.582.976	193.369	▼ 84%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.988.129.654</b>	<b>\$ 3.940.033.435</b>	<b>2.634.966</b>	<b>98,79%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

En la tabla precedente se muestra la colocación mensual del año 2022, evidenciando que diciembre es el mes con menor colocación dado que muchos de nuestros afiliados reciben el décimo tercer sueldo en esa fecha, mientras que febrero fue el mes con mayor colocación.

A continuación, se presenta la colocación de los préstamos quirografarios en el año 2022 desagregado por destino:

Tabla 37: Colocación PQ por destino

Monto Financiado	Monto Financiado	Operaciones	%Participación
ADQUISICION DE ENSERES DOMESTICOS	\$297.185.557,96	134.528	8%
GASTO PARA VIAJES	\$82.666.726,31	46.517	2%
<b>GASTOS DE SALUD</b>	<b>\$1.727.104.581,65</b>	<b>1.163.478</b>	<b>44%</b>
INVERSION PARA EDUCACION (PROPIA O FAMILIARES)	\$429.220.935,64	295.869	11%
<b>PAGO DE DEUDA</b>	<b>\$1.403.795.058,68</b>	<b>994.514</b>	<b>36%</b>
PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS	\$60.788,87	60	0%
<b>Total general</b>	<b>\$ 3.940.033.649,11</b>	<b>2.634.966</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Durante el año 2022 en los préstamos quirografarios el principal destino de la concesión es para Gastos de Salud con USD 1.727 millones (44%), seguido del destino pago de deuda con USD 1.403 millones (36%) del total de la colocación de USD 3.940 millones.

Adicionalmente, se presenta la colocación por provincias de los préstamos quirografarios, siendo las provincias de guayas y pichincha las que presentan una mayor participación:

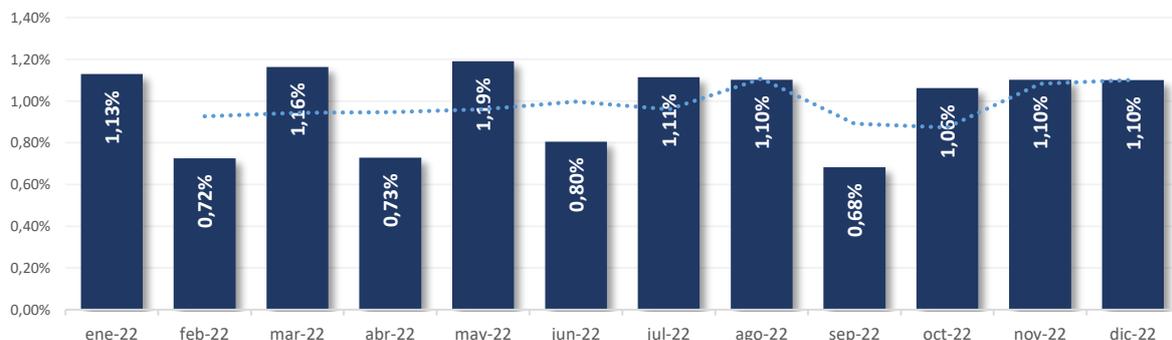
Tabla 38: Colocación PQ por provincias

PROVINCIA	Monto colocado 2022	% Participación
AZUAY	\$ 207.111.553	5,3%
BOLIVAR	\$ 111.875.219	2,8%
CAÑAR	\$ 48.252.242	1,2%
CARCHI	\$ 36.330.740	0,9%
CHIMBORAZO	\$ 82.966.389	2,1%
COTOPAXI	\$ 72.601.475	1,8%
EL ORO	\$ 143.070.120	3,6%
ESMERALDAS	\$ 159.869.523	4,1%
GALAPAGOS	\$ 21.833.044	0,6%
<b>GUAYAS</b>	<b>\$ 1.071.431.804</b>	<b>27,2%</b>
IMBABURA	\$ 93.341.611	2,4%
LOJA	\$ 100.491.446	2,6%
LOS RIOS	\$ 141.888.645	3,6%
MANABI	\$ 320.774.181	8,1%
MORONA SANTIAGO	\$ 21.174.570	0,5%
NAPO	\$ 29.467.270	0,7%
ORELLANA	\$ 29.533.558	0,7%
PASTAZA	\$ 22.147.124	0,6%
<b>PICHINCHA</b>	<b>\$ 959.217.643</b>	<b>24,3%</b>
SANTA ELENA	\$ 70.262.235	1,8%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	\$ 67.153.593	1,7%
SUCUMBIOS	\$ 34.773.415	0,9%
TUNGURAHUA	\$ 77.593.074	2,0%
ZAMORA CHINCHIPE	\$ 16.872.961	0,4%
<b>Total</b>	<b>\$ 3.940.033.435</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

La morosidad del producto Quirografario durante el mes de diciembre se ubicó en el 1,10%, sin presentar variación respecto al mes anterior (1,10%). Considerando al mes de diciembre 2021, se evidencia un crecimiento de la morosidad de los préstamos quirografarios al cierre de 2022 en 0,18 puntos porcentuales. El incremento de la morosidad se debe al desempleo actual con lo que los afiliados pasan a estados de cesantes; por otra parte, en el caso de los jubilados no se ejecutan las garantías, ya que su única fuente de repago es su pensión, y en el caso de tener otras obligaciones como pensión alimenticia se debita ese valor antes que la cuota de su préstamo.

Gráfico 25: Evolución Morosidad PQ mayor a 30 días



Fuente: Subgerencia de Riesgos. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.

Tomando en cuenta la naturaleza del producto, la morosidad quirografaria en valores absolutos registra USD 50,53 millones de saldo mayor a treinta (30) días, en 58.380 operaciones.

#### 4.1.4. Colocación Préstamos Prendarios

En el año 2022, el presupuesto codificado para colocaciones del producto prendario fue de USD 99 millones y el monto financiado de ese período alcanzó los USD 97 millones correspondiente al 98,45% de cumplimiento.

A continuación, la colocación del crédito prendario desde el mes de enero a diciembre 2022:

Tabla 39: Colocación PP mensual Año 2022

Período	Monto Financiado	Meta Presupuestaria	Operaciones	Cumplimiento
ene-22	\$ 8.713.186	\$ 11.413.028	11.910	76,34%
feb-22	\$ 8.454.897	\$ 8.778.247	11.604	96,32%
mar-22	\$ 9.614.213	\$ 8.411.666	13.333	114,30%
abr-22	\$ 6.742.682	\$ 5.784.992	9.322	116,55%
may-22	\$ 7.362.404	\$ 6.187.783	10.279	118,98%
jun-22	\$ 6.492.154	\$ 7.993.044	9.282	81,22%
jul-22	\$ 8.589.641	\$ 10.039.458	11.948	85,56%
ago-22	\$ 9.540.861	\$ 10.098.187	13.046	94,48%
sep-22	\$ 8.895.448	\$ 9.997.114	12.211	88,98%
oct-22	\$ 8.357.029	\$ 9.077.632	11.415	92,06%
nov-22	\$ 7.551.928	\$ 8.007.111	10.340	94,32%
dic-22	\$ 7.165.045	\$ 3.224.953	10.013	222,18%
<b>Total</b>	<b>\$ 97.479.487</b>	<b>\$ 99.013.214</b>	<b>134.703</b>	<b>98,45%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones - BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Complementariamente, se presenta la colocación por provincias de los préstamos prendarios, siendo las agencias de Quito Norte, Quito Sur y Guayaquil Sur, las que presentan una mayor participación:

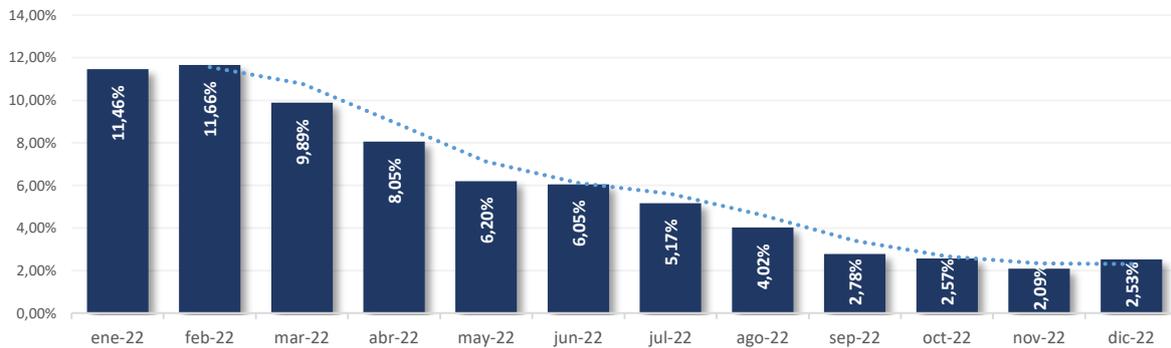
Tabla 40: Colocación PP por provincias

AGENCIA	Monto colocado 2022	% Participación
Agencia AMBATO	\$ 4.896.156	5,0%
Agencia AZOGUES	\$ 1.995.314	2,0%
Agencia CUENCA	\$ 2.525.488	2,6%
Agencia GUAYAQUIL SUR	\$ 17.357.006	17,8%
Agencia IBARRA	\$ 4.608.601	4,7%
Agencia LATACUNGA	\$ 4.178.204	4,3%
Agencia LOJA	\$ 4.919.434	5,0%
Agencia MACHALA	\$ 6.749.681	6,9%
Agencia PORTOVIEJO	\$ 2.409.094	2,5%
Agencia QUEVEDO	\$ 5.514.389	5,7%
Agencia QUITO CENTRO	\$ 16.366.237	16,8%
Agencia QUITO NORTE	\$ 21.298.809	21,8%
Agencia RIOBAMBA	\$ 4.661.074	4,8%
<b>Total</b>	<b>\$ 97.479.487</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

El índice de morosidad del producto Prendario, ha disminuido considerablemente durante el año 2022, siendo así que, se cerró el año con un indicador del 2,53%.

Gráfico 26: Evolución Morosidad PP mayor a 30 días



Fuente: Subgerencia de Riesgos. | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica.

El inicio del proceso de remates presenciales ha permitido en el mes de diciembre, reducir significativamente el índice de mora en 8,94 puntos porcentuales respecto a inicios del año.

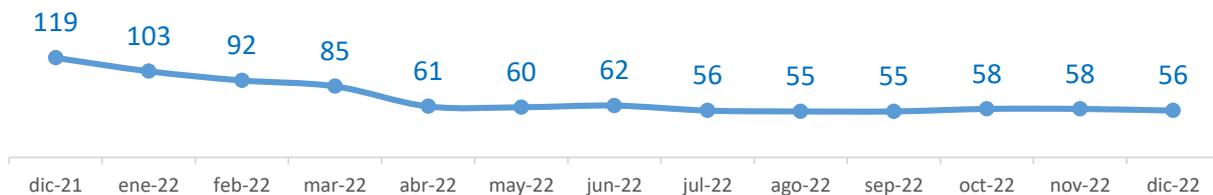
#### 4.1.5. Tiempos de concesión de crédito

Dentro de los procesos optimizados por parte de la Fábrica de Operaciones, se encuentra la disminución de tiempos de concesión considerando el número de días de proceso promedio mensual de concesión de los productos: Vivienda Terminada, Compra de Terreno y Otros Bienes.

Se toma en cuenta el tiempo promedio en días transcurridos desde la toma de la tarea "Recepción de la Carpeta" con la documentación habilitante, hasta la fecha del registro del desembolso por parte de la Dirección de Administración de Operaciones.

El tiempo total de concesión de créditos hipotecarios por cada operación de los productos de Bienes Terminados en diciembre fue de 56 días, siendo inferior al resultado de noviembre e inferior en 63 días al mes de diciembre de 2021.

Gráfico 27: Evolución tiempo total de concesión de créditos hipotecarios (en # días)



Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaborado por: Coordinación de Planificación Estratégica.

## 4.2. INVERSIONES (NO PRIVATIVAS)

### 4.2.1 Portafolio Global de Inversiones a diciembre 2022

El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2022, tuvo un incremento del 10,15% respecto al portafolio del mes de diciembre 2021, al pasar del USD 21.440 millones a USD 23.615 millones; con un rendimiento ponderado del 8,16% a diciembre de 2022.

- El peso del sector público tuvo un incremento en su valor; esto debido a inversiones de corto plazo en CETES realizadas durante el último trimestre del año 2022, cuyo saldo pasó de USD 8.679 millones en el mes diciembre 2021 a USD 9.750 millones en el mes de diciembre 2022, debido también al incremento de los valores en los créditos y en las inversiones del sector privado.
- Las inversiones del Sector Privado incrementaron notablemente su valor respecto a diciembre del año 2021, considerando las inversiones realizadas en IFIS a partir del segundo semestre del año 2022 a un plazo de 181 días, conforme lo permite la política de inversiones reformada en el mes de abril del año 2022; cerrando el año en USD 762 millones y un rendimiento del 7,00%.
- En cuanto a las inversiones en renta variable, su valor de mercado pasó de USD 263 millones a USD 292 millones, producto de las variaciones en el precio de las acciones, especialmente las que cotizan en bolsa. El rendimiento de estas inversiones muestra una variación positiva, al pasar del -1,90% en el mes de diciembre 2021 al 2,66% al cierre del mes de diciembre 2022.

Tabla 41: Portafolio de Inversiones 2021 - 2022

PORTAFOLIO GLOBAL	dic-21			dic-22			VARIACIÓN		dic-21	dic-22
	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond. COMPRA	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond.	Plazo Prom. Pond.	Abs. USD	Relat. %	Participación	
<b>Inversiones No Privativas</b>	<b>9.490</b>	<b>7,19%</b>	<b>2.519</b>	<b>11.195</b>	<b>7,14%</b>	<b>1.704</b>	1.705	17,97%	44,26%	47,41%
Público	8.679	7,50%	2.746	9.750	7,42%	1.927	1.071	12,34%	40,48%	41,29%
Privado	130	6,89%	607	762	7,00%	380	633	487,86%	0,60%	3,23%
Renta Variable	263	1,90%		292	2,66%		29	11,21%	1,23%	1,24%
Negocios Fiduciarios*	418	4,21%		391	3,68%		-28	-6,64%	1,95%	1,65%
<b>Inversiones Privativas</b>	<b>10.845</b>	<b>9,86%</b>	<b>3.812</b>	<b>11.559</b>	<b>9,76%</b>	<b>3.667</b>	714	6,59%	50,58%	48,95%
Créditos	10.845	9,86%	3.812	11.559	9,76%	3.667	714	6,59%	50,58%	48,95%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>20.335</b>	<b>8,61%</b>	<b>3.209</b>	<b>22.754</b>	<b>8,47%</b>	<b>2.701</b>	2.419	11,90%	94,84%	96,35%
Caja y Bancos	1.105			861			-244	-22,08%	5,16%	3,65%
<b>TOTAL INVERSIONES + CAJA</b>	<b>21.440</b>	<b>8,17%</b>	<b>3.043</b>	<b>23.615</b>	<b>8,16%</b>	<b>2.603</b>	<b>2.175,31</b>	<b>10,15%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Durante el año 2022 no se realizaron ventas de títulos valores; cabe indicar que, se realizaron varias operaciones entre fondos, conforme a lo solicitado por la Coordinación Financiera, las cuales contaron con el análisis de la Subgerencia de Riesgos sobre la afectación de dichas operaciones sobre el portafolio de inversiones.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, las inversiones de los fondos administrados por el BIESS en el Sector Público representan el 41,29% del total del Portafolio de Inversiones, evidenciando un incremento respecto al año 2021 en aproximadamente USD 1.071 millones.

### Portafolio Renta Variable 2022

El portafolio de renta variable (acciones) del BIESS, mantiene inversiones en 23 empresas, donde registra participación en su capital social; de las cuales; 18 cotizan en bolsa de valores y 5 no cotizan en bolsa, (UCEM, Exequiales IESS, ECASA, VICUNHA, HOLDINGPALMACA). El valor de mercado del portafolio de renta variable (acciones), incluyendo el Valor Proporcional Patrimonial (VPP) de las empresas que no cotizan en bolsa de valores, asciende a USD 292,26 millones, que al compararse con el mes de noviembre de 2022 (USD 280,09 millones), registra una valorización del 4,34%.

Tabla 42: Rendimiento Portafolio de Renta Variable (diciembre 2022)

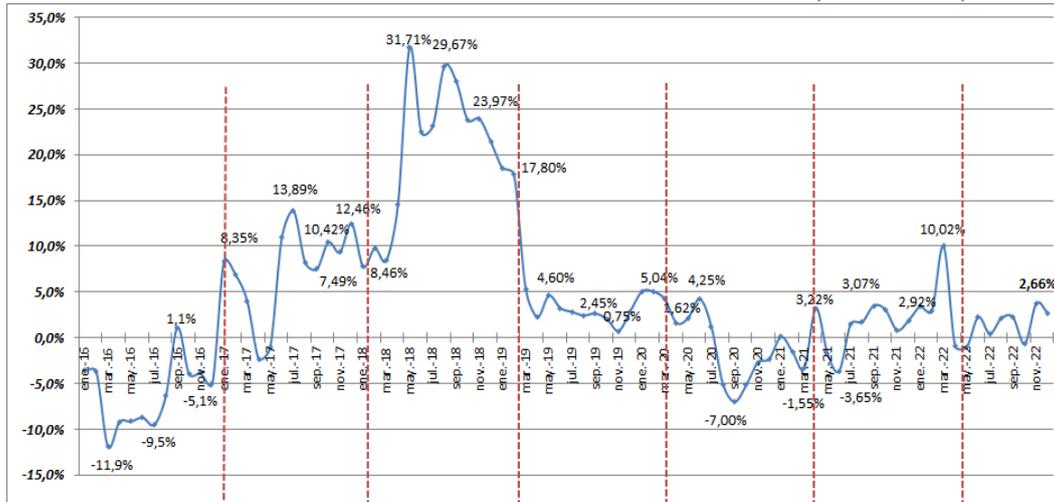
FONDO IVM										
EMPRESAS	Valoración	Patrimonio	BIESS % Capital Social	Nro. ACCIONES BIESS	V. Nominal Unitario	Precio anterior dic 2021	Precio Acción dic 2022	Valor mercado / VPP	Rend Dividendo	Rend Anual Total
ALICOSTA BK HOLDING S.A	Mercado	1.625.946	5,5319%	13.000	1,00	10,00	10,00	130.000,00	6,25%	6,25%
CONCLINA C.A. (acciones ordinarias)	Mercado	57.137.576	0,7981%	260.368	1,00	1,00	1,00	260.368,00	15,00%	15,00%
CONCLINA C.A. (acciones preferidas A)	Mercado	57.137.576	2,9810%	389	2.500,00	2.500,00	2.500,00	972.500,00	15,00%	15,00%
CONCLINA C.A. (acciones preferidas B)	Mercado	57.137.576	0,4943%	161.259	1,00	1,00	1,00	161.259,00	15,00%	15,00%
ENERGY&PALMA	Mercado	42.012.928	4,2105%	31.610	100,00	230,00	230,00	7.270.300,00	0,00%	0,00%
ESTANCIA FORESTAL	Mercado	3.082.478	9,0303%	14.900	1,00	21,50	21,50	320.350,00	0,17%	0,17%
HOLCIM ECUADOR	Mercado	331.037.000	0,1927%	39.445	3,00	48,00	53,00	2.090.585,00	2,70%	13,12%
HOLDING TONICORP	Mercado	159.564.860	9,4503%	8.539.599	1,00	4,00	4,00	34.158.396,00	0,28%	0,28%
INDUSTRIAS ALES	Mercado	73.151.270	6,2190%	3.120.106	1,00	0,40	0,40	1.248.042,40	0,00%	0,00%
HOLDINGPALMACA	Patrimonial	- 8.084.817	7,87906%	709.115	1,00	-	0,00	-637.007,22	0,00%	0,00%
LA FAVORITA C.A.	Mercado	1.571.223.000	1,3555%	11.522.467	1,00	2,30	2,15	24.773.304,05	9,16%	2,63%
SENDERO FORESTAL	Mercado	3.169.515	8,7542%	13.000	1,00	22,05	22,05	286.650,00	0,25%	0,25%
SOC.AGRICOLA SAN CARLOS	Mercado	257.972.862	0,4643%	737.256,00	1,00	0,59	0,67	493.961,52	4,70%	18,26%
SUPERDEPORTE	Mercado	49.900.535	4,8762%	1.726.173	1,00	6,05	6,05	10.443.346,65	10,58%	10,58%
SURPAPEL CORP	Mercado	37.309.305	5,1218%	2.567.500	1,00	4,25	4,25	10.911.875,00	0,00%	0,00%
<b>Suma IVM</b>								<b>92.883.930,40</b>	<b>4,05%</b>	<b>2,62%</b>

FONDO CESANTÍA										
EMPRESAS	Valoración	Patrimonio	BIESS % Capital Social	Nro. ACCIONES BIESS	V. Nominal Unitario	Precio anterior dic 2021	Precio Acción dic 2022	Valor mercado / VPP	Rend Dividendo	Rend Anual Total
CERVEZAS NACIONALES	Mercado	138.461.000	0,9476%	194.168	1,00	55,00	55,00	10.679.240,00	6,78%	6,78%
BEVERAGE BRAND & PATENTS COMPANY	Mercado	65.763.000	0,9476%	194.168	1,00	60,00	51,00	9.902.568,00	7,02%	-7,98%
CONCLINA C.A. (acciones ordinarias)	Mercado	57.137.576	0,0458%	14.955	1,00	1,00	1,00	14.955,00	15,00%	15,00%
CONCLINA C.A. (acciones preferidas A)	Mercado	57.137.576	2,2990%	300	2.500,00	2.500,00	2500,00	750.000,00	15,00%	15,00%
CONCLINA C.A. (acciones preferidas B)	Mercado	57.137.576	1,7630%	575.135	1,00	1,00	1,00	575.135,00	15,00%	15,00%
ECASA	Patrimonial	14.566.393	0,1058%	2.248.632	0,0040	-	-	15.413,86	0,0444%	0,04%
HOLCIM ECUADOR	Mercado	331.037.000	0,1841%	37.697	3,0000	48,00	53,00	1.997.941,00	2,70%	13,12%
HOTEL COLON INTERNACIONAL	Mercado	32.568.869	3,2728%	802.161	1,00	0,60	0,58	465.253,38	0,00%	-3,33%
IANCEM	Mercado	24.798.413	38,3136%	5.104.283	1,00	2,20	2,20	11.229.422,60	4,39%	4,39%
INDUSTRIAS ALES	Mercado	73.151.270	1,6741%	839.888	1,00	0,40	0,40	335.955,20	0,00%	0,00%
HOLDINGPALMACA	Patrimonial	- 8.084.817	2,12092%	190.883	1,00	-	0,00	-171.472,68	0,00%	0,00%
INVERSANCARLOS	Mercado	70.869.717	0,1854%	101.945	1,00	1,28	2,15	219.181,75	13,53%	81,50%
LA FAVORITA C.A.	Mercado	1.571.223.000	8,8186%	74.960.468	1,00	2,30	2,15	161.165.006,20	9,16%	2,63%
RECYCOB S.A.	Mercado	9.128.512	3,2728%	209.541	1,00	0,004	0,004	838,16	284%	284%
SOC.AGRICOLA SAN CARLOS	Mercado	257.972.862	0,2034%	322.988,00	1,00	0,59	0,67	216.401,96	4,70%	18,26%
UNION CEMENTERA NACIONAL - UCEM	Patrimonial	338.592.890	0,4598%	26.696.685	0,04	-	-	1.556.995,98	0,17%	0,17%
VICUNHA ECUADOR S.A.	Patrimonial	32.119.136	1,3194%	386.596	1,00	-	-	423.792,82	2,03%	2,03%
EXEQUIALES IEES	Patrimonial	- 61.835	1,0000%	1.000	1,00	-	-	-618,35	0,00%	0,00%
<b>Suma Cesantía</b>								<b>199.376.009,88</b>	<b>8,52%</b>	<b>2,68%</b>
<b>Total general</b>								<b>292.259.940,28</b>	<b>7,10%</b>	<b>2,66%</b>

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

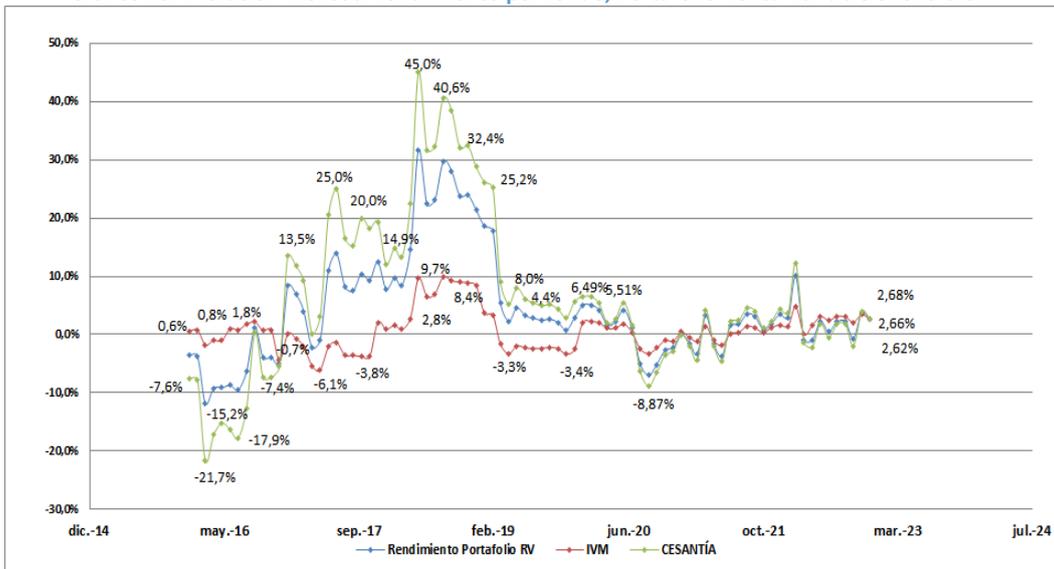
El portafolio de acciones del BIESS registra un rendimiento ponderado anual combinado (*rendimiento por dividendos pagados + rendimiento cambio precio*) de 2,66% a diciembre de 2022, que al ser cotejado con el rendimiento de noviembre de 2022 (3,77%), presenta una disminución de 111 puntos base; el referido rendimiento es bajo debido principalmente a la disminución interanual (dic 2021 - dic 2022) del precio de acciones ordinarias de Corporación Favorita, Beverage Brand & Patents Company y Hotel Colón.

Gráfico 28: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Renta Variable (ene17 – dic22)



Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Gráfico 29: Evolución mensual rendimiento por fondo, Portafolio Renta Variable ene16-dic22



Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

### Inversiones Renta Fija 2022

El BIESS ejecutó inversiones en el mercado de valores aprobadas por el Comité de Inversiones y el Directorio del BIESS; en el periodo desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022 por un monto de USD 3.977,85 millones a valor nominal.

Tabla 43: Inversiones Renta Fija por Sector – Año 2022 (USD dólares)

Inversiones Títulos Valores		
Título	Valor Nominal	Valor Efectivo
Sector Público	\$ 2.813.235.563,53	\$ 2.800.315.739,04
Sector Privado	\$ 1.164.622.957,24	\$ 1.160.724.538,90
<b>Total</b>	<b>\$ 3.977.858.520,77</b>	<b>\$ 3.961.040.277,94</b>

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

- En el Sector Público se invirtieron en total USD 2.813 millones, de los cuales USD 816 millones se colocaron en Certificados de Tesorería de corto plazo, USD 1.968 millones en Bonos del Estado y USD 28,45 millones en Bonos del Estado emitidos por incentivos jubilares.
- Las inversiones en títulos del Sector Privado, USD 1.012,3 millones en instituciones financieras, USD 15 millones en Titularizaciones, USD 55,8 millones en Papel Comercial y USD 81,5 millones en obligaciones del sector real.

**Tabla 44: Detalle de colocaciones por Título Valor (Inversiones Renta Fija) – Año 2022 (USD dólares)**

Colocaciones Títulos Valores		
Año 2022		
Título	Valor Nominal	Valor Efectivo
Bonos del Estado	\$ 1.968.486.785,78	\$ 1.968.305.107,38
Bonos (Incentivos Jubilares)	\$ 28.453.777,76	\$ 25.329.493,30
Certificados de Tesorería (CETES)	\$ 816.294.999,99	\$ 806.681.138,36
Certificados de Depósito (IFIS)	\$ 675.700.000,00	\$ 675.700.000,00
Certificados de Inversión (IFIS)	\$ 334.200.000,00	\$ 334.200.000,00
Certificado de Ahorro (IFIS)	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00
Titularizaciones	\$ 15.000.000,00	\$ 14.999.912,95
Obligaciones	\$ 81.517.157,24	\$ 79.908.054,92
Papel Comercial	\$ 55.805.800,00	\$ 53.516.571,03
<b>Total</b>	<b>\$ 3.977.858.521</b>	<b>\$ 3.961.040.278</b>

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Las inversiones realizadas, se efectuaron en función de lo presupuestado y autorizado por la instancia de aprobación del BIESS pertinente.

#### 4.2.2 Plan Anual de Inversiones no Privativas 2022

El presupuesto del Plan de Inversiones no Privativas del 2022 al mes de diciembre, presentó un 96,13% de ejecución, en virtud de que se realizaron inversiones en el sector privado y en el sector público conforme el siguiente detalle:

**Tabla 45: Ejecución Plan de Inversiones año 2022**

INVERSIONES NO PRIVATIVAS	PRESUPUESTO INVERSIONES AÑO 2022	INVERSIONES EJECUTADAS (VALOR EFECTIVO)	% EJECUCIÓN
<b>Renta Fija</b>	<b>\$ 3.395.750.000,00</b>	<b>\$ 3.264.340.737,94</b>	<b>96,13%</b>
Sector Público	\$ 2.569.000.000,00	\$ 2.540.662.759,29	98,90%
Sector Privado	\$ 826.750.000,00	\$ 723.677.978,65	87,53%
<b>Renta Variable</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>N/A</b>
<b>TOTAL APROBADO</b>	<b>\$ 3.395.750.000,00</b>	<b>\$ 3.264.340.737,94</b>	<b>96,13%</b>

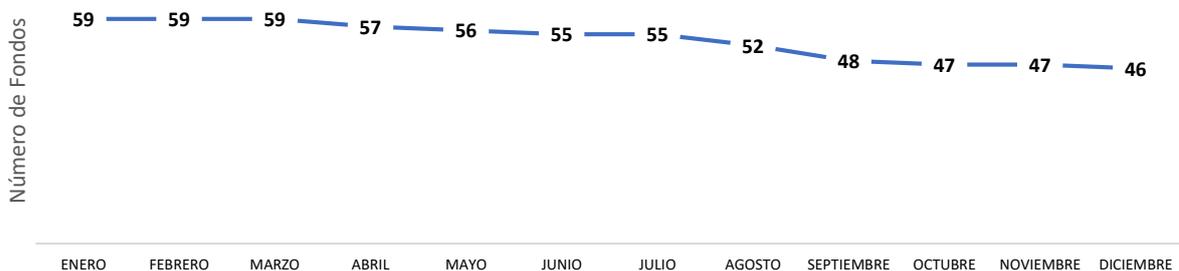
Fuente: Dirección de Contabilidad y Presupuesto | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Durante el año 2022, el Biess no planificó presupuesto de inversión en Renta Variable en el Plan Anual de Inversiones; no obstante, se realizaron varias operaciones entre fondos, conforme a lo solicitado por la Coordinación Financiera, las cuales contaron con el análisis de la Subgerencia de Riesgos sobre la afectación de dichas operaciones sobre el portafolio de inversiones.

### 4.3. FONDOS COMPLEMENTARIOS PROVISIONALES CERRADOS (FCPC)

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de la Coordinación de Fondos Complementarios administró cincuenta y nueve (59) Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, mismos que, durante el período enero - diciembre, en cumplimiento con lo establecido en la normativa que viabiliza el proceso de devolución a la administración privada. Al cierre del año 2022, el BIESS administró un total de cuarenta y seis (46) FCPC, en tal sentido, el gráfico a continuación demuestra el número de Fondos administrados:

Gráfico 30: Evolución del número de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

#### Situación Financiera de los FCPC

Conforme a las atribuciones, responsabilidades y productos de la Coordinación de Fondos Complementarios, durante el año 2022 se analizó, monitoreó y emitió las directrices competentes respecto a la situación financiera de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.

Tabla 46: Evolución de la Situación Financiera FCPC – AÑO 2022

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Activos	690.702,31	691.562,22	694.377,58	659.854,97	655.353,40	648.232,44	647.248,51	632.227,77	560.818,99	558.642,13	559.780,39	531.975,45
Pasivos	605.230,97	601.729,90	622.475,75	592.199,57	585.705,37	583.257,40	579.854,18	563.342,60	476.364,93	471.737,59	470.001,01	458.231,46
Cuenta Individual	554.168,63	551.415,21	571.095,73	540.180,07	534.962,28	532.174,54	529.618,84	514.388,14	440.321,59	436.232,40	435.543,34	423.487,29
Patrimonio	82.798,18	84.392,71	62.702,37	56.797,20	56.082,58	48.844,14	48.912,03	48.702,19	62.537,68	62.497,44	62.479,43	73.743,99
Gastos	1.524,57	2.937,79	4.357,72	5.737,76	6.946,28	8.283,84	9.941,09	11.404,50	16.495,41	18.026,30	19.154,95	19.597,59
Ingresos	4.197,73	8.377,39	13.557,18	16.595,95	20.511,73	24.414,74	28.423,40	31.587,48	38.411,78	42.433,39	46.454,91	47.096,75

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Conforme al cuadro que antecede, se evidencia que el comportamiento de las principales cuentas financieras de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS durante el año 2022, fue decreciente, a causa de la finalización del proceso de transición de los entes previsionales.

- Se observa que los activos de los FCPC a enero de 2022 sumaron USD 690.70 millones, mientras que al 31 de diciembre fueron de USD 531.97 millones, con una disminución de USD 158.72 millones, comportamiento que obedece al traspaso de trece (13) entes previsionales a la administración privada; los pasivos pasaron de USD 605.23 millones en enero a USD 458.23 millones en diciembre 2022; con una disminución de USD 146.99 millones; el patrimonio pasó de USD 82.79 millones a USD 73.74 millones en el período mencionado, con una disminución

de USD 9.05 millones. Con respecto a los gastos e ingresos, a consecuencia de su ejecución durante el año, muestran incremento respectivamente, cerrando a diciembre de 2022 la cuenta de gastos en USD 19.59 millones y los ingresos en USD 47.09 millones.

- Los activos de los FCPC se encuentran compuestos principalmente por las Inversiones Privativas, No Privativas y Fondos Disponibles.
- Los pasivos de los FCPC están compuestos mayoritariamente por la Cuenta Individual, misma que de enero a diciembre de 2022, tuvo una representación promedio anual del 92.42%; precisando que esta cuenta en enero fue de USD 554.16 millones y en diciembre de USD 423.48 millones, con una disminución de USD 130.68 millones.

### Indicadores Financieros de los FCPC

Se aplica la metodología y semaforización establecida por la Superintendencia de Bancos para el control, monitoreo y seguimiento de los entes previsionales; de acuerdo con lo determinado en el siguiente cuadro:

Tabla 47: Semaforización de los indicadores

NIVEL DE RIESGO	INDICADORES						
	LIQUIDEZ	ABSORCIÓN	PRESTACIONES	ROA	TASA DE MOROSIDAD	COBERTURA DE PARTICIPES	GASTOS / INGRESOS
Bajo (verde)	(mayor o igual que 10,01%)	(entre 5,00% y 25,99%)	(entre 0,00% y 20,99%)	(mayor o igual que 7,00%)	(menor o igual que 1,00%)	(mayor o igual que 100,00%)	(menor o igual que 29,99%)
Moderado (amarillo)	(entre 7,31% y 10,00%)	(entre 26,00% y 35,99%)	(entre 21,00% y 50,99%)	(entre 4,00% y 6,99%)	(entre 1,01% - 3,99%)	(entre 90,00% - 99,99%)	(entre 30,00% - 39,99%)
Por encima del promedio (naranja)	(entre 3,01% y 7,30%)	(entre 36,00% y 50,99%)	(entre 51,00% y 80,99%)	(entre 2,00% - 3,99%)	(entre 4,00% - 6,99%)	(entre 80,00% - 89,99%)	(entre 40,00% - 49,99%)
Alto (rojo)	(menor o igual a 3,00%)	(mayor o igual que 51,00%)	(mayor o igual que 81,00%)	(menor o igual que 1,99%)	(mayor o igual que 7,00%)	(menor o igual que 79,99%)	(mayor o igual que 50,00%)

Fuente: Oficio Nro. SB-INCSS-2020-0940-O | Elaboración: Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos

En este sentido, a continuación, se muestra la situación de los indicadores:

Tabla 48: Indicadores Financieros FCPC – AÑO 2022

MES/INDICADORES	LIQUIDEZ	ABSORCIÓN	COBERTURA DE PRESTACIONES	ROA	MOROSIDAD TOTAL	COBERTURA DE LOS PARTÍCIPES	GASTOS / INGRESOS
ENERO	18,98%	39,89%	19,78%	4,64%	7,77%	80,38%	36,32%
FEBRERO	20,10%	38,81%	17,05%	4,72%	7,73%	79,48%	35,07%
MARZO	18,77%	38,13%	8,48%	5,32%	7,68%	78,64%	32,14%
ABRIL	18,56%	39,60%	16,76%	4,76%	8,05%	78,25%	34,57%
MAYO	19,41%	38,21%	8,98%	4,80%	8,21%	77,37%	33,86%
JUNIO	19,75%	38,37%	11,29%	4,79%	8,25%	76,41%	33,93%
JULIO	17,78%	39,32%	15,88%	4,73%	8,43%	79,29%	34,98%
AGOSTO	16,18%	40,59%	20,34%	4,55%	8,52%	81,26%	36,10%
SEPTIEMBRE	12,69%	51,18%	15,64%	4,47%	8,92%	84,23%	42,94%
OCTUBRE	12,71%	50,63%	14,22%	4,55%	8,92%	84,47%	42,48%
NOVIEMBRE	11,61%	49,28%	13,47%	4,68%	8,86%	86,80%	41,23%
DICIEMBRE	11,04%	48,51%	8,54%	4,38%	8,86%	84,03%	41,6%

Fuente: Estructura B17 de los FCPC – Coordinación de Fondos Complementarios | Elaboración: Coordinación de Planificación

## CAPITULO 5

### 5.1. CALIFICACIÓN DE RIESGOS

La calificadoradora de riesgos BankWatch Ratings S.A. asignó al Biess la calificación de AAA- con datos a diciembre de 2022. Esta calificación ubicó a la institución entre las instituciones financieras con mayor fortaleza financiera en el Ecuador.

Gráfico 31: Calificación del Banco Del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social BIESS



Fuente: Subgerencia de Riesgos

Esta calificación fue realizada dentro de un proceso de evaluación con un análisis cualitativo y cuantitativo de la capacidad del Banco para administrar sus propios riesgos financieros, a base del resultado de los balances financieros al 31 de diciembre de 2022.

Actualmente el BIESS, es la única institución financiera pública especializada en la administración de Fondos, desde su creación en el año 2010 cuenta con una de las carteras de inversión más grande del País, la cual asciende a más de 23 mil millones de dólares y cuya rentabilidad promedio se ubica sobre el 8.16%.

### 5.2. ANÁLISIS DE RIESGOS

#### 5.2.1. Constitución de provisiones- inversiones no privadas

En la composición total del portafolio del BIESS al 31 de diciembre de 2022, las inversiones no privadas de renta fija están conformadas por: obligaciones, titularizaciones, certificado de depósitos, títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas: Certificados de tesorería (CETE's); bonos del estado; y, bonos destinados a los pagos por incentivos jubilares. Mientras que para las inversiones no privadas de renta variable están compuestas por: acciones y fideicomisos.

Tabla 49: Composición del portafolio de inversiones BIESS a Diciembre 2022

Tipo de inversión	Valor Nominal	Valor de Mercado	Participación	% Provisión	Provisión (USD)
Renta fija	10.503.993.785	10.512.255.146	93,90%	0,07%	6.901.817
Renta variable	529.355.414	682.947.319	6,10%	30,81%	210.439.908
<b>TOTAL</b>	<b>11.033.349.200</b>	<b>11.195.202.466</b>	<b>100,00%</b>	<b>30,88%</b>	<b>217.341.725</b>

Fuente: Kohinor | Elaboración: Subgerencia de Riesgos

En un análisis global por tipo de inversión, para las inversiones de renta variable existe una mayor proporción de provisión con respecto a renta fija que representa USD 210.43 de USD 682.95 millones.

Estos instrumentos mantienen una relación inversa con respecto a la participación de este tipo de inversiones para el portafolio de inversiones no privativas. Por tanto, se observa que las inversiones de renta variable representan un nivel de riesgo elevado para los intereses del banco, inversiones sobre las cuales se continúa analizando su desinversión por parte del Directorio.

### 5.2.2. Constitución de provisiones- inversiones privativas

Los criterios de calificación de cartera y nivel de provisión actualmente aplicados son en función de los días de morosidad de cada crédito explicados en la Resolución No. 487-2018-F expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. En diciembre de 2022, a nivel agregado de las inversiones privativas y mora patronal el 89,96% del saldo de cartera se encuentra concentrado en la categoría A-1 y el 4,94% en la categoría E.

En cuanto a las provisiones constituidas el 5,65% se encuentra concentrada en la categoría A-1 y el 69,59% en la categoría E.

Tabla 50: Calificación de cartera - provisiones

Calificación de Riesgos	Nº Operaciones	Saldo	Provisión Requerida	Provisión Constituida	Exceso / Déficit Provisión al Mes Actual
A-1	3.740.440	10.515.105.138	37.875.958	46.858.823	8.982.865
A-2	1.220	835.987	8.276	8.276	0
A-3	66.487	127.657.028	3.753.750	3.753.750	0
B-1	54.041	146.716.599	8.306.775	8.306.775	0
B-2	27.831	85.615.364	9.056.213	9.056.213	0
C-1	35.655	35.782.298	8.204.445	8.204.445	0
C-2	36.879	60.667.890	36.394.667	36.394.667	0
D	55.067	139.483.406	139.469.458	139.469.458	0
E	970.668	576.923.216	576.923.216	576.923.216	0
<b>Total</b>	<b>4.988.288</b>	<b>11.688.786.925</b>	<b>819.992.759</b>	<b>828.975.624</b>	<b>8.982.865</b>

Fuente: Kohinor | Elaboración: Subgerencia de Riesgos

El saldo de las inversiones privativas total al 31 de diciembre de 2022, asciende a USD 11.688,79 millones, conformado en el 59,19% por préstamos del producto hipotecario, el 39,28% del producto quirografario, el 0,42% corresponde al producto prendario; adicionalmente, el 1,11% lo conforma la mora patronal hipotecaria y quirografaria. Los préstamos hipotecarios y quirografarios concentran la estructura más representativa del portafolio de inversiones privativas con un total del 98,47% (USD 11.509,42 millones).

Tabla 51: Calificación por segmento de cartera - provisiones

Segmento de Cartera	No. Operaciones	Saldo	Provisión Requerida	Provisión Constituida	Exceso/Déficit
HIPOTECARIOS	216.677	6.918.369.650	658.538.942	661.355.828	2.816.886
QUIROGRAFARIOS	3.551.719	4.591.055.585	43.317.520	43.796.740	479.219
PRENDARIO	68.232	49.518.542	1.040.134	6.518.151	5.478.017
MORA PATRONAL <sup>1</sup>	1.151.660	129.843.149	129.843.149	117.304.905	208.742
<b>TOTAL</b>	<b>4.988.288</b>	<b>11.688.786.925</b>	<b>819.992.759</b>	<b>828.975.624</b>	<b>8.982.865</b>

Fuente: Kohinor | Elaboración: Subgerencia de Riesgos

Mientras que las provisiones constituidas a nivel agregado registraron un valor de USD 828,98 millones explicado en su mayoría por los préstamos hipotecarios con una participación del 79,78% (USD 661,36 millones), seguido por la mora patronal con una participación del 14,15% (USD 117,30 millones). En el portafolio de inversiones privativas existe un exceso de provisiones constituidas por USD 8,98 millones sustentado por el exceso de USD 5,48 millones en los préstamos prendarios.

## CAPITULO 6

## 6.1. GESTIÓN DE PROCESOS GOBERNANTES

## 6.1.1. GESTIÓN DIRECTORIO BIESS

*De las Actas*

En el año 2022, se han realizado un total de 44 sesiones del Directorio, que reposan los archivos físicos y digitales de las sesiones del Directorio:

Tabla 52: SESIONES DEL DIRECTORIO AÑO 2022

Nro.	SESIÓN	FECHA	PUNTOS
1	001-BIESS-2022	07/01/2022	2
2	002-BIESS-2022	10/01/2022	1
3	003-BIESS-2022	10/01/2022	4
4	004-BIESS-2022	21/01/2022	21
5	005-BIESS-2022	26/01/2022	3
6	006-BIESS-2022	28/01/2022	14
7	007-BIESS-2022	04/02/2022	3
8	008-BIESS-2022	11/02/2022	2
9	009-BIESS-2022	18/02/2022	15
10	010-BIESS-2022	25/02/2022	18
11	011-BIESS-2022	03/03/2022	1
12	012-BIESS-2022	09/03/2022	8
13	013-BIESS-2022	21/03/2022	12
14	014-BIESS-2022	25/03/2022	2
15	015-BIESS-2022	05/04/2022	10
16	016-BIESS-2022	08/04/2022	4
17	017-BIESS-2022	20/04/2022	10
18	018-BIESS-2022	26/04/2022	4
19	019-BIESS-2022	09 - 10/05/2022	21
20	020-BIESS-2022	13/05/2022	1
21	021-BIESS-2022	16/05/2022	4
22	022-BIESS-2022	18/05/2022	3
23	023-BIESS-2022	27/05/2022	19
24	024-BIESS-2022	02/06/2022	13
25	025-BIESS-2022	09/06/2022	21
26	026-BIESS-2022	11/07/2022	1
27	027-BIESS-2022	17/08/2022 / CANCELADA	0
28	028-BIESS-2022	19/08/2022	8
29	029-BIESS-2022	30/08/2022	21
30	030-BIESS-2022	02/09/2022 / CANCELADA	0
31	031-BIESS-2022	13/09/2022	29
32	032-BIESS-2022	20/9/2022 y 21/9/2022	1
33	033-BIESS-2022	7/10/2022	29
34	034-BIESS-2022	14/10/2022	31
35	035-BIESS-2022	26/10/2022	1
36	036-BIESS-2022	31/10/2022	1
37	037-BIESS-2022	15/11/2022	25
38	038-BIESS-2022	18/11/2022	4
39	039-BIESS-2022	25/11/2022	5
40	040-BIESS-2022	2/12/2022	23
41	041-BIESS-2022	14/12/2022	24
42	042-BIESS-2022	16/12/2022	18
43	043-BIESS-2022	21/12/2022	25
44	044-BIESS-2022	23/12/2022	11
<b>TOTAL PUNTOS TRATADOS:</b>			<b>489</b>

Fuente y Elaboración: Secretaría General

Quedando pendientes de aprobación por parte del Directorio las actas de las siguientes sesiones celebradas en diciembre 2022:

**Tabla 53: Actas pendientes de aprobación**

Acta	Sesión
043-BIESS-2022	Sesión Nro. 43-2022 de 21 de diciembre 2022
044-BIESS-2022	Sesión Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de 2022

*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

### De las Resoluciones de Directorio

En el año 2022, se efectuaron cuarenta y cuatro (44) sesiones de Directorio, mediante las cuales se emitieron cuatrocientos ochenta y nueve (489) Resoluciones, y mil ochocientos noventa y cuatro (1894) artículos, de los cuales quinientos cuarenta y nueve (549) artículos fueron de conocimiento y mil trescientos cuarenta y cinco (1345) disposiciones para cumplimiento de las áreas.

**Gráfico 32: Resumen de Articulados emitidos en las Sesiones de Directorio Año 2022**



*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

A continuación, se encuentra un detalle de las sesiones, resoluciones y artículos que fueron aprobados durante el año 2022 y en función de cada Presidente.

**Tabla 54: Sesiones, resoluciones y artículos (Directorio)**

PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTE DE DIRECTORIO AÑO 2022	NRO. SESIONES PRESIDIDAS	TOTAL RESOLUCIONES	ARTÍCULOS		
			CONOCIMIENTO	DISPOSICIONES	TOTAL DE ARTÍCULOS
Mgs. Francisco Patricio Cepeda	25	230	269	728	997
Mgs. Alfredo José Ortega Maldonado	18	258	279	615	894
Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga (Vicepresidente)	1	1	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>489</b>	<b>549</b>	<b>1345</b>	<b>1894</b>

*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

### De la Regularización de Actas y Cuerpos Normativos

Mediante el Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-1397-MM de 15 de julio de 2022 se presentó para conocimiento de Directorio el informe Nro. BIESS-IF-SGDB-075-2022 denominado "INFORME DE ACTAS Y CUERPOS NORMATIVOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE EX MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL – BIESS; Y, CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA RESOLUCIÓN NRO. BIESSDIR-RS-025-0220-2022" de 30 de junio de 2022, mismo que fue conocido y aprobado en Sesión Ordinaria Nro. 037-2022 de 15 de noviembre de 2022 mediante Resolución de Directorio Nro. BIESS-DIR-RS-037-0366-2022 y se procedió a la legalización definitiva de las actas y su notificación a la Superintendencia de Bancos, según se detalla.

**Tabla 55: Regularización de Actas**

Acta	Sesión	Notificación a la Superintendencia de Bancos
025-BIESS-2014	17 de septiembre de 2014	Oficio Nro. BIESS-SGDB-2022-0271-OF 29 de noviembre de 2022
032-BIESS-2016	31 de octubre y 07 de noviembre de 2016	
030-BIESS-2017	08 de diciembre de 2017	
042-BIESS-2019	02 de diciembre de 2019	
048-BIESS-2020	11 de febrero de 2020	
053-BIESS-2020	30 de abril de 2020	
054-BIESS-2020	15 y 16 de mayo de 2020	

*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

**Tabla 56: Regularización de Cuerpos Normativos**

Cuerpo Normativo	Fecha	Sesión de Aprobación
Manual de Administración Integral de Riesgos	Noviembre 2019	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 40-BIESS-2019, efectuada de 25 de noviembre de 2019
Reglamento del Comité de Seguridad de la información	Diciembre 2019	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-BIESS-2019, efectuada el 23 de diciembre de 2019
Política para la gestión de Planificación Estratégica y Operativa de BIESS	Diciembre 2019	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-BIESS-2019, efectuada el 23 de diciembre de 2019
Metodología para la Valoración del Portafolio	Diciembre 2019	Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-BIESS-2019, efectuada el 23 de diciembre de 2019

*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

### De los Talleres de Trabajo de Directorio

Durante el año 2022 se desarrollaron treinta y siete (37) talleres de trabajo con los miembros del Directorio, sus equipos de asesores y las áreas responsables en los que se revisaron puntos a ser tratados en sesiones y de esta manera gestionar productos eficientes en beneficio de la institución.

**Tabla 57: Talleres de Trabajo de Directorio**

No	Tema	Fecha	Área	Resolución
1	Conocer los alcances a los Planes de Negocios de Inversiones y Crédito en cumplimiento al artículo 3 de la resolución de Directorio Nro. BIESS-DIR-RS-003-0005-2022 de 10 de enero de 2022	03/05/2022	Subgerencia de Banca de Inversión - Subgerencia de Crédito	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-019-0159-2022 emitida en la Sesión Ordinaria Virtual Nro. 19-2022 de 09 y 10 de mayo de 2022.
2	Conocer el informe Nro. BIESS-INF-SRIE-026-2022 denominado "LÍMITES NORMATIVOS PARA INVERSIONES A ENERO DE 2022"	03/05/2022	Subgerencia de Riesgos	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-019-0164-2022 emitida en la Sesión Ordinaria Virtual Nro. 19-2022 de 09 y 10 de mayo de 2022.
3	Conocer y resolver sobre los Informes de Gestión y Evaluación mensual de Peritos Valuadores Externos Proceso de Avalúos – Nacional, periodo diciembre 2021, enero y febrero 2022	03/05/2022	Subgerencia de Crédito	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-025-0226-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 25-2022 de 09 de junio de 2022.
4	Segundo debate para la Reforma al Reglamento del Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones	25/05/2022	Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-023-0196-2022, en sesión ordinaria Nro. 023-2022 de 27 de mayo de 2022
5	Segundo debate del Reglamento Interno para el Funcionamiento del Sistema de Gestión Documental y Archivo del BIESS	06/06/2022	Secretaría General	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-025-0227-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 25-2022 de 09 de junio de 2022
6	Segundo debate Metodología para Determinar el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo de las Contrapartes del BIESS	06/06/2022	Unidad de Cumplimiento	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-025-0228-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 25-2022 de 09 de junio de 2022.
7	Segundo Debate de la Reforma Parcial al Estatuto Orgánico por Procesos para "Derogatoria de la Transitoria Cuarta del Estatuto Orgánico por Procesos - BIESS"	06/06/2022	Dirección de Talento Humano	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-025-0229-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 25-2022 de 09 de junio de 2022

No	Tema	Fecha	Área	Resolución
8	Segundo Debate Reglamento del Comité de Tecnología. (incorporación de lo solicitado por la Superintendencia de Bancos)	06/06/2022	Secretaría del Comité de Tecnología	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-025-0230-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 25-2022 de 09 de junio de 2022
9	Conocer y resolver sobre Solicitud de Autorización para la Contratación de "Arrendamiento, Mantenimiento y Soporte Técnico de los Sistemas de Administración de Procesos de Negocio BPM y el Sistema de Administración de Cartera"	06/06/2022	Subgerencia de Operaciones	Información fue retirada mediante memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-1967-MM de 05 de octubre de 2022
10	Reglamento Interno de Trabajo para las y los Trabajadores del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, bajo el Régimen Laboral de Código de Trabajo	05/10/2022	Dirección de Talento Humano	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-033-0321-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 33-2022 de 07 de octubre de 2022.
11	Reglamento para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios	05/10/2022	Subgerencia de Banca de Inversiones	Se realizó el taller y está pendiente el segundo debate
12	Reforma al Reglamento para el ejercicio de la potestad de ejecución coactiva del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	05/10/2022	Dirección de Coactivas	Se realizó el taller y está pendiente el segundo debate
13	Reforma Parcial a la Política de Gestión de Recuperación y Cobranzas	05/10/2022	Subgerencia de Crédito	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-033-0319-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 33-2022 de 07 de octubre de 2022.
14	Reforma Parcial del Manual de Crédito y su codificación	05/10/2022	Subgerencia de Crédito	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-034-0326-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 34-2022 de 14 de octubre de 2022.
15	Informe de la "Calificación de Riesgos de las Inversiones Privativas y No Privativas", a junio 2022	05/10/2022	Subgerencia de Riesgos	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-033-0302-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 33-2022 de 07 de octubre de 2022.
16	Informe de "AVANCE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO", correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2022	05/10/2022	Coordinación Financiera	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-034-0328-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 34-2022 de 14 de octubre de 2022.
17	"ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN Y UN ANÁLISIS SOBRE LOS MISMOS", correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2022	05/10/2022	Coordinación Financiera	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-033-0303-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 33-2022 de 07 de octubre de 2022.
18	Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero	05/10/2022	Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-033-0318-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 33-2022 de 07 de octubre de 2022.
19	Análisis de Pertinencia de Desinversión de las compañías VICUNHA ECUADOR S.A., HOLDINGPALMACA C.A., UNIÓN CEMENTERA NACIONAL – UCEM S.A; y, ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA.	05/10/2022	Subgerencia de Banca de Inversión	Información fue retirada mediante memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-1967-MM de 05 de octubre de 2022 Información fue retirado mediante memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-2018-MM de 11 de octubre de 2022
20	Seguimiento al Plan Anual de Inversión (PAI) de mayo y junio	05/10/2022	Coordinación de Planificación Estratégica	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-034-0327-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 34-2022 de 14 de octubre de 2022.
21	Reforma Parcial del Manual de Crédito y su codificación	12/10/2022	Subgerencia de Crédito	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-034-0326-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 34-2022 de 14 de octubre de 2022.
22	Fideicomiso "EL TEJAR"	20/10/2022	Subgerencia de Banca de Inversión	Pendiente
23	Presupuesto 2023	20/12/2022	Planificación y Gestión Estratégica	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0480-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de 2022.

No	Tema	Fecha	Área	Resolución
24	Metodología de Cupos	12/12/2022	Subgerencia de Riesgos/ CAIR	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-042-0436-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 42-2022 de 16 de diciembre de 2022.
25	Reforma Manual CAIR	12/12/2022	Comité de Administración Integral de Riesgos	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0486-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de 2022
26	Reforma Reglamento CAIR	12/12/2022	Comité de Administración Integral de Riesgos	mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0487-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de 2022.
27	Metodología Tasas Privativas	13/12/2022	Subgerencia de Riesgos/ Comité de Administración Integral de Riesgos	mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0460-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022
28	Metodología Seguimiento Inv. Renta Fija	13/12/2022	Subgerencia de Riesgos/ Comité de Administración Integral de Riesgos	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0482-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de 2022
29	Metodología KRI Lavado de Activos	13/12/2022	Unidad de Cumplimiento	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0466-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022.
30	Reforma Metodología de Valoración de Empresas	14/12/2022	Comité de Administración Integral de Riesgos	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0463-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022
31	Política de Administración de Riesgo para los FCPC	14/12/2022	Comité de Administración Integral de Riesgos	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-044-0488-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de 2022.
32	Metodología de Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia	14/12/2022	Comité de Administración Integral de Riesgos	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0462-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022.
33	Metodología de Pérdidas Esperadas	14/12/2022	Comité de Administración Integral de Riesgos	mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0461-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022.
34	LOGICIEL	16/12/2022	Subgerencia de Operaciones	Punto devuelto al área
35	Metodología para la Creación y Gestión de Señales de Alerta	16/12/2022	Unidad de Cumplimiento	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0470-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022.
36	Reforma a la Metodología para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo (ARLAFDT)	16/12/2022	Unidad de Cumplimiento	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0471-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022.
37	Reforma Metodología para Determinar el Perfil de Riesgo de Clientes en material de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT)	16/12/2022	Unidad de Cumplimiento	Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-043-0472-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022.

*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

### *De la Normativa Institucional aprobada por el Directorio*

Durante el año 2022 el Directorio del BIESS aprobó cuarenta y cuatro (44) Cuerpos Normativos, de los cuales treinta (30) están publicados en la página institucional y fueron socializados vía correo electrónico a todo el personal del Banco.

**Tabla 58: Normativa Institucional aprobada por el Directorio**

No	NOMBRE CUERPO NORMATIVO	FECHA DOCUM.	RESOLUCIÓN APROBACIÓN
1	MANUAL DE CRÉDITO	28/01/2022	Resolución Nro. BIESS-001-2022 de 28 de enero de 2022.
2	REGLAMENTO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES PARA LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS	09/03/2022	Resolución Nro. BIESS-002-2022 de 09 de marzo de 2022.
3	CÓDIGO DE ÉTICA	25/02/2022	Resolución Nro. BIESS-003-2022 de 25 de febrero de 2022.
4	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE EMISORES PARA INVERSIONES EN EL MERCADO DE VALORES	09/03/2022	Resolución Nro. BIESS-004-2022 de 09 de marzo de 2022.
5	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BIESS	18/02/2022	Resolución Nro. BIESS-005-2022 de 18 de febrero de 2022.
6	METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS, COMO EL TERRORISMO, ARLAFDT	18/02/2022	Resolución Nro. BIESS-006-2022 de 18 de febrero de 2022.
7	POLÍTICA DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS DEL BIESS	20/04/2022	Resolución Nro. BIESS-007-2022 de 20 de abril de 2022.
8	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS DEL BIESS	20/04/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-008-2022 de 20 de abril de 2022.
9	REGLAMENTO DE LA JUNTA DE INVERSIONES DEL BIESS	20/04/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-009-2022 de 20 de abril de 2022.
10	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE INVERSIONES DEL BIESS	20/04/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-010-2022 de 20 de abril de 2022.
11	MANUAL DE CRÉDITO (reforma parcial)	26/04/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-0011-2022 de 26 de abril de 2022.
12	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS INVERSIONES DEL BIESS	27/05/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-012-2022 de 27 de mayo de 2022.
13	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL BIESS	27/05/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-013-2022 de 27 de mayo de 2022.
14	REGLAMENTO INTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL BIESS	09/06/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-014-2022 de 09 de junio de 2022.
15	METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL PERFIL DE COMPORTAMIENTO DE LAS CONTRAPARTES	09/06/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-015-2022 de 09 de junio de 2022.
16	REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS DEL BIESS (reforma parcial)	09/06/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-016-2022 de 09 de junio de 2022.
17	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE INFORMACIÓN (reforma parcial)	09/06/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-017-2022 de 09 de junio de 2022.
18	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	08/12/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-RG-SRIE-CN-021-2022 de 07 de octubre de 2022.
19	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y/O RECLAMOS DEL USUARIO FINANCIERO	08/12/2022	RESOLUCION Nro. BIESS-0022-2022 de 07 de octubre de 2022.
20	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES DEL BANCO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL - BIESS, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DE CÓDIGO DE TRABAJO	08/12/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-RG-DATH-CT-025-2022 de 07 de octubre de 2022.
21	REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	14/10/2022	BIESS-RG-CADM-SO-019-2022 de 07 de octubre de 2022
22	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	14/10/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-018-2022 de 07 de octubre de 2022.
23	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	17/10/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-020-2022 de 07 de octubre de 2022.
24	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS	18/12/2022	RESOLUCIÓN NRO. BIESS-024-2022 de 07 de octubre de 2022
25	MANUAL DE CRÉDITO	08/12/2022	RESOLUCIÓN Nro. BIESS-026-2022 de 14 de octubre de 2022.
26	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RECUPERACIÓN Y COBRANZAS	08/12/2022	RESOLUCION Nro. BIESS-023-2022 de 07 de octubre de 2022.
27	METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE AVTIVO Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS, COMO EL TERRORISMO ARLAFDT	28/12/2023	RESOLUCION Nro. BIESS-028-2022

No	NOMBRE CUERPO NORMATIVO	FECHA DOCUM.	RESOLUCIÓN APROBACIÓN
28	METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE SEÑALES DE ALERTA	21/12/2022	RESOLUCION Nro. BIESS-030-2022
29	METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES CLAVES DE RIESGOS EN MATERIA DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO (KRI-LAFDT) PARA MEJORA CONTINUA DE POLÍTICAS.	23/12/2022	RESOLUCION Nro. BIESS-031-2022
30	METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE CUPOS DE LAS INVERSIONES DEL BIESS EN LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO CON LOS EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	21/12/2022	RESOLUCION Nro. BIESS-032-2022

*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

Es preciso indicar que, para el 2023 quedó pendientes de suscripción nueve (09) cuerpos normativos por parte de los miembros del Directorio, mismos que fueron aprobados por el Cuerpo Colegiado en el mes de diciembre 2022, y se detallan a continuación:

**Tabla 59: Normativa Institucional aprobada por el Directorio – Pendientes de suscripción**

Nro.	ASUNTO / SOLICITUD	SESIÓN Nro.	FECHA
1	Reforma al "Reglamento para el Ejercicio de la Potestad de Ejecución Coactiva del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS	41-2022	14 de diciembre de 2022.
2	Metodología para Determinar el Perfil de Riesgo de Clientes en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (PLAFDT)	43-2022	21 de diciembre de 2022.
3	Reforma al Manual Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.	43-2022	21 de diciembre de 2022.
4	Reglamento del Comité de Auditoría.	44-2022	23 de diciembre de 2023.
5	Política de Administración Integral de Riesgos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados FCPC.	44-2022	23 de diciembre de 2022.
6	Metodología para el Cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad, Pérdida Esperada y Pérdida No esperada.	44-2022	23 de diciembre de 2022.
7	Reforma Parcial del Manual de Administración Integral de Riesgos.	44-2022	23 de diciembre de 2022.
8	Metodología Monitoreo y Seguimiento al Nivel de Exposición de Riesgo de las Inversiones No Privativas Renta Fija.	44-2022	23 de diciembre de 2022.
9	Publicación Reglamento General para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios.	43-2022	21 de diciembre de 2022.

*Fuente y Elaboración: Secretaría General*

### 6.1.2. GESTIÓN COMITÉS ESPECIALIZADOS

El BIESS cuenta con 12 comités Especializados destinados a atender temáticas relevantes para la institución, de los cuales 10 comités son presididos por un miembro representante del Directorio del Banco y 2 comités son presididos por la Gerencia General.

Las siguientes gestiones fueron efectuadas cada Comité Especializados durante el año 2022:

**Tabla 60: Sesiones de los comités y resoluciones de comités - AÑO 2022**

COMITÉ	Nro. DE SESIONES POR COMITÉ ESPECIALIZADO AÑO 2022	Nro. DE RESOLUCIONES POR COMITÉ ESPECIALIZADO AÑO 2022
Comité de Crédito	18	97
Comité de Inversiones	10	172
Comité de Administración Integral de Riesgos	12	83
Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones	6	117
Comité de Auditoría	20	436
Comité de Ética	13	113
Comité de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos	16	252

COMITÉ	Nro. DE SESIONES POR COMITÉ ESPECIALIZADO AÑO 2022	Nro. DE RESOLUCIONES POR COMITÉ ESPECIALIZADO AÑO 2022
Comité de Tecnología y Desarrollo de Información	2	34
Comité de Activos y Pasivos (CAP)	14	111
Comité de Continuidad del Negocio	5	92
Comité de Prestaciones	1	1
Comité de Seguridad de la Información	6	100

Fuente y Elaboración: Secretaría General

Complementariamente, se presenta la información remitida por los Secretarios/as de los Comités Especializados a la solicitud de la Gerencia General realizada mediante el Memorando Nro. BIESS-GGEN-2023-0290-MM, de 10 de febrero de 2023:

#### *i. COMITÉ DE CRÉDITO*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Analizar y aprobar propuestas de administración y control de los procesos de crédito de cada uno de sus productos hasta su desembolso, considerando los parámetros de riesgo aprobados.
- Aprobar nuevos productos y servicios crediticios y proponer modificaciones en la política y metodología de calificación y otorgamiento de crédito.
- Proponer cambios en las modalidades y condiciones de financiamiento de los productos de crédito.
- Proponer al Directorio ajustes en la capacidad de endeudamiento de los afiliados y jubilados.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Se reunirá mensualmente por convocatoria del Presidente, a través del Secretario(a).

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 18 comités.

- 11 ordinarias presenciales
- 4 extraordinarias presenciales
- 3 extraordinarias virtuales.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 97 resoluciones, 40 cumplidas y 57 en proceso.

**Logros del Comité:** Entre los más importantes se indican:

Reformas al Reglamento de Coactivas

- Se introduce la figura de agente judicial, analista y asistente de coactivas.
- Se regula las causas y el procedimiento para la excusa y la recusación del empleado recaudador.
- La tabla de honorarios se regulará en el instructivo de coactivas.
- Se reforma los requisitos para el cargo de empleado recaudador, antes juez de coactiva.

Reformas al Manual de Crédito

- Incrementar el plazo máximo de concesión de 48 a 60 meses para el segmento de Afiliados.
- Incrementar el número de novaciones de 2 a 3 dentro de un mismo año fiscal
- Liberar el monto máximo de concesión.
- Se aumentó la capacidad de pago para el segmento jubilados y pensionistas de los préstamos quirografarios.

## ii. COMITÉ DE INVERSIONES

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Será el encargado de previo el análisis de los informes técnicos de inversiones y riesgos, así como el jurídico (en el caso que lo amerite), de aprobar o rechazar inversiones de acuerdo con la normativa vigente y al cupo establecido en el manual de Montos e Instancias del BIESS.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Estas sesiones se realizarán mínimo una vez al mes.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 10 comités.

- 1 ordinaria virtual
- 9 extraordinarias virtuales.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 172 resoluciones:

- 127 cumplidas
- 33 incumplidas (no ejecutadas)
- 12 en proceso

**Logros del Comité:** Entre los más importantes se indican:

- La participación del BIESS dentro de las instituciones públicas en el mercado de valores en el año 2022, ocupó el 3er lugar como inversionista institucional, subiendo 3 puestos en comparación al año 2021.
- El Comité de Inversiones aprobó sobre las inversiones realizadas en el año 2022, tanto para el sector público, como para el sector privado, un monto total de USD 2.321,46 millones (sector público USD 1.363,34 millones y sector privado USD 958,12 millones). Si se comparan las colocaciones realizadas en el 2021 que correspondieron a USD 950,52 millones (sector público USD 613,68 millones y sector privado USD 336,8 millones), se puede observar un incremento del 144% en colocaciones realizadas.

**Información relevante:** Es importante informar que el valor invertido en los FCPC, que fueron negociadas por el Sistema Transaccional Bursátil (SEB), durante el año 2022 por un valor total de USD 104,28 millones.

## iii. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Lo constante en el artículo 3, sección II, capítulo I, título IX, libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.
- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio las estrategias, políticas, procesos, procedimientos, metodologías y reformas que permitan una eficiente administración integral de riesgos.
- Monitorear y controlar la ejecución de políticas, metodologías, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Se realizarán mínimo una vez al mes.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 12 comités (sesiones) ordinarias virtuales.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 83 resoluciones emitidas.

**Logros del Comité:** retomar las sesiones mensuales del CAIR. Adicionalmente en el presente año se trataron los siguientes temas relevantes por parte del Comité, entre ellos: Metodología de Calificación y Asignación de Cupos de las Inversiones del BIESS; Reforma del Reglamento y Manual del Comité de Administración Integral de Riesgos, Metodología para el cálculo de las tasas de interés para las inversiones privativas del Biess; Metodología Monitoreo y Seguimiento al Nivel de Exposición de Riesgo de las Inversiones No Privativas Renta Fija; Metodología de Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia, Política de Administración Integral de Riesgos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS, Informes trimestrales del FCPC sep-20 a sep-22, etc.

#### iv. *COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS INVERSIONES*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Ejecutar las políticas aprobadas por el Directorio en materia de calificación de riesgo de las inversiones.
- Proponer reformas o ajustes a las políticas aprobadas por el Directorio que tengan relación con la calificación de riesgo de las inversiones del Banco.
- El Comité de Calificación de Riesgo de las Inversiones del Banco tiene por objeto evaluar los activos de riesgo y establecer los niveles de provisión adecuados para protegerlos de eventuales pérdidas por incobrabilidad o pérdidas de valor.
- Aprobar la calificación de riesgo de las inversiones del Banco.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Se realizarán al menos trimestralmente, previa convocatoria, a través de la Secretaría, por disposición del Presidente del Comité

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 6 comités.

- 4 sesiones ordinarias
- 2 extraordinarias.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 117 resoluciones, 73 cumplidas, 33 en conocimiento 10 en proceso y 1 pendiente.

**Logros del Comité:** Se generó el repositorio, que contiene registros por resolución del Comité, de los sustentos de seguimiento o cumplimiento de ser el caso, recabados hasta la presente fecha y la matriz consolidada del seguimiento al cumplimiento de resoluciones emitidas.

#### v. *COMITÉ DE AUDITORÍA*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Proponer al Directorio del Banco la terna para Auditoría Externa y la nómina de la Calificadora de Riesgos, a efectos de que el Directorio realice la designación y selección respectivas;
- Informarse sobre el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno, entendiéndose como controles internos aquellos operacionales y financieros establecidos para dar transparencia a la gestión de la administración y buscar desalentar irregularidades que podrían presentarse en los diferentes niveles de gobierno del BIESS;
- Coordinar las actividades entre los órganos integrantes del sistema de control interno para incrementar la eficiencia, eficacia y economía del control, evitando superposiciones o reiteración de acciones;

- Asegurarse de la existencia de sistemas adecuados que garanticen que la información financiera sea fidedigna y oportuna.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez al mes, por convocatoria del/la Presidente(a) del Comité.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 20 comités:

- 12 ordinarias virtuales
- 1 ordinaria presencial
- 4 extraordinarias virtuales
- 3 extraordinarias presenciales.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 436 resoluciones, 133 conocimiento, 124 cumplidas, 140 pendientes y 39 en proceso.

**Logros del Comité:** Entre los más importantes se indican:

- El Comité propuso al Directorio la nómina de calificadoras de riesgos para su elección.
- Se coordinó las actividades entre los órganos integrantes del sistema de control interno para incrementar la eficiencia, eficacia y economía del control, evitando superposiciones o reiteración de acciones;
- Aprobación de los planes anuales de auditoría interna, y, se vigiló su cumplimiento.

#### vi. *COMITÉ DE ÉTICA*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Establecer, revisar permanentemente y aprobar el contenido y reformas al Código de Ética, de forma previa a su aprobación por parte del Directorio del BIESS.
- Aprobar el plan de comunicación para la información, sensibilización y concienciación interna y externa del Código de Ética que será presentado por las áreas de Talento Humanos y Relaciones Públicas respectivamente.
- Conocer y resolver sobre situaciones que vayan en contra de los valores y principios éticos establecidos en el Código de Ética.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Se reunirá de manera ordinaria una vez al mes y extraordinariamente, cuando lo convoque su Presidente, o por petición formal de dos de sus miembros.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 13 comités.

- 4 ordinarias presenciales
- 8 ordinarias virtuales
- 1 extraordinaria presencial.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 113 resoluciones, 45 cumplidas, 50 de conocimiento, 17 pendientes y 1 en proceso.

**Logros del Comité:** Reforma del Código de Ética Institucional.

#### vii. *COMITÉ DE CUMPLIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Analizar y pronunciarse en los plazos establecidos por la Ley sobre los informes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas reportadas por el Oficial de Cumplimiento; para, de ser el caso, trasladarlos a conocimiento de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), dejando expresa constancia en la respectiva acta de la decisión tomada por cada uno de los miembros.
- Proponer al Directorio del Banco para su aprobación el Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo ARLAFDT y el Código de Ética, en lo referente al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo y sus actualizaciones.
- Aprobar las metodologías, modelos, indicadores cualitativos, cuantitativos, matrices, y más instrumentos o herramientas para prevenir el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo; así como, para la oportuna detección de las transacciones económicas inusuales e injustificadas presentadas por las Unidades de Cumplimiento y de Riesgos.
- Aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento sobre el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, para la creación de nuevos productos y servicios
- Informar al menos semestralmente, al Directorio respecto de las resoluciones tomadas y su seguimiento, o cuando exista una resolución importante para su conocimiento o decisión.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** El Comité sesionará de manera ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando lo consideren necesario (...).

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 16 comités.

- 12 ordinarias virtuales
- 2 extraordinarias presenciales
- 2 extraordinarias virtuales.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 252 resoluciones, 180 cumplidas, 63 en proceso, 3 pendiente y 5 no registran información y 1 no aplicable por extemporaneidad.

**Logros del Comité:**

- Reforma al Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo
- Metodología para la Creación y Gestión de Señales de Alerta.
- Metodología para el cálculo de Indicadores Claves de Riesgos en materia de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (KRI-LAFDT) para mejora continua de política
- Metodología para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo, ARLAFDT
- Metodología para Determinar el Perfil de Riesgo de Clientes en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (PLAFDT)

### viii. *COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE INFORMACIÓN*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Evaluar y supervisar las actividades estratégicas de carácter tecnológico, a fin de realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de Información.

- Coordinar los temas estratégicos relacionados con el uso de la tecnología de información y la gestión de riesgos asociados a su cargo.
- Coordinar el Comité de Administración Integral de Riesgos, los aspectos relativos a tecnologías de información.
- Establecer las prioridades de los proyectos de tecnología de información, a fin de lograr un equilibrio en la asignación de recursos y la adecuada atención de los requerimientos de las unidades de la institución.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Se reunirá de manera ordinaria al menos trimestralmente por convocatoria del Presidente del Comité.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 2 comités.

- 1 extraordinaria virtual
- 1 ordinaria virtual.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 34 resoluciones, 12 cumplidas y 22 se encuentran no oficializadas (pendientes).

**Logros del Comité:** Plan General para introducir una nueva reforma al Reglamento del Comité de Tecnología y Desarrollo de Información para el año 2023.

#### *ix. COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (CAP)*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Evaluar y proponer las estrategias de administración de activos y pasivos, acorde al plan operativo anual del BIESS, considerando el nivel de tolerancia a los riesgos, requerimientos de rentabilidad y de liquidez.
- Proponer estrategias de colocación de los fondos administrados conforme al presupuesto anual de inversiones y las condiciones del mercado; y, sugerirlas a la administración del Banco.
- Revisar y dar seguimiento a la composición de los portafolios de los fondos previsionales y los fondos complementarios administrados por el BIESS, de acuerdo con el plan operativo.
- Dar seguimiento a los niveles de precios, rendimientos y límites para las inversiones, negocios fiduciarios y colocaciones de los fondos previsionales y los fondos complementarios administrados por el BIESS.
- Definir los lineamientos para el manejo de los activos y pasivos, en lo que respecta a tasas.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Serán convocadas mensualmente por el Presidente del Comité.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** se realizaron 14 comités.

- 12 ordinarias presenciales
- 2 extraordinarios virtual.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 111 resoluciones compuestas por 354 artículos, 351 artículos cumplidos y 3 pendientes (se encuentran bajo la responsabilidad de la Subgerencia de Crédito y Subgerencia de Riesgos).

**Logros del Comité:** Aprobación de tasas de interés mensuales para inversiones privativas del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

*x. COMITÉ DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más importantes, destacan:

- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos para la Gestión de Continuidad del Negocio dictados por el CAIR y el Directorio del Banco.
- Asegurar que el BIESS esté preparado para responder a emergencias, recuperarse de ellas y mitigar los impactos ocasionados por éstas.
- Implementar, probar y mantener un proceso para la administración de la continuidad de la operación en Banco, para responder a eventos externos y tener la capacidad de retorno a la normalidad.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Se reunirá mensualmente por convocatoria del Presidente, a través del Secretario(a).

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 5 comités (sesiones).

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 92 resoluciones, 55 cumplidas, 31 de conocimiento y 6 en proceso.

**Logros del Comité:** Entre los más importantes se indican:

- Se ha sesionado de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Comité de Continuidad del Negocio.
- Se implementó un procedimiento de seguimiento y evaluación de resoluciones, permitiendo dar cumplimiento a 55 resoluciones emitidas por el Comité.
- Ha implementado la mejora continua para el Sistema de gestión de Continuidad de Negocio que implica principalmente: la actualización de planes, generación de estrategias, actualización de BIAs y ejecución de pruebas.

**Información relevante:** Monitorear los riesgos de continuidad del negocio y la capacitación al personal.

*xi. COMITÉ DE PRESTACIONES*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Conocer y proponer para la aprobación del Directorio del BIESS, las políticas normas y procedimientos aplicables al otorgamiento de prestaciones por parte de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- Las funciones y atribuciones establecidas en el Manual de Prestaciones aprobado por el Directorio.
- Presentar al Directorio propuestas de reformas al Manual de Prestaciones.
- Calificar a los beneficiarios con derecho a prestaciones según los requisitos establecidos en la legislación vigente, el estatuto y normativa interna, en base a un informe que deberá presentar el representante legal del respectivo Fondo.
- Analizar y aprobar nuevas prestaciones que puedan recibir los beneficiarios de los fondos.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Serán convocadas por el Presidente del Comité.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** 1 comité.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 1 resolución.

**Logros del Comité:** Aprobación del porcentaje máximo de desafiliación anual de partícipes.

*xii. COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN*

**Atribuciones del Comité:** Entre las más relevantes se enuncian:

- Lo indicado en el capítulo III: Funciones y Atribuciones del comité de Seguridad de la Información con código RE-CGSI-SO-01.

**Frecuencia en la que se debe realizar cada comité:** Se reunirá de manera ordinaria al menos trimestralmente por convocatoria del Presidente del Comité.

**Número de Comités realizados (presenciales, virtuales):** Se realizaron 6 comités.

- 4 ordinarias presenciales
- 1 extraordinaria presencial
- 1 extraordinaria virtual.

**Resoluciones Adoptadas, Ejecutadas, En Proceso:** 100 resoluciones, 77 cumplidas y 23 en proceso.

**Logros del Comité:** Entre los más importantes se indican:

- Actualización, aprobación y difusión del Reglamento del Comité de Seguridad de la Información acorde a normativa vigente de entidades de control y normativa interna.
- El plan de capacitación 2022 se llevó a cabo, dando 100% de cumplimiento al Plan de Inducción, Plan de Capacitación, Plan de Concientización en temas de Ciberseguridad, Mes de la Concientización en temas de Ciberseguridad.

**Información relevante:** Se ha fortalecido varios procesos de control como es el de firmas electrónicas, escritorios limpios, niveles de navegación y medios removibles.

## 6.2. GESTIÓN DE PROCESOS SUSTANTIVOS (NEGOCIOS)

### 6.2.1. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE BANCA DE INVERSIÓN

#### 6.2.1.1. Gestión de la Dirección de Valores y Estructuración

##### Portafolio Global de Inversiones

Con corte al 31 de diciembre de 2022, las inversiones de los fondos administrados por el BIESS en el Sector Público representan el 41,29% del total del Portafolio de Inversiones, evidenciando un incremento respecto al año 2021 en aproximadamente USD 1.071 millones.

Al respecto, cabe señalar que el artículo 67, sub-párrafo I, párrafo III, Sección X, capítulo XXXIV, libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, expresa:

*“Las inversiones no privativas de renta fija podrán ser en su conjunto hasta el 100% del valor de mercado de cada portafolio, para lo cual se considerarán los siguientes límites:*

1. *Las inversiones de los recursos de los fondos de los seguros administrados por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en títulos valores de renta fija emitidos por el sector público, no podrán superar el 75% del valor total de mercado del portafolio de inversiones”.* (énfasis agregado).

En tal sentido, conforme consta en la normativa pertinente de inversiones, se evidencia que no existe incumplimiento del límite referido y no existe un riesgo significativo de incurrir próximamente en el límite establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera.

### **Montos, plazos y tasas de rendimiento de los bonos del Estado recibidos por concepto del pago del 40% de las pensiones y otras obligaciones del Estado:**

El BIESS mantuvo en su portafolio de inversiones un monto de USD 2.078 millones a valor nominal, correspondiente a los títulos de bonos del estado recibidos en años anteriores por el IESS como pago del 40% de las pensiones y otras obligaciones del Estado.

La Tasa de Interés promedio ponderada de dichos bonos es del 7,50%, generando un valor de USD 186,80 millones por cupones de interés recibidos durante el año 2022, y una recuperación en cupones de capital por un valor de USD 496,15 millones.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las recuperaciones recibidas mensualmente por concepto de capital e interés de los citados bonos del estado, durante el año 2022:

**Tabla 61: Recuperaciones de Bonos del Estado (40% Pensiones)**

Mes	Capital (Millones USD)	Interés (Millones USD)
ene-22	21,70	16,31
feb-22	20,36	7,43
mar-22	28,42	15,25
abr-22	12,02	37,02
may-22	27,76	8,10
jun-22	20,88	10,95
jul-22	61,12	15,79
ago-22	23,33	6,66
sep-22	24,95	14,18
oct-22	223,78	36,26
nov-22	11,60	9,18
dic-22	20,22	9,69
<b>TOTAL</b>	<b>496,15</b>	<b>186,80</b>

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

### **Gestión Informes de Debida Diligencia**

La Subgerencia de Banca de Inversión, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, y a lo indicado mediante memorando Nro. BIESS-MM-UCUM-0422-2018 de 25 de octubre de 2018, "9.4 Política Conozca su emisor, es política del Banco del IESS que el Área de Banca de Inversión sea la responsable de conocer su emisor y aplicar los procesos de debida diligencia: 9.4.1

*Identificar, acreditar y verificar la información del emisor de valores (...)*", debe realizar los informes de debida diligencia a los emisores de títulos valores para conocimiento, observación y/o pronunciamiento dentro de sus competencias de la Unidad de Cumplimiento y Subgerencia de Riesgos.

La Dirección de Valores y Estructuración realizó 58 informes de debida diligencia, en cumplimiento con lo establecido con la normativa vigente. Adicionalmente, se trabajó en este período en conjunto con el área de cumplimiento, la guía técnica de la aplicación de la política "conozca a su emisor" mediante procesos de debida diligencia; estando el proceso en la parte final, lo que implica el solicitar y trabajar en una base de información más amplia.

### Operaciones Inter Fondos – Año 2022

Conforme a las necesidades de liquidez generadas por el propio giro del negocio del Banco, así como también, de acuerdo con los requerimientos de recursos por parte del IESS, la Coordinación Financiera solicitó gestionar varias operaciones entre los fondos previsionales administrados por el BIESS; el resumen de estas operaciones se muestra a continuación.

En lo que respecta a operaciones entre fondos, durante el año 2022 se gestionaron operaciones entre fondos, los cuales fueron requeridos por la Coordinación Financiera y autorizados por el Gerente General, conforme a las necesidades de cada fondo:

**Tabla 62: Operaciones Interfondos**

Fecha	Valor Nominal
14/01/2022	\$ 58.843.027,09
27/05/2022	\$ 120.000.000,00
30/09/2022	\$ 2.000.000,00
10/11/2022	\$ 20.700.000,00
02/12/2022	\$ 64.450.000,00
23/12/2022	\$ 57.900.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 323.893.027,09</b>

Fuente: Dirección de Valores y Estructuración | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

### Reformas a la Normativa

Conforme a las necesidades de los proceso y en cumplimiento a recomendaciones de la Superintendencia de Bancos y Auditoría Interna, durante el año 2022, se realizaron las gestiones necesarias para la reforma de la Política de Inversiones No Privativas, el Reglamento del Comité de Inversiones, el Manual de Procedimientos de Inversiones No Privativas y la elaboración del Reglamento de la Junta de Inversiones; documentos que fueron aprobados por las instancias pertinentes en el mes de abril del año 2022.

#### 6.2.1.2. Gestión de la Dirección de Inversiones Estratégicas (Negocios Fiduciarios)

De acuerdo con los estados de los Fideicomisos establecidos en la POLÍTICA DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS DEL BIESS, se presenta un cuadro resumen del número de Fideicomisos y su estado a diciembre de 2022:

**Tabla 63: Estado De Fideicomiso**

ESTADO DE FIDEICOMISO	Nro. NEGOCIOS
Ejecución y Recuperación de la Inversión.	16
Paralizados.	14
A ser liquidados.	11
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

Fuente: Dirección de Inversiones Estratégicas | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

En el Anexo 2, se presenta la problemática, direccionamiento, y situación actual de los Negocios Fiduciarios con corte a diciembre 2022, con el fin de lograr la recuperación adecuada de las inversiones realizadas por el BIESS, ya sea directamente o a través del FIAIDMI y FIAIDSI en los distintos proyectos.

#### Fideicomisos en ejecución y recuperación de la Inversión:

1. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL IESS PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO INMOBILIARIO – FIAIDMI

2. FIDEICOMISO MERCANTIL BIESS – BIENES REMANENTES MBL
3. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO OPORTO
4. FIDEICOMISO INMOBILIARIO BELOHORIZONTE MONTECRISTI
5. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BEMANI
6. FIDEICOMISO MERCANTIL PROYECTO TERMoeLECTRICO – CELEC I
7. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y PAGOS - PROYECTO TERMoeLECTRICO FASE II - CELEC EP
8. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN, GARANTÍA Y PAGO PROYECTO TOACHI PILATÓN
9. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN HIDROTAMBO
10. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN VALSOLAR
11. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PLATINUM PLAZA
12. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LOS ESTEROS
13. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS - CAÑARIBAMBA I Y II
14. FIDEICOMISO ALTOS DE AMAGASÍ
15. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO INCHALILLO GARDENS
16. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA IESS – PORTAL DE MALLORCA

#### Fideicomisos paralizados

1. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS – URBANIZACIÓN JAIME ROLDÓS
2. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA FIDEICOMISO BIESS – PORTOBELLO II
3. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS – EL TEJAR
4. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS – PORTAL DE GRANADA
5. FIDEICOMISO MERCANTIL IESS – EL EJIDO
6. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO ALCALÁ DEL VALLE
7. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA - BIESS PORTÓN DE LINARES II
8. FIDEICOMISO MERCANTIL RIELES DE MONAY
9. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BIESS – FONTANA
10. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA LOS TRIGALES
11. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SAN LUIS
12. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PORTAL DE LOS VALLES
13. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS – ALCÁZAR DE JIPIRO II
14. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO NUEVA VILLA DE ORO

#### Fideicomisos a ser liquidados

1. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS ALONSO DE TORRES
2. FIDEICOMISO BIESS ALFREDO ROSATI
3. FIDEICOMISO MERCANTIL BIESS - SAN RAFAEL II
4. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SEBASTIAN II

5. FIDEICOMISO BIESS TIFFANY
6. FIDEICOMISO VITRO
7. FIDEICOMISO MERCANTIL PUERTO LUZ
8. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS CASA CALERO
9. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS ASTURIANA
10. FIDEICOMISO BIESS RUMIPAMBA
11. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LAS PALMAS

### Inversiones efectuadas por los fideicomisos

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas por la Subgerencia de Banca de Inversión en cada uno de los fideicomisos en los que interviene el BIESS y/o FIAIDMI a diciembre 2022, en las diferentes Instituciones Financieras.

Tabla 64: Inversiones en Fideicomisos

No.	FIDEICOMISO	FIDUCIARIA	INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONTO INVERSIÓN USD	PLAZO	TASA	RENDIMIENTO O USD	CAPITAL + INTERES USD	FECHA EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1	FIAIDMI	CFN	COOP. POLICIA NACIONAL	5.000.000,00	91	6,00%	75.833,33	5.075.833,33	13/9/2022	13/12/2022
2	PORTAL DE GRANADA	FIDEVAL	BANCO DEL PACIFICO	3.800.000,00	91	6,85%	65.798,06	3.865.798,06	23/9/2022	23/12/2022
3	FIAIDMI	CFN	BANCO DEL PACIFICO	6.054.159,91	91	6,85%	104.829,46	6.158.989,37	23/9/2022	23/12/2022
4	INCHALILLO GARDENS	GENERATRUST	COOP. COOPROGRESO	49.670,00	91	6,00%	753,33	50.423,33	27/9/2022	27/12/2022
5	Rieles de Monay	CFN	COOP. COOPROGRESO	1.800.000,00	62	5,75%	17.825,00	1.817.825,00	1/11/2022	2/1/2023
6	Alfredo Rosati	FIDUPACIFICO	BANCO BOLIVARIANO	210.000,00	63	5,00%	1.837,50	211.837,50	1/11/2022	3/1/2023
7	Portal de Granada	FIDEVAL	COOP. ALIANZA DEL VALLE	90.000,00	35	6,75%	590,63	90.590,63	29/11/2022	3/1/2023
8	Platinum Plaza	ENLACE	BANCO BOLIVARIANO	226.000,00	61	5,00%	1.914,72	227.914,72	9/11/2022	9/1/2023
9	Puerto Luz	ENLACE	COOPERATIVA COTOPAXI CACPECO	250.000,00	63	5,35%	2.340,63	252.340,63	7/11/2022	9/1/2023
10	Los Trigales	FIDUPACIFICO	COOPERATIVA ATUNTAQUI	350.000,00	76	5,00%	3.694,44	353.694,44	1/11/2022	16/1/2023
11	Portal de Granada	FIDEVAL	COOPERATIVA ATUNTAQUI	100.000,00	77	5,00%	1.069,44	101.069,44	31/10/2022	16/1/2023
12	FIAIDMI	CFN	BANCO DEL PACIFICO	2.500.000,00	61	6,20%	26.263,89	2.526.263,89	1/12/2022	31/1/2023
13	FIAIDMI	CFN	COOP. ALIANZA DEL VALLE	2.500.000,00	61	7,00%	29.652,78	2.529.652,78	1/12/2022	31/1/2023
14	FIAIDMI	CFN	COOP. ALIANZA DEL VALLE	5.500.000,00	91	7,50%	104.270,83	5.604.270,83	25/11/2022	24/2/2023
15	Portón de Linares II	FIDEVAL	COOP. COOPROGRESO	1.025.000,00	91	6,30%	16.323,13	1.041.323,13	29/11/2022	28/2/2023
16	less El Ejido	FIDEVAL	COOPERATIVA ATUNTAQUI	425.000,00	91	5,25%	5.640,10	430.640,10	30/11/2022	1/3/2023
17	Bienes Remanentes	FIDEVAL	COOP. COOPROGRESO	1.200.000,00	91	6,30%	19.110,00	1.219.110,00	30/11/2022	1/3/2023
18	Altos de Amagasi	HEIMDAL	COOPERATIVA ATUNTAQUI	17.250,00	91	5,25%	228,92	17.478,92	7/12/2022	8/3/2023
19	Fontana	FIDEVAL	BANCO RUMIÑAHUI	2.319.464,75	91	6,75%	39.575,87	2.359.040,62	8/12/2022	9/3/2023
20	Alcalá del Valle	FIDEVAL	BANCO DEL PACIFICO	3.350.000,00	121	6,75%	76.003,13	3.426.003,13	30/11/2022	31/3/2023
TOTAL				36.766.544,66			593.555,18	37.360.099,84		

Fuente: Dirección de Inversiones Estratégicas | Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

### Fideicomisos liquidados en el año 2022

- FIDEICOMISO FIAIDSI: Escritura de liquidación suscrita el 4/02/2022.
- FIDEICOMISO QUINTA CALERO: Escritura de liquidación suscrita el 2/02/2022.
- FIDEICOMISO ALONSO DE TORRES: Escritura de liquidación suscrita el 28/11/2022.

### Normativa Interna de Negocios Fiduciarios

#### Normativa Vigente

- POLÍTICA DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS DEL BIESS: Reforma aprobada mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-017-0140-2022 emitida en la Sesión Extraordinaria Virtual Nro. 17-2022 de 20 de abril de 2022.
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS DEL BIESS: Reforma aprobada mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-017-0143-2022 emitida en la Sesión Extraordinaria Virtual Nro. 17-2022 de 20 de abril de 2022.
- REGLAMENTO GENERAL PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN EN NEGOCIOS FIDUCIARIOS: En sesión ordinaria Virtual No 43-2022 de 21 de diciembre de 2022, se resolvió conocer y aprobar en segundo debate, el Reglamento General para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios.

**Normativa en proceso de reforma**

- MANUAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
- INSTRUCTIVO DE COLOCACIÓN EN NEGOCIOS FIDUCIARIOS,
- INSTRUCTIVO DE LIQUIDACIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
- INSTRUCTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

**6.2.2. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE CRÉDITO***6.2.2.1. Gestión de la Dirección de Crédito**Préstamos Hipotecarios***Ejecución Presupuestaria**

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 el producto de Préstamos Hipotecarios financió un total de USD 611 millones en 10.364 operaciones. El presupuesto asignado para dicho periodo fue de USD 609 millones, alcanzando un cumplimiento del 100,35%, el detalle de lo indicado se encuentra en el numeral "5.1.1. Colocación Préstamos Hipotecarios".

Cabe indicar que el 86% de la colocación efectuada en el período de gestión se concentra en el subproducto Vivienda Terminada con USD 528 millones en 8.287 operaciones, mientras que, en menor medida (0,02%) se ha concedido el subproducto adquisición de terreno y construcción.

**Reforma al Manual de Crédito**

Mediante reforma del Manual de Crédito se creó el subproducto hipotecario vivienda terminada preferencial, misma que fue aprobada el 26 de abril de 2022, mediante RESOLUCIÓN Nro. BIESS-DIR-RS-018-0145-2022 del Directorio del BIESS, en la cual resuelve: *"Dar por conocido y aprobar, en segundo debate, la Reforma Parcial al Manual de Crédito"*.

*"Vivienda Preferencial. - corresponde a una vivienda familiar que se encuentre en condiciones de ser habitada, que cumpla los siguientes requisitos:*

- *Vivienda única y de primer uso (nueva).*
- *Vivienda con más de una habitación.*
- *Vivienda avaluada comercialmente hasta 228,42 SBU.*
- *Ingresos familiares hasta 6,34 SBU."*

Mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-034-0326-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 34-2022, de 14 de octubre de 2022, el Directorio resolvió: *"ARTÍCULO 1.- Dar por conocido y aprobado en segundo debate, la Reforma Parcial del Manual de Crédito y su codificación, con base en los Memorandos Nos. BIESS-GGEN2022-1989-MM y BIESS-GGEN-2022-2034-MM de 06 y 12 de octubre de 2022, remitidos por el Gerente General Encargado, que acoge el contenido del Memorando No. BIESS-CPLE-2022-0582-MM de 06 de octubre de 2022 y anexos, presentados por el Coordinador de Planificación Estratégica e informe jurídico No. BIESSCJUR-2022-0835-MM de 11 de julio de 2022, emitido por la Coordinadora Jurídica Encargada de esa época"*.

En las Disposiciones Transitorias que constan en la Referida Reforma Parcial del Manual de Crédito se señala: “*TERCERA: Las reformas al manual de crédito efectuadas en el mes de abril de 2022 y de la presente resolución serán aplicables a partir del 1 de enero de 2023, para lo cual la Administración asegurará que se cuente con los procesos operativos y tecnológicos ajustados*”.

### **Campaña BIESS visita tu Empresa/Institución**

La Subgerencia de Crédito propuso a la Gerencia General realizar la campaña para empresas públicas y privadas denominada “*BIESS VISITA TU EMPRESA*”, con el fin de que Asesores de la Dirección de Gestión de Crédito brinden información de los productos crediticios a los empleados, servidores y/o funcionarios de las empresas que deseen participar. La referida propuesta fue autorizada por el Gerente General en el mes de noviembre de 2022.

Esta campaña inició como un plan piloto, mismo que obtuvo una buena acogida ya que participaron todas las entidades públicas y privadas invitadas, alcanzando un total de 116 consultas personalizadas a los funcionarios de las entidades visitadas.

### **Proceso Proyectos Inmobiliarios Calificados**

Durante el año 2022 se realizó visitas programadas a los constructores y promotores inmobiliarios, logrando incrementar el número de proyectos calificados a 66 con respecto al año anterior 54, con el objetivo de impulsar la colocación de los Préstamos Hipotecarios. A continuación, se detalla los proyectos calificados por provincia del año 2022:

**Tabla 65: Proyectos calificados inmobiliarios por provincia**

PROVINCIA	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL
<b>GUAYAS</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>18</b>
GUAYAQUIL	2	1	2	2	7
DAULE	2		3	2	7
DURÁN	1			1	2
MILAGRO		1			1
SALINAS	1				1
<b>PICHINCHA/QUITO</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>42</b>
QUITO	12	8	11	10	41
CAYAMBE			1		1
MANABI			1		1
PORTOVIEJO			1		1
<b>TENA</b>		<b>1</b>			<b>1</b>
<b>SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>			<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>66</b>

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Como indica la tabla, los proyectos calificados inmobiliarios del año 2022 se concentran en su mayoría en la provincia de Pichincha con el 64% (42 proyectos), seguido de Guayas con el 27% (18 proyectos).

A continuación, se detalla los proyectos inmobiliarios calificados en el período 2022:

**Tabla 66: Proyectos calificados inmobiliarios parametrizados en el año 2022**

Nro.	PROYECTO INMOBILIARIO	MES	CIUDAD	PROVINCIA
1	URBANIZACIÓN BOSQUETTO	ENERO	GUAYAQUIL	GUAYAS
2	CONDominio ESTORIL	ENERO	SALINAS	GUAYAS
3	VITTORIA II	ENERO	QUITO	PICHINCHA
4	ALCAZAR DE SEVILLA IV	ENERO	QUITO	PICHINCHA
5	TORRES DEL BOSQUE	ENERO	QUITO	PICHINCHA
6	SIRAH II SEGUNDA ETAPA	ENERO	QUITO	PICHINCHA
7	SIERRAS DEL BOSQUE	ENERO	QUITO	PICHINCHA
8	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTELUZ	FEBRERO	QUITO	PICHINCHA
9	EL TROJE LOTE NO.1	FEBRERO	QUITO	PICHINCHA
10	ATIKA	FEBRERO	QUITO	PICHINCHA
11	VALLE NORTE	FEBRERO	DAULE	GUAYAS
12	MAGDALENA PARK	FEBRERO	QUITO	PICHINCHA
13	LA PRADERA	FEBRERO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
14	EL BOYAL	FEBRERO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
15	CIUDAD DEL VALLE	MARZO	DAULE	GUAYAS
16	PARQUES DE MIRANDA-ARUPOS	MARZO	QUITO	PICHINCHA
17	LOS PRADOS ETAPA I	MARZO	GUAYAQUIL	GUAYAS
18	DURAN CITY ETAPA CAMELIA	MARZO	DURAN	GUAYAS
19	TERRABELLA II SEGUNDA ETAPA	MARZO	QUITO	PICHINCHA
20	ALCAZAR DE GRANADA	MARZO	QUITO	PICHINCHA
21	GRANADA	ABRIL	QUITO	PICHINCHA
22	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ALISOS	ABRIL	QUITO	PICHINCHA
23	LOMAS DE SAN ISIDRO	ABRIL	QUITO	PICHINCHA
24	LA PRADERA MZ. 12 Y 13	MAYO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
25	EL BOYAL MZ. 2, 3 Y 6	MAYO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
26	CAMPO CANELA PRIMERA ETAPA	MAYO	TENA	TENA
27	CASA CLUB SOLÉ	MAYO	QUITO	PICHINCHA
28	URBANIZACION CIUDAD MILAGRO	MAYO	MILAGRO	GUAYAS
29	BELLA VITA 2	JUNIO	GUAYAQUIL	GUAYAS
30	VELLETRI	JUNIO	QUITO	PICHINCHA
31	LE VOULEVARD	JUNIO	QUITO	PICHINCHA
32	TORRE SOLARI	JUNIO	QUITO	PICHINCHA
33	PATMOS V	JUNIO	QUITO	PICHINCHA
34	MONTESOL IV ETAPA	JULIO	CAYAMBE	QUITO
35	BICENTENARIO	JULIO	PORTOVIEJO	MANABI
36	CONJUNTO LAS HIEDRAS	JULIO	QUITO	PICHINCHA
37	VILLA GRANDE	JULIO	QUITO	PICHINCHA
38	DEPARTAMENTO SWEETHOME	AGOSTO	QUITO	PICHINCHA
39	VILLA DEL REY - ETAPA PRINCESA LETIZIA	AGOSTO	DAULE	GUAYAS
40	LA RIOJA ETAPA LA MANCHA	AGOSTO	DAULE	GUAYAS
41	DIVINO NIÑO MZ 32	AGOSTO	QUITO	PICHINCHA
42	DIVINO NIÑO MZ 43	AGOSTO	QUITO	PICHINCHA
43	DIVINO NIÑO MZ 49	AGOSTO	QUITO	PICHINCHA
44	DIVINO NIÑO MZ 57	AGOSTO	QUITO	PICHINCHA
45	VILLA DEL REY - ETAPA PRINCIPE GUILLERMO	AGOSTO	DAULE	GUAYAS
46	EL TROJE LOTE 2	AGOSTO	QUITO	PICHINCHA
47	EDIFICIO CATALEYA	SEPTIEMBRE	QUITO	PICHINCHA

Nro.	PROYECTO INMOBILIARIO	MES	CIUDAD	PROVINCIA
48	PASEO DEL SOL ETAPA 1	SEPTIEMBRE	GUAYAQUIL	GUAYAS
49	PASEO DEL SOL ETAPA 2	SEPTIEMBRE	GUAYAQUIL	GUAYAS
50	PARQUES DE MIRANDA – ARRAYANES	SEPTIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
51	CONJUNTO HABITACIONALALDOVEA	SEPTIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
52	PROYECTO BRISAS DE LA PERLA	OCTUBRE	GUAYAQUIL	GUAYAS
53	PROYECTO INMOBILIARIO LA TOSCANA	OCTUBRE	QUITO	PICHINCHA
54	PROYECTO HABITACIONAL VICTORIA DEL SUR EPMHV	OCTUBRE	QUITO	PICHINCHA
55	PROYECTO INMOBILIARIO ARANDA	OCTUBRE	QUITO	PICHINCHA
56	CASALAGUNA ETAPA BRISAS	OCTUBRE	DAULE	GUAYAS
57	PROYECTO VILANOVA CONJUNTO RESIDENCIAL	NOVIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
58	PROYECTO EDIFICIO BILBAO	NOVIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
59	PROYECTO CONJUNTO VITAH	NOVIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
60	PROYECTO EL MIRADOR APARTAMENTOS	NOVIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
61	PROYECTO EDIFICIO REMBRANDT	DICIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
62	PROYECTO MAGDALENA PARK TORRE A	DICIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
63	PROYECTO VILLAS DE SANTAY	DICIEMBRE	DURAN	GUAYAS
64	ORQUIDEAS DE LA ORELLANA	DICIEMBRE	GUAYAQUIL	GUAYAS
65	PROYECTO VILAMONTE	DICIEMBRE	QUITO	PICHINCHA
66	LA JOYA ETAPA AGUAMARINA	DICIEMBRE	DAULE	GUAYAS

Fuente: Fabrica de Operaciones | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

#### Visitas y capacitaciones a Nivel Nacional

Debido a la necesidad de fomentar alianzas entre constructores/promotores inmobiliarios y el BIESS se realizaron acercamientos, mismos que permitieron conocer los beneficios de la relación comercial entre las constructoras y el BIESS brindando seguridad a nuestros afiliados/jubilados y pensionistas del país.

El objetivo de estas visitas fue analizar esta iniciativa desde la perspectiva de generar rentabilidad financiera y alianzas estratégicas a través del financiamiento de créditos hipotecarios a afiliados y pensionistas del BIESS, capacitar a promotores/constructores inmobiliarios respecto a políticas actuales para la concesión de préstamos hipotecarios del BIESS.

Adicionalmente el implementar ferias o casas abiertas de manera periódica, mismas que permitan a los afiliados jubilados y pensionistas del BIESS conocer los proyectos inmobiliarios que se encuentran calificados con la institución.

Con este antecedente se realizaron visitas a las provincias de Manabí y Guayas con el objetivo de despejar las dudas que existen en el proceso, adicionalmente se realizaron talleres con la Cámaras de la Construcción en la ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Portoviejo con la Federación Nacional de Cámaras de la Construcción.

En este sentido y vía telemática se realizaron capacitaciones con diferentes actores del sector de la construcción con el objetivo de difundir los cambios de la aplicación de la transitoria en el Manual de Crédito, desde el 1 de enero de 2023.

Durante el período 2022 se realizó gestiones para el cumplimiento de la “Política Conozca a su Constructor” relacionadas a la completitud de expedientes y debida diligencia.

## Proceso Avalúos

### Procesos realizados por los Analistas de Avalúos

En el año 2022 ingresaron 4.351 trámites en el proceso de concesión a nivel nacional, distribuidos de la siguiente manera: 304 (6,99%) en la Zona Cuenca, 1.717 (39,46%) en la Zona Guayaquil y 2.330 (53,55%) en la Zona Quito.

El Proceso de Avalúos, con relación al trabajo de fiscalización realiza actividades que son medibles en el sistema Logiflow, y otros no medibles en el sistema; para el presente análisis se considera a ambos en función de la información proporcionada por los analistas de avalúos de las diferentes Zonas.

### Procesos Medibles

Para la obtención de los tiempos promedios por etapas se ha realizado un promedio histórico desde el año 2018 de los tiempos máximos y mínimos de ejecución en cada etapa tomada por los analistas, incluyendo el lapso referente a solicitar información a los peritos externos para la aclaración o solicitud de corrección de los informes de avalúos, lo cual puede ser realizado mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos, en este grupo se encuentran las siguientes actividades:

- Fiscalizaciones Vivienda Terminada, Hipotecada y Sustitución de Hipoteca, Construcción / Terreno-Construcción / Ampliación Remodelación, Avances de Obra: Dependiendo del producto se analiza en el informe de avalúo: criterio valoración, características constructivas, análisis del proyecto arquitectónico, presupuesto, cronograma, especificaciones técnicas, flujo de caja, seguimiento de la inversión y cumplimiento del proyecto arquitectónico así como verificación de la vivienda terminada (100%) y análisis del cumplimiento de las políticas establecidas por el BIESS según el Manual de Crédito vigente.
- La fiscalización dependiendo del caso y producto puede llevar de 30 minutos a 1,5 horas, en el periodo analizado se han realizado 6.437 procesos en total, incluyendo reprocesos por errores del perito en el informe, sean de forma, fondo o digitalización en el sistema LogiFlow o por solicitud de modificaciones al informe por requerimiento del analista de avalúos; los analistas de la Zona Quito han realizado el 53,98%, la Zona Guayaquil el 38,20% y la Zona Cuenca el 7,81%, de los procesos a nivel nacional.
- Actualización de datos de Avalúo - Garantías Financieras, tarea tomada en el sistema LOGIFLOW que corresponde a correcciones solicitadas por el Área de Custodia. Si se debe modificar lo indicado por Custodia en la plantilla del Sistema LogiFlow 5 minutos, si se requiere modificaciones en el informe 30 minutos, se procesaron 158 trámites a nivel nacional, de los cuales el 47,47% pertenecen a la Zona Quito, 48,73% a la Zona Guayaquil y 3,80% a la Zona Cuenca.
- Atención a requerimientos de los afiliados (Reclamos), corresponde a las etapas: Análisis especialista del reclamo, Espera resultado Reclamos y Requerimientos, Recepción planilla pendiente, se realiza una revisión técnica de requerimientos y reclamos ingresados por los afiliados a través de Balcón de Servicios, quienes entregan la información mediante mail; posteriormente se solicita al perito externo modificaciones al informe, análisis de la nueva información entregada o nueva inspección; antes de que el perito externo indexe el nuevo informe se valida nuevamente.
- La revisión de reclamos y toma de tareas lleva de 15 minutos a 1 hora aproximadamente dependiendo del tipo de reclamo; en el periodo correspondiente al informe se han atendido en total 1.020 reclamos de los cuales el 54,41% pertenecen a la Zona Quito, 40,39% a la Zona Guayaquil y 5,20% a la Zona Cuenca.

### Procesos No medibles

Estos procesos son llenados en una matriz por cada Analista de Avalúos, se ha considerado un tiempo promedio en base a la experiencia de la elaboración de cada proceso, ya que al estar por fuera del sistema LogiFlow no es factible registrar el tiempo invertido en ellos. Dentro de este grupo se encuentran las siguientes actividades:

- Atar NIP (Reactivaciones) y Asignaciones, el proceso de Atar NIP (Reactivación) corresponde a los trámites caducados o anulados donde el afiliado ingresa nuevamente su solicitud de crédito, en estos casos se procede a realizar el seguimiento y la reasignación del perito externo que realizó el avalúo anterior con el propósito que el afiliado no se le facture un nuevo avalúo del mismo bien inmueble, salvo que se requiera de un nuevo análisis de información o inspección en sitio. El proceso de Asignación corresponde a una solicitud del afiliado en un avance de obra solicitando una nueva inspección del bien inmueble, en donde se adjunta en el mail enviado al perito externo el avance de obra o nueva documentación entregada por el afiliado. El proceso de Atar NIP y Asignación toma aproximadamente 20 minutos, en el periodo analizado se realizó un total de 144 procesos de los cuales el 68,06% pertenecen a la Zona Quito, 26,39% a la Zona Guayaquil y 5,56% a la Zona Cuenca.
- Apoyo técnico y reuniones, hace relación a asesoría en procesos (consiste en la respuesta a llamadas diarias remitidos por los peritos evaluadores y Áreas Internas del Banco, sobre temas técnicos, criterio de valoración y aplicación de políticas vigentes, además apoyo en respuestas técnicas a la Subgerencia de Crédito, elaboración de respuesta a consultas realizadas por constructores en cuanto a sistemas constructivos alternativos y viabilidad de sus propuestas; así como informes para otras Áreas Internas del Banco, que permiten la modificación del Manual de Crédito, Requerimientos de Negocio y Ordenes de Trabajo para actualización del sistema LogiFlow; se incluye también el seguimientos a peritos externos que se ha detectado demora en la entrega de información. Y reuniones con otras áreas del BIESS o entre analistas del proceso de avalúos para estudio de casos especiales, el tiempo promedio estimado esta entre 10 minutos a 1 hora, se han solventado 2.917 requerimientos de los cuales el 75,08% pertenecen a la Zona Quito, 18,27% a la Zona Guayaquil y 6,65% a la Zona Cuenca.
- Fiscalización de Arreglos de Obligaciones, se realiza por fuera del sistema LogiFlow, inicia con un mail enviado al perito externo con las indicaciones del proceso, valor referencial con el cual fue aprobado el trámite y año de realización del informe; seguimiento a informes (revisión del criterio de valoración del bien inmueble) y solicitud de entrega del informe al afiliado. El proceso tiene una duración de 30 minutos a 1.5 horas, en el periodo analizado se han realizado 434 procesos en total de los cuales el 64,25% pertenecen a la Zona Quito, 29,95% a la Zona Guayaquil y 5,53% a la Zona Cuenca.
- Elaboración de Bases, hace referencia a la elaboración de instrumentos en hojas de cálculo para seguimiento de Analistas Senior de Avalúos a nivel nacional, peritos externos y datos de valoración de bienes inmuebles por proyecto su duración es de 30 minutos a 1 hora dependiendo del tipo de base que se requiere y el peso de la misma, en el periodo analizado se han realizado 532 bases en total, de las cuales el 98,31% pertenece a la Zona Quito, y 1,69% a la Zona Cuenca.
- Calificación de Proyectos Inmobiliarios, el proceso inicia cuando se recibe la documentación por parte de la Subgerencia de Crédito y se procede con la asignación del Perito a fin de realizar el avalúo de la vivienda modelo, posteriormente se analiza y revisa el criterio de valoración previo a la oficialización y calificación del proyecto en el sistema LogiFlow. Aproximadamente dura de 1:00 a 1:30 horas por informe tipo calificado, en el periodo analizado se parametrizó 136 tipos de

viviendas, de los cuales el 19,85% pertenecen a la Zona Quito y el 80,15% a la Zona Guayaquil, en la Zona Cuenca no se han calificado proyectos.

- Inspecciones en sitio, para este proceso se estima un tiempo promedio de 2,5 a 4,5 horas, ya que existe desplazamiento a otras provincias, en el periodo analizado se han realizado 82 inspecciones, de los cuales el 36,59% pertenecen a la Zona Quito, el 54,88% a la Zona Guayaquil, y el 8,54% a la Zona Cuenca.

De los procesos medibles y no medibles el 61,15% es realizado en la Zona Quito, el 32,07% en la Zona Guayaquil y el 6,78% en la Zona Cuenca.

### Implementación de metas de recuperación de cartera vencida

La recuperación del producto hipotecario se realizó a través de arreglos de obligación y gestión interna que incluye llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos y mensajes, campañas, entre otros:

Tabla 67: Cumplimiento Metas Recuperación PH

MES	META	EJECUTADO			% CUMPLIMIENTO
		ARREGLOS	INTERNA	TOTAL	
ene-22	\$ 9.200.000	\$ 3.858.957	\$ 1.358.770	\$ 5.217.727	57%
feb-22	\$ 9.410.000	\$ 4.235.513	\$ 3.314.073	\$ 7.549.586	80%
mar-22	\$ 9.630.500	\$ 2.742.019	\$ 2.726.426	\$ 5.468.445	57%
abr-22	\$ 9.862.025	\$ 3.453.099	\$ 1.799.236	\$ 5.252.335	53%
may-22	\$ 8.250.000	\$ 4.122.285	\$ 1.964.384	\$ 6.086.669	74%
jun-22	\$ 8.450.000	\$ 2.008.632	\$ 3.015.153	\$ 5.023.785	59%
jul-22	\$ 12.000.000	\$ 3.969.899	\$ 4.246.335	\$ 8.216.234	68%
ago-22	\$ 12.000.000	\$ -	\$ 5.653.035	\$ 5.653.035	47%
sep-22	\$ 12.000.000	\$ 5.648.362	\$ 5.795.494	\$11.443.856	95%
oct-22	\$ 12.000.000	\$ 6.085.086	\$ 4.306.979	\$10.392.065	87%
nov-22	\$ 12.000.000	\$ 5.216.365	\$ 5.880.430	\$11.096.795	92%
dic-22	\$ 12.000.000	\$ 7.237.791	\$ 6.715.618	\$13.953.409	116%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 126.802.525</b>	<b>\$ 48.578.007</b>	<b>\$46.775.934</b>	<b>\$95.353.941</b>	<b>75%</b>

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Durante el año 2022 se ha logrado contener el índice de morosidad mismo que se situó en el 12,71% al cierre de dicho año, cabe mencionar que el proceso de integración contable liderado por la Subgerencia de Operaciones afectó al indicador registrando un incremento del 0,20%, debido al ordenamiento de las cuentas contables que muestran sus valores reales.

Tabla 68: Morosidad PH al cierre del año 2022

Días	Operaciones	Saldo	Mora
Sin Mora	186.134	\$ 5.933.711.301	
Mayor a 0 días	30.543	\$ 984.658.349	14,23%
Mayor a 30 días	30.543	\$ 984.658.349	14,23%
<b>Mayor a 60 días</b>	27.616	\$ 879.220.069	<b>12,71%</b>
Mayor a 90 días	25.600	\$ 805.790.386	11,65%
Mayor a 180 días	21.898	\$ 670.818.472	9,70%
<b>Total</b>	<b>216.677</b>	<b>\$ 6.918.369.650</b>	<b>12,71%</b>

Fuente y Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

### Préstamos Quirografarios

#### Ejecución Presupuestaria

Se evidencia que la colocación del año 2022 respecto del año 2021 se incrementó en 34%. Así también, cabe mencionar que, en el segundo semestre de 2022 la colocación tuvo un sobrecumplimiento

respecto del primer semestre del año. Esta tendencia aplica para diciembre de 2022, por lo que, mediante memorando Nro. BIESS-DGCR-2022-1965-MM de 28 de diciembre de 2022 la Dirección de Gestión de Crédito emitió la solicitud de la actualización de la certificación presupuestaria, incrementando la meta de colocación para el mes de diciembre de 2022. Con lo cual, mediante memorando Nro. BIESS-DCOP-2022-0673-MM de 28 de diciembre de 2022, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto remitió la actualización de la Certificación Presupuestaria Nro. BIESS-DRFI-DCOP-CP-004-2022 de la disponibilidad de fondos del Presupuesto de Inversiones del BIESS en el ejercicio fiscal 2022; para las “INVERSIONES PRIVATIVAS”.

**Tabla 69: Colocación PQ mensual de 2021 vs 2022**

2021					2022					Diferencia Meta vs Monto Fin. 2022		Diferencia 2021-2022	
Mes	Meta	Monto Financiado	Operaciones	% Cumplimiento	Mes	Meta	Monto Financiado	Operaciones	% Cumplimiento				
ene	\$ 191.745.024	\$ 197.257.705	177.562	▲ 103%	ene	\$ 370.000.000	\$ 258.891.488	194.161	▼ 70%	▼ \$ -111.108.512	\$ 61.633.784	31%	
feb	\$ 215.367.204	\$ 209.703.187	170.927	▲ 97%	feb	\$ 370.000.000	\$ 450.193.474	231.075	▲ 122%	▲ \$ 80.193.474	\$ 240.490.287	115%	
mar	\$ 224.935.422	\$ 265.927.431	201.676	▲ 118%	mar	\$ 370.000.000	\$ 351.943.751	217.249	▲ 95%	▼ \$ -18.056.249	\$ 86.016.320	32%	
abr	\$ 159.408.564	\$ 230.278.881	177.314	▲ 144%	abr	\$ 370.000.000	\$ 341.374.651	204.923	▲ 92%	▼ \$ -28.625.349	\$ 111.095.770	48%	
may	\$ 219.122.472	\$ 243.589.673	191.381	▲ 111%	may	\$ 370.000.000	\$ 351.335.907	230.447	▲ 95%	▼ \$ -18.664.093	\$ 107.746.234	44%	
jun	\$ 276.212.838	\$ 280.209.611	217.698	▲ 101%	jun	\$ 370.000.000	\$ 338.846.915	233.507	▲ 92%	▼ \$ -31.153.085	\$ 58.637.304	21%	
jul	\$ 266.932.695	\$ 269.859.503	212.040	▲ 101%	jul	\$ 308.088.116	\$ 328.432.130	223.437	▲ 107%	▲ \$ 20.344.014	\$ 58.572.627	22%	
ago	\$ 265.008.764	\$ 254.828.075	204.478	▲ 96%	ago	\$ 245.499.915	\$ 291.889.472	207.142	▲ 119%	▲ \$ 46.389.557	\$ 37.061.397	15%	
sep	\$ 266.881.253	\$ 264.474.108	211.332	▲ 99%	sep	\$ 293.968.650	\$ 304.449.587	231.126	▲ 104%	▲ \$ 10.480.937	\$ 39.975.479	15%	
oct	\$ 247.559.627	\$ 255.841.763	210.720	▲ 103%	oct	\$ 310.411.824	\$ 323.422.731	230.133	▲ 104%	▲ \$ 13.010.907	\$ 67.580.968	26%	
nov	\$ 254.041.323	\$ 262.311.153	212.812	▲ 103%	nov	\$ 302.383.749	\$ 341.670.352	238.397	▲ 113%	▲ \$ 39.286.603	\$ 79.359.199	30%	
dic	\$ 212.784.814	\$ 199.839.573	172.261	▲ 94%	dic	\$ 307.777.400	\$ 257.582.976	193.369	▼ 84%	▼ \$ -50.194.424	\$ 57.743.403	29%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.800.000.000</b>	<b>\$2.934.120.662</b>	<b>2.360.201</b>	<b>105%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.988.129.654</b>	<b>\$3.940.033.435</b>	<b>2.634.966</b>	<b>98,79%</b>	<b>\$ -48.096.219</b>	<b>\$1.005.912.773</b>	<b>34%</b>	

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

### Reforma al Manual de Crédito

A través de sesión Ordinaria Virtual Nro. 34-2022 de 14 de octubre de 2022, el Directorio el Banco aprueba incrementar mediante RESOLUCION Nro. BIESS-DIR-RS-034-0326-2022 de 20 de octubre de 2022 las siguientes condiciones:

- Incremento del porcentaje de la capacidad de pago jubilados

Se incrementa el porcentaje de la capacidad de pago en el segmento de jubilados y pensionistas durante 6 meses conforme al siguiente detalle:

**Gráfico 33: Incremento del porcentaje de la capacidad de pago jubilados y pensionistas**

Manual de Crédito Vigente		Disposición Transitoria Aprobada Incremento % de capacidad de pago por 6 meses Segmento: Jubilados y Pensionistas	
Sujeto de Crédito	Porcentaje máximo de la Capacidad de Pago	Sujeto de Crédito	Porcentaje máximo de la Capacidad de Pago
Afiliados	50% (cincuenta por ciento)	Afiliados	50% (cincuenta por ciento)
Jubilados y pensionistas hasta 78 años de edad	40% (cuarenta por ciento)	Jubilados y pensionistas hasta 78 años de edad	<b>50% (cincuenta por ciento)</b>
Jubilados y pensionistas mayores de 78 hasta 83 años de edad	35% (treinta y cinco por ciento)	Jubilados y pensionistas mayores de 78 hasta 83 años de edad	<b>40% (cuarenta por ciento)</b>
Jubilados y pensionistas mayores a 83 años de edad	30% (treinta por ciento)	Jubilados y pensionistas mayores a 83 años de edad	<b>35% (treinta y cinco por ciento)</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

- Incremento del plazo de concesión de 49 a 60 meses para el segmento de afiliados

Anteriormente el plazo máximo de otorgamiento de créditos quirografarios a afiliados activos correspondía a 48 meses; sin embargo, con la finalidad de incrementar la colocación se propuso incrementar el plazo hasta 60 meses permitiendo así a los clientes acceder a una cuota menor sin comprometer tanto sus ingresos.

- Incrementar el número de novaciones de 2 a 3 dentro de un mismo año fiscal al segmento de afiliados

Anteriormente los afiliados activos podían realizar hasta 2 novaciones, las condiciones que debían cumplir eran las siguientes:

- 1.- Independientemente del número de operaciones vigentes, un crédito solo se podrá novar hasta el número de veces detallado en la tabla subsiguiente.

**Tabla 70: Novaciones permitidas en Préstamos Quirografarios**

Tipo de Cliente	Número de Novaciones
Afiliados	Hasta dos novaciones por año fiscal
Jubilados hasta 90 años de edad	Una sola novación por año fiscal
Jubilados mayores a 90 años de edad	No se podrá realizar novaciones

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

- 2.- La Novación de créditos será aplicable cuando el sujeto de crédito haya cancelado como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del total de los dividendos del crédito.

En este sentido, se planteó incrementar el número de novaciones a tres, con la finalidad de incrementar la colocación y cumplir con la meta planteada para el año 2022.

**Tabla 71: Novaciones permitidas por afiliado**

Tipo de Cliente	Número de Novaciones
Afiliados	Hasta tres novaciones por año fiscal

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

### Tasa de Interés de Préstamos Quirografarios

En función de la reforma aprobada del Manual de Crédito referente al Incremento del plazo de concesión de 49 a 60 meses para el segmento de afiliados el Comité CAP con fecha 30 de diciembre de 2022 aprobó la tasa de interés para este plazo mediante resoluciones CAP-2022-BIESS 111, CAP-2022-BIESS-103.

### Implementación de metas de recuperación de cartera vencida

La Subgerencia de Crédito ha definido las acciones extrajudiciales para la contención, recuperación de los préstamos quirografarios a fin de mejorar los niveles de eficiencia e indicadores de gestión, efectuando notificaciones por medios masivos por el canal mailing y WhatsApp.

Para el producto quirografario se observa que la recuperación efectiva inició desde el mes de febrero hasta diciembre, logrando recuperar en el año 2022 un monto de USD 14 millones, que frente a lo programado representa un cumplimiento del 137%.

Se presume que al igual que el índice de morosidad el comportamiento de la recuperación tiende a la formación de outliers, es decir, meses de incremento y meses de disminución de los de recuperación, así como se indica a continuación:

**Tabla 72: Cumplimiento Metas Recuperación PQ**

MES	META INICIAL	MODIFICACIÓN META	REALIZADO	% CUMPLIMIENTO
ene-22				
feb-22	\$ 208.476		\$ 1.575.465	756%
mar-22	\$ 218.900		\$ 1.484.466	678%
abr-22	\$ 229.845		\$ 1.192.600	519%
may-22	\$ 241.337	\$ 1.500.000	\$ 1.142.848	76%
jun-22	\$ 253.404	\$ 1.500.000	\$ 1.484.340	99%
jul-22	\$ 266.074	\$ 1.425.000	\$ 1.203.461	84%
ago-22	\$ 279.378	\$ 1.353.750	\$ 1.244.373	92%
sep-22	\$ 293.347	\$ 1.286.063	\$ 1.680.550	131%
oct-22	\$ 308.014	\$ 1.221.759	\$ 1.264.399	103%
nov-22	\$ 323.415	\$ 1.160.671	\$ 1.293.367	111%
dic-22	\$ 339.585	\$ 1.102.638	\$ 842.736	76%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.961.774</b>	<b>\$ 10.549.881</b>	<b>\$ 14.408.605</b>	<b>137%</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

Cabe señalar que la meta a partir del mes de mayo fue reajustada en función de los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre.

Al cierre del año del 2022 la morosidad del producto más alta se registra en el rango mayor a 30 días que se situó en 1,10%.

**Tabla 73: Morosidad PQ al cierre del año 2022**

Días	Operaciones	Saldo	Mora
Sin Mora	3.493.339	\$ 4.540.520.987	
Mayor a 0 días	58.380	\$ 50.534.598	1,10%
<b>Mayor a 30 días</b>	58.380	\$ 50.534.598	<b>1,10%</b>
Mayor a 60 días	34.856	\$ 33.796.445	0,74%
Mayor a 90 días	13.552	\$ 20.007.589	0,44%
Mayor a 180 días	11.578	\$ 17.003.845	0,37%
<b>Total</b>	<b>3.551.719</b>	<b>\$ 4.591.055.585</b>	<b>1,10%</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

## Préstamos Prendarios

### Ejecución Presupuestaria

En el período enero a diciembre 2022, el presupuesto asignado para colocaciones del producto prendario fue de USD 99 millones y el monto financiado de ese período alcanzó los USD 97 millones correspondiente al 98,45% de cumplimiento como se detalla en el numeral 5.1.4. Colocación Préstamos Prendarios, del presente documento.

### Proceso de remates 2022

Con respecto a los remates realizados en el periodo 2022 se recaudó USD 8.8 millones en 8.828 prendas rematadas en 59 fechas durante el año 2022, gestiones que coadyuvaron a la disminución del indicador de morosidad alcanzando a cumplir los límites establecidos para el mismo.

Tabla 74: Remates realizados período 2022

No.	Oficina	Fecha Remate	No. De prendas en estado de remate	No. Prendas rematadas	Valor de Remate
1	Quito Norte	24 y 25 de marzo	590	532	\$751.724
2	Guayaquil	30 y 31 de marzo	405	401	\$430.460
3	Quito Sur	07 y 08 de abril	597	466	\$427.295
4	Quito Norte	14 y 18 de abril	595	472	\$547.015
5	Quito Sur	22 y 23 de abril	527	439	\$429.966
6	Guayaquil	28 y 29 de abril	590	546	\$555.350
7	Quito Norte	06 y 07 de mayo	582	492	\$592.055
8	Guayaquil	12 y 13 de mayo	559	400	\$480.760
9	Quito Norte	19 y 20 de mayo	296	245	\$325.160
10	Quito Sur	27 y 28 de mayo	283	274	\$256.720
11	Guayaquil	02 de junio	270	194	\$236.975
12	Quito Sur	09 y 10 de junio	287	260	\$280.855
13	Quevedo	16 de junio	302	94	\$113.806
14	Machala	23 de junio	298	123	\$136.750
15	Ibarra	07 y 08 de julio	300	120	\$100.760
16	Latacunga	14 y 15 de julio	299	203	\$193.020
17	Quito Norte	19 de julio	115	108	\$143.730
18	Quito Sur	22 de julio	107	106	\$115.060
19	Ambato	28 y 29 de julio	297	189	\$172.320
20	Riobamba	04 y 05 de agosto	320	193	\$197.760
21	Cuenca	09 de agosto	121	78	\$44.815
22	Azogues	11 de agosto	113	82	\$48.340
23	Guayaquil	16 de agosto	103	75	\$82.020
24	Portoviejo	18 de agosto	114	82	\$88.380
25	Loja	23 de agosto	15	14	\$11.440
26	Machala	25 de agosto	120	111	\$107.140
27	Ibarra	30 de agosto	120	114	\$86.125
28	Quevedo	08 y 09 de septiembre	350	261	\$279.440
29	Latacunga	13 de septiembre	128	85	\$76.180
30	Guayaquil	15 de septiembre	123	104	\$110.650
31	Quito Norte	20 de septiembre	133	121	\$141.215
32	Quito Sur	22 de septiembre	130	123	\$111.510
33	Quito Norte	20 y 21 de octubre	314	230	\$252.420
34	Machala	27 de octubre	181	145	\$145.630
35	Ibarra	10 y 11 de noviembre	306	246	\$178.075
36	Quito Sur	17 y 18 de noviembre	343	291	\$288.680
37	Quevedo	23 de noviembre	121	73	\$63.400
38	Ambato	25 de noviembre	62	48	\$41.877
39	Cuenca	12 de diciembre	185	131	\$102.434
40	Azogues	15 de diciembre	30	11	\$11.670
<b>Total</b>			<b>10.731</b>	<b>8.282</b>	<b>\$8.758.982</b>

Fuente: Aplicativo PP | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

### Implementación de metas de recuperación

El cumplimiento de la recuperación del producto prendario alcanza el 169%, este sobrecumplimiento se debe principalmente a la reactivación de los remates de joyas a partir del mes de marzo 2022.

Tabla 75: Cumplimiento Metas Recuperación PP

MES	META INICIAL	META MODIFICADA	R. INTERNA	REMATE	REALIZADO			CUMPLIMIENTO		
					INTERNA	REMATE	TOTAL	INTERNA	REMATE	TOTAL
ene-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 747.216	\$ -	\$ 747.216			
feb-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776.282	\$ -	\$ 776.282			
mar-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.434.361	\$ 1.182.184	\$ 2.616.545			
abr-22	\$ 70.625	\$ 70.625	\$ -	\$ -	\$ 619.005	\$ 1.959.626	\$ 2.578.631			
may-22	\$ 141.403	\$ 1.500.000	\$ 650.000	\$ 850.000	\$ 178.999	\$ 1.654.695	\$ 1.833.694	28%	195%	122%
jun-22	\$ 883.851	\$ 1.500.000	\$ 650.000	\$ 850.000	\$ 521.690	\$ 768.386	\$ 1.290.076	80%	90%	86%
jul-22	\$ 957.761	\$ 1.500.000	\$ 650.000	\$ 850.000	\$ 1.404.028	\$ 724.890	\$ 2.128.918	216%	85%	142%
ago-22	\$ 989.555	\$ 1.500.000	\$ 650.000	\$ 850.000	\$ 581.461	\$ 666.020	\$ 1.247.481	89%	78%	83%
sep-22	\$ 595.090	\$ 1.500.000	\$ 650.000	\$ 850.000	\$ 1.365.227	\$ 718.995	\$ 2.084.222	210%	85%	139%
oct-22	\$ 370.852	\$ 1.350.000	\$ 650.000	\$ 700.000	\$ 1.274.511	\$ 398.050	\$ 1.672.561	196%	57%	124%
nov-22	\$ 360.538	\$ 1.350.000	\$ 650.000	\$ 700.000	\$ 1.017.060	\$ 646.772	\$ 1.663.832	156%	92%	123%
dic-22	\$ 170.026	\$ 1.350.000	\$ 650.000	\$ 700.000	\$ 849.180	\$ 114.104	\$ 963.284	131%	16%	71%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.539.700</b>	<b>\$ 11.620.625</b>	<b>\$ 5.200.000</b>	<b>\$ 6.350.000</b>	<b>\$ 10.769.020</b>	<b>\$ 8.833.722</b>	<b>\$ 19.602.742</b>	<b>207%</b>	<b>139%</b>	<b>169%</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

Cabe señalar que la meta a partir del mes de mayo fue reajustada en función de los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre.

Mediante los remates realizados en el año 2022 se ha podido reducir el índice de morosidad en este producto pasando de 11,46% en enero 2022 a 2,53% en diciembre con una diferencia de 8,93 puntos porcentuales.

Tabla 76: Morosidad PP al cierre del año 2022

Días	Operaciones	Saldo	Mora
Sin Mora	64.050	\$ 46.531.898	
Mayor a 0 días	4.182	\$ 2.986.644	6,03%
<b>Mayor a 30 días</b>	1.756	\$ 1.250.559	<b>2,53%</b>
Mayor a 60 días	715	\$ 512.493	1,03%
<b>Total</b>	<b>68.232</b>	<b>\$ 49.518.542</b>	<b>2,53%</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Crédito | Elaboración: Subgerencia de Crédito

## Gestión de Recuperación y Cobranzas de los préstamos otorgados para disminuir la morosidad

### Arreglos de Obligaciones

El Banco tiene a servicio de los asegurados diferentes tipos de arreglos de obligaciones a los que pueden acceder los clientes que presumen un deterioro en su capacidad de pago, así como, para aquellos que ya presentan operaciones vencidas.

Estos arreglos de obligaciones se denominan Novaciones, Refinanciamientos y Reestructuras.

- **Novación:** Se denomina novación al acuerdo convenio o contrato mediante el cual ha pedido del afiliado/jubilado/pensionista se modifican las condiciones iniciales de un crédito, extinguiéndose la primitiva obligación original y naciendo una nueva, entera y totalmente distinta a la anterior, subsistiendo las garantías otorgadas a favor del BIESS.
- **Refinanciamiento:** Se denomina Refinanciamiento al acuerdo, convenio o contrato mediante el cual se modifican las condiciones principales de aquellos créditos en los cuales el BIESS prevea probabilidades de incumplimiento de la obligación vigente o aquellas operaciones que no superen los días de morosidad establecidos en la normativa para el caso de refinanciamientos, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable y una categoría de riesgo de acuerdo a la normativa vigente en la entidad y en el sistema financiero. Las condiciones de la nueva operación podrán ser diferentes con respecto a la anterior a fin de facilitar al asegurado

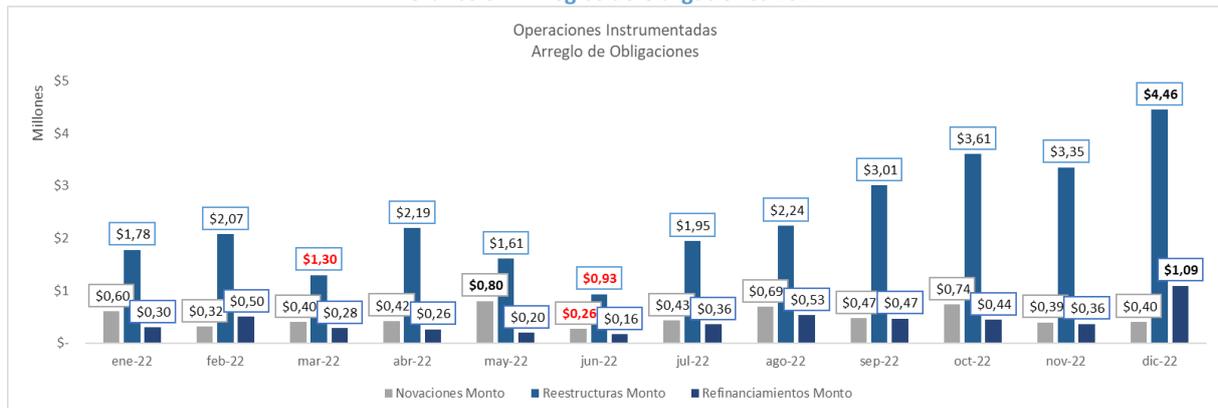
el pago de la obligación y de esta forma, asegurar al BIESS el cobro de la misma, de acuerdo a la normativa vigente.

- **Reestructura:** Se denomina Reestructuración, al acuerdo, convenio o contrato mediante el cual se modifican las condiciones originales de un crédito, cuando el deudor hubiere caído en mora en el pago de dicho préstamo, presente fuertes debilidades financieras y registra la categoría de riesgo establecida en la normativa para el caso de reestructuras, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia.

Durante este período de gestión, la Subgerencia de Crédito a través de sus oficinas matriz y especiales, ha procesado un total de USD 95 millones, según lo detallado en Prestamos Hipotecarios.

La mayor cantidad de arreglos de obligaciones ejecutadas en el año 2022 se concentra en reestructuras con el 72% del total de arreglo de obligaciones, seguido de novaciones con el 15%. Cabe indicar que, durante el año 2022 el mes con mayor monto en reestructuras fue el mes de diciembre de 2022.

Gráfico 34: Arreglos de Obligaciones 2022



Fuente: Reportes Subgerencia de Crédito | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

### Notificaciones por correo electrónico

La Subgerencia de Crédito con la finalidad de automatizar el proceso de envío de correos de notificación a clientes que se encuentran en mora cuenta con la herramienta de mailing "MAUTIC". A continuación, se presenta las notificaciones realizadas al cierre del año 2022.

Tabla 77: Notificaciones Mailing Enviadas 2022

Préstamos Hipotecarios			
RANGO	CORREOS ENVIADOS	VALOR EXIGIBLE	MONTO LIQUIDACIÓN
(1 - 60 DÍAS MORA)	5815	\$ 2.678.947,19	\$ 214.476.829,75
(61 - 180 DÍAS MORA)	4673	\$ 8.062.624,15	\$ 173.261.989,17
(181 - 270 DÍAS MORA)	2096	\$ 7.030.927,90	\$ 78.283.648,63
(271 - 1080 DÍAS MORA)	10495	\$ 92.628.761,57	\$ 391.136.189,30
MÁS DE 1080 DÍAS MORA	3391	\$ 89.348.427,88	\$ 132.666.629,23
<b>Total general</b>	<b>26470</b>	<b>\$ 199.749.688,69</b>	<b>\$ 989.825.286,08</b>

Préstamos Quirografarios			
RANGO	CORREOS ENVIADOS	VALOR EXIGIBLE	MONTO LIQUIDACIÓN
A3 (31-60)	557	\$ 47.210,61	\$ 1.260.404,42
B1 (61 a 90)	1859	\$ 64.618,98	\$ 1.300.208,15
B2 (91 A 120)	67	\$ 9.868,76	\$ 159.536,14

C1 (121-150)	69	\$ 8.357,32	\$ 72.098,89
C2 (151-180)	23	\$ 6.441,83	\$ 64.679,30
D (181-270)	71	\$ 24.255,33	\$ 206.405,02
E (MAYOR 271)	144	\$ 147.426,76	\$ 394.320,44
<b>Total general</b>	<b>2790</b>	<b>\$ 308.179,59</b>	<b>\$ 3.457.652,36</b>

Préstamos Prendarios			
RANGO	CORREOS ENVIADOS	VALOR EXIGIBLE	MONTO LIQUIDACIÓN
< 30 DÍAS	3409	\$ 2.654.210,19	\$ 1.013.678,75
> 30 DÍAS	1677	\$ 1.396.065,21	\$ 577.223,65
<b>Total general</b>	<b>5086</b>	<b>\$ 4.050.275,40</b>	<b>\$ 1.590.902,40</b>

*Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito*

### Órdenes de Cobro

En el año 2022 se han procesado un total de 331 órdenes de cobro por un monto total de liquidación (saldo capital, intereses, seguros, mora) de USD 17,53 millones.

**Tabla 78: Ordenes de Cobro Enviadas**

MEMORANDO	NO. ORDEN DE COBRO	VALOR TOTAL LIQUIDACIÓN.
BIESS-SCRE-2022-0147	44	\$ 1.774.172,43
BIESS-SCRE-2022-0213-MM	1	\$ 54.290,44
BIESS-SCRE-2022-0231-MM	86	\$ 4.587.338,03
BIESS-SCRE-2022-0310	14	\$ 764.182,39
BIESS-SCRE-2022-0470-MM	72	\$ 3.558.315,54
BIESS-SCRE-2022-1252-MM	1	\$ 40.710,02
BIESS-SCRE-2022-1418-MM	2	\$ 197.062,39
BIESS-SCRE-2022-1538-MM	3	\$ 214.965,76
Entregado a Coactiva 2022	27	\$ 1.469.641,63
Pendientes de Entrega 2022	81	\$ 4.877.181,14
<b>Total general</b>	<b>331</b>	<b>\$ 17.537.859,77</b>

*Fuente: BDD Arreglo de obligaciones | Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito*

### Plan de mejora “Fortalecimiento de recuperación de la cartera”

Se incorporó en el presupuesto de Subgerencia de Crédito el plan de mejora de “Fortalecimiento de recuperación de cartera”, mediante la contratación de personal que fortalezcan las etapas de recuperación preventiva y extrajudicial mediante llamadas telefónicas, mailing masivos, mensajes mediante WhatsApp.

La contratación del personal bajo la modalidad de servicios profesionales contribuyó a la ejecución presupuestaria de la Subgerencia de Crédito quien a través de las estrategias aplicadas fomento una gestión eficaz y eficiente con los recursos humanos y tecnológicos.

Recaudación externa, se tiene planificado la contratación de empresas especializadas en cobranza de cartera, mismas que estarían formando parte del proceso de recuperación desde el 2 trimestre del 2023.

### Plan Integral de Recuperación y Cobranzas

Se desarrolló el plan integral de recuperación y cobranzas integral en cual consta de estrategias y gestiones por cada etapa de recuperación:

- Preventiva

- Extrajudicial

Con la finalidad de mejorar la calidad de la cartera de crédito y el índice de morosidad, en cada tramo, con medidas de contención, cobranza en las etapas prejudiciales y posterior envió a la acción coactiva.

### **Automatización del proceso de recuperación y cobranzas**

#### Mailing masivo

La Subgerencia de Crédito con la finalidad de automatizar el proceso de envío de correos de notificación a clientes que se encuentran en mora, contrató la herramienta de mailing “MAUTIC”, la misma que se encuentra operativa desde el mes de septiembre de 2021 y se envía cada mes a fin de notificar masivamente a cada producto de crédito.

La base de datos demográficos es la fuente de la que se extraen los contactos para las notificaciones de créditos hipotecarios, también se consideró la base “conoce a tu cliente”, con un universo más extenso de datos de contactabilidad.

Esta herramienta tiene la potencialidad de que a través de un script tecnológico se ejecuten las campañas de comunicación que se establezcan, por lo que se está trabajando en esta alternativa para mejorar la eficiencia operativa y comunicacional.

#### Módulo de cobranzas LOGIFLOW

Como parte de las mejoras que mantiene la Subgerencia de Crédito, se inició con la automatización del proceso de arreglo de obligaciones para lo cual se realizaron reuniones con personal de los diferentes departamentos de tecnología, operaciones, jurídico y el proveedor de sistemas y se levantaron los requerimientos necesarios para los desarrollos respectivos.

El objetivo de esta mejora se verá reflejado en contar con un aplicativo que centralice la gestión de las solicitudes de arreglo de obligaciones. En ese sentido se dispondrá de información oportuna acerca del avance de cada solicitud, responsables asignados, disminución de tareas manuales y reducción de los tiempos de atención.

Debido al impacto de los cambios que deben realizarse en el portal web de préstamos hipotecarios, y dada la demanda existente en el Departamento de Tecnología, la administración sugirió acortar el alcance de los requerimientos. Es así que, de acuerdo con el cronograma del plan, se planifica contar con la salida a producción del proceso automatizado de arreglo de obligaciones para el primer trimestre del 2023.

#### **Normativa**

De acuerdo con lo resuelto por la Presidencia del Comité de Crédito el 6 de agosto de 2021. Conforme lo establecido en el artículo 10.2 del Estatuto Orgánico por Procesos, numeral 8 de las atribuciones y responsabilidades de la Subgerencia de Crédito de “*Dirigir la formulación de las metodologías, políticas, manuales y procesos crediticios para obtener un modelo de servicio y otorgamiento de créditos eficiente*”, durante el periodo comprendido entre el 12 de mayo al 31 de octubre de 2021 en lo correspondiente a normativa interna del área se debe indicar:

### **Manual de Crédito BIESS**

### Segunda reforma

Aprobada por el Directorio mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS- 018-0145-2022, emitidas en Sesión Ordinaria Presencial Nro. 18 de 26 de abril de 2022, misma que contiene:

- Mejoramiento de condiciones para facilitar el acceso de arreglos de obligaciones: Novaciones, Refinanciamientos y Reestructuras, con la finalidad de contener el índice de mora.
- Desconcentrar la colocación de tasa 5,99% para incrementar el rendimiento del producto PH.

### Tercera reforma

Aprobada por el Directorio mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS- 03-0326-2022, emitidas en Sesión Ordinaria Virtual Nro. 34 de 14 de octubre de 2022, misma que contiene:

PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS:

- Incrementar el plazo máximo de concesión de 48 a 60 meses para el segmento de afiliados.
- Incrementar el número de novaciones de 2 a 3 dentro de un mismo año fiscal.
- Liberar el monto máximo de concesión.

### **Instructivo para Declaratoria de Plazo Vencido e Inicio de Acción Coactiva y Castigo de Cartera**

Para mejorar la eficiencia y agilizar el proceso, la Gerencia General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante Memorando BIESS-GGEN-2021-1867-MM de 30 de diciembre del 2021, emite el procedimiento y los límites de responsabilidad de todas las áreas que intervienen dentro del castigo de cartera hipotecaria, es decir, el accionar para todas aquellas operaciones que tienen más de 1080 días en mora.

Para lo cual, se realizó el análisis pertinente para la adecuada elaboración del instructivo con las áreas inherentes a los siguientes procesos:

- Declaratoria de Plazo vencido
- Inicio de acción coactiva
- Castigo

Con fecha 10 de mayo de 2022, se publica y socializa el *“INSTRUCTIVO PARA DECLARATORIA DE PLAZO VENCIDO, INICIO DE ACCIÓN COACTIVA Y CASTIGO DE CARTERA”*.

### **Política de Gestión de Recuperación y Cobranzas**

Se remitió la propuesta para reformar de manera parcial la Política de Gestión de Recuperación y Cobranzas para modificar el plazo para iniciar acción coactiva de 90 a 270 días, el cual se encuentra aprobado por el Comité de Crédito y por el Directorio mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-033-0319-2022 de 11 de octubre de 2022.

#### *6.2.2.2. Gestión de la Dirección del Balcón de Servicios*

#### Indicadores de gestión, calidad y resultados

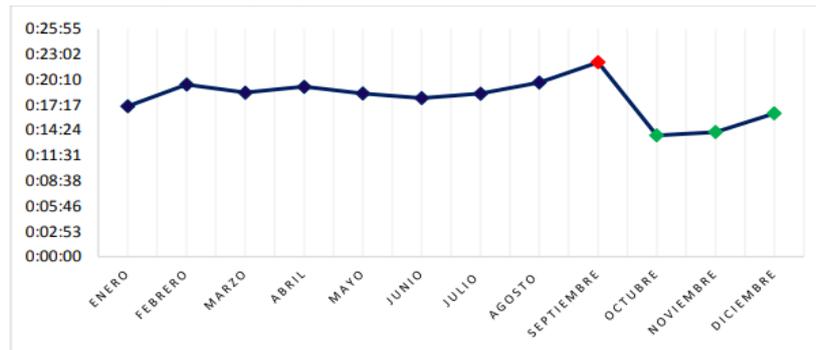
En el periodo de enero a diciembre de 2022, a nivel nacional se atendió 493.437 usuarios del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por el canal presencial y virtual, en turnos quirografarios e

hipotecarios. De los cuales el 76,01% (374.941) corresponde al canal presencial y el 23,99% (118.496) de forma virtual.

A continuación, se puede observar los tiempos de espera promedio y su variación en el año 2022.

#### Matriz Quito:

**Gráfico 35: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2022- Matriz Quito**



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre, se tiene un promedio de tiempo de espera de 14 minutos con 46 segundos, obteniendo un tiempo de espera por debajo de la media del periodo de enero a septiembre de 2022. El incremento en el tiempo de atención en el mes de diciembre de 2022 se debe a que varios asesores tuvieron problemas médicos y se ausentaron, así mismo por comisiones realizadas a los diferentes puntos de atención.

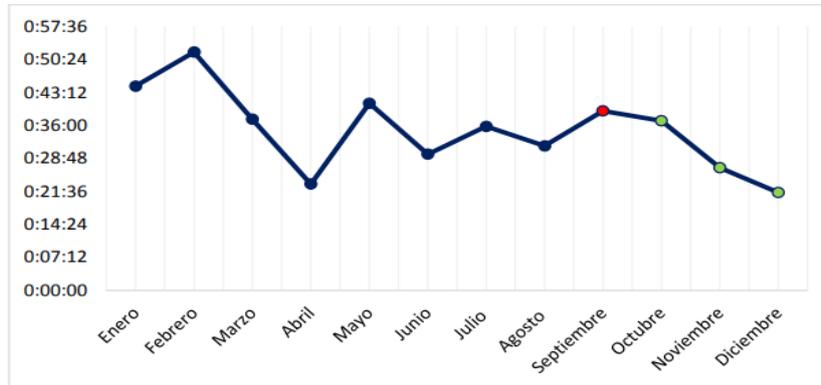
#### Acciones realizadas:

- Se analizó la productividad de los asesores a nivel nacional para una mejor distribución y asignación de los buzones genéricos, con el fin que los asesores de la Matriz Quito se encuentren únicamente en la atención presencial.
- Planificación de horarios de almuerzo, tres horarios para evitar incrementos en los tiempos de espera.
- Se determinó las fechas y horarios de mayor afluencia de afiliados, jubilados y pensionistas al BIESS, para que el Back Office de la Dirección de Balcón de Servicios apoye en la atención y filtro de los usuarios.
- Capacitaciones constantes de los productos quirografarios e hipotecarios y arreglos de obligaciones a nivel nacional de Balcón de Servicios, para una mejor atención y disminución en el tiempo de atención.
- Articulación de Balcón de Servicios a nivel nacional para la atención a los afiliados, jubilados que se encuentran en mora en sus obligaciones para que puedan acceder a las diferentes alternativas de arreglo de obligaciones y apoyar a la contención de la mora.

#### Sucursal Mayor Guayaquil:

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento de tiempo de espera promedio y su variación, en el periodo de enero a diciembre de 2022.

Gráfico 36: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2022- Sucursal Mayor Guayaquil



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

El promedio de tiempo de espera desde el mes de enero hasta septiembre, fue de 37 minutos con 9 segundos, para el mes de octubre, noviembre y diciembre, se tuvo un promedio de tiempo de espera de 28 minutos con 23 segundos, obteniendo un tiempo de espera por debajo de la media, del periodo de enero a septiembre de 2022, considerando que en el mes de diciembre de 2022 se terminó con 21 minutos con 21 segundos.

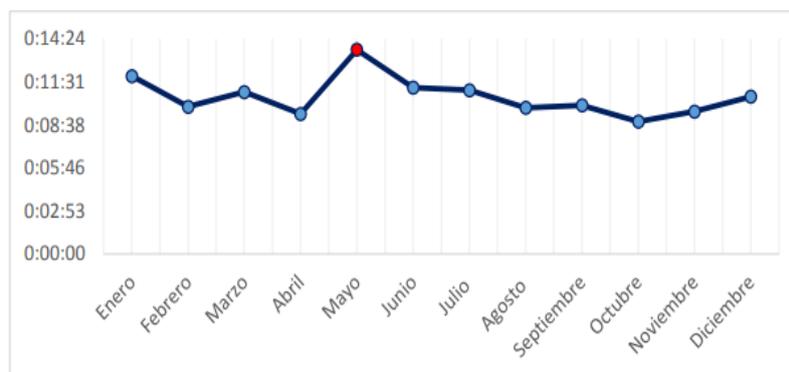
Acciones realizadas:

Gestionar y reorganizar los equipos de trabajo, reintegrando al Balcón de Servicios a los servidores de esta área que se encontraban en otros procesos, con la finalidad de fortalecer la atención presencial al público.

#### Oficina Especial Cuenca:

La Oficina Especial Cuenca y sus puntos de atención, cumplieron con la meta en el tiempo de espera en la atención al cliente, la variación de enero a diciembre de 2022 se puede observar a continuación.

Gráfico 37: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2022- Oficina Especial Cuenca

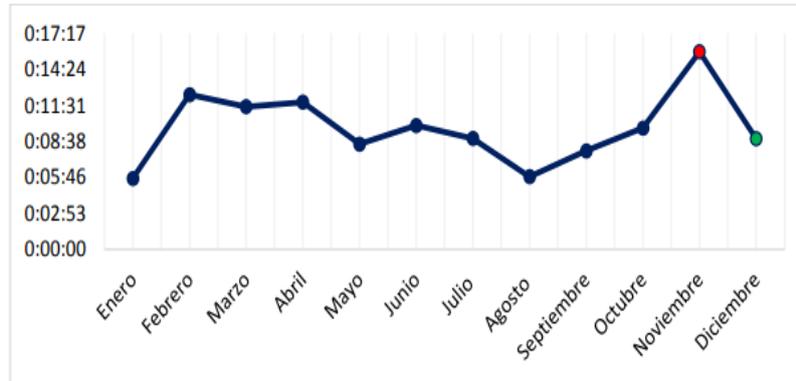


Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

#### Oficina Especial Portoviejo:

La Oficina Especial Portoviejo y sus puntos de atención, cumplieron con la meta en el tiempo de espera en la atención al cliente, la variación de enero a diciembre de 2022 se puede observar a continuación:

**Gráfico 38: Tiempo de espera promedio de enero a diciembre de 2022- Oficina Especial Portoviejo**



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

**Indicador nacional de cumplimiento en el promedio de tiempo de espera**

De acuerdo con la meta establecida en la PEI 2021-2025, con corte 31 de diciembre de 2022.

**Tabla 79: Cumplimiento de tiempo de espera**

Promedio Anual	Meta	Diferencia	Cumplimiento
0:18:26	0:14:51	0:03:35	80,58%

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

Para el periodo de enero a diciembre de 2022 se tiene un cumplimiento de 80,58% de la meta establecida, con una diferencia de 03 minutos con 35 segundos.

**Satisfacción del servicio al cliente del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS**

El nivel de satisfacción de la atención brindada por el servidor público a nivel nacional es presentado por la Dirección de Calidad y Procesos al Ministerio de Trabajo.

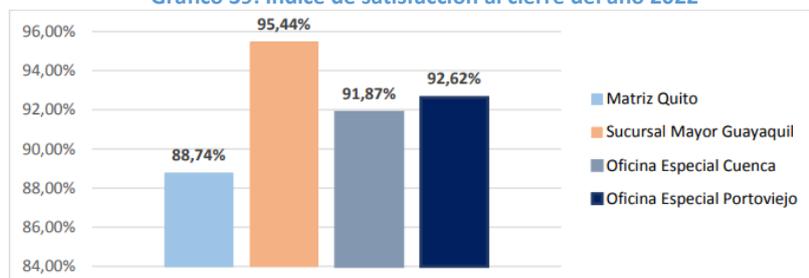
**Tabla 80: Índice de satisfacción**

Año 2022	Resultado
De 1 enero a 30 de junio	92%
De 1 junio a 08 de diciembre	85%

Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

Por disposición de la Dirección de Balcón de Servicios, se realizó encuestas de satisfacción de forma presencial a los Afiliados/as, Jubilados/as, Pensionistas al recibir un servicio del asesor de Balcón de Servicios en la Matriz Quito, Sucursal, Oficinas Especiales del BIESS.

**Gráfico 39: Índice de satisfacción al cierre del año 2022**



Fuente y Elaboración: Subgerencia de Crédito

### Normativa

La Dirección de Balcón de Servicios trabajó conjuntamente con la Dirección de Calidad y Procesos para el levantamiento de instructivos y manuales del área para la estandarización de la información.

#### Instructivo de levantamiento de Hipoteca

Con memorando Nro. BIESS-CPLE-2022-0783-MM, la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica, informó sobre la publicación del “INSTRUCTIVO EMISIÓN Y ENTREGA DE MINUTA DE LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA”.

#### Manual de Balcón de Servicios

Con memorando Nro. BIESS-DBSE-2022-0710-MM, la Dirección de Balcón de Servicios, remite a la Dirección de Calidad y Procesos para su revisión y gestión pertinente la “Propuesta del Manual de Procedimientos para la Gestión de Servicio al Cliente del BIESS”.

#### Educación Financiera

Mediante memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0614-MM de 16 de diciembre de 2022, se informó las “Decisiones adoptadas por el Directorio del BIESS, mediante Resolución No. BIESS-DIR-RS-041-0420-2022, emitida en Sesión Ordinaria Virtual No. 41-2022 de 14 de diciembre de 2022”, donde se menciona en el ARTÍCULO 1.- “Dar por conocido y aprobar el Programa de Educación Financiera (PEF) del BIESS, correspondiente al año 2022, con base en el Memorando No. BIESS-GGEN-2022-2310-MM de 25 de noviembre de 2022 remitido por el Gerente General, que acoge el contenido del Memorando No. BIESS-SCRE-2022-1954-MM de 11 de noviembre de 2022 y anexo, presentado por el Subgerente de Crédito e Informe Jurídico No. BIESS-CJUR-2022-1346-MM de 23 de noviembre de 2022”.

Considerando que la aprobación del Plan de Educación Financiera fue el 26 de diciembre de 2022, se ha obtenido los siguientes resultados:

**Tabla 81: Resultados educación financiera**

Empresa	Personas capacitadas
Empresa privada Conversa	96
Municipio de Quito	40
Hospital IESS – Sur	96
Instituto Sudamericana	45
Municipio Dirección de Mercados	300
Municipio de Santo Domingo	96
Consejo de Seguridad	96
<b>Total</b>	<b>769</b>

Fuente: Balcón de Servicios | Elaboración: Subgerencia de Crédito

## 6.2.3. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE OPERACIONES

### 6.2.3.1. Gestión de la Dirección de Administración de Operaciones

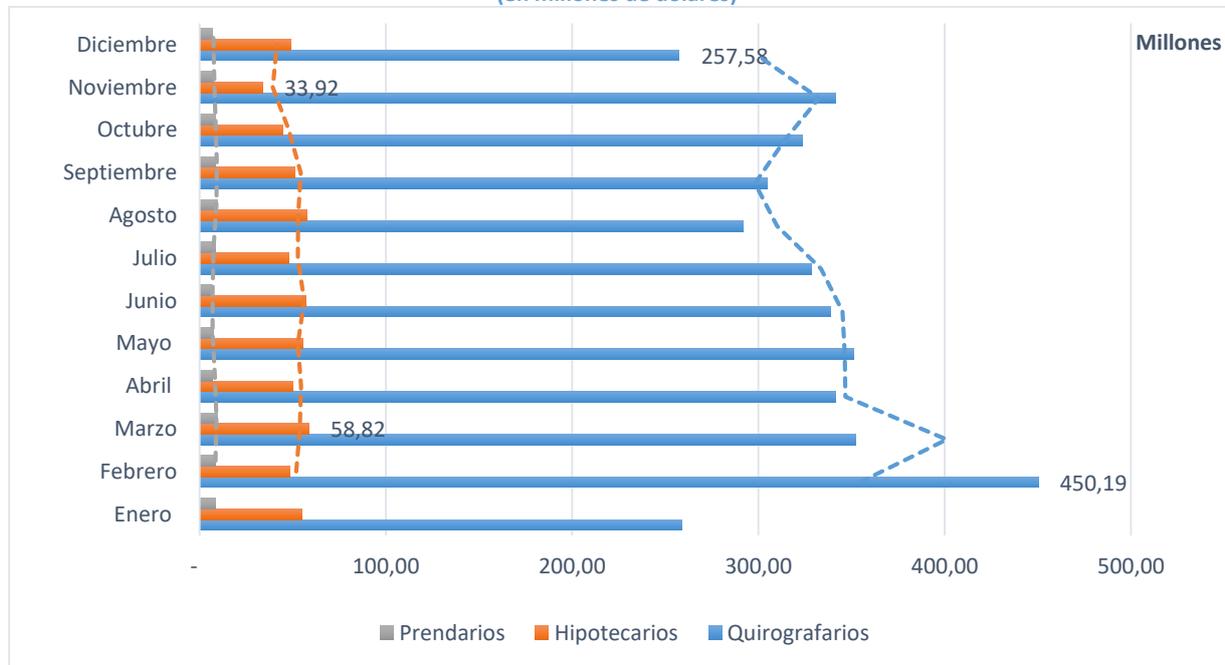
#### Inversiones Privativas

#### Concesión

En cumplimiento a los productos del Estatuto Orgánico por Procesos, relacionado con el “Reporte diario de las operaciones del BIESS para la Gerencia General y el Directorio” de los Préstamos Quirografarios,

Hipotecarios y Prendarios, se ha procedido a cumplir con la atribución de administrar los procesos de desembolso, liquidación, recaudación, de los productos del BIESS, como se detalla a continuación:

**Gráfico 40: Comportamiento de la concesión mensual de préstamos período 2022**  
(en millones de dólares)



Fuente: Reporte diario de concesión de créditos | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

- Préstamos Hipotecarios: El monto de concesión más alto fue en el mes de marzo por USD 58 millones, y el mínimo en el mes de noviembre por USD 33 millones
- Préstamos Quirografarios: El monto de concesión más alto fue en el mes de febrero por USD 450 millones, y el mínimo en el mes de diciembre por USD 257 millones
- Préstamos Prendarios: El monto de concesión más alto fue en el mes de marzo por USD 9 millones, y el mínimo en el mes de junio por USD 6 millones

#### Recaudación:

En cuanto a la recaudación los procesos que realiza la Dirección de Administración de Operaciones son los siguientes:

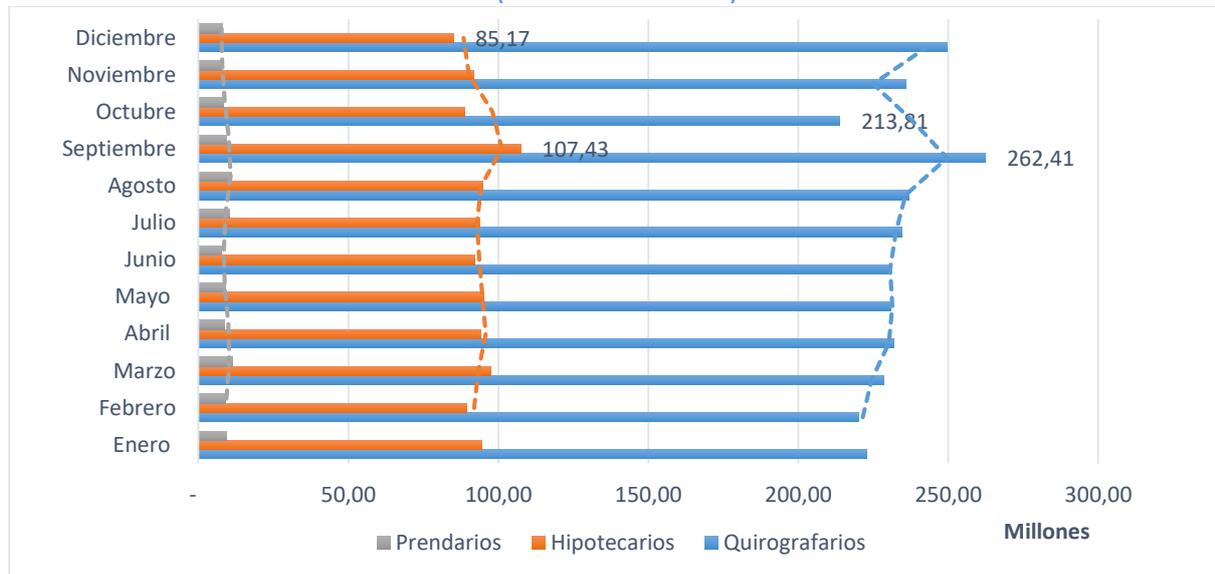
- Conciliar los valores recaudados por rubro y por fondo.
- Realizar la conciliación de la recaudación con el IESS.
- Realizar la distribución de la recaudación a los fondos correspondientes.

**Tabla 82: Valores de Recaudación de Préstamos período 2022**

Producto	Capital	Intereses	Interés Mora	Otros Rubros	Total
Quirografarios	2.254.484.484,64	539.061.282,71	4.535.366,35	0	2.798.081.133,70
Hipotecarios	530.002.661,97	535.293.911,56	3.359.327,88	55.674.074,21	1.124.329.975,62
Prendarios	98.463.860,27	8.065.265,44	2.167.300,99	1.403.751,29	110.100.177,99
<b>Total</b>	<b>2.882.951.006,88</b>	<b>1.082.420.459,71</b>	<b>10.061.995,22</b>	<b>57.077.825,50</b>	<b>4.032.511.287,31</b>

Fuente: Informe JB SB 1942 | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Gráfico 41: Comportamiento de la recaudación mensual los préstamos período 2022  
(en millones de dólares)



Fuente: Informe JB SB 1942 | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

- Préstamos Hipotecarios: El monto de recaudación más alto fue en el mes de septiembre por USD 107 millones, y el mínimo en el mes de diciembre por USD 85 millones.
- Préstamos Quirografarios: El monto de recaudación más alto fue en el mes de septiembre por USD 262 millones, y el mínimo en el mes de octubre por USD 213 millones.
- Préstamos Prendarios: El monto de recaudación más alto fue en el mes de agosto por USD 11 millones, y el mínimo en el mes de noviembre por USD 7 millones.

### Saldos de Cartera

En cuanto a los saldos de cartera los procesos que realiza la Dirección de Administración de Operaciones son los siguientes:

- Conciliar los saldos de cartera y confirmar la consistencia de la base de calificación hasta octubre de 2022 y el Reporte de Saldos R27 desde el mes de noviembre de 2022
- Elaborar las pruebas departamentales, como establece el Estatuto Orgánico por Procesos.

Se muestran los saldos de cartera al último cierre de balance 31 de diciembre de 2022:

Tabla 83: Saldos de Cartera al 31 de diciembre de 2022

Inversiones Privativas	Nro. Operaciones	Saldo
Quirografarios	3.551.719	4.591.055.584,98
Hipotecarios	216.677	6.918.369.650,28
Prendarios	68.232	49.518.542,06
<b>Total</b>	<b>3.836.628</b>	<b>11.558.943.777,32</b>

Fuente: Reporte Dic 2022 R27 | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

- Los saldos de la cartera de préstamos de Inversiones Privativas son de USD 11.558 millones.
- El saldo de las Inversiones Privativas del BIESS, el producto de mayor participación en la cartera es el Hipotecario con USD 6.918 millones.

### Inversión No Privativas

Dentro de las atribuciones de la Dirección de Administración de Operaciones se encuentra: “Administrar las operaciones de crédito, inversiones, fidecomisos y todas aquellas generadoras de valor”, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico por Procesos, en el presente informe se detalla sobre el rendimiento del Portafolio del BIESS y por fondo administrado.

### Compras de Títulos Valor

Durante el periodo enero a diciembre 2022, se realizó el ingreso de 893 compras de Títulos Valor al Portafolio de Inversiones No Privativas por USD 3.977 millones:

**Tabla 84: Detalle de Títulos valor adquiridos en el periodo enero a diciembre de 2022**

Instrumento	No. Inversiones	Valor
BONOS	655	2.813.235.563,53
CERTIFICADO DE AHORRO	1	2.400.000,00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO	145	675.700.000,00
CERTIFICADO DE INVERSIÓN	32	334.200.000,00
OBLIGACIONES	36	81.517.157,24
PAPEL COMERCIAL	21	55.805.800,00
VALORES DE TITULARIZACIÓN	3	15.000.000,00
<b>Total general</b>	<b>893</b>	<b>3.977.858.520,77</b>

Fuente: Sistema Kohinor | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

- El 71% de la colocación de Títulos Valor del año 2022 corresponde a la compra de Bonos por un valor de USD 2.813 millones.

### Recuperación de Títulos Valor

Por vencimientos de títulos valor se realizó la verificación de estados de cuenta bancarios de capital y rendimiento de los Fondos Administrados de la cartera de Inversiones No Privativas.

**Tabla 85: Recuperación Portafolio de Inversiones No Privativas**

Inversiones No Privativas	Total
Renta Variable (Acciones)	26.516.330,91
Renta Fija	2.956.559.565,08
Negocios Fiduciarios	43.554.087,62
<b>Total</b>	<b>3.026.629.983,61</b>

Fuente: Sistema Kohinor | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

### Saldos del Portafolio de Inversiones

Los saldos del Portafolio de Inversiones No Privativas al 31 de diciembre de 2022, tienen un valor de USD 11.195 millones. En las Inversiones No Privativas del BIESS, la mayor participación en el portafolio corresponde a los títulos valor del mercado de Renta Fija que corresponde a los Bonos.

### Valoración del Portafolio de Inversiones

De la valoración al Portafolio de Renta Fija se evidencia un incremento en la valoración de los títulos:

**Tabla 86: Renta Fija**

Instrumento	Efectivo de compra	Efectivo Valorado / 31 dic 2022	Ganancia/Pérdida	Incremento
BONOS	9.196.181.688,48	9.200.910.016,34	4.728.327,86	0,05%
C.T.N.	547.028.158,61	548.894.899,16	1.866.740,55	0,34%

CERTIFICADOS AHORRO	2.400.000,00	2.400.000,00	-	0,00%
CERTIFICADOS DEPOSITO	370.700.000,00	370.700.000,00	-	0,00%
CERTIFICADOS INVERSION	212.200.000,00	212.200.000,00	-	0,00%
OBLIGACIONES	113.625.001,82	114.713.600,09	1.088.598,27	0,96%
PAPEL COMERCIAL	43.473.691,46	44.029.974,70	556.283,24	1,28%
VALORES DE TITULARIZACION	18.385.244,77	18.406.657,52	21.412,75	0,12%
<b>Total general</b>	<b>10.503.993.785,14</b>	<b>10.512.255.147,81</b>	<b>8.261.362,67</b>	

Fuente: Sistema Kohinor | Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2022, el título valor que ha tenido mayor valoración en el mercado es el Papel Comercial con 1,28%.

### Cierre de Balance

En el proceso de cierre de Balance de los meses de enero a diciembre de 2022, la Dirección de Administración de Operaciones, entregó a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto las Pruebas Departamental de cada proceso junto a su respectivo anexo, en cumplimiento a la atribución establecida en el Estatuto Orgánico por Procesos.

Adicionalmente los siguientes informes:

- Informe JB-SB 1942
- Informe de Capitalización
- Informe de Ejecución del Presupuesto de Inversiones No Privativas

Y, a la Dirección Riesgo de Mercado y Liquidez los reportes del cumplimiento de límites de Inversiones Privativas y No Privativas de manera mensual y semanal como establece la Superintendencia de Bancos.

### Seguros

#### Indemnizaciones aplicadas en operaciones de crédito

Las indemnizaciones de las operaciones de crédito hipotecarios que corresponde al período enero a diciembre del 2022, como se observa en la tabla subsiguiente, se cancelaron 765 indemnizaciones por aplicación de coberturas de Seguros de Vida e Incendio y Líneas aliadas por USD 24 millones; estas operaciones siguieron el procedimiento de ser canceladas y por lo tanto no forman parte de la cartera hipotecaria.

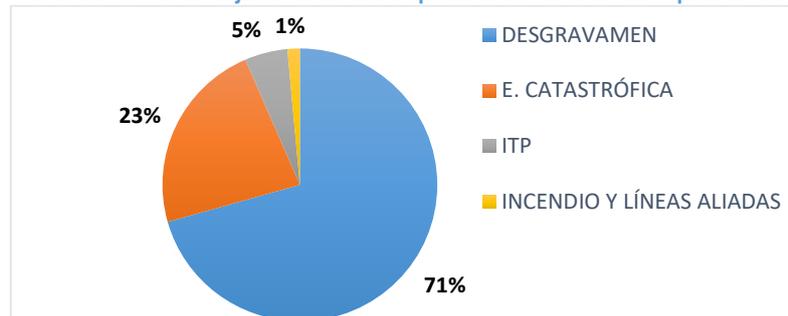
Tabla 87: Indemnizaciones en operaciones de crédito

COBERTURA	No. Operaciones	Valor
DESGRAVAMEN	581	16.967.347,09
E. CATASTRÓFICA	138	5.501.279,66
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	35	1.210.130,31
INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS	11	349.174,53
<b>TOTAL</b>	<b>765</b>	<b>24.027.931,59</b>

Fuente y Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Se determina que el 71% de cobertura se aplica al seguro de desgravamen por un monto de USD 16 millones seguido del 23% por un monto de USD 5 millones correspondiente a enfermedades catastróficas.

Gráfico 42: Porcentaje de Coberturas aplicadas en los Créditos hipotecarios



Fuente y Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2022, el valor promedio mensual de transferencias que realiza la aseguradora para la cobertura de seguros es de USD 2 millones.

#### Generación de cuentas por pagar.

Como efecto de la aplicación de la indemnización por cobertura de seguros, se generaron cuentas por pagar a los asegurados por el valor de USD 851 mil, que corresponde a 508 operaciones de créditos hipotecarios.

Tabla 88: Cuentas por Pagar indemnización cobertura seguros

FONDO	No. Operaciones	Valor
CESANTIA	194	357.938,12
IVM – BIESS	254	426.227,09
IVM – IEES	50	46.247,60
SEGURO DE SALDOS	10	20.767,73
<b>TOTAL</b>	<b>508</b>	<b>851.180,54</b>

Fuente y Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

#### Devolución de valores

Durante el periodo enero a diciembre de 2022, se realizó la devolución de valores cobrados previos a la aplicación de la indemnización por cobertura de seguros de 310 operaciones por el valor de USD 801 mil.

Tabla 89: Devoluciones de valores por aplicación de seguros

No. Operaciones	Valor
310	801.399,91

Fuente y Elaboración: Dirección de Administración de Operaciones

#### Estructura de Información

El BIESS está obligado a reportar las estructuras de datos del Sistema de Operaciones Activas a la Superintendencia de Bancos, mismas que se detallan a continuación:

- R24 Sujetos de Riesgo.
- R25 Operaciones Concedidas.
- R26 Operaciones Anteriores.
- R27 Saldos de Operaciones.
- R28 Operaciones Canceladas.
- R30 Garantías Reales

A partir del mes de noviembre 2022, se implementó la integración contable, conllevando cambios en las fuentes de información de las estructuras de cartera "R". En función de lo indicado, actualmente la

Subgerencia de Operaciones se encuentra en proceso de formalización del requerimiento de negocio, a fin de que la Coordinación de Tecnología inicie con el proceso de implementación.

Cabe señalar que mediante reunión de trabajo de fecha 14 de diciembre de 2022, se socializó a la Superintendencia de Bancos sobre la necesidad del Banco de proceder con el cambio de estado de las operaciones hipotecarias, de originales a refinanciadas o reestructuradas. Bajo esta premisa, es necesario que el ente de control otorgue al BIESS las denominadas “Estructuras Especiales”, para continuar con el proceso de envío de información del mes de noviembre y de los meses de reporte posteriores.

#### Conciliación de Cuentas Contables

La Subgerencia de Operaciones y la Coordinación Financiera, una vez que el esquema de Integración Contable desde el cierre del balance de noviembre de 2022 esta implementado, establecieron como eje principal la conciliación de las cuentas contables de los Fondos Previsionales históricas, para lo cual dispusieron un equipo técnico de las dos dependencias para retomar estas actividades de conciliación y depuración.

#### Centralización de Cartera

Del proyecto de Centralización de Cartera Fase I que se implementó y cerró en el año 2020, con las funcionalidades para el producto prendario y quirografario. Las actividades que quedaron pendientes se manejaron internamente como un proceso de estabilización.

En el mes de junio de 2022, la Superintendencia de Bancos realizó un examen focalizado al proyecto de Centralización de Cartera, cuyo objetivo fue la *“(…) supervisión a la entidad de su representación, orientada a analizar y evaluar el proceso de centralización de la cartera quirografaria, hipotecaria y prendaria, con fecha de corte 30 de abril de 2022, y alcance al 31 de mayo de 2022, la que se desarrolló desde el 06 de junio al 08 de julio del año en curso”*, cuyos hallazgos y recomendaciones han sido comunicados a la administración en el formulario *7\_Matriz\_de\_Resultados\_BIESS\_DCBI\_RO\_22\_Jul\_2022\_F*, mediante el Oficio Nro. SB-DCBI-2022-0149-O del 22 de julio de 2022, entre las más importantes se encuentran:

- El Gerente General en conjunto con la Coordinación de Planificación y Talento Humano evaluarán las necesidades de personal para la culminación del proyecto de centralización de cartera en todas sus fases.
- El Auditor Interno Bancario, establecerá procesos relacionados con el reporte periódico al Directorio, Comité de Auditoría y alta gerencia sobre los hallazgos y recomendaciones, que incluya los resultados del seguimiento correspondiente, especialmente definirá el proceso a adoptar por la rotación en el gobierno corporativo de la entidad.
- El Auditor Interno Bancario, en el cumplimiento de sus funciones realizará pruebas de auditoría basada en técnicas aplicables, las cuales necesariamente contará con una opinión, conclusiones y recomendaciones.
- El Directorio en conjunto con el Comité de Crédito deberá emitir directrices que permitan la culminación de la centralización de la cartera con el fin de tener solución definitiva que garantice la cuadratura contable y que los reportes de saldos de la estructura sean automatizados.

El Comité de Crédito efectúa el seguimiento de la ejecución y cumplimiento de los cronogramas establecidos por la Subgerencia de Riesgos y Operaciones; mismos que son reportados mensualmente

a dicho cuerpo colegiado. En este sentido la Subgerencia de Operaciones emitió el “Informe Implementación Actividades Proyecto de Centralización de Cartera”, BIESS-IF-SOPE-0004-2022.

Adicionalmente, al lograr en el 2022 la implementación de la integración contable, que forma parte de Centralización de Cartera, no se lo postuló como proyecto para el período 2023.

### 6.2.3.2. Gestión de la Dirección de Fábrica de Operaciones Hipotecarias

#### Número y valor de las solicitudes gestionadas por producto.

Entre las atribuciones de la Fábrica de Operaciones, se encuentra la de evaluar permanentemente la gestión y resultados de los procesos críticos de la instrumentación de la garantía del crédito.

Como resultado de la gestión del período correspondiente desde el 03 de enero al 30 de diciembre del 2022, se gestionaron un total 17.529 solicitudes de préstamos hipotecarios con un monto aprobado de USD 947,81 millones a nivel nacional.

**Tabla 90: Total de solicitudes de PH gestionadas enero-diciembre 2022**

PRODUCTO	SOLICITUDES	Monto Aprobado ( En millones)
Vivienda Terminada / Terrenos / Otros Bienes	12.670	\$ 686,71
Construcción	3.674	\$ 191,72
Vivienda Hipotecada	1.135	\$ 66,52
Sustitución Hipoteca	46	\$ 2,86
Terreno y Construcción	4	
<b>Total general</b>	<b>17.529</b>	<b>\$ 947,81</b>

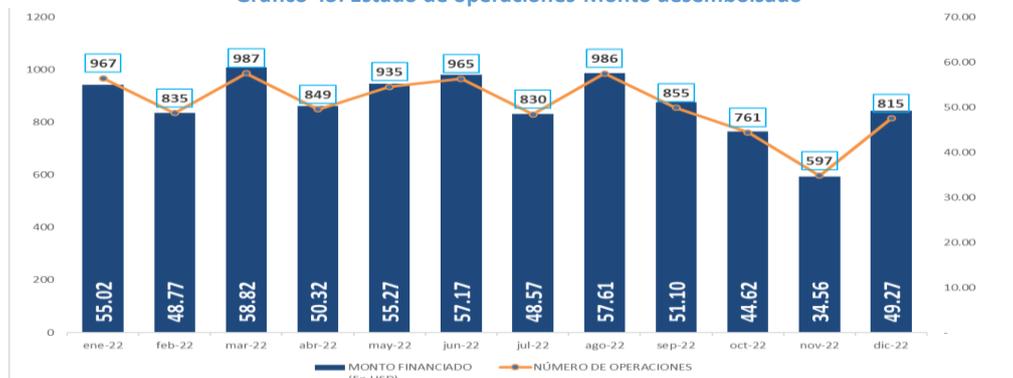
Fuente: Sistema LogiFlow. | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

#### Número y valor de operaciones otorgadas

Con relación a la concesión de créditos hipotecarios, se realizaron más de 10.300 operaciones hipotecarias por un monto total de USD 611,10 millones a nivel nacional, de las cuales, en el sub producto de Vivienda Terminada se concedió USD 527,59 millones en 8.287 operaciones, en vivienda hipotecada USD 49,93 millones en 774 operaciones, terreno USD 17,29 millones, siendo estos los sub productos que tuvieron mayor demanda en el año 2022 por parte de nuestros asegurados.

La colocación de créditos hipotecarios es un proceso cíclico es así que, durante el primer mes del 2022 se contó con 967 solicitudes de crédito que fueron generadas posiblemente en el último semestre del 2021.

**Gráfico 43: Estado de operaciones-Monto desembolsado**



Fuente: Sistema LogiFlow | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

Por otro lado, es importante analizar el estado de solicitudes de crédito hipotecario para efecto de los cálculos se consideró las solicitudes generadas siendo un total de 28.395, las solicitudes no concluidas fueron 18.013 solicitudes, de las cuales, fueron anuladas un total de 10.518 solicitudes.

Cabe señalar que, en el cuadro subsiguiente se considera las solicitudes en proceso que pasaron del período 2021 al 2022 y las solicitudes generadas durante el período 2022.

**Tabla 91: Estado de solicitudes de crédito período a diciembre 2022**

ETAPA	NO. DE SOLICITUDES
OPERACIONES DESEMBOLSADAS	10.382
SOLICITUDES NO CONCLUIDAS	18.013
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITUDES CREADAS</li> <li>• SOLICITUDES EN GESTION</li> <li>• SOLICITUDES RECHAZADAS</li> <li>• SOLICITUDES ANULADAS</li> <li>• SOLICITUDES CADUCADAS</li> </ul>	<p>1.211</p> <p>1.740</p> <p>1.267</p> <p>10.518</p> <p>277</p>
<b>TOTAL SOLICITUDES INGRESADAS</b>	<b>28.395</b>

Fuente: Sistema LogiFlow. | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

#### Estadística de Colocación

Como se presenta en la siguiente tabla, el monto promedio de colocación de un crédito hipotecario es de USD 58.963,54 y se puede observar también que en el año 2022 el monto mínimo de colocación fue de USD 5.244,06 y el máximo de 252.692,71.

**Tabla 92: Estadística de colocación**

DATO ESTADÍSTICO DE COLOCACIÓN	
Promedio	58,963.34
Desviación estándar	27,076.70
Mínimo	5,244.06
Máximo	252,692.71
<b>Suma</b>	<b>611,096,075.65</b>
<b>Cuenta</b>	<b>10,364.00</b>

Fuente: Sistema LogiFlow. | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

#### Operaciones por fondo

Las operaciones de crédito hipotecario que fueron desembolsadas del fondo de Invalidez Vejez y Muerte representan el 57% de las operaciones, el 40% del fondo de Cesantía y un 3% de Seguros de Saldo.

**Gráfico 44: Desembolsos por Fondo de Operación**



Fuente: Sistema LogiFlow. | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

Por otro lado, se realiza un análisis relacionado al tipo de solicitudes como resultado tenemos que, del total de operaciones desembolsadas, se determina que el 79% son individuales y el 21% son solidarias.

**Tabla 93: Tipo de solicitudes de crédito hipotecario**

PRODUCTO	INDIVIDUAL	SOLIDARIO	TOTAL
ADQUISICION DE BIENES	7.769	1.956	9.725
CONSTRUIR DESEMBOLSO 1	136	66	202
LINEA DE CREDITO	294	161	455
	<b>8.199</b>	<b>2.183</b>	

Fuente: Sistema LogiFlow | Elaboración: Dirección de Fábrica de Operaciones

### Gestión de Estudios Jurídicos

La Fábrica de Operaciones de Quito, mantiene una metodología para medición de tiempos y calidad de la gestión de instrumentación de préstamos hipotecarios, para lo cual se realiza un monitorio de forma diaria de las asignaciones a los abogados y estudios jurídicos mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, se asigna una cartera a cada responsable en el subproceso de seguimiento.

Dentro de las herramientas de calidad, es la mejora continua del proceso por lo que se realizó capacitaciones constantes entre los Estudios Jurídicos de Quito, el Registro de la Propiedad de Quito y el Consejo Provincial.

Se mantuvieron reuniones frecuentes con los Estudios Jurídicos con el fin de revisar los tiempos y errores recurrentes en el proceso de constitución de la garantía a favor del BIESS, con el fin de mejorar los tiempos de desembolso.

Las tres acciones que se detalla en las líneas anteriores, fueron replicadas en la Fábrica de Guayaquil durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y agosto de 2022, con el apoyo y seguimiento de los Servidores de la Fábrica de Quito.

### Gestión proyecto cesión de cartera IESS-BIESS.

Con corte al 31 de mayo de 2022, la Dirección de Coactivas indicó que se encuentran por realizar y finalizar el proceso de Cesión de Cartera IESS-BIESS de 14.084 operaciones de crédito hipotecario, de las cuales mencionan que de 2.486 operaciones se encuentran en mora (2.112) y castigadas (374), a las cuales se les debería dar especial atención.

Con memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-1450-MM, de fecha 22 de Julio de 2022, suscrito por el Gerente General se dispuso: "(...) el traslado inmediato de este proyecto a la Dirección de Fábrica de Operaciones, en virtud de que este proceso tiene relación con el proceso de instrumentación legal de la cartera hipotecaria de la Institución y como tal esta área cuenta con la experticia, proceso y capacidad instalada para atender lo requerido".

La Dirección de Fábrica de Operaciones Hipotecarias recibió de la Dirección de Coactivas un total de 1.963 escrituras, mismas que fueron revisadas una a una con la finalidad de determinar y validar su estado. El proyecto fue cerrado en diciembre de 2022.

### 6.2.3.3. Gestión de la Dirección de Custodio Institucional

#### Garantías de Préstamos Hipotecarios

En cumplimiento a lo que establece el Estatuto Orgánico por Procesos del Banco del Instituto de Seguridad Social, una de las atribuciones de la Dirección de Custodia Institucional, es la de registrar de forma diaria

las garantías financieras que respaldan las operaciones hipotecarias en el Sistema Administración Financiera del BIESS, previa a la instrumentación y desembolso del préstamo.

En la siguiente tabla se realiza un análisis comparativo entre los períodos 2021 y 2022, con relación a la creación y aprobación de garantías evidenciando una tendencia de crecimiento de 2% para el 2022.

**Tabla 94: Comparativo de garantías hipotecarias período 2021-2022**

MES	Adquis.Terreno& Constr.Vivienda		Adquisición de Terrenos BIESS		Adquisición Otros Bienes BIESS		Portabilidad Hipotecaria BIESS		Préstamos Construir BIESS		Préstamos Hipotecarios BIESS		Vivienda Hipotecada		TOTAL 2021	TOTAL 2022
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022		
ENERO			68	59	4	1	4	1	11	20	555	763	50	65	692	909
FEBRERO	3		58	44	3		2	4	12	21	534	659	59	69	671	797
MARZO			78	61	5	5	2	3	11	22	590	791	54	56	740	938
ABRIL	2		74	49	1	2	2	1	15	15	603	661	50	74	747	802
MAYO			73	57	2	3	2	4	28	17	695	755	73	60	873	896
JUNIO			57	44	6	2	4	2	17	11	591	807	55	66	730	932
JULIO			51	62	3	2	6		20	12	663	669	52	56	795	801
AGOSTO			57	59	1	3	3	3	20	10	698	781	63	69	842	925
SEPTIEMBRE		1	68	54	1	2	4		25	17	725	692	69	68	892	834
OCTUBRE			84	45	7		5	3	25	26	791	577	57	70	969	721
NOVIEMBRE			74	35	2	2	2	1	21	16	718	457	38	50	855	561
DICIEMBRE			76	48	6	2	1	1	16	14	723	675	68	53	890	793
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>818</b>	<b>617</b>	<b>41</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>221</b>	<b>201</b>	<b>7886</b>	<b>8287</b>	<b>688</b>	<b>756</b>	<b>9696</b>	<b>9909</b>

*Fuente: Base de garantías a nivel nacional | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional.*

Realizando un comparativo entre ambos años, se evidencia que:

- El producto más concedido es el de vivienda terminada, que en el año 2021 representa el 81,33% del total de garantías creadas y, en el año 2022 se puede evidenciar que, equivale al 83,63% del total ingresado.

De acuerdo con el reporte de garantías que respaldan los créditos hipotecarios, el histórico de garantías procesadas con corte a diciembre de 2022 que se mantienen bajo custodia son de 181.184 operaciones vigentes y 39.404 operaciones canceladas.

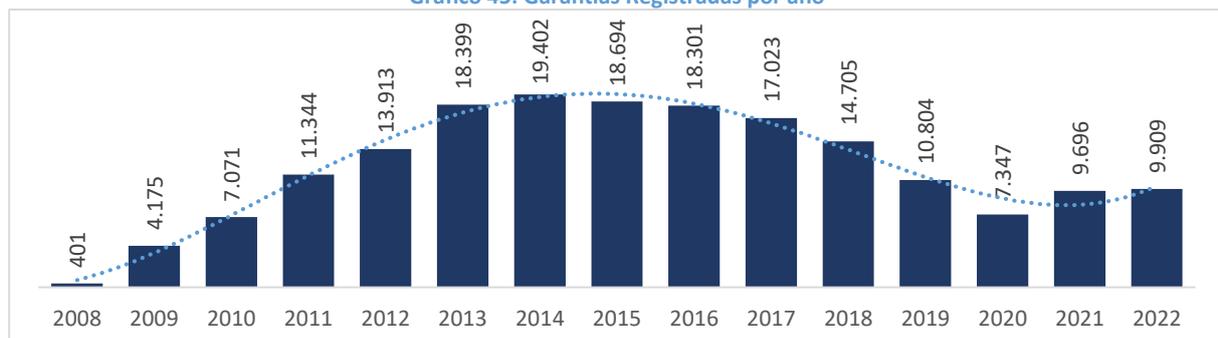
**Tabla 95: Operaciones vigentes –canceladas**

ESTADO	TOTAL GARANTÍAS
VIGENTE	181.184
CANCELADA	39.404
<b>Total general</b>	<b>220.588</b>

*Fuente: Reporte de garantías GAF | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional.*

El número de garantías que aún mantienen el crédito vigente y que se resguardan en Custodia Institucional, que evidencia un decrecimiento desde el 2019 siendo más acentuado en el 2020, por los efectos de pandemia a nivel mundial.

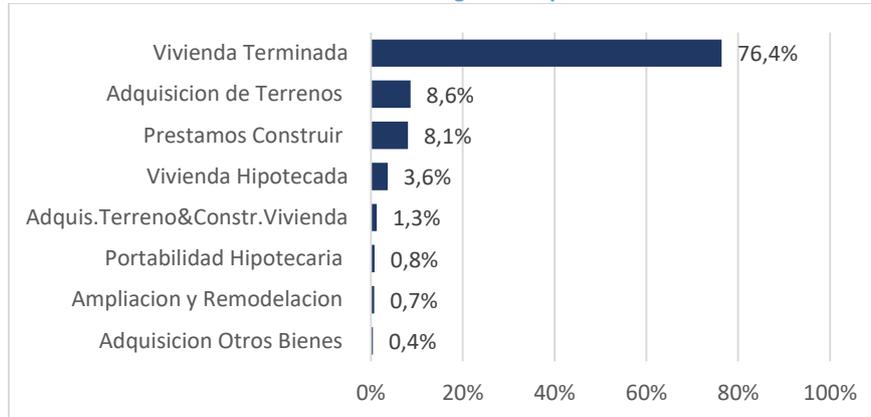
**Gráfico 45: Garantías Registradas por año**



*Fuente: Reporte de garantías GAF | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional.*

El mayor porcentaje de garantías registradas según sub-producto hipotecario corresponde a Vivienda Terminada que es el más concedido.

Gráfico 46: Garantías registradas por Producto



Fuente: Reporte de garantías GAF | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional.

### Garantías de Préstamos Prendarios.

#### Garantías custodiadas en Agencias de Préstamos Prendarios

En base al reporte de custodia en los Montes de Piedad, se presenta el número total de garantías vigentes de préstamos prendarios que se custodiaron en las bóvedas de las agencias a nivel nacional durante el año 2022.

Tabla 96: Reporte de custodia de los montes de piedad

MES	GARANTIAS	VALOR PRÉSTAMO (En millones USD)	VALOR AVALÚO (En millones USD)	VALOR RIESGO (En millones USD)
ENE	79.428	56,22	73,44	95,47
FEB	79.611	56,31	73,58	95,66
MAR	77.968	55,26	72,38	94,10
ABR	75.006	53,62	70,40	91,52
MAY	72.898	52,06	68,48	89,03
JUN	71.509	51,00	67,16	87,31
JUL	69.824	49,79	65,65	85,35
AGO	68.188	48,89	64,57	83,94
SEP	68.008	48,90	64,58	83,95
OCT	68.587	49,45	65,26	84,83
NOV	69.784	50,30	66,48	86,42
DIC	68.218	49,69	65,26	84,84

Fuente: Reporte de evolución de cartera Dirección de Administración de Operaciones | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional

Se puede observar que en enero 2022 se custodiaban 79.428 garantías a nivel nacional, las mismas que disminuyeron en un 14%, hasta cerrar al 30 de diciembre 2022 con 68.218 garantías. Esta disminución de prendas corresponde a la ejecución de remates presenciales de las garantías vencidas que se llevó a cabo en todas las agencias de préstamos prendarios a nivel nacional desde marzo a diciembre 2022; es preciso indicar, que los remates se retomaron luego de dos años de haber sido suspendidos por el cambio de modalidad de presencial a virtual y por la crisis sanitaria del COVID- 19.

La Dirección de Custodia Institucional, según las atribuciones y responsabilidades indicadas en el Estatuto Orgánico por Procesos, debe “Programar los arquezos físicos y de fondo de operaciones con periodicidad trimestral, de cierre de año fiscal de los activos entregados en garantías que respaldan las

operaciones de crédito prendario". En función de lo expuesto, se procedió con la verificación anual y constatación física del 100% de las garantías custodiadas en bóveda de las agencias de préstamos prendarios a nivel nacional. De acuerdo con información presentada al cierre del año, el número de prendas vigentes custodiadas por agencia se detalla a continuación.

**Tabla 97: Total de Garantías custodiadas en bóvedas**

AGENCIA	GARANTIAS	VALOR PRÉSTAMO (En millones USD)	VALOR AVALÚO (En millones USD)	VALOR RIESGO (En millones USD)
QUITO NORTE	13.941	11,18	14,81	19,25
GUAYAQUIL	11.925	8,97	11,85	15,41
QUITO SUR	11.622	8,15	10,70	13,91
MACHALA	5.007	3,59	4,69	6,09
QUEVEDO	3.703	2,78	3,63	4,72
AMBATO	3.592	2,51	3,31	4,30
RIOBAMBA	3.548	2,41	3,19	4,15
IBARRA	3.484	2,19	2,90	3,77
LOJA	3.267	2,47	3,13	4,07
LATACUNGA	3.201	2,14	2,80	3,64
CUENCA	1.708	1,14	1,45	1,89
AZOGUES	1.610	1,04	1,37	1,79
PORTOVIEJO	1.610	1,11	1,42	1,85
<b>TOTAL:</b>	<b>68.218</b>	<b>49,69</b>	<b>65,26</b>	<b>84,84</b>

Fuente: Informe anual de verificación agencias préstamos prendarios | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional

Como se observa, el 56% de garantías que se encuentran bajo custodia se encuentra concentrado en tres agencias que se detalla a continuación, Quito Norte (13.941), Guayaquil (11.925) y Quito Sur (11.622). Se puede concluir que, la agencia que registró un mayor valor de riesgo de las garantías es Quito Norte con USD 19,25 millones y la agencia que registró un menor monto es Azogues con USD 1,7 millones.

#### Comparativo de Garantías custodiadas en período diciembre 2021 al 2022

Se realiza un comparativo entre los meses de diciembre 2021 y diciembre 2022, para determinar el porcentaje de variación de las prendas custodiadas en las bóvedas a nivel nacional. Luego del análisis se puede concluir que existe una tendencia decreciente; Ibarra disminuye 1.277 garantías que representa un 27%, Quito Norte disminuye 3.516 garantías que representa un 20% y Quito Sur disminuye 2.610 prendas que representa un 18% menos de garantías. Sin embargo, también se puede observar que la agencia Portoviejo aumenta 99 garantías que representa un 7% y el Monte de Piedad Loja, 62 garantías que representa un 2% adicional.

**Tabla 98: Comparativo garantías diciembre 2021 VS. diciembre 2022**

AGENCIA	GARANTÍAS A DICIEMBRE 2021	GARANTÍAS A DICIEMBRE 2022	VARIACION EN CANT.	VARIACIÓN EN %
AZOGUES	1.659	1.610	-49	-3%
PORTOVIEJO	1.511	1.610	99	7%
CUENCA	1.849	1.708	-141	-8%
LATACUNGA	3.478	3.201	-277	-8%
LOJA	3.205	3.267	62	2%
IBARRA	4.761	3.484	-1277	-27%
RIOBAMBA	3.966	3.548	-418	-11%
AMBATO	3.765	3.592	-173	-5%
QUEVEDO	4.415	3.703	-712	-16%
MACHALA	5.494	5.007	-487	-9%

<b>QUITO CENTRO</b>	14.232	11.622	-2610	-18%
<b>GUAYAQUIL</b>	13.677	11.925	-1752	-13%
<b>QUITO NORTE</b>	17.457	13.941	-3516	-20%
<b>TOTAL:</b>	<b>79.469</b>	<b>68.218</b>	<b>-11.251</b>	<b>-14%</b>

Fuente: Informe anual de verificación agencias préstamos prendaos | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional

Las tres oficinas con mayor tendencia de decrecimiento en la custodia de garantías se deben a dos factores: 1) Se realizó un proceso de remates donde se adjudicaron 5.277 prendas y 2) Se evidenció el retiro de 2.126 prendas que corresponde a clientes que cancelaron su crédito y no la volvieron a colocar.

**Tabla 99: Disminución garantías período 2022**

AGENCIA	REMATES	PRENDAS REMATADAS	PRENDAS POR VENTA DIRECTA	PRENDAS CARGO VALORADOR	PRENDAS NO REMATADAS	TOTAL PRENDAS PROCESO REMATE	PRENDAS CANCELADAS-RETIRADAS
<b>IBARRA</b>	5	477	79	6	81	643	634
<b>QUITO NORTE</b>	12	2200	95	1	67	2363	247
<b>QUITO SUR</b>	12	1959	149	11	152	2271	1245
<b>TOTAL</b>						5277	2126

Fuente: Aplicativo préstamos prendaos | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional

**Garantías por prendas no-rematadas, cargo valorador y canceladas no entregadas a diciembre 2022**

Las prendas vigentes en las bóvedas de las agencias permanecen custodiadas las garantías que corresponden a prendas no rematadas, prendas cargo valorador, prendas canceladas y no retiradas en la administración BIESS y prendas canceladas y no entregadas en la administración IESS.

A diciembre 2022 se encontraban 920 prendas con un valor de riesgo de USD 799 mil custodiadas a nivel nacional; en donde las garantías de mayor número corresponden a las prendas no rematadas, siendo que estas ingresaron al proceso de remate en el 2022 y no fueron adquiridas por los rematistas, por lo cual permanecen en bóveda hasta su adquisición como Venta Directa.

**Tabla 100: Garantías canceladas y no retiradas, cargo valorador y no rematadas**

Prendas Custodiadas	No. Prendas	Valor Préstamo (En miles USD)	Valor Avalúo (En miles USD)	Valor Riesgo (En miles USD)
Canceladas y No Retiradas BIESS	222	0,00	186,84	242,89
Canceladas y No Retiradas IESS	55	0,00	11,51	0,00
Cargo Valorador	74	53,09	64,81	83,11
No Rematadas	569	437,12	365,39	473,04
<b>TOTAL</b>	<b>920</b>	<b>490,21</b>	<b>628,55</b>	<b>799,05</b>

Fuente: Informe anual de verificación agencias préstamos prendaos | Elaboración: Dirección de Custodia Institucional

Comparado con el año 2021, se tiene los siguientes resultados:

- Prendas No Rematadas: Existe un incremento de 353 garantías que corresponde a las prendas que ingresaron al proceso de remate en el 2022 y no fueron adquiridas por los rematistas, es preciso indicar que las agencias han gestionado la venta de estas prendas, así, entre abril y diciembre 2022 se registró la venta directa de 820 prendas.
- Prendas Canceladas No Entregadas BIESS: Presenta una disminución del 33% de garantías que corresponde a 107 prendas, de ellas 61 garantías fueron rematadas por encontrarse en estado de abandono (Prendas canceladas y no retiradas por más de un año).
- Prendas Canceladas No Entregadas IESS: Garantías sin variación.
- Prendas Cargo Valorador: Las prendas registradas con cargo valorador en el año 2022 corresponde a prendas que permanecen en bóveda hasta la regularización del pago por parte del valorador, se debe considerar que la mayoría de estas prendas corresponden a valoradores que ya no laboran en la institución.

## 6.2.4. GESTIÓN DE SUBGERENCIA DE RIESGOS

### 6.2.4.1. Gestión de la Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez

#### Calificadora de Riesgos

El 24 de febrero se suscribió el contrato de la firma calificadora de riesgos BankWatch Ratings para el ejercicio económico 2022, gracias al apoyo brindado al Comité de Auditoría para el establecimiento de la nómina de firmas calificadoras, a efectos de que el Directorio proceda con la designación pertinente.

En términos de los informes de fortaleza financiera del BIESS a ser presentados por la firma calificadora de riesgos independiente, corresponde a las siguientes calificaciones:

- Con corte a marzo 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-” con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a junio 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-” con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a septiembre de 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-” con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a diciembre de 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-” con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.
- La definición de *“la clasificación define que la situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.”* El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría”.

#### Propuestas de Inversión

- Se realizaron informes de riesgos de inversión en Bonos del Estado, Certificados de Tesorería y Bonos de Jubilados emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas a plazos máximos de 10 años, por montos que en su total ascienden a USD 2.813 millones, para resolución y aprobación de los cuerpos colegiados pertinentes.
- Se gestionaron 46 propuestas de inversión, de estas el 98% son instrumentos de renta fija y el 2% renta variable.
- Se recibieron 45 propuestas de inversión de renta fija y 1 propuesta de renta variable. Se otorgaron de cupo normativo por un monto aproximado de USD 220,55 millones. El 58% de ellas cuenta con Calificación de Riesgos de AAA o AAA+, y el 42% con Calificación de Riesgos de AA o AA+.

Adicionalmente, como una medida de cumplimiento normativo, toda vez que los informes requeridos se encuentran debidamente presentados hasta el mes de diciembre de 2022, se detalla a continuación los informes que la Dirección de Mercado y Liquidez gestionó entre enero y diciembre de 2022:

**Tabla 101: Informes recurrentes y no recurrentes de la DRML - Año 2022**

<b>INFORMES RECURRENTE</b>	
INFORME DE LÍMITES NORMATIVOS DE INVERSIONES	12
INFORME TRIMESTRAL DE PROVISIONES NO PRIVATIVAS	4
INFORME MENSUAL DE PROVISIONES NO PRIVATIVAS	12
INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE MERCADO Y LIQUIDEZ	4
INFORME MENSUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE MERCADO Y LIQUIDEZ	8
INFORME TRIMESTRAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	4
INFORME DE CUPOS PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS Y PRIVADAS	12
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

<b>INFORMES NO RECURRENTE</b>	
INFORME DE RIESGO DE INVERSIÓN EN BONOS DEL ESTADO	10
INFORME DE RIESGO DE INVERSIÓN EN CETES	5
INFORME DE INTERCAMBIO SIMULTÁNEO	7
INFORME DE SECTORES GANADORES Y PERDEDORES	1
INFORME DE MONITOREO AUDITORÍAS EXTERNAS DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS PERÍODO 2021	1
INFORMES DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN	46
INFORME DE RIESGOS DE DESINVERSIÓN	1
INFORME DE PAGO ANTICIPADO	1
INFORME DE RIESGO DE LIQUIDACIÓN DE FIDEICOMISOS	2
INFORMES DE REACTIVACIÓN DE FIDEICOMISOS	2
INFORMES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	2
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>

*Fuente: DRML | Elaboración: Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez*

A continuación, se describen los INFORMES TECNICOS DE RIESGOS que se realizaron de manera complementaria a la gestión normal de la Dirección de Riesgos de Mercado y Liquidez:

Informes técnicos de riesgos:

- Alternativa de operación pasiva presentada por: el centro por el desarrollo y justicia indígena del Ecuador, quien envía una propuesta preparada por TAGMA COMPANY
- Modificadorio fideicomiso de inversión y administración de flujos y pagos -proyecto termoelectrico FASE II CELEC EP
- Reforma de contrato de constitución fideicomiso Biess – Los esteros

Informes sobre criterio técnico:

- Alcance a la rendición final de cuentas del fideicomiso Sebastián III, elaborado por la fiduciaria – ANEFI
- A la recomendación emitida por la unidad de auditoría interna bancaria en su observación AI-004-0685 del informe nro. BIESS-IF-AUIB-032-2019 referente a un hallazgo denominado “inoportuna contratación de auditores externos y presentación de los informes de auditoría externa.”, en el que se recomienda revisión técnica de la normativa interna:
  - Instructivo de colocación en negocios fiduciarios
  - Reglamento de negocios fiduciarios del Biess
  - Instructivo para la atención de requerimientos y disposiciones del directorio, comités especializados y gerencia general del Biess, sobre los asuntos de los fondos complementarios previsionales cerrados administrados por el Biess
  - Política para la administración del presupuesto del Biess
  - Instructivo montos e instancias para pagos de tesorería
  - Reglamento general para proceso de contratación en negocios fiduciarios

#### Monitoreo Riesgo de Emisores

Ante la afectación a la situación económica y financiera de los diferentes sectores productivos por efecto de la pandemia del COVID-19, se implementó el seguimiento permanente de la situación de mercado de los emisores de valores que forman parte del portafolio del BIESS; de forma que, se identifiquen alertas para la toma de acciones correctivas y eficaces para la recuperación de los valores que no fueron honrados en su oportunidad; o, cuyos emisores deterioraron su situación financiera de manera sostenida y notoria. En tal sentido, se instrumentó un esquema de reportes de evolución de las calificaciones de riesgo de los emisores en el mercado de valores e informes específicos de los casos de “default” o deterioro financiero significativo.

En junio de 2022, la Subgerencia de Operaciones procedió a dar de baja del portafolio de renta fija a ECUAGRAN (fondo ahorro previsional complementario e IVM) y DELCORP (fondo de Riesgo) y trasladado el saldo de la inversión hacia Cuentas por Cobrar de acuerdo con la resolución Nro. CAIR-2022-007-4-1, y resolución Nro. CAIR-2022-008-2-1.

Es importante mencionar que no existió un impacto en la rentabilidad de los fondos con respecto a estos activos, en virtud de que no se constituyó nueva provisión y que la correspondiente a ECUAGRAN y DELCORP pasó del portafolio a cuentas por cobrar.

#### Monitoreo Negocios Fiduciarios

Respecto al seguimiento y monitoreo de los fideicomisos; y, con base en la información remitida por la Subgerencia de Banca de Inversión respecto del estado de 41 fideicomisos, la Subgerencia de Riesgos procedió con la identificación de los distintos riesgos financieros para generar un mapa de riesgos que permita una mejor perspectiva del nivel de riesgo del negocio fiduciario del banco.

Hasta el momento se han generado dos informes para reactivación (Fideicomisos Portobello II y BIESS-El Tejar) Adicionalmente, se emitieron informes sobre las reformas a las escrituras de los fideicomisos estratégicos: CELEC II, TOACHI PILATÓN y VALSOLAR que permitan minimizar el riesgo de contraparte en los referidos fideicomisos.

#### Herramientas de Control de Riesgos

Para la correcta medición y control de los riesgos a los que el portafolio de inversiones del BIESS se encuentra expuesto, la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez desarrolló herramientas e indicadores que permiten obtener mejores resultados en cuanto a la administración del riesgo de la institución.

Con la finalidad de medir el riesgo y poder determinar las pérdidas asociadas al portafolio de inversiones del BIESS, se calculó el valor en riesgo (Value-at-Risk, VaR). Esta es una de las medidas utilizadas por su simplicidad y flexibilidad para evaluar el riesgo de una determinada posición o cartera de activos financieros. Esto fue implementado mediante simulaciones Montecarlo a partir de un movimiento browniano geométrico Gauss-Wiener; para horizontes temporales de un día, una semana y un año a niveles de confianza del 95% y 99%.

#### Normativa

Mediante Memorandos Nro. BIESS-SRIE-2022-0230-MM de 25 de marzo de 2022 y Nro. BIESS-SRIE-2022-0239-MM de 28 de abril de 2022, la Subgerencia de Riesgos remitió a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica la propuesta de cambio normativo para ser remitido a la Junta de Política y Regulación Financiera, en el cual se solicitó que se incluya: *“Disposición General: Las inversiones que el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad mantenga en los fondos administrados*

*y fueron transferidos por el IESS por efectos de la creación del Banco, serán exceptuados del cálculo de límites establecidos en la presente normativa, sin perjuicio que una vez existan condiciones favorables para el Banco, se regularice el cumplimiento de dichos límites.”*

Mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-0646-OF de 09 de mayo de 2022 la Gerencia General remitió a la Junta de Política y Regulación Financiera la propuesta de calendarización de normativa aplicable al BIESS para el año 2022.

Se realizó la actualización de los siguientes documentos:

- INSTRUCTIVO DE CONTROL DE LÍMITES DE LAS INVERSIONES EN LOS FONDOS ADMINISTRADOS DEL IESS; INSTRUCTIVO SOBRE LINEAMIENTOS PARA GENERAR LOS INFORMES FCPC;
- POLÍTICA PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS

#### Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

En relación con la gestión de riesgos que le corresponde ejecutar al BIESS respecto de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC's), cuyo desarrollo era incipiente en el año 2020, se continuó el análisis y delimitación del alcance de dichos fondos, denotando ante la Superintendencia de Bancos las inconsistencias legales dentro del marco regulatorio vigente, continuando con el plan de mejora institucional para contar con el recurso humano necesario y suficiente para implementar un esquema eficiente de gestión de riesgos en los FCPC's para el año 2022. A partir del 1 de junio de 2022, se contó con 5 personas que se encuentran analizando los informes de riesgo integral de los 59 FCPC's, con miras a generar de manera independiente por parte del BIESS, se ha trabajado en la automatización de la información requerida para la emisión de los informes trimestrales de riesgos para los FCPC's en administración del banco, cuyos informes se encuentran emitidos hasta septiembre de 2022 (última información disponible).

#### 6.2.4.2. Gestión de la Dirección de Riesgo de Crédito

Durante el año 2022, la Dirección de Riesgo de Crédito realizó tanto informes recurrentes como no recurrentes, mismos que son presentados a continuación:

**Tabla 102: Informes recurrentes y no recurrentes de la DRCR - Año 2022**

INFORMES RECURRENTE
INFORME DE LÍMITES EXPOSICIÓN DE CARTERA
INFORME TRIMESTRAL DE CALIFICACIÓN DE INVERSIONES PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS
INFORME EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE RIESGOS
INFORME MENSUAL DE TASAS
INFORME MENSUAL DE PROVISIONES
INFORME DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES
INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021
INFORME MENSUAL DE ESTADO DE CARTERA (INFORME DE GESTIÓN)

INFORMES NO RECURRENTE
INFORME PROPUESTA AJUSTES MANUAL DE CRÉDITO
INFORME ANÁLISIS DE IMPACTO - PROVISIONES Y MOROSIDAD SOBRE REFINANCIAMIENTO PH
INFORME REFORMAS AL MANUAL DE CRÉDITO – JULIO 2022
INFORME AVAL - EQUIFAX. NUEVA CONTRATACIÓN BURÓ
INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA DISMINUCIÓN DE TASA DE LOS PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS -SEGUNDO SEMESTRES 2022
INFORME SOBRE EL ANÁLISIS DEL SCORE PARA JUBILADOS (PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS)
OTROS INFORMES REQUERIDOS POR DIRECTORIO, LA GERENCIA GENERAL, SUBGERENCIA DE RIESGOS Y OTROS COMITÉS

Fuente: DRCR | Elaboración: Dirección de Riesgo de Crédito

Es importante mencionar que la Dirección de Riesgo de Crédito, generó informes especializados referentes al impacto estimado en los fondos del IESS en relación al planteamiento de mantener la reducción en la tasa de interés de los préstamos quirografarios, además de análisis de escenarios de impacto sobre las políticas gestión de crédito; para lo que se desarrollaron tableros de control especializados para que la Gerencia General tenga información detallada y macro, para la administración gestión y tomar de decisiones en el BIESS.

Dentro de la gestión de esta Dirección se establecieron pruebas de Stress, en el informe trimestral de la Dirección de Riesgo de Crédito con corte a junio de 2022 con código BIESS-INF-DRCR-045-2022 remitido mediante BIESS-DRCR-2022-0079-MM se exponen los resultados obtenidos considerando Valores en Riesgo por simulación Montecarlo del 99%, 95% y 90% de las inversiones privativas.

#### Sistemas de información y alertas tempranas

La Dirección de Riesgo de Crédito tiene establecido los siguientes sistemas de información implementados para la administración de Riesgo de Crédito:

- El Cálculo de provisiones de Inversiones privativas es un proceso que se realiza en SQL (Sistema de gestión de Base de Datos) aplicando la programación de lo que expresa la normativa para el cálculo de provisiones, es importante mencionar que el SQL es un programa implementado para la administración y gestión de datos, así como para el almacenamiento y respaldos permanentes.

Adicionalmente, se tiene implementado el programa estadístico de R studio; que viene a ser un lenguaje diseñado específicamente para realizar cálculos avanzados en bases grandes de datos. El R studio es implementado para dos actividades en específicos:

- Con el fin de corroborar los resultados del cálculo de las provisiones de las inversiones privativas, la Dirección de Riesgo de Crédito realizó pruebas exhaustivas de contraste de resultados con el software estadístico R y constató que los resultados son matemáticamente correspondientes, es decir, exactamente iguales a los obtenidos con SQL.
- Actualización de tableros de control: se realizaron los siguientes dashboards especializados encontrados en línea, en donde se expone hacia las diferentes áreas que lo requieran, incluyendo Gerencia General, lo siguiente:
- Análisis de la morosidad de los préstamos hipotecarios y quirografarios: En este análisis podemos encontrar información, por tipo de afiliado, número de aportaciones continuas, cartera improductiva, número de operaciones concedidas hasta la, composición de la cartera improductiva y la morosidad de cada producto.
- Presentación del Comité de Activos y Pasivos: Para lo cual, en caso de ser necesario, la Subgerencia de Riesgos muestre a los miembros del Comité la presentación.
- Validación en el resultado de proceso del cálculo de Provisiones: Se presentan los resultados obtenidos mediante R studio de las provisiones de las inversiones privativas del BIESS desde el marzo de 2022. Cabe mencionar que los resultados obtenidos mediante el R studio coinciden con los presentados a los diferentes organismos y cuerpos colegiados regularmente.
- Sensibilización de plazos para préstamos hipotecarios: Se simula la ampliación de plazo para todas las operaciones de crédito hipotecario vigentes que cumplen ciertas condiciones clasificadas de acuerdo al producto.
- Análisis de Endeudamiento de los clientes con préstamos hipotecarios: Se presentan los resultados de aquellos afiliados que tienen diferentes tipos de obligaciones tanto con el BIESS como con el sistema financiero.

Además, de las actividades que son de competencia de la Dirección, se brinda apoyo a las otras áreas de bancos levantando información con base en nuestras bases de datos respecto a pedidos de la Gerencia General y Comités Especializados.

**Situación de la cartera de las Inversiones Privativas.**

El portafolio de las inversiones privativas al 31 de diciembre de 2022, contempla los productos hipotecario, quirografario y prendario, siendo los préstamos hipotecarios los que mayor participación en saldos vencidos presentan en el portafolio de las inversiones privativas con el 94,44%, seguido por los préstamos quirografarios con 5,43%; mientras que la representatividad de los préstamos prendarios es marginal, frente al total del portafolio, tanto en número de operaciones como en el saldo, como se presenta en el siguiente cuadro:

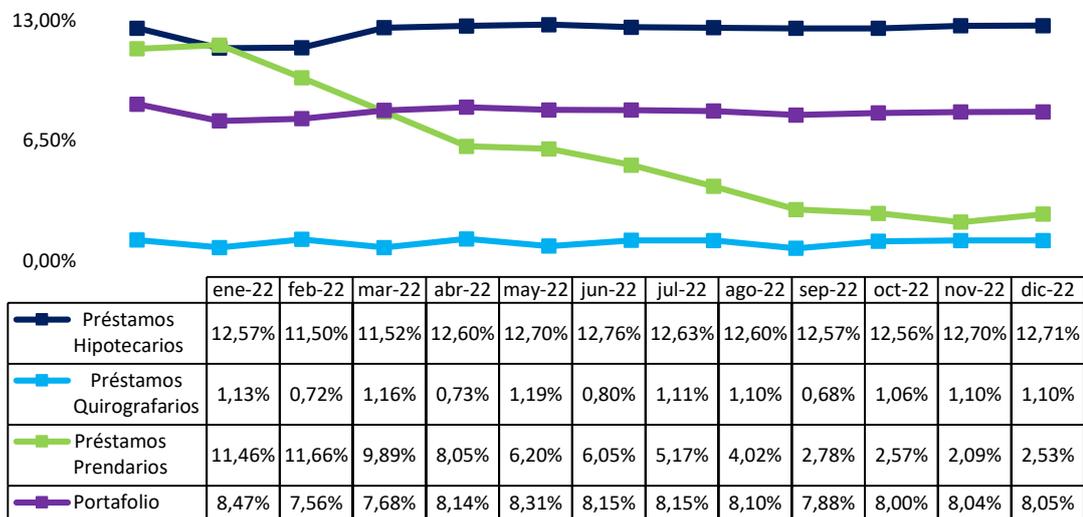
**Tabla 103: Saldos del Portafolio de Crédito - Millones de dólares**

TIPO DE CARTERA	Número de operaciones	Saldo sin mora patronal	Participación Saldo Sin mora Patronal	Saldo vencido	Participación Vencido	Índice de Morosidad
Hipotecario	216.677	6.918,37	59,85%	879,22	94,44%	12,71%
Quirografario	3.604.586	4.591,06	39,72%	50,53	5,43%	1,10%
Prendario	68.232	49,52	0,43%	1,25	0,13%	2,53%
<b>Total</b>	<b>3.889.495</b>	<b>11.558,94</b>	<b>100%</b>	<b>931,01</b>	<b>100%</b>	<b>8,05%</b>

Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaboración: Dirección de Riesgos de Crédito

Además, se presentó la evolución de la morosidad de cada una de las inversiones privativas; denotando que el indicador más bajo del portafolio corresponde al obtenido en el mes de febrero de 2022. Es importante mencionar que se evidencia una reducción considerable en los préstamos prendarios puesto que se retomó el proceso de remate de las prendas.

**Gráfico 47: Evolución de la Morosidad de la cartera de créditos**

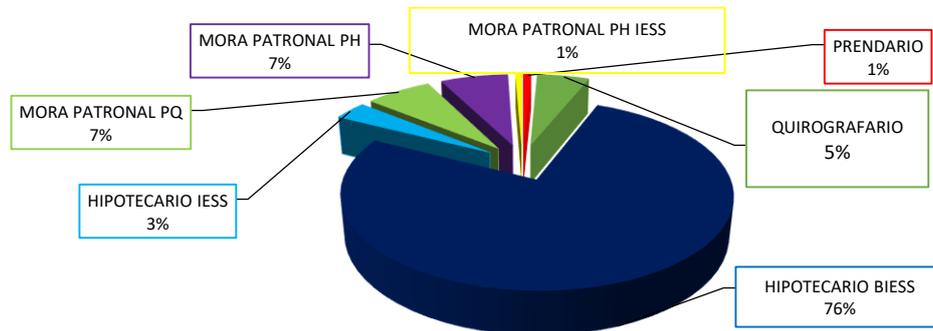


Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaboración: Dirección de Riesgos de Crédito

**Situación de las provisiones de las Inversiones Privativas**

El total de las provisiones constituidas al cierre del año 2022 fue de USD 828,98 millones, considerándose también las provisiones registradas por mora patronal (PQ Y PH).

Gráfico 48: Distribución de la provisión constituida por tipo de producto



Fuente: Subgerencia de Operaciones | Elaboración: Dirección de Riesgos de Crédito

### 6.2.4.3. Gestión de la Dirección de Riesgo Operativo

Como resultado de la gestión de enero a diciembre de 2022, se registraron acumulados 223 riesgos operativos que incluyen 21 de orden legal, 11 de seguridad de la información y 12 de continuidad del negocio.

El riesgo residual en función de las evidencias presentadas por las unidades del banco respecto de los planes de tratamiento; y, la evaluación efectuada por la Dirección de Riesgo Operativo se ubicó en nivel “BAJO” con el 62.78 %, “MEDIO” con el 24.22%, “ALTO” con el 12.11 %, y “EXTREMO” con el 0.90 %.

En lo que respecta a los 81 planes de tratamiento para mitigar 78 riesgos se obtuvieron 6 cumplidos, 69 en proceso y 6 vencidos.

La gestión efectuada en el sistema de administración de riesgo operativo del banco, en diciembre de 2022 permitió mantener el nivel de exposición por riesgo operativo en MEDIO, a pesar de mantener la concentración de riesgos en un nivel BAJO, debido a que la mayoría de roles se encuentran definidos, existen controles automáticos y se cuenta con procedimientos documentados que son actualizados periódicamente por las áreas claves; no obstante, aún se mantienen controles manuales y existen riesgos de nivel extremo. A continuación, se muestra el detalle de la concentración de riesgos por tipo de evento y factor de riesgo:

Tabla 104: Registro de riesgos por tipo de evento y factor

Tipo de Evento de Riesgo / Factor	Personas	Procesos	Tecnología de la Información	Eventos externos	Total	Porcentaje
Deficiencias en la ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones y en las relaciones con los proveedores y otros externos.	63	92	7	2	164	73,54%
Interrupción del negocio y fallos en los sistemas	4		16	1	21	9,42%
Fraude interno	10	1	9		20	8,97%
Prácticas de Empleo y Seguridad del Ambiente de Trabajo.	6	1			7	3,14%
Daños a activos materiales	1			3	4	1,79%
Fraude externo	1		3		4	1,79%
Prácticas Relacionadas con clientes, los productos y el negocio	2	1			3	1,35%
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>95</b>	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>223</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Riesgos Operativo | Elaboración: Dirección de Riesgos Operativo

Si bien de los 223 riesgos operativos identificados, el 73.54% corresponde al tipo de evento de riesgo operativo: “Deficiencias en la ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones y en las relaciones con los proveedores y otros externos”, dispuesto en el literal g, del artículo 5, sección II, capítulo V, título IX, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, en el mismo, se

agrupan los riesgos operativos que presentan vulnerabilidades relacionados con: errores humanos, posibles afectaciones a la seguridad de la información, rotación de personal, fallas en los modelos utilizados, errores en las transacciones, evaluación inadecuada de contratos, posibles errores en la información contable, entre otros.

A continuación, se detalla el nivel de riesgo residual a diciembre de 2022 por cada una de las unidades del banco:

**Tabla 105: Riesgos operativos por unidad administrativa y nivel de riesgo residual**

Responsables del Riesgo	Total	Porcentaje	BAJO	MEDIO	ALTO	EXTREMO
Subgerencia de Crédito	38	17,05%	28	8	2	
Subgerencia de Operaciones	37	16,59%	21	11	5	
Coordinación de Tecnología	36	16,14%	15	12	7	2
Coordinación Administrativa	32	14,35%	23	3	6	
Subgerencia de Riesgos	26	11,66%	16	5	5	
Coordinación Jurídica	14	6,28%	10	3	1	
Subgerencia de Banca de Inversión	11	4,93%	6	4	1	
Secretaría General	10	4,48%	9	1		
Coordinación de Fondos Complementarios	6	2,69%	4	2		
Coordinación de Planificación Estratégica	4	1,79%	2	2		
Coordinación Financiera	4	1,79%	3	1		
Unidad de Cumplimiento	3	1,35%	2	1		
Dirección de Comunicación y Mercadeo	1	0,45%	1			
Dirección de Control Interno	1	0,45%		1		
<b>Total general</b>	<b>223</b>	<b>100%</b>	<b>140</b>	<b>54</b>	<b>27</b>	<b>2</b>

Fuente: Dirección de Riesgos Operativo | Elaboración: Dirección de Riesgos Operativo

El perfil de riesgo residual a diciembre de 2022 se visualiza en el siguiente mapa de calor:

**Gráfico 49: Mapa de calor riesgo residual – diciembre 2022**

<b>PROBABILIDAD</b>	5		1			
	4	7	5	8		
	3	7	10	28	18	2
	2	10	85	5	6	
	1	7	4	17	3	
		1	2	3	4	5
<b>IMPACTO</b>						

Fuente: Dirección de Riesgos Operativo | Elaboración: Dirección de Riesgos Operativo

#### Indicadores claves de riesgo operativo – KRI a diciembre 2022

En diciembre de 2022, se realizó la medición de los indicadores claves de riesgo KRIS, que corresponden a métricas para determinar qué tan posible es que la probabilidad de un evento, combinada con sus consecuencias, supere el apetito de riesgo operativo, permitiendo tomar acciones oportunas y corregir las desviaciones de metas, antes de que sucedan.

Tabla 106: Indicadores claves de riesgo operativo a diciembre 2022

NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADORES DE RIESGO OPERATIVO (KRI)				FRECUENCIA	AÑO 2022			
	NIVEL DE RIESGO					MAR	JUN	SEP	DIC
PROCESOS	EXTREMO	ALTO	MEDIO	BAJO					
Fallas o insuficiencias asociadas al factor procesos	más del 90%	entre 75% a 90%	entre 20% a 75%	menos del 20%	TRIMESTRAL	45%	44%	43%	43%
PERSONAS									
Índice de rotación de personal	más del 4%	entre 3% y 4%	entre 2% y 3%	menos del 2%	TRIMESTRAL	4%	3,50%	6,15%	5,30%
Tiempo promedio por contratación	60 días	45 días	30 días	15 días	TRIMESTRAL			15	15
TECNOLOGÍA									
Tiempo de indisponibilidad del sistema PH (por caídas)	más del 15%	entre 10% y 15%	entre 5% y 10%	menos del 5%	TRIMESTRAL	2,85%	0,87%	3,14%	1,61%
Tiempo de indisponibilidad del sistema PQ (por caídas)	más del 15%	entre 10% y 15%	entre 5% y 10%	menos del 5%	TRIMESTRAL		1,04%	4,07%	0,76%
Tiempo de indisponibilidad del sistema PP (por caídas)	más del 15%	entre 10% y 15%	entre 5% y 10%	menos del 5%	0		0,48%	0,00%	0,27%
FRAUDE EXTERNO									
Número de fraudes de origen externo confirmados	más de 10	entre 5 y 10	de 1 a 5	0	TRIMESTRAL	0	1	0	1
FRAUDE INTERNO									
Número de fraudes de origen interno confirmados	más de 5	entre 3 y 5	entre 1 a 3	0	TRIMESTRAL	0	1	0	0
CONTINUIDAD DEL NEGOCIO									
Porcentaje de pruebas exitosas al Plan de Continuidad del Negocio	menos del 33%	entre 33% y 50%	entre 50% y 67%	más de 67%	ANUAL	33,33%	33,33%	33,33%	33,33%

Fuente: Dirección de Riesgos Operativo | Elaboración: Dirección de Riesgos Operativo

### Sistema de gestión de continuidad del Negocio

El sistema de gestión de continuidad del negocio del BIESS se actualizó de acuerdo a los plazos establecidos en el "Cronograma de revisión y actualización al Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio SGCN 2022".

A diciembre 2022, se mantuvieron identificados y consolidados en la matriz de riesgo operativo, 12 riesgos de continuidad del negocio, con el siguiente nivel de riesgo residual: 4 nivel ALTO, 4 nivel MEDIO y 4 nivel BAJO, que fueron evaluados en función de la metodología de la gestión de riesgo operativo.

Se realizaron tres pruebas al plan de continuidad del negocio con los siguientes alcances: "Validar la conectividad al sitio alterno de procesamiento, desde la plataforma financiera y el funcionamiento de los aplicativos de préstamos Prendarios", cuyo resultado fue satisfactoria y "Conectividad y Reportería, aplicativos de PQ y PH, no escritura sobre la base", cuyo resultado fue no satisfactoria, debido a que los aplicativos no subieron en su totalidad, ya que se presentaron inconvenientes al re-apuntar las aplicaciones a otra base de datos (clon de contingencia); los cuales no pudieron ser solventados, a pesar de realizar varias pruebas, sin resultados positivos.

Se realizó la sensibilización y capacitación de acuerdo a lo establecido en el plan para el año 2022; la sensibilización a través de mailing y fondos de pantalla, esta campaña tuvo una duración de siete semanas, que finalizó en el mes de mayo de 2022; capacitación presencial al personal que apoya a los procesos críticos del Banco en la Sucursal Mayor, Cuenca; virtualmente a las oficinas de Babahoyo, Milagro, Machala, Galápagos, Azogues, Loja, Macas y Zamora.

Se realizó la capacitación al personal nuevo que ingreso al Banco sobre la Continuidad del Negocio, mediante el módulo de aprendizaje Moodle (e-learning); y, capacitación virtual a los miembros de los

Equipos de Continuidad del Negocio con la finalidad de dar a conocer las principales funciones y responsabilidades ante la ocurrencia de un evento externo o desastre.

El Equipo de Administración de Crisis, emitió treinta y dos (32) resoluciones, las mismas que se encuentran cumplidas, sin perjuicio de lo expuesto existen 2 resoluciones del año 2021 pendientes de cumplimiento

#### *6.2.4.4. Gestión de la Dirección de Seguridad de la Información*

#### *Gestión de Políticas, Objetivos, Procesos, Procedimientos, Medidas y Metodologías de Seguridad de la Información.*

La normativa aprobada en el BIESS en el período 2022 es:

- Política de Seguridad de la Información, aprobado 7 octubre 2022.
- Reglamento de Seguridad de la Información, aprobado 7 octubre 2022.
- Gestión y Monitoreo de Acceso a Plataformas Informáticas.
- Instructivo Clasificación y Manejo de Activos de Información
- Instructivo de Gestión y Monitoreo de Accesos a Plataformas Informáticas
- Instructivo de notificación y gestión de incidentes de SI
- Instructivo para Gestión de Puertos USB – CD, aprobado 31 agosto 2022.
- Instructivo de Gestión de Escritorios Limpios, aprobado 7 septiembre 2022.

#### *Módulo de Seguridad CAS*

Mediante el Memorando Nro. BIESS-CTEC-2022-0005-MM de 06 de enero de 2022 el Coordinador de Tecnología remitió el plan de ruta que se seguiría, iniciando con los ajustes en el desarrollo y scripts de BDD, posterior la certificación y puesta en producción, la fecha propuesta fue 03 de febrero de 2022.

Se realizó el paso a producción en el mes de septiembre de 2022, con lo cual la administración de los sistemas de PQ y PH intranet, quedaron bajo la administración del BIESS.

#### *Gestión y Monitoreo de Acceso a Plataformas Informáticas.*

Durante el año 2022, la Dirección de Seguridad de la Información dio atención a 11.492 requerimientos de gestión de accesos, relacionados con los siguientes procesos permanentes:

- Creación de usuarios en plataformas del negocio.
- Eliminación de usuarios en plataformas del negocio.
- Reseteo de claves en plataformas del negocio.
- Bloqueo de cuentas en plataformas del negocio y correos spam.
- Desbloqueo de cuentas en plataformas del negocio.
- Actualización de cuentas en plataformas del negocio.
- Gestión de sesiones en plataformas del negocio.
- Subrogaciones en sistema documental Quipux.
- Validación DMLs en herramienta Jtrac.
- Validación de accesos.

#### *Gestión de Uso de Firma Electrónica*

Mediante el Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-0912-MM, de 13 de mayo de 2022, la Gerencia General remite a la Dirección de Talento Humano, la Disposición de cumplimiento a las resoluciones del Comité de Seguridad de la Información a Sesión Ordinaria Nro. 003 de 24 de abril de 2022 correspondientes a Firma Electrónica.

En Resolución Nro. CSGI-2022-BIESS-003-2.4, se indicó: “Disponer a los funcionarios del Banco que, a partir del 1 de junio de 2022, no se aceptará ningún tipo de documentación para trámite interno si no cuenta con firma electrónica”.

En el mes de diciembre de 2022, con base en el seguimiento realizado del año, el 98% de documentos gestionados por Quipux, fueron emitidos con firma electrónica, el 2% fueron emitidos con firma manual.

#### Manejo de Excepciones de Cifrado de Información en Medios Extraíbles

Durante el último trimestre del 2022, se procedió con la actualización de permisos a nivel nacional con el fin de dar cumplimiento a la nueva normativa referente a accesos a USB y CDs. Se remitió comunicados vía mailing informando la fecha de vigencia de los accesos, formulario de solicitud de accesos para dispositivos USB-CD/DVD. Con base en el Informe Tecnológico de Control de Dispositivos USB / CD-DVDRW, correspondiente al mes de diciembre 2022, remitido por parte de la Dirección de Operaciones y Soporte, se obtienen los siguientes datos:

**Tabla 107: Cifrado de Información**

Nivel de Bloqueo de Puertos	Diciembre 2022 (# Equipos)	Descripción del Bloqueo
Nivel 0	47	No presenta ningún tipo de bloqueo.
Nivel 1	40	Acceso Lectura USB/ Acceso Lectura y Escritura CD
Nivel 2	597	Bloqueo total de USB y CD
Nivel 3	18	Bloqueo solo USB y permite CD.
Servidores	100	Accesos bloqueados Servidores
<b>Tota Equipos</b>	<b>802</b>	

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

#### Notificación y Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

Se mantuvo el proceso de análisis de incidentes de seguridad de la información, los casos reportados como correos SPAM, no son tratados como incidentes de Seguridad.

En el 2022, se presentaron tres incidentes de seguridad de la información, en la tabla a continuación descrita se describen los incidentes.

**Tabla 108: Gestión de Incidentes**

INCIDENTES	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Incidentes en el trimestre	0	0	0	3
Incidentes gestionados	0	0	0	3
Incidentes pendientes de gestión	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

El seguimiento de los formularios DMLS realizados en el cuarto trimestre con el fin que se realice gestión y seguimiento de cambios directos a BDDs.

**Tabla 109: Formularios DMLS**

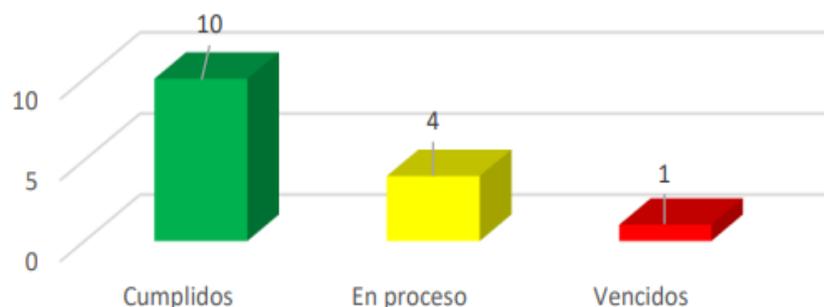
TRIMESTRE	JTRAC IESS	JTRAC BIESS
PRIMER	1129	43
SEGUNDO	976	5
TERCER	786	21
CUARTO	675	16
<b>TOTAL</b>	<b>3566</b>	<b>85</b>

Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

#### Monitoreo del cumplimiento y efectividad de controles

- El Plan de Capacitación para Personal Interno, Porcentaje de Cobertura de “Inducción a Seguridad de la Información”, al cuarto trimestre del 2022 fue 97% y el plan de capacitación de dio al 100% de ejecución, que constó de 4 aristas:
  - Plan de Inducción: Se lo realizó a través de la herramienta Moodle, y fue obligatorio para todo personal nuevo que ingrese en la institución, se lo realizó de forma mensual.
  - Plan de Capacitación: Se lo realizó a través de la herramienta Moodle, fue obligatorio para todo el personal, una vez al año.
  - Plan de Concienciación: El Personal que ingresó en el 2022, realizó el plan de concienciación en la herramienta Moodle de forma Trimestral.
  - Mes de la Concientización en temas de Ciberseguridad (octubre 2022): Se ejecutó una vez al año, los temas y actividades realizados, fueron con bases en la propuesta remitida para el año 2022 por parte del Mintel.
- A partir del tercer trimestre 2022, se implementó la evaluación de pistas de auditoría de las bases de datos del BIESS de forma manual, se continuó con la revisión de logs de bases de datos Oracle, según la matriz de bases evaluadas agosto 2022. Se generó el informe mensual a través de Quipux.
- El proyecto usuario nombrado tiene como objetivo principal la implementación de controles de seguridad en el proceso de identificación y autenticación a los servicios que el BIESS brinda a sus afiliados y jubilados. La gestión de usuarios externos (afiliados, jubilados y clientes), es en la actualidad, cien por ciento administrada por el IESS, por lo cual, la determinación de la ejecución y la priorización del cumplimiento normativo depende de la mencionada entidad. Por lo cual, se solicitó a la Gerencia General, mediante Resolución CSGI-2022-BIESS-006-3.2: “*retome, defina y gestione el proyecto de Usuario Nombrado, dando cumplimiento a la resolución del Comité de Seguridad de la Información Nro. CSGI-2022-BIESS-004-1.10 de la sesión 004-2022 de 03 de junio de 2022, debiendo remitir al Comité de Seguridad de la información hasta el 30 de noviembre la definición del proyecto*”, con base en la Norma de Riesgo Operativo de la Superintendencia de Bancos, de 2 de diciembre de 2021, que señala: “*Implementar mecanismos de autenticación al inicio de sesión de los clientes, en donde el nombre de usuario debe ser distinto al número de cédula de identidad. El nombre de usuario y clave de acceso deben combinar caracteres alfanuméricos con una longitud mínima de seis (6) caracteres*”.
- Al 31 de diciembre de 2022, se registraron acumulados 15 riesgos de seguridad de la información, con un nivel de riesgo residual de: 3 altos, 2 medios y 10 bajos El estado de riesgos levantados a nivel de seguridad y tecnología es:

Gráfico 50: Nivel de ejecución de los planes de tratamiento



Fuente: Dirección de Seguridad de la Información | Elaboración: Dirección de Seguridad de la Información

El estado de avance de los planes de mitigación se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 110: Planes de Tratamiento

#	UNIDAD RESPONSABLE DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	PLAN DE TRATAMIENTO	FECHA FIN	% AVANCE
SI-007	Coordinación de Tecnología	MEDIO	Monitoreo de carpetas compartidas	31/12/2023	55%
SI-009	Subgerencia de Banca de Inversión	MEDIO	Mejoras al Sistema de Compra/Venta de Títulos de Valores	31/12/2023	10%
R025	Subgerencia de Riesgos	ALTO	Establecer un proceso de monitoreo de registros de auditoría en base al sistema implementado por la Coordinación de Tecnología.	01/03/23	62%
R079	Subgerencia de Riesgos	ALTO	Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	30/12/2023	70%

Fuente: Dirección de Riesgos Operativo | Elaboración: Dirección de Riesgos Operativo

### 6.2.5. GESTIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados se sustenta conforme a lo determinado en el artículo 23 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros se clasifican en función del tipo de administración y el volumen de sus activos, según se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 111: Tipo de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS - AÑO 2022

MES	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TOTAL
ENERO	18	23	18	59
FEBRERO	18	23	18	59
MARZO	18	23	18	59
ABRIL	18	22	17	57
MAYO	18	21	17	56
JUNIO	18	20	17	55
JULIO	18	20	17	55
AGOSTO	18	17	17	52
SEPTIEMBRE	18	15	15	48
OCTUBRE	18	14	15	47
NOVIEMBRE	18	14	15	47
DICIEMBRE	18	14	14	46

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

El año 2022, se inició con la administración de cincuenta y nueve (59) entes previsionales (con un total de 69.961 partícipes), mientras que, al 31 de diciembre de 2022, fueron cuarenta y seis (46) FCPC, compuestos por un total de 58.266 partícipes.

La disminución corresponde la salida de los siguientes entes previsionales en aplicación con la Ley que permite el retorno de la administración a los partícipes, así como, de la resolución Nro. JPRF-F-2021-005. Por lo expuesto, se efectuó el traspaso de trece (13) Fondos a la administración privada, de los cuales, doce (12) Fondos por proceso de transición y uno por resolución de la Contraloría General del Estado, los cuáles se detallan a continuación:

Tabla 112: Proceso de Transición a la Administración Privada Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

NOMBRE DEL FONDO	NÚMERO RESOLUCIÓN	FECHA
	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	(firma Acta)
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO-FCPCUTA	SB-INJ-2022-0573	19 de abril de 2022
FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FCPC	SB-INJ-2022-0578	18 de abril de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EMBARCADO DE FLOPEC, FCPC FLOPEC	SB-IRP-2022-91	5 de mayo de 2022
FONDO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN ESPECIAL DE PETROECUADOR FCPC	SB-INJ-2022-0828	8 de junio de 2022

FCPC DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	SB-INJ-2022-1338	8 de agosto de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA Y SUS ENTIDADES (FONDO DE CESANTÍA FCPC-GADPP)	SB-INJ-2022-1523	26 de agosto de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA INDEXADA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	SB-INJ-2022-1560	30 de agosto de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA "ASOPREOL"	SB-INJ-2022-1559	5 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE FUERZAS ARMADAS – CAPREMCI	SB-INJ-2022-1627	6 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	SB-INJ-2022-1610	6 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA FCPC-SUTMACH	SB-IRG-DRPL-2022-621	7 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACION "FOJUPIN-FCPC"	SB-INJ-2022-2273	7 de diciembre de 2022

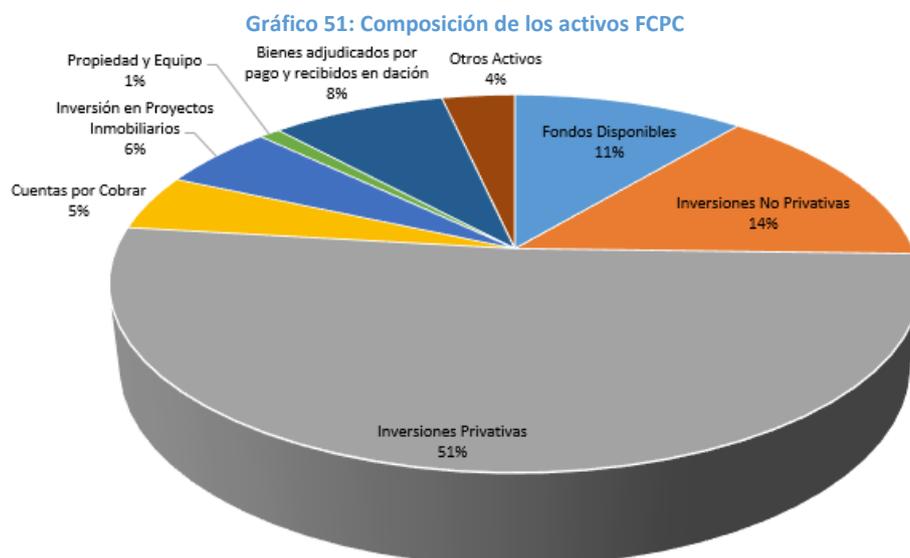
*Fuente: Oficios, actas y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, Representantes Legales de los FCPC y Coordinación de Fondos Complementarios | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios*

Por otra parte, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en las resoluciones Nro. 527-2019-F y Nro. 649-2021-F, emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, respecto a la norma y reforma a la que deben sujetarse los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados que no hayan cumplido con los requisitos para el traspaso al BIESS, el 31 de octubre de 2022, la Coordinación de Fondos Complementarios viabilizó el proceso de reverso del traspaso a la administración privada del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docentes de la Universidad Nacional de Loja, a través de la suscripción del acta de entrega recepción ante Notaría Pública (*Resolución Contraloría General del Estado*).

En este contexto, la administración del Banco del IESS realizó las gestiones oportunas para viabilizar el proceso de transición, prórroga de aplicación de la normativa y aplicación de la misma con la Superintendencia de Bancos, Junta de Política y Regulación Financiera y Procuraduría General del Estado.

### *Activos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados*

Los activos de los FCPC se encuentran compuestos por:



*Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios*

- Inversiones Privativas que registran mayor participación con un monto de USD 273.62 millones (51.44%)
- Inversiones No Privativas con un monto de USD 76.58 millones (14.40%)
- Fondos Disponibles con un monto de USD 58.74 millones (11.04%)
- Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación con un monto de USD 44.32 millones (8.33%), v) Proyectos Inmobiliarios con un monto de USD 29.36 millones (5.52%)
- Cuentas por Cobrar con un monto de USD 25.57 millones (4.81%)

**Portafolio de inversiones de los FCPC**

El portafolio de inversiones de los FCPC se encuentra clasificado conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por lo que, durante el año 2022, presentó el siguiente comportamiento:

**Tabla 113: Portafolio de Inversiones FCPC – AÑO 2022**  
(en miles de USD)

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INVERSIONES PRIVATIVAS	368.507,84	367.016,56	368.105,19	345.662,75	342.268,30	341.083,65	341.067,31	329.819,66	295.255,75	292.960,64	293.301,20	273.623,98
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	63.018,46	57.120,18	67.463,46	63.372,57	58.332,52	53.276,28	67.158,76	76.340,82	64.366,90	64.342,25	73.956,70	76.585,48
INVERSIONES INMOBILIARIAS	27.700,05	27.673,22	28.574,11	28.415,93	28.820,88	28.810,33	29.058,65	29.259,45	28.655,53	29.016,83	28.988,54	29.360,13
<b>TOTAL PORTAFOLIO</b>	<b>459.226,34</b>	<b>451.809,96</b>	<b>464.142,76</b>	<b>437.451,26</b>	<b>429.421,69</b>	<b>423.170,26</b>	<b>437.284,72</b>	<b>435.419,92</b>	<b>388.278,19</b>	<b>386.319,72</b>	<b>396.246,43</b>	<b>379.569,59</b>

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

**Gráfico 52: Composición y Evolución del Portafolio de Inversiones FCPC - AÑO 2022**  
(en miles de USD)



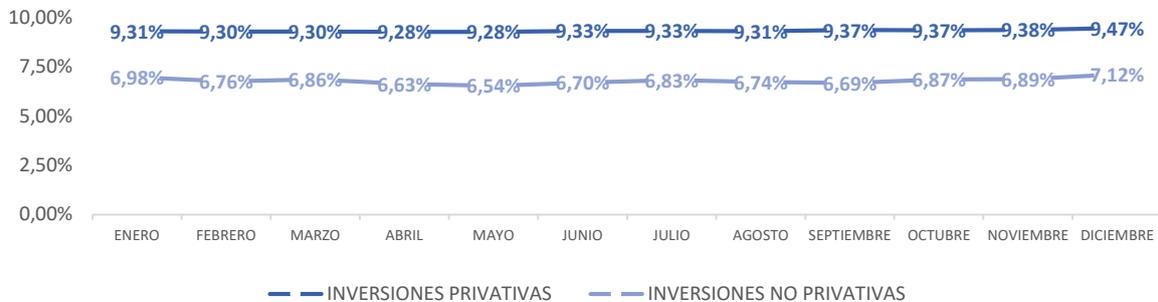
Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Conforme al cuadro que antecede, se observa que el portafolio de inversiones de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados durante el año 2022, se encuentra compuesto principalmente por las inversiones privativas (préstamos: quirografarios, prendarios e hipotecarios), donde:

- Las Inversiones Privativas tuvieron una participación promedio del 77.65% equivalente a USD 329.88 millones
- Las Inversiones No Privativas una participación promedio del 15.54% equivalente a USD 65.44 millones
- Las inversiones inmobiliarias tuvieron una participación promedio del 6.80% correspondiente a USD 28.69 millones.

En este mismo sentido, a continuación, se demuestra el comportamiento de la tasa promedio ponderado de las inversiones privativas y no privativas de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados durante el año 2022:

**Gráfico 53: Comportamiento de la Tasa Promedio Ponderada Inversiones Privativas Y No Privativas FCPC**



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

#### Inversiones (Privativas y No Privativas) realizadas por los FCPC

En concordancia con lo expuesto y de acuerdo con lo determinado en la normativa aplicable, durante el año 2022 los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados realizaron inversiones privativas y no privativas según se detalla a continuación:

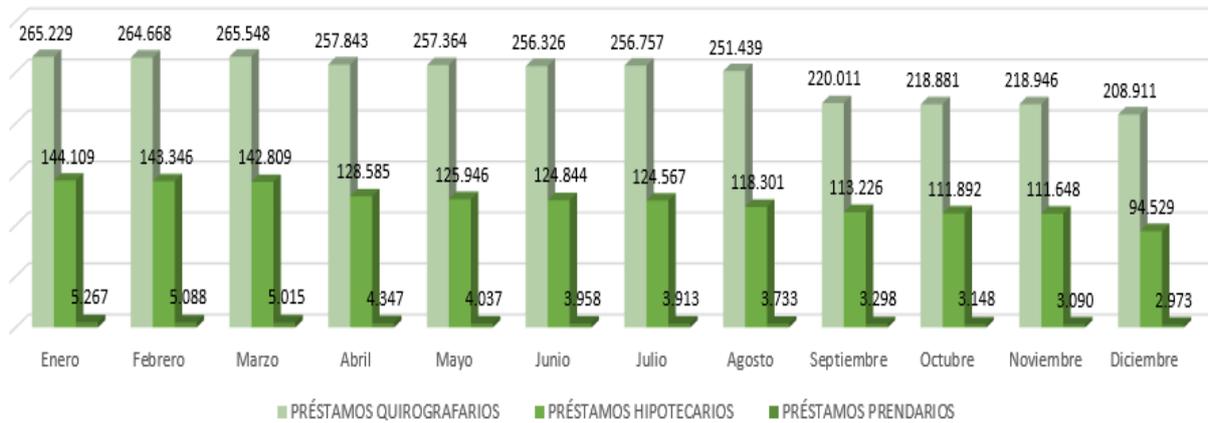
**Tabla 114: Inversiones Privativas realizadas por los FCPC – AÑO 2022**  
(en miles de USD)

MES	QUIROGRAFARIAS	PRENDARIAS	HIPOTECARIAS
ENERO	265.232,04	5.263,48	144.109,24
FEBRERO	264.667,63	5.088,01	143.345,81
MARZO	265.547,83	5.014,87	141.522,36
ABRIL	257.842,57	4.346,69	128.584,80
MAYO	257.364,26	4.036,93	125.946,05
JUNIO	256.326,18	3.957,86	128.844,14
JULIO	256.756,80	3.913,30	124.567,21
AGOSTO	251.438,73	3.733,10	118.300,60
SEPTIEMBRE	220.011,06	3.297,85	113.226,30
OCTUBRE	218.880,58	3.147,56	111.891,82
NOVIEMBRE	218.946,29	3.090,08	111.648,29
DICIEMBRE	208.910,60	2.972,96	94.528,78
<b>TOTAL</b>	<b>2.941.924,58</b>	<b>47.862,68</b>	<b>1.486.515,40</b>

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

De acuerdo con lo expuesto, en el mes de enero de 2022, las inversiones privativas realizadas en préstamos prendarios e hipotecarios fueron de alta colocación; mientras que, las inversiones en préstamos quirografarios fueron en el mes de marzo de 2022.

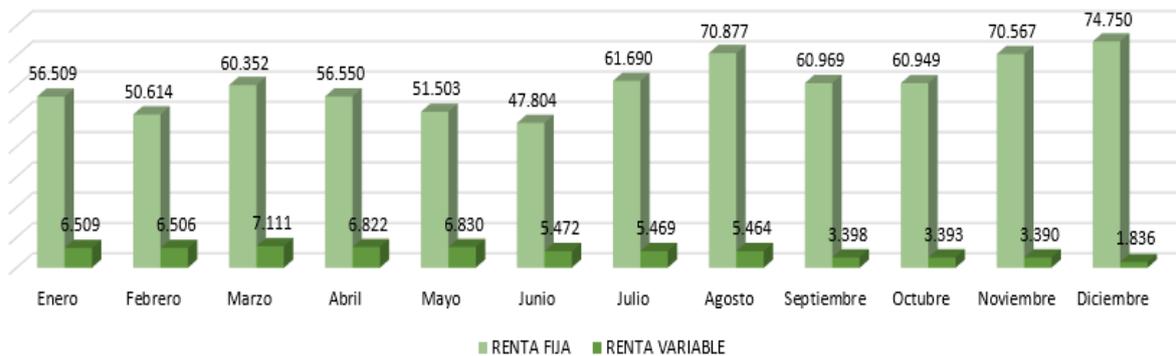
Gráfico 54: Portafolio de las Inversiones Privativas Realizadas FCPC – AÑO 2022  
(en miles de USD)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Mientras que, de acuerdo a lo establecido en la Política de Inversiones No Privativas del BIESS y al Instructivo de Compra y Venta de Títulos Valores para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS; durante el año 2022, las inversiones no privativas de los FCPC se encuentran compuestas por colocaciones en renta fija y renta variable (sector financiero privado, sector no financiero público y mercado real), de acuerdo con el siguiente detalle arrojado en el período enero a diciembre de 2022:

Gráfico 55: Portafolio de las Inversiones No Privativas Realizadas FCPC – AÑO 2022  
(en miles de USD)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

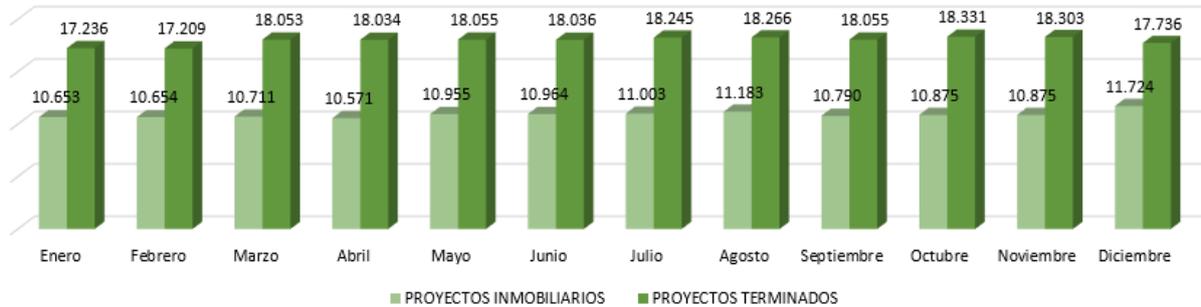
Las inversiones no privativas en renta fija tuvieron mayor participación durante el año 2022, con un promedio del 91.85% del total del portafolio equivalente a USD 60.26 millones; mientras que, las inversiones en renta variable tuvieron una participación promedio de 8.15% equivalente a USD 5.18 millones.

En este sentido y en lo que respecta a la tasa/ rendimiento promedio ponderado de las inversiones no privativas en renta fija al 31 de diciembre de 2022 fue de 7.12%, siendo las inversiones en el sector no financiero privado las más rentables con el 8.75%, seguidas de las inversiones realizadas en el sector no financiero público con el 7.53% y, las inversiones del sector financiero privado con 7.09%.

### Inversiones Inmobiliarias

Durante el año 2022, las inversiones inmobiliarias de los FCPC presentaron el siguiente comportamiento, de acuerdo con su composición:

Gráfico 56: Portafolio de Inversiones Inmobiliarias FCPC – AÑO 2022  
(en miles de USD)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Se observa que las inversiones inmobiliarias de los Fondos se encuentran compuestas por:

#### Proyectos Inmobiliarios

Durante el año 2022 tuvieron una participación promedio de 37.79% equivalente a USD 10.91 millones del total del portafolio y, registran las siguientes cuentas:

- Terrenos por urbanizar
- Terrenos para edificar
- Obras de urbanización
- Obras de edificación

En este contexto, los proyectos inmobiliarios que están categorizados como obras de urbanización registraron una tasa interna de retorno (TIR) promedio inicial de 7.85%, recalcando que los otros proyectos no registran TIR por problemas en la ejecución e inicio de los proyectos.

#### Proyectos Terminados

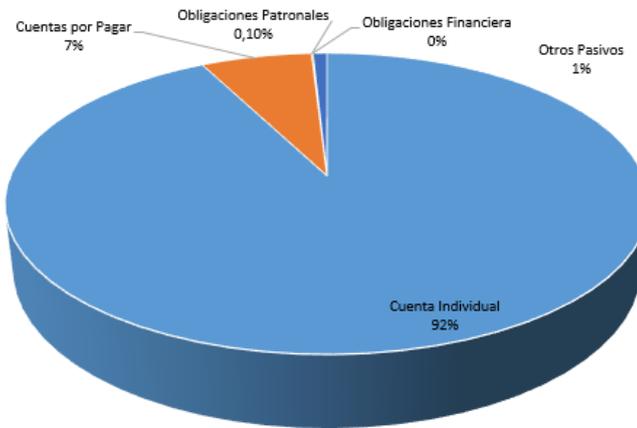
Tienen una participación mayoritaria promedio de 62.21%, equivalente a USD 17.96 millones, del total del portafolio inmobiliario, compuesto por:

- Inmuebles disponibles para la venta
- Inmuebles para arrendar.

### *Pasivos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados*

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos de los FCPC se encuentran compuestos por: i) la Cuenta Individual de los Partícipes con un monto de USD 423.48 millones (92.42%), ii) cuentas por pagar por USD 30.46 millones (6.65%), iii) otros pasivos por USD 3.83 millones (0.84%) y, iv) obligaciones patronales por USD 0.44 millones (0.10%), conforme lo resume el siguiente gráfico:

Gráfico 57: Composición de Pasivos de los FCPC



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Con respecto a la cuenta individual de los FCPC, ésta se encuentra compuesta por Cesantía y Jubilación, conformadas por: i) Aportes Personales, ii) Aportes Patronales y, iii) Otros Aportes, por lo que, al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de Cesantía registró un monto de USD 296.01 millones (69.90%), mientras que, la cuenta de Jubilación fue de USD 127.47 millones (30.10%). El cuadro a continuación muestra el comportamiento de las cuentas mencionadas durante el año 2022.

Tabla 115: Composición de la Cuenta Individual FCPC

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cesantía	393.240,74	392.939,73	411.580,00	383.218,14	378.663,48	376.976,63	376.313,61	366.514,97	297.299,86	295.129,02	295.444,87	296.016,16
Aportes personales	279.048,77	279.238,52	296.400,51	271.198,68	267.967,61	266.316,40	266.025,12	257.739,37	199.697,79	197.340,86	197.694,88	198.036,94
Aportes patronales	58.822,34	58.385,77	58.987,67	58.857,26	58.547,03	57.983,38	57.566,61	56.464,11	49.908,69	49.444,46	49.273,84	49.029,15
Otros aportes (a)	55.369,63	55.315,43	56.191,82	53.162,21	52.148,85	52.676,86	52.721,88	52.311,48	47.693,38	48.343,70	48.476,15	48.950,07
Jubilación	160.927,89	158.475,49	159.515,72	156.961,93	156.298,79	155.197,91	153.305,23	147.873,17	143.021,73	141.103,38	140.098,47	127.471,13
Aportes personales	104.582,70	103.243,12	103.004,46	102.065,97	101.947,83	101.725,71	100.810,16	98.821,83	96.404,41	94.713,28	94.285,82	82.041,85
Aportes patronales	37.745,81	36.918,00	37.349,95	36.519,81	36.260,26	35.689,37	34.985,13	32.500,53	30.357,93	26.244,99	25.993,83	25.825,01
Otros aportes (b)	18.599,37	18.314,37	19.161,32	18.376,16	18.090,71	17.782,83	17.509,94	16.550,81	16.259,39	20.145,10	19.818,83	19.604,27
Total cuenta individual	554.168,63	551.415,21	571.095,73	540.180,07	534.962,28	532.174,54	529.618,84	514.388,14	440.321,59	436.232,40	435.543,34	423.487,29

Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

- Incluye aporte adicional personal, aportes retiro voluntario cesantía
- Incluye aporte adicional personal, aportes retiro voluntario con relación laboral y aportes retiro voluntario sin relación laboral

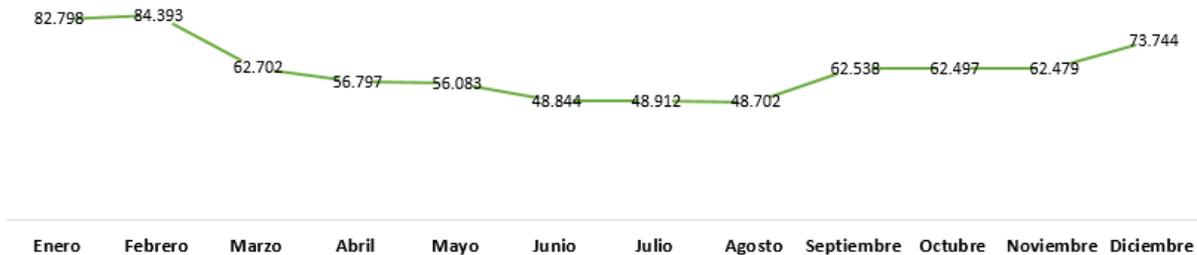
Durante el período analizado, los aportes personales en Cesantía representaron en promedio el 69.59% equivalente a un monto de USD 248.05 millones, los aportes patronales de Cesantía (públicos) representaron el 15.65%, correspondiente a un monto promedio de USD 55.27 millones y, con una representación minoritaria, los otros aportes de Cesantía con 14.76% equivalente a USD 51.94 millones en promedio. Así mismo, los aportes personales en Jubilación tuvieron una participación promedio de 65.77% equivalente a un monto de USD 98.63 millones, los aportes patronales de Jubilación (públicos) representaron el 21.92% equivalente a USD 33.03 millones y, los otros aportes de Jubilación tuvieron una participación de 12.30% equivalente a USD 18.35 millones.

#### Patrimonio de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

De enero a diciembre de 2022, la cuenta patrimonio de los FCPC tuvo un comportamiento variable y promedio de USD 62.54 millones; iniciando con USD 82.79 millones y cerrando con USD 73.74 millones; en otras palabras, con una disminución de USD 9.05 millones, a consecuencia del traspaso de los trece

(13) fondos previsionales cerrados a la administración privada. El gráfico a continuación muestra el comportamiento mencionado:

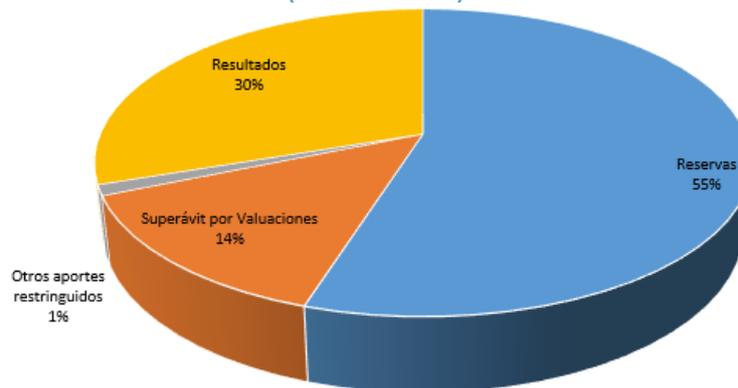
Gráfico 58: Comportamiento del Patrimonio de los FCPC  
(en miles de USD)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

El patrimonio de los Fondos al 31 de diciembre de 2022 se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

Gráfico 59: Composición del Patrimonio de los FCPC  
(en miles de USD)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de Resultados de los entes previsionales fue de USD 22.27 millones, compuesta por: i) excedentes acumulados por USD 9.26 millones, ii) pérdidas acumuladas por USD (14.49) millones, iii) excedentes del ejercicio por USD 27.61 millones y, iv) pérdidas del ejercicio por USD (0.11) millones; destacando que los excedentes del ejercicio/ rendimientos serán distribuidos a los partícipes de cada Fondo a consecuencia de la gestión realizada a lo largo del año 2022, fortaleciendo así el comportamiento de la cuenta individual de cada uno.

#### Gastos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Durante el año 2022, los FCPC presentaron un comportamiento promedio de USD 10.36 millones en la cuenta gastos, con una tendencia de crecimiento, al igual que los ingresos, debido a su naturaleza y ejecución mensual, por lo que en enero de 2022 esta cuenta fue de USD 1.52 millones y cerró el año con USD 19.59 millones, con un crecimiento de USD 18.07 millones, que corresponde principalmente: i) al registro de provisiones cuentas por cobrar (inversiones privativas) en septiembre y, ii) incremento en gastos por arrendamiento, servicios profesionales y jubilaciones/ desahucio en el mes de diciembre. El gráfico a continuación muestra la evolución de la cuenta durante el período mencionado:

Gráfico 60: Comportamiento de los Gastos de los FCPC  
(en miles de USD)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

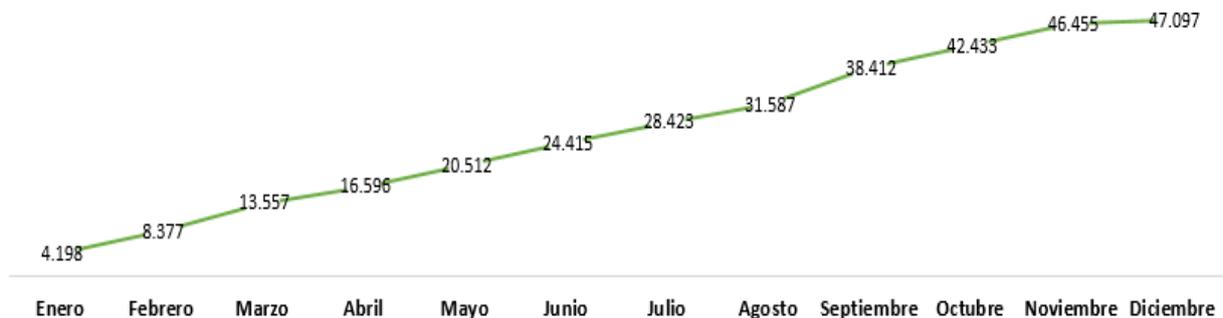
Al 31 de diciembre de 2022, los Gastos se encuentran compuestos principalmente por: i) depreciaciones, amortizaciones y provisiones por USD 7.73 millones (39.47%), ii) gastos por bienes y servicios de consumo por USD 6.79 millones (34.67%), iii) gastos de personal por USD 3.24 millones (16.55%), iv) gastos no operativos por USD 1.11 millones (5.70%), v) otros gastos y pérdidas por USD 0.32 millones (1.66%), vi) gastos financieros y operativos por USD 0.23 millones (1.20%) y, vii) pérdida en venta o valuación de activos por USD 0.14 millones (0.76%).

Con el objetivo de optimizar los recursos de los entes previsionales, la Coordinación de Fondos Complementarios emitió las disposiciones respectivas a través de la circular Nro. BIESS-CFCO-2022-0026-C del 26 de julio de 2022.

### Ingresos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Durante el año 2022, Los entes previsionales registraron ingresos promedios por USD 26.83 millones, que, por su naturaleza y ejecución, presentaron una tendencia de crecimiento al igual que los gastos, detallado en el numeral anterior del presente documento; por lo que en enero de 2022 esta cuenta inició con USD 4.19 millones y terminó el año con USD 47.09 millones. El gráfico a continuación muestra el referido comportamiento:

Gráfico 61: Comportamiento de los Ingresos de los FCPC  
(en miles de USD)



Fuente: Estructura B17 de los FCPC | Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Respecto a la cuenta que forma parte de los Ingresos, pero no es contabilizada como tal, son las pérdidas y ganancias arrojadas por los FCPC, misma que a diciembre de 2022 fue de USD 27.49 millones.

En este contexto, al 31 de diciembre de 2022, los ingresos de los FCPC fueron de USD 47.09 millones, mismos que se encuentran compuestos por: i) intereses y rendimientos ganados por USD 40.39 millones

(85.77%), ii) otros ingresos por USD 6.52 millones (13.85%) y, iii) ganancia en venta o valuación de activos por USD 0.18 millones (0.38%).

#### *Normativa externa e interna*

Durante el año 2022, la Coordinación de Fondos Complementarios emitió los siguientes cuerpos normativos:

- Reglamento de Designación de Representantes Legales de los FCPC (09-mar-2022).
- Instructivo para la atención de requerimientos y disposiciones del Directorio, Comités Especializados y Gerencia General del Biess, sobre los asuntos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el Biess (28-jul-2022).
- Instructivo para la gestión de la planificación presupuestaria, plan operativo anual, planificación estratégica y seguimiento presupuestario de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (16-ago-2022).

### **6.3. GESTIÓN DE PROCESOS ADJETIVOS**

#### **6.3.1. GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**

La Unidad de Cumplimiento presenta las principales actividades realizadas durante el año 2022:

#### [Actualización el Manual para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el terrorismo](#)

El Manual de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, fue elevado a conocimiento de Directorio, mediante el Memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0632-MM, de 19 de diciembre de 2022 (aprobación en primer debate) y Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-2465-MM, de 20 de diciembre de 2022 (aprobación en segundo debate).

Mediante la Resolución de Directorio Nro. BIESS-DIR-RS-043-0471-2022, de 21 de diciembre de 2022, se procedió con el conocimiento y aprobación del Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.

#### [Administración de las Listas de Información Nacionales e Internacionales](#)

Se administró las listas de información nacionales e internacionales conforme lo establecido en la normativa vigente. Esta actividad es recurrente y se encuentra gestionada por medio de un aplicativo Risk Control Service Advance. Es importante mencionar que, esta revisión se realiza al inicio y durante la relación comercial con los clientes.

A continuación, se presentan los registros actualizados de manera mensual conforme cada una de las listas de control propias administradas por la Unidad de Cumplimiento:



Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

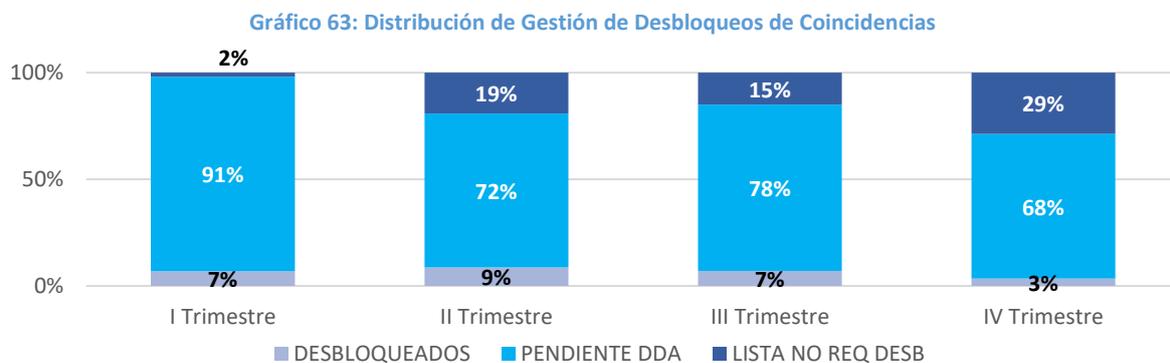
Las variaciones más relevantes durante el año 2022, fueron:

- Como parte de las acciones preventivas que realiza la Unidad de Cumplimiento, se incluyó la lista denominada *noticias LAFDT*, en la cual se registra información de medios de prensa formales de personas naturales y jurídicas que se encuentran relacionados a delitos precedentes de lavado de activos. Durante el año 2022, la variación en esta lista asciende a 9,62%, denotando así la gestión del área.
- La lista de SINDICADOS (PCSC), presentó una variación en sus registros del 8,63%, esta lista es extraída de la página oficial de la Unidad de Análisis Financiero y Económico-UAFE, entidad que administra la misma y proporciona la información que es cargada en el aplicativo.
- La lista de Personas Expuestas Políticamente PEP, mantiene una variación durante el 2022 de 3,58%.

El proveedor externo entregó alrededor de 48 listas internacionales, mismas que, se actualizaron automáticamente de manera periódica, mitigando el riesgo que el BIESS vincule alguna persona o entidad relacionada con delitos a nivel internacional. Esto en cumplimiento a la normativa interna y como una buena práctica, dictada por los organismos internacionales.

### Evaluación del Desbloqueo de Clientes / Potenciales Clientes en Listas de Control

Durante el 2022 se generaron 487 casos de coincidencias en listas de control, de las cuales el 7% de las coincidencias fueron desbloqueadas con la finalidad que se pueda continuar con las transacciones, el 14% se trataron de coincidencias que no ameritaban ningún desbloqueo como es el caso de PEPs y el 79% de estas.



Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

### Proceso BATCH a los Clientes Activos de la Institución

Con la finalidad de mitigar el riesgo de lavado de activos de los clientes en el transcurso de la relación comercial, se ha realizado cuatro procesos BATCH de validación de listas de control nacionales e internacionales durante el año 2022, enfocando sus esfuerzos en la verificación de transacciones de abonos extraordinarios y/o pre cancelaciones de crédito, siendo este proceso el que se ha considerado como sensible para el lavado de activos. Los resultados fueron puestos en conocimiento del Comité de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos mediante los informes trimestrales de la Unidad de Cumplimiento.

### Actualización de Información de Clientes

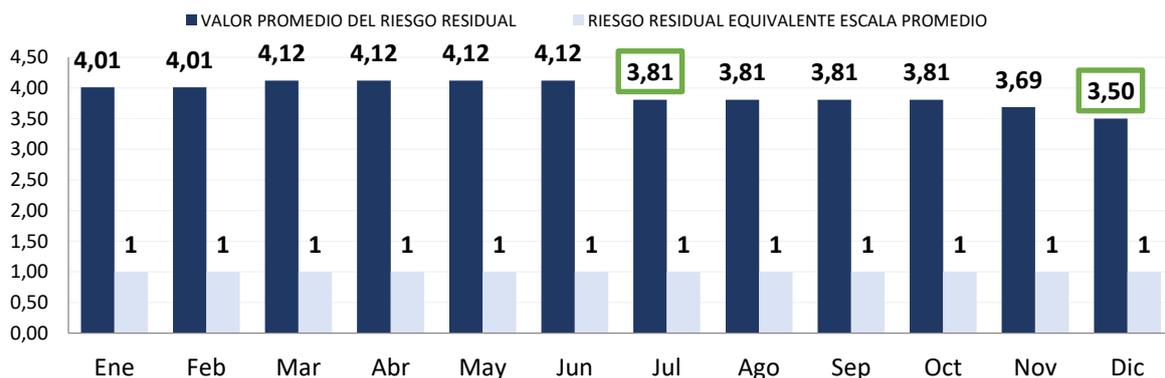
Se realizó el requerimiento de la data de COCLIENTES a la Coordinación de Tecnología, para tabular este campo, sin embargo, dicho proceso no fue posible ejecutarse dado que los campos mantienen espacios en las fechas, lo cual impide tabular la información. Este incidente fue elevado al Comité de Cumplimiento de Prevención Lavado de Activos para su conocimiento y pronunciamiento, mediante Informe Nro. BIESS-IF-UCUM-083-2022.

Sobre la base de lo resuelto por el Comité de Cumplimiento de Prevención Lavado de Activos en resolución CCPL-2022-BIESS-016-2.2, se dispuso las correcciones en el sistema, esta actividad se tiene previsto ejecutarla en el plan de trabajo de 2023.

### Matriz De Riesgo ARLAFDT

Se realizó el levantamiento de los eventos asociados al riesgo de lavado de activos, financiamiento de delitos, como el terrorismo y de los informes con los resultados semestrales conforme lo dispuesto en la circular SB-IG-2021-0038-C fueron remitidos a la Superintendencia de Bancos, que presentaron resultados de 3,81 del valor promedio del riesgo residual en el mes de julio y del 3,5 en el mes de diciembre. A continuación, en el siguiente gráfico se detalla la evolución decreciente del riesgo residual de los eventos de riesgos LAFDT durante el 2022:

Gráfico 64: Evolución del Riesgo Residual de los Eventos de Riesgos LAFDT - 2022



Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

### Cultura Organizacional y Capacitación

Se cumplieron con todas las capacitaciones previstas hacia los servidores del BIESS durante el año 2022, las mismas que estuvieron desarrolladas en temas referentes a la prevención del delito de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo, dirigidas inicialmente a los servidores que se vinculan al Banco y de manera anual a todos los servidores de la institución, así como a procesos de debida diligencia ampliada.

Tabla 116: Capacitaciones de prevención y delito de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo

ACTIVIDAD (ES)	FRECUENCIA	TIEMPO DE EJECUCIÓN		CUMPLIMIENTO
Realizar la inducción en Administración del Riesgo de Lavado de Activos al nuevo personal del BIESS	PERMANENTE	2-ene-22	31-dic-22	100%
Realizar la capacitación anual en Administración del Riesgo de Lavado de Activos	ANUAL	1-sep-22	31-oct-22	100%
Realizar la capacitación especializada "Política Conozca a su Cliente Licitud de Fondos – Procedimiento y Aplicación"	PERMANENTE	2-ene-22	31-dic-22	100%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Cliente. Agencia Guayaquil, Cuenca, Galápagos	ANUAL	1-jun-22	30-nov-22	98%
Realizar la capacitación especializada Taller Debida Diligencia Ampliada – Conozca a su Cliente. Montes de Piedad Quito	ANUAL	1-feb-22	31-mar-22	100%
Elaborar y publicar la campaña en prevención de lavado de activos BIESS 2022	ANUAL	1-may-22	31-jul-22	100%

Fuente: Unidad de Cumplimiento | Elaboración: Unidad de Cumplimiento

### Monitoreo y Control

El objetivo de esta actividad es evaluar la correcta aplicación de la debida diligencia de las políticas detalladas en cuadro que precede, verificando su cumplimiento a través de una muestra seleccionada con base en la metodología de "Metodología para el cálculo del Perfil de Comportamiento de las Contrapartes", a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente externa e interna en materia de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo y de mitigar el riesgo al que pueda verse expuesto la entidad. Las siguientes actividades se completaron en su totalidad:

- Evaluación de los rematistas de bienes inmuebles (promotores inmobiliarios)
- Monitoreo de abonos extraordinarios y pre cancelaciones de préstamos hipotecarios a nivel nacional que superan el umbral legal
- Aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Constructor"
- Aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Proveedor"
- Aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Fiduciaria"
- Aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Empleado"
- Aplicación de la debida diligencia a la Política "Conozca a su Emisor"
- Revisación de alertas reportadas por otras áreas

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- En sesión Ordinaria Virtual Nro. 43-2022 de 21 de diciembre de 2022 el Directorio resolvió conocer y aprobar la Metodología para la Creación y Gestión de Señales de Alerta.
- En sesión Ordinaria Virtual Nro. 44-2022 de 23 de diciembre de 2022 el Directorio resolvió conocer y aprobar la Metodología para el cálculo de indicadores claves de riesgos en materia de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo (KRI-LAFDT) para mejora continua de políticas.
- En sesión ordinaria Nro. 25-2022 de 9 de junio de 2022 el Directorio resolvió conocer y aprobar la Metodología para determinar el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo de las Contrapartes del BIESS. Esta metodología fue desarrollada para determinar el tamaño de la muestra que se requiere evaluar para determinar la aplicación de la debida diligencia en las diferentes políticas que tiene el BIESS.
- El monitoreo de abonos extraordinarios y pre cancelaciones de préstamos prendarios y quirografarios se incluyó a partir del mes de octubre de 2022, por recomendación de auditoría interna bancaria, para de esta manera poder cubrir los 3 productos que maneja el BIESS.

### 6.3.2. GESTIÓN DE ATENCIÓN Y REQUERIMIENTOS DEL USUARIO FINANCIERO

#### Atención oportuna de reclamos de los usuarios financieros

Durante el período de enero a diciembre de 2022, se registraron 15.031 reclamos distribuidos acorde a: en el primer trimestre 3.856, en el segundo 3.567, en el tercero 4.221 y el cuarto trimestre 3.387. Se observa un comportamiento trimestral constante, presentando un ligero aumento de reclamos en el tercer trimestre:

**Tabla 117: Acumulado de reclamos (tipo de producto/Canal)**

**Tipo de Producto:**

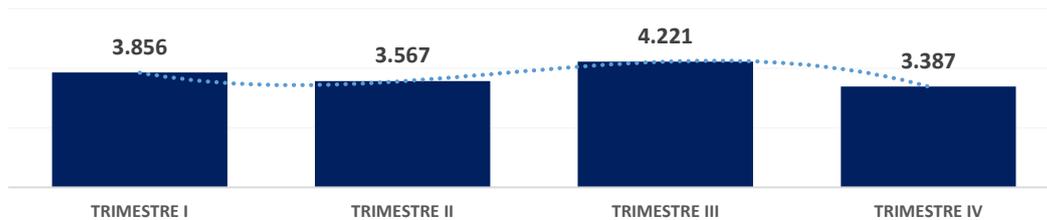
Producto	Trimestre I			Total Trim I	Trimestre II			Total Trim II	3er. Trimestre			Total 3er. Trim	Trimestre IV			Total Trim IV	Total General	Valor absoluto	Valor relativo
	Ene	Feb	Mar		Abr	May	Jun		Jul	Agt	Sep		Oct	Nov	Dic				
Hipotecario	316	280	348	944	277	284	257	818	252	369	343	964	274	183	197	654	3.380	-310	-32,16%
Otros	111	82	88	281	90	27	29	146	0	0	4	4	1	2	5	8	439	4	100,00%
Prendario	1	3	15	19	14	18	13	45	14	21	10	45	19	9	15	43	152	-2	-4,44%
Quirografario	931	814	867	2.612	873	896	789	2.558	833	1.100	1.275	3.208	898	929	855	2.682	11.060	-526	-16,40%
<b>Total General</b>	<b>1.359</b>	<b>1.179</b>	<b>1.318</b>	<b>3.856</b>	<b>1.254</b>	<b>1.225</b>	<b>1.088</b>	<b>3.567</b>	<b>1.099</b>	<b>1.490</b>	<b>1.632</b>	<b>4.221</b>	<b>1.192</b>	<b>1.123</b>	<b>1.072</b>	<b>3.387</b>	<b>15.031</b>		

**Canal:**

Canal	Trimestre I			Total Trim I	Trimestre II			Total Trim II	3er. Trimestre			Total 3er. Trim	Trimestre IV			Total Trim IV	Total General	Valor absoluto	Valor relativo
	Ene	Feb	Mar		Abr	May	Jun		Jul	Agt	Sep		Oct	Nov	Dic				
Página web	708	626	717	2.051	632	669	547	1.848	552	829	1.005	2.386	678	678	639	1.995	8.280	-391	-16,39%
Redes sociales	26	22	26	74	28	65	36	129	33	51	62	146	42	47	53	142	491	-4	-2,74%
Call Center	235	180	204	619	174	172	200	546	189	223	249	661	170	137	156	463	2.289	-198	-29,95%
Balcón Servicios	298	259	259	816	283	255	245	783	256	322	231	809	255	214	194	663	3.071	-146	-18,05%
Defensoría Cliente	26	32	33	91	31	25	17	73	28	28	19	75	19	13	18	50	289	-25	-33,33%
Gestión Documental	66	60	79	205	106	39	43	188	41	37	66	144	28	34	12	74	611	-70	-48,61%
<b>Total General</b>	<b>1.359</b>	<b>1.179</b>	<b>1.318</b>	<b>3.856</b>	<b>1.254</b>	<b>1.225</b>	<b>1.088</b>	<b>3.567</b>	<b>1.099</b>	<b>1.490</b>	<b>1.632</b>	<b>4.221</b>	<b>1.192</b>	<b>1.123</b>	<b>1.072</b>	<b>3.387</b>	<b>15.031</b>		

Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero

**Gráfico 65: Comportamiento trimestral de los reclamos**



Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

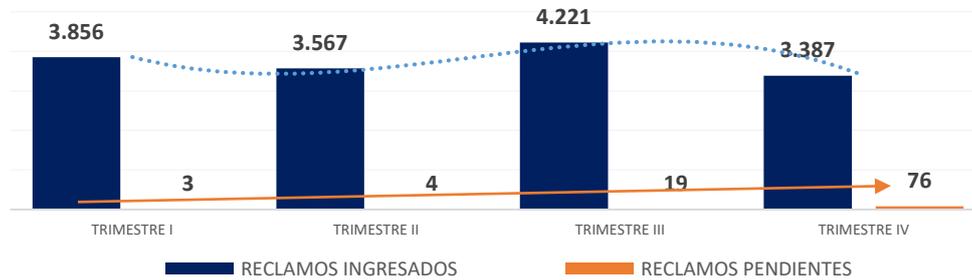
De los 15.031 reclamos ingresados en el año 2022, 102 reclamos correspondían a los casos de segundo nivel pendientes de respuesta bajo responsabilidad directa de las áreas de gestión, lo cual equivale al 0,67% del total de reclamos ingresados. Estos casos se encuentran en seguimiento permanente a cargo de la Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero:

**Tabla 118: Acumulado de reclamos pendientes**

Año	Trimestre	Cantidad de reclamos ingresados	Cantidad de reclamos pendientes	Porcentaje (%)
2022	1er. Trimestre	3.856	3	0,08
	2do. Trimestre	3.567	4	0,11
	3er. Trimestre	4.221	19	0,45
	4to. Trimestre	3.387	76	2,24
<b>Total:</b>		<b>15.031</b>	<b>102</b>	<b>0,68</b>

Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero

Gráfico 66: Comportamiento trimestral de los reclamos ingresados vs reclamos pendientes



Fuente: Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

Con la finalidad de identificar y levantar las causas que originan respuestas fuera del tiempo establecido en la normativa vigente, se programó reuniones con las áreas de gestión, para lograr acuerdos que permitan responder oportunamente las quejas y reclamos interpuestos por los usuarios financieros. Para cumplir este propósito se levantó un cronograma de reuniones.

#### Reformas a Normativas efectuadas

- La reforma Integral al Manual de Procedimientos para la Administración de Consultas, Quejas y/o Reclamos del Usuario Financiero del BIESS, contiene cambios requeridos por la Superintendencia de Bancos, actualizando los considerandos del documento normativo.
- Reforma al Instructivo para la atención de consultas, quejas y/o reclamos del usuario financiero del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

#### Implementación del procedimiento de seguimiento y control de los casos pendientes de gestión que se encuentran en primero y segundo nivel.

Se implementó un procedimiento de seguimiento diario para los casos pendientes de solución, mediante el cual, los analistas registran diariamente el seguimiento en la matriz unificada que fue creada para el efecto.

Se determinó que las respuestas deben ser enviadas a los correos electrónicos "ayudaprestamos@biess.fin.ec" o "soporte.operativoryr@biess.fin.ec", con la finalidad de mantener la secuencia de la gestión realizada y que se enmarque dentro de los tiempos estipulados en la normativa vigente.

#### Diseño, implementación y reporte de la "Estructura Q01"

Se cumplió con la carga mensual de la estructura "Q01 - Atención de Quejas y Reclamos" en el "Sistema de recepción, validación y carga – RVC" de la página web del organismo de control, con la siguiente descripción:

Registro de Cabecera:

- Código de la estructura.
- Código de entidad.
- Fecha de corte.
- Número total de registros.

Registro de detalle:

- Tipo de trámite.
- Código o número de la queja o reclamo.
- Canales de recepción de la queja o reclamo.
- Datos personales

- Código de punto de atención.
- Tipo de canal (origen de la transacción).
- Código de producto o servicio.
- Motivo que generó la queja o reclamo.
- La queja o reclamo involucra valores o recursos monetarios.
- Monto de la queja o reclamo.
- Fecha de ingreso de la queja o reclamo.
- Fecha de finalización de atención e la queja o reclamo.
- Tiempo de resolución.
- Estado de atención de la queja o reclamo.
- Tipo de resolución de la queja o reclamo.

### 6.3.3. AUDITORÍAS (INTERNA Y GUBERNAMENTAL)

Considerando lo establecido en el Estatuto Social del Banco debemos manifestar que:

En el Artículo 15 de las “*Funciones del Presidente*” en el literal b) se establece: “*Poner a consideración del Directorio, la terna presentada por el Consejo Directivo del IESS, para nombrar al Auditor Interno Bancario*”.

De igual forma en el Artículo 24 “*De la organización y estructura administrativa*”, menciona que la Unidad de Auditoría Interna Bancaria y la Unidad de Auditoría Interna Gubernamental, operará en conformidad a lo establecido en el Capítulo VI del Estatuto Social, según el siguiente artículo:

*Artículo 31.- Auditoría Interna.- El Banco tendrá una Unidad de Auditoría Interna Bancaria, cuyo titular será el Auditor designado por el Directorio del BIESS de una terna presentada por el Consejo Directivo del IESS, calificada en forma previa por la Superintendencia de Bancos, encargado del control de las actividades financieras; y, una Unidad de Auditoría Interna Gubernamental cuyo responsable será el Auditor designado por la Contraloría General del Estado para la vigilancia del uso de los recursos públicos y gestión administrativa, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las normas de carácter general aprobadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera”.*

Asimismo, dentro del Estatuto Orgánico por Procesos se encuentra la “*Estructura Organizacional*” donde Auditoría Interna Bancaria y Auditoría Interna Gubernamental, tienen como reporte inmediato al Directorio del Banco, sin embargo como parte de los productos de Auditoría Interna Bancaria, existen informes que pueden ser requeridos por los Comités Especializados y Gerencia General en el ámbito de sus competencias; no así para Auditoría Interna Gubernamental, que a más de sus informes como parte de su gestión, existe “*Informes de asesoramiento para el control interno*”.

En ese sentido, estas unidades no emiten informes de gestión como insumo a este documento.

### 6.3.4. GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

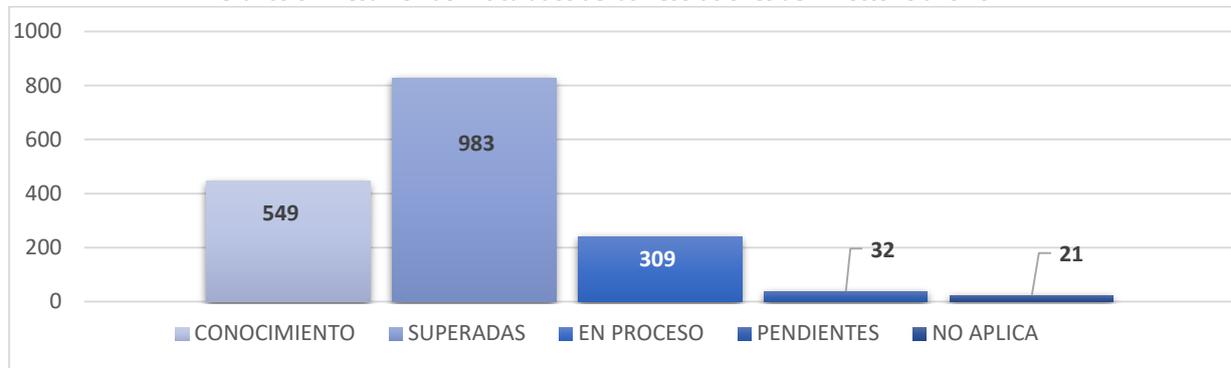
La Secretaría General, acorde a la normativa interna del Biess, tiene entre sus atribuciones la de actuar como Prosecretario del Directorio, brindándole apoyo secretarial al Gerente General quien también funge como Secretario del Directorio; en ese sentido, a continuación, se presentan los temas más representativos en dicho aspecto:

### Seguimiento al Cumplimiento de Resoluciones de Directorio

El Directorio convocó a 44 sesiones, efectuándose cuarenta y dos (42) sesiones, con cuarenta y dos (42) Actas Resolutivas, de las cuales cuarenta (40) han sido instrumentadas con base a los respaldos electrónicos, debidamente suscritas por los miembros del cuerpo colegiado, y entregadas las copias certificadas a la Superintendencia de Bancos, dos (2) se encuentra en proceso de suscripción; y, dos (2) sesiones fueron canceladas.

Durante el período de enero - diciembre de 2022 se emitieron 489 resoluciones de Directorio, con un total de 1.894 articulados, de los cuales, 549 corresponden únicamente al conocimiento del punto tratado y 1.324 son disposiciones emitidas por el Cuerpo Colegiado, mientras que 21 articulados de resoluciones no aplican al seguimiento. Todas las resoluciones fueron notificadas a través del Secretario del Directorio o Prosecretario del Directorio.

Gráfico 67: Resumen de Articulados de las Resoluciones del Directorio año 2022



Fuente y Elaboración: Secretaría General

Tabla 119: Articulados de las Resoluciones del Directorio año 2022

CONOCIMIENTO	SUPERADAS	EN PROCESO	PENDIENTES	NO APLICA	TOTAL
549	983	32	309	21	1894
28,99%	51,90%	1,69%	16,31%	1,11%	100,00%

Fuente y Elaboración: Secretaría General

### Audios de las Sesiones del Directorio

El Directorio del BIESS sesionó de manera presencial por siete (7) ocasiones durante el año 2022. Las grabaciones de audio y/o video correspondientes a cada una de las sesiones de Directorio se encuentran en el expediente de cada sesión en la carpeta compartida, a las que tienen acceso los miembros del Directorio.

### Normativa Institucional aprobada por la Gerencia General

La Gerencia General durante el año 2022 aprobó treinta y tres (33) Instructivos que se encuentran publicados en la intranet.

Tabla 120: Normativa Institucional aprobada por la Gerencia General

NRO.	CUERPO NORMATIVO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	INSTRUCTIVO DE GENERACIÓN Y CARGA DE ESTRUCTURAS DE LA COORDINACIÓN FINANCIERA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CRFI-EF-001-2022	20/1/2022
2	INSTRUCTIVO DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SOPE-SS-002-2022	21/1/2022
3	INSTRUCTIVO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y/O RECLAMOS DEL USUARIO FINANCIERO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-DARU-RR-003-2022	10/2/2022

NRO.	CUERPO NORMATIVO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
4	INSTRUCTIVO CARGAS DE LISTAS DE CONTROL INTERNO ADMINISTRADAS POR LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO A LOS SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS DEL BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-UCUM-LC-004-2022	17/2/2022
5	INSTRUCTIVO DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL DEL BANCO DEL IESE	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CEPL-PE-005-2022	18/2/2022
6	INSTRUCTIVO DE REGENERACIÓN ANULACIÓN DE PLANTILLAS DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRE-RP-006-2022	2/3/2022
7	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEROGATORIA A LA 8DISPOSICIÓN FINAL DEL INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA Y REMATES DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS (SUBASTA VIRTUAL Y VENTA DIRECTA)	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRE-DF-007-2022	4/3/2022
8	INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA Y REMATES DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS (SUBASTA VIRTUAL Y VENTA DIRECTA)	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRE-CR-008-2022	4/3/2022
9	INSTRUCTIVO DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SOPE-SS-009-2022	14/3/2022
10	INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LAS NOTAS DE CRÉDITO, CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR, REALIZADO A LAS ASEGURADORAS.	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CRFI-RA-010-2022	15/3/2022
11	INSTRUCTIVO DE REVERSOS, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES CONTABLES	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CRFI-AC-011-2022	23/3/2022
12	INSTRUCTIVO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, MULTA Y DESVINCULACIÓN DE PROFESIONALES DEL DERECHO EXTERNO PARA FÁBRICA DE OPERACIONES HIPOTECARIAS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SOPE-EA-012-2022	1/4/2022
13	INSTRUCTIVO DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE COBRANZA PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA DEL BIESS	Resolución Administrativa BIESS-IN-SCRED-SE-013-2022	5/4/2022
14	INSTRUCTIVO CÁLCULO DE PROVISIONES	Resolución Administrativa BIESS-IN-SRIE-CP-014-2022	8/4/2022
15	INSTRUCTIVO DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR BUENA EXPERIENCIA	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SOPE-BP-016-2022	4/5/2022
16	INSTRUCTIVO ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS DE TI	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CTEC-GA-015-2022	4/5/2022
17	INSTRUCTIVO PARA DECLARATORIA DE PLAZO VENCIDO, INICIO DE ACCIÓN COACTIVA Y CASTIGO DE CARTERA	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRE-PV-017-2022	9/5/2022
18	INSTRUCTIVO GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO PARA LA SELECCIÓN EMPRESAS COBRANZAS PARA LA RECUPERACIÓN CARTERA VENCIDA BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRED-SE-019-2022	17/5/2022
19	INSTRUCTIVO PARA INGRESO DE INFORMACIÓN DE FAMILIARES DE HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD DEL PERSONAL BIESS EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CADM-CA-018-2022	16/5/2022
20	INSTRUCTIVO DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE OFRECEN SERVICIOS DE CONSULTA DE BURÓ DE CRÉDITO	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SCRE-SB-020-2022	28/7/2022
21	INSTRUCTIVO PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS Y DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO, COMITÉS ESPECIALIZADOS Y GERENCIA GENERAL DEL BIESS, SOBRE LOS ASUNTOS DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS ADMINISTRADOS POR EL BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CFCO-GG-021-2022	28/7/2022
22	INSTRUCTIVO DE GESTIÓN DE DEVOLUCIÓN DE VALORES POR APLICACIÓN DE SEGUROS EN LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SOPE-AS-022-2022	9/8/2022
23	INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ACTIVOS FIJOS DEL BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CADM-AM-023-2022	17/8/2022
24	INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CFCO-PE-024-2022	16/8/2022
25	INSTRUCTIVO PARA GESTIÓN DE PUERTOS USB-CD/DVD	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SRIE-GP-025-2022	31/8/2022
26	INSTRUCTIVO DE CONTROL DE LÍMITES DE LAS INVERSIONES EN LOS FONDOS ADMINISTRADOS DEL IESE	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-DRML-CL-026-2022	6/9/2022
27	INSTRUCTIVO DE GESTIÓN DE ESCRITORIOS LIMPIOS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SRIE-EL-027-2022	7/9/2022

NRO.	CUERPO NORMATIVO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
28	INSTRUCTIVO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS REFERENTES A LA INSTRUMENTACIÓN LEGAL DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS QUE CONCEDE EL BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SOPE-SA-028-2022	20/9/2022
29	INSTRUCTIVO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INVERSIONES EN NEGOCIOS FIDUCIARIOS EN LOS QUE PARTICIPA EL BIESS	Resolución Administrativa Nro. BIESS-SRIE-SC-029-2022	30/11/2022
30	INSTRUCTIVO EMISIÓN Y ENTREGA DE MINUTA DE LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-SOPE-LH-031-2022	13/12/2022
31	INSTRUCTIVO DE LA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-COIN-DCI-030-2022	13/12/2022
32	INVENTARIO DE PROCESOS DEL BIESS 2022	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-CPLE-IP-032-2022	27/12/2022
33	INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES TI	Resolución Administrativa Nro. BIESS-IN-GTEC-AO-033-2022	29/12/2022

Fuente y Elaboración: Secretaría General

### Comités Especializados

El Estatuto Orgánico por Procesos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, en su artículo 11, numeral 11.3., determina como misión de la Secretaría General suministrar el apoyo secretarial a los Comités Especializados en coordinación con la Gerencia General y demás instancias; así como mantener y custodiar el archivo general institucional de los Comités Especializados; y, los sub numerales 1, 5, y 6 íbidem, establecen entre las atribuciones, responsabilidades y productos de la Secretaría General: “Atribuciones y responsabilidades de la Secretaría General:

(...) 2. Actuar como secretario de los Comités Especializados, encargado de actualizar, difundir y hacer el seguimiento de las resoluciones dictadas por los Comités.

(...) 5. Administrar y custodiar el archivo físico y digital, el sistema de administración documentaria del BIESS y las actas y grabaciones de las sesiones del Directorio y de los Comités Especializados. 6. Planificar, organizar proveer de asistencia secretarial, administrativa y operativa a las actividades del Directorio, Comités Especializados

(...). Productos • Actas de reuniones de los Comités Especializados • Resoluciones del Directorio, Comités Especializados (...) • Archivo cronológico, codificado y numeral correspondiente de las resoluciones que se expidieren en el Directorio, Comités Especializados (...).”.

En este sentido, en cumplimiento a la misión, atribuciones, responsabilidades y productos referidos en el párrafo que antecede, específicamente respecto a la asistencia secretarial proporcionada a los Comités Especializados para su gestión, me permito informar lo siguiente:

Mediante la Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-023-0178-2022, emitida por el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, en sesión ordinaria Nro. 23-2022, instrumentada por correo electrónico de 27 de mayo de 2022, notificada a los Presidentes y Secretarios Técnico de los Comités Especializados, mediante Memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0273-MM de 31 de mayo de 2022, se resolvió: “(...) ARTICULO 5.- Disponer a los Presidentes de los Comités Especializados del BIESS, cumplan con la periodicidad de las reuniones establecidas en la normativa interna y den cumplimiento a las Resoluciones Nos. BIESS-DIR-RS-007-0113-2021 adoptada en sesión Nro. 7 de 20 de mayo de 2021 y BIESS-DIR-RS-020-0235-2021, adoptada en sesión Nro. 20 de 08 de diciembre de 2021. (...)”.

Mediante la Resolución Nro. BIESS-DIR-025-0221-2022, emitida por el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, en sesión ordinaria virtual Nro. 25-2022, instrumentada a través de correo electrónico el 09 de junio de 2022, notificada a los Presidentes y Secretarios Técnicos

de los Comités Especializados con Memorando Nro. BIESS-DIRB-2022-0318-MM de 10 de junio de 2022, se resolvió: “(...) ARTÍCULO 3.- Disponer a los Presidentes de los Comités Especializados, adopten las acciones necesarias e instruyan a los Secretarios Técnicos del Comité que presiden, emitan para conocimiento y aprobación de cada Cuerpo Colegiado y posterior conocimiento del Directorio, los informes de gestión de manera oportuna, en cumplimiento a lo establecido el artículo 41 del Código de Gobierno Corporativo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. ARTÍCULO 4.- Solicitar a los Presidentes de los Comités Especializados, dispongan a los Secretarios Técnicos del Comité que presiden, realicen el seguimiento adecuado y oportuno del avance y/o cumplimiento de las resoluciones emitidas por cada Cuerpo Colegiado, según corresponda. (...)”.

### Gestión Documental y Archivo

#### Trámites en Ventanilla

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, cuenta con tres canales para la recepción de trámites que son remitidos por las entidades y/o empresas públicas, privadas, ciudadanos, jubilados, afiliados y organismos de control; mismos que son los siguientes: Plataforma Financiera Gubernamental - planta baja, correo electrónico: [notificacionsb@biess.fin.ec](mailto:notificacionsb@biess.fin.ec) y [ventanillaui@biess.fin.ec](mailto:ventanillaui@biess.fin.ec).

El ingreso de trámites se genera a través del Sistema de Gestión Documental Quipux y se direcciona a las diferentes unidades administrativas del BIESS, conforme a las atribuciones y responsabilidades que se encuentran establecidas en el Estatuto Orgánico por Procesos; de lo cual, para el año 2022 se obtuvieron los siguientes resultados:

**Gráfico 68: Número de Trámites Recibidos e Ingresados al Sistema de Gestión Documental Quipux – Año 2022**



Fuente: Sistema de Gestión Documental QUIPUX - Secretaría General | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Conforme los resultados obtenidos, se evidencia que ingresaron un total de 10.785 trámites durante el año fiscal 2022 al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, mismos que han sido ingresados y asignados a las diferentes unidades administrativas para la atención oportuna de los mismos en un 100%.

#### Copias certificadas

La emisión de copias certificadas se realiza frente a los distintos requerimientos de acceso a la información de ciudadanos, unidades administrativas del BIESS y organismos de control. Para el año 2022 se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 121: Solicitudes de Copias Certificadas - AÑO 2022**

MES	Nro. SOLICITUDES DE COPIAS CERTIFICADAS	Nro. SOLICITUDES ATENDIDAS	Nro. FOJAS CERTIFICADAS
Enero	21	21	26032
Febrero	59	59	20042
Marzo	52	52	27924
Abril	34	34	18134
Mayo	33	33	905
Junio	26	26	22068
Julio	53	53	27922
Agosto	51	51	19044
Septiembre	47	47	18123
Octubre	50	50	37746
Noviembre	53	53	9181
Diciembre	37	37	3493
<b>TOTAL</b>	<b>516</b>	<b>516</b>	<b>230.614</b>

Fuente: Formularios de copias certificadas 2022 - Oficina de Gestión Documental Secretaría General | Elaboración: Gestión Documental y Archivo

De los resultados obtenidos, se pudo evidenciar que la Secretaría General, recibió y atendió un total de 516 solicitudes de copias certificadas, alcanzando un total de 230.614 fojas certificadas durante el año fiscal 2022, lo que equivale el 100% de la atención oportuna de los requerimientos ingresados por parte de las entidades y/o empresas públicas, privadas, ciudadanos, jubilados, afiliados y organismos de control.

#### Préstamos Documentales

El préstamo documental garantiza el acceso a la información activa y pasiva que custodia y administra la Unidad de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría General, contribuyendo a mantener el registro y control de las solicitudes y devolución de expedientes que son requeridos por las diferentes áreas, aportando de esta manera a la eficiencia y eficacia administrativa documental del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, y en cumplimiento a lo que señala el Reglamento Interno para el Funcionamiento del Sistema de Gestión Documental y Archivo del BIESS, así como también lo que establece la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de Archivos Públicos. De esta manera, se recibieron un total de 789 solicitudes de préstamos documentales, mismos que han sido atendidos en su totalidad, lo que equivale a un promedio del 100% en la atención oportuna de las solicitudes.

#### Consulta y Búsqueda de Información

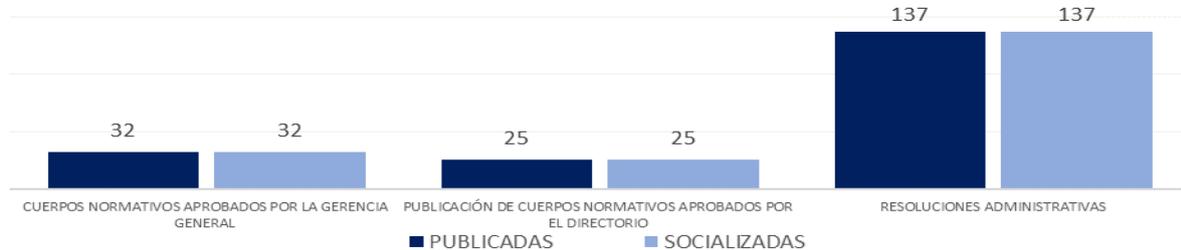
La ejecución de este servicio documental garantiza el acceso a la información pasiva que custodia el BIESS, lo que contribuye a mantener un registro y control de la búsqueda de información que custodia el Archivo Central y que son requeridas por las distintas unidades administrativas del BIESS, aportando a la eficiencia y eficacia administrativa del Banco.

Las diferentes unidades administrativas del BIESS, ingresaron un total de 347 requerimientos de información a través del correo electrónico institucional, conforme el detalle que se encuentra la Unidad de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría General, atendiendo la totalidad de los requerimientos durante el año fiscal 2022, que equivale a un promedio del 100%.

### Publicación de Normativa del BIESS en la Intranet Institucional

A continuación, se detalla el cuadro resumen de los cuerpos normativos y resoluciones administrativas que han sido publicados y comunicadas en la intranet institucional durante el año fiscal 2022:

Gráfico 69: Normativa del BIESS en la Intranet Institucional – AÑO 2022



Fuente: Matriz de seguimiento de publicaciones Intranet, Archivo Digital de Oficina de Secretaría General - Gestión Documental y Archivo | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

### Servicio de correspondencia

La Secretaría General considerando que el servicio de correspondencia es indispensable para el desarrollo normal de las actividades del BIESS, procedió a realizar las gestiones necesarias a fin de contar con los recursos y dar continuidad al proceso.

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, suscribió el Contrato Nro. BIESS-CJUR-012-2021, con la Empresa AGEEPCOURIER ECUADOR S.A., para brindar el “SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL”, por el valor de USD 38.306,38 (Treinta y ocho mil trescientos seis con 38/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, con un plazo de ejecución de 365 días; y, el 27 de octubre de 2022, se suscribe el Contrato Complementario Nro. 1, entre el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS y la compañía Ageepcourier Ecuador S.A., para el Servicio de Envío de Documentación Institucional a Nivel Nacional, por la ampliación de plazo de 180 días.

### Archivo y Custodia de documentación

El 02 de enero de 2018, el BIESS y la empresa FILESTORAGE S.A., suscribieron el Contrato de “SERVICIO DE ARCHIVO Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL”, signado con el código Nro. SIEBIESS-023-2017, por un valor de USD 57.535,80 (cincuenta y siete mil quinientos treinta y cinco con 80/100) dólares de los Estados Unidos de América más el IVA con un plazo total de ejecución de 730 días, mismo que feneció el 02 de enero de 2020.

Mediante el Memorando Nro. BIESS-CJUR-2022-0677-MM, de 03 de junio de 2022, la Coordinación Jurídica, en atención al memorando Nro. BIESS-SGDB-2022-0744-MM de 31 de mayo de 2022 y sus alcances con memorando Nro. BIESS-SGDB-2022-0750-MM de 02 de junio de 2022, y Nro. BIESS-SGDB-2022-0755-MM de 03 de junio de 2022; emitió el criterio jurídico de pertinencia para la celebración del convenio de pago por la “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL”.

Mediante el Memorando Nro. BIESS-SGDB-2022-0757-MM, de 03 de junio de 2022, dirigido al Gerente General del BIESS, el Secretario General, solicitó la aprobación para la elaboración y suscripción del convenio de pago correspondiente, que permitirá cancelar los valores adeudados a la empresa FILESTORAGE S.A., por el “SERVICIO DE ARCHIVO Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL” recibido durante el periodo del 03 de abril 2020 al 02 de junio de 2022, por el valor de \$ 58.711.71

(CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ONCE CON 71/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

Con fecha junio de 2022, se procedió a cancelar los valores adeudados a la Empresa FILESTORAGE S.A., quien ha cumplido con los servicios detallados y ha brindado en todo momento con las condiciones de seguridad y conservación a la documentación institucional del BIESS.

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS y la compañía INTEGRA IP&LA CIA. LTDA, suscribieron el 08 de julio de 2022 el contrato Nro. BIESS-CJUR-005-2022, signado con código de proceso Nro. SIE-BIESS-002-2022, cuyo objeto es "SERVICIO DE ARCHIVO Y CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL", por el valor de USD 23.275,00 (veinte y tres mil doscientos setenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

### 6.3.5. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del sub artículo 11.1, del artículo 11, del Capítulo IV del Estatuto Orgánico por Procesos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), la Dirección de Control Interno se encuentra facultada para efectuar la revisión y verificar el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las áreas del BIESS para subsanar las observaciones y recomendaciones del BIESS.

**Cumplimiento de las observaciones emitidas por los Organismos de Control, Auditoría Interna y Externa**  
Durante el periodo 2022, el BIESS se ha sometido a 37 procesos de auditoría, supervisiones focalizadas y de seguimiento, efectuadas por la Superintendencia de Bancos, Contraloría General del Estado, Auditoría Externa, y Auditoría Interna, en las cuales determinaron observaciones y recomendaciones que permitirán mejorar los procesos de la Institución, para el efecto, la administración a través de la Dirección de Control Interno, desarrolló las siguientes gestiones:

- Actualización y consolidación de la matriz general de observaciones y recomendaciones, emitidas por los Entes de Control, Auditoría Interna y Externa.
- El BIESS ha realizado revisiones conjuntas con las Superintendencia de Bancos, a fin de determinar el cumplimiento, factibilidad de unificación y no aplicabilidad de las observaciones notificadas por el ente de control al banco en las supervisiones: Integral GREC y focalizadas.
- Producto de las comunicaciones de resultados, las áreas responsables elaboraron los planes de acción, con actividades a ejecutar, plazos de cumplimiento y productos entregables, cuyo seguimiento al cumplimiento se presentó a Gerencia General y Directorio a través de los informes pertinentes (21 en total).

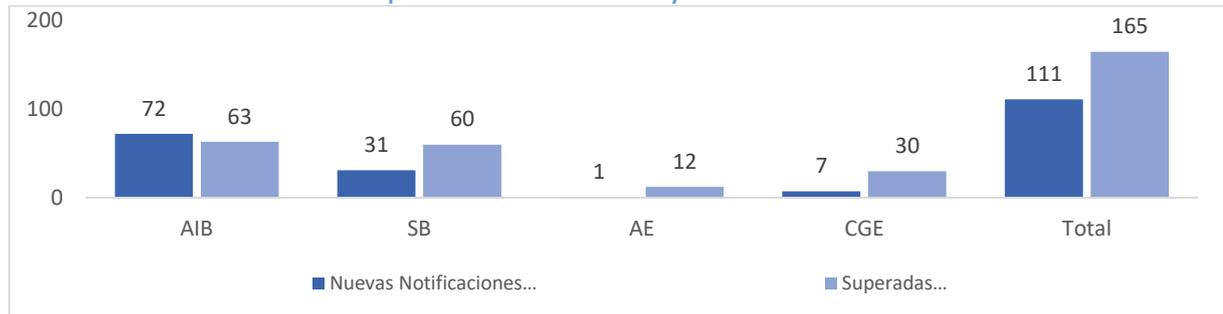
A diciembre de 2022, de acuerdo con las gestiones realizadas se encuentra en proceso de cumplimiento 701 observaciones y recomendaciones, un resumen es como se muestra a continuación:

**Tabla 122: Resumen de cumplimiento de observaciones y recomendaciones a diciembre de 2022**

Origen	Resultado III Trimestre 2022 (A)	Al IV Trimestre de 2022				Total observaciones a Diciembre de 2022 ((A+B+C- (D;E))
		Nuevas Notificaciones (B)	Cumplida Parcialmente (C)	Superadas (D)	No aplica (E)	
Auditoría Interna Bancaria	336	72	-	63	2	343
Superintendencia de Bancos	211	31	-	60	5	177
Auditoría Externa	72	1	-	12	0	61
Contraloría General del Estado	141	7	8	30	6	120
<b>Total</b>	<b>760</b>	<b>111</b>	<b>8</b>	<b>165</b>	<b>13</b>	<b>701</b>

Fuente: Informes BIESS-IF-COIN-007-2023 y BIESS-IF-COIN-008-2023 | Elaboración: Dirección de Control Interno

Gráfico 70: Tendencia de cumplimiento de observaciones y recomendaciones al cuarto trimestre de 2022



Fuente: Informes BIESS-IF-COIN-007-2023 y BIESS-IF-COIN-008-2023 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

### Observaciones de acuerdo a su Impacto

La Dirección de Control Interno para efectuar la calificación de impacto: alto, medio o bajo, sobre las observaciones pendientes por cumplir por las Unidades del Biess, utilizó los siguientes criterios aplicando un promedio ponderado: criticidad del proceso 50%, antigüedad de la observación 20% y grado de complejidad de implementación 30%. Conforme los resultados al cuarto trimestre de 2022, la Dirección de Control interno realizó el seguimiento a:

- 408 recomendaciones de Auditoría Interna Bancaria
- 242 recomendaciones de Superintendencia de Bancos
- 73 recomendaciones de Auditoría Externa
- 148 recomendaciones de CGE, se especifica el impacto de las 120 que se mantienen en proceso de cumplimiento.

A continuación, se presenta el impacto de las observaciones que se mantienen pendientes de cumplimiento:

Tabla 123: Observaciones y recomendaciones de acuerdo a su impacto

ORIGEN	Impacto			Total	%
	Alto	Medio	Bajo		
Auditoría Interna Bancaria	93	266	49	408	48%
Superintendencia de Bancos	64	158	20	242	29%
Auditoría Externa	30	36	7	73	9%
Contraloría General del Estado	95	1	24	120	14%
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>461</b>	<b>100</b>	<b>843</b>	<b>100%</b>
Porcentaje	33%	55%	12%		

Fuente: Informes BIESS-IF-COIN-007-2023 y BIESS-IF-COIN-008-2023 | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Al cuarto trimestre de 2022, el BIESS mantiene 282 (33%) observaciones pendientes de cumplimiento con un impacto alto, 461 (55%) son de impacto medio y 100 (12%) de impacto bajo para el Banco.

Las observaciones que tienen un alto impacto en el Banco, se encuentran asociadas a la automatización e integración de sistemas, la actualización de expedientes de préstamos hipotecarios, el adecuado manejo de seguros, la recuperación de cartera y la administración de negocio fiduciarios; en cuanto a las observaciones de impacto medio, se refieren principalmente a gestión del talento humano y al funcionamiento del gobierno corporativo del BIESS.

De las observaciones de la Contraloría General del Estado, que tienen un alto impacto en el Banco, son aquellas asociadas a la implementación de un Sistema integral de información Financiera (Core Bancario), el adecuado manejo de seguros y cobro de valores pendientes a Seguros Sucre y su

devolución; situación con la empresa *TATA Solution* (anticipo y expedientes recibidos), y la gestión y administración de negocios fiduciarios.

#### Implementación de sistema de control de interno

Mediante el Oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-1628-OF, del 30 de noviembre de 2022, se solicitó *“la suscripción de un convenio que permita dar inicio a la transferencia de tecnología, según lo establece el artículo 138 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos Creatividad e Innovación, así mismo requerimos el apoyo y colaboración interinstitucional a través del equipo técnico de la EP Petroecuador, a fin de cumplir con el objetivo propuesto por mi representada.”*

La EP Petroecuador, a través de Oficio Nro. PETRO-TIC-2023-0001-O, de 3 de enero de 2023, remitió el borrador del *“ACTA DE ENTREGA DE UNA COPIA DE LOS CÓDIGOS FUENTES DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES (SICOR); PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - BIESS”*, para revisión y observaciones correspondientes, el mismo que fue remitido por el Biess en oficio Nro. BIESS-GGEN-2023-0030-OF del 10 de enero de 2023, se encuentra pendiente la respuesta de la EP PETROECUADOR.

#### Revisión de la matriz de resoluciones del Directorio

Mediante el Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-1683-MM, de 23 de agosto de 2022, se dispuso a la Dirección de Control Interno, el cumplimiento de la resolución Nro. CAUD-2022-BIESS-013-3.1, misma que refiere a: *“Solicitar a la Gerencia General, disponga a la Dirección de Control Interno en coordinación con la Subgerencia General, se proceda a la revisión de la matriz de resoluciones del directorio estableciendo acciones para solventar las resoluciones que son repetitivas, aquellas que ya no son aplicables por extemporaneidad, las que no generan valor agregado para la toma de decisiones, remitiendo un informe con las acciones a efectuar hasta el 31 de octubre de 2022.”*

Mediante el Memorando Nro. BIESS-COIN-2022-0365-MM, de 3 de noviembre de 2022, la Dirección de Control Interno remitió el Informe Nro. BIESS-IF-COIN-051-2022, referente a la *“Revisión y análisis de la matriz de resoluciones del Directorio del BIESS”*; y, con memorando BIESS-GGEN-2022-2183-MM de 03 de noviembre de 2022, la Gerencia General poner en conocimiento del Presidente del Comité de Auditoría en cumplimiento de la resolución Nro. CAUD-2022-BIESS013-3.1.

Mediante el Memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-2242-MM, de 15 de noviembre de 2022, la Gerencia General dispuso a la Dirección de Control Interno, el cumplimiento de las resoluciones Nro. CAUD-2022-BIESS-016-6.1 y CAUD-2022-BIESS-016-8.3; mismas que refieren a: *“Solicitar al Gerente General Encargado, disponer a la Dirección del Control Interno, que como parte del proceso a efectuar en la depuración de las Resoluciones del Directorio conforme consta en el informe BIESS-IF-COIN-051-2022 se proceda a definir fechas de cumplimiento para las 394 resoluciones reportadas en estado “Pendiente a fin de que la/las instancia(s) responsable(s), cumplan con lo resuelto por el Directorio.” y “Solicitar al Gerente General Encargado, disponer a la Dirección de Control Interno el estricto cumplimiento del cronograma de validación de las Resoluciones del Directorio debiendo remitir hasta el 30 de diciembre de 2022, el informe final de la respectiva depuración y estado para tratamiento del CAUD.”*

**Tabla 124: Estado de resoluciones por año de origen**

Año Origen	EN PROCESO	NO APLICA	SUPERADA	Total	Porcentaje
2017	-	2	1	3	1%
2018	4	12	10	26	3%
2019	5	16	14	35	5%
2020	20	25	40	85	12%
2021	71	62	98	231	32%

2022	117	32	186	335	47%
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>149</b>	<b>349</b>	<b>715</b>	<b>100%</b>
Porcentaje	30%	21%	49%	100%	

Fuente: Matriz de Resoluciones de Directorio | Elaboración: Dirección de Control Interno

### Posicionamiento de la cultura de control interno en la Institución

Mediante correo electrónico institucional, de 16 de diciembre de 2022, se socializó a los funcionarios del BIESS, la importancia del control interno, los responsables de aplicarlo, finalidad y, elementos, conforme se muestra a continuación:

Gráfico 71: Campaña de posicionamiento de la cultura de control interno



Fuente: Correo difusión al personal | Elaboración: Dirección de Control Interno

## 6.3.6. GESTIÓN DE COORDINACIÓN JURÍDICA

### 6.3.6.1. Gestión de la Dirección Jurídica de Inversiones y Fiducias

#### Celebración de Pre-juntas y Juntas de Fideicomisos

Se acudió a la pre juntas y juntas con la periodicidad establecida en los contratos de constitución, ya que esto ha sido una observación por parte de los entes de control, hay que tomar en cuenta que, tanto el Coordinador Jurídico y la Delegada del Gerente General son miembros de los 41 Fideicomisos donde el BIESS y/o el FIAIDMI es partícipe y son quienes toman decisiones en el ámbito de sus competencias.

#### Seguimiento de Observaciones por parte de la Superintendencia de Bancos

Se despachó con estricto cumplimiento, las matrices que han sido solicitadas por el organismo de control y el área interna del Banco, quien se encuentra a cargo de dar el seguimiento pertinente sobre el cumplimiento y la subsanación de dichas observaciones.

#### Seguimiento, intervención y patrocinio en distintos Fideicomisos a cargo de la Dirección

- IESS EL EJIDO: En la ejecución del proyecto para el mejoramiento de procesos de esta Dirección, a través de la contratación del técnico especializado en mayo de 2022, se pudo dar seguimiento a ciertos procesos; entre ellos, una demanda de orden civil, por cobro de dinero en contra de

la Fiduciaria que se encuentra a cargo del Fideicomiso IESS el EJIDO, este proceso en primera instancia se perdió, tomando en consideración que tuvieron que erogarse recursos por la Fiduciaria en la contratación de estudios jurídicos; sin embargo, a través de una adecuada preparación, un seguimiento oportuno y una estrategia técnica, se ganó en segunda instancia (apelación), logrando dejar sin efecto la sentencia de primera instancia, y constituyéndose una favorable sentencia en la Corte Provincial de Justicia a favor del Fideicomiso, y por consiguiente de los fondos de la seguridad social, ya que se ahorró, además, de los honorarios profesionales, USD 325.000 (TRECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS) que pretendía cobrar el contratista demandante.

- PORTOBELLO: Respecto al bien inmueble que recae sobre este Fideicomiso, se encontraba una orden de embargo por un proceso de ejecución que devino de un proceso de compraventa, actualmente al no poseer Declaratoria de Propiedad Horizontal, se iba a perder la totalidad del bien, se gestionó los recursos y se evitó el remate.
- PORTOBELLO II: Actualmente y con la sentencia del Juez, el bien ya no se encuentra embargado, por lo cual, el riesgo de pérdida del mismo ha disminuido, en este sentido, se procederá a gestionar el permiso de Declaratoria de Propiedad Horizontal.
- JAIME ROLDÓS: MANTA BOULEVARD: El Fideicomiso no contaba con recursos, ni seguridad que estaba a cargo de PLANMAN como Comodatario Precario, se gestionaron los recursos y actualmente ya cuenta el proyecto con seguridad, lo que evita que se siga desmantelando el bien.
- LAS PALMAS: Se trabajó en la actualización de los informes que han sido solicitados por el Directorio, a fin dar los insumos necesarios para reactivar dicho Fideicomiso.

#### Colaboración con la Coordinación de Fondos Complementarios

Para el seguimiento de la Revisión Técnica y Legal del Contenido y Redacción de los Contratos de Prestación de Servicios y Mandato, esta observación se la hace a 34 FCPC, en este sentido, la Dirección Jurídica de Inversiones y Fiducias efectuó la revisión de los contratos que fueron puestos en conocimiento desde la Coordinación de Fondos Complementarios, se realizó las observaciones y recomendaciones.

Se brindó la asesoría constante, manteniendo reuniones permanentes con los servidores de la Coordinación de Fondos Complementarios, con varios partícipes y con los representantes legales de los FCPC, con la finalidad de evitar el envío de criterios jurídicos que represan la carga laboral de la Dirección, a su vez, se realizó un seguimiento sobre los Fondos que se encuentran en proceso de transición a la administración privada, logrando incluso, impulsar una consulta a la Procuraduría General del Estado, sobre la aplicación de la normativa secundaria.

#### Colaboración con la Subgerencia de Operaciones

Se brindó atención, asesoramiento y ejecución legal a los temas relacionados con las aseguradoras que se encuentran dentro de procedimientos administrativos con el Banco; así también, se dio continuidad y seguimiento a la mediación que mantiene el BIESS con Seguros Sucre S.A., en Liquidación, obteniendo como resultado la clarificación de cuentas y la suscripción de Acta de Reunión que será insumo para dar por terminadas las controversias que devienen de años atrás.

#### 6.3.6.2. Gestión de la Dirección de Gestión de la Dirección de Coactivas

Se registraron 5.166 procedimientos coactivos en trámite, no se consideran los procesos archivados y suspendidos, conforme el siguiente detalle:

**Tabla 125: Cantidad de procesos coactivos**

NORMA LEGAL	CANTIDAD
CPC	2.049
COA	3.117
<b>Total general</b>	<b>5.166</b>

Fuente: Dirección de Coactivas | Elaboración: Dirección de Coactivas

Los procesos coactivos antes referidos se tramitaron bajo las reglas del Código de Procedimiento Civil, norma que permite rematar el bien en el primer señalamiento hasta las dos terceras partes del avalúo y a partir del segundo señalamiento hasta la mitad del avalúo.

#### Cesión Cartera IESS-BIESS

EL IESS mediante “*Contrato de Cesión de Derechos y Obligaciones*” cedió a favor del BIESS su Cartera de Préstamos Hipotecarios concedidos directamente por el IESS hasta el 17 de octubre del 2010; contrato celebrado el 28 de marzo de 2013 y ratificado mediante escritura pública otorgada ante la Doctora María José Palacios Vivero, Notaría Trigésima Primera del cantón Quito. Para que el BIESS sea legítimo acreedor se requiere legalizar la cesión de cartera que implica:

- Marginación en la Notaría de la cesión de derechos, de cada una de las escrituras de hipoteca, constituidas por el deudor en favor del IESS, conforme manda el artículo 1844 inciso 2 del Código Civil.
- Inscripción en el Registro de la Propiedad de la cesión de derechos, al margen de cada una de las escrituras de hipoteca, conforme manda el artículo 1844 inciso 2 del Código Civil.
- Aceptación de la cesión de derechos por parte de cada uno de los deudores o la notificación a los deudores por medio de la notaría, conforme lo disponen los artículos 1842, 1843 y 1844 del Código Civil.

#### 6.3.6.3. Gestión de la Dirección de Asesoría Legal y Contratación Pública

En el período que corresponde desde 01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, la Dirección Asesoría Legal y Contratación Pública, dio atención a un total de 12.051 trámites, entre los que se incluyen: informes Jurídicos, cancelación de hipotecas; levantamiento de patrimonio familiar, novación, autorización de liquidación de sociedad conyugal, autorización de capitulaciones matrimoniales, elaboración de contratos de refinanciamiento y reestructura, requerimientos de unidades judiciales y fiscalías, elaboración de contratos principales, complementarios y convenios de pago, participación en comisiones de compras públicas en calidad de secretarios, validación de procesos de Contratación Pública, absolución de consultas de clientes externos e internos, participación en la elaboración de instructivos que regulen las operaciones del Banco, asistencia a audiencias y coordinación de defensa en procesos en contra de Fiduciarias, fondos complementarios; asistencia a Juntas de Remates de los Montes de Piedad, Comités Especializados, contestación a demandas en las que el Banco comparece en calidad de actor y/o demandado, asistencia a audiencias de Mediación en la Procuraduría General del Estado y otros centro de mediación, audiencias en la Defensoría Pública, Defensoría del Cliente y Defensoría del Pueblo, asistencia a Comités de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos en calidad de Secretario/a, revisión y aprobación de formatos de contratos en general, asistencia a comisiones técnicas en calidad de Secretarios, revisión de convenios que se suscriben con instituciones públicas y privadas, reuniones de trabajo en las cuales la Dirección ha prestado asesoría jurídica en diferentes temas, entre otros.

#### Impulso de causas

Durante el año 2022 se impulsaron sesenta y nueve (69) procesos judiciales con el fin de que la institución defienda sus intereses institucionales y que las sentencias o dictámenes de los órganos pertinentes sean favorables hacia el Biess.

#### 6.3.6.4. Hechos relevantes de la Coordinación Jurídica

Se emitieron los criterios e informes jurídicos emitidos, con los cuales se brindó apoyo legal especializado en materia de contratación pública, crédito, operaciones, mismos que se formularon en apego a la normativa aplicable y vigente para cada caso de consulta, exhortando a las diferentes unidades que conforman el BIESS a dar cumplimiento a los diferentes marcos normativos generando seguridad jurídica.

Se emitieron informes legales para determinar la pertinencia de elevar a conocimiento del Directorio y los diferentes Comités, asuntos referentes a la administración institucional con base a las atribuciones establecidas tanto en la normativa interna y propias de su gestión, así como en la normativa externa.

Se elaboró la matriz de control y seguimiento de juicios, misma que se actualiza de forma diaria, permitiendo conocer en tiempo real el estado procesal de cada causa.

Así también, se implementó una carpeta compartida que contiene información de contratos principales, complementarios, modificatorios, convenios de pago en materia de contratación pública, la cual contiene hipervínculos de acceso a los documentos contractuales, con la finalidad de que la información generada por parte de la Dirección, cuente con los respaldos digitales respectivos.

### 6.3.7. GESTIÓN DE COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

#### 6.3.7.1. Gestión de la Dirección de Calidad y Procesos

##### Normativa Institucional y procesos

Conforme lo establece la normativa interna la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica es responsable de asesorar metodológicamente en la elaboración de documentos normativos.

En el 2022, se realizó una priorización de 84 documentos, sin embargo, en el transcurso del año, aumentó el número a 103 documentos conforme a los requerimientos de organismos de control o necesidad institucional, su estado al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

- Documentos Normativos: se refiere a Políticas, Reglamentos, Metodologías y demás normativa aprobada por el Directorio.

**Tabla 126: Documentos normativos**

Detalle Normativa	Cantidad	Porcentaje
i) Aprobada por Directorio	39	46%
ii) Pendiente de aprobación por Directorio	9	11%
iii) Pendiente de aprobación por Comités Especializados	3	4%
iv) Pendiente de aprobación por Gerencia General	0	0%
v) En revisión y levantamiento con las áreas dueñas de los procesos	10	16%
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de proyectos de la Normativa | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

- Documentos Operativos: Se entiende por documentos operativos a Manuales de Procesos, instructivos, guías entre otros.

Tabla 127: Documentos Operacionales

Detalle Normativa	Cantidad	Porcentaje
i) Aprobados por Gerencia General	32	76%
ii) Pendientes de Aprobación por Gerencia General	0	0%
iii) En elaboración	10	24%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de proyectos de la Normativa | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Los documentos en elaboración son aquellos que se encuentran en revisión con las áreas dueñas de los procesos.

#### Plan de Fortalecimiento Institucional

El Plan de Fortalecimiento Institucional, es un proyecto Incluido en el POA 2022 bajo el liderazgo de la Coordinación de Planificación Estratégica y que consideraba las siguientes etapas:

- La primera fase contempla la Reforma o Rediseño de la Estructura Orgánica por Procesos del BIESS, que generará la Reforma Integral al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco dotando de los instrumentos de gestión institucional donde se identifique las atribuciones, responsabilidades, productos de cada Gestión Interna, en una Estructura y niveles organizacionales definidos; para ello se deberá actualizar en primera instancia el modelo de gestión, cadena de valor, matriz de competencias y mapa de procesos.
- La segunda fase considera el Rediseño de la estructura posicional, basada en el modelo por competencias del Ministerio del Trabajo (MDT), que generará la actualización del Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos, para la optimización y racionalización del Talento Humano.
- Una tercera fase que contempla la Reestructuración de la Gestión por Procesos y Servicios Institucionales mediante la implementación de la Metodología de Prestación de Servicios y Gestión de Procesos, así como el Manual de Elaboración de Documentos Institucionales, fundamentados en los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos, Ministerio del Trabajo y las buenas prácticas internacionales.
- La cuarta fase incluye el levantamiento y registro de la información de los trámites administrativos que generará el Catálogo de Productos (servicios) Institucionales, la taxonomía y la documentación de servicios, en cuyo instrumento se identifique su estructura, así como los responsables y dueños para posteriormente generar su relacionamiento con los procesos institucionales en sus diferentes niveles y jerarquías, garantizando una gestión adecuada de servicios-procesos

#### Avance del Plan de Fortalecimiento Institucional:

El Plan de Fortalecimiento institucional para el Banco de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, contempla:

#### **FASE 1: REDISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS**

Etapa que tiene como objetivo la elaboración de los documentos de institucionalidad de Banco, fundamentados en criterios técnicos y con el acompañamiento del Ministerio del Trabajo.

- Plazo: junio 2022- enero 2023

**Tabla 128: Avance Fase 1 Plan de Fortalecimiento Institucional**

RESPONSABLE	ENTREGABLE	ESTADO
DCP	Matriz de Competencias	Validado por MDT
DCP	Modelo de Gestión	Validado por MDT
DCP/DTH	Estructura Orgánica por Procesos del BIESS	Validado por MDT
DCP	Cadena de Valor	Validado por MDT
DTH	Análisis de Impacto Presupuestario	En validación del MDT
DTH	Reforma Integral al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del BIESS	Pendiente

*Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos*

## FASE 2: REDISEÑO DE LA ESTRUCTURA POSICIONAL: MANUAL DE DESCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS

Etapa que tiene como objetivo la optimización y racionalización del Talento Humano, el levantamiento y aprobación de perfiles de puestos.

- Estado: Pendiente
- Unidad Responsable: Dirección de Talento Humano (DTH)

## FASE 3: REDISEÑO DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

Etapa que tiene como objetivo el diseño metodológico y el levantamiento de los documentos de procesos del BIESS, conforme lo establecido por la técnica y los criterios establecidos por los entes rectores: Superintendencia de Bancos, Ministerio del Trabajo (MDT) y Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).

- Plazo: junio 2022- mayo 2023

Los principales entregables de esta etapa son:

**Tabla 129: Avance Fase 3 Rediseño de la Gestión por Procesos**

RESPONSABLE	ENTREGABLE	ESTADO
DCP	Metodología de Prestación de Servicios y Gestión por Procesos	Pendiente primer debate en Directorio
DCP	Manual de Elaboración de documentos y su instructivo	En elaboración
DCP	Gestor documental de procesos	En proceso de implementación
DCP	Catálogo de Procesos	Pendiente
DCP	Cuadro de Mando de Indicadores de Procesos	Pendiente
DCP	Manuales de: Seguimiento, Mejora y evaluación de Procesos, Auditoría de Procesos	En proceso
DCP	Actualización y diseño de todos los procesos institucionales acorde a la nueva metodología.	Pendiente

*Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos*

## FASE 4: LEVANTAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE SERVICIOS

Etapa se considera el diseño de herramientas y documentos relacionados con la Gestión de Servicios del BIESS.

- Estado: Pendiente
- Unidad Responsable: Dirección de Calidad y Procesos

### Gestión por Procesos y mejoramiento continuo

Durante el año 2022 se realizaron varias actividades como:

Medición de la satisfacción del usuario externo: se cumplió la aplicación del proceso, instrumentos técnicos e indicadores definidos por el Ministerio de Trabajo, los cuales buscan que los usuarios califiquen la atención brindada por parte de los servidores públicos y la satisfacción de la calidad del servicio.

Una vez que se realizó la medición semestral de la satisfacción del usuario externo, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 130: Medición semestral de la satisfacción del usuario externo**

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO	Resultado Primer semestre	Resultado Segundo semestre
Índice de satisfacción de la calidad de los servicios	88%	84%

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Simplificación de trámites: El ente rector de este tema, según lo establece la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos en su Artículo 31; es el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Conforme la aplicación de la normativa vigente, así como de los lineamientos, y herramientas metodológicas, la institución procedió a elaborar y registrar su planificación de simplificación de trámites en la plataforma gov.ec, misma que se describe a continuación:

**Tabla 131: Planificación de simplificación de trámites**

Código	Nombre	Estrategia de Simplificación
BIESS-003-01-04	Concesión de préstamos quirografarios ecuador tu lugar en el mundo	Guillotina de trámites
BIESS-004-01-01	Concesión de préstamos hipotecarios para vivienda terminada, vivienda de interés Público, terreno y otros bienes inmuebles distintos a vivienda	Reingeniería o mejora de procesos
2022-03-09	Concesión de préstamos hipotecarios para vivienda hipotecada	Reingeniería o mejora de procesos
BIESS-004-01-02	Concesión de préstamos hipotecarios para sustitución de hipoteca	Reingeniería o mejora de procesos
BIESS-004-01-03	Concesión de préstamos hipotecarios para construcción, ampliación y Remodelación de vivienda	Reingeniería o mejora de procesos

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Posteriormente, mediante Oficio Nro. BIESS-CPLE-2022-0012-OF de 11 de noviembre de 2022, el BIESS notifica de la eliminación, mediante estrategia de Guillotina de Trámites, del trámite de Concesión de préstamos quirografarios ecuador tu lugar en el mundo, estrategia que fue aplicada el 5 de agosto de 2022.

Una vez se aplicaron las estrategias de simplificación, para el caso de los trámites que no fueron eliminados, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 132: Simplificación de trámites**

Nro.	Código	Trámite	Tiempo Inicial	Tiempo Mejorado
1	BIESS-004-01-01	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Terminada, Vivienda de Interés Público, Terreno y Otros Bienes Inmuebles distintos a vivienda	513 horas	478 horas
2	BIESS-004-01-02	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Sustitución de Hipoteca	720 horas	479 horas
3	BIESS-004-01-03	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Construcción, Ampliación y Remodelación de Vivienda	513 horas	476 horas
4	BIESS-004-01-04	Concesión de Préstamos Hipotecarios para Vivienda Hipotecada	480 horas	472 horas

Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos

Mejora de procesos: Mediante Oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-0058-OF de 13 de enero de 2022; y oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-0923-OF de 01 de julio de 2022, respectivamente, se remitió al ente rector los informes técnicos de priorización de procesos a ser mejorados en el primer y segundo semestre del período 2022.

**Tabla 133: Procesos priorizados para mejora**

PROCESOS A OPTIMIZAR	SUBPROCESO A OPTIMIZAR	DOCUMENTACIÓN AFECTADA	SEMESTRE
Gestión de Préstamos Hipotecarios	Calificar y Aprobar Préstamo Hipotecario para Sustitución de Hipoteca	Instructivo de Concesión de Préstamos Hipotecarios	Primer semestre
Gestión de Levantamiento de Hipoteca	N/A	Instructivo de emisión y entrega de minuta de levantamiento de hipoteca	Segundo semestre

*Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos*

- *Mejora primer semestre*, el proceso a intervenir fue el de Gestión de Préstamos Hipotecarios, la estrategia aplicada consistía en la eliminación del sorteo de notarías, el cual significaba tiempos de gestión y costos por movilización para el usuario; para su implementación, se realizaron gestiones con el Consejo de la Judicatura a fin de eliminar el sorteo antes mencionado, lo que impactó de manera directa en el tiempo de concesión, no solo del trámite de sustitución de hipoteca, sino de todos los trámites de concesión de préstamos hipotecarios
- *Mejora segundo semestre*, el proceso priorizado fue el de Gestión de Levantamiento de Hipoteca, el cual consistió en la eliminación de actividades, mediante la implementación de una herramienta de consulta que a la vez permite el registro medición y seguimiento de actividades que permitió obtener los siguientes resultados:

**Tabla 134: Medición y seguimiento de actividades**

Nro.	ITEM	Situación Inicial	Situación mejorada
1	Límite de control Superior de medias	24,36	20,95
2	Límite de control inferior de medias	20,24	19,72
3	Límite de control Superior de rangos	9,046	3,54
4	Límite de control inferior de rangos	0,37	0,45
5	Desviación Estándar Estimada	1,82	0,65
6	Tiempo promedio por rangos	5	2
7	Tiempo promedio de medias	22,3	20,3

*Fuente: Registros Internos de la DCP | Elaboración: Dirección de Calidad y Procesos*

### 6.3.7.2. Gestión de la Dirección de Planificación y Proyectos

#### Administración del tablero de control institucional y el Sistema de Información Gerencial (SIGB)

En el 2022, se actualizó periódicamente el Tablero de Control Institucional (Dashboard), recurso tecnológico que contiene los siguientes módulos de información:

- **Crédito:** Incluye información de colocación de Préstamos Hipotecarios, Quirografarios y Prendarios por monto, número de operaciones, metas, morosidad, provincia. Por su relevancia para el negocio y acceso de información se actualiza de forma diaria.
- **Inversiones:** Presenta información del Portafolio de Inversión, Mercado de Valores, Plan Anual de Inversiones y Negocios Fiduciarios. Se actualiza mensualmente en función de los Estados Financieros.
- **Financiero:** Incluye información de los Estados Financieros Administrados y también los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados. Este módulo se actualiza mensualmente.
- **Entorno BIESS:** Presenta información de Participación de Mercado crediticio, Tasas de Interés y Morosidad de las Instituciones Financieras; para alimentar dicho módulo se requiere como insumos la información de la Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador, SEPS y Asobanca.

Adicionalmente, se llevaron a cabo varias reuniones con la Coordinación de Tecnología, para automatizar plenamente al Dashboard institucional, con el objetivo de solventar las observaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y a futuro la implementación de un Sistema de Información Gerencial.

#### Emisión de certificaciones de constancia en el Plan Operativo Anual

De forma periódica se emitieron certificaciones POA de acuerdo con los requerimientos de las áreas, garantizando que puedan iniciar sus procesos de contratación, pues constituye un requisito indispensable para tal efecto. Durante el 2022, se emitieron 115 certificaciones POA.

#### Reformas de plan anual de inversiones (PAI) y plan operativo anual (POA)

Acorde a las necesidades institucionales, hasta el mes de diciembre de 2022 se realizaron 20 reformas a la Planificación Operativa Anual, con la finalidad de optimizar la distribución de recursos al interior de la institución.

**Tabla 135: Reformas al Plan Operativo Anual**

TIPO DE REFORMA	# REFORMAS	VALOR
Reforma POA	14	1.500.321,96
Reforma Presupuestaria (20%)	4	1.176.490,16
Reforma para Directorio	2	1.371.809,05
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>4.048.621,17</b>

Fuente: BDD POA, PPTO Unificada | Elaboración: Dirección de Planificación y Proyectos

De las 20 reformas realizadas durante el 2022 para la planificación operativa, 14 de ellas fueron de carácter POA aprobadas por Gerencia General según la normativa, 4 reformas con carácter presupuestario y 2 reformas aprobadas por Directorio.

Adicionalmente, en el 2022 se realizaron 4 reformas al Plan Anual de Inversiones solicitadas por las áreas de negocios, acorde a las necesidades de los productos crediticios y de inversión en función de maximizar los recursos confiados por el IESS.

#### Elaboración del Plan Anual de Inversiones (PAI), Plan Operativo Anual (POA) y Proforma Presupuestaria 2023

En el mes de agosto de 2022, se dio inicio al proceso de levantamiento de la planificación operativa para el año 2023, contando con la aprobación de la Gerencia General para el despliegue de este proceso con sumilla inserta en Memorando Nro. BIESS-CPLE-2022-0507-MM; y se solicitó la información para la postulación de tareas, iniciativas, proyectos y planes de mejora por parte de las áreas del banco.

Así mismo, se procedió a la recopilación de Planes de negocio y documentación habilitante que detalle las gestiones de inversión a realizarse en el año 2023.

De esta manera, los instrumentos del Plan Anual de Inversiones (PAI), Plan Operativo Anual (POA) y Proforma Presupuestaria 2023, fueron aprobados por Directorio del Biess en dos debates durante el mes de diciembre de 2022.

#### Seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento mensual del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Inversiones 2022

Para el seguimiento al POA, se han elaborado los informes mensuales de cumplimiento del Plan Operativo Anual, el cual reflejó la ejecución programática y presupuestaria de las actividades planificadas por cada unidad administrativa; mismos que han sido puestos a consideración y aprobación de las autoridades de la Coordinación de Planificación Estratégica y posterior envío a la Gerencia General y conocimiento del Directorio.

Para el seguimiento al PAI, se han elaborado los informes mensuales de cumplimiento del Plan Anua de Inversiones, el cual analiza el cumplimiento de la programación de los productos de crédito e

inversiones; se realiza un seguimiento a la información de participación de mercado hipotecario, tiempos de la Fábrica de Operaciones, morosidad de los tres productos de crédito efectuadas por el BIESS, mismos que han sido puestos a consideración y aprobación de las autoridades de la Coordinación de Planificación Estratégica y posterior envío a la Gerencia General y conocimiento del Directorio.

Promover, coordinar e implementar las políticas, proyectos y herramientas de innovación en la institución, relacionadas a la gestión del cambio y mejora de cultura organizacional.

Con la finalidad de realizar un diagnóstico de la percepción de la Gestión del Cambio para la Mejora del Clima y Cultura organizacional, se realizó la encuesta de percepción a través de los instrumentos y metodología propia del Ministerio de Trabajo. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 136: Resultados Encuesta clima Organizacional año 2022

PROMEDIO DE CLIMA LABORAL	74% ACEPTABLE
<b>LIDERAZGO</b>	<b>79%</b>
INFLUENCIA	84%
CREDIBILIDAD	85%
MOTIVACIÓN	84%
<b>INTERACCIÓN</b>	<b>75%</b>
COMUNICACIÓN	79%
PARTICIPACIÓN	72%
<b>ORIENTACIÓN A RESULTADOS</b>	<b>78%</b>
INDEPENDENCIA	76%
EVALUACIÓN	82%
CUMPLIMIENTO	69%
ORGANIZACIÓN	84%
<b>COMPROMISO</b>	<b>73%</b>
<b>ADAPTACIÓN AL CAMBIO</b>	<b>68%</b>
APERTURA AL CAMBIO	67%
INICIATIVA	69%
<b>RECIPROCIDAD</b>	<b>71%</b>
DESARROLLO	60%
EQUIDAD	76%
RECONOCIMIENTO	76%
<b>SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>82%</b>
IDENTIFICACIÓN	81%
INTEGRACIÓN	83%
<b>ENTORNO DE TRABAJO</b>	<b>70%</b>
<b>CONDICIONES FÍSICAS Y HUMANAS</b>	<b>70%</b>
HERRAMIENTAS	70%
INSTALACIONES	73%
EQUILIBRIO PERSONA - TRABAJO	68%

Fuente: Ministerio de Trabajo.

Dentro de este proceso se coordinó con el Ministerio de Trabajo con la finalidad de establecer un Plan Estratégico de Mejora a aplicarse durante el año 2023.

#### Cumplimiento de Art. 7 LOTAIP – Transparencia Activa

Se realizó el acompañamiento técnico para el cumplimiento de la transparencia activa (Art. 7 de la LOTAIP), como entidad sujeta al cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), el cual contó con el apoyo de una Delegada Provincial de la Defensoría Nacional del Pueblo (DPE).

En ese sentido, se realizó un pre-monitoreo a la información que genera, produce o custodia el BIESS y que difunde a través de su link de transparencia del sitio web institucional, con la finalidad de que el comité de transparencia vigile y controle la subsanación de las observaciones detectadas en el ejercicio de pre-monitoreo por parte de las Unidades Poseedoras de la Información Pública.

Adicionalmente, se elaboró el “Reglamento de Creación y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social”, el cual fue revisado por las siguientes unidades administrativa o áreas: Secretaría General, Coordinación Financiera, Coordinación Administrativa, Coordinación Jurídica, Dirección de Comunicación y Mercadeo, Auditoría Interna Gubernamental,

Subgerencia de Riesgos, Subgerencia de Crédito y Dirección de Control Interno, el cual se planificó su aprobación para inicios del año 2023.

En link de transparencia del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS (<https://www.biess.fin.ec/transparencia>), se encuentra publicada la información correspondiente a obligaciones de transparencia activa establecidas en el art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la institución de los meses de enero a diciembre del año 2022.

#### Gestión del Portafolio de Proyectos

La Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica en los meses de noviembre y diciembre 2022; y, en el marco del levantamiento del Plan Operativo Anual 2023, realizó el análisis de las propuestas presentadas con cada una de las áreas de la institución con la finalidad de optimizar los recursos presupuestarios y de personal. Adicionalmente se efectuó una actualización de la priorización del portafolio de proyectos, considerando principalmente la alineación de estos a los objetivos estratégicos.

Cabe señalar que la planeación y el seguimiento de la gestión de proyectos y planes de mejora se encuentra enmarcada en el Estatuto Orgánico por Procesos del Banco, en el Manual de Procedimientos para Administración de Proyectos y en las fichas técnicas y perfiles de cada uno de estos; mismos que han sido preparados por las áreas requirentes y que constan dentro del Plan Operativo Anual 2023 del Banco.

#### Monitorear el avance y/o cumplimiento de los proyectos del portafolio y elaborar los informes de evaluación correspondientes, en función del Plan Estratégico de la Institución

Se fortaleció la elaboración de informes de seguimiento mensual al avance del Portafolio de Proyectos, mismos que se encuentran remitidos para conocimiento del Directorio hasta el mes de noviembre de 2022. Se encuentra en proceso de elaboración el informe de diciembre 2022.

El cumplimiento acumulado de gestión de los proyectos y planes de mejora a diciembre 2022 es de 42% frente al 100% programado.

De los cuatro Proyectos, ninguno alcanzó un cumplimiento óptimo, uno se encuentra con un cumplimiento medio, uno con un cumplimiento bajo y dos no aplican (N/A) ya que no han iniciado su ejecución por falta de definiciones y cambios en su alcance. En el caso del proyecto “*Solución Tecnológica Integral (Core Bancario)*” se debió a que el Comité de Tecnología no se instaló para las definiciones correspondientes. En el otro caso, “*Reingeniería de aplicaciones para la originación de créditos y procesos interrelacionados con el IESS*”, el Coordinador de Tecnología no presentó el perfil ni cronograma que permite establecer los indicadores de seguimiento.

De los once Planes de Mejora, ninguno se encuentra con un cumplimiento óptimo, presentando un cumplimiento global de 44,42%. dos están con un cumplimiento medio, seis con un cumplimiento bajo y tres no aplican (N/A), ya que no han iniciado con su implementación principalmente por cambios en el alcance de los mismos.

Complementariamente, se mantuvieron reuniones de seguimiento mensual con las áreas responsables de los proyectos y planes de mejora con la finalidad de identificar nudos críticos y alternativas de solución; así como asesorarles en la metodología de proyectos para garantizar su cumplimiento, generando las respectivas actas de seguimiento durante el año 2022.

### Comisión de Seguimiento de Proyectos

Durante el año 2022 se llevaron a cabo dos sesiones de la Comisión de Seguimiento de Proyectos (CSP), la primera se efectuó el día 09 de junio de 2022 a través de la cual se generó el acta resolutive Nro. 18; y la segunda el 23 de diciembre de 2022. En la misma se establecieron 5 resoluciones encaminadas a resolver nudos críticos e impulsar la implementación de los proyectos y planes de mejora, así como priorizar el Portafolio de Proyectos 2023; generando el acta resolutive Nro. 19.

### Estructurar el portafolio de proyectos del Biess y mantenerlo actualizado

Se realizó un análisis de las propuestas de proyectos y planes de mejora presentadas (fichas técnicas) por las diferentes áreas del Banco, y procedió a priorizarlas con la finalidad de determinar su impacto a las necesidades estratégicas institucionales y optimizar sus recursos.

La priorización del Portafolio de Proyectos 2023 fue tratada por la Comisión de Seguimiento de Proyectos el 23 de diciembre de 2022, la cual fue aprobada; tomando en consideración el beneficio para el Banco y la optimización de recursos.

### Código de Gobierno Corporativo

Con la finalidad de cumplir con las observaciones de organismos de control se realizó una propuesta de reforma al Código de Gobierno Corporativo. Este documento recoge las propuestas de las diferentes áreas de la institución y se ha validado cumpla con los cambios solicitados por organismos de control.

De igual forma en este período se tomó conocimiento de Directorio respecto a los productos establecidos en este código como son: Informe de Gobierno Corporativo 2021, Informe de Autoevaluación de Directorio y la publicación de los mismos en la página web junto a los indicadores de gobierno corporativo.

## 6.3.8. GESTIÓN DE COORDINACIÓN DE TECNOLÓGICA

La Coordinación de Tecnología tiene como objetivo la provisión de servicios e infraestructura tecnológica necesarios, que permitan asegurar las operaciones de la Institución aplicando las mejores prácticas de tecnologías de información, a fin de dar cumplimiento a las políticas de Tecnología de la Información y Comunicación –TIC.

### 6.3.8.1. Gestión de la Dirección de Operaciones y Soporte

#### Gestión de Mesa de Servicios.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022, se registran 13.851 requerimientos que fueron atendidos por la Mesa de Servicios a nivel nacional lo cual representa el 97,2% del total de requerimientos.

**Tabla 137: Tickets Mesa de Servicios atendidos en el año 2022**

Departamento	Atendidos	En Proceso	Pendiente	Rechazado	Total general
Base de Datos	1534	9		1	1544
Desarrollo	1990	103		36	2129
Plataformas	1088	44		23	1155
Redes	1403	25	1	18	1447
Soporte	7317	98		6	7421
Operadores TI	130	23		2	155
<b>Total general</b>	<b>13462</b>	<b>302</b>	<b>1</b>	<b>86</b>	<b>13851</b>
Porcentaje	97,2%	2%	0,0%	1%	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte

En el proceso de implementación de la Mesa de Servicios se realizó un levantamiento de los servicios provistos por TI, los cuales se reflejan en el Catálogo de Servicios de TI, insumo central para la implementación de los procesos de ITIL

#### Gestión del Proceso Mensual de Avisos y Planillaje de Jubilados y Activos.

La Dirección de Operaciones y Soporte es la encargada de la gestión de esta actividad de carácter sensible con las áreas involucradas en los procesos de la Coordinación de Tecnología y del de Negocio, a fin de que el proceso mensual de Avisos y Planillaje de Jubilados y Activos, cumplan con el cronograma y las actividades planificadas.

En el año 2022 se implementaron las siguientes mejoras:

- Actualización de los Scripts de ejecución del proceso con lo que se logró optimizar el tiempo de ejecución.
- Optimización del trámite operativo unificando en una sola acta de DMLS para la ejecución del proceso de planillaje de Activos y Jubilados.
- Reestructuración de las actividades referentes al cronograma de avisos y planillaje, disminuyendo el proceso a 2 días.
- Creación de una base de conocimientos del proceso contingente para Avisos y Planillaje.
- Autorización de los procesos previos a la ejecución del proceso contingente de Avisos y Planillaje hasta la automatización del mismo.
- Creación de ficha operativa para que el Centro de Cómputo ejecute actividades de desarrollo.
- Control de las fuentes de los scripts del proceso de PQ, adicionalmente, se formaliza su ejecución mensual a través de una ficha operativa.

#### Disponibilidad de aplicaciones de crédito en el año 2022

Como parte de las tareas de monitoreo del área de Operaciones, se efectuaron las siguientes actividades:

- Ejecutar el procesamiento batch, con turnos rotativos en horario 24x7 durante todo el año, para la generación de bases de información e insumos del cuadro de cartera mensual para las áreas de Administración de Operaciones, Crédito y Riesgos.
- Ejecutar un monitoreo manual de los servicios web que el BIESS ofrece a sus afiliados en un horario de 24x7.
- Responder a las alarmas que se presenten como resultado del monitoreo automático instalado para los servidores y equipos de comunicación.
- Emitir el “Informe semanal de monitoreo”, el mismo que es enviado a Gerencia General.

En la tabla siguiente se muestra un resumen anual de la disponibilidad de los servicios PQ, PH y PP para el periodo de enero a diciembre 2022.

**Tabla 138: Disponibilidad de aplicaciones de crédito en el año 2022**

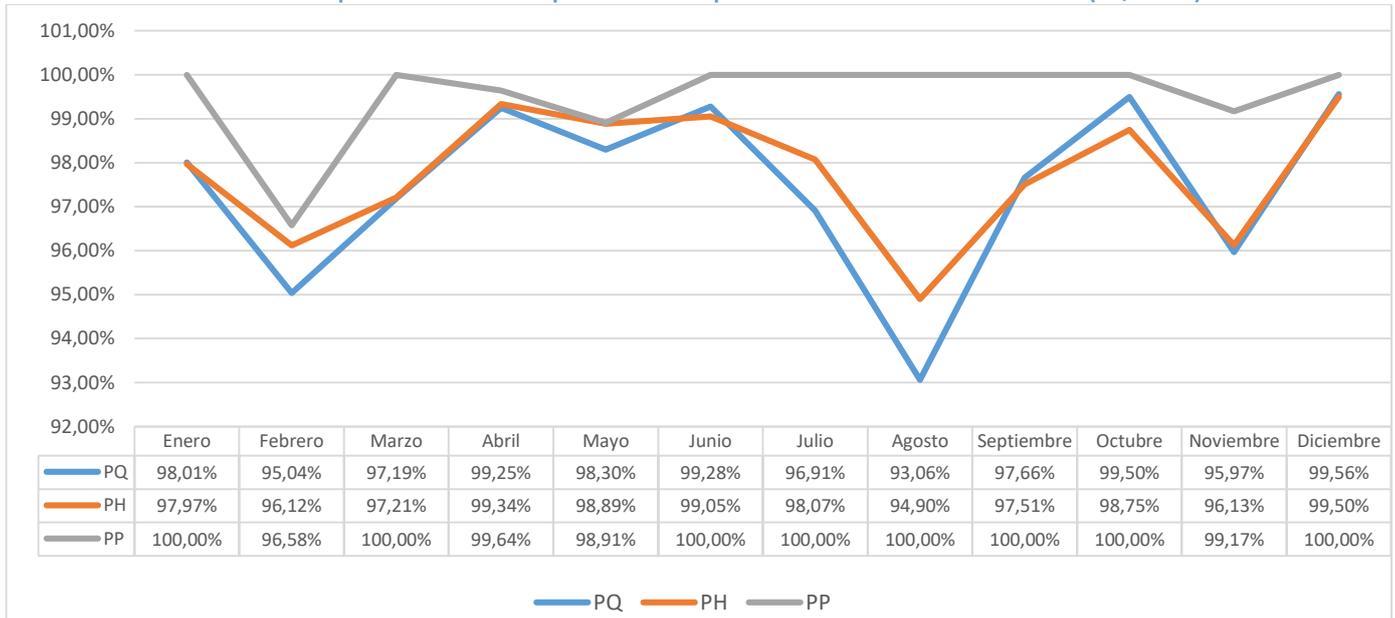
MES	SERVICIOS			NOVEDAD
	PQ	PH	PP	
Enero	98,01%	97,97%	100,00%	WS IESS. Pasos a producción. W DINARDAP.
Febrero	95,04%	96,12%	96,58%	WS IESS. Paso a producción. WS DINARDAP. PCN, Plan continuidad del negocio
Marzo	97,19%	97,21%	100,00%	WS IESS Cesantías, inconvenientes en ingreso al PQ y PH, caída servicio <i>Dinardap</i>
Abril	99,25%	99,34%	99,64%	Mantenimiento programado, Inconvenientes en el ingreso de PP por <i>Webservice Dinardap</i> .
Mayo	98,30%	98,89%	98,91%	Mantenimientos a nivel de Infraestructura BIESS

Junio	99,28%	99,05%	100,00%	Ventana de Mantenimiento
Julio	96,91%	98,07%	100,00%	Inconvenientes BBDD IESS y <i>Webservice</i> de PQ
Agosto	93,06%	94,90%	100,00%	Inconvenientes BBDD IESS y <i>Webservice</i>
Septiembre	97,66%	97,51%	100,00%	Ventana de Mantenimiento
Octubre	99,50%	98,75%	100,00%	Error en el consumo de buró de crédito y problemas con BDD IESS
Noviembre	95,97%	96,13%	99,17%	Problemas con GAF, Ventana de Mantenimiento
Diciembre	99,56%	99,50%	100,00%	Inconvenientes <i>Dinardap</i> . Ventana de mantenimiento

*Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte*

En el año 2022, el promedio de disponibilidad de los aplicativos en Préstamos Quirografarios fue del 97,5%; en los Préstamos Hipotecarios se alcanzó el 97,8% y, en los Préstamos Prendarios fue del 99,5%.

**Gráfico 72: Comportamiento de la disponibilidad de aplicaciones de crédito en el año 2022 (PQ-PH-PP)**

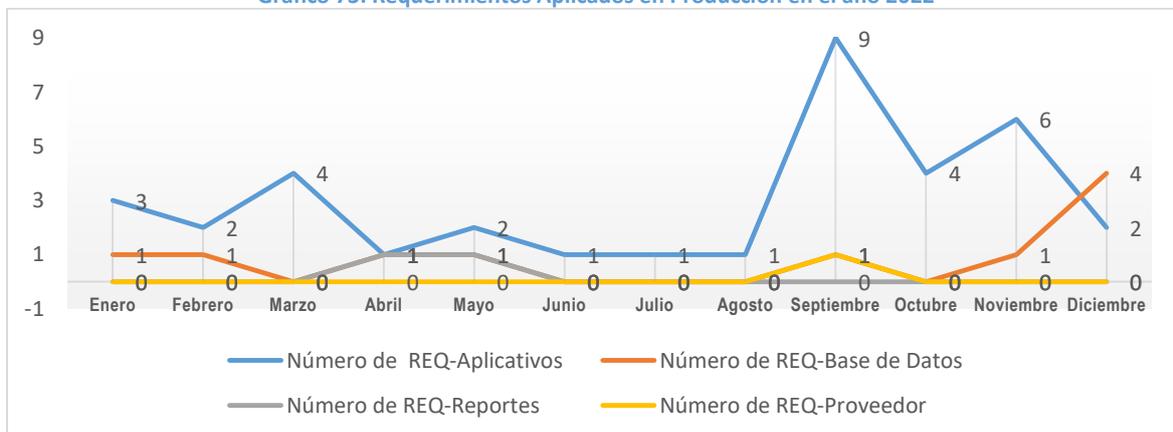


*Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte*

### Control de Versionamiento

La Dirección de Operaciones y Soporte, mantiene un control y registro de todas las versiones de los aplicativos desarrollados por el BIESS. En el siguiente gráfico se encuentra el resumen de los cambios realizados en los aplicativos desarrollados por el BIESS en el año 2022.

**Gráfico 73: Requerimientos Aplicados en Producción en el año 2022**



*Fuente: Coordinación de Tecnología | Elaboración: Dirección de Operaciones y Soporte*

### 6.3.8.2. Gestión de la Dirección de Mantenimiento y Programación

#### Centralización de Cartera

Regularización de operaciones migradas de créditos Quirografarios: Se realizó el análisis y validación de operaciones que presentaron inconsistencias dentro del proceso de migración de créditos Quirografarios al sistema de administración de cartera GAF, por cuanto presentaron diferencia en saldos. Hasta el mes de octubre del año 2022, el equipo ha realizado la revisión y regularización del 100% de las operaciones que mantenían inconsistencias.

Regularización de Operaciones con cambio de planilla a Mora: A la fecha de migración de la cartera de préstamos Quirografarios, se detectaron 15.237 operaciones con proceso de planilla (EPL) a MORA que debían ser regularizadas mediante un proceso de desvinculación de la dependencia que tiene la operación de la cartera del asegurado con la operación del empleador.

Para el grupo de operaciones que se encontraban vigentes, se determinó una casuística diferente debido a que requieren desvinculación parcial. Entre el mes de octubre y diciembre de 2022 se atendieron 525 operaciones, teniendo pendientes de regularización 1.830 operaciones, que representa el 62% del total.

Adicionalmente, en el mes de diciembre, el área de Crédito realizó un proceso masivo de anulación de planillas pendientes de pago lo que implicó realizar un nuevo proceso de análisis y regularización para aproximadamente 860 operaciones.

Regularización de garantías históricas: Durante el proyecto de migración de la cartera, se determinó la necesidad de revisión y regularización de la información de garantías comprometidas en los créditos Quirografarios, para lo cual se definieron validaciones masivas de acuerdo a los casos reportados por el área de reclamos. Estas validaciones y ajustes finalizaron en el mes de diciembre del año 2022, mediante el procesamiento masivo de información de fondos de reserva y cesantía.

Liberación de Garantías: Se realizó la automatización del proceso funcional de liberación de garantías interconectadas con el sistema de administración de cartera que fueron implementados en los meses de abril y agosto del 2022.

Cancelaciones: Se realizó la actualización de los estados de las operaciones de créditos Quirografarios, que el sistema de administración de cartera reporta como canceladas tanto de la operación del cliente como del empleador. El proceso fue implementado después de la migración de operaciones de Préstamos Quirografarios, una vez en producción se determinaron varios ajustes y mejoras. El desarrollo fue finalizado en el mes de diciembre de 2022, en espera de pruebas y certificación por Control de Calidad.

Seguro de saldos: Se realizó la aplicación de seguro de saldos a las operaciones de clientes fallecidos correspondiente a la fase dos, desarrollados mediante la implementación de la aplicación de seguro de saldos para operaciones con pagos posteriores, el desarrollo finalizó en el mes de mayo del 2022. En el mes de noviembre se retomaron las pruebas y certificación que se encuentran con un avance del 40%, se estima finalizar en el mes de enero del 2023. Se implementó la funcionalidad de aplicación de Seguro de saldos para operaciones que tienen opción de ejecución de débito automático parcial y algunas mejoras al proceso de la fase 1. Se encuentra en espera de pruebas y certificación. Se estima finalizar en el mes de febrero del 2023.

Mejoras en el proceso de réplica GAF-BIESS-IESS: Durante el primer semestre del año 2022, se detectaron errores en los cambios de estado de los pagos procesados en el sistema de administración de cartera GAF que son replicados por el IESS y, que son presentados en el aplicativo de préstamos Quirografarios. Por lo que se priorizó iniciar con procesos de validación y ajustes:

- Actualización de las validaciones de la información que se replica y sincronización entre el GAF y el IESS para garantizar el estado de los pagos en todos los repositorios, este mecanismo se lo utilizará mientras se pasan a producción los cambios definitivos que implican desarrollos en procedimientos alojados en el IESS.
- Ajustes a los procesos de réplica de información entre el IESS y BIESS, desarrollados en componentes BIESS, que permite controlar la actualización de estados de cobros en horario diferido y optimiza la sincronización de información, se encuentra con el desarrollo finalizado en un avance del 80% en espera de pruebas y certificación.
- Cambios en los procesos IESS para replica de información, al final del año 2022 se logró un 50% de avance.

Consultas de operaciones con cambio de planilla a mora: Se desarrolló la consulta de las operaciones de cambio de estado de planilla a mora para las operaciones concedidas en el sistema anterior a la migración de la cartera. Se implementó en producción el 17 de enero de 2023.

Mejoras en procesos GAF: Desarrollo de la aplicación masiva de recaudación de pagos duplicados. Se implementó en producción desde el mes de noviembre del año 2022 y los ajustes en la aplicación de transacciones ya aplicadas en GAF; se encuentra pendiente de pruebas y certificación de control de calidad con un avance del 50%.

#### Mejoras en el Sistema de Préstamos Prendarios.

Cambios en Reporte Cargo Valorador: se implantó en producción el REQ-646 – referente al Reporte Cargo Valorador, previo a esta implementación, no se podía definir valores exactos de cuentas por cobrar para el BIESS. A partir de este requerimiento se logró reportar la información de manera confiable y subsanar observaciones de auditoría.

Ejecución de remates presenciales Préstamos Prendarios: Se implantó en producción la habilitación de las opciones de remate para que se realicen remates presenciales de la cartera vencida que se mantenía desde el año 2019.

Inclusión del fondo de Cesantía en Préstamos Prendarios: El 30 de noviembre del 2022 se implementó en producción el cambio para agregar el fondo de Cesantía en la operación de Préstamos Prendarios, con lo cual se dejó listo al sistema para que se active el fondo de cesantía cuando el área de negocio correspondiente lo defina.

#### Integración Contable

La implementación de los requerimientos de Integración contable se inició en el proyecto de Centralización de Cartera, debido a la definición del alcance del proyecto en el que estos requerimientos no fueron finalizados e implantados en producción dentro del mismo. El 01 de diciembre 2022, con la aprobación del área de Operaciones y Contabilidad se implantó en producción los siguientes requerimientos:

- Integración Contable - Carga de asientos contables generados en GAF, PQ, PH y PP en mallas contables para carga en EIBS.

- Integración Contable - Generación de asientos contables de transferencias/reversas de PQ
- Integración Contable - Generación de asientos contables de PP de bancos, sobrantes de caja, faltantes de caja, sobrantes de remate e interés de bodegaje definidos como mallas internas.
- Integración Contable - Generación de asientos contables de transferencias/reversas de PH

Se realizó la carga de los asientos contables a partir del mes de noviembre de 2022 con el nuevo esquema de contabilidad, lo cual se seguirá efectuando hasta que las cargas de asientos se encuentren al día.

Adicionalmente, se implantó en producción el ajuste del proceso de generación de mallas internas de Préstamos Prendarios para que se generen los asientos contables del fin de semana. De la misma manera se dio solución a incidentes presentados en el sistema en lo que respecta al módulo de Operaciones en relación al cierre de cajas y cierre de agencias con el objetivo de no detener la operación y atención a los clientes.

#### Sistema de Fondos Complementarios.

En el mes de septiembre se inició en ambiente de desarrollo pruebas de carga para solventar el error presentado en relación a la estructura G45, G46, G40, y G41. En la actualidad se está realizando las pruebas de certificación funcional presentando un avance del 75%.

#### Procesos Unidad de Cumplimiento

Generación de Estructuras: La Coordinación de Tecnología brindó el soporte de segundo nivel a la Unidad de Cumplimiento en lo relacionado al sistema *Risk Control Services*, generación de estructuras RESU y estructuras E21 y E04 para entrega oportuna a los entes de Control, de la misma manera se brindó el soporte de segundo nivel para analizar la actualización de listas de control y carga de datos de clientes y transacciones en el sistema de prevención de lavado de activos.

#### Carga de clientes y transacciones en la nueva versión del sistema de Prevención de Lavado de activos:

Se realizó el análisis técnico y estimación de esfuerzo para realizar la carga automática de la información de clientes y transacciones, de los productos del BIESS (préstamos Prendarios, Quirografarios e Hipotecarios) en función al nuevo formato del aplicativo *Risk Control Service Advanced (RCSA)*, proceso que la Unidad de Cumplimiento solicitó para dar cumplimiento a observaciones de la Superintendencia de Bancos. Al momento esta implementación tiene un avance del 20% de la fase de desarrollo.

#### Mejoras Aplicativos Talento Humano

Solución del error en la funcionalidad de gestión de usuarios: En marzo del 2022, se implantó en producción la solución de un error en el proceso de gestión de usuarios del sistema de talento humano.

Cambios en el reporte de datos personales de servidores activos e inactivos: En agosto del 2022, se implantó en producción cambios y mejoras en el reporte de Datos Personales de servidores activos e inactivos del BIESS.

Cambios en boleta de pago: En octubre del 2022, se implantó en producción la solución al incidente presentado en la boleta de pago de los funcionarios del Banco, debido a que presentaba únicamente la remuneración unificada, este cambio se realizó sin afectar otras funcionalidades en las que se utiliza el rubro remuneración unificada.

Cambio módulo Gestión de Talento Humano - Política conozca su empleado: A partir del 25 de noviembre de 2022, se implementó el formulario conozca a su empleado, esta implementación fue

motivada debido a observaciones de la Superintendencia de Bancos. Al momento este desarrollo tiene un avance del 40%.

#### Remates de Coactivas

En primer lugar, se realizó el análisis técnico funcional para implantar en la institución un proceso de remates de los bienes en situación de coactivas sobre la plataforma de subasta virtual. Se efectuaron talleres de trabajo con analistas del área funcional sobre la plataforma de administración y la del cliente rematista. El porcentaje de avance es del 50% y se estima finalizar hasta el mes de febrero de 2023.

#### Administración de Cartera y Portafolio Cierre Mensual

Cobranza, automatización de estructuras de información para gestión a clientes: Se implementó el requerimiento de negocio “Generación de Información Estrategias de Recuperación y Cobranza” con lo que se logró automatizar las bases de información estándar para la gestión de recuperación de valores vencidos de los productos de préstamos Quirografarios e Hipotecarios.

Implementación de los procesos para el cierre de balance mensual de préstamos Quirografarios, tras la implementación de la centralización de cartera:

- Maduración de los procesos de cierre de fin de mes de préstamos Quirografarios.
- Reporte trimestral de garantías (automatización del reporte de datos de Garantías Hipotecarias)
- Reportes para cuadro y certificación mensual de Balance (Requerimientos comprometidos pendientes por parte de Administración de Operaciones). Productos generados:
  - a. Reporte del detalle de afectación de la recaudación por rubro, para Hipotecarios y Quirografarios.
  - b. Reporte de comprobantes recaudados por el IESS, al respecto de pagos individuales y planillas de empleador, por concepto de préstamos Hipotecarios y Quirografarios.
  - c. Análisis definición y desarrollo del “Reporte R27”, insumo que en adelante reemplazará a las bases separadas de Calificación de: Hipotecarios, Prendarios y Quirografarios.

Nota: al respecto del “Reporte R27”, este logra resolver necesidades existentes en el Banco desde su creación tales como:

- i. Base única consolidada de saldos de inversiones privativas (Quirografarios, Prendarios, Hipotecarios).
  - ii. Base de saldos de inversiones privativas cuadrada con el balance mensual.
  - iii. Base de saldos de inversiones privativas, con el conjunto de campos definidos, requeridos por las áreas de Riesgos, Crédito y Administración de Operaciones.
- Reportes de datos de transacciones contables (DB2- Sistema Administrador de Cartera)
  - a. Se eliminó la carga operativa al área de Operadores, al eliminar la dependencia para la obtención de los reportes en mención.
  - b. Se eliminó la dependencia del área de Mantenimiento y Programación, para la obtención de los reportes en mención.
  - c. Se brindó total autonomía a la Dirección de Administración de Operaciones, logrando además alta disponibilidad de los reportes en mención.
- Estructuras de control - Superintendencia de Bancos (Requerimientos comprometidos pendientes por parte de Administración de Operaciones).
- Cálculo de provisiones para Cartera y Mora Patronal de Inversiones Privativas.

#### Mejoras a la gestión de Concesión de Crédito

- Se implementó la visualización en la tabla de amortización de PH de la última cuota para que pueda contener el mismo número de registros que replica el administrador de cartera GAF en su tabla de amortización, este requerimiento se encuentra en producción desde el 22 de enero del 2022.
- Se realizó mejoras en la opción de reactivar comprobantes del empleador y del asegurado para los créditos en estado VEN para que permita visualizar los comprobantes, encontrándose en producción desde el 13 de enero del 2022.
- Se implementó la generación de abonos a través de la generación de comprobantes de pago por valores menores al valor de interés por mora. Se encuentra en producción a partir del 08 de febrero del 2022.
- Se habilitó un control en el aplicativo PQ-WEB para controlar si las operaciones de crédito aplican o no el débito automático. Se implementó a producción el 24 de marzo del 2022.
- Se implementó la actualización de los formatos de los archivos SPI de los créditos Hipotecarios y Quirografarios de acuerdo a disposiciones emitidas por la Dirección Nacional del Sistema de Pago del Banco Central del Ecuador. Se encuentra en producción desde el 29 de marzo del 2022.
- Se habilitó la generación de comprobantes de pago del 1 al 9 de cada mes a fin de que los afiliados activos puedan realizar la cancelación de sus dividendos previo al proceso de generación de planillas.
- Se actualizó las imágenes que publicitan a los productos Hipotecario y Quirografario. Se implementó en producción el 12 de mayo del 2022.
- Se realizó mejoras en las condiciones para acceder a una novación, refinanciamiento y reestructura de Préstamos Hipotecarios en los sistemas PH-WEB y LOGIFLOW, se aplicó en producción el 24 de junio del 2022.
- Se habilitó las nuevas condiciones de financiamiento en los SISTEMAS PH-WEB Y LOGIFLOW, para la concesión de un Préstamo Hipotecario destinado a la compra de vivienda terminada, bajo la modalidad de Viviendas Preferenciales y Multifamiliares. Se aplicó en producción el 17 de diciembre del 2022.
- Se implementó el nuevo servicio de Buro de Crédito en el aplicativo de Préstamos Hipotecarios que es provisto por la empresa Aval, este servicio permitirá obtener la calificación y deuda crediticia de los afiliados. Esta integración fue implementada en producción el 29 de noviembre del 2022.
- Se habilitó el producto “*Construcción de Vivienda*” realizando los cambios necesarios para que personas con discapacidad puedan obtener un Crédito Hipotecario en el producto de Construcción. Se implementó en producción el 11 de noviembre del 2022.
- Se realizó mejoras en el producto denominado “*Sustitución de Hipoteca*” para el codeudor que mantiene la deuda hipotecaria en una Institución Financiera externa. Se implementó en producción el 11 de noviembre del 2022.
- Se realizó actualizaciones en el producto “*Adquisición de Vivienda Terminada*”. Se implementó en producción el 17 de octubre de 2022.
- Se actualizó las condiciones del producto “*Platinum*” desde el mes de octubre hasta el 31 de diciembre del 2022 en el aplicativo de Préstamos Hipotecarios, realizando el ocultamiento de los productos multifamiliares y preferenciales, con la finalidad de que se mantengan las condiciones iniciales para la concesión de un PH. Se implementó en producción el 27 de octubre del 2022.

- Se activó en producción los productos “*multifamiliares y preferenciales*” a partir del 01 de enero del 2023, adicionalmente se realizó mejoras al producto de acuerdo a nuevas condiciones, incluyendo la visualización del producto de Sustitución de Hipotecario, para así continuar ofreciendo nuevas condiciones de crédito a los afiliados, lo que les permitirá adquirir viviendas con tasas preferenciales. Se implementó en producción el 31 de diciembre de 2022.
- Se inició con el desarrollo de la automatización en el producto de PH, de las opciones de pago por Refinanciamiento, Reestructura y Novaciones que permitirá a los afiliados agilizarla la obtención de soluciones de pago a sus créditos sea que estén en mora o quieran mejorar las condiciones del crédito. Actualmente se encuentra en fase de desarrollo en un 65% de avance.
- Se inició con el desarrollo del servicio web que se enlace con el Call Center con que cuenta actualmente el Banco a fin de desbloquear la cuenta del usuario utilizando el IVR y la validación de identificación con preguntas de desafío. Adicionalmente, los afiliados pueden realizar la solicitud de sus tablas de amortización utilizado en el IVR y el correo electrónico del usuario. Actualmente se encuentra en fase de desarrollo con un porcentaje de avance del 50%.
- Inició el desarrollo de la opción de comprobantes de pago “*Personalizar Monto Simulación de Pago*”, de tal forma que se pueda emitir comprobantes de pago de tipo Saldo de Débito a través de esta opción. Actualmente se encuentra en Control de Calidad para pruebas con el funcionario.
- A través del aplicativo “*Configuración General y Catálogos*”, se desarrolló nuevos parámetros que permitirán administrar a los funcionarios de la Subgerencia de Crédito el valor del monto máximo de otorgamiento de un Préstamo Quirografario.
- Se implementó el Sistema de Control de Accesos como herramienta para uso de la Dirección de Seguridad de la Información; con esta herramienta es posible tener control y administrar los accesos de aplicativos internos del BIESS, evitando hacerlo por medio de afectaciones directas a la Base de Datos.

#### Iniciativa para Implementación de la Nueva Banca en Línea y Banca Móvil PWA.

Desde el mes de mayo 2022 se inició la concepción y construcción de la nueva aplicación web, desarrollada con tecnología de Aplicaciones Web Progresivas (PWA), con el objeto de solventar la necesidad del Banco de tener un nuevo Portal de Aplicaciones que se pueda exponer en los canales WEB inclusive en dispositivos móviles. Esta iniciativa permitirá implementar una solución factible de ser utilizada en estos dos canales, proveyendo al Banco una solución moderna y escalable.

La funcionalidad que se desarrolló comprende para la primera fase la implementación del proceso de concesión de Préstamos Quirografarios:

- Autenticación
- Manejo de Perfiles
- Consulta de préstamos (Resumen consolidado e productos del asegurado)
- Simulación de Préstamos Quirografarios
- Creación de Solicitudes de Préstamos Quirografarios.

El desarrollo tiene un avance del 53%, está suspendido desde el mes de noviembre 2022. Al momento la Administración actual está analizando la factibilidad de retomar esta iniciativa.

#### 6.3.8.3. Gestión de la Dirección de Infraestructura Canales y Aseguramiento de la Calidad – QA

En cuanto a la gestión realizada referente al Aseguramiento de la Calidad – QA se han realizado las siguientes actividades:

#### Gestión en plataformas:

- Estabilización de la réplica de iCluster hacia sitio alternativo
- Implementación de sistema stor2rrd para monitoreo de Storage y SAN sin costo, el cual permite contar con información para el análisis del estado, rendimiento y capacidad de los equipos de almacenamiento y Switches de la red SAN del BIESS.
- Segundo mantenimiento físico preventivo a la infraestructura tecnológica, este proceso incluyó infraestructura de servidores Power IBM Risc, Servidores X86, almacenamientos, switch SAN, librerías para respaldo y consolas de gestión, infraestructura que soporta a los servicios definidos como críticos.
- Instalación de ESXi7.0.3 en las cuchillas Lenovo en el DataCenter Alterno, realizando la migración de las máquinas virtuales ubicadas en las cuchillas HX5
- Pruebas al plan de contingencia: En los meses de febrero y noviembre se realizaron pruebas al plan de contingencia, durante el proceso se evidenció que la información de los sistemas críticos está replicada desde el sitio principal hacia el sitio alternativo; sin embargo, se presentaron problemas al momento de la validación integral de las aplicaciones, por lo que, actualmente se está realizando pruebas técnicas al plan.
- Instalación y entrega de servidores sobre servidores Power ubicados en el DC Alterno para que el área de BDD realice el proceso de Migración e Instalación de software base AIX para ambientes del proyecto para la Migración de Bus de Servicios, para el bus de servicios se instaló y configuró ACCE y MQ sobre los 5 servidores correspondientes a la migración del Bus de Servicios (pendiente migración de la base de datos y bus de servicios).
- Actualización de sistemas para réplica de iCluster
- Actualización de sistemas operativos de arquitectura POWER
- Actualización de Firmware de la infraestructura *Power IBM Risc*, servidores *rackeables*, almacenamientos y equipos switch SAN, en su mayoría los niveles que estaban configurados no contaban con soporte del fabricante, por lo que existía el riesgo que ante un evento no se pueda reaccionar de manera oportuna.
- Se actualizó el sistema operativo de los servidores *IBMi (AS400)* de GAF de ambientes Preproducción y Migración, posterior a la actualización se aplicaron parches de seguridad, la certificación de estos ambientes, permitirá que se realice la planificación adecuada para la actualización en ambientes productivos.
- Levantamiento de ambiente Jboss Domain de pruebas Banca Móvil
- Levantamiento de servidor clon de standby ORACLE, solicitado para pruebas de migración de la versión de la base Oracle de Producción.
- Monitoreo de uso de Filesystems PQ, PH Y SAPP en Jboss Network Operation.
- Elaboración de la documentación técnica, para gestión del convenio de pago por parte de la Dirección para los servicios de Housing y Hosting.
- Aseguramiento de credenciales de servidor y aplicaciones
- Mantenimiento de equipos de almacenamiento principales y respaldo
- Apoyo y ejecución de pasos a producción, requeridas por las diferentes áreas de negocio.

#### Gestión en Redes:

- Cierre de vulnerabilidades de Ethical Hacking 2021 sobre dispositivos Switches y Routers, gracias a estas acciones se logró disminuir la probabilidad de ataques sobre equipos de red.
- Depuración de reglas de Firewall con proveedor TELCONET a fin de repotenciar la seguridad cibernética del BIESS.

- Corrección de problema de retransmisiones en segmento PQ-PH.
- Elaboración de plan de cierre de las vulnerabilidades listadas en los informes de Ethical Hacking del 2018-2021
- Firma del contrato "*FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS DEL BIESS*".
- Horas de soporte especializado para central telefónica SIEMENS.
- Elaboración del instructivo de Administración de los Servicios de Seguridad.
- Prueba de concepto con AKAMAI para aceleración y mejoramiento de despliegue de contenido de las páginas de PQ Y PH.
- Elaboración de documentación técnica para el convenio de pago por prestación del servicio de alquiler de equipos de centro de cómputo (Hosting).
- Elaboración de documentación técnica para la gestión de pago para el servicio de comunicaciones para enlaces de datos, INTERNET y LAN gestionada.
- Elaboración de documentación precontractual del proceso de Servicios Gestionados de Data Center.
- Despliegue de la solución FORCEPOINT en la red del BIESS.
- Realización de informes de incidentes para Seguridad de la Información.
- Renovación de dominio biess.info.ec.
- Pruebas del enlace de contingencia.
- Entrega de planes de acción para cierre de Ethical Hacking 2015, 2018 y 2021.

#### Gestión en Bases de Datos:

##### Revisión de seguridades de usuarios base de datos ORACLE:

- Se trabajó de manera conjunta con el área de Seguridad de la Información en la revisión e identificación de usuarios en la base de datos productiva transaccional del BIESS para la identificación de usuarios con perfil administrativo.
- Al momento se encuentran ejecutándose las tareas de monitoreo de Seguridad de la información a los usuarios con perfil administrativo.
- Actualización de formulario de creación de usuarios de base de datos.
- Revisión de Seguridades de usuarios base de datos *SQL Server*.

Generación de estructuras para entes de control: De manera regular, el área de Base de Datos ha entregado al área de Desarrollo un ambiente actualizado para la generación de Estructuras de la SB y del BCE correspondiente al corte mensual.

Instalación herramienta de auditoría: Considerando que la fecha de aplicación del proyecto de Migración de la Base de Datos a la versión Oracle 19c, no se encuentra definido en la actual "*Matriz de priorización*", se ha realizado el análisis correspondiente sobre las opciones existentes para instalar y utilizar una versión funcional de la Herramienta de Auditoría "*Audit Vault*". La opción analizada se presentó a la Coordinación para su aprobación y posterior ejecución.

Apoyo al área de Desarrollo:

- Se brindó apoyo al área de Desarrollo en el proceso de automatización (*ETL*) del Proceso de Liberación de Garantías BIESS-IESS.
- Se realizó un trabajo conjunto en la revisión de la automatización de procesos automatizados para la carga de Mallas Contables.
- Se realizó un trabajo conjunto en el despliegue y posterior monitoreo del proceso de Integración contable que se dio en el Banco.

#### Actualización de la versión de base de datos transaccional

- El área de Base de Datos levantó un ambiente actualizado con la estructura del servidor de Standby Oracle de producción para la ejecución de pruebas de estrategias de upgrade de la versión 11.2.0.1 hacia la versión 11.2.0.4.
- Superadas las pruebas solicitadas al área de QA y presentado el requerimiento a Comité de Paso a Producción, se procedió con la ejecución del upgrade de la versión 11.2.0.1 hacia la versión 11.2.0.4 de la base de datos transaccional Oracle de producción.
- Cumplida esta tarea se trasladó el correspondiente upgrade al servidor de Standby de la base de datos de producción.
- Estas tareas se encuentran enmarcadas en el proyecto de Migración de la Base de Datos de producción del BIESS.
- Revisión y actualización en las actividades relacionadas a la generación del script para la ejecución del Plan de Continuidad de Negocio.
- Ejecución del Plan de Continuidad de Negocio acorde a las competencias del área.
- En relación al proceso “Renovación y suscripción de licencias Oracle para dos años”, se finalizó con el envío de los pedidos de pago del proceso a la Dirección Financiera.
- Renovación de Licencias Oracle para dos años.

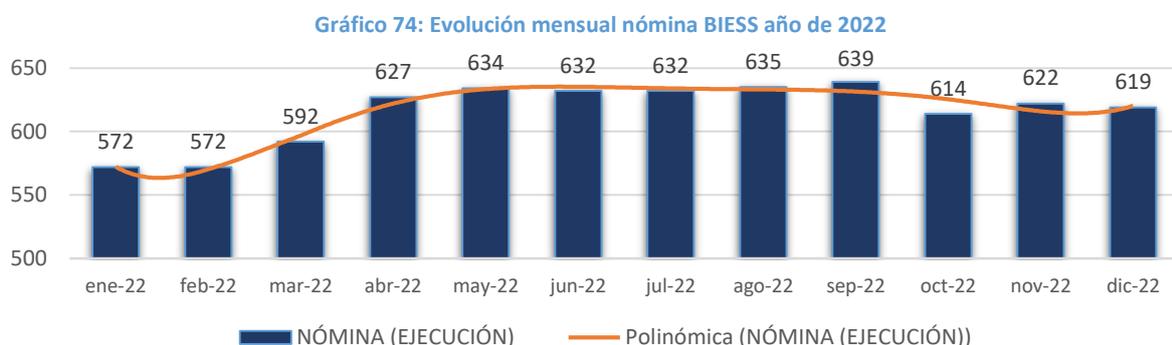
#### Gestión en Aseguramiento de la Calidad:

- Requerimientos, métricas y criterios para evaluación del Software.
- Planificación, escenarios y casos de prueba para evaluación del Software.
- Evaluación de la calidad del Software - DML/DLL/Aplicaciones/Funcional.
- Resultados de la calidad de la evaluación del Software y registro de lecciones aprendidas proceso QA.
- Entorno de pruebas para la evaluación del Software.

### 6.3.9. GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

#### 6.3.9.1. Gestión de la Dirección de Talento Humano

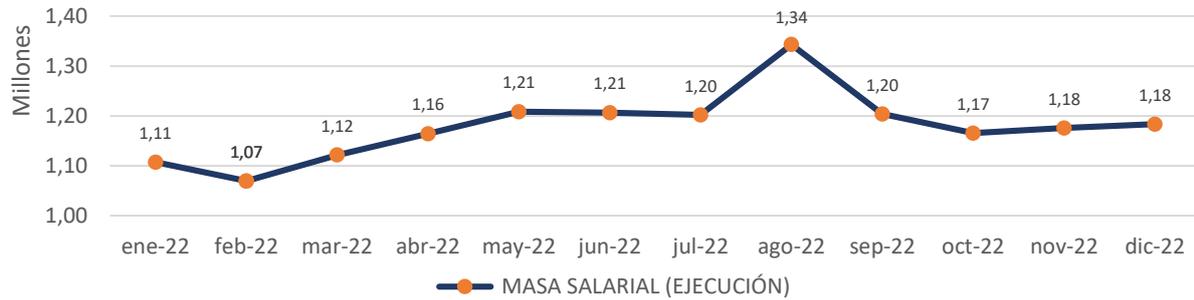
A fin de desarrollar las diferentes gestiones, procesos y ejecución de operaciones de cada una de las unidades del Banco, durante el 2022 la cantidad de servidores al cierre del año ascendió a 619 personas.



Fuente: Dirección de Talento Humano – Coordinación Administrativa | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

En función del número de personal del BIESS, a continuación, se muestra la evolución del pago de nómina mensual correspondiente al año 2022; de manera total se ha cancelado a los funcionarios USD 14,3 millones.

Gráfico 75: Evolución mensual de la masa salarial Biess



Fuente: Dirección de Talento Humano – Coordinación Administrativa | Elaboración: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

### Aprobación de la Planificación de Talento Humano 2022

En razón de implementar los servicios misionales del BIESS, para la ampliación de cobertura en la provincia de Manabí; dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos, y el aumento de productos y servicios que se deben operativizar de acuerdo a la aplicación de la normativa laboral vigente, observando la Norma Técnica del Subsistema de Planificación del Talento Humano, el BIESS, gestionó la aprobación de la Planificación de Talento Humano 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 139: Planificación de Talento Humano 2022

CAMPOS DE GESTIÓN	CENTRAL O SU EQUIVALENTE	ZONAL O SU EQUIVALENTE	TOTAL NRO. CAMPOS DE GESTIÓN
Trasposos administrativos institucionales	1	1	2
Trasposos administrativos interinstitucionales	1	0	1
Lista de asignaciones para contratos de servicios ocasionales	112	21	133
Revisión de partidas vacantes	3	2	5
Habilitación de puestos vacantes	0	0	0
Creación de puestos	229	92	321
Supresiones de puestos	0	0	0
Desvinculaciones de personal	3	2	5
<b>TOTAL CAMPOS DE GESTIÓN POR TERRITORIO</b>	<b>349</b>	<b>118</b>	<b>467</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano | Elaboración: Coordinación Administrativa

Así mismo, se realizó procesos de reclutamiento y selección para cubrir los puestos vacantes con contratos de servicios ocasionales de manera mensual, cumpliendo con la normativa y procesos internos correspondientes:

Tabla 140: Procesos de reclutamiento y selección año 2022

MES	INGRESOS NJS	INGRESOS CSO	REINTEGRO POR SENTENCIA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL/ PERMANENTE	TOTAL INGRESOS
ENERO	5	1			6
FEBRERO	6	7			13
MARZO	2	31			33
ABRIL	3	58	4		65
MAYO	2	7		2	11
JUNIO	5	12		2	19
JULIO	2	16		1	19
AGOSTO	1	20		1	22
SEPTIEMBRE	13	14	1	1	29
OCTUBRE	14	3			17
NOVIEMBRE	15	12		2	29
DICIEMBRE	1	36		1	38
<b>TOTAL AÑO 2022</b>	<b>69</b>	<b>217</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>301</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano | Elaboración: Coordinación Administrativa

Con el objetivo de cumplir con el artículo 58 de la LOSEP y el artículo 143 de su Reglamento General; así como, el regularizar los procesos de creación de puestos, que no fueron atendidos por el Ministerio del Trabajo, desde el año 2020, se gestionó la aprobación de 316 puestos para el BIESS, en razón de considerar que las actividades correspondientes a estos puestos, actualmente ocupados con contratos de servicios ocasionales, han pasado a ser permanentes y han superado el periodo de doce meses.

#### Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del BIESS

En el año 2022, de conformidad al liderazgo que le ha sido atribuido a la Coordinación de Planificación Estratégica del BIESS, el Proyecto de Reforma Integral del Estatuto Orgánico por Procesos vigente, se ha presentado al Directorio propuestas de reforma a la Estructura Orgánica por Procesos, la cual se encuentra en análisis y gestión para su aprobación del Directorio; así también se ha gestionado en dicho año, el levantamiento de información y las actividades constantes para el proceso de Reforma Integral del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del BIESS, de acuerdo al Cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional aprobado, respecto de los procesos adjetivos.

#### Régimen Disciplinario

De conformidad a las competencias de la Dirección de Talento Humano en aplicación de las atribuciones conferidas, por el literal f) del artículo 52 de la Ley Orgánica de Servicio Público y los numerales 2, 6 y 25 del artículo 11.12.1 del Estatuto Orgánico por Procesos, se han ejecutado doscientos treinta y siete (237) procesos de régimen disciplinario por diversos incumplimientos, procediendo a imponer las sanciones o el archivo de los procesos dependiendo el análisis de cada caso:

Gráfico 76: Número de procesos de Régimen Disciplinario



Fuente: Dirección de Talento Humano | Elaboración: Coordinación Administrativa

#### Inducción, formación y capacitación

La Dirección de Talento Humano coordinó la ejecución de las inducciones al personal que se vincula a la Institución, las cuales se realizan en modalidad virtual por medio de la Plataforma Moodle BIESS durante los primeros quince días del mes siguiente a su ingreso. El personal vinculado en el año 2022 realizó las siguientes inducciones: Institucional, inducción en administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, inducción en Seguridad de la Información; así también el personal que se vinculó en la Subgerencia de Crédito realizó la capacitación inductiva focalizada de la "Política Conozca a su Cliente, Licitud de Fondos- Procedimiento y Aplicación".

En cumplimiento con las directrices legales emitidas por el Ministerio del Trabajo (MDT), y en aplicación a lo dispuesto en el Art. 8 de Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación, la Dirección de Administración de Talento Humano, una vez levantada y validada la información de las necesidades de capacitación de las áreas administrativas y técnicas de la entidad, elaboró y aprobó la Planificación Anual de Capacitación Institucional 2022, y coordinó la logística correspondiente para su ejecución.

Parte de las gestiones de este Subsistema corresponde velar por el cumplimiento de participación y asistencia a las capacitaciones, así como también verificar que se realice la réplica de conocimiento adquirido acorde a la normativa legal vigente.

Por consiguiente, se detalla las capacitaciones ejecutadas en el año 2022:

- 19 capacitaciones externas programadas ejecutadas con la Contraloría General del Estado
- 28 capacitaciones internas ejecutadas a nivel nacional

#### Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el trabajo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS.

En cumplimiento del artículo 434, del Código de Trabajo, respecto del Reglamento de Higiene y Seguridad, señala: “(...) En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuente con más de diez trabajadores, los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo y Empleo por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años (...)”; y el artículo 11 de del Decreto Ejecutivo Nro. 2393, que dispone la obligación del empleador “(...) los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años, y deberá especificar las facultades y deberes del personal directivo, técnico y mandos medios, en orden a la prevención de los riesgos de trabajo”; el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS elevó a conocimiento y aprobación por parte del Ministerio de Trabajo el “Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el trabajo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS”, el mismo que fue aprobado por el Ministerio de Trabajo con fecha 07 de junio de 2022, mediante Resolución de Aprobación MDT-RI2022212786, cuya vigencia es de dos años.

#### Campañas de inmunización de los servidores de la institución.

- Campañas de vacunación contra la Influenza se efectuó en los meses de marzo y diciembre, beneficiando a las 240 personas que accedieron voluntariamente, tanto en la Matriz como en la Sucursal Mayor hasta finales del mes de diciembre de 2022.
- Campañas de vacunación COVID-19 en la Matriz, Sucursal Mayor y sucursal de Cuenca beneficiaron a las 300 personas pertenecientes al BIESS, que accedieron voluntariamente.

#### 6.3.9.2. Gestión de la Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas

Mediante la Resolución Administrativa Nro. BIESS-RA-GGEN-CADM-DSGC-001-2022, de 02 de febrero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contratación - PAC 2022 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, por un valor de USD 14.433.066,15 (Catorce millones cuatrocientos treinta y tres mil sesenta y seis con 15/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin IVA; el cual, contenía las obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, a contratarse durante el periodo fiscal 2022; conforme lo establecido en los artículos 22 de la LOSNCP y 25 de su Reglamento General, según el siguiente detalle:

**Tabla 141: Plan Anual de Contrataciones (Inicial) - año 2022**

SUBGERENCIA/COORDINACIÓN/DIRECCIÓN	VALOR PAC PLANIFICADO SIN IVA	# PROCESOS PLANIFICADOS
CADM DIR. SERVICIOS GENERALES	\$ 3.373.341,55	39
CADM DIR. DE TALENTO HUMANO	\$ 413.169,58	16
COORDINACIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS	\$ 6.174,00	1
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	\$ 139.000,00	3
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	\$ 4.876.518,92	27
COORDINACIÓN FINANCIERA	\$ 292.835,95	3
COORDINACIÓN JURÍDICA	\$ 435.042,84	5

DIR. COMUNICACIÓN Y MERCADEO	\$ 705.341,49	11
SECRETARIA GENERAL	\$ 69.285,70	3
SUBGERENCIA BANCA DE INVERSIÓN	\$ 460.172,85	9
SUBGERENCIA DE CRÉDITO	\$ 1.183.215,05	7
SUBGERENCIA DE OPERACIONES	\$ 1.983.275,39	4
SUBGERENCIA DE RIESGOS	\$ 457.299,99	3
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	\$ 38.392,84	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 14.433.066,15</b>	<b>134</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

Al 31 de diciembre de 2022, se efectuaron 17 Reformas al Plan Anual de Contratación 2022:

**Tabla 142: Detalle de reformas del Plan Anual de Contrataciones 2022**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	MONTO PAC REFORMADO (SIN IVA)
PRIMERA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-004-2022	11-MARZO-2022	\$ 15.044.926,15
SEGUNDA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-006-2022	26-ABRIL-2022	\$ 14.883.500,81
TERCERA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-008-2022	04-MAYO-2022	\$ 14.883.500,81
CUARTA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-009-2022	11-MAYO-2022	\$ 14.883.500,81
QUINTA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-010-2022	18-MAYO-2022	\$ 14.769.649,20
SEXTA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-013-2022	14-JUNIO-2022	\$ 14.903.557,72
SÉPTIMA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-017-2022	06-JULIO-2022	14.903.557,72
OCTAVA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-018-2022	21-JULIO-2022	\$ 15.098.981,72
NOVENA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-020-2022	29-JULIO-2022	\$ 14.640.292,91
DÉCIMA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-030-2022	25-AGOSTO-2022	\$ 14.340.106,87
DÉCIMA PRIMERA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-034-2022	08-SEP-2022	\$ 13.758.619,52
DÉCIMA SEGUNDA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-039-2022	17-OCT-2022	\$ 14.248.157,24
DÉCIMA TERCERA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-044-2022	26-OCT-2022	\$ 12.550.451,91
DÉCIMA CUARTA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-046-2022	08-NOV-2022	\$ 12.322.660,76
DÉCIMA QUINTA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-053-2022	16-NOV-2022	\$ 12.589.496,47
DÉCIMA SEXTA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-057-2022	02-DIC-2022	\$ 12.558.471,77
DÉCIMA SÉPTIMA REFORMA	BIESS-RA-CADM-DSGC-069-2022	29-DIC-2022	\$ 11.812.507,47

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

La ejecución del Plan Anual de Contratación al 31 de diciembre de 2022, fue del 33,78%, porcentaje que corresponde a las contrataciones adjudicadas a la fecha de corte; además, se registró el 1,73% de procesos que se encuentran en trámite (publicados en el portal de compras públicas), detalle que se muestra a continuación:

**Tabla 143: Ejecución en valores del Plan Anual de Contrataciones 2022**

DETALLE	VALOR	NÚM. DE PROCESOS	PORCENTAJE
TOTAL PAC 2022	\$11.812.507,47	88	100,00%
<b>TOTAL EJECUTADO AL 31-DIC-2022</b>	<b>\$ 3.990.189,80</b>	<b>44</b>	<b>33,78%</b>
PROCESOS EN TRÁMITE	\$ 204.902,39	6	1,73%
SALDOS (Presupuesto planificado vs adjudicado)	\$ 532.139,15	-	4,50%
PROCESOS NO REQUERIDOS / DESIERTOS / DEVUELTOS	\$ 7.085.276,13	38	59,98%

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

De los 88 procesos planificados en términos de número, se adjudicaron 44 procesos, que representa el **50%** de ejecución por número de proceso adjudicados.

**Tabla 144: Ejecución en número de procesos del Plan Anual de Contrataciones 2022**

EJECUCIÓN DEL PAC	31/DICIEMBRE/2022
NÚMERO DE PROCESOS PLANIFICADOS	88
NUMERO DE PROCESOS ADJUDICADOS	44
<b>PORCENTAJE EJECUCIÓN POR NÚMERO DE PROCESO ADJUDICADOS</b>	<b>50%</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

El cumplimiento del Plan Anual de Compras (PAC) a nivel de áreas, muestra un cumplimiento del 33,78% del PAC. Adicionalmente se encuentran 6 procesos en trámite que, de resultar adjudicados, incrementarían la ejecución en un porcentaje aproximado del 1,73% al Plan Anual de Contratación total.

Tabla 145: Ejecución del PAC 2022 a nivel tareas

SUBGERENCIA /COORDINACIÓN /DIRECCIÓN	MONTO PLANIFICADO	NÚM. PROCESOS PLANIFICADOS	MONTO ADJUDICADO (sin IVA)	NÚM. PROCESOS ADJUDICADOS	PROCESOS EN TRÁMITE	NÚM. PROCESOS EN TRÁMITE	% EJECUCIÓN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 2.981.069,16	36	\$2.044.297,72	21	\$ 86.298,57	4	68,58%
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	\$ 4.959.375,39	19	\$ 586.669,46	6	-	-	11,83%
COORDINACIÓN FINANCIERA	\$ 227.779,95	3	\$ 185.779,00	2	\$ 21.000,00	1	81,56%
COORDINACIÓN JURÍDICA	\$ 6.560,71	1	\$ 1.910,00	1	-	-	100,00%
DIR. COMUNICACIÓN Y MERCADEO	\$ 658.346,84	8	\$ 492.714,00	5	-	-	74,84%
SECRETARIA GENERAL	\$ 54.910,71	1	\$ 23.275,00	1	-	-	100,00%
SUBGERENCIA BANCA DE INVERSIÓN	\$ 380.619,53	8	\$ 91.500,00	2	\$ 97.603,82	1	24,04%
SUBGERENCIA DE CRÉDITO	\$ 679.046,42	6	\$ 448.585,92	3	-	-	66,06%
SUBGERENCIA DE OPERACIONES	\$ 1.736.461,82	3	\$ 5.460,00	1	-	-	0,00%
SUBGERENCIA DE RIESGOS	\$ 111.641,85	2	\$ 109.998,70	2	-	-	98,53%
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	\$ 16.695,09	1	-	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$11.812.507,47</b>	<b>88</b>	<b>\$3.990.189,80</b>	<b>44</b>	<b>\$204.902,39</b>	<b>6</b>	

Fuente: Dirección de Servicios Generales, Contratación y Compras Públicas | Elaboración: Coordinación Administrativa

### 6.3.10. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO

#### 6.3.10.1. Gestión de Relaciones Públicas

##### Boletines de prensa

Durante el periodo mencionado, se difundieron 37 boletines de prensa que resaltaron la gestión del Biess hacia el mejoramiento de los productos y servicios del banco y la apertura de la Gerencia General a trabajar conjuntamente con los actores externos e internos en beneficio de afiliados y jubilados.

##### Agenda mediática

En este periodo, se cumplieron 35 entrevistas en medios de comunicación donde se destacó la gestión del Biess, colocación de créditos, productos, servicios y la inversión con los recursos de los afiliados y jubilados.

##### Reporte de noticias

Para conocimiento de la coyuntura, alertas mediáticas y demás temas noticiosos, se realiza un monitoreo permanente de medios de comunicación, mediante el cual se evidencia las publicaciones relacionadas al Biess, IESS, así como aquellas de la realidad financiera, económica y política a nivel nacional.

Este seguimiento permitió llevar un control del valor de la presencia del Biess en los medios de comunicación, en los espacios de noticias e información, el cual se valora bajo el concepto de *free press*, ya que no implica inversión para la institución. Durante el periodo del presente informe se alcanzó un valor de USD 2.556.116,33 por concepto de *free press*.

Tabla 146: Reporte FREE PRESS mensual

MES	NOTICIAS POSITIVAS	NOTICIAS NEGATIVAS	NOTICIAS NEUTRALES	VALOR COMERCIAL	VALOR FREE PRESS
Enero	19	0	26	\$ 44.540,00	\$ 133.620,00
Febrero	29	1	20	\$ 57.600,00	\$ 172.800,00
Marzo	10	2	15	\$ 43.550,00	\$ 130.650,00
Abril	18	0	6	\$ 31.800,00	\$ 95.400,00
Mayo	9	0	0	\$ 11.000,00	\$ 33.000,00
Junio	6	4	10	\$ 17.800,00	\$ 53.400,00
Julio	7	1	5	\$ 16.500,00	\$ 49.500,00
Agosto	11	0	16	\$ 16.883,66	\$ 50.650,98
Septiembre	28	24	155	\$ 130.570,32	\$ 391.710,96
Octubre	12	19	89	\$ 203.842,29	\$ 611.526,88
Noviembre	4	48	159	\$ 197.836,32	\$ 593.508,95
Diciembre	1	24	38	\$ 80.116,19	\$ 240.348,56
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>123</b>	<b>539</b>	<b>\$ 852.038,78</b>	<b>\$ 2.556.116,33</b>

Fuente: Diuniversal | Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

### 6.3.10.2. Gestión de Comunicación Digital

#### Crecimiento del número de seguidores en redes sociales

En el año 2022 se alcanzó un total de 399.064 seguidores en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), lo que indica un crecimiento del 23% respecto al año anterior:

Tabla 147: Evolución del Número de Seguidores en Redes Sociales

DETALLE	Twitter	Facebook	Instagram	TikTok	TOTAL
Seguidores diciembre 2021	161.409	156.604	6.375	246	324.634
Seguidores diciembre 2022	179.847	167.974	15.416	35.827	399.064

Fuente y Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

#### Respuestas a usuarios de las redes sociales

Para atender las respuestas en redes sociales, la Dirección de Comunicación y Mercadeo se apoya en la actualización permanente de preguntas frecuentes, adicionalmente, se ha estructurado un grupo de trabajo con la Dirección del Balcón de Servicios y la Dirección de Atención y Requerimiento del Usuario Financiero para tener agilidad en la respuesta. A diario se realiza un reporte de casos atendidos y casos pendientes. Las inquietudes de los usuarios se responden el mismo día en que se formulan, salvo excepciones de casos que tienen mayor complejidad. En este período, se han atendido los siguientes casos en las diferentes redes:

Tabla 148: Número de casos atendido en Redes Sociales

MES	NÚMERO DE CASOS
Enero	943
Febrero	943
Marzo	943
Abril	632
Mayo	657
Junio	1.754
Julio	1.754
Agosto	1.217
Septiembre	1.109
Octubre	1.234

Noviembre	1.073
Diciembre	850
<b>TOTAL</b>	<b>13.109</b>

Fuente y Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

### Respuesta publicaciones

La difusión en redes sociales del “PROYECTO BIESS VISITA TU EMPRESA”, motivó el interés de los usuarios, quienes solicitan la presencia de la entidad en sus respectivas instituciones, a fin de acceder a la información de los productos y servicios del Biess, esto evidencia el interés de nuestros usuarios por los contenidos que difunde la entidad bancaria.

### 6.3.10.3. Gestión de Mercadeo

#### Feria de la Vivienda Biess Quito 2022

La Feria de la Vivienda Biess Quito 2022, se realizó entre el 14 al 18 de septiembre de 2022, el evento inmobiliario es considerado el más grande del país, lo que contribuye a la reactivación de la economía del Ecuador.

#### Feria de la Vivienda Biess Guayaquil 2022

La Feria de la Vivienda Biess Guayaquil 2022, se realizó entre el 26 al 30 de octubre de 2022, espacio en el que asistieron familias interesadas en tener su casa propia, quienes recibieron información acerca de los Préstamos Hipotecarios y simulaciones de crédito.

#### Ferías y casas abiertas

Con el objetivo de apoyar al sector de la construcción y mejorar la colocación de créditos hipotecarios, el Banco participó en 63 casas abiertas y 27 ferias a escala nacional, donde se proporcionó información todos los productos crediticios que el Biess oferta.

#### Visita a mercados para promocionar los Préstamos Prendarios

Se emprendieron acciones para la promoción de servicios en los mercados de Quito, donde se realizaron charlas sobre los Préstamos Prendarios. A los participantes se les entregó productos promocionales del banco.

**Tabla 149: Visita Mercados**

FECHA	MERCADO
21 - 22 de marzo de 2022	Chimbacalle
23 - 24 de marzo de 2022	Magdalena
24 - 25 de marzo de 2022	Michelena
25 - 26 de marzo de 2022	América
27 - 28 de marzo de 2022	Central
29 - 30 de marzo de 2022	Carapungo

Fuente y Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

#### Mayor relacionamiento con públicos externos

Se realizaron 13 encuentros con públicos externos con el objetivo de establecer espacios de diálogo con los diferentes actores que intervienen en el giro del negocio del Biess, a fin de fortalecer el accionar del banco y la aplicación de estrategias hacia la máxima rentabilidad de los fondos previsionales de la Seguridad Social.

**Tabla 150: Relacionamiento con publico externo**

FECHA	EVENTO
25 al 27 de enero de 2022	II Encuentro de Mercado de Valores
24 al 26 de enero de 2022	II taller de trabajo con el sector de la construcción y promoción de la vivienda
16 de febrero de 2021	Reunión con la Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito

24 de febrero de 2022	II Encuentro con asociaciones, gremios y representantes de los Jubilados
10 de marzo de 2022	Diálogo sobre las Reformas al Manual de Crédito del Biess con los jubilados del Guayas.
14 de marzo de 2022	Invitación de trabajo para definir acciones conjuntas con la Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA).
20 de abril de 2022	II Reunión con la Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito
19 de noviembre de 2022	Reunión con actores del Mercado de Valores
28 de noviembre de 2022	Reunión con promotores inmobiliarios Guayaquil
30 de noviembre de 2022	Reunión con promotores inmobiliarios Quito
1 de diciembre de 2022	Recorrido proyectos inmobiliarios El Ejido y Portal de Granada
14 de diciembre de 2022	Inauguración proyecto Portón de Sevilla
20 de diciembre de 2022	Entrega de viviendas en proyecto Oporto y Villas del Rey

Fuente y Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

#### 6.3.10.4. Gestión de comunicación audiovisual y diseño

Producción audiovisual: 52 videos.

Diseño gráfico: 2014 contenidos: 8 revistas, 7 PosiBiess, 46 animaciones, 3 identidad de marca, 774 artes para redes sociales, 378 artes para señalética, 137 artes varios, 309 artes para comunicación interna, 249 artes para comunicación externa, 21 vocativos, 16 protectores de pantalla, 50 diseños para balcón de servicios, 16 presentaciones.

### 6.3.11. GESTIÓN DE COORDINACIÓN FINANCIERA

#### 6.3.11.1. Gestión de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad

##### Integración Contable

El Biess a partir del año 2018 se encontraba en el proyecto de Centralización de Cartera, el cual permitiría la migración diaria de las bases de datos de la cartera, de Préstamos Hipotecarios, Quirografarios y Prendarios, al sistema e-IBS, así como, un mejor control de la concesión y recaudación de las operaciones de los diferentes productos entregados por el BIESS, a continuación, los principales hitos:

- Estados Financieros de Enero a octubre 2022
- Estados Financieros noviembre 2022
- Estados Financieros diciembre 2022
- Situación Actual – Estabilización del Proceso de Integración Contable

##### Seguimiento de Auditorías

Al mes de diciembre de 2022, a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto se le atribuyeron 33 observaciones por parte de los órganos de control, dichas observaciones pendientes de cumplimiento se agrupan de la siguiente manera:

- Trece con la implementación de una herramienta financiera.
- Ocho con la culminación del proceso de conciliación de cuentas contables.
- Doce observaciones que se encuentran levantados sus respectivos planes de acción, los mismos que cumplen en base al cronograma establecido.

La Dirección de Contabilidad y Presupuesto, mantuvo reuniones con el auditor asignado de Auditoría Bancaria, en la cual se revisaron, analizaron las observaciones asignadas y se entregaron los documentos de descargo respectivos; mismos que permitieron dar por superadas las mismas que fueron comunicadas a una funcionaria de la Dirección de Tesorería para que se dé continuidad al seguimiento.

Ejecución presupuesto operativo 2022

Situación de los Ingresos

El Presupuesto Operativo aprobado para el año 2022 es de USD 36.000.000, de los cuales hasta el mes de diciembre de 2022 se recibió el valor de USD 26.494.227.

**Tabla 151: Ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2022- Ingresos**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO APROBADO 2022	VALORES RECIBIDOS AÑO 2022	% DEVENGADO
1.01 TRANSFERENCIAS IESS	36.000.000	26.494.227	73,60%
<b>Total</b>	<b>36.000.000</b>	<b>26.494.227</b>	<b>73,60%</b>

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Los ingresos que recibe el BIESS para financiar el Presupuesto Operativo son asignados por parte del IESS en la partida presupuestaria "1.01 transferencias IESS"; a continuación, se detalla los ingresos recibidos por este concepto del año 2019 al 2022:

**Tabla 152: Variación Anual de ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2022- Ingresos**

AÑO	PRESUPUESTO	TRANSFERENCIAS IESS
2019	CODIFICADO	36.000.000
	DEVENGADO	36.000.000
	<b>% DEVENGADO</b>	<b>100,00%</b>
2020	CODIFICADO	36.000.000
	DEVENGADO	29.958.893
	<b>% DEVENGADO</b>	<b>83,22%</b>
	<b>%VARIACIÓN RELATIVA 2020 VS 2019</b>	<b>-16,78%</b>
2021	CODIFICADO	36.000.000
	DEVENGADO	26.057.725
	<b>% DEVENGADO</b>	<b>72,38%</b>
	<b>%VARIACIÓN RELATIVA 2020 VS 2021</b>	<b>-13,02%</b>
2022	CODIFICADO	36.000.000
	DEVENGADO	26.494.227
	<b>% DEVENGADO</b>	<b>73,60%</b>
	<b>%VARIACIÓN RELATIVA 2021 VS 2022</b>	<b>1,68%</b>

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Situación de los Egresos

Del presupuesto operativo aprobado del año 2022 que corresponde a USD 36.000.000 se ejecutó USD 24.789.808 al 31 de diciembre de 2022, que representa el 68,86%, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 153: Ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2022- Egresos**

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENG. ACUMULADO A DICIEMBRE	% EJECUCIÓN
51 GASTOS DE PERSONAL	17.473.869	15.031.508	86,02%
52 BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	13.686.541	6.559.262	47,92%
53 OTROS GASTOS CORRIENTES	3.196.723	2.814.475	88,04%
61 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.642.867	384.563	23,41%
<b>Total general</b>	<b>36.000.000</b>	<b>24.789.808</b>	<b>68,86%</b>

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

Por lo anteriormente expuesto, el grupo presupuestario que tiene una ejecución importante corresponde a "Gastos de personal" por el valor de USD 15.031.508; seguido de "Bienes de Uso y Consumo Corriente" con el valor de USD 6.559.262; "Otros Gastos Corrientes" con el valor 2.814.475; y "Bienes De Larga Duración".

A continuación, se detalla la ejecución del presupuesto operativo del año 2019 al 2022, con la variación de año a año:

Tabla 154: Variación Anual de ejecución del Presupuesto Operativo al 31 de diciembre de 2022- Egresos

AÑO	PRESUPUESTO	51 GASTOS DE PERSONAL	52 BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	53 OTROS GASTOS CORRIENTES	61 BIENES DE LARGA DURACIÓN	TOTAL
2019	CODIFICADO 2019	15.431.414	11.747.273	2.328.414	492.899	30.000.000
	DEVENGADO 2019	15.329.991	10.385.028	2.104.489	120.415	27.939.924
	<b>% DEVENGADO 2019</b>	<b>99,34%</b>	<b>88,40%</b>	<b>90,38%</b>	<b>24,43%</b>	<b>93,13%</b>
2020	CODIFICADO 2020	14.250.396	16.417.593	2.749.918	2.582.093	36.000.000
	DEVENGADO 2020	13.540.501	7.782.856	2.316.621	1.399.848	25.039.825
	<b>% DEVENGADO 2020</b>	<b>95,02%</b>	<b>47,41%</b>	<b>84,24%</b>	<b>54,21%</b>	<b>69,56%</b>
	<b>% VARIACIÓN RELATIVA 2020 VS 2019</b>	<b>-11,67%</b>	<b>-25,06%</b>	<b>10,08%</b>	<b>1062,52%</b>	<b>-10,38%</b>
2021	CODIFICADO 2021	15.986.995	14.924.333	2.411.761	2.676.911	36.000.000
	DEVENGADO 2021	13.959.900	7.673.275	2.186.072	525.270	24.344.517
	<b>% DEVENGADO 2021</b>	<b>87,32%</b>	<b>51,41%</b>	<b>90,64%</b>	<b>19,62%</b>	<b>67,62%</b>
	<b>% VARIACIÓN RELATIVA 2021 VS 2020</b>	<b>3,10%</b>	<b>-1,41%</b>	<b>-5,64%</b>	<b>-62,48%</b>	<b>-2,78%</b>
2022	CODIFICADO 2022	17.473.869	13.686.541	3.196.723	1.642.867	36.000.000
	DEVENGADO 2022	15.031.508	6.559.262	2.814.475	384.563	24.789.808
	<b>% DEVENGADO 2022</b>	<b>86,02%</b>	<b>47,92%</b>	<b>88,04%</b>	<b>23,41%</b>	<b>68,86%</b>
	<b>% VARIACIÓN RELATIVA 2022 VS 2021</b>	<b>7,68%</b>	<b>-14,52%</b>	<b>28,75%</b>	<b>-26,79%</b>	<b>1,83%</b>

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Presupuesto y Contabilidad

- Grupo 51 Gasto de Personal: comprende los gastos de carácter permanente a favor de los servidores y trabajadores en contraprestación por los servicios prestados, entre los principales rubros se encuentran las partidas presupuestarias de remuneraciones con sus componentes.
- Grupo 52 Bienes y Servicios de Consumo: corresponde a las asignaciones necesarias a fin de cubrir los gastos de funcionamiento y operación anuales, de todas las dependencias del BIESS, necesarios para lograr su desarrollo institucional, se puede indicar que dentro de este grupo se encuentra el pago de vigilancia, arriendos, servicios básicos entre otros.
- Grupo 53 Otros Gastos Corrientes: corresponde los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operaciones de la institución, en este grupo el principal rubro es el pago del 3% sobre los activos a la Superintendencia de Bancos.
- Grupo 61 Bienes de Larga Duración: comprende los gastos por la adquisición de bienes muebles de larga duración, conforme a los requerimientos institucionales.

### 6.3.11.2. Gestión de la Dirección de Tesorería

#### Liquidez

El análisis de liquidez permite determinar la capacidad que mantiene cada uno de los Fondos Administrados, para hacer frente a las operaciones de colocación de inversiones privativas y no privativas; y, atender los requerimientos de recursos remitidos por el IESS.

La operación anual del BIESS se realiza en función del Plan Operativo Anual, así como el Presupuesto de Inversiones aprobados; el saldo final de caja para 2022 fue de USD 857 millones, debido principalmente a que se recibieron mayores excedentes por parte del IESS y se requirieron menos desinversiones de acuerdo con lo programado.

**Tabla 155: Saldos cuentas BCE a diciembre 2022  
(millones USD)**

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO USD	% PARTICIPACIÓN
<b>LARGO PLAZO</b>		
CESANTIA	403	47%
IVM (INVALIDEZ-VEJEZ O MUERTE) O RIM	341	40%
SEGURO DE SALDOS	2	0%
SEGURO AHORRO COMPLEMENTARIO	0	0%
SEGURO DESEMPLEO	23	3%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>769</b>	<b>90%</b>
<b>MEDIANO PLAZO</b>		
RIESGOS DE TRABAJO Y ACCIDENTES	10	1%
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	0	0%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>11</b>	<b>1%</b>
<b>CORTO PLAZO</b>		
AHORRO DE MENORES VOLUNTARIOS	0	0%
SEGURO DE SALUD	7	1%
FONDOS DE RESERVA	15	2%
SEGUROS DE DESGRAVAMEN	1	0%
ADMINISTRADORA DE FONDOS IESS	16	2%
ADMINISTRADORA SEGURO DE PENSIONES	10	1%
ADMINISTRADORA SEGURO DE SALUD	2	0%
ADMINISTRADORA SEGURO CAMPESINO	2	0%
ADMINISTRADORA RIESGOS DE TRABAJO	2	0%
SALDOS DE RECAUDACION	-	0%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>54</b>	<b>6%</b>
<b>CUENTA TRANSITORIA</b>		
RECAUDACIÓN INVERSIONES PRIVATIVAS	2	0%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0%</b>
<b>CUENTA OPERATIVA</b>		
BIESS	20	2%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>	<b>2%</b>
<b>TOTAL CONSOLIDADO (A)</b>	<b>857</b>	<b>100%</b>
<b>15 % RESERVA MÍNIMA DE LIQUIDEZ (B)</b>	<b>129</b>	
<b>LIQUIDEZ DISPONIBLE (A-B)</b>	<b>728</b>	

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

De la tabla precedente se concluye que, la concentración más importante de liquidez se encuentra en las cuentas bancarias de los fondos de largo plazo con el 90%, siendo los más significativos: Fondo de Cesantía con 47% y Fondo IVM con 40% del total de la liquidez, al cierre del mes de diciembre de 2022 el saldo total consolidado fue de USD 857 millones con una liquidez disponible de USD 728 millones.

**Tabla 156: Flujo de Caja Real Enero - Diciembre 2022 - expresado en (millones USD)**

CONSOLIDADO	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	1.080	1.079	1.084	1.060	1.191	1.087	1.169	1.397	1.256	1.166	1.499	969	1.080
Transferencias IESS excedentes	83	54	5	23	62	130	97	16	134	77	141	205	1.027
Recuperaciones Ivn Fin	51	108	176	183	291	373	216	250	341	470	264	230	2.954
<i>Sector Público</i>	48	106	116	181	274	298	84	149	326	469	225	142	2.418
<i>Sector Privado</i>	3	2	60	2	17	74	132	101	15	2	39	89	536
Proyección recuperación Fideicomisos	1	-	0	0	21	0	-	0	1	-	20	2	45
Recaudación Directa PQ	87	194	332	219	188	122	315	109	272	261	229	108	2.435
Recaudación Directa PH	52	81	103	115	98	63	120	65	121	90	88	75	1.071
Venta de Títulos / Cartera	29	-	0	-	120	0	-	-	-	2	21	124	297
Excedentes Montes de Piedad	1	1	2	4	3	2	3	2	2	1	1	1	21
Novaciones PQ	33	45	105	63	58	57	56	-	94	51	57	52	672
Otros Ingresos	3	62	12	11	26	6	17	11	16	7	10	101	282
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.420</b>	<b>1.630</b>	<b>1.820</b>	<b>1.678</b>	<b>2.059</b>	<b>1.839</b>	<b>1.993</b>	<b>1.851</b>	<b>2.237</b>	<b>2.125</b>	<b>2.329</b>	<b>1.881</b>	<b>8.915</b>
Desembolsos Proyectados PQ	197	296	258	255	268	256	247	231	231	238	249	184	2.910
Desembolsos Proyectados PH	52	46	59	48	53	55	46	55	49	42	33	50	588
Desembolsos Inv.Financieras	-	83	322	98	443	293	107	300	678	247	934	483	3.987
<i>Sector Público</i>	-	-	196	-	388	199	-	205	616	197	848	165	2.813
<i>Sector Privado</i>	-	83	127	98	56	94	107	96	62	49	87	318	1.175
Transferencias IESS	27,00	-	-	10	-	-	120	-	-	37	19	81	293
Compra Títulos / Cartera	29	-	0	-	120	0	-	-	-	2	21	124	297
Novaciones PQ	33	45	105	63	58	57	56	-	94	51	57	52	672
Otros costos y gastos	2	70	15	13	29	9	20	9	19	10	48	57	300
<b>Total Desembolsos</b>	<b>341</b>	<b>546</b>	<b>760</b>	<b>487</b>	<b>972</b>	<b>670</b>	<b>596</b>	<b>595</b>	<b>1.071</b>	<b>627</b>	<b>1.360</b>	<b>1.044</b>	<b>8.079</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>1.079</b>	<b>1.084</b>	<b>1.060</b>	<b>1.191</b>	<b>1.087</b>	<b>1.169</b>	<b>1.397</b>	<b>1.256</b>	<b>1.166</b>	<b>1.499</b>	<b>969</b>	<b>837</b>	<b>837</b>

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

## Ingresos

Con base en lo expuesto se puede evidenciar que el saldo inicial del flujo de caja para el año 2022 fue de USD 1.080 millones, de los cuales, los valores más representativos corresponden a Recuperación de Inversiones Financieras con USD 2.954 millones, seguido de Recaudación Directa PQ, con un valor de USD 2.435 millones y USD 1.071 millones en Recaudación Directa PH, mientras que por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se recibió por concepto excedentes USD 1.027 millones, cerrando el mes de diciembre de 2022, con un total de ingresos de USD 8.915 millones.

## Egresos

Entre los egresos más representativos efectuados durante el año 2022, fueron USD 3.987 millones que corresponden a Desembolsos Inversiones Financieras, seguido de Desembolsos Proyectos PQ con USD 2.910 millones, y Desembolsos Proyectos PH, con un monto de colocación de USD 588 millones, lo que representa un valor total desembolsado de USD 8.079 millones.

En tal virtud, al finalizar el ejercicio fiscal 2022, el saldo de caja fue de USD 837 millones.

A continuación, se expone el flujo de caja que agrupa el comportamiento de liquidez de cada uno de los fondos administrados correspondientes al año 2022:

**Tabla 157: Flujo de caja real por cada fondo administrado y recursos de las administradoras (millones USD)**

CESANTÍA	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	251,69	303,49	395,07	391,49	537,48	368,32	428,40	549,25	476,11	463,48	653,31	357,13	251,69
Transferencias IESS excedentes	20,00	-	-	-	20,00	-	30,00	-	35,00	20,00	15,00	25,00	165,00
Recuperaciones Inv Fin	29,03	46,65	11,29	108,27	54,60	52,64	31,70	33,63	8,23	111,39	41,33	47,11	575,88
Sector Público	28,45	46,52	10,65	108,13	53,98	52,12	10,30	32,82	7,68	111,01	40,53	46,61	548,81
Sector Privado	0,58	0,13	0,64	0,14	0,62	0,52	21,40	0,82	0,55	0,38	0,80	0,50	27,07
Proyección recuperación Fideicomisos	0,40	-	-	0,04	14,37	0,06	-	0,00	-	-	14,11	-	28,98
Recaudación Directa PQ	26,20	64,97	110,42	66,53	55,94	31,35	93,24	27,45	73,55	80,30	63,87	25,29	719,12
Recaudación Directa PH	24,24	36,55	46,99	53,80	46,62	29,40	55,21	29,83	56,90	40,56	41,11	28,22	489,44
Distribución PQ	-	4,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,87
Distribución PH	-	-	0,07	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	6,35
Venta de Títulos / Cartera	-	-	-	-	120,41	0,04	-	-	-	1,99	-	42,39	164,83
Novaciones PQ	14,66	20,75	48,33	27,65	21,61	21,79	19,55	-	29,67	18,03	17,27	19,83	259,14
Otros Ingresos	0,30	1,94	0,82	2,50	1,86	1,40	11,58	6,38	3,33	2,14	2,67	24,27	59,21
<b>Total Ingresos</b>	<b>366,52</b>	<b>479,21</b>	<b>613,00</b>	<b>650,28</b>	<b>872,89</b>	<b>505,00</b>	<b>669,69</b>	<b>646,54</b>	<b>682,79</b>	<b>737,90</b>	<b>848,67</b>	<b>575,59</b>	<b>2.724,56</b>
Desembolsos Projectados PQ	15,44	36,31	35,50	69,52	66,75	46,28	86,04	93,48	34,92	41,28	125,79	77,04	728,36
Desembolsos Projectados PH	46,55	40,56	47,39	33,04	31,30	16,29	16,72	2,84	20,76	1,99	0,77	3,35	261,55
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	121,00	-	391,37	-	-	71,60	132,98	32,01	327,49	75,14	1.151,58
Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	0,02	0,04	-	0,02	0,10	0,17
Novaciones PQ	0,68	2,42	15,17	7,69	12,67	11,51	11,44	-	28,32	6,77	12,67	14,88	124,21
Otros costos y gastos	0,37	4,85	2,45	2,57	2,49	2,52	6,24	2,50	2,28	2,53	24,80	2,40	56,01
<b>Total Desembolsos</b>	<b>63,04</b>	<b>84,14</b>	<b>221,51</b>	<b>112,81</b>	<b>504,57</b>	<b>76,60</b>	<b>120,44</b>	<b>170,44</b>	<b>219,31</b>	<b>84,58</b>	<b>491,54</b>	<b>172,92</b>	<b>2.321,89</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>303,49</b>	<b>395,07</b>	<b>391,49</b>	<b>537,48</b>	<b>368,32</b>	<b>428,40</b>	<b>549,25</b>	<b>476,11</b>	<b>463,48</b>	<b>653,31</b>	<b>357,13</b>	<b>402,67</b>	<b>402,67</b>

AMV	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	1,53	1,53	1,55	0,19	0,19	0,19	0,24	1,15	0,25	0,30	0,30	0,30	1,53
Recuperaciones Inv Fin	-	0,02	0,05	-	-	0,04	1,42	-	0,04	-	-	-	1,57
<b>Total Ingresos</b>	<b>1,53</b>	<b>1,55</b>	<b>1,59</b>	<b>0,19</b>	<b>0,19</b>	<b>0,24</b>	<b>1,66</b>	<b>1,15</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>3,10</b>
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	1,40	-	-	-	0,50	0,90	-	-	-	-	2,80
Otros costos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Desembolsos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,50</b>	<b>0,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2,80</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>1,53</b>	<b>1,55</b>	<b>0,19</b>	<b>0,19</b>	<b>0,19</b>	<b>0,24</b>	<b>1,15</b>	<b>0,25</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>0,30</b>

IVM	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	475,93	429,67	389,00	381,27	422,03	428,55	394,31	464,31	359,01	321,79	378,07	340,83	475,93
Transferencias IESS excedentes	-	9,00	-	-	-	-	-	-	-	-	2,00	-	11,00
Recuperaciones Inv Fin	1,05	1,55	11,67	9,83	8,57	36,97	20,82	2,15	2,94	15,90	9,37	36,64	157,43
Proyección recuperación Fideicomisos	0,11	-	0,00	-	6,24	0,05	-	0,00	1,28	-	6,24	-	13,94
Recaudación Directa PQ	16,86	37,03	70,98	49,38	43,35	28,03	73,94	24,95	64,49	62,52	53,03	22,95	547,52
Recaudación Directa PH	26,36	42,70	53,90	58,65	49,34	31,60	61,74	33,69	60,84	47,13	44,87	31,17	541,99
Distribución PQ	-	0,29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,29
Distribución PH	-	-	0,08	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	7,31
Novaciones PQ	2,08	5,69	14,50	10,24	11,18	8,64	9,45	-	20,26	12,11	14,54	20,64	129,34
Otros Ingresos	1,64	1,69	1,64	5,41	14,36	3,39	2,90	4,08	2,56	3,05	0,79	32,71	74,21
<b>Total Ingresos</b>	<b>524,04</b>	<b>527,62</b>	<b>541,78</b>	<b>514,79</b>	<b>555,07</b>	<b>537,22</b>	<b>563,15</b>	<b>529,17</b>	<b>511,38</b>	<b>462,50</b>	<b>508,93</b>	<b>492,27</b>	<b>1.959,04</b>
Desembolsos Projectados PQ	66,29	111,37	78,28	52,29	85,47	78,19	45,06	48,04	21,40	17,81	78,01	42,45	724,66
Desembolsos Projectados PH	3,27	2,51	8,93	14,52	21,47	38,04	29,53	52,25	19,63	39,93	30,03	46,42	306,53
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	19,00	-	3,87	-	-	66,48	118,11	14,98	50,00	20,93	293,37
Desembolsos Inv.Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	0,01	0,02	-	0,01	0,03	0,06
Compra Títulos / Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,99	-	26,96	28,95
Novaciones PQ	24,77	19,08	51,68	20,82	12,26	23,54	20,11	-	25,47	6,18	3,95	11,08	218,94
Otros costos y gastos	0,03	5,65	2,61	5,14	3,45	3,15	4,14	3,37	4,95	3,54	6,09	5,16	47,29
<b>Total Desembolsos</b>	<b>94,36</b>	<b>138,62</b>	<b>160,51</b>	<b>92,76</b>	<b>126,52</b>	<b>142,92</b>	<b>98,84</b>	<b>170,16</b>	<b>189,58</b>	<b>84,43</b>	<b>168,09</b>	<b>153,02</b>	<b>1.619,80</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>429,67</b>	<b>389,00</b>	<b>381,27</b>	<b>422,03</b>	<b>428,55</b>	<b>394,31</b>	<b>464,31</b>	<b>359,01</b>	<b>321,79</b>	<b>378,07</b>	<b>340,83</b>	<b>339,25</b>	<b>339,25</b>

IVM - RECAUDACIÓN	REAL												2022	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Saldo Inicial	4,11	4,11	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,11
Recuperaciones PQ	-	7,15	0,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,31
Recuperaciones PH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,98
<b>Total Ingresos</b>	<b>4,11</b>	<b>11,26</b>	<b>4,54</b>	<b>4,39</b>	<b>25,39</b>									
Distrib. Recup. PQ'S	-	6,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,88
Distrib. Recup. PH'S	-	-	0,15	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	-	13,98
Otros costos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00
<b>Total Desembolsos</b>	<b>0,00</b>	<b>6,88</b>	<b>0,15</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>	<b>13,98</b>						
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>4,11</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>	<b>4,39</b>

SALDOS	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	3,51	3,13	1,90	1,90	0,87	5,53	3,40	1,66	9,68	1,56	2,24	2,36	3,51
Recuperaciones Ivn Fin	0,98	0,04	0,67	0,14	2,28	1,15	0,22	6,31	0,51	0,66	0,25	7,54	20,76
Proyección recuperación Fideicomisos	0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,01
Recaudación Directa PH	1,30	2,02	2,45	2,81	2,50	1,61	2,80	1,82	2,92	2,15	2,12	1,51	26,02
Distribución PH	-	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,32
Venta de Títulos / Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26,96
Otros Ingresos	0,01	-	-	0,09	-	-	0,14	-	0,08	0,03	-	-	0,15
<b>Total Ingresos</b>	<b>5,80</b>	<b>5,20</b>	<b>5,02</b>	<b>4,95</b>	<b>5,65</b>	<b>8,30</b>	<b>6,57</b>	<b>9,80</b>	<b>13,18</b>	<b>4,39</b>	<b>4,60</b>	<b>38,84</b>	<b>78,07</b>
Desembolsos Projectados PH	2,67	2,86	2,93	0,29	-	0,27	-	-	8,45	-	2,25	-	19,72
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	-	3,60	-	4,50	4,70	0,00	3,05	1,86	-	-	17,71
Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,50
Otros costos y gastos	0,00	0,44	0,18	0,19	0,13	0,12	0,21	0,12	0,12	0,30	0,00	1,10	2,90
<b>Total Desembolsos</b>	<b>2,67</b>	<b>3,30</b>	<b>3,11</b>	<b>4,08</b>	<b>0,13</b>	<b>4,89</b>	<b>4,91</b>	<b>0,12</b>	<b>11,62</b>	<b>2,16</b>	<b>2,25</b>	<b>36,60</b>	<b>75,83</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>3,13</b>	<b>1,90</b>	<b>1,90</b>	<b>0,87</b>	<b>5,53</b>	<b>3,40</b>	<b>1,66</b>	<b>9,68</b>	<b>1,56</b>	<b>2,24</b>	<b>2,36</b>	<b>2,24</b>	<b>2,24</b>

RIESGOS DEL TRABAJO	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	93,03	50,63	23,74	56,40	53,46	55,34	3,89	18,83	8,61	32,14	96,04	15,12	93,03
Transferencias IESS excedentes	10,00	3,00	-	5,00	5,00	-	10,00	2,00	11,00	5,00	5,00	13,00	69,00
Recuperaciones Ivn Fin	3,23	2,03	5,23	9,82	14,14	4,21	17,84	28,12	13,97	84,82	11,24	42,24	236,89
Proyección recuperación Fideicomisos	0,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,55
Recaudación Directa PQ	10,80	25,45	48,37	31,91	27,25	17,01	47,35	14,73	38,85	39,58	31,37	14,40	347,06
Distribución PQ	-	0,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,21
Novaciones PQ	5,92	4,35	18,96	10,96	9,34	8,60	10,38	-	16,81	8,80	11,22	5,49	110,84
Otros Ingresos	0,04	0,02	0,04	0,07	1,04	0,09	1,93	0,12	0,06	0,06	-	-	8,73
<b>Total Ingresos</b>	<b>123,17</b>	<b>85,68</b>	<b>96,35</b>	<b>114,17</b>	<b>110,23</b>	<b>85,26</b>	<b>91,40</b>	<b>63,80</b>	<b>89,29</b>	<b>170,40</b>	<b>154,87</b>	<b>100,52</b>	<b>870,92</b>
Desembolsos Projectados PQ	70,99	42,40	24,73	52,60	31,57	31,45	49,81	7,77	36,97	38,76	7,96	39,67	434,66
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	-	-	8,87	35,25	11,40	47,41	4,50	25,90	115,74	37,80	286,89
Novaciones PQ	1,47	19,53	15,21	8,10	14,44	14,66	4,68	-	15,67	9,70	11,07	12,65	127,19
Otros costos y gastos	0,08	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	6,67	0,01	0,01	0,01	4,98	0,01	11,80
<b>Total Desembolsos</b>	<b>72,55</b>	<b>61,94</b>	<b>39,94</b>	<b>60,71</b>	<b>54,88</b>	<b>81,37</b>	<b>72,56</b>	<b>55,19</b>	<b>57,15</b>	<b>74,36</b>	<b>139,75</b>	<b>90,14</b>	<b>860,54</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>50,63</b>	<b>23,74</b>	<b>56,40</b>	<b>53,46</b>	<b>55,34</b>	<b>3,89</b>	<b>18,83</b>	<b>8,61</b>	<b>32,14</b>	<b>96,04</b>	<b>15,12</b>	<b>10,38</b>	<b>10,38</b>

SALUD	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	0,02	2,92	6,29	0,47	2,63	2,32	120,43	2,69	5,30	19,40	48,64	97,37	0,02
Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	120,00	-	-	-	-	80,00	103,00	303,00
Recuperaciones Ivn Fin	0,02	0,16	0,89	0,89	-	0,08	1,93	-	10,62	23,53	0,16	0,78	39,07
Recaudación Directa PQ	1,03	2,04	3,09	2,00	2,07	1,66	3,98	2,16	4,16	3,25	2,91	1,61	29,96
Recaudación PQ	-	0,28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,28
Venta de Títulos / Cartera	27,77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,68
Excedentes Montos de Piedad	0,11	0,36	1,09	1,68	0,75	0,24	0,50	0,00	-	-	0,01	0,06	4,82
Novaciones PQ	0,47	0,48	0,52	0,38	0,40	0,36	0,34	-	0,64	0,51	0,61	-	4,71
Otros Ingresos	0,53	0,21	0,36	2,28	6,73	1,05	0,78	0,48	0,73	1,94	-	-	26,43
<b>Total Ingresos</b>	<b>29,95</b>	<b>6,46</b>	<b>12,25</b>	<b>7,70</b>	<b>12,59</b>	<b>125,72</b>	<b>127,96</b>	<b>5,33</b>	<b>21,44</b>	<b>48,64</b>	<b>132,34</b>	<b>217,06</b>	<b>439,57</b>
Desembolsos Projectados PQ	-	-	9,51	3,69	9,46	4,10	4,57	-	-	-	-	-	5,76
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	1,90	-	-	-	-	-	-	-	34,70	170,81	207,41
Transferencias IESS	27,00	-	-	-	-	-	120,00	-	-	-	-	-	147,00
Compra Títulos / Cartera	-	-	0,35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,72
Novaciones PQ	-	-	-	1,38	0,80	1,19	0,70	-	2,04	-	-	-	6,94
Otros costos y gastos	0,03	0,17	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,28	0,00	0,53
<b>Total Desembolsos</b>	<b>27,03</b>	<b>0,17</b>	<b>11,77</b>	<b>5,07</b>	<b>10,27</b>	<b>5,29</b>	<b>125,27</b>	<b>0,03</b>	<b>2,04</b>	<b>0,00</b>	<b>34,97</b>	<b>209,76</b>	<b>431,67</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>2,92</b>	<b>6,29</b>	<b>0,47</b>	<b>2,63</b>	<b>2,32</b>	<b>120,43</b>	<b>2,69</b>	<b>5,30</b>	<b>19,40</b>	<b>48,64</b>	<b>97,37</b>	<b>7,30</b>	<b>7,30</b>

SSC	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	86,22	76,65	31,64	58,72	33,48	40,40	16,87	27,15	2,73	31,74	57,80	6,94	86,22
Transferencias IESS excedentes	9,50	-	-	-	-	-	10,00	10,00	34,00	5,00	5,00	6,00	79,50
Recuperaciones Ivn Fin	2,33	4,66	28,07	8,35	12,99	43,09	4,15	18,44	14,76	43,96	25,66	52,45	258,90
Proyección recuperación Fideicomisos	0,51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,51
Recaudación Directa PQ	8,31	22,33	39,81	25,49	22,55	12,53	38,53	11,55	30,64	33,70	27,71	11,75	284,89
Distribución PQ	-	0,24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,24
Novaciones PQ	3,80	6,72	17,18	7,66	8,35	10,51	8,82	-	15,84	6,21	8,43	-	93,52
Otros Ingresos	0,07	0,03	0,05	0,14	1,57	0,15	0,11	0,09	0,10	0,12	0,11	-	11,78
<b>Total Ingresos</b>	<b>110,74</b>	<b>110,64</b>	<b>116,75</b>	<b>100,35</b>	<b>78,93</b>	<b>106,67</b>	<b>78,47</b>	<b>67,23</b>	<b>98,08</b>	<b>120,73</b>	<b>124,71</b>	<b>86,40</b>	<b>815,57</b>
Desembolsos Projectados PQ	-	34,49	45,03	49,54	6,46	45,93	4,99	38,46	50,35	41,95	-	-	333,46
Desembolsos Inv.Financieras	-	44,50	-	-	16,20	42,00	35,30	26,02	5,50	5,88	98,50	64,31	338,22
Compra Títulos / Cartera	27,97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,97
Novaciones PQ	6,12	-	13,00	17,32	15,86	1,86	11,02	-	10,48	15,10	13,15	5,43	109,33
Otros costos y gastos	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01	6,11	0,01	6,18
<b>Total Desembolsos</b>	<b>34,09</b>	<b>79,00</b>	<b>58,03</b>	<b>66,87</b>	<b>38,53</b>	<b>89,80</b>	<b>51,32</b>	<b>64,49</b>	<b>66,34</b>	<b>62,93</b>	<b>117,77</b>	<b>85,98</b>	<b>815,15</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>76,65</b>	<b>31,64</b>	<b>58,72</b>	<b>33,48</b>	<b>40,40</b>	<b>16,87</b>	<b>27,15</b>	<b>2,73</b>	<b>31,74</b>	<b>57,80</b>	<b>6,94</b>	<b>0,42</b>	<b>0,42</b>

DESGRAVAMEN	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	0,87	0,92	1,06	38,20	25,80	20,00	0,61	0,17	11,54	16,69	12,29	6,84	0,87
Recuperaciones Ivn Fin	0,05	0,15	45,55	-	7,13	0,04	8,46	12,73	23,28	-	3,21	6,78	107,38

RESERVA	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	0,94	3,71	5,50	1,20	16,48	3,98	0,55	0,49	25,54	50,28	33,46	100,53	0,94
Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,00
Recuperaciones Ivn Fin	0,46	36,23	15,47	11,05	143,07	27,21	11,52	39,40	57,17	60,64	143,43	13,49	559,14
Recaudación Directa PQ	22,32	32,08	52,84	39,23	33,47	29,13	51,67	26,82	55,38	36,95	46,22	29,93	456,03
Distribución PQ	-	0,97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,57
Venta de Títulos / Cartera	1,49	-	0,35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,84
Excedentes Montes de Piedad	0,74	0,43	1,00	1,91	2,22	1,78	2,28	2,03	1,70	0,58	0,53	0,88	16,08
Novaciones PQ	5,68	5,73	3,57	4,88	6,09	5,78	6,25	-	8,79	4,67	3,20	6,49	61,14
Otros Ingresos	-	-	0,73	0,00	0,00	-	0,00	-	-	-	0,03	1,71	2,47
<b>Total Ingresos</b>	<b>31,62</b>	<b>79,16</b>	<b>79,47</b>	<b>58,28</b>	<b>201,32</b>	<b>67,89</b>	<b>72,27</b>	<b>68,73</b>	<b>148,57</b>	<b>153,12</b>	<b>226,87</b>	<b>163,02</b>	<b>1.108,61</b>
Desembolsos Projectados PQ	26,37	69,39	58,27	26,99	64,27	44,02	55,04	42,87	82,44	92,10	37,02	-	598,78
Desembolsos Inv.Financieras	-	3,00	10,90	-	10,18	19,90	11,40	0,00	4,52	15,89	49,90	76,10	201,79
Transferencias IESS	-	-	-	10,00	-	-	-	-	-	-	-	-	10,00
Compra Títulos / Cartera	1,29	-	-	-	120,41	0,04	-	-	-	-	20,79	65,09	207,62
Desembolsos MP	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	-	-	-	0,00
Novaciones PQ	0,23	1,25	9,08	4,80	2,47	3,37	5,33	-	11,33	11,66	13,12	6,27	68,92
Otros costos y gastos	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,32	0,01	0,01	5,52	0,78	6,73
<b>Total Desembolsos</b>	<b>27,91</b>	<b>73,66</b>	<b>78,26</b>	<b>41,80</b>	<b>197,34</b>	<b>67,34</b>	<b>71,78</b>	<b>43,20</b>	<b>98,29</b>	<b>119,66</b>	<b>126,35</b>	<b>148,24</b>	<b>1.093,84</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>3,71</b>	<b>5,50</b>	<b>1,20</b>	<b>16,48</b>	<b>3,98</b>	<b>0,55</b>	<b>0,49</b>	<b>25,54</b>	<b>50,28</b>	<b>33,46</b>	<b>100,53</b>	<b>14,77</b>	<b>14,77</b>

SAC / SEGURO AHORRO COMPLEMENTARIO	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	14,64	0,71	0,04	0,86	3,26	4,60	1,60	0,63	2,55	1,78	2,06	2,47	14,64
Recuperaciones Ivn Fin	2,00	0,14	0,54	1,94	0,18	1,04	5,72	0,14	0,36	3,95	0,13	3,17	19,30
Poyección recuperación Fideicomisos	0,13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,01	0,14
Distribución PQ	-	0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,02
Novaciones PQ	0,66	1,05	2,35	1,61	1,52	1,33	1,02	-	2,13	0,88	1,24	-	13,79
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,74
<b>Total Ingresos</b>	<b>18,53</b>	<b>4,95</b>	<b>9,28</b>	<b>8,63</b>	<b>8,55</b>	<b>8,81</b>	<b>14,34</b>	<b>2,56</b>	<b>9,72</b>	<b>11,57</b>	<b>7,19</b>	<b>10,04</b>	<b>93,61</b>
Desembolsos Projectados PQ	17,82	2,42	7,14	-	3,95	6,07	1,49	-	5,12	6,21	-	2,50	52,72
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	-	2,10	-	0,25	9,70	0,00	2,00	-	2,16	3,93	20,13
Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,50	-	-	1,50
Novaciones PQ	-	2,49	1,28	3,27	-	0,89	2,53	-	0,83	1,80	2,56	1,32	16,95
Otros costos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01	2,03
<b>Total Desembolsos</b>	<b>17,82</b>	<b>4,91</b>	<b>8,42</b>	<b>5,37</b>	<b>3,95</b>	<b>7,21</b>	<b>13,72</b>	<b>0,00</b>	<b>7,94</b>	<b>9,51</b>	<b>4,72</b>	<b>9,75</b>	<b>93,33</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>0,71</b>	<b>0,04</b>	<b>0,86</b>	<b>3,26</b>	<b>4,60</b>	<b>1,60</b>	<b>0,63</b>	<b>2,55</b>	<b>1,78</b>	<b>2,06</b>	<b>2,47</b>	<b>0,28</b>	<b>0,28</b>

ADMINISTRADORAS	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	51,92	78,24	144,08	116,85	63,92	74,48	98,98	153,92	198,86	68,46	118,07	2,85	51,92
Transferencias IESS excedentes	25,00	25,00	4,00	10,00	20,00	10,00	35,00	2,00	35,00	39,09	15,00	19,00	239,09
Recuperaciones Ivn Fin	3,06	4,22	7,28	19,81	10,37	62,66	47,49	90,69	58,87	83,28	9,79	1,59	399,11
Distribución PQ	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	-	-	-	0,00
Venta de Títulos / Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,33
Otros Ingresos	-	47,66	8,16	0,52	-	-	-	-	9,04	-	0,00	10,50	75,88
<b>Total Ingresos</b>	<b>79,98</b>	<b>155,12</b>	<b>163,52</b>	<b>147,18</b>	<b>94,29</b>	<b>147,14</b>	<b>181,46</b>	<b>246,62</b>	<b>301,77</b>	<b>190,84</b>	<b>142,86</b>	<b>53,27</b>	<b>785,34</b>
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	45,50	80,01	-	44,76	25,00	46,50	230,94	70,00	140,00	6,00	688,72
Otros costos y gastos	1,74	11,03	1,17	3,25	19,81	3,40	2,54	1,26	2,36	2,77	0,01	31,55	80,89
<b>Total Desembolsos</b>	<b>1,74</b>	<b>11,03</b>	<b>46,68</b>	<b>83,26</b>	<b>19,81</b>	<b>48,17</b>	<b>27,54</b>	<b>47,76</b>	<b>233,30</b>	<b>72,77</b>	<b>140,01</b>	<b>37,55</b>	<b>769,62</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>78,24</b>	<b>144,08</b>	<b>116,85</b>	<b>63,92</b>	<b>74,48</b>	<b>98,98</b>	<b>153,92</b>	<b>198,86</b>	<b>68,46</b>	<b>118,07</b>	<b>2,85</b>	<b>15,72</b>	<b>15,72</b>

DESEMPLEO	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	58,27	74,22	58,74	3,62	21,17	75,27	92,35	145,63	123,94	132,27	73,51	20,21	58,27
Transferencias IESS excedentes	8,50	7,00	-	8,00	17,00	-	12,00	2,00	19,00	8,00	8,00	12,00	101,50
Recuperaciones Ivn Fin	7,46	12,53	43,26	9,56	37,12	143,64	41,29	16,33	147,39	13,25	19,59	18,27	509,68
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,23	-	6,23
<b>Total Ingresos</b>	<b>74,23</b>	<b>93,75</b>	<b>101,99</b>	<b>21,18</b>	<b>75,29</b>	<b>218,91</b>	<b>145,64</b>	<b>163,96</b>	<b>290,33</b>	<b>153,52</b>	<b>107,33</b>	<b>50,48</b>	<b>675,68</b>
Desembolsos Inv.Financieras	-	35,00	98,36	-	-	126,55	-	40,00	158,05	80,00	87,11	27,88	652,96
Otros costos y gastos	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,13
<b>Total Desembolsos</b>	<b>0,01</b>	<b>35,01</b>	<b>98,37</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>126,56</b>	<b>0,01</b>	<b>40,02</b>	<b>158,06</b>	<b>80,01</b>	<b>87,12</b>	<b>27,89</b>	<b>653,10</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>74,22</b>	<b>58,74</b>	<b>3,62</b>	<b>21,17</b>	<b>75,27</b>	<b>92,35</b>	<b>145,63</b>	<b>123,94</b>	<b>132,27</b>	<b>73,51</b>	<b>20,21</b>	<b>22,59</b>	<b>22,59</b>

ADM - PENSIONES	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	33,57	43,79	8,00	0,50	1,12	0,34	0,29	8,09	9,24	0,00	0,07	9,86	33,57
Transferencias IESS excedentes	9,20	9,00	0,50	-	-	-	-	-	-	-	8,00	12,00	38,70
Recuperaciones Ivn Fin	1,01	-	0,16	1,14	0,37	-	7,80	2,20	-	11,07	0,04	-	23,79
Venta de Títulos / Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,79	-	20,79
<b>Total Ingresos</b>	<b>43,79</b>	<b>52,79</b>	<b>8,66</b>	<b>1,64</b>	<b>1,48</b>	<b>0,34</b>	<b>8,09</b>	<b>10,29</b>	<b>9,24</b>	<b>11,07</b>	<b>28,90</b>	<b>21,86</b>	<b>116,85</b>
Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,00	19,00	-	30,00
Otros costos y gastos	0,00	44,79	8,16	0,52	1,14	0,05	0,00	1,05	9,24	0,00	0,03	11,65	76,64
<b>Total Desembolsos</b>	<b>0,00</b>	<b>44,79</b>	<b>8,16</b>	<b>0,52</b>	<b>1,14</b>	<b>0,05</b>	<b>0,00</b>	<b>1,05</b>	<b>9,24</b>	<b>11,00</b>	<b>19,03</b>	<b>11,65</b>	<b>106,64</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>43,79</b>	<b>8,00</b>	<b>0,50</b>	<b>1,12</b>	<b>0,34</b>	<b>0,29</b>	<b>8,09</b>	<b>9,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,07</b>	<b>9,86</b>	<b>10,22</b>	<b>10,22</b>

ADM - SALUD	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	0,10	0,10	3,27	1,97	1,31	0,70	0,69	8,29	8,19	11,17	6,44	0,44	0,10
Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,00	2,00	4,00
Recuperaciones Ivn Fin	-	-	6,21	0,62	-	-	7,60	-	2,98	5,75	-	-	23,16
Venta de Títulos / Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,20	0,20
Otros Ingresos	-	3,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,17
<b>Total Ingresos</b>	<b>0,10</b>	<b>3,27</b>	<b>9,48</b>	<b>2,59</b>	<b>1,31</b>	<b>0,70</b>	<b>8,29</b>	<b>8,29</b>	<b>11,17</b>	<b>16,93</b>	<b>8,44</b>	<b>2,64</b>	<b>30,63</b>
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	7,50	-	-	-	-	-	-	-	8,00	-	15,50
Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,39	-	-	9,39
Otros costos y gastos	0,00	0,00	0,00	1,28	0,62	0,00	0,00	0,10	0,00	1,09	0,00	0,62	3,71
<b>Total Desembolsos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,50</b>	<b>1,28</b>	<b>0,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,10</b>	<b>0,00</b>	<b>10,49</b>	<b>8,00</b>	<b>0,62</b>	<b>28,60</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>0,10</b>	<b>3,27</b>	<b>1,97</b>	<b>1,31</b>	<b>0,70</b>	<b>0,69</b>	<b>8,29</b>	<b>8,19</b>	<b>11,17</b>	<b>6,44</b>			

ADM - SSC	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	3,90	4,80	3,15	1,09	1,83	1,13	1,13	3,22	3,18	3,18	6,12	0,63	3,90
Transferencias IESS excedentes	0,90	0,90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00	4,30
Recuperaciones Ivn Fin	-	-	-	0,74	0,04	-	2,09	0,00	-	6,45	0,00	-	9,32
Venta de Títulos / Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,15	0,15
Otros Ingresos	-	0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,03
<b>Total Ingresos</b>	<b>4,80</b>	<b>5,73</b>	<b>3,15</b>	<b>1,83</b>	<b>1,87</b>	<b>1,13</b>	<b>3,22</b>	<b>3,22</b>	<b>3,18</b>	<b>9,62</b>	<b>7,13</b>	<b>2,28</b>	<b>17,71</b>
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	2,05	-	-	-	-	-	-	-	6,50	-	8,55
Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,50	-	-	3,50
Otros costos y gastos	0,00	2,58	0,01	0,00	0,74	0,01	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,74	4,12
<b>Total Desembolsos</b>	<b>0,00</b>	<b>2,58</b>	<b>2,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,74</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,04</b>	<b>0,00</b>	<b>3,50</b>	<b>6,50</b>	<b>0,74</b>	<b>16,17</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>4,80</b>	<b>3,15</b>	<b>1,09</b>	<b>1,83</b>	<b>1,13</b>	<b>1,13</b>	<b>3,22</b>	<b>3,18</b>	<b>3,18</b>	<b>6,12</b>	<b>0,63</b>	<b>1,54</b>	<b>1,54</b>

ADM - R. TRABAJO	REAL												2022
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Saldo Inicial	0,20	0,20	7,05	1,03	1,62	1,12	1,11	7,20	7,12	7,11	6,05	0,56	0,20
Transferencias IESS excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,50	1,50
Recuperaciones Ivn Fin	-	-	-	0,59	0,09	-	6,09	0,01	-	5,80	0,01	-	12,58
Venta de Títulos / Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,10	0,10
Otros Ingresos	-	6,85	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,85
<b>Total Ingresos</b>	<b>0,20</b>	<b>7,05</b>	<b>7,05</b>	<b>1,62</b>	<b>1,71</b>	<b>1,12</b>	<b>7,20</b>	<b>7,21</b>	<b>7,12</b>	<b>12,91</b>	<b>6,06</b>	<b>2,17</b>	<b>21,23</b>
Desembolsos Inv.Financieras	-	-	6,00	-	-	-	-	-	-	-	5,50	-	11,50
Transferencias IESS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,85	-	-	6,85
Otros costos y gastos	-	-	0,01	0,00	0,59	0,01	0,00	0,09	0,01	0,00	0,00	0,60	1,31
<b>Total Desembolsos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,59</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,09</b>	<b>0,01</b>	<b>6,85</b>	<b>5,50</b>	<b>0,60</b>	<b>19,66</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>0,20</b>	<b>7,05</b>	<b>1,03</b>	<b>1,62</b>	<b>1,12</b>	<b>1,11</b>	<b>7,20</b>	<b>7,12</b>	<b>7,11</b>	<b>6,05</b>	<b>0,56</b>	<b>1,57</b>	<b>1,57</b>

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

### Rendimientos Financieros de los fondos previsionales administrador por el BIESS

La metodología de "Cálculo de Rendimientos Financieros de los Fondos Previsionales Administrados por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social", aprobada por el Directorio el 18 de abril de 2017, es una de las herramientas que permite obtener el rendimiento financiero de los fondos previsionales administrados por el BIESS a través de la consolidación de las cuentas contables de ingresos y gastos e incluyen provisiones, gastos administrativos y operativos de los portafolios.

Para determinar los rendimientos anualizados netos, analizados como indicadores de rentabilidad, se ha considerado la fórmula establecida en el artículo 5 de la Metodología:

$$Ri = \frac{(Ii - Gopi - GAdmi) * (12/j)}{FAi}$$

Dónde:

- **Ri**: RENDIMIENTO del fondo (i); para i = 1,2,3,...,9;
- **Ii**: INGRESO ACUMULADO del fondo (i); para i = 1,2,3,...,9;
- **Gopi**: GASTO OPERATIVO ACUMULADO del fondo (i); para i = 1,2,3,...,9;
- **GAdmi**: GASTO ADMINISTRATIVO ACUMULADO del fondo (i); para i = 1,2,3,...,9;
- **FAi**: FONDO ADMINISTRADO PROMEDIO del fondo (i); para i = 1,2,3,...,9;
- **j**: Número de meses en curso del período fiscal.

En función de la metodología antes descrita, se han determinado los rendimientos de cada portafolio, conforme se mencionó anteriormente; dicha metodología considera las variables de provisión, y gastos administrativos y operativos. No incluye el efecto de la inflación y la tasa actuarial.

Es importante mencionar que, de acuerdo con lo señalado en la metodología, el indicador de rendimiento de diciembre de cada fondo refleja los resultados efectivos de la actividad financiera dentro del ejercicio fiscal, mientras que los indicadores mensuales tienen una finalidad de seguimiento en el tiempo a manera de estimación; el Banco remite de manera mensual al IESS, el reporte de rendimientos financieros por cada uno de los fondos previsionales administrados en función de la metodología antes descrita.

Tabla 158: Rendimientos financieros fondos previsionales administrados por el Biess a diciembre 2022

Fondo Administrado	Ingresos	Gastos operativos	Gastos administrativos	Utilidad	Fondo Administrado	Fondo Administrado Promedio	Rendimiento Neto (a)
Invalidez Vejes y Muerte (IVM)	600.020.893	89.129.148	7.537.331	503.354.415	5.981.872.004	5.718.082.696	8,80%
Cesantía	876.851.375	125.117.665	10.372.903	741.360.806	10.309.565.023	9.899.962.274	7,49%
Seguro de Saldos	20.253.668	4.102.946	305.133	15.845.588	196.969.204	220.566.523	7,18%
Riesgos del Trabajo	135.577.896	14.974.401	1.315.805	119.287.690	1.518.714.425	1.414.283.999	8,43%
Salud	11.225.412	1.310.346	216.694	9.698.372	426.769.134	254.554.905	3,81%
Seguro Social Campesino	113.682.887	11.222.340	2.253.300	100.207.247	1.324.768.750	1.219.743.989	8,22%
Fondos de Reserva	111.254.993	17.624.784	978.237	92.651.972	1.483.823.561	1.416.289.264	6,54%
Seguro de Desgravamen	1.914.162	180.330	3.198	1.730.634	6.652.646	50.405.309	3,43%
Ahorro de Menores Voluntarios	58.060	595	839	56.626	3.234.978	3.221.988	1,76%
Ahorro Previsional Complementario	19.047.173	3.066.711	162.280	15.818.182	213.881.513	206.247.781	7,67%
Seguro de Desempleo	91.135.286	437.050	867.234	89.831.002	1.477.441.645	1.386.385.109	6,48%
Administradoras	5.801.758	723.308	776.854	4.301.597	1.340.234.034	1.230.200.368	0,35%
<b>Consolidado</b>	<b>1.986.823.562</b>	<b>267.889.623</b>	<b>24.789.808</b>	<b>1.694.144.131</b>	<b>24.283.926.918</b>	<b>23.019.944.205</b>	<b>7,36%</b>

Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Dirección de Tesorería

### 6.3.12. GESTIÓN DE SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL

#### Préstamos Hipotecarios Guayaquil

La Fábrica de Operaciones de Guayaquil tiene como objetivo principal la participación en la instrumentación de Préstamos Hipotecarios (PH) del Banco, los cuales abarcan las provincias de: Guayas, Los Ríos, El Oro, Santa Elena y Galápagos.

Se designó a la Fábrica de Operaciones de la Sucursal para realizar la gestión de regularización de carteras impagas de los trámites mediante la Cesión IESS-BIESS, que consiste en la Marginación de las Escrituras, inscripción en los Registros de la Propiedad y finalmente la Notificación al deudor.

Tabla 159: Comparativo de enero a diciembre del 2021 / enero a diciembre 2022

MONTO FINANCIADO DE ENERO AL 29 DICIEMBRE DEL 2021							
MES		META	OPER	MONTO FINANCIADO	OPER	%CUMPL. OPER.	%CUMPL. MONTO
Enero	2021	\$ 13,143,808.02	474	\$ 18,364,970.30	300	63%	140%
Febrero	2021	\$ 12,813,674.94	356	\$ 15,318,486.26	237	67%	120%
Marzo	2021	\$ 14,577,457.86	391	\$ 17,884,599.55	290	74%	123%
Abril	2021	\$ 13,870,732.80	394	\$ 15,351,360.77	257	65%	111%
Mayo	2021	\$ 14,292,650.68	425	\$ 16,605,589.45	273	64%	116%
Junio	2021	\$ 14,309,613.24	345	\$ 18,985,818.24	310	90%	133%
Julio	2021	\$ 14,221,399.99	347	\$ 19,480,339.56	325	94%	137%
Agosto	2021	\$ 14,825,687.65	374	\$ 21,392,475.11	342	91%	144%
Septiembre	2021	\$ 14,577,399.34	363	\$ 25,188,526.59	386	106%	173%
Octubre	2021	\$ 14,648,654.15	384	\$ 25,409,619.68	412	107%	173%
Noviembre	2021	\$ 14,781,086.63	339	\$ 20,358,246.16	329	97%	138%
Diciembre	2021	\$ 14,419,607.00	358	\$ 22,247,183.73	367	103%	154%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 170,481,772.30</b>	<b>4550</b>	<b>\$ 236,587,215.40</b>	<b>3828</b>	<b>84%</b>	<b>139%</b>

MONTO FINANCIADO DE ENERO AL 29 DICIEMBRE DEL 2022							
MES		META	OPER	MONTO FINANCIADO	OPER	%CUMPL. OPER.	%CUMPL. MONTO
Enero	2022	\$ 25,995,652.55	446	\$ 19,714,384.30	332	74%	76%
Febrero	2022	\$ 21,405,494.30	367	\$ 21,449,929.01	354	96%	100%
Marzo	2022	\$ 19,876,993.90	341	\$ 21,831,353.68	352	103%	110%
Abril	2022	\$ 17,566,349.94	302	\$ 25,826,314.09	407	135%	147%
Mayo	2022	\$ 20,223,849.22	347	\$ 26,603,014.47	423	122%	132%
Junio	2022	\$ 22,098,104.79	379	\$ 28,147,054.16	460	121%	127%
Julio	2022	\$ 22,473,936.11	386	\$ 24,945,754.06	406	105%	111%
Agosto	2022	\$ 22,194,622.56	381	\$ 26,043,771.02	414	109%	117%
Septiembre	2022	\$ 22,956,586.53	394	\$ 24,011,304.20	381	97%	105%
Octubre	2022	\$ 21,405,184.00	368	\$ 19,124,664.11	305	83%	89%
Noviembre	2022	\$ 19,465,920.08	334	\$ 16,020,669.61	246	74%	82%
Diciembre	2022	\$ 20,878,276.00	358	\$ 24,382,336.04	378	106%	117%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 256,540,969.97</b>	<b>4403</b>	<b>\$ 278,100,548.75</b>	<b>4458</b>	<b>101%</b>	<b>105%</b>

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Fábrica de Operaciones de la Sucursal

Como se demuestra en el cuadro anterior del total desembolsado en el periodo informado, de enero a diciembre 2022, el cumplimiento de la meta representa el 105%. Entre el 2021 y el 2022 se incrementaron las transacciones y montos desembolsados:

- Incremento en transacciones: 630
- Incremento en desembolsos: USD 41'513.333

#### Préstamos Quirografarios Guayaquil

La concesión de préstamos quirografarios se efectuó a los afiliados y jubilados al IESS que cumplían con todos los requisitos establecidos y presentaban con las respectivas garantías, según detalle adjunto:

**Tabla 160: Desembolsos préstamos quirografarios - mes de diciembre 2022**

PROVINCIAS	META		FINANCIADO		% CUMPLIMIENTO
	N° OPERACIONES	MONTO	N° OPERACIONES	MONTO	
EL ORO	8.010	\$ 8.826.519,68	10.014	\$ 11.940.923,36	135%
GALAPAGOS	598	\$ 658.893,58	748	\$ 891.381,65	135%
GUAYAS	66.942	\$ 73.769.936,98	83.696	\$ 99.799.376,83	135%
LOS RIOS	4.778	\$ 5.265.733,34	5.974	\$ 7.123.727,19	135%
SANTA ELENA	3.097	\$ 3.412.723,37	3.872	\$ 4.616.889,75	135%
<b>TOTAL</b>	<b>83.425</b>	<b>\$ 91.933.806,95</b>	<b>104.304</b>	<b>\$ 124.372.298,78</b>	<b>135%</b>

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal

Respecto a los préstamos quirografarios, se puede visualizar que durante el período de diciembre del 2022 se colocó el promedio USD 124'372.298,78 en 104.304 operaciones, siendo el mes de mayor colocación el mes de febrero del 2022.

**Tabla 161: Monto financiado préstamos quirografarios de enero a diciembre 2022**

MES	META		FINANCIADO		% CUMPLIMIENTO
	N° OPERACIONES	MONTO	N° OPERACIONES	MONTO	
ENERO	130.880	\$ 144.230.114,48	83.797	\$ 94.656.654,13	66%
FEBRERO	130.880	\$ 144.230.114,48	105.593	\$ 192.164.356,33	133%
MARZO	130.880	\$ 144.230.114,48	90.594	\$ 129.079.774,55	89%
ABRIL	130.880	\$ 144.230.114,48	89.475	\$ 129.978.028,39	90%
MAYO	130.880	\$ 144.230.114,48	104.043	\$ 135.209.913,02	94%
JUNIO	130.880	\$ 144.230.114,48	107.954	\$ 136.131.946,22	94%
JULIO	108.980	\$ 120.096.173,65	98.531	\$ 122.559.898,68	102%
AGOSTO	86.841	\$ 95.698.596,90	99.869	\$ 117.733.044,60	123%
SEPTIEMBRE	103.986	\$ 114.592.248,85	104.926	\$ 117.235.717,26	102%
OCTUBRE	109.802	\$ 121.001.980,48	101.875	\$ 121.960.434,03	101%
NOVIEMBRE	106.962	\$ 117.872.548,03	106.111	\$ 133.920.745,06	114%
DICIEMBRE	83.425	\$ 91.933.806,95	104.304	\$ 124.372.298,78	135%
<b>TOTAL</b>	<b>1.385.276</b>	<b>\$ 1.526.576.041,74</b>	<b>1.197.072</b>	<b>\$ 1.555.002.811,05</b>	<b>101,86%</b>

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal

#### Préstamos Prendarios Guayaquil

La concesión de préstamos prendarios, a diferencia de los hipotecarios y quirografarios, pueden ser otorgados a cualquier ciudadano mayor de 18 años; es decir que, no requieren estar afiliados al IESS para poder acceder a este crédito, las colocaciones en el periodo de informe se presentan de la siguiente manera:

**Tabla 162: Desembolsos préstamos prendarios mes de diciembre 2022**

AGENCIA	META		FINANCIADO		% CUMPLIMIENTO
	N° OPERACIONES	MONTO	N° OPERACIONES	MONTO	
Agencia GUAYAQUIL SUR	2.536	\$ 1.691.638,97	2.129	\$ 1.512.828,04	89%
Agencia MACHALA	858	\$ 572.389,26	720	\$ 511.886,13	89%
Agencia QUEVEDO	666	\$ 444.278,67	559	\$ 397.317,18	89%
<b>TOTAL</b>	<b>4.060</b>	<b>\$ 2.708.306,90</b>	<b>3.409</b>	<b>\$ 2.422.031,35</b>	<b>89,43%</b>

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal

**Tabla 163: Monto financiado préstamos prendarios de enero a diciembre 2022**

MES	META		FINANCIADO		% CUMPLIMIENTO
	N° OPERACIONES	MONTO	N° OPERACIONES	MONTO	
Enero	5.636	\$ 3.759.543,50	3.232	\$ 2.448.580,14	65%
Febrero	4.335	\$ 2.891.625,21	3.396	\$ 2.576.839,44	89%
Marzo	4.154	\$ 2.770.870,74	3.723	\$ 2.771.208,57	100%
Abril	2.857	\$ 1.905.623,04	2.551	\$ 1.900.766,37	100%
Mayo	3.056	\$ 2.038.305,70	3.313	\$ 2.275.348,71	112%
Junio	3.947	\$ 2.632.973,19	3.059	\$ 2.198.247,72	83%
Julio	4.958	\$ 3.307.078,36	3.588	\$ 2.631.041,67	80%
Agosto	4.987	\$ 3.326.424,33	4.211	\$ 3.171.999,08	95%
Septiembre	4.937	\$ 3.293.129,83	3.345	\$ 2.493.362,20	76%
Octubre	4.483	\$ 2.990.245,04	3.409	\$ 2.458.838,74	82%
Noviembre	3.954	\$ 2.637.607,03	3.472	\$ 2.313.893,11	88%
Diciembre	4.060	\$ 2.708.306,90	3.409	\$ 2.422.031,35	89%
<b>TOTAL</b>	<b>51.366</b>	<b>\$ 34.261.732,88</b>	<b>40.708</b>	<b>\$ 29.662.157,10</b>	<b>86,58%</b>

*Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal*

La información detallada representa el número de operaciones y los montos financiados durante el período de enero a diciembre del 2022 se han colocado USD 29'662.157,10 en 40.708 operaciones, siendo hasta el momento agosto el mes de mayor colocación.

#### Recuperación de Cartera

Respecto a las operaciones vencidas, el área de Cobranzas ha gestionado las diferentes alternativas de solución de obligaciones vencidas tales como refinanciamientos, reestructuras y novaciones y durante el período de informes se han obtenido los siguientes resultados:

**Tabla 164: Número de soluciones de pago atendidas**

TRÁMITES DE REESTRUCTURA -REFINANCIAMIENTO - NOVACIÓN (POR MES Y MONTO)				
MES	NOVACIÓN	REFINANCIAMIENTO	REESTRUCTURACIÓN	TOTAL
ENERO	\$ 40.210,58	\$ 92.690,40	\$ 725.594,33	\$ 858.495,31
FEBRERO	\$ 11.754,68	\$ 98.335,27	\$ 653.206,32	\$ 763.296,27
MARZO	\$ 114.264,19	\$ 56.918,27	\$ 338.326,66	\$ 509.509,12
ABRIL	\$ 97.871,47	\$ 100.777,69	\$ 1.013.390,41	\$ 1.212.039,57
MAYO	\$ 277.225,08	\$ -	\$ 593.223,11	\$ 870.448,19
JUNIO	\$ 33.096,37	\$ -	\$ 458.978,95	\$ 492.075,32
JULIO	\$ 70.688,22	\$ 26.452,34	\$ 1.019.976,68	\$ 1.117.117,24
AGOSTO	\$ 425.524,72	\$ 15.450,45	\$ 1.129.790,80	\$ 1.570.765,97
SEPTIEMBRE	\$ 168.216,93	\$ 86.262,40	\$ 1.584.442,63	\$ 1.838.921,96
OCTUBRE	\$ 217.975,40	\$ 1.332.566,03	\$ 123.761,23	\$ 1.674.302,66
NOVIEMBRE	\$ -	\$ 106.156,02	\$ 1.039.532,13	\$ 1.145.688,15
<b>Total general</b>	<b>\$ 1.456.827,64</b>	<b>\$ 1.915.608,87</b>	<b>\$ 8.680.223,25</b>	<b>\$ 12.052.659,76</b>

*Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal - Cobranzas*

El Área de Cobranzas de la Sucursal Mayor Guayaquil asesoró a los clientes con dificultades financieras, acompañándolos en el proceso de solicitud de novaciones, refinanciamientos y reestructuras.

A partir del mes de abril del 2022, se consiguió vía repositorio compartido, información de recaudaciones actualizada mensualmente:

**Tabla 165: Valores de recaudación de la Sucursal Mayor - año 2022**

MES	RECUPERADOS - BASE COBRANZA	ABONOS / LIQUIDACIONES / COACTIVA OTROS	TOTAL RECAUDACION
ENERO	\$ 2.016.106,22		\$ 2.016.106,22
FEBRERO	\$ 2.261.318,49		\$ 2.261.318,49
MARZO	\$ 2.390.843,49		\$ 2.390.843,49
ABRIL	\$ 4.151.694,71	\$ 9.587.071,31	\$ 13.738.766,02
MAYO	\$ 5.052.871,88	\$ 25.424.960,74	\$ 30.477.832,62

JUNIO	\$ 5.393.193,74	\$ 25.816.161,97	\$ 31.209.355,71
JULIO	\$ 5.375.724,61	\$ 25.601.505,61	\$ 30.977.230,22
AGOSTO	\$ 5.964.614,45	\$ 26.072.844,82	\$ 32.037.459,27
SEPTIEMBRE	\$ 6.020.527,01	\$ 29.861.675,79	\$ 35.882.202,80
OCTUBRE	\$ 6.757.843,17	\$ 23.296.089,36	\$ 30.053.932,53
NOVIEMBRE	\$ 6.140.471,94	\$ 25.446.634,24	\$ 31.587.106,18
DICIEMBRE	\$ 5.806.139,87	\$ 24.424.690,32	\$ 30.230.830,19
<b>VALORES RECAUDADOS</b>	<b>\$ 57.331.349,58</b>	<b>\$ 215.531.634,16</b>	<b>\$ 272.862.983,74</b>

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal – Cobranzas

### Proyectos Inmobiliarios

Para incrementar los procesos de créditos se estableció convenios con proyectos y/o constructores inmobiliarios, cuyo convenio facilitó el proceso de ingresos de solicitudes, revisión, e instrumentación; lo cual ha generado una disminución de los plazos de otorgamiento.

Entre los proyectos y/o constructores inmobiliarios reflejan los siguientes expedientes receptados al corte 31 de diciembre 2022:

**Tabla 166: Proyectos y/o constructores inmobiliarios aprobados**

PROYECTO CALIFICADO	N° DE OPERACIONES	MONTO FINANCIADO
ACIREALE SA	1	\$ 67.616,82
AMBIENSA	28	\$ 1.581.588,73
BRIMONDOSCORP	1	\$ 27.000,00
CONSVIVISA	2	\$ 148.000,00
DEVISO	1	\$ 80.000,00
DISMEDSA	8	\$ 654.240,77
ENCARGO FIDUCIARIO ARBOLETTA	3	\$ 302.410,68
ENCARGO FIDUCIARIO ECOCITY	3	\$ 165.522,25
FANBERCELL SA	30	\$ 2.538.806,92
FERRICOMP SA	1	\$ 69.200,00
FIDEICOMISO ALTOS DEL NORTE	6	\$ 361.170,00
FIDEICOMISO BONAVALA	1	\$ 65.214,00
FIDEICOMISO CITTAVENTO	1	\$ 70.000,00
FIDEICOMISO CIUDAD SANTIAGO	1	\$ 49.770,00
FIDEICOMISO GRANOLLERS	1	\$ 132.959,48
FIDEICOMISO INMOBILIARIO INTEGRAL VILANOVA	2	\$ 152.115,00
FIDEICOMISO LA ARBOLEDA	1	\$ 71.342,00
FIDEICOMISO LA ARBOLEDA QUEVEDO	3	\$ 161.256,74
FIDEICOMISO MALLORCA	2	\$ 136.491,93
FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO TERRENOVA	5	\$ 227.783,66
FIDEICOMISO OPORTO	1	\$ 76.622,64
FIDEICOMISO RIBERA DEL DAULE	7	\$ 551.975,67
INMOBILIARIA GALILEA ECUADOR SA	19	\$ 1.237.610,56
INVESTEAM SA	27	\$ 1.697.566,85
MEISTERBLUE	11	\$ 747.460,00
PETROLI SA	9	\$ 906.073,80
PROHORIZON	7	\$ 373.104,64
SALCEDO INTERNACIONAL INTERSAL SA	3	\$ 210.727,98
THINICORP	1	\$ 75.423,64
VENETIANCORP	1	\$ 104.900,00
WILENY	1	\$ 59.800,00
<b>Total general</b>	<b>188</b>	<b>\$ 13.103.754,76</b>

Fuente: Sucursal Mayor Guayaquil | Elaboración: Dirección de Crédito de Sucursal – Inmobiliarias

El proyecto que más trámites presentó en número y valor fue FANBERCEL S.A. Con 30 operaciones por USD 2'538.806,92 seguido de INVESTEAM SA con 27 operaciones por USD 1'697.566,85.

#### Gestión Administrativa – Sucursal Mayor

La gestión administrativa se va desarrollando conforme a las necesidades que surgen, trabajando de la mano con Matriz-Quito. En la Dirección Administrativa de la Sucursal, cuenta con un Fondo de Caja Chica por el valor de USD 1.000,00 destinado a necesidades emergentes y el Fondo Rotativo por el valor de USD 2.000,00 para cubrir otros gastos que no puedan ser desembolsados con la caja chica.

A continuación, se detallan las acciones más representativas de la gestión administrativa:

- Parque Automotor: Se llevó a cabo el “*Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor*”, con el objetivo de verificar el estado real y actual de los 3 vehículos que cuenta la Sucursal Mayor.
- Situación de oficinas de la sucursal mayor y su jurisdicción: Son 8 las Oficinas y puntos de atención que se encuentran bajo la jurisdicción de la Sucursal Mayor, 4 de ellas: Sucursal Mayor, Monte de Piedad Guayaquil, Machala y Quevedo contaron con la certificación de autorización por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros donde puede funcionar sujetándose a las normas y procedimientos generales que determina la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, su Estatuto, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y a las normas que expida la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria. Los 4 restantes (Babahoyo, Milagro, Santa Cruz y Santa Elena) son Puntos de Atención y se encuentran en instalaciones del IESS. Todas las Agencias de Monte de Piedad Guayaquil y Sucursal Mayor cuentan con el Permiso Anual de Funcionamiento 2022 emitido por el Cuerpo de Bomberos de cada ciudad.
- Gestión de Talento Humano: Al 31 de diciembre de 2022, la Sucursal Mayor se desarrollaba con 84 funcionarios, los cuales se distribuyeron en las áreas de la Subgerencia de la Sucursal, Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones, Dirección de Crédito, Tecnología, Coactiva, Monte Piedad de la Sucursal Mayor Guayaquil y oficinas adscritas.
- Se ha realizado procesos de contratación a beneficio de las Unidades Administrativas con la finalidad de continuar con la operatividad de cada una de ellas; así también, procesos que están en ejecución con el único objetivo de brindar y cumplir con todo lo proyectado en este año.

#### Hechos relevantes Sucursal Mayor Guayaquil

- La Sucursal Mayor, en lo que va del año, presentó valores de USD 278.100.548,75 en el monto financiado de préstamos hipotecarios, superando las metas fijadas en promedio acumulado del 105 % cumplimiento con respecto a las metas planteadas en el presupuesto.
- Para mejorar los tiempos de colocación de los créditos hipotecarios se realizó mejoras en el proceso:
  - Eliminación del sorteo obligatorio notarial impuesto por el Consejo de la Judicatura.
  - Acercamientos con Registradores de la Propiedad para dar preferencia a los tramites BIESS.
  - Acuerdos con Proyectos Inmobiliarios para la colocación de P.H.
  - Acercamientos con Municipios de la Zona para dar fluidez a los tramites BIESS.
  - Acuerdos, talleres y mesas de trabajo con los Estudios Jurídicos para bajar los tiempos improductivos y los reprocesos en la gestión de los trámites.
- Se mejoró los tiempos de colocación, que oscilaron entre 45 días en comparación con la Banca Privada que oscila entre los 55 y 60 días en Vivienda Terminada.
- El monto de colocaciones en préstamos quirografarios al mes de diciembre del 2022 ascendió a un promedio de USD 124'372.298,78 que representa 135% de la meta planteada.

- En cuanto a las colocaciones de préstamos prendarios al mes de diciembre del 2022 se otorgó USD 2'422.031,35, que representa el 89 % de la meta planteada.
- En el mes de diciembre 2022, por gestión de Cobranza se logró una recuperación estimada por un monto de USD 30'230.830,19 y un acumulado anual de USD 272.862.983,74.
- De la gestión realizada en la colocación de préstamos hipotecarios se benefició a 358 familias.

### 6.3.13. GESTIÓN DE OFICINA CUENCA

#### Préstamos Hipotecarios Cuenca

Durante el año 2022, en préstamos hipotecarios de la Oficina Especial Cuenca y sus provincias, colocaron USD 52,4 millones, lo que representa un 9% de la colocación nacional que bordeó los USD 611 millones en el 2022. De este monto zonal, USD 34,3 millones se concentran en la provincia de Azuay, que representa el 65% de la colocación zonal, seguido de Loja con USD 11,2 millones, siendo el 21% de la participación zonal, más abajo les siguen Cañar con USD 3,6 millones, Morona con USD 1,8 millones y Zamora con USD 1,4 millones; que representan el 7%, 4% y 3% respectivamente de la zona.

Gráfico 77: Comparativo de colocación de Préstamos Hipotecarios – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

En cuanto a la colocación mensual, se puede evidenciar que de septiembre a noviembre empieza a bajar la colocación, esto debido a que, las reformas al Manual de Crédito en Provincias, referente al crédito preferencial, afectaron en la recepción de nuevos trámites y luego de que se revertiera temporalmente esta medida la colocación empezó a recuperarse.

Gráfico 78: Evolución de colocación de Préstamos Hipotecarios por provincia – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Por esta situación, el cumplimiento mensual de metas también se vio afectado desde agosto a noviembre llegando a su brecha más baja. Esta tendencia se repite a nivel nacional también:

Gráfico 79: Evolución de colocación de Préstamos Hipotecarios Global – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Con estos antecedentes, el porcentaje de cumplimiento mensual, en el primer semestre del año, era adecuado y en el segundo semestre tiene una baja por los cambios al manual, pasando de un 107% de cumplimiento en marzo que decrecía levemente hasta agosto que se tuvo un cumplimiento del 94% y de allí decrece considerablemente hasta noviembre que baja al 63% de cumplimiento de la meta, con la suspensión temporal de la reforma se recupera en diciembre cerrando con un 85% de cumplimiento.

Gráfico 80: Porcentaje de ejecución de Préstamos Hipotecarios – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Si comparamos con la colocación nacional, los cumplimientos mensuales zonales fueron superiores a los nacionales.

#### Préstamos Quirografarios Cuenca

Durante el año 2022, en préstamos quirografarios de la Oficina Especial Cuenca y sus provincias colocaron USD 276,5 millones, lo que representa un 7% de la colocación nacional que bordeó los USD 3.940,03 millones en el 2022. De este monto zonal, USD 133,1 millones se concentran en la provincia de Azuay, que representa el 48% de la colocación zonal, seguido de Loja con USD 87,3 millones, siendo el 32% de la participación zonal, más abajo les siguen Cañar con USD 25,8 millones, Morona con USD 17,6 millones y Zamora con USD 12,6 millones; que representan el 9%, 6% y 5% respectivamente de la zona.

Gráfico 81: Comparativo de colocación de Préstamos Quirografarios – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

En cuanto a la colocación mensual, se puede evidenciar que existe una tendencia constante, salvo en los primeros meses del año, que hay una baja inicial en enero y un repunte en febrero, y en diciembre otra baja. Estos debido a que, en diciembre por adelanto de planillaje, se disminuyen los días de concesión y novaciones y en enero por disponibilidad presupuestaria muchas instituciones (públicas, sobre todo) no habían aun cancelado planillas y estaban en mora.

Gráfico 82: Evolución de colocación de Préstamos Quirografarios por provincia – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Por esta situación el cumplimiento mensual de metas también se vio afectado tendiendo sub-cumplimiento en enero y sobre cumplimiento en febrero, el resto de meses hay un cumplimiento adecuado.

Gráfico 83: Evolución de colocación de Préstamos Quirografarios Global – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Con estos antecedentes, el porcentaje de cumplimiento mensual de la zona fue sumamente bajo en enero con 70%, sin embargo, en febrero existe sobrecumplimiento de 121%, en los meses de marzo a mayo hay un leve incumplimiento de 94% y desde agosto a diciembre se cumple la meta y supera ligeramente cerrando a 109% en diciembre. Si comparamos con la colocación nacional, los cumplimientos mensuales zonales fueron similares a los nacionales.

Gráfico 84: Porcentaje de ejecución de Préstamos Quirografarios – Oficina Cuenca

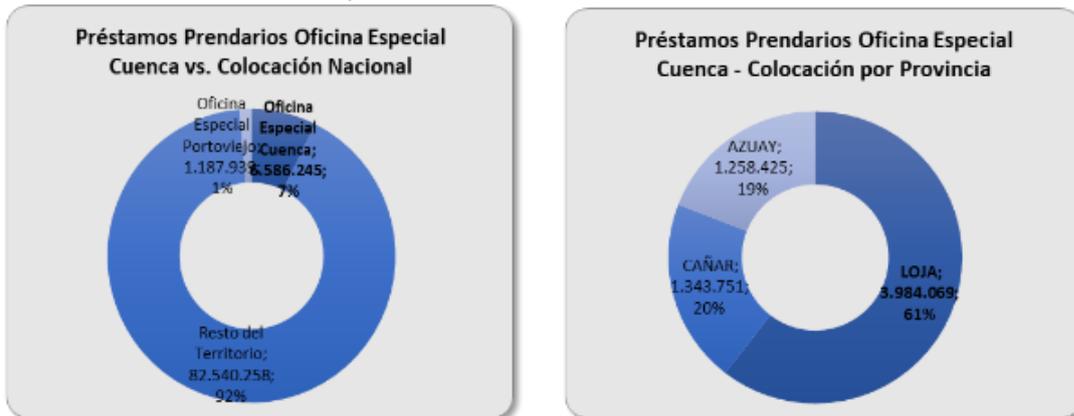


Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

### Préstamos Prendarios Cuenca

Durante el año 2022, en préstamos prendarios de la Oficina Especial Cuenca y sus provincias colocaron USD 6,6 millones, lo que representa un 7% de la colocación nacional que bordeó los USD 90,3 millones en el 2022. De este monto zonal, USD 3,9 millones se concentran en la agencia de Loja, que representa el 60% de la colocación zonal, seguido de Azogues con USD 1,34 millones, siendo el 20% de la participación zonal, y Cuenca con USD 1,26 millones, que representan el 19% de la zona.

Gráfico 85: Comparativo de colocación de Préstamos Prendarios – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

En cuanto a la colocación mensual, se puede evidenciar que, entre abril a junio, hay muy baja colocación, esto debido a que como los créditos son de plazo mensual, se arrastra con leve recuperación, la suspensión de operaciones de marzo a mayo de 2020 por el inicio de la pandemia; para julio a diciembre existe una recuperación en la colocación.

Gráfico 86: Evolución de colocación de Préstamos Prendarios por provincia – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

El cumplimiento de metas, por el contrario, alertando esta baja anual en los meses de marzo a mayo, la meta era baja en estos meses, pero se colocó más de lo esperado por cuanto hubo sobrecumplimiento en estos meses, sin embargo, en los restantes meses del año, ha existido incumplimiento elevado en enero y junio y moderado en los meses finales del año. Esta tendencia se repite a nivel nacional también.

Gráfico 87: Evolución de colocación de Préstamos Prendarios Global – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Con estos antecedentes, el porcentaje de cumplimiento mensual sigue la misma tendencia, con sobrecumplimientos de 118% a 123% de marzo a mayo e incumplimientos de 79% y 84% en enero y junio, con recuperación creciente del 9% en el segundo semestre del año. Si comparamos con la colocación nacional, los cumplimientos mensuales zonales fueron superiores a los nacionales.

Gráfico 88: Porcentaje de ejecución de Préstamos Prendarios – Oficina Cuenca



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

Finalmente, el año se cierra con cumplimiento zonal del 79%, siendo por provincia:

- 82% en Cuenca
- 78% en Loja y Azogues

Todos superiores al 76% del cumplimiento nacional.

Para una mayor colocación de Préstamos Prendarios, se ha realizado la promoción del servicio de Préstamos Prendarios en negocios cercanos y de alta afluencia, mediante folletería y afiches.

#### Hechos relevantes Oficina Cuenca

- Reducción de tiempos, eliminación de interacciones presenciales, eliminación de documentos físicos, en el proceso de levantamiento de hipoteca: Los expedientes se remitieron escaneados y la minuta fue firmada electrónicamente, con ello, se envía al cliente por correo electrónico, sin necesidad de que este se acerque a la agencia. De esta forma se logró, reducir los tiempos de 15 o 21 días a 2 días. Se eliminaron las interacciones presenciales, costos de impresión de papel, de envío de documentos por valija, etc.
- Habilitación canal de atención en Centros Comerciales y en Proyectos Inmobiliarios BIESS EXPRESS: Se gestionó un stand para atender de mejor manera, al momento se atiende todos los días en diferentes centros comerciales. De igual forma luego de reuniones con constructores, se ha establecido el canal de atención en ferias inmobiliarias y proyectos inmobiliarios, al momento estamos atendiendo los días viernes en el proyecto inmobiliario Conjunto Miraflores de la empresa Municipal de vivienda de Cuenca EMUVI. De lo atendido, de 50 unidades que existe en el proyecto se han negociado 34 de las cuales 17 son con el BIESS.
- Tiempos de Procesamiento óptimos en Fábrica de Operaciones: Los tiempos de procesamiento en la Fábrica de Operaciones de Cuenca son considerablemente mejores a los tiempos de procesamiento en las Fábricas de Operaciones de Quito y de Guayaquil, esto debido a que, se mantuvo un constante contacto y seguimiento con las contrapartes externas, como Abogados y Peritos externos contratados, Notarías, Registros de la Propiedad y Municipios. De igual forma, mediante reuniones con promotores inmobiliarios se coordinó charlas y capacitaciones tanto presenciales como virtuales al equipo de ventas de los proyectos inmobiliarios para que refuercen su gestión comercial ofreciendo y concretando la venta de unidades de vivienda con financiamiento del BIESS. Logrando tiempos promedios de 30 días, moda de 20 días y el menor tiempo de 13 días.
- Fiscalización de Informes de Avalúos focalizada en Provincias: Se propuso que se apoye en la fiscalización de determinadas provincias, en vez de trámites de Quito, a fin de demostrar que, si se separa y atiende focalizadamente los trámites de provincias por sobre los trámites de Quito y Guayaquil, los tiempos promedios por provincia pueden ser menores y por ende ayudará a bajar los tiempos nacionales. De este piloto se tiene los siguientes resultados en cuanto a tiempos de espera desde que el trámite está para fiscalización hasta que se fiscalizó:
- 

**Tabla 167: Tiempos de espera de trámites – comparativo provincias**

	<b>Antes</b>	<b>Ahora</b>
Provincias de Oficina Cuenca	1 día	1 día
Otras Provincias	25 días	5 días
Provincia de Pichincha	30 días	30 días

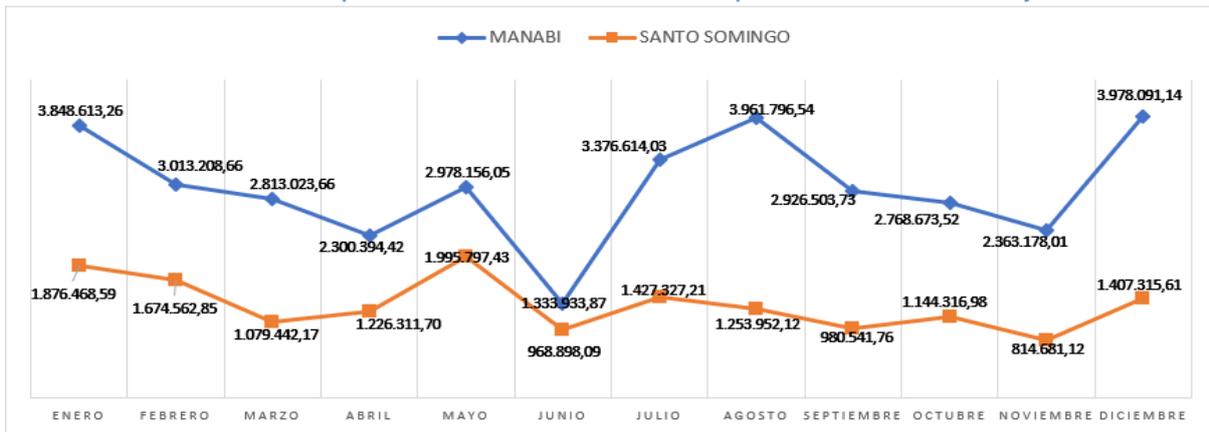
Fuente: Dirección de Oficina Especial Cuenca | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Cuenca

### 6.3.14. GESTIÓN DE OFICINA PORTOVIEJO

#### Préstamos Hipotecarios Portoviejo

Durante el año 2022, en préstamos hipotecarios de la Oficina Especial Portoviejo con las dos provincias que le conforman la zona (Manabí y Santo Domingo), colocaron USD 51,5 millones, lo que representó un 8,43% de la colocación nacional que bordeó los USD 611 millones en el 2022. De este monto zonal, USD 35,6 millones se concentran en la provincia de Manabí, que representan el 69% de la colocación zonal, seguido de Santo Domingo de los Tsáchilas con USD 15,8 millones, siendo el 31% de la participación zonal.

Gráfico 89: Comparativo de colocación de Préstamos Hipotecarios – Oficina Portoviejo



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo

En cuanto a la colocación mensual, se puede evidenciar que, de febrero a abril se presenta un declive proporcional a la baja en cuanto a la colocación mensual, esto debido a las reformas que se realizaron al Manual de Crédito, lo que afectó a ambas provincias, y más que nada y principalmente al crédito preferencial, el más solicitado por nuestros usuarios, motivos que si afectaron a la recepción de nuevos trámites, en mayo se recupera mínimamente para caer nuevamente en Junio nuestro mes más bajo en el 2022, luego de que se revertiera temporalmente esta medida la colocación que empezó a recuperarse de Julio en adelante y fue notorio dicho cambio en el mes de Diciembre donde se puede apreciar que la tendencia recuperó el equilibrio normal en función al trayecto normal mensual similar a como iniciamos el año.

Por esta situación, el cumplimiento mensual de metas también se vio afectado desde agosto a noviembre llegando a su brecha más baja. Esta tendencia se repite a nivel nacional también.

Con estos antecedentes, el porcentaje de cumplimiento mensual, en el primer semestre del año, fue adecuado y en el segundo semestre presentó una baja por los cambios al manual, pasando de un 107% de cumplimiento en marzo que decrecía levemente hasta agosto que se tuvo un cumplimiento del 94% y de allí decrece considerablemente hasta noviembre que baja al 63% de cumplimiento de la meta, con la suspensión temporal de la reforma se recupera en diciembre cerrando con un 85% de cumplimiento.

#### Préstamos Quirografarios Portoviejo

Durante el año 2022, en préstamos quirografarios la Oficina Especial Portoviejo colocó USD 300 millones, lo que representó un 7,6% de la colocación nacional que bordeó los USD 3.940,03 millones en el 2022. De este monto zonal más de USD 250,1 millones se concentran en la provincia de Manabí, que representa el 48% de la colocación zonal, seguido de Santo Domingo con USD 47,3 millones.

En cuanto a la colocación mensual, existe una tendencia constante, salvo en los primeros meses del año, que hay una baja inicial en enero y un repunte en febrero, y en diciembre otra baja. Estos debido a que en diciembre por adelanto de planillaje, se disminuyen los días de concesión y novaciones y en enero por disponibilidad presupuestaria muchas instituciones (públicas, sobre todo) no habían aun cancelado planillas y estaban en mora.

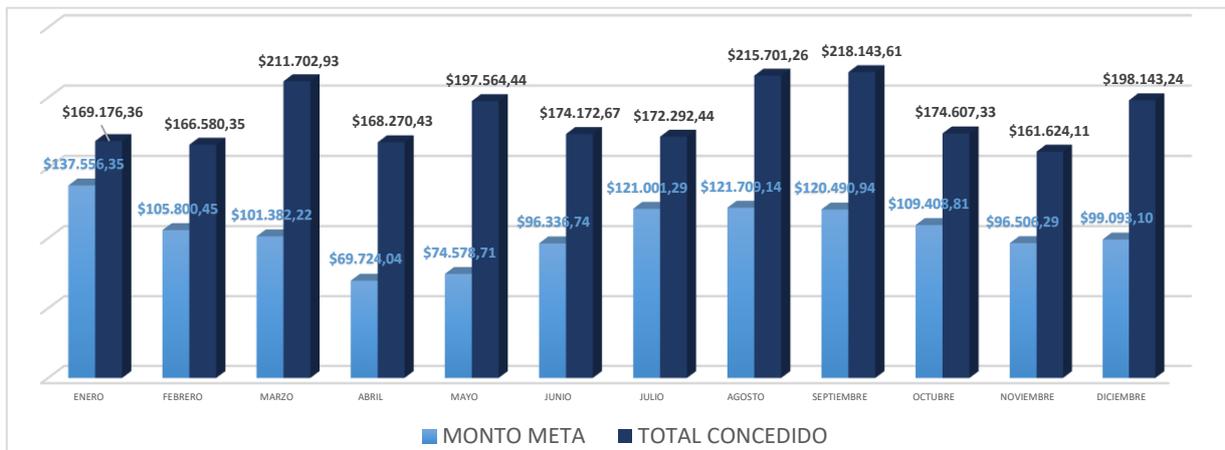
En cuanto a cumplimiento de metas en PQ 2022 estuvo muy bien, tendiendo sobrecumplimiento, y en ciertos meses un cumplimiento adecuado. Esta tendencia se repite a nivel nacional también.

#### Préstamos Prendarios Portoviejo

Durante el año 2022 en préstamos Prendarios de la Oficina Especial Portoviejo colocó USD 2,2 millones, lo que representó un 2.3% de la colocación nacional, que bordeó los USD 97,4 millones en el 2022. Este monto zonal se concentró en la Oficina Especial Portoviejo que es único punto de Monte de Piedad en la zona, ya que los usuarios de este cantón son los que más asiduamente visitan el Monte de Piedad y hago referencia que en la provincia de Santo Domingo no existe dicho servicio, ni en el resto de cantones o puntos de atención del resto de Manabí.

En cuanto a la colocación mensual se puede decir que fue óptima, se puede evidenciar que se mantiene una constancia permanente en cuanto a la colocación mensual generada por dicho servicio, normalmente los primeros meses es común que la colocación se genera acorde a lo proyectado.

Gráfico 90: Evolución de colocación de Préstamos Prendarios Global – Oficina Portoviejo



Fuente: Dashboard Dirección de Planificación y Proyectos | Elaboración: Dirección de Oficina Especial Portoviejo

En marzo ya se puede apreciar un incremento superior al 200% de lo esperado, toma una tendencia al alza a partir de dicho mes, por lo cual hubo sobrecumplimiento en estos meses, sin embargo, a partir de junio vuelve a una tendencia normal de aquí en adelante y los restantes meses del año, haciendo notar una colocación elevada en marzo, abril, mayo y diciembre como los mejores meses en el 2022, el resto de meses fueron moderados, pero siempre por encima de lo estimado. Esta tendencia se repite a nivel nacional también.

Para una mayor colocación de Préstamos Prendarios, se ha realizado varias acciones como:

- Promoción del servicio de Préstamos Prendarios en instituciones, negocios cercanos y de alta afluencia, ferias y eventos, mediante folletería y afiches, liderada por la responsable funcional.

#### Hechos relevantes Oficina Portoviejo

- Reducción de tiempos, eliminación de interacciones presenciales, eliminación de documentos físicos, en el proceso de levantamiento de hipoteca: Los expedientes se remitieron escaneados y la minuta fue firmada electrónicamente, con ello, se envía al cliente por correo electrónico, sin necesidad de que este se acerque a la agencia. De esta forma se logró, reducir los tiempos de 20 o 25 días a 10 días. Se eliminaron las interacciones presenciales, costos de impresión de papel, de envío de documentos por valija, etc.
- Tiempos de Procesamiento óptimos en Fábrica de Operaciones: Son mejores a los tiempos de procesamiento en las Fábricas de Operaciones de Quito y de Guayaquil, esto debido a que, se tuvo un constante contacto y seguimiento con las contrapartes externas, como Abogados y Peritos externos contratados, Notarías, Registros de la Propiedad y Municipios. De igual forma, mediante reuniones con promotores inmobiliarios se coordinó charlas y capacitaciones tanto presenciales como virtuales al equipo de ventas de los proyectos inmobiliarios para que refuerzan su gestión comercial ofreciendo y concretando la venta de unidades de vivienda con financiamiento del BIESS. Se logró tiempos promedios de 30 días, reduciendo de 40 días y el menor tiempo de 23 días.
- Proyectos Calificados: Se promovió con diversos intervinientes las ventajas y bondades de los proyectos calificados, que mostraron una buena recepción por parte de los mismos. Se evidenció que existió un mayor número de promotores interesados en aplicar a esta modalidad, y, conjuntamente con la Jefatura de Hipotecarios y el área de Proyectos Calificados se integraron a esta línea Proyecto BARÚ y Proyecto LA ARBOLEDA inmobiliarias, obteniendo muy buenos resultados en dichos procesos.
- Participación Lanzamientos e Inauguración de Viviendas: Se ha gestionó estratégicamente alianzas en la participación en lanzamientos e inauguraciones de proyectos nuevos, dándole un toque diferente con la presencia local del Biess, realizando y reforzando estos eventos para que desde sus inicios se evidencie que se cuenta con un soporte fundamental a nivel estratégico, con el BIESS como aliado importante de dichos proyectos ejemplos claro del 2022 fueron PIONEROS CORP y CIUDAD DEL MAR en la ciudad de Manta.
- Alianzas Estratégicas: Se generó coyuntura en varios niveles, que destacaron las alianzas con:
  - La Cámara de la Construcción de Portoviejo
  - Federación Ecuatoriana de Cámaras de la Construcción
  - Asociación de Municipalidades del Ecuador AME Zona 4
  - IESS Provincial Manabí
  - GAD de Portoviejo, Manta, Jaramijó, Montecristi entre otros.

## CAPITULO 7

## PRINCIPALES LOGROS

- El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2022, tuvo un incremento del 10,15% respecto al portafolio del mes de diciembre 2021, al pasar del USD 21.440 millones a USD 23.615 millones; con un rendimiento ponderado del 8,16% a diciembre de 2022.
- Se aumentó los cupos de las inversiones del BIESS, mediante la actualización e implementación de la “Metodología de Calificación y asignación de cupos de las inversiones del BIESS en las instituciones del sistema financiero nacional y sistema financiero popular y solidario con los excedentes de liquidez”.
- El BIESS, apoyando al segmento de los jubilados, a través de Inversiones en Bonos emitidos por incentivos Jubilares, desde el año 2019 inició la colocación en estos títulos a través del mercado de valores; durante el año 2022 se colocaron USD 28,45 millones.
- Se mejoraron los tiempos de la Gestión de Levantamiento de Hipotecas, implementando el Instructivo de Concesión de Préstamos Hipotecarios y el Instructivo de emisión y entrega de minuta de levantamiento de hipoteca, con estrategias de simplificación de trámites para reducción de tiempos. Los tiempos de procesamiento de los créditos hipotecarios (Vivienda Terminada, Compra de Terreno y Otros Bienes), para el mes de diciembre fueron de 56 días, siendo inferiores al mes anterior e inferiores en 63 días respecto al mes de diciembre de 2021.
- Disminución de tasas de interés del 14% al 11% en préstamos quirografarios en el plazo de 13 a 48 meses:

Tabla 168: Tasa de interés – Préstamos Quirografarios

PLAZO MESES	TASA AFILIADOS	TASA JUBILADOS	TASA UNIFICADA
13 - 24	11,97%	11,11%	11,00%
25 - 36	12,86%	11,99%	
37 - 48	14,00%	12,74%	

Fuente: Subgerencia de Crédito | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

- Disminución de morosidad prendaria de 11.04% en diciembre 2021 al 2.53% en diciembre 2022, debido a los remates efectuados en el año 2022.
- La participación del Banco en el mercado de valores ecuatoriano alcanzó el 14,40% en lo que corresponde a los participantes del sector público, con una colocación total de USD 1.290,59 millones a valor efectivo en inversiones incluyendo las colocaciones de los Fondos Previsionales del IESS y de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- Se implementó una nueva metodología y semaforización a los indicadores financieros y contables de los entes previsionales, lo cual ha permitido un adecuado monitoreo en la evolución de la marcha administrativa, operativa y financiera de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados. Enfatizando que, para aquellos Fondos que presentaron un riesgo alto en uno o varios indicadores, se dispuso realizar y enviar un plan de contingencia que permita mitigar dichos riesgos.
- Se cuenta con un diagnóstico válido del clima y la cultura organizacional del banco, al ser aplicadas las herramientas del Ministerio de Trabajo y contar con una muestra adecuada en la encuesta aplicada.
- En el año 2022, el BIESS tuvo una participación importante en el desarrollo de las Ferias inmobiliarias a nivel nacional, promocionando los productos y servicios de la institución y

brindando asesoramiento e información de los créditos. Los beneficiarios de las ferias fueron Jubilados y Afiliados BIESS, y Mercado Inmobiliario.

- El BIESS estuvo expuesto a ataques informáticos, debido a que, en el país se incrementaron los ataques de *Ransomware* dirigidos a instituciones estatales y bancarias, por lo que dentro de una estrategia para mitigar este impacto y reforzar la protección de los puntos finales (equipos y servidores), se implementó políticas de control de *Ransomware* dentro de la solución de antivirus en los meses de abril, mayo y junio 2022, mitigando exitosamente estos eventos.
- Se ha disminuido el tiempo de incidentes que afectaban a las aplicaciones de Préstamos Quirografarios, Préstamos Prendarios y Préstamos Hipotecarios.
- Mediante la participación en 35 entrevistas y la generación de 39 boletines de prensa difundidos en el sitio web del Biess, redes sociales institucionales y medios de comunicación, el BIESS logró un valor de USD 2.56 millones por concepto de *Free Press*.
- Se realizó 13 encuentros con públicos externos con el objetivo de establecer espacios de diálogo con los diferentes actores que intervienen en el giro del negocio del Biess, a fin de fortalecer el accionar del banco y la aplicación de estrategias hacia la máxima rentabilidad de los fondos previsionales de la Seguridad Social.
- Se implementó la denominada "*INTEGRACIÓN CONTABLE*", conllevando que se deban actualizar las fuentes de información y se implemente nuevas reglas de negocio a fin de minimizar las inconsistencias reflejadas en los reportes de cartera, en este caso, las estructuras de datos del sistema de operaciones activadas, complementariamente, se estableció el Plan de Mejora, que contiene la conciliación de las cuentas contables de los Fondos Previsionales históricas.
- La Subgerencia de Crédito de manera articulada con Balcón de Servicios, ha permitido mejorar la interacción con los afiliados con personal capacitado, para brindar información para los productos de colocación como recuperación de cartera.
- Desarrollo del Gestor Documental de Procesos, para la adecuada Gestión de Conocimiento del BIESS.

## CAPITULO 8

### 8.1. CONCLUSIONES

- Al 31 de diciembre de 2022, la Institución cuenta con un patrimonio de USD 104,12 millones, resultados por USD 1.718,9 millones y activos por un monto de USD 27.806,01 millones, ubicándose en primer lugar en Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Pasivos e Ingresos frente a las instituciones que componen el SFN.
- EL Biess es la entidad líder en inversiones con una participación del 95,36% respecto del total del SFN. Los bancos privados presentaron una participación del 64,4%, las SEPS del 23,4% y los bancos públicos del 12%.
- El Biess tiene un índice alto de morosidad en comparación a la banca privada, debido a los niveles altos de colocación, elevada probabilidad de incumplimiento, afectación en la recuperación de la cartera, lo que refleja debilidades en el otorgamiento de la cartera colocada en el citado período.
- La morosidad de la cartera del Biess es del 8,05% valor inferior al registrado por la banca pública que es del 16,78%; la banca privada presenta un indicador del 2,19%, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno 3,88% y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento dos 4,28%. Parte de ello, se debió a la disminución de la morosidad de uno de sus productos (el prendario) que registró el 11.04% en diciembre 2021 y se redujo a 2,53% en diciembre 2022.
- Los pasivos ascienden a USD 25.982,96 millones con un crecimiento de USD 2.531,56 millones con respecto a diciembre 2021 y representan el 93% del activo total.
- Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Biess, se ubicó en USD 104,12 millones, valor superior en USD 20,02 (24%) respecto al alcanzado a diciembre de 2021. El incremento del Patrimonio obedece principalmente a los resultados alcanzados a la fecha de corte cuyo monto asciende a USD 1.718,93 millones.
- El Banco en el período enero-diciembre 2022 obtuvo ingresos por un monto de USD 1.986,82 millones, efectuó egresos por USD 267,89 millones generando el resultado de USD 1.718,93 millones. El indicador del rendimiento sobre el activo (ROA) fue de 6,18 levemente superior al presentado en el año 2021, que fue del 6,0%.
- Al cierre del ejercicio 2022, el BIESS presentó una liquidez del 43,70%, superior al 28,6% de la Banca Privada y levemente inferior al 43,9% de la Banca Pública, no obstante, la liquidez del año 2022 presentó un ligero aumento en comparación del 40,3% del año 2021.
- El BIESS tiene una participación del 65,05% en los saldos del segmento inmobiliario, seguido por los Bancos Privados con el 21,24%, las Cooperativas con 10,65% y las Mutualistas con el 3,02%.
- Las mujeres son beneficiarias del 44,4% del número de operaciones de crédito que entregó en préstamos hipotecarios, lo que les permitió en su mayoría la adquisición de vivienda terminada. La participación de las mujeres en función del monto de crédito concedido es del 44% (USD 268.615,53 miles) y la de los hombres del 66% (USD 342.408,54 miles).
- El saldo inicial de flujo de caja fue de USD 1.080 millones, durante los meses de enero a diciembre de 2022, se recibió por ingresos un total de USD 8.915 millones, y se entregó en egresos USD 8.079 millones, por lo que al finalizar el año fiscal el saldo de caja ascendió a USD 837 millones.
- El BIESS administra 12 Fondos entregados por el IESS, cuyo monto administrado al 31 de diciembre de 2022 alcanzó los USD 24.180 millones.

- El balance del Banco como Administrador al mes de diciembre de 2022 se encuentra conformado por: ACTIVO USD 40 millones, PASIVO USD 8 millones, PATRIMONIO USD 33 millones, INGRESOS USD 27 millones, GASTOS USD 27 millones.
- El Balance de los Fondos en Administración de manera consolidada al mes de diciembre de 2022 se encuentra conformado por: ACTIVO USD 27.806 millones, PASIVO USD 25.983 millones, PATRIMONIO USD 104 millones, INGRESOS USD 1.987 millones, GASTOS USD 268 millones.
- El BIESS mantuvo en su portafolio de inversiones un monto de USD 2.078 millones a valor nominal, correspondiente a los títulos de bonos del estado recibidos en años anteriores por el IESS como pago del 40% de las pensiones y otras obligaciones del Estado; la Tasa de Interés promedio ponderada de dichos bonos es del 7,50%, generando un valor de USD 186,80 millones por cupones de interés y una recuperación en cupones de capital por un valor de USD 496,15 millones, durante el año 2022.
- El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2022, tuvo un incremento del 10,15% respecto al portafolio del mes de diciembre 2021, equivalente a USD 2.175 millones al pasar de USD 21.440 millones a USD 23.615 millones; con un rendimiento ponderado del 8,16%.
- El Rendimiento del Portafolio Global de Inversiones alcanzó el porcentaje de cumplimiento del 97,26%, al alcanzar un rendimiento del portafolio de 8,16% considerando Caja Bancos.
- El valor presupuestado al final del año 2022 del Plan Anual de Inversiones fue de USD 3.395,75 millones, considerando las reformas gestionadas durante el año, de los cuales se alcanzó una ejecución del 96,13%; en el rubro asignado para el Sector Público se logró una ejecución del 98,90% de su valor presupuestado, equivalente a USD 2.540,66 millones, mientras que en el Sector Privado ejecutó el 87,53% de su presupuesto con un valor de USD 723,68 millones.
- El portafolio de renta variable (acciones) del BIESS, mantiene inversiones en 23 empresas, donde registra participación en su capital social; de las cuales; 18 cotizan en bolsa de valores y 5 no cotizan en bolsa, (UCEM, Exequiales IESS, ECASA, VICUNHA, HOLDINGPALMACA).
- El BIESS realizó la colocación de inversiones en títulos valores del sector privado, por un valor total de USD 1.193 millones a valor nominal, el cual incluye algunas renovaciones de inversiones en IFIS del sector privado, obligaciones, titularizaciones, papel comercial y bonos del estado de jubilados.
- La participación del Banco en el mercado de valores ecuatoriano alcanzó el 14,40% en lo que corresponde a los participantes del sector público, con una colocación total de USD 1.290,59 millones en inversiones incluyendo las colocaciones de los Fondos Previsionales del IESS y de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- El BIESS, apoyando al segmento de los jubilados, a través de Inversiones en Bonos emitidos por incentivos Jubilares, desde el año 2019 inició la colocación en estos títulos a través del mercado de valores, durante el año 2022 se colocaron USD 28,45 millones.
- Las Inversiones no Privativas al mes de diciembre del 2022, se encuentran colocadas por USD 10.994 frente al Activo de USD 27.806 representa el 39,00%.
- Las Inversiones Privativas al mes de diciembre de 2022, se encuentran colocadas por USD 10.766 frente al Activo de USD 27.806 representa el 38,71%.
- Los resultados obtenidos al mes de diciembre de 2022, los Fondos en Administración por un valor de USD 1.718 millones, en el Banco como Administrador por un valor de USD 92 mil. Durante el año 2022 se gestionaron más de 17.500 operaciones correspondientes a solicitudes de crédito Hipotecarios realizadas por los asegurados al IESS, de las cuales; se anularon 1.728

operaciones, se caducaron 1.146 solicitudes en actividades posteriores a la recepción de documentos iniciales por parte del solicitante, otorgándose más de 10.300 operaciones crediticias por un valor de USD 611 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

- La promoción de los productos de crédito ha permitido alcanzar un cumplimiento del 100% de los productos hipotecario, quirografario y prendario.
- Se mejoró el monitoreo de las aplicaciones con la configuración de alertas tempranas en los servidores, estas actividades mejoraron la disponibilidad de las aplicaciones PQ, PH y PP. La disponibilidad promedio de los aplicativos para el 2022 en Préstamos Quirografarios representa el 97,48%, para Préstamos Hipotecarios el 97,79% y para Préstamos Prendarios el 99,53%.
- Para el periodo de gestión entre octubre 2022 a diciembre 2022, existe una mejora significativa en la disponibilidad de aplicativos al ciudadano, con una disponibilidad de Préstamos Quirografarios representa el 98,34%, en Préstamos Hipotecarios el 98,13% y para Préstamos Prendarios el 99,72%.
- Se ha mejorado los procesos de recuperación del Banco incrementando el valor de la recaudación en un 36% tanto de arreglos de obligación como de recuperación efectiva con los mismos recursos, a través de una recuperación de cartera por segmentos de morosidad, y gestión preventiva mediante mensajes masivos mediante mailing y WhatsApp.
- El cambio de Buró de crédito ha permitido mejorar la contactabilidad de la base de datos, pasando del 20% al 35% comprometiendo al proveedor a poblar la base de datos con información actualizada.
- Del Presupuesto Operativo Anual codificado al 31 de diciembre de 2022 (\$ 36MM), se recibieron del IESS el valor de USD 26.494.226,52 (74% del codificado); los mismos que permitieron financiar los gastos operativos de la institución que ascendieron a USD 24.789.807,59, que representó el 68,9% del codificado.
- El Plan Operativo Anual del BIESS a diciembre 2022, cerró con 57 iniciativas, que incluían los 11 planes de mejora y 4 proyectos que fueron formulados con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- El cumplimiento global de gestión acumulado del portafolio de proyectos del año 2022, presentó un bajo cumplimiento, ya que alcanzó el 42%. Los proyectos registraron un cumplimiento general del 40,48% y los planes de mejora del 44,42%.
- El cumplimiento global de la ejecución presupuestaria acumulada del portafolio de proyectos del año 2022, presentó un bajo cumplimiento, ya que alcanzó el 12%. Los proyectos registraron un cumplimiento general del 7,05% y los planes de mejora del 16,55%.
- La ejecución del Plan Anual de Contratación 2022 al 31 de diciembre de 2022 fue del 33,78% que corresponden a 44 procesos en términos de valores adjudicados durante el periodo fiscal 2022, no obstante, en términos de número de procesos representa el 50% de los 88 procesos planificados.
- Los 13 Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC), concluyeron con el proceso de transición a la administración privada en función de lo determinado en la normativa que viabiliza dicho proceso.
- Al 31 de diciembre de 2022, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, administró cuarenta y seis (46) Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, mismos que arrojaron un ROA total de 4,38% y una rentabilidad promedio ponderada en las inversiones privativas de 9,47% y en las inversiones no privativas de 7,12%.

- El nivel de exposición por riesgo operativo se concentra en un nivel “medio”, se registraron 223 riesgos, de los cuales 21 son de orden legal, 11 de seguridad de la información y 12 de continuidad del negocio.
- El BIESS mostró una alta rotación del personal operativo y directivo, que dificultó los avances en los diferentes los procesos operativos y retrasó la toma de decisiones oportunas.
- Para la elaboración de documentos normativos, se priorizó un total de 103 documentos conforme a los requerimientos de organismos de control y/o necesidad institucional, al 31 de diciembre de 2022 se aprobaron el 69% de los documentos levantados.
- La Coordinación de Planificación Estratégica lidera el proceso del rediseño de la Estructura Orgánica por Procesos del BIESS, que conllevará con la Reforma Integral al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Banco a cargo de la Dirección de Talento Humano, que dotará de instrumentos de gestión institucional, mediante el cual se identificarán las atribuciones, responsabilidades, productos de cada Gestión Interna, en una Estructura y niveles organizacionales definidos.
- El BIESS, gestionó la aprobación de la Planificación de Talento Humano 2022 ante el Ministerio del Trabajo, para la correcta operatividad del Banco, en el citado año fiscal, ejecutando de manera mensual los procesos de reclutamiento y selección.
- El plan de capacitación 2022 de Seguridad de la Información, se llevó a cabo, dando 100% de cumplimiento al Plan de Inducción, Plan de Capacitación, Plan de Concientización en temas de Ciberseguridad, Mes de la Concientización en temas de Ciberseguridad.
- Se regularizó las creaciones de puestos no atendidas por el Ministerio del Trabajo desde el año 2020, de 316 puestos ocupados con contratos de servicios ocasionales, de los cuales se emitirán los nombramientos provisionales considerando la normativa para su efecto.
- En cuanto a procesos de régimen disciplinario se efectuaron 163 amonestaciones verbales, 11 amonestaciones escritas, 8 sanciones pecuniarias, 52 archivos sin sanción y 3 sumarios administrativos.
- La Sucursal Mayor de Guayaquil, mejoró los tiempos de colocación, que oscilaron entre 45 días en comparación con la Banca Privada que oscila entre los 55 y 60 días en Vivienda Terminada.
- Las Oficinas de Cuenca y Portoviejo redujeron los tiempos de procesamiento, eliminando las interacciones presenciales y recepción de documentos físicos en el proceso de levantamiento de hipotecas, de 15 / 21 días a 2 días en la Oficina de Cuenca y de 20 / 25 días a 10 días en la Oficina de Portoviejo.
- Resultado de la depuración de la matriz de resoluciones del Directorio, se determinó que de 715 resoluciones el Banco, debe solventar 217 resoluciones.
- Se ha logrado superar 360 observaciones de los entes de control, resultado de esto se encuentra pendiente por solventar 701 observaciones para el año 2023.
- La atención de reclamos y requerimientos de los clientes y/o usuarios financieros han disminuido en 10731 en comparación con el año anterior; esto es de 25.762 a 15.031. La tendencia fue decreciente entre los dos años como resultado de las mejoras implementadas.
- La Unidad de Cumplimiento, ha encaminado sus actividades en la aplicación de un enfoque basado en riesgos, conforme las mejores prácticas internacionales y la normativa nacional expedida por los organismos de control.
- El sistema de gestión de continuidad del negocio fue actualizado de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma de revisión y actualización al SGCN 2022; se realizó la

sensibilización a todos los funcionarios y capacitación sobre continuidad del negocio a la Matriz, Sucursal Mayor y Oficinas Especiales.

## 8.2. RECOMENDACIONES

- Realizar al interior de cada una de las áreas, el seguimiento permanente a sus proyectos e iniciativas para mejorar en el cumplimiento, generando una cultura de planificación más efectiva.
- Fortalecer los procesos de identificación de necesidades de mejora en los servicios y canales de atención de nuestros clientes.
- Continuar con la conciliación de cuentas y establecer una coordinación con IESS para traspaso de información.
- Gestionar de manera prioritaria los proyectos de mayor impacto en el giro del negocio, con el propósito de asegurar la continuidad de las operaciones y mejorar la atención al cliente.
- Fortalecer la plataforma tecnológica con el propósito de coadyuvar a la constitución de una cartera de productos y servicios financieros que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.
- Proseguir con la modernización de las oficinas a nivel nacional con la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía.
- Capacitar al personal del banco en aspectos técnicos relacionados con el giro de negocio del banco.
- Afianzar el sistema de control interno y continuar con la depuración de la información financiera con la finalidad de subsanar las observaciones y recomendaciones de los organismos de supervisión y control.
- Capacitar a las áreas responsables del seguimiento al cumplimiento de resoluciones internas del BIESS, respecto al criterio técnico que se debe aplicar para determinar el estado de cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Directorio del BIESS.
- Fortalecer los procesos y dar continuidad a su automatización, a fin de optimizar tiempos y reducir el riesgo de incurrir en errores manuales de procesamiento de información.
- Realizar un exhaustivo análisis de la normativa vigente para reformar conforme a la necesidad y realidad actual del Biess.
- Dotar de recursos tecnológicos (hardware y software) para el eficaz procesamiento de la información, con miras a reducir los tiempos de respuesta en la generación de los reportes e informes del Biess y cumplir con las recomendaciones del ente de control.
- Prever y gestionar la adquisición de un repositorio físico de archivo que permita un trabajo probo de la Prosecretaría del Directorio, de la misma manera es vital la adquisición de una plataforma para compartir documentación a los miembros externos del Directorio que sean seguras y altamente infalibles.
- Se recomienda agilizar la aprobación de la propuesta de Estructura, a fin de que la administración inicie la elaboración del Estatuto Orgánico por Procesos que responda a la necesidad del Biess.
- Es indispensable actualizar la metodología de levantamiento de servicios y procesos, con la finalidad de optimizar los procesos dentro de la institución principalmente los relacionados con el negocio con la finalidad de incrementar los niveles de eficiencia y efectividad; así como su normativa interna.
- Se deberá analizar la necesidad de actualizar el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 acorde a los cambios en el entorno y directrices de la alta gerencia y directorio del Biess.

- Promover la implementación del Plan Estratégico de Mejora para el Clima y Cultura Organizacional, con la finalidad de institucionalizar este proceso y exista un notable cambio en el ambiente laboral del Biess.
- Gestionar de manera prioritaria los proyectos que generan mayor impacto en el negocio, de esta manera se pretende asegurar la consecución de los objetivos institucionales, dar continuidad a las operaciones y mejorar la atención al cliente.
- Gestionar los procedimientos técnicos normativos de la Planificación de Concursos de Méritos y Oposición, que corresponden ejecutarse por efecto de la creación de trecientos dieciséis (316) puestos para el BIESS, aprobados por el Ministerio del Trabajo, así como la respectiva emisión de nombramientos provisionales que correspondan, observando el cumplimiento de la Normativa Legal vigente.
- Renovar el parque automotor del BIESS, considerando que la vida útil de los vehículos culminó y los costos por mantenimiento correctivo son extremadamente elevados.
- Se recomienda dar continuidad al proceso de conciliación contable, entre la Dirección de Operaciones y la Coordinación Financiera, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos contables de los Estados Financieros del BIESS.
- Tomar acciones para disminuir la elevada la tasa de alta rotación de personal, al ser parte de los indicadores claves de riesgo operativo y que está ligada a la conclusión de los diferentes procesos que se encuentra desarrollando el BIESS

Magister Jorge Muñoz Torres

**Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Patricio Carvajal	Profesional 1	
Revisado por:	Mgs. Carlos Armijos	Director de Planificación y Proyectos	
Revisado por:	Econ. María Belen Rodas	Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica (E)	

## ANEXOS

### ANEXO 1: SALDOS A VALOR NOMINAL Y VALOR EFECTIVO CONTABLE 2022 DE CADA FONDO

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>1. I. V. M</b>	<b>6.332.539.001</b>	<b>6.328.647.006</b>	<b>8,31%</b>	<b>3.280</b>	<b>100,00%</b>
Público	1.321.519.410	1.318.190.048	7,99%	2.404	20,87%
Privado	50.673.028	50.110.394	8,06%	1.435	0,80%
Fideicomisos y Negocios Fiduciarios	100.460.127	100.460.127	1,65%		1,59%
Renta Variable	92.883.930	92.883.930	2,62%		1,47%
Créditos	4.423.428.876	4.423.428.876	9,32%	3.961	69,85%
Caja	343.573.629	343.573.629			5,43%
<b>Duración Público</b>	<b>4,77</b>				
<b>Duración Privado</b>	<b>2,16</b>				
<b>Rendimiento promedio ponderado %</b>	<b>8,31%</b>				
<b>Plazo promedio ponderado</b>	<b>3.280</b>				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>2. CESANTIA</b>	<b>10.121.704.981</b>	<b>10.111.862.821</b>	<b>7,96%</b>	<b>3.086</b>	<b>100,00%</b>
Público	4.231.041.663	4.221.815.176	7,78%	2.255	41,80%
Privado	99.807.576	99.191.902	7,37%	1.090	0,99%
Fideicomisos y Negocios Fiduciarios	290.227.252	290.227.252	4,38%		2,87%
Renta Variable	199.376.010	199.376.010	2,68%		1,97%
Créditos	4.898.497.590	4.898.497.590	9,20%	4.408	48,40%
Caja	402.754.891	402.754.891			3,98%
<b>Duración Público</b>	<b>4,46</b>				
<b>Duración Privado</b>	<b>1,62</b>				
<b>Rendimiento promedio ponderado %</b>	<b>7,96%</b>				
<b>Plazo promedio ponderado</b>	<b>3.086</b>				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>3. FDOS. DE RESERVA LEY 2005- 006</b>	<b>1.077.213.960</b>	<b>1.075.606.122</b>	<b>9,16%</b>	<b>622</b>	<b>100,00%</b>
Público	375.314.231	374.253.733	6,25%	555	34,84%
Privado	86.515.148	85.967.808	6,67%	144	8,03%
Créditos	597.451.571	597.451.571	11,62%	751	55,46%
Caja	17.933.009	17.933.009			1,66%
<b>Duración Público</b>	<b>1,00</b>				
<b>Duración Privado</b>	<b>0,39</b>				
<b>Rendimiento promedio ponderado %</b>	<b>9,16%</b>				
<b>Plazo promedio ponderado</b>	<b>622</b>				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>4. SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b>	<b>1.188.834.837</b>	<b>1.187.576.121</b>	<b>9,61%</b>	<b>898</b>	<b>100,00%</b>
Público	465.469.634	464.314.286	6,41%	719	39,15%
Privado	112.399.863	112.296.495	7,04%	168	9,45%
Créditos	610.548.174	610.548.174	12,53%	1.169	51,36%
Caja	417.166	417.166			0,04%

Duración Público	1,38			
Duración Privado	0,37			
Rendimiento promedio ponderado %	9,61%			
Plazo promedio ponderado	898			

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>5. RIESGOS DEL TRABAJO</b>	<b>1.393.211.682</b>	<b>1.391.138.254</b>	<b>9,50%</b>	<b>904</b>	<b>100,00%</b>
Público	581.343.009	579.836.796	6,36%	712	41,73%
Privado	84.509.084	83.941.869	6,89%	261	6,07%
Caja	10.383.348	10.383.348			0,75%
Créditos	716.976.241	716.976.241	12,48%	1.149	51,46%
Duración Público	1,47				
Duración Privado	0,51				
Rendimiento promedio ponderado %	9,50%				
Plazo promedio ponderado	904				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>6. SALUD</b>	<b>311.423.036</b>	<b>310.229.045</b>	<b>6,44%</b>	<b>253</b>	<b>100,00%</b>
Público	102.597.083	101.670.833	4,34%	308	32,94%
Privado	169.750.000,00	169.482.259	7,14%	167	54,51%
Créditos	31.050.142	31.050.142	11,24%	607	9,97%
Caja	8.025.811	8.025.811			2,58%
Duración Público	0,71				
Duración Privado	0,44				
Rendimiento promedio ponderado %	6,44%				
Plazo promedio ponderado	253				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>7. SEGURO DE SALDOS</b>	<b>212.620.598</b>	<b>212.622.578</b>	<b>7,61%</b>	<b>5.566</b>	<b>100,00%</b>
Público	2.079.120	2.045.875	7,89%	2.209	0,98%
Privado	15.441.386	15.476.611	8,18%	658	7,26%
Créditos	192.857.778	192.857.778	7,65%	6.060	90,71%
Caja	2.242.315	2.242.315			1,05%
Duración Público	3,35				
Duración Privado	1,06				
Rendimiento promedio ponderado %	7,61%				
Plazo promedio ponderado	5.566				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>8. CUENTA DE MENORES</b>	<b>1.698.510</b>	<b>1.698.510</b>	<b>5,22%</b>	<b>35</b>	<b>100,00%</b>
Público					0,00%
Privado	1.400.000	1.400.000	6,34%	42	82,43%
Caja	298.510	298.510			17,57%
Duración Público					
Duración Privado	0,12				
Rendimiento promedio ponderado %	5,22%				

Plazo promedio ponderado	35			
--------------------------	----	--	--	--

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>9. AHORRO PREVISIONAL COMPLEMENTARIO</b>	<b>171.504.147</b>	<b>170.906.264</b>	<b>10,18%</b>	<b>1.325</b>	<b>100,00%</b>
Público	64.628.267	64.188.532	7,82%	1.785	37,68%
Privado	18.458.252	18.300.104	7,59%	693	10,76%
Créditos	88.133.408	88.133.408	12,49%	1.125	51,39%
Caja	284.219	284.219			0,17%
Duración Público	3,44				
Duración Privado	0,96				
Rendimiento promedio ponderado %	10,18%				
Plazo promedio ponderado	1.325				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>10. SEGURO BIESS-INV</b>	<b>20.222.183</b>	<b>20.222.183</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>100,00%</b>
Público	-	-			0,00%
Caja	20.222.183	20.222.183			100,00%
Duración Público					
Duración Privado					
Rendimiento promedio ponderado %	0,00%				
Plazo promedio ponderado	0				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>11. SEGURO DE DESGRAVAMEN</b>	<b>6.403.184</b>	<b>6.325.309</b>	<b>5,79%</b>	<b>149</b>	<b>100,00%</b>
Público	-	0,01	-		0,00%
Privado	5.416.575	5.338.699	6,85%	176	84,59%
Caja	986.610	986.610			15,41%
Duración Público	-				
Duración Privado	0,48				
Rendimiento promedio ponderado %	5,79%				
Plazo promedio ponderado	149				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>12. ADMINISTRADORA DG</b>	<b>1.328.942.081</b>	<b>1.327.858.900</b>	<b>7,13%</b>	<b>1.881</b>	<b>100,00%</b>
Público	1.221.317.481	1.220.234.271	7,38%	2.045	91,90%
Privado	76.547.929	76.547.958	6,08%	29	5,76%
Caja	31.076.671	31.076.671			2,34%
Duración Público	4,16				
Duración Privado	0,08				
Rendimiento promedio ponderado %	7,13%				
Plazo promedio ponderado	1.881				

SECTORES Y SEGUROS	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
<b>13. SEGURO DE DESEMPLEO</b>	<b>1.476.380.782</b>	<b>1.470.238.583</b>	<b>6,99%</b>	<b>1.705</b>	<b>100,00%</b>
Público	1.409.398.354	1.403.255.365	7,13%	1.785	95,46%
Privado	44.395.342	44.396.133	6,07%	38	3,01%
Caja	22.587.086	22.587.086			1,53%
Duración Público	3,38				

Duración Privado	0,10			
Rendimiento promedio ponderado %	6,99%			
Plazo promedio ponderado	1.705			

PORTAFOLIO GLOBAL	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO CONTABLE	Rdto. Prom. Pond. COMPRA	Plazo Prom. Pond (días)	PARTIC %
					96,4%
Público	9.774.708.253	9.749.804.915	7,42%	1.927	41,3%
Privado	765.314.182	762.450.232	7,00%	380	3,2%
Renta Variable	292.259.940	292.259.940	2,66%		1,2%
Fideicomisos y Negocios Fiduciarios	390.687.379	390.687.379	3,68%		1,6%
Créditos	11.558.943.780	11.558.943.780	9,76%	3.667	48,9%
<b>Duración Portafolio Público</b>			<b>3,80</b>		
<b>Duración Portafolio Privado</b>			<b>0,67</b>		
<b>Duración Portafolio No Privativas</b>			<b>3,58</b>		
<b>Rendimiento promedio ponderado</b>			<b>8,47%</b>		
<b>Plazo promedio ponderado</b>			<b>2.700</b>		
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>22.781.913.534</b>	<b>22.754.146.247</b>	<b>8,47%</b>	<b>2.700</b>	<b>96,4%</b>
Saldos BCE, Pacífico y Fomento	860.785.448	860.785.448			3,64%
Caja	452.873	452.873			0,002%
<b>TOTAL INVERSIONES + CAJA</b>	<b>23.643.151.855</b>	<b>23.615.384.568</b>	<b>8,16%</b>	<b>2.602</b>	<b>100,00%</b>
Se considera solo valor efectivo contable proporcionado por Contabilidad; el RPP de Fideicomisos es proporcionado por Riesgos con corte diciembre 2022					
Se calcula en base al vector de precios de la BVQ; para títulos menores a 360 días se considera el RPP de compra					

## ANEXO 2: PROBLEMÁTICA, DIRECCIONAMIENTO, Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS

### A. EN EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN INVERSIÓN

#### I. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL IESS PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO INMOBILIARIO – FIAIDMI

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	ADMINISTRACIÓN		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	"Crear un esquema de canalización permanente de los recursos previsionales públicos del IESS administrados por el mandato constitucional y legal por el BIESS, y las operaciones que serán realizadas a futuro por el FIDEICOMISO hacia el sector inmobiliario dentro del territorio del Ecuador..."		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	09/12/2009 en el IESS – Presidente Consejo Directivo Ramiro González (Unidad de Negocios Fiduciarios y préstamos hipotecarios IESS)		
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS AL BIESS:	15 de noviembre de 2010 Y 03 de febrero de 2012		
FIDUCIARIA:	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	GERENTE GENERAL, SUBGERENTE BANCA DE INVERSIÓN, SUBGERENTE DE CRÉDITO, COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y COORDINADOR JURIDICO		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
IESS	200.000.000,00	100,00%	100%
TOTAL	200.000.000,00	100,00%	
COSTO DEL PROYECTO:	N/A - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN		
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A		
COSTO POR M2:	N/A		
PRECIO VENTA M2:	N/A		
ABSORCIÓN:	N/A		

<b>% AVANCE DE OBRA</b>	N/A
<b>FECHA INICIO DE CONSTRUCCIÓN</b>	N/A
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	N/A
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	157.507.816,74
<b>TOTAL PASIVO</b>	00,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	157.507.816,74
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	19.194.946,49
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	Al ser un Fideicomiso de Administración, no se cuenta con gestión y direccionamiento comercial.
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	El Fideicomiso de Inversión y Administración del IESS para el Desarrollo del Mercado Inmobiliario – FIAIDMI, al ser un Fideicomiso de Inversión y Administración que, viabiliza los recursos económicos a través de los negocios fiduciarios, en los cuales es partícipe, conformando un mecanismo para contribuir al desarrollo inmobiliario del país.
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	El Fideicomiso de Inversión y Administración del IESS para el Desarrollo del Mercado Inmobiliario – FIAIDMI, provee de recursos económicos a los fideicomisos en los cuales es constituyente/beneficiario o adherente.
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DAPAYF-0004-2015 de 30/12/2014: En la liquidación recupere los rendimientos producidos por el aporte transferido al FIAIDMI

**GESTIÓN REALIZADA:**

Se efectuó la Junta Virtual del Fideicomiso el 28 de mayo de 2022, donde se resolvió solicitar al FIAIDMI los aportes económicos para los Fideicomisos Portobello II (Laudos Arbitrales) y el Fideicomiso Jaime Roldós (Contratación de Seguridad), de igual manera dar de baja una resolución del Fideicomiso Las Palmas.

La Dirección de Inversiones Estratégicas mediante oficios en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, procedió a instruir a la Corporación Financiera Nacional – CFN para que proceda con la ejecución de Certificados a Plazo Fijo a nombre del Fideicomiso FIAIDMI por un monto total aproximado de USD 21,5MM.

La Dirección de Inversiones Estratégicas y la Corporación Financiera Nacional – CFN, realizaron una reunión virtual donde se trataron temas de gran relevancia y se ejecutaron varios planes de acción para solventar los temas tratados en la mesa de trabajo, a continuación el orden del día de la reunión:

1. Solicitud de Aportes – Fideicomiso Portal de Mallorca
2. Identificación de Junta mediante el cual se dispone delegados de FIAIDMI a Fideicomisos
3. Bienes muebles FIAIDSI
4. Restitución terreno a favor FIAIDMI – Fideicomiso Sebastián II
5. Restitución terreno a favor FIAIDMI – Las Palmas
6. Liquidación Fideicomiso Casa Calero
7. Conocimiento respuesta propuestas Fideicomiso Toachi Pilatón
8. FIAIDMI – Envío de Facturas
9. FIAIDMI – Seguimiento Estado de Fideicomisos Concluidos al 100%
10. FIAIDMI – Seguimiento Estado de Fideicomisos Paralizados
11. FIAIDMI – Requerimiento sobre Tratamiento de las Cuantías por Cobrar
12. FIAIDMI – Cartera Hipotecaria
13. FIAIDMI – Estado Reformas CELEC II y Toachi Pilatón
14. FIAIDMI – Estado Liquidación Fideicomiso CELEC I
15. Honorarios Fideicomiso Rieles de Monay

**TEMAS PENDIENTES:**

La Dirección de Inversiones Estratégicas y la Corporación Financiera Nacional – CFN, realizará mesas de trabajo para subsanar los puntos tratados en la reunión virtual para solventar los puntos del orden del día.

**II. FIDEICOMISO MERCANTIL BIESS – BIENES REMANENTES MBL**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	ADMINISTRACIÓN
<b>ESTADO:</b>	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN INVERSIÓN

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Fideicomiso EX Mutualista Benalcázar – en dación de pago por acreencias al IESS Administración y venta de inmuebles para la venta		
<b>UBICACIÓN:</b>	*Provincia de Carchi, ciudad de Tulcán, oficinas *Quito, Edificio La Giralda, Av. El Inca * Quito, Edificio JEREZ II, Bosmediano y 6 de diciembre * Quito, Conjunto Altos de Marbella, Amagasi del Inca * Quito, Conjunto La Arcadia, Solanda		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	28 de mayo de 2012 en el BIESS		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDEVAL		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	Gerente General o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión Coordinador Jurídico		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
BIESS efectivo	87.320,00	3,26%	100%
BIESS especies	2.593.908,14	96,74%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2.681.228,14</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	N/A		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	N/A		
<b>COSTO POR M2:</b>	N/A		
<b>PRECIO VENTA m<sup>2</sup>:</b>	Oficinas Tulcán	\$	653,97
	Altos de Marbella (casas)	\$	690,80      promedio
	Altos de Marbella (departamentos)	\$	720,00      promedio
	La Arcadia	\$	594,11      promedio
	La Giralda	\$	973,23      promedio
	Ed. Jerez II (departamentos)	\$	1.356,38      promedio
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	Oficinas Tulcán	100% obra terminada	mantenimiento
	Altos de Marbella (casas)	90%	mantenimiento
	La Arcadia	100% obra terminada	mantenimiento
	La Giralda	100% obra terminada	mantenimiento
	Ed. Jerez II (departamentos)	100% obra terminada	mantenimiento
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	N/A		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 2,872,632.40		
<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 11.319,04		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 2.866.683,05		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	\$ -251.564,56		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fideicomiso se encuentra en proceso de sustitución fiduciaria desde octubre de 2020 considerando que FIDEVAL no acepto ejecutar la Reforma al Contrato</li> <li>• Se debe Reformar el Contrato de Constitución a fin de que, los constituyentes aporten los inmuebles remanentes de los proyectos categorizados “en recuperación de la inversión” (210 unidades aproximadamente) y a través de éste fideicomiso, sean comercializados.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar proceso de sustitución fiduciaria</li> <li>• Reformar Contrato de Constitución para la comercialización de viviendas de los diferentes proyectos “en recuperación de la inversión” 210 inmuebles aprox.</li> <li>• POSIBLE AHORRO: 297.969,32.</li> <li>• Continuar con el proceso de comercialización de los bienes propiedad del fideicomiso.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta de fideicomiso de 21/10/2022 se aprobó:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aprobación de Precios de venta en base a los avalúos presentados y renovación del contrato de comercialización.</li> <li>○ Aprobación de la contratación del mantenimiento y limpieza de los bienes.</li> <li>○ Políticas y Procesos de Comercialización para la Venta de los Bienes Remanentes del BIESS" presentado por GEO OBRAS, comercializadora contratada por el Fideicomiso Bienes Remanentes.</li> <li>○ Aprobar la contratación de la póliza de incendios y líneas aliadas con la aseguradora Liberty Seguros por un valor de 1173,65, por ser la cotización más baja ofertada.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		

OBSERVACIONES CGE:	N/A
--------------------	-----

**GESTIONES RELEVANTES**

- En Junta de Fideicomiso de 25 de octubre de 2022 se aprueba la Política de Comercialización y en base a ello la propuesta de venta de 2 bienes inmuebles ubicados en el edificio El Jerez II.
- En Junta de Fideicomiso de 25 de octubre de 2022, se aprueba la contratación del mantenimiento de bienes inmuebles del Fideicomiso.
- En Junta de Fideicomiso de 30 de diciembre de 2022 se aprueba la propuesta de comercialización y venta de 2 bienes inmuebles ubicados en el edificio El Jerez II.
- Se ha requerido a la Fiduciaria su gestión en referencia a la contratación de nuevos comercializadores de los bienes inmuebles.
- Se ha gestionado el Proceso de Sustitución Fiduciaria, a fin de reformar el Fideicomiso Bienes Remanentes MBL, y reciba todos los bienes listos para comercializar provenientes de otros Fideicomisos Inmobiliarios.

**TEMAS PENDIENTES**

- Seguimiento a lo resuelto en Junta de Fideicomiso, referente a la aprobación de ventas de los bienes inmuebles.
- Toda vez que la comercialización se encuentra siendo realizada sin la necesidad de intervenciones de arreglos mayores, afectando en su defecto al precio de venta, se debe analizar la necesidad de dichas contrataciones de mantenimiento.
- Seguimiento al proceso de contratación de nuevos comercializadores de los bienes inmuebles.
- En referencia al proceso de reforma del Fideicomiso, se recomienda avanzar en negociaciones con Fiduciaria interesada en la Administración del Fideicomiso, para elaboración de la reforma y suscripción correspondiente.

**III. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO OPORTO**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto habitacional de 910 casas; 8 Etapas		
UBICACIÓN:	Parroquia Tarqui, sector Puerto Hondo, Km 21 de la vía a la Costa, Guayas		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	29/06/2011		
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:	06/06/2012		
FIDUCIARIA:	ENLACE		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	Gerente General FONCEJU Delegado FONCEJU Gerente General BIESS o su delegado (FIAIDMI)		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FONCEJU	17.929.440,25	62,53%	100%
FIAIDMI	10.744.907,82	37,47%	
<b>TOTAL</b>	<b>28.674.348,07</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	USD. 73.929.915,12		
MT. DE CONSTRUCCION:	<b>83.594</b>		
	<b>8 Etapas</b>	910 viviendas	98 m2
COSTO POR M2:	USD 597 construcción		
PRECIO VENTA M2:	USD 1.228		
ABSORCIÓN:	3 U		
% AVANCE DE OBRA	Etapa I: 120 casas 100% Etapa II: (114 casas). Consta de 5 manzanas de las cuales se han ejecutado hasta a la fecha 4 manzanas y se está ejecutando la quinta manzana con un avance del 40.59%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	25 de Abril de 2012		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	En construcción		
CONSULTORIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>GEPROIN CÍA. LTDA., Contrato de Estudios Técnicos, Legales, Financieros y Comerciales</li> <li>HIDROGROUP; rediseño técnico planta de tratamiento</li> <li>EDISON CRUZ, diseño de la etapa III</li> <li>DAYE CONCEPTUAL DESIGN diseño parque segunda etapa</li> </ul>		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS	27.821.117,90		
TOTAL PASIVO	4'045.731,30		
TOTAL PATRIMONIO	24.381.500,32		
RESULTADOS ACUMULADOS	-4.292.847,75		
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planta de tratamiento en proceso autorización INTERAGUA.</li> <li>Sobre posición en varios lotes, afectación a 22 viviendas.</li> </ul>		
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a la Construcción de la ETAPA II, Planta de Tratamiento, y parque segunda Etapa.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a la comercialización (Etapa II y III) y desembolso de los préstamos hipotecarios para el apalancamiento del Proyecto.</li> <li>• Seguimiento al proceso constructivo del parque de la Etapa II y planificación Etapa III.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentra en ejecución, el Municipio de Guayaquil aprobó el inicio de obra de la II etapa en julio 2020.</li> <li>• INTERAGUA terminó los trabajos de la radial y está pendiente la aprobación del rediseño de la planta de tratamiento</li> <li>• Se encuentra pendiente la cesión de derechos de la Planta de Tratamiento una vez se apruebe el diseño por parte de INTERAGUA.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema de sobre posición en varios lotes del proyecto con proceso legal en ejecución.</li> <li>• Problema de límites con el vecino en la manzana 1481, solicitada inspección municipal de linderos.</li> <li>• FONCEJU solicito en junta de Fideicomiso se registre un aporte por \$5.000.000,00, por gastos en la paralización del proyecto, situación que podría disminuir significativamente la rentabilidad del proyecto.</li> </ul>
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p><b>DNA3-0022-2018 de 4/12/2018 – Recomendaciones 1, 2, 3 y 4</b></p> <p>De conformidad con los resultados del Informe Examen Especial al seguimiento de recomendaciones relacionadas a Fideicomisos del BIESS, constantes en los informes DNAI-AI-0633-2018, DNA3-0022-2018 y DNA7-0005-2019;</p> <p>Recomendaciones cumplidas: R1 y R4 Recomendaciones que no aplicables: R2 y R3</p>

**GESTIÓN REALIZADA:**

- Seguimiento al Proceso Constructivo:
  - ✓ Sub Etapa I Mz. 1470 y 1471  
Se continúa entregando las viviendas, hasta el momento se han entregado 36 unidades.  
Se continúa realizando trabajos menores pre y post entrega, así como mantenimiento de viviendas no entregadas.
  - ✓ Sub Etapa II Mz. 1477  
Se procedió a recibir la sub etapa II Mz. 1477 de 26 viviendas, y así proceder a la liquidación de la misma y firma del acta de recepción provisional. Presenta el 98% de avance.
  - ✓ Sub Etapa III MZ. 1468  
Con fecha 31 de octubre Fiscalización, envía a gerencia de proyectos, Observaciones presentadas en la obra de la manzana 1468, para su conocimiento, que deberán ser subsanadas, previa a la recepción provisional de la misma.
  - ✓ Parque II  
Se encuentra realizando un nuevo presupuesto del parque II por parte de JPYA GROUP, así como los diseños acordes a los presupuestos señalados, por lo que se mantiene reuniones con los equipos técnicos.
  - ✓ Planta de tratamiento  
Se requiere continuar haciendo seguimiento con reuniones técnicas para que se cumpla con la aprobación de los planos de la PTAR.
- La funcionalidad y los planos estructurales de la planta de tratamiento se encuentran aprobados; posteriormente INTERAGUA resolverá sobre el resto de los componentes.
- Sigue el proceso judicial iniciado por efecto de la sobre posición, que afecta a 22 viviendas.
- Se realizaron reuniones para revisar, el proceso de construcción y diseño de la tercera etapa y el diseño del parque de la segunda etapa para lograr obtener un presupuesto para la construcción que este dentro de los ingresos del proyecto.
- La segunda etapa consta de 5 manzanas de las cuales se han ejecutado hasta a la fecha 4 manzanas y se está ejecutando la quinta manzana. La manzana 69, que es la última manzana, presentando un avance de obra gris del 100% faltando por ejecutar los acabados; es decir que presenta un avance general del 40.59%.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Seguimiento a respuesta de INTERAGUA.
- Reunión con INTERAGUA para revisión de planos definitivos de la planta de tratamiento.
- Evaluación de solicitud de FONCEJU para inclusión de aporte adicional.
- Seguimiento a juicio de linderos por tema de superposición.
- Aprobación del presupuesto de las casas de la tercera etapa y del parque de la segunda etapa.
- Seguimiento al proceso constructivo del parque de la Etapa II y planificación Etapa III.
- Seguimiento a la comercialización (Etapa II y III) y desembolso de los préstamos hipotecarios para el apalancamiento del Proyecto.
- Seguimiento Planta de Tratamiento.

**IV. FIDEICOMISO INMOBILIARIO BELOHORIZONTE MONTECRISTI**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Conjunto habitacional de 206 Casas		
UBICACIÓN:	Manabí, Manta, tramo II vía Circunvalación, Cantón Montecristi		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	26/07/2012		
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:	24/08/2012		
FIDUCIARIA:	<b>GENERATRUST</b>		
MIEMBROS DE JUNTA DE FIDEICOMISO:	Delegado del Gerente General del BIESS Subgerente de Banca de Inversión (FIAIDMI) Delegado de la Fiduciaria (voz y veto)		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
BIESS (IESS)	4.385.000,00	74,54%	41%
MANAPROIN	1.297.434,40	22,06%	100%
XAVIER MACIAS ORTEGA LORENA KATIUSKA MOREIRA LOOR WENDY ELENA MACIAS ORTEGA	200.000,00	3,4%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5.882.434,40</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	<b>12.134.065,13</b>		
MT. DE CONSTRUCCION:	18.579,65m2		
COSTO POR M2:	\$653,08		
PRECIO VENTA M2:	\$686,78 (según informe de comercialización)		
ABSORCIÓN:	1,58 u por mes (2019)		
% AVANCE DE OBRA	70.82%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	7/11/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	En proceso de Construcción		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	N/A		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS	4'984.430,08		
TOTAL PASIVO	205.035,67		
TOTAL PATRIMONIO	4.779.394,41		
RESULTADOS ACUMULADOS	-962.467,77		
PROBLEMÁTICA:	El contrato de construcción del proyecto venció el 6 de enero de 2020, por lo que la Junta resolvió su terminación, e instruyó a la Gerencia de Proyectos y Fiscalización presentar la liquidación económica del referido contrato, a fin de analizar la contratación de un nuevo Constructor. Casabell S.A. en calidad de Contratista del Fideicomiso, inició un proceso de mediación con el Fideicomiso, en relación al uso de anticipo entregado por el contrato de construcción, mismo que se encuentra en desarrollo.		
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final de Fiscalización y Gerencia de Proyecto sobre liquidación económica del contrato de Construcción sobre lo construido.</li> <li>Terminación proceso de mediación con Constructor del Proyecto – Casabell S.A., debido a la falta de justificación de uso de anticipo USD 680M.</li> </ul>		
SITUACION ACTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Junta instruyó a la Gerencia de Proyectos y Fiscalización presenten el informe de liquidación del contrato de construcción, situación que no se ha cumplido hasta la presente fecha.</li> <li>El Constructor ha iniciado un proceso de mediación ante la Cámara de Comercio, a fin de solucionar la terminación del contrato y ejecución de garantías, conforme las gestiones realizadas por la Fiduciaria.</li> <li>La Junta de Fideicomiso resolvió la terminación del contrato de Fiscalización.</li> <li>Actualmente el proyecto cuenta con un nuevo fiscalizador que presentó su informe final de liquidación del contrato de construcción, mismo que se trató en la Junta de Fideicomiso de 19 de julio de 2022. <ul style="list-style-type: none"> <li>Instruir a la fiscalización que en el término de 15 días presente las planillas 18,19 y 20 y la planilla por reparaciones para la aprobación de la gerencia de proyectos.</li> <li>Una vez que se cuente con las planillas contenidas en la resolución anterior se instruye a la fiscalización que en el término de 15 días elabore el informe y la planilla de liquidación de la obra hasta la presente fecha.</li> <li>Se instruye a la fiduciaria que en el término de 10 días presente un informe del estado actual del proceso de mediación.</li> <li>Solicitar a la fiscalización recibir las unidades habitacionales que se encuentran al 100% de construcción con la finalidad de poder comercializar las mismas.</li> </ul> </li> </ul>		

	o Se solicita al BIESS en calidad de constituyente aporte los recursos con la finalidad de cubrir los pasivos del fideicomiso.
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	N/A

**GESTIONES REALIZADAS:**

Se convocó a junta de fideicomiso el día 23 de diciembre de 2022, donde se trató el siguiente orden del día:

- Seguimiento al memorando No. Belohorizonte -Fiscalización-FQL-0009-2002 del Gerente de Proyecto respecto al Informe de Liquidación.
- Seguimiento a resolución sobre el proceso de mediación interpuesto por CASABELL CIA. LTDA., en contra del Fideicomiso.
- Canje de un inmueble con las obligaciones por servicios de guardiana.
- Realización de 2 juntas en 2022 (jul y dic).

**TEMAS PENDIENTES:**

- Instruir a la Gerencia de Proyectos revisar, validar y aprobar el Informe Final de Fiscalización entregado en el que se realizó la revisión integral de planillas correspondientes al proyecto del Fideicomiso Belohorizonte, a fin de determinar el uso correcto del anticipo entregado al constructor, insumo que servirá para futuras sesiones de mediación con el constructor.
- Solicitar un informe al Constructor del proyecto sobre el avance de Obra a la fecha y estado de viviendas.
- Toda vez que se cuente con el Informe de la Gerencia del Proyecto correspondiente a la revisión, validación y aprobación del Informe Final del Fiscalizador; instruir a la fiduciaria a través de la Junta de Fideicomiso se proceda con la liquidación del contrato de Construcción, proceso que deberá ser realizado por Fiscalización y Gerencia de Proyecto.
- Existe un saldo pendiente no devengado de aproximadamente 300.000 por parte del constructor, definir cómo se va a proceder con el pago de ese valor pendiente.
- Una vez que se cierre el contrato de Construcción, solicitar a la Gerencia de Proyecto emita un informe sobre quien el nuevo presupuesto para la terminación de la obra y de donde saldría el presupuesto para la misma, debido a que el Fideicomiso no dispone de recursos.
- Solicitar un informe a la Comercializadora sobre las gestiones de ventas realizadas y estado actual de la misma.
- Acordar mecanismo y valores de restitución entre los ocnstituyentes.

**V. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BEMANI**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Departamentos: 885 unidades c/u con parqueadero; Casas: 103 unidades c/u con parqueadero; Locales Comerciales: 18 unidades; Bodegas: 400 unidades; Parqueaderos: 1.369 puestos		
<b>UBICACIÓN:</b>	Azuay – Cuenca; Parroquia Hermano Miguel; Vía a San Vicente de Mayancela (urbano marginal)		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	17/06/2012		
<b>FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:</b>	02/08/2012		
<b>FIDUCIARIA:</b>	ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente General del BIESS o su Delegado (FIAIDMI)</li> <li>• Gerente General de la Empresa RHR Rock &amp; Hydro Resources o su Delegado</li> <li>• Presidente de la Empresa RHR Rock &amp; Hydro Resources o su Delegado</li> <li>• Apoderado Especial de la Fiduciaria</li> </ul>		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
RHR Rock & Hydro Resources	8.383.619,00	56,79%	100%
FIAIDMI	6.380.000,00	43,21%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>14.763.619,00</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	<b>64.682.781,45</b>		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	83.409,58		
<b>COSTO POR M2:</b>	Manzana K USD 618,10; Manzana H USD 623,72		
<b>PREVIO VENTA M2:</b>	USD 921,71		
<b>ABSORCIÓN:</b>	3,5 U		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	54.45% (oct 2022)		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	29/8/2012		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	En construcción		
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	17.387.105.10		

<b>TOTAL PASIVOS:</b>	2.636.691,42
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	14.750.413.70
<b>RESULTADOS ACUMULADOS:</b>	-527.913,32
<b>PROBLEMÁTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitado por Junta de Fideicomiso en julio de 2022 al Gerente de Proyecto, un informe de viabilidad financiera técnica del negocio en marcha, con la finalidad de determinar la sostenibilidad futura del negocio fiduciario.</li> <li>• El Fideicomiso no cuenta con liquidez, el Proyecto avanza en función de las ventas.</li> <li>• Existe demora de municipio de Cuenca en trámites de propiedad Horizontal.</li> <li>• La construcción municipal ha afectado al acceso del conjunto.</li> </ul>
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento de avance obra y gestión comercial.</li> <li>• Evaluar resultados de informe de viabilidad financiera técnica del negocio en marcha.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto se encuentra en ejecución, con un avance de obra de 54.45%, se ha aprobado la reprogramación de obra hasta NOVIEMBRE del 2027 (aprobado en Junta de 26/06/2022).</li> <li>• La etapa constructiva se desarrolla lentamente, en base a ventas.</li> <li>• Acercamiento con el municipio por la demora en el trámite de PH</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	N/A

**GESTIONES RELEVANTES**

- Seguimiento a las actividades de construcción y comercialización del proyecto.
- El avance de obra del proyecto corresponde a: 73,36% en infraestructura civil (Urbanización) y 54,45% en edificaciones (viviendas).
- Insistencia a entrega por parte de gerente de proyecto sobre la viabilidad técnica – financiera del proyecto como insumo para toma de decisiones que complemente flujo de caja proyectado recibido en diciembre.

**TEMAS PENDIENTES**

Presentar el informe de Evaluación Técnica y Financiera del proyecto en marcha con propósito de verificar la situación financiera debido a que se tiene un 55,14 % de avance de obra, 10 años de ejecución. El BIESS necesita determinar la situación del fideicomiso y su viabilidad.

Poner en conocimiento del Comité de Inversión, el informe de reestructuración del proyecto autorizado por la Junta de Fideicomiso en el año 2021 y los resultados del análisis técnico – financiero a ser entregado por el Gerente de Proyecto.

**VI. FIDEICOMISO MERCANTIL PROYECTO TERMoeLECTRICO – CELEC I**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	ESTRATÉGICO		
<b>ESTADO:</b>	EN RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN - ESTRATÉGICOS		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Desarrollo de una planta termoeléctrica con una capacidad de 330 MW		
<b>UBICACIÓN:</b>	Quevedo y Santa Elena		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	30 de junio de 2010 – IESS		
<b>FIDUCIARIA:</b>	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL		
<b>MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:</b>	DELEGADO GERENTE GENERAL SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
CELEC EP	172.643.642,42	56,00%	100%
BIESS	135.660.00,00	44,00%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 308.303.642,42</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	\$ 308.303.642,42		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	N/A		
<b>COSTO POR M2:</b>	N/A		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	N/A		
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	100%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	2010		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	2011		
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	24/02/2022		
<b>FECHA VENCIMIENTO CREDITO:</b>	10/01/2022		
<b>RECUPERACIÓN CAPITAL:</b>	135.660.000		
<b>RECUPERACIÓN INTERESES:</b>	58.791.252.33		
<b>SALDO INVERSIÓN:</b>	0.00		

RENTABILIDAD	7,50%
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022
TOTAL ACTIVOS	6.713,35
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.713,35
RESULTADOS ACUMULADOS	00,00
PROBLEMÁTICA:	Por parte de la Fiduciaria – CFN, se está ejecutando la Minuta de Restitución del Remanente del Fideicomiso para la firma del Sr. Gerente General de BIESS y los representantes de CELEC EP.
DIRECCIONAMIENTO:	El BIESS realiza el seguimiento respectivo a la Corporación Financiera Nacional (CFN) del proceso de liquidación de este Fideicomiso CELEC I.
SITUACION ACTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha cancelado la totalidad de las cuotas por un monto de USD 135.660.000,00 de capital y USD 58.791.252,33 de interés; por lo que se ha recuperado toda la inversión de capital más su interés por USD 194.451.252,33.</li> <li>• Se está ejecutando el proceso de liquidación del Fideicomiso por parte de la Fiduciaria – CFN.</li> </ul>
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A
OBSERVACIONES CGE:	N/A

**GESTIÓN REALIZADA:**

Una vez que se cuenta con la aprobación de las áreas jurídicas de CELEC EP, CFN y BIESS a la Minuta de Restitución del Remanente, se procede a ejecutar el proceso de suscripción del documento del Fideicomiso CELEC I.

El delegado de la Notaria Nro. 86 del Cantón Quito procedió a recopilar las Firmas de los Constituyentes del Fideicomiso CELEC I en la Escritura de Restitución del Remanente.

Se procedió a realizar la Junta Nro. 33 del Fideicomiso el 28 de diciembre de 2022, en el cual se trató el siguiente orden del día:

- Designación del Presidente de Junta del Fideicomiso.
- Conocimiento de las resoluciones adoptadas en la anterior Junta de 31 de mayo 2022.
- Conocimiento del estado de liquidación del Fideicomiso.
- Conocimiento de los Estados Financieros a noviembre 2022.
- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2021.

**TEMAS PENDIENTES:**

La Corporación Financiera Nacional – CFN se encuentra en la ejecución del proceso de liquidación del Fideicomiso, el mismo que se dará a conocer en Junta a través de la Rendición Final de Cuantías y el Acta de Liquidación.

## VII. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y PAGOS - PROYECTO TERMoeLECTRICO FASE II - CELEC EP

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	ESTRATÉGICO		
ESTADO:	EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Operación proyecto termoelectrónico, capacidad de 180 MW		
UBICACIÓN:	Jaramijó, Santa Elena		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	25 de julio de 2011		
FIDUCIARIA:	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	DELEGADO GERENTE GENERAL SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
CELEC EP	\$ 122.692.643,60	62,61%	100%
BIESS	73.264.491,72	37,39%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 195.957.135,32</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	195.957.135,32		
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A		
COSTO POR M2:	N/A		
PRECIO VENTA M2:	N/A		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	100%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	2011		
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	2012		

FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A
FECHA VENCIMIENTO CREDITO:	24/11/2024
RECUPERACIÓN CAPITAL:	81.245.107,92
RECUPERACIÓN INTERESES:	71.225.199,01
SALDO INVERSIÓN:	41.447.536,05
RENTABILIDAD	7,50%
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022
TOTAL ACTIVOS	28.659.526,00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	28.659.526,00
RESULTADOS ACUMULADOS	444,23
PROBLEMÁTICA:	Obtener la aprobación a la reforma del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
DIRECCIONAMIENTO:	La estrategia a seguir en el Fideicomiso CELEC II es realizar el seguimiento constante al Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F), para que procedan a aprobar la Reforma al Contrato de Constitución.
SITUACION ACTUAL:	Hasta la presente fecha, se han cancelado 19 cuotas por un monto de USD 81.245.107,55 de capital y USD 71.225.199,01 de interés; restan por recuperar por parte del BIESS 6 cuotas por USD 41.447.536,05 de capital más USD 5.606.739,47 de interés.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	N/A
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:	N/A

**GESTIÓN REALIZADA:**

Se restituyeron al BIESS las cuotas semestrales, según dictan en la tabla de desinversión del Fideicomiso en los meses de mayo y noviembre de 2022.

Con memorando Nro. BIESS-SINV-2022-1447-MM, se remitió a la Gerencia General el Informe Financiero Nro. BIESS-IF-SINV-354-2022, donde se da a conocer el estado de la Reforma del Fideicomiso CELEC II.

Con memorando Nro. BIESS-GGEN-2022-2293-MM, la Gerencia General dispone a la Subgerencia de Riesgos y a la Coordinación Jurídica la elaboración de sus informes, insumos que se pondrán en conocimiento y resolución del Comité de Inversiones y así continuar con el proceso a la Reforma del Contrato de Constitución.

Con memorando Nro. BIESS-CINV-2022-0128-MM, remitió la Secretaria del Comité de Inversiones la Certificación de Resoluciones adoptadas en Sesión Extraordinaria Virtual de Comité de Inversiones, donde se dio a conocer y aprobar el Informe Financiero, Legal y Riesgos que se solicitaba para la Reforma del Contrato de Constitución del Fideicomiso CELEC II.

Con oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-1709-OF, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas – MEF la solicitud para la autorización y aprobación de la Reforma del Contrato de Constitución del Fideicomiso CELEC II.

Se procedió a realizar la Junta Nro. 24 del Fideicomiso el 28 de diciembre de 2022, en el cual se trató el siguiente orden del día:

- Designación del Presidente de Junta del Fideicomiso.
- Conocimiento de las resoluciones adoptadas en la anterior Junta de 31 de mayo 2022.
- Conocimiento de los Estados Financieros a noviembre 2022.
- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2021.
- Conocimiento del estado de la Reforma del Fideicomiso.

**TEMAS PENDIENTES:**

La subgerencia de Banca de Inversión realizará el seguimiento correspondiente al Ministerio de Economía y Finanzas - M.E.F, para que de esta forma se pueda agilizar la aprobación a la Reforma al Contrato de Constitución del Fideicomiso CELEC II.

**VIII. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN, GARANTÍA Y PAGO PROYECTO TOACHI PILATÓN**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022
TIPO DE FIDEICOMISO:	ESTRATÉGICO
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Facilitar y viabilizar la inversión de recursos del BIESS e Hidrotoapi en el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico con una capacidad de 254 MW
UBICACIÓN:	Santo Domingo, Cotopaxi y Pichincha
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	23/05/2011
FIDUCIARIA:	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	DELEGADO GERENTE GENERAL

CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN		
	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
BIESS	\$ 250.000.000,00	38,24%	100%
CELEC EP	\$ 403.725.893,44	61,76%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 653.725.893,44</b>	<b>100,00%</b>	100%
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	588.728.906,65		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	N/A		
<b>COSTO POR M2:</b>	N/A		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	N/A		
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	98.13%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	2011		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA VENCIMIENTO CREDITO:</b>	30/05/2031		
<b>RECUPERACIÓN CAPITAL:</b>	79.676.267,06		
<b>RECUPERACIÓN INTERESES:</b>	135.779.305,82		
<b>SALDO INVERSIÓN:</b>	170.323.732,94		
<b>RENTABILIDAD</b>	7,65%		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	811.997.188,84		
<b>TOTAL PASIVOS</b>	158.271.295,40		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	653.725.893,44		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	14.960,17		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	CELEC EP enviará nueva propuesta a la reforma al Contrato de Constitución del Fideicomiso Toachi Pilatón.		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de acción a seguir en el Fideicomiso TOACHI PILATON es velar y controlar, instruir y cobrar los aportes semestrales pendientes que debe realizar CELEC EP - HIDROTOAPI, según se detalla en la Tabla de Desinversión.</li> <li>• Llevar a cabo el proceso a la Reforma del Contrato de Constitución, en la cual, la Coordinación Jurídica revisará y aprobará la Minuta y de esta forma se informará al Comité de Inversiones para que proceda con su autorización pertinente.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han cancelado 22 cuotas por un monto de USD 79.676.267,06 de capital y USD 135.779.305,82 de interés; restan por recuperar, por parte del BIESS, 19 cuotas por un valor de USD 170.323.733,06 de capital más USD 72.423.604,48 de interés.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	N/A		

**GESTIÓN REALIZADA:**

Se restituyeron al BIESS las cuotas semestrales, según dictan en la tabla de desinversión del Fideicomiso en los meses de mayo y noviembre de 2022.

Se debe indicar que una vez que el BIESS en junio de 2022 aprobó la Reforma al Contrato de Constitución del Fideicomiso, los delegados de la Empresa Pública CELEC EP (Constituyente) no procedieron a aprobar la Reforma del Contrato de Constitución del Fideicomiso, por lo cual, solicitaron a través de la Corporación Financiera Nacional - CFN (Administradora Fiduciaria) realizar una reunión de trabajo porque procederán dar a conocer el nuevo planteamiento en cuanto al cambio de la Garantía que se contempla en el Contrato de Constitución del Fideicomiso.

Estos han sido los motivos por lo cual la Reforma al Contrato de Constitución no ha podido cumplir las actividades detalladas en el Plan de Acción.

- En Junta de Fideicomiso No. 38 de 1 de junio de 2022, dentro de los puntos de orden del día se trató: Punto No. 3: "Conocimiento del estado de la reforma del contrato de constitución del Fideicomiso"
- Resolución Nro. JV-037-003  
"Dar por conocido el estado de la reforma del contrato de constitución del fideicomiso y se instruye a CELEC EP que en el término de 10 días se remitan las observaciones finales de ser el caso."
- El 2 de junio de 2022, mediante oficio Nro. BIESS-SINV-2022-0319-OF la Subgerencia de Banca de Inversión remite la Minuta de Reforma del Fideicomiso Toachi Pilatón, la misma que se encuentra revisada y aprobada por la Coordinación Jurídica del BIESS, y solicita a la Corporación Financiera Nacional proceda con la respectiva revisión y aprobación del documento antes citado.
- El 13 de junio de 2022, mediante oficio Nro. CFN-B.P.-SOAF-2022-0928-O la Corporación Financiera Nacional informó que ha remitido vía correo electrónico a CELEC EP la minuta de reforma del Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Pago Proyecto Toachi

Pilatón, e indicó que una vez se cuente con la minuta en calidad de representante legal del fideicomiso antes mencionado, procederá a realizar una revisión íntegra de la misma.

- El 19 de julio de 2022, mediante oficio Nro. CFN-B.P.-SOAF-2022-1160-O la Corporación Financiera Nacional en seguimiento a oficio Nro. CFN-B.P.-SOAF-2022-0928-O comunicó que en oficio Nro.
- CELEC-EP-HTP-2022-0325-OFI del 16 de julio del 2022, la Gerencia de CELEC EP-UN HIDROTOAPI (E), informa respecto al estado de revisión de la reforma del fideicomiso lo siguiente: "Al tratarse de una reforma integral del contrato de "FIDEICOMISO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN, GARANTÍA Y PAGO –PROYECTO TOACHI PILATÓN", se encuentra en una revisión minuciosa por parte de CELEC EP con la finalidad de obtener un documento unificado que será de conocimiento de la máxima autoridad institucional, para su aprobación y trámite correspondiente."
- Es preciso comunicar que, en agosto de 2022, se realizó el cambio de administración en CELEC EP, razón por la cual se retrasó la revisión de la minuta de reforma del Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Pago Proyecto Toachi Pilatón.
- El 15 de septiembre de 2022, se mantuvo una reunión de trabajo entre la Corporación Financiera Nacional, CELEC EP y BIESS, en donde CELEC EP informa que enviará una nueva propuesta de reforma al contrato de constitución del Fideicomiso para revisión y análisis del BIESS, misma que fue remitida el 29 de septiembre de 2022 mediante oficio Nro. CELEC-EP-2022-1555-OFI.
- El 28 de octubre de 2022, mediante memorando Nro. BIESS-SINV-2022-1331-MM la Subgerencia de Banca de Inversión solicitó a la Coordinación Jurídica su pronunciamiento legal respecto a la propuesta remitida por CELEC EP.
  - El 12 de diciembre de 2022, mediante memorando Nro. BIESS-CJUR-2022-1402-MM la Coordinación Jurídica del BIESS remite su pronunciamiento legal respecto a la propuesta remitida por CELEC EP.
  - El 23 y 27 de diciembre de 2022 mediante memorandos Nros. BIESS-SINV-2022-0745-OF y BIESS-SINV-2022-0749-OF, la Subgerencia de Banca de Inversión procede a dar respuesta a la propuesta remitida por la Empresa Pública CELEC EP y a la Administradora Fiduciaria – CFN, en cuanto al cambio de Garantía que dicta en el Contrato de Constitución del Fideicomiso.

Se procedió a realizar la Junta Nro. 40 del Fideicomiso el 28 de diciembre de 2022, en el cual se trató el siguiente orden del día:

- Designación del Presidente de Junta del Fideicomiso.
- Conocimiento de las resoluciones adoptadas en la anterior Junta de 01 de junio 2022.
- Conocimiento de los Estados Financieros a noviembre 2022.
- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2021.
- Conocimiento del estado de la Reforma del Fideicomiso.

**TEMAS PENDIENTES:**

Una vez que se contemple una resolución definitiva a la propuesta planteada por la Empresa Pública CELEC EP, las áreas legales por parte de los Constituyentes, realizarán reuniones de trabajo a fin de viabilizar la reforma del Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Pago Proyecto Toachi Pilatón.

**IX. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN HIDROTAMBO**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	ESTRATÉGICO		
ESTADO:	EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de la Central Hidrotambo 8 MW		
UBICACIÓN:	Provincia de Bolívar, Cantón Chillanes, entre el Recinto San Pablo de Amalí y la parroquia San José del Tambo		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	20 de septiembre de 2012		
FIDUCIARIA:	ANEFI		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	DELEGADO GERENTE GENERAL		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
HIDROTAMBO S.A	\$ 12.541.534,43	60,00%	100%
BIESS	8.000.000,00	40,00%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.541.534,43</b>	<b>100,00%</b>	<b>100%</b>
COSTO DEL PROYECTO:			
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A		
COSTO POR M2:	N/A		
PRECIO VENTA M2:	N/A		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	100%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A		

FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	2016
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A
FECHA VENCIMIENTO CREDITO:	1/03/2026
RECUPERACIÓN CAPITAL:	2.720.000,00
RECUPERACIÓN INTERESES:	3.225.600,00
SALDO INVERSIÓN:	5.280.000,00
RENTABILIDAD	8%
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022
TOTAL ACTIVOS	23.890.569,61
TOTAL PASIVOS	5.135.779,65
TOTAL PATRIMONIO	17.825.782,71
RESULTADOS ACUMULADOS	-2.715.751,72
PROBLEMÁTICA:	Contar con la aprobación a la Cesión de Derechos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
DIRECCIONAMIENTO:	Realizar el seguimiento constante al MEF para obtener la aprobación de la Cesión de Derechos de la sexta cuota.
SITUACION ACTUAL:	La estrategia a seguir en el Fideicomiso Hidrotambo es realizar el seguimiento constante a la empresa Hidrotambo y a la Fiduciaria ANEFI S.A. para continuar con la recaudación de las cuotas pendientes y de esta manera precautelar los valores invertidos dentro del Fideicomiso.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A
OBSERVACIONES CGE:	N/A

**GESTIÓN REALIZADA:**

- Mediante oficio Nro. HTSA 031/2022 de 22 de agosto de 2022, el Sr. Gerente General como Representante Legal de la Compañía Hidrotambo S.A., ratifica que se procederá a cancelar la totalidad de la sexta cuota correspondiente a la Tabla de Desinversión a favor del BIESS.
- Mediante Comprobante de Traspaso IVM 105460 de 30 de septiembre de 2022, la Subgerencia de Operaciones del BIESS procede a realizar la instrucción de recuperación de capital y rendimiento del Fideicomiso Hidrotambo, correspondiente al pago total de la cuota sexta según dicta en la Tabla de Desinversión.
- El 29 de noviembre de 2022 mediante el oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-1627-OF, la Gerencia General del BIESS, solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas – MEF se informe el estado de la aprobación de la Cesión de Derechos Fiduciarios que fue requerido el 26 de octubre de 2022 con oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-1465-OF.
- Mediante el oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-1627-OF, la Gerencia General del BIESS, solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas – MEF se informe el estado de la aprobación de la Cesión de Derechos Fiduciarios que fue requerido el 26 de octubre de 2022 con oficio Nro. BIESS-GGEN-2022-1465-OF.
- Con oficio Nro. MEF-MINFIN-2022-0767-O, el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF remitió al BIESS la aprobación de la Cesión de Derechos Fiduciarios correspondientes a la Sexta Cuota del Fideicomiso Hidrotambo.
- El 13 de diciembre de 2022, remitió la Notaría Nro. 49 la Escritura de Cesión de Derechos para que se proceda con el proceso de suscripción al documento por parte de los Constituyentes que forman parte del Fideicomiso.

**TEMAS PENDIENTES:**

La Subgerencia de Banca de Inversión procederá con la gestión a la recaudación del aporte correspondiente a la cuota anual, correspondiente a marzo de 2023 y de igual manera se solicitará al Ministerio de Economía y Finanzas – MEF autorice la solicitud de la Cesión de Derechos correspondiente a la Séptima Cuota del Fideicomiso Hidrotambo.

**X. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN VALSOLAR**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022
TIPO DE FIDEICOMISO:	ESTRATÉGICO
ESTADO:	EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de una central fotovoltaica con una capacidad de 998 kw
UBICACIÓN:	Imbabura 3,24 km de Pimampiro
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	09/12/2009
FIDUCIARIA:	FIDEVAL
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	DELEGADO GERENTE GENERAL SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN

CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
BIESS	\$ 2.277.900,00	60,00%	100%
VALSOLAR ECUADOR S.A	1.518.600,00	40,00%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.796.500,00</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	<b>3.796.500,00</b>		
MT. DE CONSTRUCCION:		N/A	
COSTO POR M2:		N/A	
PRECIO VENTA M2:		N/A	
ABSORCIÓN:		N/A	
% AVANCE DE OBRA		100%	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:		2012	
FECHA PARALIZACIÓN:		N/A	
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:		2013	
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:		N/A	
FECHA VENCIMIENTO CREDITO:		1/06/2022	
RECUPERACIÓN CAPITAL:		922.477,67	
RECUPERACIÓN INTERESES:		774.893,70	
SALDO INVERSIÓN:		1.355.422,33	
RENTABILIDAD		8%	
AUDITORÍA EXTERNA		2019/2020 Contratada	
ESTADOS FINANCIEROS		NOVIEMBRE 2022	
TOTAL ACTIVOS		3.823.186,74	
TOTAL PASIVOS		4.063,23	
TOTAL PATRIMONIO		3.819.123,51	
RESULTADOS ACUMULADOS		0,00	
PROBLEMÁTICA:	Se encuentra vencidas las cotas de la Tabla de Desinversión 6, 7, 8, 9 y 10 y se está ejecutando el Juicio Coactivo en contra del Fideicomiso.		
DIRECCIONAMIENTO:	Realizar el seguimiento período al proceso coactivo que se sigue en contra de la Empresa Valsolar, de esta manera, se procederá con la recaudación de las cuotas pendientes al BIESS y así se precautelará los valores invertidos dentro del Fideicomiso.		
SITUACION ACTUAL:	Actualmente, se está ejecutando el proceso coactivo en contra de Valsolar S.A., razón por la cual se procedió a suspender el trámite a la Reforma Integral al Contrato de Constitución que el Fideicomiso estaba solicitando, para la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).		
CASOS FISCALIA:	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	N/A		

**GESTIÓN REALIZADA:**

La Subgerencia de Banca de Inversión ha solicitado a la Dirección de Coactivas remita los avance y acciones correspondientes en cuanto al proceso legal que tiene el Fideicomiso de forma mensual y así procedan con la recuperación de los valores pendientes a favor del BIESS.

**TEMAS PENDIENTES:**

No se ha podido continuar con la reforma, dado que el Fideicomiso sigue vencido en sus obligaciones y ha iniciado el Juicio Coactivo Nro. BIESS-0147-2022, mediante el cual, la Dirección de Coactivas dentro de sus competencias se encuentra ejecutando el proceso de recuperación de la inversión.

**XI. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PLATINUM PLAZA**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de 5 torres de departamentos		
UBICACIÓN:	Sector Los Laureles Bajo, Monteserrín, Quito-Pichincha		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	30/06/2010 (privado)		
FECHA DE ADHESIÓN FIAIDMI:	12 de octubre de 2010		
FIDUCIARIA:	<b>ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS</b>		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Gerente General del BIESS, o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión (por FIAIDMI) Miembro de Madeira S.A. (2 representantes) Miembro de Farmhouse Cía. Ltda.		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
FIAIDMI	2.800.000,00	49,29%	100%

FARMHOUSE	167.000,00	2,94%	100%
MADEIRA	2.714.230,96	47,78%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5.681.230,96</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	<b>16.057.074,81</b>		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	16.470,72		
<b>COSTO POR M2:</b>	974,89		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	\$1.518,00 (de acuerdo a ventas)		
<b>ABSORCIÓN:</b>	0% (Todas las unidades inmobiliarias han sido vendidas)		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	100%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	15/9/2016		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	18/12/2018		
<b>CONSULTORÍAS:</b>	Avalúo marzo 2021 (Depto. E-704)		
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	611.451,21		
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	84.929,35		
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	525.063,04		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS:</b>	439.557,25		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	En la revisión de balances previo a la restitución final de aportes y posterior inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso, se han advertido algunas diferencias que deben ser solventadas por parte del Gerente de Proyecto y Fiduciaria.		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo entre BIESS, Madeira S.A., y Fiduciaria para definir el tratamiento de los activos por cuentas por cobrar del Fideicomiso.</li> <li>• Elaboración del Informe de Restitución total de aportes al FIAIDMI.</li> <li>• Junta de Fideicomiso para resolución sobre el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso, debido al cumplimiento de su objeto.</li> <li>• Elaboración de informes de liquidación del Fideicomiso para conocimiento y resolución de las instancias pertinentes.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	Se están llevando a cabo reuniones de trabajo con la Fiduciaria y Gerencia de Proyecto a fin de determinar el origen de las diferencias advertidas en las cuentas del Fideicomiso.		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	N/A		

**GESTIONES RELEVANTES:**

- Se ha llevado a cabo la primera reunión de trabajo con la Fiduciaria y la Gerencia de Proyecto, en la cual la Subgerencia de Banca de Inversión solicitó al contratista la emisión de un informe que sea validado por la Fiduciaria.
- Se han invertido los recursos remanentes del Fideicomiso en certificados de depósito, generando un ingreso no operacional acorde a mercado.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Una vez aclaradas las diferencias advertidas se debe culminar el informe de restitución total de aportes a favor del FIAIDMI, por el saldo del aporte de USD 85.505,79.
- Celebrar Junta de Fideicomiso.

**XII. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LOS ESTEROS**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Construcción de 275 casas unifamiliares.		
<b>UBICACIÓN:</b>	Av. 108, Los Esteros, Manta		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	19/05/2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	<b>FIDUPACIFICO</b>		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO</b>	Gerente General o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión Coordinador Jurídico Gerente General HGL&M		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
BIESS (IESS)	1.498.815,00	17,54%	100%

FIAIDMI	5.407.057,00	63,26%	100%
HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.	1.222.573,00	19,20%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>8.128.445,00</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	18.683.388,13		
<b>MT. DE CONSTRUCCIÓN:</b>	29.262,75		
<b>COSTO POR M2:</b>	638,47		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	733,01		
<b>ABSORCIÓN:</b>	0,08 ( 1 U año 2019)		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	100%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	10/4/2012		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	19/4/2018		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	5.613.674,53		
<b>TOTAL PASIVO</b>	526.354,55		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	5.085.6281,84		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-366.042,90		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Proyecto cumplió con su objeto contractual, en relación a la construcción de un proyecto inmobiliario, no obstante, mantiene pendiente de venta 66 unidades inmobiliarias</li> <li>No se tiene un adecuado manejo de ventas desde el año 2018.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectuar la reforma del contrato de constitución a fin de subsanar las observaciones de la Superintendencia de Compañías. (Registro Mercado Valores)</li> <li>Continuar con el proceso de restitución parcial a favor del FIAIDMI por el 22% del valor de su aporte.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pendientes de comercialización 66 viviendas de 275 construidas.</li> <li>Las ventas del proyecto se encuentran estancadas, por lo que el Constituyente HGL&amp;M Construcciones S.A., ha solicitado la restitución parcial de aportes sobre el saldo que mantiene el Fideicomiso.</li> <li>En los años 2018 y 2020 se aprobaron 2 restituciones parciales de aportes a los Beneficiarios por el valor de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Restitución HGL&amp;M Construcciones S.A. 594.436,58</li> <li>Restitución FIAIDMI 1.958.428,00</li> <li>Restitución BIESS 542.895,74</li> </ul> </li> <li>En junta del 30 de agosto de 2022, se aprobó la restitución parcial a favor del BIESS y FIAIDMI por el 22% del valor de su aporte.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DNA3-0022-2018 de 04/12/2018 - Falta de aprobación de aporte de restitución.		

**GESTIONES REALIZADAS:**

Con fecha 04 de abril de 2022, se celebró la Cuarta Junta virtual de Fideicomiso, en la cual, entre otros, se trató los siguientes puntos de orden del día:

*“Resolución sobre la continuidad del proceso de resciliación y resolución unilateral.*

*Exposición de HGLM y Fidupacifico con respecto a las unidades inmobiliarias que se encuentran disponibles para la venta”.*

Con fecha 30 de agosto de 2022, se celebró la Quinta Junta Virtual de Fideicomiso, en la cual, entre otros, los miembros de junta resolvieron lo siguiente:

**“RESOLUCIÓN 6.4:** Instruir a la Fiduciaria inicie el proceso de resciliación unilateral de las promesas de compra venta contenidas en el oficio HGLM-102-2022 de 07 de abril de 2022 y se informe sobre el avance del proceso de resciliación, en un plazo de 30 días; no obstante, si en el transcurso de este proceso un promitente comprador realice las gestiones para concluir con el proceso de compra venta dicha vivienda ya no será resciliada.

**RESOLUCIÓN 7.2:** Aprobar el inicio del proceso de contratación de la publicidad del Fideicomiso en los distintos ítems planteados, tomando en cuenta las recomendaciones constantes en el informe N. BIESSINV-265-2022 del 29 de agosto de 2022 por \$ 11.965,00 sin IVA

*RESOLUCIÓN 8.3: Instruir a la Fiduciaria la restitución a favor de HGLM los bienes inmuebles: K-12, A-5 y H-10, mismo que debe ser hasta el valor del 22% relacionados con el aporte.*

*RESOLUCIÓN 8.4: Instruir a la Fiduciaria la devolución del 22% del valor del aporte al BIESS en efectivo una vez sea cancelada la inversión que se encuentra realizada en el certificado de depósito en la Cooperativa Cooprogreso.*

*RESOLUCIÓN 8.5: Instruir a la Fiduciaria la restitución del 22% del valor de su aporte a favor del Fiaidmi, mismo que deberá ser entregada con el producto de la venta de las próximas 10 unidades inmobiliarias, incluyendo el desembolso de la venta de la vivienda K-6, hasta completar el 22%.*

*RESOLUCIÓN 8.6: Instruir a la Fiduciaria que mientras el FIAIDMI no reciba el 100% de la restitución instruida en la resolución 8.5, no se efectuaran restituciones adicionales”.*

El 06 de octubre de 2022 mediante oficio Nro. BIESS-SINV-2022-0579-OF, la Subgerencia de Banca de Inversión solicitó a la Fiduciaria – FIDUPACÍFICO, restituya el 22% del valor del aporte al BIESS; para lo cual, se remitió los datos de la cuenta bancarias del BIESS.

EL 26 de octubre de 2022 mediante memorando Nro. BIESS-SINV-2022-1318-MM, la Subgerencia de Banca de Inversión informó a la Subgerencia de Operaciones que la restitución a favor del BIESS por un valor de USD 210.302,17 se realizó con éxito.

De conformidad con lo resuelto en junta de fideicomiso, celebrada el 30 de agosto de 2022, la Subgerencia de Banca de Inversión elaboró el Informe Nro. BIESS-IF-SINV-343-2022 de 16 de noviembre de 2022, mismo que tiene como objetivo continuar el proceso de restitución parcial a favor del FIAIDMI. Adicionalmente, la Subgerencia de Banca de Inversión mediante Memorando Nro. BIESS-SINV-2022-1453-MM de 23 de noviembre de 2022, remitió el citado informe a Coordinación Jurídica, a fin de que emita el informe respectivo y continuar el proceso de restitución parcial a favor del FIAIDMI.

Los bienes inmuebles del Fideicomiso Los Esteros están en proceso de comercialización, para lo cual, el comercializador está realizando las gestiones de marketing respectivas y demás acciones encaminadas en la venta de las viviendas; la Comercializadora del Proyecto, emite el informe de comercialización referente a la reactivación de la publicidad y comercialización de las viviendas disponibles dentro del Conjunto MARATEA.

Con fecha 28 de diciembre de 2022 se celebró la sexta junta Virtual de Fideicomiso, en la cual, entre otros, se trató el siguiente punto de orden del día:

*“Conocimiento y resolución del Oficio Nro. URB-MAR-CTS-099-2022 de 14 de diciembre de 2022.*

*Conocimiento y resolución del "Informe Comercial Acciones Iniciales Reactivación de la Comercialización" elaborado por HGL&M”.*

Al respecto los miembros de junta resolvieron lo siguiente:

***“Resolución 3.2:***

*Solicitar a la Fiduciaria, dentro del ámbito de sus competencias, realice el análisis y posterior informe de la propuesta contenida en el Oficio Nro. URB-MAR-CTS-099-2022 de 15 de diciembre 2022 remitida por el Presidente de la Urbanización Maratea, a fin de determinar la pertinencia de pago del 40% del valor de las expensas, para lo cual, se deberá analizar los documentos de respaldo entregados por el Presidente de la Urbanización Maratea y se otorga un término de 15 días.*

***Resolución 4.2:***

*Instruir a la Fiduciaria solicite a HGL&M el informe final de comercialización, así como también los resultados obtenidos”.*

**TEMAS PENDIENTES:**

- Insistir a la Coordinación Jurídica sobre la elaboración del Informe legal para llevar a cabo la restitución parcial a favor del FIAIDMI.
- Insistir a la Coordinación Jurídica sobre la elaboración del Informe legal referente a la reforma del contrato.
- Solicitar a la Fiduciaria se pronuncie referente al 40% de pago por concepto de alícuotas, solicitado por el Presidente de la Urbanización Maratea.
- Solicitar a la Fiduciaria se pronuncie referente al pago de seguridad, agua potable, honorarios de gerencia de proyecto y comodato precario, solicitado por HGL&M.
- Continuar con el proceso de restitución de los recursos económicos a favor del FIAIDMI.
- Realizar Reuniones de trabajo con el fin de dar seguimiento a las gestiones emprendidas por la Comercializadora.

### **XIII. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS - CAÑARIBAMBA I Y II**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022
-------------------	----------------

FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	24 DE NOVIEMBRE DE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	2 torres de 8 niveles: 125 departamentos, 8 locales comerciales, 194 parqueaderos y 167 bodegas		
UBICACIÓN:	Cuenca, en la Av. Paseo de los Cañaris, entre calles el Observador y Jorge Carrera A.		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	11/8/2011		
FIDUCIARIA:	FIDUPACIFICO		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	<b>POR EL BIESS:</b> GERENTE GENERAL O SU DELEGADO y COORDINADOR JURÍDICO DEL BIESS <b>POR EL FIAIDMI:</b> SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIONES DEL BIESS <b>POR EL IEES:</b> DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL <b>POR EL CONSORCIO AUSTRAL PARA LA VIVIENDA:</b> GERENTE GENERAL CAV		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIAIDMI	3.740.000,00	74,46%	100%
BIESS (IESS)	661.415,86	13,17%	100%
Consortio Austral de la Vivienda	621.421,10	12,37%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5.022.836,96</b>	<b>100,00%</b>	<b>100%</b>
COSTO DEL PROYECTO:	<b>8.888.288,26</b>		
MT. DE CONSTRUCCION:	8787.66m2		
COSTO POR M2:	1.011,00		
PRECIO VENTA M2:	1.337,55		
ABSORCIÓN:	0% (2020 - 6 departamentos pendientes, 31 parqueaderos)		
% AVANCE DE OBRA	100,00%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	1/9/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	23/2/2017		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS	3,362,971.89		
TOTAL PASIVO	2.907.420,09		
TOTAL PATRIMONIO	465,579.97		
RESULTADOS ACUMULADOS	- 632,455.06		
PROBLEMÁTICA:	El proyecto del Fideicomiso Cañaribamba I y II mantiene un avance constructivo del 100%; manteniendo pendiente la comercialización de 7 departamentos, 31 parqueaderos, 32 bodegas por falta de gestión del Constituyente quien funge como comercializador.		
DIRECCIONAMIENTO:	Culminar con la comercialización del proyecto, restituir beneficios y liquidar el Fideicomiso		
SITUACION ACTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto culminado con 100% avance constructivo, en proceso de venta de 7 unidades inmobiliarias.</li> <li>• Se han efectuado restituciones parciales de aportes al IEES, BIESS, FIAIDMI</li> <li>• Se ha requerido al Administrador Fiduciario se insista al Gerente del Proyecto- Comercializador remita los informes correspondientes a la comercialización de los bienes, y demás observaciones respecto a la gestión de venta de los mismos.</li> <li>• De acuerdo al balance del Fideicomiso de septiembre/2022, en el Pasivo está la cuenta Anticipo de Clientes por USD 2.896.234,80 de los cuales USD 1.695.433, 58 corresponden a Anticipos a Prominentes Compradores y USD 1.200.801,22 a Interés Implícito, por lo cual el Gerente del Proyecto debe sincerar las cuentas conforme a lo dispuesto por la Junta de Fideicomiso.</li> <li>• En junta de fideicomiso de 23 de noviembre de 2022 se trató la problemática originada por irregularidades en el pago de impuestos prediales incumplidos por actuales compradores que se han visto impedidos de continuar con el trámite de escrituración.</li> <li>• El fideicomiso a la fecha mantiene una acción coactiva por falta de pago único a la contribución de los ejercicios 2018 y 2019.</li> </ul>		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	No existen		

#### GESTIONES RELEVANTES

- En Junta de Fideicomiso de 23 de noviembre de 2022, en aspectos relevantes, resolvió lo siguiente:
  - ✓ La reforma al contrato de comercialización a fin de proceder a la subcontratación de un nuevo comercializador de los bienes pendientes de venta en el conjunto Paseo del Sol.
  - ✓ La contratación de un nuevo avalúo para actualización de los precios de venta.
  - ✓ El Gerente de Proyecto deberá presentar un informe de resultados completo, y a satisfacción de sus constituyentes.
  - ✓ En virtud de los inconvenientes con el catastro, y consecuentemente la comercialización de los bienes, la Junta aprobó que la Fiduciaria realice las gestiones correspondientes para viabilizar la habitabilidad de bienes cuyo valor se encuentre o sea cancelado en su totalidad.

- En Junta de Fideicomiso de 07 de diciembre de 2022 se resolvió solicitar al SRI la aprobación de un convenio de pago, para realizar el pago de los impuestos requerido por la entidad, y suspender el proceso coactivo iniciado en contra del Fideicomiso.
- En virtud de las negativas por parte del SRI, por parte de la Subgerencia de Banca de Inversión, se motivó una reforma presupuestaria para la transferencia al Fideicomiso del valor correspondiente al pago coactivo, la cual fue aceptada; y, posteriormente se solicitó el pago a la Coordinación General Financiera.

**GESTIONES PENDIENTES**

- Se deberá dar seguimiento a la liquidación y cierre del proceso coactivo iniciado en contra del Fideicomiso.
- Insistir a la Fiduciaria la tramitación del contrato complementario con el Comercializador, para el tema de la subcontratación.
- Seguimiento a las resoluciones de Junta de Fideicomiso, para acuerdos con compradores que hayan cancelado la totalidad del valor del bien inmueble.
- Acudir al GAD de Cuenca para exigir la actualización del Catastro Municipal.

**XIV. FIDEICOMISO ALTOS DE AMAGASÍ**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Lote de terreno de 6.000 m2 (Zámbiza) conjunto Residencial de casas y departamentos de dos y tres habitaciones.		
UBICACIÓN:	Pichincha – Quito, sector Amagásí del Inca.		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	20/12/2010		
FECHA ADHESIÓN FIAIDMI Y REFORMA	27/08/2012		
FIDUCIARIA:	HEIMDALTRUST		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente General BIESS o su Delegado</li> <li>- Subgerente de Banca de Inversión (FIAIDMI)</li> <li>- Miembro de la ex Promotora Miropromir Cía Ltda. O apoderado de socios</li> <li>- Delegado de la Fiduciaria (derecho a voz y veto)</li> </ul>		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO (actual)</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIAIDMI	695.496,22	99,06%	100%
PROMOTORA MIROPROMIR	2.212,28	0,32%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>697.708,50</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	<b>3.820.531,08</b>		
MT. DE CONSTRUCCION:	<b>13.418,73</b>		
COSTO POR M2:	USD 830,83 promedio estimado		
PRECIO VENTA M2:	USD 1.106,27 últimos departamentos		
ABSORCIÓN MENSUAL:	0% (por reiniciar el proceso comercial)		
% AVANCE DE OBRA	<b>100%</b>		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	23/10/2012		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	08/7/2016		
CONSULTORÍAS:	Avalúo a marzo de 2021		
ESTADOS FINANCIEROS:	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS:	866.543,29		
TOTAL PASIVOS:	2.096,25		
TOTAL PATRIMONIO:	864.447,04		
RESULTADOS ACUMULADOS:	191.768,91		
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MIROPROMIR se encuentra en liquidación, la liquidadora ha indicado que no tiene sucesores en derecho dentro el Fideicomiso Altos de Amagásí.</li> <li>• La Junta de Fideicomiso aprobó la cesión de derechos de los sucesores en derecho y obligaciones de Miropromir Cía. Ltda. siempre y cuando se cedan todos los derechos y las obligaciones contenidas en el Fideicomiso Altos de Amagásí.</li> <li>• Existen 12 departamentos por vender desde el 2016 (valor estimado USD 1.0171.380,20).</li> <li>• Se debe contratar comercialización, por lo que se espera la aprobación del Reglamento que emita el BIESS para el efecto.</li> </ul>		
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento a cesión de derechos.</li> <li>• Comercializar departamentos</li> </ul>		
SITUACION ACTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso la publicación del Reglamento para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios.</li> <li>• Se cuenta con los precios de venta actualizados.</li> <li>• Pendiente contratación de mantenimiento menor de departamentos; el cual se efectuará cuando se cuente con la comercialización.</li> </ul>		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Perfección de la cesión de derechos de Miropromir Cía. Ltda. dentro del Fideicomiso Altos de Amagásí.		

<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p><b>Examen Especial DNA3-0022-2018 de 04/12/2018: Recomendaciones 34, 35 y 36</b></p> <p>De conformidad con los resultados del Informe DNA3-0044-2022 Examen Especial al seguimiento de recomendaciones relacionadas a Fideicomisos del BIESS, constantes en los informes DNAI-AI-0633-2018, DNA3-0022-2018 y DNA7-0005-2019;</p> <p>Recomendaciones cumplidas: R34</p> <p>Recomendaciones cumplidas parcialmente: R35 y R36</p>
---------------------------	--

**GESTIONES RELEVANTES:**

- Se celebró la Junta de Fideicomiso para resolver gestiones inherentes al Fideicomiso, en el cual, también se instruyó que se perfeccione la cesión de derechos de Miropromir.
- Elaboración del Reglamento General para Proceso de Contratación en Negocios Fiduciarios y seguimiento de su emisión.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Paso de cesión de derechos de Miropromir.
- Una vez que se publique el "Reglamento General para Proceso de Contratación en Negocios Fiduciarios.", se contrate la comercialización de los 12 departamentos que falta por vender.

**XV. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO INCHALILLO GARDENS**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Conjunto habitacional de 94 viviendas, en 3 etapas		
<b>UBICACIÓN:</b>	Valle de los Chilllos - Vía Amaguaña, Inchalillo		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	01/11/2011		
<b>FECHA ADHESIÓN AL FIAIDMI:</b>	17/01/2012		
<b>FIDUCIARIA:</b>	<b>GENERATRUST</b>		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	Delegado del Gerente General del BIESS - Subgerente de Banca de Inversión - Coordinador - VHG		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIAIDMI	3.266.000,00	80,82%	100%
VICTOR H. GARCES ARQUITECTOS CIA. LTDA.	774.983,04	19,18%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4.040.983,04</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	6.651.458,32		
	<b>8.679,20</b>		
<b>MT. DE CONSTRUCCIÓN:</b>	- 1era Etapa: 34 u	110,60	3760,40
	- 2da Etapa: 16 u	76,7	1227,2
	- 3ra Etapa: 44 u	83,9	3961,6
<b>COSTO POR M2:</b>	766,37		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	788,00 (Año 2018-2019)		
<b>ABSORCIÓN:</b>	1 casa/ semestre		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	Terminada la construcción 100%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	28/5/2012		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	El proyecto se encuentra concluido		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	6/6/2019		
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	21/04/2020 *		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	3.236.553,69		
<b>TOTAL PASIVO</b>	20.827,90		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	3.215.725,79		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-532.122,20		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ventas del Fideicomiso Inchalillo Gardens se encuentran paralizadas desde el 2018, actualmente existen 50 unidades disponibles para la venta de 94 que conformaron el proyecto.</li> <li>• La Junta de Fideicomiso del 14 de diciembre de 2020, aprobó la propuesta de restitución parcial de aportes en inmuebles; a VHG le correspondió 8 casas cuya transferencia de dominio de los bienes a favor del Constituyente promotor no se ha realizado todavía por falta de recursos de éste.</li> <li>• Existe una garantía vigente a favor del Municipio de Rumiñahui, la cual no será devuelta al fideicomiso, debido a la modificación de las viviendas por parte de los propietarios.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivar la comercialización del proyecto.</li> </ul>		

<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar política comercial para la venta de los inmuebles, 49 unidades disponibles para la venta (hasta que se concrete la restitución de los bienes).</li> <li>• En Junta de Fideicomiso de 21 de abril de 2020 se resolvió dar inicio al proceso de liquidación del fideicomiso dado que se ha concluido la construcción y las ventas se encuentran estancadas.</li> <li>• Se debe indicar que, en Junta de Fideicomiso de 20 de abril de 2020, se decidió el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso, sin embargo, en Junta de Fideicomiso de 14 de diciembre de 2020 se decidió se suspenda el inicio de la liquidación, con la finalidad de dar continuidad al proceso de comercialización del Proyecto.</li> <li>• En Junta de 09 de diciembre de 2022 se suspendió la aprobación de más restituciones a favor del Promotor, mientras no iguale el monto restituido a prorrata de participación a favor del FIAIDMI.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	N/A

**GESTIONES RELEVANTES:**

- Se ha celebrado la Junta de Fideicomiso, en la cual entre otros temas se resolvió acerca de la procedencia de restitución de aportes a prorrata de participación, se aprobó que el constituyente VHG asuma el valor de la garantía que, no será devuelta por el Municipio.
- Se han resuelto la visita técnica al proyecto, esto con la finalidad de constatar la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo a los inmuebles, previo al reinicio de la comercialización.
- Se ha realizado una visita técnica preliminar al proyecto, en la cual se pudo constatar el estado de una muestra de viviendas.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Realizar una visita técnica al proyecto, casa por casa, en la cual se pueda determinar la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo a los inmuebles, evaluar los bienes para determinar una nueva lista de precios.
- Celebrar Junta de Fideicomiso para conocer y aprobar el Reglamento de Contratación en Negocios Fiduciarios, con lo cual se puede iniciar el proceso de contratación del servicio de comercialización para el proyecto.

**XVI. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA IESS – PORTAL DE MALLORCA**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE DE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	1. EJECUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Proyecto Ex Mutualista Benalcázar en dación de pago por acreencias al IESS Conjunto habitacional- casas: 43 unidades • parqueaderos de visitas – 4 unidades • sala comunal – 1 unidad • accesos vehiculares		
<b>UBICACIÓN:</b>	Provincia de Imbabura, Ibarra Parroquia San Francisco Av. El Retorno, entre calle s/n y Huayna Falcón		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	02/07/ 2007		
<b>FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS:</b>	13/10/2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDEVAL S.A.		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente General del BIESS o delegado</li> <li>- Subgerente de Banca de Inversión</li> <li>- Coordinador Jurídico del BIESS</li> </ul>		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
IESS	\$ 814.779,14	24,22%	100%
BIESS	\$ 132.585,28	3,96%	100%
FIAIDMI	\$ 2.405.855,50	71,82%	98,52%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.353.219,92</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	USD 3'079.203,72 (informe de costos Fiduciaria AFFV-LRA-2424-2021)		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	4.186,15m2 (planta baja – 1.990,57m2; planta alta 2.195,58m2)		
<b>COSTO POR M2:</b>	865,63		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	Promedio USD 718,20 avalúo referencia 2020, solo una casa		
<b>ABSORCIÓN:</b>	0% no se ha vendido ninguna unidad, ni se cuenta con estudio de mercado		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	100%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	10/12/2012		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	12/08/2018		
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	N/A		
<b>CONSULTORÍAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio Arqueológico para el proyecto inmobiliario.</li> <li>• Contrato de consultoría para diseño de planos modificatorios estructurales, plano de red contra incendios y declaratoria de propiedad horizontal del proyecto Inmobiliario Portal de Mallorca.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios especializados de las inversiones del BIESS/estudio de factibilidad técnica financiera y comercial de los proyectos IESS- El Ejido, La Asturiana, nueva Villa de Oro, Portal de Mallorca.</li> <li>Avalúo 2020, una casa.</li> </ul>
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	NOVIEMBRE 2022
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	3,083.177,40
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	3.099.683,62
<b>RESULTADOS ACUMULADOS:</b>	-253.536,30
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La construcción del proyecto terminó en 2018, el constructor entrega la obra ante notaría, desde esa fecha no se han comercializado las viviendas.</li> <li>La fiduciaria ha solicitado la terminación y liquidación del fideicomiso por cumplimiento del objeto.</li> <li>Existen valores pendientes de pago por el servicio de conserjería y limpieza desde mayo 2021. El 08 de septiembre se realizó la Junta de Fideicomiso No.50 en la que se dispuso requerir los recursos para solventar valores de conserjería y limpieza al FIAIDMI.</li> <li>Se debe iniciar el proceso de comercialización.</li> <li>Es necesario dar un mantenimiento integral de las viviendas previo al proceso de comercialización.</li> <li>Definir el costo y PVP, avalúo comercial</li> <li>Contratar la comercializadora: Fiduciaria indica que debe ser por contratación pública. Cualquier cambio requiere una reforma.</li> <li>Existen valores de clientes y proveedores no pagados, correspondientes a listado de los reservantes y proveedores (Mutualista Benalcázar) por falta de documentación, se presume pérdida en el traspaso IESS – BIESS.</li> <li>Pendiente reforma de contrato.</li> </ul>
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercializar o definir una alternativa para monetizar los inmuebles.</li> <li>Definir con la Fiduciaria el proceso de contratación .</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En proceso la aprobación del Reglamento para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios</li> <li>Se cuenta con análisis de costos.</li> <li>Comodato precario es de responsabilidad de BIESS.</li> <li>En proceso elaboración de documentación precontractual para contratación de mantenimiento integral.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La fiduciaria ha solicitado la terminación y liquidación del fideicomiso por incumplimiento del objeto.</li> <li>De ser el caso se requeriría iniciar el proceso de sustitución de fiduciaria.</li> </ul>
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	N/A

**GESTIONES REALIZADAS:**

- Se coordinó la solicitud de recursos a FIAIDMI.
- El FIAIDMI transfirió el valor pendiente de aportes.
- Se levantó el estudio de mercado, en base a cotizaciones, para la contratación del mantenimiento integral del Conjunto Portal de Mallorca.
- La Fiduciaria remitió la documentación para iniciar las acciones legales para el cobro al constructor.
- La fiduciaria remitió la certificación de fondos como insumo para el convenio de pago del servicio de conserjería y limpieza.
- Se realizó la pre-junta y la solicitud de convocatoria a la junta.
- Realizado la actualización del informe de costos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Junta de Fideicomiso del 08 de septiembre de 2022, insumo para proceder al cierre de costos del proyecto.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Luego de la aprobación del Reglamento General para procesos de contratación en Negocios Fiduciarios por parte del Directorio del BIESS, y luego del análisis legal pertinente se convocará a Junta de Fideicomisos para reformar el contrato del Fideicomiso y posteriormente la aprobación de contratación de mantenimiento y comercialización. O, por el contrario, iniciar el proceso bajo la norma de contratación pública.
- Formalizar el convenio de pagos y pagar lo pendiente por servicio de conserjería y limpieza desde mayo de 2021 a diciembre 2022.
- Realizar la junta de fideicomiso pendiente.
- Ajustar el GANTT en función de la posibilidad o no de realizar la contratación de la comercialización en base al Reglamento General para procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios en proceso de aprobación por parte del Directorio de BIESS.

**B. PARALIZADOS**

**I. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS – URBANIZACIÓN JAIME ROLDÓS**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022
--------------------------	----------------

FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de proyecto inmobiliario desarrollado en 6 torres, con departamentos de 1, 2 y 3 habitaciones. Total 490 departamentos		
UBICACIÓN:	Manta; Tarqui		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	19/04/2011		
FIDUCIARIA:	FIDUPACÍFICO S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Delegado del Gerente General - Sugerente de Banca de Inversión– PLANMAN		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
IESS	1.044.102,00	6%	100%
BIESS	3.447,00	0%	100%
FIAIDMI	14.009.704,00	86,00%	100%
PLANMAN CIA. LTDA.	1.298.061,00	8,00%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>16.355.314,00</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	36.157.057,00		
MT. DE CONSTRUCCION:	46.907,60		
COSTO POR M2:	770,82		
PRECIO VENTA M2:	885,81		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	100% subsuelo, 89,62% de 2 torres		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	11/5/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	jul-13		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Las Pólizas de seguro de todo riesgo no fueron renovadas por parte del constructor. Daños producidos en el Proyecto a causa del Terremoto ocurrido el 16 de abril del año 2016.		
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS	21.390.228,80		
TOTAL PASIVO	3.424.395,78		
TOTAL PATRIMONIO	17.965.833,02		
RESULTADOS ACUMULADOS	-1.078.730,83		
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto paralizado a partir del terremoto suscitado en Manabí el 16 de abril de 2016, mismo que causó afectaciones a la construcción realizada.</li> <li>• El Constructor (PLANMAN), a la fecha del terremoto, no mantuvo vigente la póliza de seguro correspondiente para asegurar el bien inmueble.</li> </ul>		
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación Peritaje Técnico para determinar daño estructural del Proyecto, y definir el presupuesto para reconstrucción, corrida financiera y criterio jurídico sobre el Proyecto.</li> <li>• Realizar el informe de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto.</li> </ul>		
SITUACION ACTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Subgerencia de Banca de Inversión se encuentra realizando el proceso de contratación del Peritaje Técnico del Proyecto.</li> <li>• El 26 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la junta de fideicomiso en la cual se dispuso a la empresa PLANMAN la contratación de la seguridad para el Proyecto inmobiliario.</li> <li>• En virtud de que PLANMAN no contrató la seguridad, el BIESS realizó las gestiones para la contratación de la seguridad del Proyecto. (El proyecto estuvo 2 años sin seguridad)</li> </ul>		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	No. Denuncia Fiscalía: 170101818080301 Tipo penal por Tráfico de Influencias – iniciado por BIESS		
OBSERVACIONES CGE:	Examen DAPAyF-0004-2015 de 30/12/2014 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar el pago por el rubro Gerencia del Proyecto Mantard, Fideicomisos BIESS Jaime Roldós.</li> <li>• Dispondrá al constituyente adherente PLANMAN Cía. Ltda., realice el aporte al Fideicomiso Jaime Roldós, por 793 003,77</li> <li>• Realice el peritaje de los estudios entregados en calidad de aporte por PLANMAN</li> </ul> Examen DNA3-0022-2018 aprobado el 4/12/2018 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisará que la Fiduciaria convoque a la Junta del Fideicomiso BIESS Jaime Roldós — Manta Boulevard, con la periodicidad establecida, con la finalidad de que los daños ocasionados por el terremoto del 16 de abril de 2016, sean solucionados y se pueda concluir el proyecto.</li> </ul>		

**GESTIONES REALIZADAS:**

- En octubre, noviembre y diciembre de 2022, la Subgerencia de Banca de Inversión del BIESS elaboró los TDRS para llevar a cabo el proceso de contratación de la Consultoría para determinar el daño estructural de la edificación, así como también la viabilidad del mismo.
- La consultoría a contratarse en el Fideicomiso Jaime Roldós, permitirá determinar si es viable o no la reactivación del mismo.

- El 14 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la junta de fideicomiso, en la cual, entre otros, se trató el siguiente punto de orden del día: "3. Conocimiento del estado del contrato de seguridad suscrito entre el Fideicomiso y la empresa INVIN CIA. LTDA. de 22 de julio de 2022".

Al respecto, los miembros de junta resolvieron lo siguiente:

*"Instruir a la Fiduciaria elabore una adenda al contrato de seguridad en el cual se extienda el plazo por un año, a fin de continuar con el servicio de seguridad para el Fideicomiso Jaime Roldós".*

**TEMAS PENDIENTES:**

- Dar seguimiento a la contratación de la empresa de seguridad INVIN CIA. LTDA. para el año 2023.
- Llevar a cabo la contratación del peritaje que determine el daño estructural de la edificación y viabilidad del proyecto.
- Elaborar los informes de liquidación/ reactivación del Fideicomiso Jaime Roldós.

**II. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA  
FIDEICOMISO BIESS – PORTOBELLO II**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	152 departamentos, 8 locales comerciales		
UBICACIÓN:	Esmeraldas, cantón Atacames, parroquia Same, Club Casa Blanca		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	04/01/2011		
FIDUCIARIA:	ENLACE S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Delegado del Gerente General – Coordinador Jurídico - Sugerente de Banca de Inversión – MARRAQUECH		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
MARRAQUECH S.A.	2.457.304,00	22,58%	100%
FIAIDMI	8.427.087,10	77,42%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>10.884.391,10</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	23.212.720,91		
MT. DE CONSTRUCCION:	21.061,86m2		
COSTO POR M2:	1.102,00		
PRECIO VENTA M2:	\$1.200 Propuesta consultoría		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	100% estructura - 54% todo el proyecto		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	1/7/2011		
FECHA PARALIZACIÓN:	1/12/2014		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de Recursos para la culminación de la obra, se encuentra terminada la obra gris		
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS	11.389.302,48		
TOTAL PASIVO	1.685.578,76		
TOTAL PATRIMONIO	9.867.071,69		
RESULTADOS ACUMULADOS	-1.017.319,41		
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Fideicomiso se encuentra paralizado debido a la falta de recursos.</li> <li>El Fideicomiso no ha logrado culminar la obra, el proyecto se encuentra con un avance de obra del 54%.</li> </ul>		
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto.</li> </ul>		
SITUACIÓN ACTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Subgerencia de Banca de Inversión se encuentra elaborando el Informe de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto, para lo cual la Junta de Fideicomiso de 24 de noviembre de 2022 ha autorizado la contratación de un estudio de mercado, con la finalidad de sustentar el documento.</li> <li>El 23 de noviembre de 2022 la Unidad Judicial competente ha dispuesto al archivo del proceso seguido por el señor Juan Carlos Andrade en contra del Fideicomiso, además de cancelar el embargo que pesaba sobre el proyecto a causa del proceso mencionado.</li> <li>La Junta de Fideicomiso de 24 de noviembre de 2022 ha resuelto mantener reuniones de trabajo con la finalidad de continuar con el proceso de inscripción de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del proyecto.</li> </ul>		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	Existen 3 procesos arbitrales iniciados en contra del Fideicomiso Portobello II por la no entrega de departamentos.		

<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DNA3-0011-2020 aprobado el 11/03/2020 <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizará el cumplimiento de los contratos de consultoría derivados del fideicomiso, así como, hará constar en actas la procedencia o no de los pagos correspondientes; y, efectuará el seguimiento a los productos de las consultorías contratadas y su implementación en beneficio del proyecto.</li> </ul>
---------------------------	--

**GESTIONES RELEVANTES:**

- El 24 de noviembre de 2022 se celebró la Junta de Fideicomiso Portobello II, en la misma se trataron, entre otros, los siguientes puntos del orden del día:
- Conocimiento del Informe de Procesos Legales en contra del Fideicomiso Mercantil Portobello II, presentado por la Fiduciaria. En este punto, entre otras, de manera relevante se resuelve que: "3.3. En el proceso seguido por el Sr. Juan Carlos Andrade, dejar sentado el incumplimiento por parte de la Fiduciaria de la Resolución número 4.2 adoptada en la Junta de Fideicomiso, celebrada el 02 de junio de 2022, considerando que en el Oficio Nro. ENF-CF-1325-07-2022-GP (de 18 de julio de 2022, el cual fue conocido en Junta de 27 de julio de 2022) se recomienda "aprobar el valor solicitado por el accionante (US 138.233,90) y la entrega de los recursos a favor del fideicomiso para proceder con el pago correspondiente", pese a que la Junta ordenó el pago inmediato de los actores que contaban con sentencia ejecutoriada, constando un incremento de USD 31.092,07, el cual difiere a lo ordenado por el Juez mediante mandamiento de ejecución."
- Ratificación de la contratación de la Auditoría externa del año 2022. En este punto se resuelve: "4.1. Ratificar la contratación de Moore Ecuador como firma de auditoría externa de los EE.FF. 2022. 4.2. Considerando que la contratación de la auditoría es una obligación Legal, se autoriza a la fiduciaria hacer uso de los fondos disponibles en las cuentas del Fideicomiso, en este punto únicamente por el valor de USD 1.344,00 incluido IVA."
- Aprobación de la contratación de la póliza de incendio. En este punto se resuelve: "5.1. Dar por conocidos los Oficios Nro. ENF-MH-1771-10-2022-AF y Nro. BBISS-SINV-2022-0662-OF de 14 de octubre de 2022 y 16 de noviembre de 2022, respectivamente. 5.2. Ratificar la instrucción de contratar a Hispana de Seguros con el fin de asegurar el proyecto inmobiliario y precautelar los intereses del Fideicomiso y la inversión realizada."
- Contratación del Estudio de Mercado para el proyecto. En este punto se resuelve: "6.2. Se instruye a la fiduciaria contratar a la empresa TÁLAMO, con la finalidad de que efectúe el estudio de mercado, conforme al informe remitido por la Subgerencia de Banca de Inversión, para lo cual se autoriza a la fiduciaria utilizar los fondos disponibles en el fideicomiso, únicamente por el valor de USD 5.400 + IVA, y considerando que este insumo es requisito sine quanon para analizar la viabilidad del proyecto."
- Presentación del estado actual del proyecto, por la Fiduciaria. En este punto se resolvió: "7.1. Dar por conocido el informe de estado actual del proyecto, presentado por la Fiduciaria. 7.2. Por esta ocasión, se autoriza a la fiduciaria realizar el cobro de USD 5.000,00, por el concepto de honorarios fiduciarios."
- Se ha celebrado la Junta de Fideicomiso, en la cual entre otros temas se resolvió acerca de la contratación del estudio de mercado para sustanciar el escenario de reactivación del Fideicomiso.
- Se ha logrado el levantamiento del embargo que pesaba sobre el inmueble del proyecto, esto a causa de la acción jurídica interpuesta por el promitente comprador Juan Carlos Andrade.
- Se ha resuelto la contratación de la póliza de seguro para el proyecto, esto con la aseguradora Hispana de Seguros.
- Se ha iniciado el trámite para realizar la declaratoria de propiedad horizontal del proyecto.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Recibir el estudio de mercado.
- Elaborar el informe de la Subgerencia de Banca de Inversión respecto de la viabilidad del Fideicomiso, ponerlo en conocimiento de la Gerencia General y solicitar los informes de las áreas de Riesgos y Jurídico para que sean tratados en Comité de Inversiones.

**III. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS – EL TEJAR**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	124 departamentos, 8 locales comerciales y 96 parqueaderos adicionales		
<b>UBICACIÓN:</b>	Provincia del Azuay, Cuenca		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	31/05/2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDUPACÍFICO S.A.		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente General del BIESS o su Delegado</li> <li>- Subgerente de Banca de Inversión (por FIAIDMI)</li> <li>- Representante Legal de RHR Rock &amp; Hydro Resources o su Delegado</li> <li>- Apoderado de la Fiduciaria (tiene derecho a voz y veto)</li> </ul>		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
IESS	1.085.728,00	12,17%	100%
BIESS	10.000,00	0,11%	100%

FIAIDMI	7.045.077,00	79,00%	100%
RHR	777.422,00	8,72%	75%
<b>TOTAL</b>	<b>8.918.227,00</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	18.589.421 (pendiente de ejecutar \$ 9.327.030,22)		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	24.317,83		
<b>COSTO POR M2:</b>	764,44		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	1.200,00 (Sugerido por Estudio de Mercado MarketWatch 2021)		
<b>ABSORCIÓN:</b>	16,86 unidades/ año		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	50,51%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	Inicio en 12/2012; proyecto reinició sus actividades en 27/02/2015		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	25/abril/2018		
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	Falta de recursos para la culminación de la obra, se encuentra en obra gris		
<b>CONSULTORIAS</b>	A la fecha no existe consultoría contratada para este fideicomiso		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	9.290.249,33		
<b>TOTAL PASIVO</b>	576.717,61		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	8.713.531,72		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-252.459,19		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Fideicomiso BIESS - El Tejar se encuentra paralizado por falta de recursos desde abril de 2018, con un avance de obra de 50,51%.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar la viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto, mediante la Resolución de las Instancias pertinentes.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En febrero de 2022, se realizó el avalúo del terreno y edificaciones por parte del Perito Andrés Lara.</li> <li>Se realizó la actualización de los presupuestos y corrida financiera a febrero 2022, por parte del Promotor RHR Rock &amp; Hydro Resources, documentación que fue revisada y avalada por la Gerencia de Proyecto, con estos insumos la Subgerencia de Banca de Inversión ha procedido a elaborar el Informe de Viabilidad Técnico - Financiero de del Fideicomiso BIESS - El Tejar, el cual fue puesto en conocimiento de la Gerencia General.</li> <li>Los Informes de las áreas competentes fueron tratados por el Comité de Inversiones y la Gerencia General ha puesto los mismos en conocimiento del Directorio. Luego de talleres mantenidos con el Cuerpo Colegiado, se ha devuelto a la Subgerencia de Banca de Inversión para subsanar algunas observaciones previas a su tratamiento.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<b>Examen DNA3-022-2018 aprobado el 4/12/2018:</b> - Falta de aportes por parte de RHR: Es importante mencionar que esta observación fue respondida con la regularización del aporte. Observación cumplida parcialmente, según Informe DNA3-0044-2022.		

**GESTIONES RELEVANTES:**

- Se han mantenido varios talleres de trabajo con el equipo asesor del Directorio.
- Se consolidó y elaboró un nuevo informe de la Subgerencia de Banca de Inversión para ser elevado a las instancias de decisión.
- La Subgerencia de Banca de Inversión ha emitido su informe de viabilidad y ha puesto en conocimiento de la Gerencia General los documentos, solicitando además la emisión de los informes de Riesgos y Jurídico.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Enviar los informes de las áreas pertinentes para conocimiento de la Gerencia General.
- Que la Gerencia General envíe a Directorio la documentación respectiva para su tratamiento y resolución en Comité de Inversiones y posterior Directorio.

**IV. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS – PORTAL DE GRANADA**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	24 DE NOVIEMBRE DE 2022
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Construcción de 317 departamentos distribuidos en 7 torres, 332 bodegas, 376 parqueaderos, 4 locales comerciales, 12 oficinas y 3 piscinas
<b>UBICACIÓN:</b>	Pichincha, Quito, Av. Colón entre 10 de Agosto y 9 de Octubre
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	24 de febrero de 2005 02 de febrero de 2012, Cesión del IESS al BIESS del Fideicomiso
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDEVAL S.A.
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	GERENTE GENERAL O SU DELEGADO

COORDINADOR JURÍDICO DEL BIESS SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIONES DEL BIESS			
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO (USD)	% PARTICIPACION	EJECUTADO
IESS / DACION EN PAGO MBL	5.465.310,81	19,86%	100%
FIAIDMI	15.875.915,71	57,69%	100%
BIESS/IESS	6.177.070,98	22,45%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>27.518.297,50</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	34.621.199,14		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	44.705,00		
<b>COSTO POR M2:</b>	774,44		
<b>PRECIO DE VENTA M2:</b>	870,39 - año 2011 (no existe estudio de mercado)		
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	70%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	01/08/2012 25 /05/2015 01/09/2016 (Inicio después de suspensión)		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	09 de octubre de 2013 (1era suspensión por motivos técnicos) 25/05/2016 (Suspensión Municipio)		
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminación unilateral del contrato de construcción debido a los incumplimientos contractuales del constructor CRIERA ECUADOR S.A.</li> <li>El Fideicomiso se ha mantenido en procesos legales con la contratista, lo cual ha impedido la continuidad de la obra.</li> </ul>		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	Obras no terminadas		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	27,304,896.56		
<b>TOTAL PASIVO</b>	1,648.32		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	27,313,257.98		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	- 164,295.52		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante Junta de Fideicomiso celebrada el 23 de enero de 2018, resolvió declarar la terminación unilateral del contrato de construcción suscrito entre el Fideicomiso Mercantil de Administración y Gestión Inmobiliaria IESS Portal de Granada, y la compañía CRIERA ECUADOR S.A.</li> <li>En julio de 2018 el ex constructor CRIERA ECUADOR S.A., inicia una acción legal en contra del fideicomiso, lo cual hasta la presente fecha ha impedido la ejecución de la garantía de BUA y demás valores de la liquidación producto de la terminación unilateral.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Proyecto está suspendido producto de la terminación unilateral de contrato de construcción, cuenta con el servicio de seguridad para precautelar el estado de los bienes.</li> <li>En referencia al proceso judicial, por disposición del Juez en enero de 2022, se inició un proceso de contratación de un peritaje al contrato de construcción, el mismo que ha sido entregado a la autoridad judicial, en el plazo establecido, se está a la espera de la fecha de audiencia para el conocimiento y defensa del peritaje. Como resultado de este proceso se espera la recuperación inmediata del anticipo de 3.072.448,60, mediante la ejecución de la garantía.</li> <li>El 31 de octubre de 2022, se suscribe el contrato de CONSULTORÍA DE ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA, COMERCIAL, Y LEGAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO PORTAL DE GRANADA, en base al cual se definirá el proceso de reactivación del proyecto en base a los recursos disponibles del Fideicomiso.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	No. Denuncia: Fiscalía170101818080306 Tipo penal por Tráfico de Influencias		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	Examen especial DNAI-AI-0633-2018 aprobado el 5/10/2018 <ul style="list-style-type: none"> <li>Reactivación del Proyecto</li> <li>Evidenciar uso y destino de ingresos y egresos con el propósito de salvaguardar los fondos públicos</li> </ul> <b>(Parcialmente cumplida).</b> Examen especial DNA3-0002-2017 aprobado el 13/10/2017 <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento al cumplimiento y declaratoria del punto de equilibrio</li> <li>Contratación y ejecución de las auditorías externas</li> </ul> INFORME DNA3-011-2020 aprobado el 11/3/2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilará que se cumplan las condiciones generales y particulares, con el fin de precautelar los intereses del Fideicomiso</li> <li>Verificará buen uso de los anticipos de los contratos de construcción suscritos.</li> <li>Supervise que cláusula de multas se encuentre de acuerdo a los pliegos aprobados para la adjudicación de cada contrato.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar el cumplimiento de los términos de los contratos de fideicomiso</li> </ul>
--	--

**GESTIONES RELEVANTES**

- En virtud del estado del proyecto, y los procesos de recuperación del anticipo entregado el ex contratista CRIERA Ecuador S.A. en base al análisis técnico, económico y jurídico correspondiente, se motivó la contratación de un estudio de viabilidad, que permita avanzar en el proceso de construcción y comercialización del proyecto inmobiliario.
- En Junta de Fideicomiso de 17 de octubre de 2022, se resolvió, en base al informe del delegado precontractual, la contratación del consultor para la elaboración del estudio de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal del proyecto inmobiliario Portal de Granada.
- El 23 de diciembre de 2022, el consultor contratado para el estudio, remite el primer producto establecido en el contrato correspondiente, para revisión del administrador de contrato.
- El 30 de diciembre de 2022 mediante oficio BIESS-SINV-2022-0765-OF, la administración del contrato de consultoría remite observaciones al producto remitido por el consultor.

**TEMAS PENDIENTES**

- Entrega del producto definitivo del estudio de viabilidad, lo cual permitirá avanzar en la toma de decisiones para el proceso de reactivación correspondiente.
- Análisis y elaboración de informes para cierre de contratos de Fiscalización y Comercialización suscritos con el Fideicomiso.
- Seguimiento a proceso judicial, iniciado por el ex contratista constructor Crieria Ecuador S.A., referente a la terminación unilateral del contrato.
- Seguimiento al proceso judicial iniciado por el exgerente de proyecto Proyectar, referente al reclamo de liquidación de valores.

**V. FIDEICOMISO MERCANTIL IESS – EL EJIDO**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción de 964 inmuebles en 5 manzanas, distribuidos en 806 departamentos, 57 locales comerciales y 101 oficinas.		
UBICACIÓN:	Av. Manuel Larrea y Bogotá – Barrio Santa Prisca, Quito, Pichincha.		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	05 de junio de 2007 en el IESS – Presidente Consejo Directivo Ramiro González (Unidad de Negocios Fiduciarios y préstamos hipotecarios IESS)		
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS:	17 de marzo de 2011 (IESS al BIESS)		
FIDUCIARIA:	<b>FIDEVAL</b>		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	<ul style="list-style-type: none"> <li>DELEGADO GERENTE GENERAL</li> <li>COORDINADOR JURÍDICO</li> <li>SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIÓN</li> </ul>		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
MUNICIPIO DE QUITO	4.263.552,94	17,55%	100%
FIAIDMI	17.324.996,65	71,33%	100%
BIESS/IESS	2.700.000,00	11,12%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>24.288.549,59</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	<b>78.291.445,60</b>		
MT. DE CONSTRUCCION:	85.080,00		
COSTO POR M2:	920,21		
PRECIO DE VENTA M2:	630,00 (Año 2011) al inicio del fideicomiso, comercializaron a ese valor		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	MZ 1: 54,02% del Contrato Principal MZ 4: 17,37% Contrato Principal MZ 5: 98% en todos sus contratos Fuente: Información del Asesor Técnico de la Gerencia de Proyecto Proyectar Soluciones		

<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	13 de febrero de 2012 Mz 1 09 de febrero de 2012 Mz. 4 13 de febrero de 2012 Mz. 5
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	08 de enero de 2015 Mz 1 08 de enero de 2015 Mz. 4 En desarrollo pendiente aprobación planilla 35 Mz. 5
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	Fideicomiso paralizado por mala planificación inicial, técnica y legal, sin aprobación de planos y permisos de construcción.
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	DICIEMBRE 2022
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>23.722.736,87</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>440.159,84</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>23.282.577,03</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-1.009.904,81
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones en el proyecto que implicó la reestructuración de los diseños arquitectónicos, estructurales y de ingenierías, las cuales no cuentan con el registro y aprobación del Municipio de Quito. Dicha reestructuración generó afectación al presupuesto inicial del proyecto, ocasionando que a la presente fecha el Fideicomiso no cuente con la liquidez para culminar las obras.</li> </ul>
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liquidar los contratos vigentes (construcción, fiscalización y otros), suscritos con el Fideicomiso.</li> </ul>
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez concluida la liquidación de los contratos, se realizará el análisis técnico, financiero y legal, con el fin de apalancar la reactivación, liquidación o venta de derechos fiduciarios según corresponda a cada manzana.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	No. Denuncia Fiscalía: 170101818080298 Tipo penal, Tráfico de Influencias iniciado por el BIESS
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNAI-AI-0633-2018 aprobado el 05/10/2018: Manejo de recursos</li> <li>• DNA3-022-2018 aprobado 04/12/2018: Manejo de recursos, falta de reactivación, falta de justificación anticipos a constructores</li> <li>• Reestructuración, reactivación y refinanciación de los proyectos inmobiliarios</li> </ul>

**GESTIONES REALIZADAS:**

En octubre, noviembre y diciembre de 2022, la Subgerencia de Banca de Inversión realizó todas las acciones encaminadas a llevar a cabo la contratación de administrador de contrato para las manzanas 1, 4 y 5, para lo cual, se llevó a cabo la junta de fideicomiso el 10 de noviembre de 2022.

En este sentido, el 22 de diciembre de 2022 se trató, entre otros, los siguientes puntos de orden del día:

*“Adjudicación del proceso CÓDIGO CDC-FIDEJIDO-01-2022. de contratación directa para la “Contratación de Administrador de Contrato Para el Cierre y Liquidaciones de Obra y Fiscalización de las Manzanas 1 y 4 del Proyecto”;*

*Adjudicación del proceso CÓDIGO CDC-FIDEJIDO-03-2022 de contratación directa del Administrador de Contrato de la “Contratación de Administrador de Contrato Para el Cierre y Liquidaciones de Obra y Fiscalización de las Manzanas 5 del Proyecto”*

Al respecto, los miembros de junta resolvieron lo siguiente:

**“Resolución 3.2.-**

*Acoger la recomendación contenida en el informe del delegado precontractual del proceso de consultoría, contratación directa, CÓDIGO CDC-FIDEJIDO-01-2022, respecto a la contratación de Sr. Fabián Oswaldo Ochoa Gómez para la ejecución del CONTRATO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIONES DE OBRA Y FISCALIZACIÓN DE LAS MANZANAS 1 Y 4 DEL PROYECTO INMOBILIARIO IESS – EL EJIDO, e instruir a la fiduciaria proceda de manera inmediata con la suscripción del contrato correspondiente.*

**Resolución 3.3.-**

*De conformidad con la cláusula segunda del contrato de Gerencia de Proyecto, se designa al Arq. Carlos Carrillo, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, como administrador de contrato para la contratación de administrador del CONTRATO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIONES DE OBRA Y FISCALIZACIÓN DE LAS MANZANAS 1 Y 4 DEL PROYECTO INMOBILIARIO IESS – EL EJIDO”.*

**Resolución 4.2.-**

Acoger la recomendación contenida en el informe del delegado precontractual del proceso de consultoría, contratación directa, código CDC-FIDEJIDO-03-2022, respecto a la contratación del Sr. Díaz Colmachi Juan Francisco para la ejecución del CONTRATO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIONES DE OBRA Y FISCALIZACIÓN DE LA MANZANA 5 DEL PROYECTO INMOBILIARIO IESS – EL EJIDO, e instruir a la fiduciaria proceda de manera inmediata con la suscripción del contrato correspondiente.

**Resolución 4.3.-**

De conformidad con la cláusula segunda del contrato de Gerencia de Proyecto, se designa al Arq. Carlos Carrillo, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, como administrador de contrato para la contratación de administrador de CONTRATO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIONES DE OBRA Y FISCALIZACIÓN DE LA MANZANA 5 DEL PROYECTO INMOBILIARIO IESS – EL EJIDO.

Es importante indicar que las contrataciones para las manzanas 1, 4 y 5 se las realizó a través del portal de compras públicas del SERCOP.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Dar seguimiento a la contratación de administrador de contrato para el cierre y liquidaciones de contratos para las manzanas 1, 4 y 5. El mencionado proceso debe ser realizado por la Fiduciaria.
- El IESS debe remitir de manera formal a la Fiduciaria, la propuesta de compra de derechos fiduciarios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Se debe suscribir el "Convenio de Uso" entre la Fiduciaria y el IESS a fin de dar mantenimiento a las aceras.
- Una vez concluida la consultoría de las manzanas 1, 4 y 5, se debe determinar la viabilidad del proyecto.

**VI. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO ALCALÁ DEL VALLE**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Fideicomiso EX Mutualista Benalcázar – en dación de pago por acreencias al IESS Proyecto de 600 viviendas, divididas en 5 etapas		
UBICACIÓN:	Pichincha, Quito		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	30/09/2011 - BIESS		
FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS	30 de septiembre de 2011 BIESS		
FIDUCIARIA:	<b>FIDEVAL S.A.</b>		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:	Gerente General del BIESS o su Delegado Subgerente Banca de Inversión del BIESS Coordinador Jurídico del BIESS		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIAIDMI	3.794.076,	99,00%	100%
BIESS	1.000,00	1,00%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3.795.076,</b> <b>74</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	No definido		
MT. DE CONSTRUCCION:	No definido		
COSTO POR M2:	No definido		
PRECIO VENTA M2:	No definido		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	No definido (ETAPA 1 terminada por la Ex Mutualista Benalcázar, etapa 3 con casas iniciadas)		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	No definido		
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Pendiente el perfeccionamiento la transferencia de dominio de 435 alcuotas a favor del fideicomiso. No se ha ejecutado obras desde la cesión del IESS al BIESS.		
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS	4.094.978,06		
TOTAL PASIVO	0,00		
TOTAL PATRIMONIO	4.094.978,06		
RESULTADOS ACUMULADOS	436.918,11		
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto inmobiliario Alcalá del Valle constituido en el año 2011, el actual fideicomiso no ha cumplido su punto de equilibrio en virtud de que mantiene pendiente el perfeccionamiento de la transferencia de dominio de 435 alcuotas a favor del patrimonio autónomo a través de la inscripción en el Registro de la Propiedad.</li> <li>• Los Condóminos del Conjunto Alcalá del Valle no permiten ejecutar la realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del</li> </ul>		

	Fideicomiso, aduciendo que la Mutualista Benalcázar no cumplió con sus obligaciones y ofrecimientos en la terminación de las obras de infraestructura básica de la urbanización.
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de dominio de las 413 alícuotas a favor del Fideicomiso</li> <li>• Dar seguimiento a la consultoría de Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	Existe una consultoría en ejecución que determine la viabilidad técnica, financiera, comercial y legal del Fideicomiso, así como también la transferencia de 413 alícuotas a favor del Fideicomiso.
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DAPAYF-0004-2015 aprobado el 30-12-2014: Falta de reactivación del proyecto e información técnica financiera para su reactivación o liquidación.

**GESTIONES REALIZADAS:**

- En el fideicomiso Alcalá del Valle se está llevando a cabo la ejecución de la consultoría denominada: “Contrato para la Realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso BIESS Alcalá del Valle”, la cual se encuentra en desarrollo.
- El 30 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la junta de fideicomiso en la cual, entre otros, se trató el siguiente punto de orden del día: “Situación actual del “Contrato para la Realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso BIESS Alcalá del Valle”, conforme oficio S/N del 7 de septiembre de 2022 suscrito por GEPROIN”

Al respecto, es importante indicar que, los miembros de junta resolvieron lo siguiente:

*“4.2. En virtud de la cláusula Nro. 4.1. y 5.1. del “Contrato para la Realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso BIESS Alcalá del Valle”, se instruye a FIDEVAL, en calidad de administradora fiduciaria, solicite a la empresa consultora GEPROIN realice todas las acciones necesarias a fin de transferir las 413 alícuotas a favor del Fideicomiso.*

*4.3. Instruir al Administrador de Contrato, en el término de 10 días, elabore un informe en el cual se determine el cumplimiento o no de las obligaciones, productos y alcance del “Contrato para la Realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso BIESS Alcalá del Valle”.*

- En junta de fideicomiso se estableció que la empresa GEPROIN debe continuar con el desarrollo de la consultoría y que no esperar a un levantamiento de la suspensión del contrato, toda vez que, el caso de fuerza mayor o caso fortuito fue subsanado.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Elaborar el Informe de Administrador de Contrato respecto a la suspensión del plazo del “Contrato para la Realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso BIESS Alcalá del Valle”, de conformidad con lo resuelto en junta del 30 de diciembre de 2022.
- Elaborar el Informe de Administrador de Contrato respecto al cumplimiento o no de las obligaciones, productos y alcance del “Contrato para la Realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso BIESS Alcalá del Valle”, de conformidad con lo resuelto en junta del 30 de diciembre de 2022.
- Dar seguimiento al cumplimiento del “Contrato para la Realización del Estudio Topográfico, Peritaje y Factibilidad Técnica, Legal, Financiera, Comercial y de Mercado del Fideicomiso BIESS Alcalá del Valle”, por parte de la empresa consultora GEPROIN.

**VII. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA - BIESS PORTÓN DE LINARES II**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Conjunto habitacional de 84 viviendas, en dos etapas		
<b>UBICACIÓN:</b>	Av. Chone y de Los Colonos, sector Bombolí, Santo Domingo de los Tsáchilas		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	20/12/2005 en el IESS 20/05/2011 al BIESS		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDEVAL		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	Delegado Gerente General, Coordinador Jurídico, Subgerente Banca de Inversión		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIAIDMI	1.075.802,16	29,66%	100%
BIESS	291.802,16	8,04%	100%

IESS	2.248.595,99	61,99%	100%
IESS	11.393,17	0,31%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3.627.593,48</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	Por definir		
<b>MT. DE CONSTRUCCIÓN:</b>	7.560 m2		
<b>CONSULTORIAS</b>	1. LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍAS Y REINGENIERÍAS DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II 2. PERITAJE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y COMERCIAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "PORTÓN DE LINARES II		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	2011 desde cesión de derechos al IESS - BIESS		
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto paralizado desde Mutualista Benalcázar.</li> <li>• Sin aprobaciones municipales para la construcción.</li> </ul>		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	2.121.027,83		
<b>TOTAL PASIVO</b>	0,00		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	2.121.027,83		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-1.394.157,21		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fideicomiso al momento de la adhesión del FIAIDMI no contaba con aprobaciones municipales, y la aprobación inicial de la ex Mutualista Benalcázar no constaba en el Municipio de Santo Domingo, razón por la cual no se continuó con la construcción del proyecto, mismo que se encuentra paralizado.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentra aprobada la Declaratoria de Propiedad Horizontal (DPH), consecuentemente se alcanzará el punto de equilibrio técnico, para la elaboración de informes de reactivación.</li> <li>• La consultoría efectuada al Fideicomiso se encuentra entregada y se mantendrá una reunión de trabajo para aclarar dudas acerca del análisis del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DAPAYF 004-2015 aprobado el 30-12-2014: Falta de ejecución de obra		

**GESTIONES RELEVANTES:**

- En julio de 2022, se recibió la consultoría contratada con GEPROIN. La misma determina la no viabilidad del proyecto.
- Se ha mantenido una reunión de trabajo con la Fiduciaria y el equipo consultor, para exponer los resultados de la consultoría. Se espera desarrollar un taller de trabajo para aclarar algunos datos financieros observados en la corrida financiera del proyecto.
- Se celebró Junta de Fideicomiso en la cual se han tratado asuntos pendientes de resolución por parte del cuerpo colegiado.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Realizar un taller de trabajo con el consultor, con la finalidad de absolver las observaciones que se han generado por la presentación de resultados.
- Elaborar el informe de viabilidad del Fideicomiso, ponerlo en conocimiento de la Gerencia General y solicitar la emisión de los informes de Riesgos y Jurídico.
- Poner en conocimiento del Comité de Inversiones los tres informes de las áreas pertinentes, instancia que recomendará al Directorio para su resolución.

**VIII. FIDEICOMISO MERCANTIL RIELES DE MONAY**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	24 DE NOVIEMBRE DE 2022
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Proyecto 5 etapas: 136 casas, Torres 414 dptos., locales comerciales
<b>UBICACIÓN:</b>	Av. Primero de Mayo, Cuenca
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	21/01/2010
<b>FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS</b>	15/12/2010
<b>FIDUCIARIA:</b>	<b>CFN B.P.</b>
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	Gerente General o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión Coordinador Jurídico Gerente General EMUVI Delegado Técnico EMUVI

CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
BIESS (IESS)	6.047.313,37	25,55%	100%
FIAIDMI	14.000.000,00	59,15%	100%
EMUVI E.P.	3.620.954,98	15,30%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>23.668.268,35</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	<b>54.092.703,86</b>		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	<b>70.962,00</b>		
<b>COSTO POR M2:</b>	762,28 (Prom. Etapa I y II)		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	543,25 (Prom. Etapa I y II)		
<b>ABSORCIÓN:</b>	<b>11 u (2017) / 1u (2018) / 0,25 (2019)</b>		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	Etapa I y II: 100% Etapa III: 52% Etapa IV: 70% Etapa V: 0%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	Etapa I: Dic-2010 / Etapa II: Sept-2011 Etapa III y IV: Mar-Abr 2013		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	Feb- 2018 (Paralización unilateral de Contratistas)		
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	Falta de liquidez en el Fideicomiso para pago de planillas a Contratistas		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>35.217.416,28</b>		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14.530.058,58</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>20.722.311,80</b>		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-2.933.169,39		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La obra fue paralizada por los Constructores Consorcios Nova 8 y Tres Torres del Río, debido a la falta de liquidez del fideicomiso y no pago de planillas. La Junta del Fideicomiso no aceptó la paralización de obras en virtud de que se mantiene anticipo pendiente de devengar. Las etapas 1 y 2 se encuentran culminadas, etapa 3 y 4 paralizadas y etapa 5 no inicia la construcción. Los Contratistas iniciaron proceso de mediación ante la PGE a fin de solucionar el tema de paralización de obras a fin de reactivar el Proyecto.</li> <li>La Gerencia de Proyecto a cargo de la EMUVI EP, responsable del análisis y la entrega de informes como administrador de contratos, ha demorado su atención a sus requerimientos contractuales, y ha inobservado el debido cumplimiento legal y normativo de cada contrato, afectando al desarrollo del objeto del Fideicomiso.</li> <li>El 25 de agosto de 2021, se suscribió la Reforma al Contrato de Constitución del Fideicomiso, lo cual permitió la entrega del aporte de USD 1.8 millones por parte de la EMUVI.</li> <li>Se encuentra en proceso de negociación los honorarios con la Fiduciaria conforme Junta de Fideicomiso celebrada en el 2017, se ha requerido el respectivo criterio jurídico mediante memorando No BIESS- SINV-2022-0274-MM de 14 de marzo de 2022.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reactivación, de ser el caso una vez realizados los análisis correspondientes y culminación de proyecto inmobiliario Vista al Río.</li> <li>Seguimiento a procesos de mediación con constructores.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza seguimiento a procesos de mediación.</li> <li>La Junta de Fideicomiso ha convalidado la suspensión de plazos de los contratos como requisito para seguir con los procesos de mediación.</li> <li>Se realizará junta de fideicomiso última semana de noviembre de 2022, para definir instrucciones en los procesos de mediación.</li> <li>Pendientes informes de liquidación de contratos por parte de gerencia de proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p><b>Informe DNA3-022-2018 de 04-12-2018; Recomendaciones 37, 38 y 39</b> De conformidad con los resultados del Informe DNA3-0044-2022 Examen Especial al seguimiento de recomendaciones relacionadas a Fideicomisos del BIESS, constantes en los informes DNAI-AI-0633-2018, DNA3-0022-2018 y DNA7-0005-2019; Recomendaciones cumplidas: R37 y R39 Recomendaciones cumplidas parcialmente: R38</p>		

**GESTIONES RELEVANTES**

- En base los informes de administrador de contrato a cargo del Gerente de Proyecto, EMUVI EP, la Junta de Fideicomiso aprobó la convalidación de plazos dentro de los procesos de mediación con cada uno de los constructores de las Etapas III y IV del proyecto inmobiliario.
- El 31 de octubre de 2022, en virtud del cambio de servidores dentro de la EMUVI, a fin de coordinar los pasos a seguir para el avance de los temas pendientes dentro del Fideicomiso, se coordinó una reunión de trabajo en las oficinas del BIESS, en donde se pudo identificar la posición de la EMUVI, quienes remitieron un nuevo informe con un cambio de criterio.
- El 01 de diciembre de 2022, se celebró la Junta de Fideicomiso, en donde:
  - ✓ Se aprobó por mayoría el avance de los acuerdos con los constructores, para convalidación de la suspensión de plazos, lo cual permita definiciones en cuanto al avance del proyecto inmobiliario.

- ✓ Se solicitó a la EMUVI la entrega del informe de la situación económica de los contratos de construcción.
- ✓ En base al análisis de los honorarios de la Fiduciaria realizado por el BIESS, se requirió a la CFN remitir un sustento de mercado para la propuesta presentada a los constituyentes.
- ✓ Se requirió la contratación de un abogado para recuperar el predio invadido por uno de los habitantes del conjunto residencial.

**TEMAS PENDIENTES**

- Contestación criterio jurídico a tema de honorarios de la Fiduciaria.
- Seguimiento a certificación de resoluciones de Junta de Fideicomiso de 01 de diciembre de 2022
- Elaboración y suscripción de acuerdos con cada uno de los constructores, como base para los procesos de mediación.
- Seguimiento a informes de administrador de contrato referentes a estado económico financiero de los contratos.
- Seguimiento a instrucción de inversión.

**IX. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO BIESS – FONTANA**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Ex Mutualista Benalcázar en dación de pago de acreencias al IESS Conjunto Habitacional de 209 unidades distribuidas en dos etapas; Fontana I: 111 viviendas y Fontana II: 98 viviendas		
<b>UBICACIÓN:</b>	ESMERALDAS – ESMERALDAS		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	31/03/2006		
<b>FECHA DE CESIÓN DE DERECHOS</b>	02 de febrero de 2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	<b>FIDEVAL S.A.</b>		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO</b>	Delegado de la Gerencia General del BIESS Coordinador Jurídico del BIESS Subgerente de Banca de Inversión		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>
IESS	1.000,00	IESS	1.000,00
BIESS	642.802,61	BIESS	642.802,61
FIAIDMI	1.906.802,61	FIAIDMI	1.906.802,61
<b>TOTAL</b>	<b>2.550.605,22</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.550.605,22</b>
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	N/A		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	N/A		
<b>COSTO POR M2:</b>	N/A		
<b>PRECIO DE VENTA M2:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	Ex Mutualista Benalcázar Fontana I: 39,36% / Fontana 2: 17,50%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	42.135,00		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	No definido		
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	No se cuenta en los archivos de Planos aprobados y licencias de construcción, se presentan invasiones en Fontana I y II y la Obra se mantiene paralizada.		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	4,393,918.35		
<b>TOTAL PASIVO</b>	0,00		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	4,393,918.35		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	77,552.22		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fideicomiso Mercantil de Administración y Gestión Inmobiliaria IESS-FONTANA I y II desde su constitución hasta la presente fecha no ha alcanzado el punto de equilibrio.</li> <li>• No se ha iniciado el proceso constructivo.</li> <li>• Los predios que forman parte del patrimonio autónomo del Fideicomiso se encuentran invadidos.</li> <li>• Existen viviendas originales sin modificaciones, construcciones irregulares, sin asesoramiento técnico y sin aprobaciones municipales, existen viviendas abandonas y no concluidas.</li> <li>• Además se tiene problemas de regularización de los predios de acuerdo a ordenanzas municipales.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer a la Junta del Fideicomiso la contratación de un equipo multidisciplinario conformado por un abogado, un técnico, y un relacionador comunitario, a fin de que se realice</li> </ul>		

	<p>la regularización de los predios de una manera integral, ya que la problemática abarca tres aspectos fundamentales: legal, técnico y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma de contrato de constitución, a fin de subsanar observaciones de la Superintendencia de Compañías y comercialización de lotes</li> <li>• Realizar proceso de contratación de Comercializadora para venta de lotes.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La consultoría de Comercialización por parte de la EPV fue entregada, misma que sugirió la legalización de lotes para la venta.</li> <li>• Por parte de la Coordinación Jurídica del BIESS se asignará un abogado interno para que patrocine los conflictos jurídicos en contra del Fideicomiso.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	<p>No. Denuncia Fiscalía: 170101818080287 Tipo penal: Tráfico de Influencias iniciado por BIESS</p>
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p>Informe DNA3-0022-2018 Periodicidad de Juntas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de los valores aportados a dicho Fideicomiso y/o se minimicen las pérdidas.</li> </ul>

**GESTIONES RELEVANTES**

- Elaboración del Informe de la Subgerencia de Banca de Inversión con base a la visita técnica realizada sobre el estado actual del proyecto, en el cual se identificó problemas de orden legal, técnico y social, donde se requiere realizar la regularización de escrituras de cada condómino.
- Elaboración de un informe sobre las invasiones ocurridas en el presente año, en este informe se da las recomendaciones para detener las construcciones ilegales que están ejecutando en el sector de la cancha.
- Otro hecho relevante es la exoneración de impuestos prediales en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Esmeraldas, para lo cual existe una propuesta presentada por FIDEVAL en calidad de Administradora Fiduciaria para la contratación de un abogado.
- En diciembre de 2022, se mantuvieron reuniones de trabajo a fin de analizar la posibilidad de realizar un cerramiento del conjunto habitacional, a fin de precautelar la seguridad y proteger a los habitantes que se encuentran viviendo en los inmuebles.

**TEMAS PENDIENTES**

- La Coordinación Jurídica deberá elaborar los Términos de Referencia para la contratación de servicios legales con un apoyo técnico y social para realizar la regularización y escrituración de los predios de la Ciudadela Fontana I y II, que realice los trámites necesarios en coordinación con sobre las invasiones y el tráfico de tierras que están ocurriendo desde el agosto del presente año, en coordinación con la Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares y los trámites necesarios para la exoneración de impuestos en el GAD de Esmeraldas.
- La Subgerencia de Banca de Inversión deberá elaborar los Términos de Referencia para la construcción de infraestructura básica de urbanización en Fontana I y II, con el propósito de delimitar a la ciudadela y no permitir el ingreso de nuevos asentamientos humanos irregulares.

**X. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA LOS TRIGALES**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Construcción de viviendas:	Manzana A (11 casas), Manzana B (58 casas), Manzana C (34 casas), Manzana D (9 casas) y Manzana E (45 casas)	
	Construcción de urbanización:	de Construcción de vías, bordillos y aceras, instalación de iluminación exterior, juegos infantiles y parqueaderos.	
<b>UBICACIÓN:</b>	Parroquia Chávez, Cantón Guaranda, Ciudad Guaranda, Sector Altos del Estadio		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	31/08/2011		
<b>FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:</b>	27/01/2021		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDUPACIFICO		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO</b>	Gerente General del BIESS o su delegado Coordinador Jurídico Subgerente de Banca de inversiones del BIESS Director General del IESS o su delegado		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
IESS	410.000,00	14,67%	100%
BIESS (IESS)	10.000,00	0,36%	100%
FIAIDMI	1.894.949,28	67,82%	100%
ESPLA CIA. LTDA.	479.268,79	17,15%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2.794.218,07</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	USD. 6.574.135,89 (Rendición de cuentas FIDUPACIFICO)		

<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	11.290,69 m <sup>2</sup>		
<b>COSTO POR M2:</b>	\$623,04 USD/m <sup>2</sup> de construcción \$97,08 USD/m <sup>2</sup> de lote de terreno		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	\$733,67 USD/m <sup>2</sup>		
<b>ABSORCIÓN:</b>	No definida		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	Manzana A	0,00 %	No se construyó
	Manzana B	0,00 %	No se construyó
	Manzana C	0,00 %	No se construyó
	Manzana D	0,00 %	No se construyó
	Manzana E	100,00 %	Con Acta de Entrega Recepción Definitiva
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	11/7/2012		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	17 de NOVIEMBRE de 2015 (Acta de Entrega Recepción Definitiva)		
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	El 17 de julio de 2017 se presentó un informe de mercado en el cual recomiendan no construir más viviendas porque no se comercializan, sin embargo, en dicho informe no se detalla el índice de absorción. Pusieron en consideración de la Junta de Fideicomiso y en Junta de 8 de agosto de 2017 resolvieron no continuar con la construcción del proyecto.		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	Primera Etapa - 30/09/2015 (Acta de Entrega Recepción Definitiva)		
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	2.841.549,11		
<b>TOTAL PASIVO:</b>	2.080,91		
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	2.854.652,40		
<b>RESULTADOS ACUMULADO:</b>	60,434.33		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fideicomiso pese a haber culminado la primera etapa constructiva, mantiene pendiente de venta 33 unidades inmobiliarias.</li> <li>• En estudio de mercado realizado de 17 de julio de 2017 determinó que no existía una adecuada comercialización del proyecto, por lo que con fecha 08 de agosto de 2017, la Junta de Fideicomiso resolvió la no continuidad de las obras de construcción del proyecto.</li> <li>• En visita in situ, se determinó que es necesario un mantenimiento correctivo y un preventivo; el primero a cargo del constructor.</li> <li>• Es necesario efectuar una modificación del contrato de constitución del fideicomiso, para la venta de lotes, mismo que se realizará una vez se defina si actualmente existe posibilidad de venta de las viviendas.</li> <li>• No se realizaron las sesiones de Junta de Fideicomiso desde agosto de 2021 a noviembre de 2022, por falta de quorum.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a respuesta del constructor/constituyente con respecto a observaciones de informe técnico.</li> <li>• Contratación de estudio de mercado, cuyos resultados definirán la pertinencia de la comercialización.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fideicomiso se encuentra paralizado, con fecha 08 de agosto de 2017, la Junta de Fideicomiso resolvió la no continuidad de las obras de construcción del Proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez que se determine la calidad de la construcción y de ser el caso, aplicación de responsabilidad por parte del constructor.</li> </ul>		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	No existen		

**GESTIONES RELEVANTES**

- Realización de reunión de junta de fideicomiso.
- Se realizó visita al conjunto habitacional con representantes de la Fiduciaria, ESPLA en calidad de constructor, IESS y BIESS, con el propósito de verificar la situación actual de las viviendas debido a las observaciones técnicas emitidas en un informe de visita técnica realizada en julio de 2022.
- Se tiene identificado a los lotes con claves catastrales del GAD de Guaranda.

**TEMAS PENDIENTES**

- Presentación de un informe por parte de ESPLA en calidad de constructor, en el cual justifique técnicamente las fisuras encontradas en la mampostería para lo cual puede adjuntar planos estructurales, fotografías históricas que demuestren el sistema constructivo optado, pruebas de ensayos de materiales que demuestren que los bloques utilizados para la mampostería cumplan con las especificaciones técnicas por tratarse de una pared portante, etc., De no recibir respuesta, definir las acciones técnicas y legales pertinentes.
- Contratar un estudio de mercado con el propósito de verificar la absorción actual, toda vez que se cuenta con un estudio que data del año 2017 y su información se la considera caduca. Esto con el propósito de determinar el futuro del fideicomiso, considerando dos opciones: comercializar o liquidar.

**XI. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SAN LUIS**

FECHA CORTE EFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	9 unidades de vivienda más áreas comunales.		
UBICACIÓN:	Pichincha, Quito		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	22/06/2012		
FIDUCIARIA:	FIDEVAL S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Delegado del Gerente General – Subgerente de Banca de Inversión – HIKUNT S.A.		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
HIKUNT S.A.	660.000,00	38.37%	100%
BIESS	1.057.357,00	61.63%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.717.357,00</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	<b>2.721.871,70</b>		
MT. DE CONSTRUCCION:	3.566 m2 (área útil - área vendible)		
COSTO POR M2:	763,15		
PRECIO VENTA M2:	\$950 (2012)		
ABSORCIÓN:	0% no se han efectuado ventas		
% AVANCE DE OBRA	60%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	15/3/2013		
FECHA PARALIZACIÓN:	04/10/2016		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de apalancamiento en ventas, por lo tanto, el Fideicomiso no cuenta con liquidez		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A		
ESTADOS FINANCIEROS:	NOVIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVO:	1.591.350,10		
TOTAL PASIVO:	955,43		
TOTAL PATRIMONIO:	1.592.059,22		
RESULTADOS ACUMULADO:	-125.297,78		
PROBLEMÁTICA:	El fideicomiso se encuentra paralizado desde el año 2016, con un avance de obra del 60%. El estudio de mercado (2021) estableció que el diseño de las unidades habitacionales no se encontraría enmarcado en las preferencias del mercado objetivo y cuentan con demanda negativa.		
DIRECCIONAMIENTO:	Análisis de viabilidad para la venta de derechos fiduciarios del BIESS a valor nominal o liquidación del fideicomiso.		
SITUACION ACTUAL:	La Subgerencia de Banca de Inversión se encuentra elaborando el análisis referente a la propuesta remitida por el Gerente de Proyecto, misma que consiste en la venta de los derechos fiduciarios del BIESS a valor nominal.		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	N/A		

**GESTIONES REALIZADAS:**

Mediante comunicación signada con el número BIESS-SINV-2022-0205-OF del 26 de marzo de 2022, los representantes del BIESS solicitaron a la compañía HIKUNT, presente una propuesta formal para la venta de los derechos fiduciarios en referencia.

Con fecha 28 de marzo de 2022, se realizó la reunión de trabajo No. BIESS-ART-SINV-001-SNL-2022 con la empresa MarketWatch, con el tema a tratar: "Aclaración del Informe de Estudio de Mercado Fideicomiso San Luis (entregado 2021)". Dentro de la cual se trató los siguientes puntos:

"Revisión de los resultados de los estudios de mercado entregados por MarketWatch en el año 2021.

Aclaración de los resultados de estudios de mercado, preliminar y definitivo (niveles de absorción).

Definiciones y Compromisos."

Con fecha 31 de marzo de 2022, se celebró la junta de Fideicomiso San Luis, en la cual dentro del orden del día se trató entre otros, los siguientes puntos:

(...) 3. Conocimiento y resolución sobre requerimiento actualización de los TDRs para contratar una Fiscalizador.

Resolución 3.1:

Dejar sin efecto la resolución 4.1, correspondiente al punto "4. Conocimiento y aprobación de los Términos de Referencia, para iniciar el proceso de contratación del Fiscalizador para el proyecto", tomada en la junta llevada a cabo el 15 enero 2021.

Resolución 3.2:

Informar a los miembros de Junta del Fideicomiso, que el BIESS se encuentra elaborando un reglamento de contratación para ser aplicado por el Fideicomiso.

4. Conocimiento del estado de los aportes a cargo de la Compañía HIKUNT (Fiscalizador);

Resolución 4.1:

Dar por conocido la falta del aporte de los recursos por parte de la Compañía HIKUNT, requeridos para iniciar el proceso de contratación del Fiscalizador para el proyecto.

5. Conocimiento y resolución sobre el oficio Nro. 002-2022-HIKUNT-GG del 10 de enero del 2022."

Resolución 5.1:

Disponer a la empresa HIKUNT que en el término de 10 días presente una propuesta formal al BIESS en la que establezca métodos de pago por la compra de los Derechos Fiduciarios que el BIESS mantiene en el Fideicomiso San Luis.

El Gerente General de HIKUNT S.A, Dr. Luis Alfredo Muñoz, mediante oficio No. 004-2022-HIKUNT-GG de 07 de diciembre de 2022, manifiesta lo siguiente: "a la fecha contamos con un inversionista que está interesado en la compra de dichos derechos fiduciarios a valor nominal, al contado y en un solo pago inmediato, tan pronto los órganos pertinentes del Banco aprueben dicha transacción (...)".

Con fecha 30 de diciembre de 2022, se celebró la junta de Fideicomiso San Luis, en la cual dentro del orden del día se trató entre otros, los siguientes puntos:

Conocimiento de oficios remitidos por la Fiduciaria;

Resolución 3.1:

Dar por conocido el oficio AFFV-FMA-143 del 7 de diciembre de 2022 y, el informe de ejecución ingresado el 22 de diciembre del 2022 al Banco.

Con la propuesta formal emitida por parte del Contribuyente Beneficiario HYKUNT S.A., Se elaboró el informe técnico - financiero del proyecto del Fideicomiso San Luis, tomando en cuenta los 3 escenarios que estipula el Manual de Fideicomisos (Reactivación, Liquidación y Venta de Derechos Fiduciarios).

Se solicitó a la Coordinación Jurídica su pronunciamiento mediante un informe jurídico referente a la Cesión de Derechos Fiduciarios.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Seguimiento a Informe de la Coordinación Jurídica, para poder remitir a las instancias de decisión, conjuntamente con el informe de la Subgerencia de Banca de Inversión.
- Una vez se cuente con la resolución por parte de las Instancias de decisión del BIESS, dar una respuesta dentro del plazo solicitado por el Constituyente HIKUNT S.A.

**XII. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO PORTAL DE LOS VALLES**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Conjunto habitacional de 272 viviendas, en 4 etapas		
<b>UBICACIÓN:</b>	Quito-Pichincha, sector San Carlos del Sur		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	05/08/2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO</b>	Gerente General del BIESS o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión (por FIAIDMI) Representante Legal de QUICKHOME S.A., o su Delegado Apoderado de la Fiduciaria (tiene derecho a voz y veto)		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIAIDMI	2.789.781,05	69,69%	100%
COOPERATIVA AUCA	633.501,01	15,82%	100%
ESQUEMAGROUP	579.990,16	14,49%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4.003.272,22</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	15.752.176,54		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	30.533,23		
<b>COSTO POR M2:</b>	515,90		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	759,00		
<b>ABSORCIÓN:</b>	3 unidades (Estudio de Mercado Tálamo, octubre 2021)		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	14,10% avance global de obra; 70% primera etapa (obra gris)		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	22/01/2013		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	23/04/2016		

<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	No se completó el aporte por parte del FIAIDMI por USD. 1.9 MM, lo que generó la falta de liquidez en el Proyecto, produciendo la renuncia del Fiscalizador y Gerente de Proyecto.
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	DICIEMBRE 2022
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	3.554.696,39
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	24.049,77
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	3.537.846,91
<b>RESULTADOS ACUMULADOS:</b>	-465.425,31
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fideicomiso se encuentra paralizado desde el 23 de abril de 2016, con un avance de obra de 14,10% respecto de la obra global y 70% correspondiente a la primera etapa.</li> <li>• El Proyecto se paralizó por falta de recursos, lo que motivó la Renuncia de Fiscalizador, y posterior dimisión del Gerente de Proyecto.</li> </ul>
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la viabilidad técnica, financiera, comercial y legal para la definición de reactivación o no del Proyecto, mediante la Resolución de las Instancias pertinentes.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha solicitado al Promotor la actualización del presupuesto y la corrida financiera a enero 2023, insumo que será utilizado para la elaboración Informe Técnico-Financiero de viabilidad del Fideicomiso Portal de los Valles.</li> <li>• La Subgerencia de Banca de Inversión se encuentra en elaboración del Informe Técnico-Financiero de viabilidad del Fideicomiso, que será puesto en conocimiento de la Junta de FIAIDMI, en conjunto con los Informes de Subgerencia de Riesgos y Coordinación Jurídica, para su tratamiento y resolución, según corresponda.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p><b>Examen Especial Nro. DNA3-0011-2020 de 11 de marzo de 2020:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los miembros de Junta de Fideicomiso tomen las decisiones técnicas, económicas y financieras necesarias para el desarrollo y culminación del proyecto</li> <li>• Supervisar el cumplimiento de los términos de los contratos suscritos con el Fideicomiso</li> <li>• Cabe señalar que, con las acciones que se viene implementando se dará cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control.</li> </ul>

**GESTIONES RELEVANTES:**

- Se han mantenido varias reuniones de trabajo con el equipo Promotor y la Fiduciaria, con la finalidad de determinar el tratamiento que se dará al anticipo entregado al constructor y no devengado por un valor de aproximadamente 640 mil, valor que se cruzará con los gastos de paralización que fueran reconocidos por el Fideicomiso y que no fueran imputables al contratista.
- Con el resultado de esta negociación se ha solicitado al Promotor la actualización de presupuestos y afectación a la corrida financiera del proyecto con la reestructuración propuesta, misma que viabiliza su continuidad.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Recibir de parte del Promotor, los presupuestos actualizados, corrida financiera y propuesta de devengamiento del anticipo cruzado con gastos de paralización.
- Elaborar el informe de viabilidad del Fideicomiso, ponerlo en conocimiento de la Gerencia General y solicitar la emisión de los informes de Riesgos y Jurídico.
- Poner en conocimiento del Comité de Inversiones los tres informes de las áreas pertinentes.
- Junta de Fideicomiso FIAIDMI.

**XIII. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS – ALCÁZAR DE JIPIRO II**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE DE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	2. PARALIZADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Conjunto habitacional de 296 casas. Etapa I: 115 viviendas al 90% de avance y 25 unidades que se encuentran en diferentes porcentajes de avance de obra las cuales en su mayoría se encuentran en obra gris		
<b>UBICACIÓN:</b>	Calle Agustín Carrión, Sector Jipiro, Loja.		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	29/06/2010 Ex MBL		
<b>CESIÓN DE DERECHOS:</b>	01/02/2011 al BIESS		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDEVAL S.A.		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO</b>	BIESS: Gerente General o su delegado y Coordinador Jurídico, FIAIDMI: Subgerente de Banca de Inversión		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO (USD)</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
IESS	1.000,00	0,01%	

FIAIDMI	7.206.804,90	51,03%	94%
BIESS	6.916.227,53	48,97%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>14.124.032,43</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	20.053.840,58		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	26.000 m2		
<b>COSTO POR M2:</b>	\$687,50 (según estudio de mercado 2016)		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	\$771,30 (no se cuenta con datos actualizados debido a la paralización)		
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	41,52%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	23/8/2012		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	31/1/2017		
<b>MOTIVO PARALIZACIÓN:</b>	Vencimiento de permiso de construcción notificado por parte del GAD de Loja. Incumplimientos contractuales del Constructor ha ocasionado la falta de recursos. Está en proceso la terminación unilateral del contrato.		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	12.655.747,29		
<b>TOTAL PASIVO</b>	8.090,00		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	12.647.657,29		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-933.576,76		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obra paralizada desde enero de 2017.</li> <li>• El proyecto no cuenta con custodia y mantenimiento por parte del Contratista.</li> <li>• En proceso la terminación unilateral de contratos de construcción por incumplimientos de Contratista.</li> <li>• La Fiduciaria demanda a los miembros de Junta por incumplimiento al contrato de constitución.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la contratación de la Consultoría Especializada para el Fideicomiso, para determinar el estado actual del proyecto y viabilidades (técnica, financiera, comercial y legal).</li> <li>• Colocar seguridad y custodia al proyecto.</li> <li>• Concluir la terminación unilateral del contrato de construcción, por incumplimientos del contratista.</li> <li>• Llegar a una mediación con FIDEVAL S.A., por la demanda presentada al BIESS.</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentra en el portal de compras públicas, la contratación de la Consultoría Especializada para realizar la revisión del proyecto y sus viabilidades.</li> <li>• El proyecto continúa sin custodia ni mantenimiento por parte del Contratista.</li> <li>• Se efectuó una solicitud de criterio jurídico para determinar la continuidad del proceso de terminación unilateral del contrato de construcción y sus complementarios. Una vez que se cuente con este criterio, se podrá continuar de manera adecuada la terminación unilateral del contrato.</li> <li>• Se ha enviado a CJUR las notificaciones de la demanda presentada por FIDEVAL S.A. y se han mantenido reuniones para que a través de jurídico se dé respuesta a las mismas.</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	Se presenta en el Fideicomiso un riesgo legal por la demanda realizada por la Administradora Fiduciaria, alegando incumplimiento de contrato de constitución por parte de los miembros de junta.		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p>DNA3-0022-2018 Al Gerente General y Gerente de Banca de Inversión: Seguimiento continuo a las condiciones establecidas en los Contratos de Reforma Integral y Parcial, respecto al establecimiento del plazo, cumplimiento y declaratoria del punto de equilibrio, además, previo a su declaratoria, verifiquen la consecución de las condiciones legales, financieras y técnicas constantes en los referidos contratos, a fin de que el proyecto inmobiliario cuente con las citadas condiciones conforme a los requisitos y plazos contractuales. <b>(Parcialmente cumplida).</b></p> <p>DNA3-0011-2020 de 11 de marzo de 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivación del Proyecto</li> <li>• Juntas de fideicomiso – periodicidad</li> <li>• Falta de toma de decisiones por parte de miembros de Junta</li> </ul> <p>Al Administrador del Contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobro de anticipo no devengado a Constructor</li> <li>• Falta de justificación en utilización de recursos</li> </ul>		

GESTIONES RELEVANTES:

- Desarrollo del proceso de contratación de consultoría especializada para revisión del proyecto y determinación de viabilidades del mismo (técnica, financiera, comercial y legal). Actualmente, el proceso se encuentra publicado en el portal de compras públicas con código LCC-BIESS-001-2022.
- Elaboración de pre-junta para revisión y toma de decisiones por parte de los miembros.
- Seguimiento y elaboración de insistencias a solicitud de criterio jurídico, con el fin de determinar el procedimiento adecuado para efectuar la terminación unilateral de los contratos de construcción.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Finalización del proceso de contratación de consultoría especializada, y adjudicación del contrato.
- Celebración de la Junta de Fideicomiso.
- Contratar seguridad y custodia del proyecto.
- Realizar sustitución Fiduciaria para que FIDEVAL retire las demandas presentadas a los miembros de Junta del Fideicomiso.
- Realizar la terminación unilateral de los contratos de construcción.

**XIV. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO NUEVA VILLA DE ORO**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:	DICIEMBRE DE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	MERCANTIL INMOBILIARIO		
ESTADO:	2. PARALIZADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Terreno de 7.5 Has, lotificado para viviendas unifamiliares de 283 lotes -10 manzanas para lotizar, 3 modelos de vivienda.		
UBICACIÓN:	Sitio Pepito, a un costado de la Vía Puerto Cayo, Cantón Jipijapa		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	24/8/2011		
FIDUCIARIA:	ENLACE		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	Gerente General del BIESS o su Delegado Subgerente de Banca de Inversión (por FIAIDMI) Coordinador Jurídico del BIESS Representante Legal de HGL&M Construcciones Apoderado de la Fiduciaria (derecho a voz y veto)		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
HGL&M CONSTRUCCIONES	1.419.222,66	30,32%	100%
FIAIDMI	3.261.376,96	69,68%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4.680.599,62</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	<b>3.697.291,96</b>		
MT. DE CONSTRUCCIÓN:	Unidades de vivienda	m2	m2 totales
	<b>- 1era Etapa</b>		
Tipo de vivienda "SOPHIA"	15	106,49	1597,35
Tipo de vivienda "LETIZIA"	4	80,62	322,48
Tipo de vivienda "CATALINA"	54	66,48	3589,92
	<b>- 2da Etapa</b>		
Tipo de vivienda "SOPHIA"	15	106,49	1597,35
Tipo de vivienda "LETIZIA"	6	80,62	483,72
Tipo de vivienda "CATALINA 2"	51	56	2856
	<b>- 3ra Etapa</b>		
Tipo de vivienda "LETIZIA"	25	80,62	2015,5
Tipo de vivienda "CATALINA 2"	113	56	6328
	<b>- 4ta Etapa</b>		
Local comercial	6	70	420
COSTO POR M2:	El costo actual del m2 de construcción es USD 522, USD 574 y USD 558, para las viviendas de 106.49 m2, 80.62m2 y 66.48m2 respectivamente.		
PRECIO VENTA M2:	No definido		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	35,27%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	1/7/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	1/10/2013		
MOTIVO PARALIZACIÓN:	Falta de gestión comercial por lo que el Fideicomiso perdió liquidez para apalancar las obras.		
CONSULTORIA	Peritaje técnico (Ing. Darwin Suárez) Informe de viabilidad (EP Casa para todos)		
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVOS	4.856.469,50		
TOTAL PASIVO	388.953,72		

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	4.467.515,78
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-211,331.97
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fideicomiso se encuentra paralizado desde el año 2014, debido a la falta de recursos.</li> <li>• El terremoto de abril de 2016 generó un mayor deterioro del proyecto.</li> <li>• El proyecto no cuenta con seguridad y no se ha efectuado ningún mantenimiento de las obras ejecutadas.</li> <li>• La CGE ha dispuesto la contratación de un estudio técnico que verifique el cumplimiento de las recomendaciones del estudio de suelos realizado al inicio de la construcción y determine la cuantificación de costos de los daños existentes.</li> </ul>
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar una Consultoría Especializada para el Proyecto Nueva Villa de Oro.</li> <li>• Una vez se obtenga el Informe de la Consultoría, se efectuará el Análisis de viabilidad técnica y financiera, para la definición de reactivación o no del Proyecto.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fideicomiso se encuentra paralizado desde el año 2014, debido a la falta de recursos.</li> <li>• Se encuentra en proceso la contratación de la Consultoría Especializada al Fideicomiso, misma que coadyuvará a subsanar la recomendación de CGE y determinar la viabilidad o no del proyecto objeto del Fideicomiso.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p><b>DNA3-011-2020 de 11 de marzo de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer al Constructor la reparación de todos los daños existentes en la obra</li> <li>• Solicitar al constructor la devolución del acero remanente no utilizado en la obra, o debitó el valor correspondiente del fondo de garantía; y, analicé la sanción correspondiente.</li> <li>• Disponer a la Fiduciaria se realice un estudio especializado que verifique y cuantifique los costos de los daños existentes.</li> </ul>

**GESTIONES RELEVANTES:**

- En el periodo 2022 se ha celebrado la Junta del Fideicomiso, en la cual se dio a conocer la situación actual del Fideicomiso y se trataron varios temas pendientes en el negocio fiduciario.
- Desarrollo del proceso de contratación de consultoría especializada para revisión del proyecto, y determinación de estudio de suelos, presupuesto y viabilidades del mismo (técnica, financiera, comercial y legal). Actualmente, el proceso se encuentra publicado en el portal de compras públicas con código CDC-BIESS-011-2022.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Finalización del proceso de contratación de consultoría especializada, y adjudicación del contrato.
- Recepción de la consultoría.
- Junta de Fideicomiso.
- Elaboración de informes.
- Resolución de las instancias pertinentes.

## C. A SER LIQUIDADOS

### I. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIO IESS ALONSO DE TORRES

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE DE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	3. A SER LIQUIDADOS		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	La continuidad la promoción y desarrollo de un Proyecto Inmobiliario sobre el inmueble fideicomitado		
<b>UBICACIÓN:</b>	Pichincha, Cantón Quito, Parroquia: Chaupicruz, El Bosque		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	24/08/2005		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDEVAL S.A.		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delegado Gerente General</li> <li>- Coordinador Jurídico</li> <li>- Subgerente de Banca de Inversión</li> </ul>		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO (USD)</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
IESS (Terreno)	2.423.632,32	95,21%	
IESS (Efectivo)	1.000,00	0,04%	
BIESS (Efectivo)	121.029,94	4,75%	
<b>TOTAL</b>	<b>2.545.662,26</b>	<b>100,00%</b>	

<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	No se realizó el proyecto
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	N/A
<b>COSTO POR M2:</b>	N/A
<b>PRECIO DE VENTA M2:</b>	N/A
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	N/A
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	N/A
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	6 de junio 2017
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022
<b>TOTAL ACTIVO</b>	3.626,22
<b>TOTAL PASIVO</b>	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	12.812,70
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-2.469.032,06
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	El proyecto no se ejecutó debido a que el Municipio realizó el cambio de uso de suelo, determinando al predio como reserva natural.
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	Liquidación del Fideicomiso
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante escritura pública otorgada el 11 de junio de 2021, se suscribió la escritura de restitución del terreno a favor del IESS, dicha escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el 18 de agosto de 2021.</li> <li>La Junta de Fideicomiso llevada a cabo el 30 de junio de 2022, conoció y aprobó la rendición final de cuentas del Fideicomiso.</li> <li>Comité de Inversiones resolvió continuar con la liquidación del Fideicomiso.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DNA3-0022-2018 de diciembre de 2018 Vigilar que la Administradora Fiduciaria convoque a la Junta de Fideicomiso BIESS Alonso de Torres con la periodicidad establecida. <b>(Parcialmente cumplida).</b>

**GESTIONES REALIZADAS:**

- ✓ Se elaboraron los informes de Subgerencia de Banca de Inversión, Subgerencia de Riesgos y Coordinación Jurídica, mismos que fueron remitidos a la Gerencia General; y posteriormente remitidos al Comité de Inversiones.
- ✓ El Comité de Inversiones toda vez que contó con los informes de las Áreas internas del BIESS, resolvió sobre la continuidad del proceso de liquidación y emitió el Acta Resolutiva pertinente con lo cual se dispuso seguir con la Liquidación del fideicomiso.
- ✓ Con fecha 28 de noviembre de 2022; se suscribe la minuta de liquidación del Fideicomiso.

**TEMAS PENDIENTES:**

- ✓ Continuar con el proceso de liquidación del Fideicomiso.
  - Solicitud de autorización de registro de resultados por la Subgerencia de Banca de Inversión a la Gerencia General del BIESS.
  - Toda vez que la fiduciaria realice el cierre del RUC, se deberá solicitar al área de operaciones el cierre contable y registro de liquidación.

**II. FIDEICOMISO BIESS ALFREDO ROSATI**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL:</b>	DICIEMBRE DE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	3. A SER LIQUIDADADOS		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	No se desarrolló proyecto inmobiliario – Terreno sin edificación		
<b>UBICACIÓN:</b>	Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Benalcázar, Wilson y Plaza		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	01 de septiembre del 2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDUPACIFICO S.A.		
<b>MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente General del BIESS o su Delegado</li> <li>- Coordinador Jurídico BIESS</li> <li>- Subgerente de Banca de Inversión (FIAIDMI)</li> <li>- Delegado de la Fiduciaria</li> </ul>		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO (USD)</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
IESS	810.453,03	88,82%	100%
BIESS	102.000,00	11,18%	100%

TOTAL	912.453,03	100,00%
COSTO DEL PROYECTO:	N/A	
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A	
COSTO POR M2:	N/A	
PRECIO DE VENTA M2:	N/A	
ABSORCIÓN:	N/A	
% AVANCE DE OBRA	N/A	
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	N/A	
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A	
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	20/7/2015	
ESTADOS FINANCIEROS:	NOVIEMBRE 2022	
TOTAL ACTIVOS:	761.566,85	
TOTAL PASIVOS:	0,00	
TOTAL PATRIMONIO:	764.419,95	
RESULTADOS ACUMULADOS	-97.921,62	
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Ministerio del Interior expropió una parte del terreno del Fideicomiso para la construcción de una Unidad de Policía Comunitaria.</li> <li>El Fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación, en virtud de que no se declaró el Punto de Equilibrio para la ejecución del Proyecto Inmobiliario.</li> </ul>	
DIRECCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Restitución de valores.</li> <li>Liquidar el Fideicomiso.</li> </ul>	
SITUACION ACTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 30 de julio de 2022 los miembros de junta dieron por conocida y aprobada la rendición final de cuentas.</li> <li>Se ejecutó la limpieza del terreno por un valor no mayor a USD 400,00.</li> <li>Conocimiento y aprobación de la liquidación del fideicomiso por el Comité de Inversiones.</li> </ul>	
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A	
OBSERVACIONES CGE:	DNA3-0022-2018 Al Gerente General: Se dé continuidad y celeridad al proceso de liquidación del Fideicomiso, así como a la restitución de los fondos al BIESS por parte de la Fiduciaria, previo el cumplimiento de lo establecido en la normativa que rige el citado proceso.	

**GESTIONES RELEVANTES:**

- El Comité de Inversiones, emitió la Resolución mediante el cual, aprobó la liquidación del fideicomiso.
- Se remitieron los documentos para que la Fiduciaria continúe el proceso de liquidación del Fideicomiso.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Firma de la escritura de liquidación del Fideicomiso.
- Cierre contable y registro de liquidación del Fideicomiso.

**III. FIDEICOMISO MERCANTIL BIESS - SAN RAFAEL II**

FECHA CORTE EEFF:	NOVIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	No se ejecutó el proyecto - Terreno sin edificación		
UBICACIÓN:	Los Ríos - Quevedo		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	12/111/2012		
FIDUCIARIA:	GENERATRUST S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	<b>POR EL BIESS: GERENTE GENERAL O SU DELEGADO          POR EL FIAIDMI: SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIONES DEL BIESS</b>		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIDEICOMISO BIESS - SAN RAFAEL I	771.534,36	91,70%	100%
INMOPROVEIN S.A.	1.000,00	0,12%	100%
BIESS	68.800,01	8,18%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>841.334,37</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	No se ejecutó el proyecto		
PRECIO DE VENTA M2:	N/A		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	N/A		

FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	N/A
FECHA PARALIZACIÓN:	N/A
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	N/A
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2022
TOTAL ACTIVOS	791.165,18
TOTAL PASIVO	0,00
TOTAL PATRIMONIO	791.165,18
RESULTADOS ACUMULADOS	-49.966,37
PROBLEMÁTICA:	Pendiente Estudio catastral a cargo del IESS para el proceso de liquidación debido a conflictos de ocupación de una parte del predio por terceros.
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución del estudio Planimétrico del inmueble a cargo del IESS, debido a conflictos de ocupación de una parte del predio por terceros.</li> <li>Informes de la SINV, CJUR, SRIE para la liquidación del fideicomiso.</li> <li>Poner en conocimiento y resolución del Comité de Inversiones los informes de la SINV, CJUR, SRIE, para la liquidación del fideicomiso</li> </ul>
SITUACION ACTUAL:	En proceso de transferencia del predio al IESS y una vez finalizado se concluirá con el proceso de liquidación.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A
OBSERVACIONES CGE:	<b>DNA3-0022-2018</b> Supervisar que la Administradora Fiduciaria convoque a la Junta de Fideicomiso BIESS San Rafael II con la periodicidad establecida

**GESTIÓN REALIZADA:**

Se dispone a Generatrust a través de la Dirección de Inversiones Estratégicas la contratación de un abogado para que realice el proceso de transferencia e inscripción del bien inmueble del Fideicomiso, en virtud de que se cuenta con un presupuesto de liquidación.

**TEMAS PENDIENTES:**

La Subgerencia de Banca de Inversión efectuará los seguimientos correspondientes para que se cumpla lo establecido por la Junta de Fideicomiso, referente al proceso de Liquidación del Negocio Fiduciario.

**IV. FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SEBASTIAN II**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	<b>INMOBILIARIO</b>		
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Proyecto de 30 departamentos y 2 locales comerciales		
UBICACIÓN:	Tonsupa, Atacames-Esmeraldas		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	11/05/2012		
FIDUCIARIA:	ANEFI		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	Delegado del Gerente General – Subgerente de Banca de Inversión – Vallejo & Vallejo		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
Edison Vallejo Villacís	129.600,00	12,24%	100%
FIAIDMI	733.000,00	69,21%	100%
VALLEJO & VALLEJO	196.450,45	18,55%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.059.050,45</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	2.764.997,45		
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A		
COSTO POR M2:	N/A		
PRECIO VENTA M2:	N/A		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	11%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	Junio 2012.		
FECHA PARALIZACIÓN:	Noviembre 2013.		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	N/A		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	15/5/2020		
CONSULTORÍAS:	Peritaje contratado (2018)		
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVO:	928.356,91		
TOTAL PASIVO:	136.830,04		
TOTAL PATRIMONIO:	791.526,87		
RESULTADOS ACUMULADO:	- 128.832,55		

<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El fideicomiso se encuentra a ser liquidado desde mayo de 2020, debido al incumplimiento del objeto del Fideicomiso. El proceso de liquidación se ha retrasado por falta de un acuerdo respecto a los honorarios fiduciarios; sin embargo, en noviembre de 2022 se llegó a un acuerdo.</li> </ul>
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar Informes de liquidación de SINV, SRIE y CJUR, y los mismos poner en conocimiento del Comité de Inversiones para su resolución.</li> <li>Llevar a cabo la Junta de Fideicomiso en la cual se deberá aprobar el "Alcance a la Rendición Final de Cuentas" elaborado por la Fiduciaria.</li> <li>Restitución del terreno a favor del FIAIDMI.</li> <li>Firma de escrituras de liquidación y registro de cierre contable.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Junta de Fideicomiso de 15 de mayo de 2020 se resolvió iniciar el proceso de liquidación del negocio fiduciario, para lo cual se requirió realizar aportación de recursos con la finalidad de sanear los pasivos del Fideicomiso.</li> <li>La Fiduciaria remitió el Alcance a la Rendición de Cuentas Final, debido al cambio en el presupuesto de liquidación.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	No. Denuncia Fiscalía: 170101818080288 Tipo penal: Tráfico de Influencias iniciado por el BIESS
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DNA3-0002-2017 Realizar un seguimiento a la contratación y ejecución de las auditorías externas

**GESTIONES REALIZADAS:**

- En octubre 2022, se llevó a cabo la negociación de honorarios fiduciarios pendientes de pago, logrando un descuento del 30%, a fin de precautelar los intereses institucionales. En este sentido, se solicitó a la Fiduciaria – ANEFI elabore un Alcance a la Rendición Final de Cuentas, en la cual se establezca la negociación de honorarios y un nuevo presupuesto de liquidación.
- El 30 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la junta del Fideicomiso Sebastián II, en la cual, entre otros, se trató el siguiente punto de orden del día:

*"Conocimiento y resolución sobre el "Alcance a la Rendición Final de Cuentas del Fideicomiso Sebastián II" del 27 de octubre de 2022"*

Al respecto, los miembros de junta resolvieron lo siguiente:

**Resolución 3.1:**

*Aprobar la "Rendición Final de Cuentas" de junio 2021 y el "Alcance a la Rendición Final de Cuentas" del Fideicomiso Sebastián II de fecha 27 de octubre y 28 de noviembre de 2022 elaborado por la Fiduciaria ANEFI S.A.*

**Resolución 3.2:**

*Instruir a la Subgerencia de Banca de Inversión realice las gestiones pertinentes de transferencia de recursos a la cuenta del Fideicomiso, de conformidad con el presupuesto de liquidación elaborado por la Fiduciaria ANEFI S.A. y que consta en el "Alcance a la Rendición Final de Cuentas" de fecha 27 de octubre de 2022.*

**Resolución 3.3:**

*Instruir a la Fiduciaria realice el cruce de cuentas entre el anticipo entregado y no devengado por el constructor (USD 240.000,00) y la cuenta por pagar a favor de Vallejo & Vallejo (USD 85.293,67). En consecuencia, se registre el valor de USD 154.706,33 como una cuenta por cobrar al constructor a favor del Fideicomiso.*

**Resolución 3.4:**

*En virtud de que el BIESS será el encargado de transferir los recursos económicos para llevar a cabo la liquidación del Fideicomiso, se instruye a la Fiduciaria que lleve a cabo todas las gestiones necesarias a fin de que el terreno y construcciones del Fideicomiso sea restituido a favor FIAIDMI.*

**Resolución 3.5:**

*Instruir a la Subgerencia de Banca de Inversión coordinar con las diferentes áreas del Banco la elaboración de los informes respectivos para la liquidación del fideicomiso, con el propósito de cumplir la normativa interna que rige al Banco".*

Lo resuelto en junta de fideicomiso celebrada el 30 de noviembre de 2022, permitió encaminar la liquidación del Fideicomiso y de esta manera continuar el proceso de acuerdo a la normativa interna del Banco.

En diciembre de 2022, el BIESS transfirió los recursos a la cuenta del Fideicomiso Sebastián II, a fin de que se cancelen los pasivos pendientes del fideicomiso y continuar el proceso de liquidación.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Dar seguimiento a la Fiduciaria a fin de que restituya el terreno y construcciones a favor del FIAIDMI.
- Elaborar los informes de liquidación internos con la finalidad de continuar el proceso de liquidación respectivo.

- Poner en conocimiento los informes de liquidación en el Comité de Inversiones., a fin de continuar el proceso de liquidación.

**V. FIDEICOMISO BIESS TIFFANY**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	No se desarrolló proyecto inmobiliario – Terreno sin edificación		
UBICACIÓN:	Provincia Guayas, Cantón: Guayaquil, Parroquia: Chongón sector: km 22 vía a la costa.		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	13 de octubre de 2011		
FIDUCIARIA:	FIDUPACIFICO		
MIEMBROS DE JUNTA FIDEICOMISO	GERENTE GENERAL O SU DELEGADO COORDINADOR JURÍDICO DEL BIESS SUBGERENTE DE BANCA DE INVERSIONES DEL BIESS		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
IESS	403.849,20	96,49%	100%
BIESS	14.673,69	3,51%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>418.522,89</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	N/A		
MT. DE CONSTRUCCION:	N/A		
COSTO POR M2:	N/A		
PRECIO VENTA M2:	N/A		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	N/A		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	N/A		
FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	N/A		
FECHA PARALIZACIÓN:	14 de octubre de 2014		
FECHA INICIO DE LIQUIDACIÓN:	12 de diciembre de 2013		
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVO	419,116.79		
TOTAL PASIVO	15.267,59		
TOTAL PATRIMONIO	403.849,20		
RESULTADOS ACUMULADOS	0,00		
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está llevando a cabo el proceso de expropiación por parte de la Municipalidad de Guayaquil a 12.000m2 del terreno perteneciente al Fideicomiso.</li> </ul>		
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Fiduciaria debe hacer las gestiones respectivas, a fin de que la Municipalidad de Guayaquil transfiera 415mil dólares por concepto de expropiación.</li> <li>• Elaborar los informes de la SINV, CJUR, SRIE para continuar con el proceso de liquidación del Fideicomiso.</li> </ul>		
SITUACIÓN ACTUAL:	Actualmente, la Municipalidad de Guayaquil está llevando a cabo el proceso de expropiación, para lo cual declaró de utilidad pública parte del terreno del Fideicomiso con la finalidad de realizar un vía.		
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES	N/A		
OBSERVACIONES CGE:	No existen		

**GESTIONES REALIZADAS:**

- Mediante Oficio SMG-2022-8929 de 19 de mayo de 2022, el Municipio de Guayaquil puso en conocimiento del fideicomiso la resolución N. 11-2022-AP, mediante el cual se informa respecto de un proyecto que se desarrollará en varios inmuebles, entre estos, una afectación parcial al predio N. 96-0121-002 de propiedad del Fideicomiso.
- Mediante oficio SMG-2022-11534 de fecha 27 de junio de 2022, el Municipio de Guayaquil remitió el plano de afectación al predio.
- Mediante oficio N. SMG-2022-12410 recibido el 14 de julio de 2022, el Municipio de Guayaquil informa respecto del área a expropiar y el avalúo correspondiente a la fracción a expropiar por un valor de \$ 377.660,20; dicha entidad otorga un plazo de 30 días para comparecer a efecto de procurar un acuerdo con relación al precio.

- En octubre, noviembre y diciembre de 2022, la Subgerencia de Banca de Inversión dio seguimiento constante al proceso de expropiación llevado a cabo por la Municipalidad de Guayaquil, ante lo cual, se solicitó a la Fiduciaria realice las acciones pertinentes a fin de que el Municipio transfiera el valor de USD 415.426,22 a la cuenta del Fideicomiso Tiffany por concepto de expropiación.
- El 29 de diciembre de 2022 mediante oficio Nro. BIESS-SINV-2022-0760-OF, solicitó a la Fiduciaria el estado del proceso de expropiación y transferencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:  
*"Por medio del presente y en referencia al proceso de expropiación llevado a cabo por la Municipalidad de Guayaquil del terreno (12.591,31 m2) perteneciente al Fideicomiso Tiffany; me permito solicitar se informe a este despacho el estado de transferencia de recursos por parte del Municipio a la cuenta del Fideicomiso, por concepto de expropiación".*

**TEMAS PENDIENTES**

- Insistir a la Fiduciaria para que realice las gestiones respectivas a fin de que el Municipio transfiera a la cuenta del Fideicomiso el valor de USD 415.426,22 por concepto de expropiación
- Una vez concluido el proceso de expropiación, solicitar a la Fiduciaria transfiera el terreno a favor del IESS con los litigios legales de conformidad con lo resuelto en junta de 30 de octubre de 2019.
- Elaborar los informes internos respectivos a fin de continuar con el proceso de liquidación, mismos que deberán ser puestos en conocimiento del Comité de Inversiones.

**VI. FIDEICOMISO VITRO**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Edificio de 33 departamentos y 2 locales comerciales		
UBICACIÓN:	Pichincha - Quito, AV República Del Salvador N 35 82 y Portugal		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	1 de julio de 2011		
FECHA DE ADHESIÓN:	23 de noviembre de 2011		
FIDUCIARIA:	FIDUECUADOR S.A.		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegado del Gerente General del BIESS</li> <li>• Corporación Valarezo Noboa</li> </ul>		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	<b>MONTO (USD)</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
CORPORACIÓN VALAREZO	443.335,10	36,54%	100%
FIADMI	770.000,00	63,46%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.213.335,10</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	USD 5.288.453,95		
MT. DE CONSTRUCCIÓN	5.276,61 m2		
	1 Etapa	33 departamentos	Desde 45,74 a 193,41 m2
COSTO POR M2:	USD 1.002,24		
PRECIO VENTA M2:	USD 1.200,00		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA:	100%		
FECHA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN	04/06/2012		
FECHA DE PARALIZACIÓN:	N/A		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	31/10/2013		
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVO:	1.245.962,66		
TOTAL PASIVO:	336.941,60		
TOTAL PATRIMONIO:	909.021,06		
RESULTADOS ACUMULADOS:	-319.580,01		
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el año 2013, por no haber cumplido el punto de equilibrio, la Junta de Fideicomiso autorizó el inicio del proceso de liquidación.</li> <li>• Se construyó el Edificio Zúrich con recursos aportados por el FIAIDMI (proyecto ajeno al fideicomiso Vitro), a pesar de que el Fideicomiso estaba en proceso de liquidación. E</li> <li>• El FIAIDMI tiene minoría de votos como miembro de Junta de Fideicomiso.</li> <li>• Desde el año 2019, se acude al Centro de Mediación de la PGE con la finalidad de acordar la restitución de valores a FIAIDMI, sin embargo, no se llega a ningún acuerdo entre el constructor y el FIAIDMI, por lo que, en el año 2021 se firmó el Acta de imposibilidad de acuerdo.</li> </ul>		
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar el valor aportado por FIAIDMI en el Fideicomiso Vitro (770.000,00).</li> <li>• Realizar los trámites correspondientes para que, el FIAIDMI tome la mayoría de votos en la Junta, ya que, actualmente el FIAIDMI tiene mayor aporte en el Fideicomiso.</li> <li>• Concluir la liquidación del Fideicomiso.</li> <li>• Realizar Auditoría Forense al Fideicomiso.</li> </ul>		

<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra en proceso el inicio de acciones legales contra Corporación Valarezo Noboa para recuperar los valores invertidos por FIAIDMI.</li> <li>Coordinación Jurídica interpuso un oficio ante la Superintendencia de Compañías para que ordene a la Fiduciaria administre prudente y diligentemente los bienes del Fideicomiso.</li> <li>Corporación Valarezo Noboa se comprometió en reunión con Gerencia, en enviar la propuesta de restitución de bienes inmuebles a favor del FIAIDMI, lo cual no ha ocurrido.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta en el Fideicomiso un riesgo legal con referencia a no llegar a una posibilidad de acuerdo con referencia a la restitución de los valores correspondientes a FIAIDMI.</li> <li>Otro riesgo legal, se basa en que no se realice la reforma de constitución, otorgando la mayoría de votos a FIAIDMI en las Juntas de Fideicomiso.</li> </ul>
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p>DNA3-0022-2018 de diciembre de 2018 Al Gerente General y Gerente de Inversión: Supervisar que la Administradora Fiduciaria convoque a la Junta de Fideicomiso Mercantil VITRO con la periodicidad establecida en los instrumentos legales respectivos, a fin de que dicho cuerpo colegiado, tome a la brevedad posible, las resoluciones pertinentes encaminadas a concluir el proceso de liquidación correspondiente. <b>(Parcialmente cumplida).</b></p>

**GESTIONES RELEVANTES:**

- Se solicitó a la Coordinación Jurídica, el inicio de acciones legales contra Corporación Valarezo Noboa para recuperar los valores invertidos por el FIAIDMI en el Fideicomiso Vitro.
- Coordinación Jurídica interpuso un oficio ante la Superintendencia de Compañías para que ordene a la Fiduciaria administre prudente y diligentemente los bienes del Fideicomiso.
- Corporación Valarezo Noboa se comprometió en reunión con Gerencia, en enviar la propuesta de restitución para FIAIDMI.
- En diciembre 2022, se solicitó a la Fiduciaria remita la convocatoria a junta de fideicomiso para el día 29 de diciembre 2022; sin embargo, Corporación Valarezo Noboa, al tener mayoría de votos, se negó a llevar a cabo la junta de fideicomiso.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Restitución del valor aportado por parte del FIAIDMI al Fideicomiso Vitro.
- Ejecución de acciones legales en contra del Constituyente Promotor – Corporación Valarezo Noboa.
- Continuar el proceso de liquidación del Fideicomiso Vitro.

**VII. FIDEICOMISO MERCANTIL PUERTO LUZ**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	3. A SER LIQUIDADADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	58 viviendas de 79,22m2		
<b>UBICACIÓN:</b>	Manabí, Manta, Parroquia Los Esteros, Urbanización "Puerto Luz", Barrio Altagracia del sector La Pradera		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	29 de junio 2011		
<b>FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:</b>	10 de abril de 2012		
<b>FIDUCIARIA:</b>	<b>ENLACE</b>		
<b>MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:</b>	Delegado Gerente General Subgerente de Banca de Inversión		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
CONVAR	513.348,94	27,99%	100%
FIADMI	1.321.000,00	73,01%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.834.348,94</b>	<b>100,00%</b>	<b>100%</b>
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	<b>2.139.315,71</b>		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	4594,76 m2		
<b>COSTO POR M2:</b>	<b>282,27</b>		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	N/A		
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	<b>100%</b>		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	30 de abril de 2012		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A		

FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:	15 de julio 2015
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	11 de abril de 2018
ESTADOS FINANCIEROS	NOVIEMBRE 2022
TOTAL ACTIVOS	309.244,97
TOTAL PASIVO	0,00
TOTAL PATRIMONIO	309.244,97
RESULTADOS ACUMULADOS	95.022,59
PROBLEMÁTICA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Fideicomiso Puerto Luz se encuentra en proceso de liquidación, existen valores cobrados por honorarios por administración fiduciaria cobrados en exceso, así como en los costos totales generando afectaciones a los resultados del Proyecto.</li> </ul>
DIRECCIONAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar Junta de Fideicomiso para poner en conocimiento del Informe de Liquidación</li> <li>Análisis de acciones legales en contra de Fiduciaria por cobro en exceso de Honorarios Fiduciarios y afectación en rendimientos del Proyecto</li> </ul>
SITUACION ACTUAL:	En proceso de elaboración de informes de liquidación del Fideicomiso.
CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES:	N/A
OBSERVACIONES CGE:	No existen

**GESTIONES REALIZADAS:**

Se remitió la instrucción a la Fiduciaria para la renovación de la inversión por un valor de USD. 250.00,00 a una tasa del 6% a un plazo de 61 días.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Continuar con las reuniones de trabajo con la fiduciaria para poder determinar la liquidación del Fideicomiso.
- Determinar los honorarios que se adeudan a la fiduciaria.

**VIII. FIDEICOMISO DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS CASA CALERO**

FECHA CORTE EEFF:	DICIEMBRE 2022		
FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :	DICIEMBRE 2022		
TIPO DE FIDEICOMISO:	INMOBILIARIO		
ESTADO:	3. A SER LIQUIDADO		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	2 edificios de 6 y 10 plantas, 84 departamentos de 1, 2 y 3 dormitorios, áreas comunales		
UBICACIÓN:	Calle Evangelista Calero, parroquia Lizarzaburo, Riobamba		
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	20/01/2012		
FIDUCIARIA:	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.		
MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:	Delegada del Gerente General – Subgerente de Banca de Inversión – Vallejo & Vallejo		
CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS	MONTO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
BIESS	10.000,00	0,33%	100%
IESS	2.132.461,45	69,35%	100%
FIAIDMI	712.999,99	23,19%	100%
VALLEJO & VALLEJO	219.425,37	7,14%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3.074.886,81</b>	<b>100,00%</b>	
COSTO DEL PROYECTO:	3.074.886,81		
MT. DE CONSTRUCCION:	1.262,18		
COSTO POR M2:	N/A		
PRECIO VENTA M2:	N/A		
ABSORCIÓN:	N/A		
% AVANCE DE OBRA	10%		
FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:	22/2/2012		
FECHA PARALIZACIÓN:	1/6/2013		
FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:	23 de marzo de 2021		
CONSULTORÍAS:	Peritaje contratado (2018)		
ESTADOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2022		
TOTAL ACTIVO:	3.079.994,90		
TOTAL PASIVO:	172.788,88		
TOTAL PATRIMONIO:	2.913.190,11		
RESULTADOS ACUMULADO:	-169.966,98		

<b>PROBLEMÁTICA:</b>	El fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación desde el 23 de marzo de 2021, debido a la no viabilidad financiera, legal y comercial del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el Informe del Peritaje.  Existe un valor de USD 299.000,000 que debe ser restituido al Fideicomiso Casa Calero, por parte del Constructor Vallejo & Vallejo, por concepto de anticipo entregado y no devengado (Recomendación Contraloría)
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los informes de liquidación del Fideicomiso por parte de la SINV, SRIE y CJUR, y los mismos deberán ser puestos en conocimiento y resolución del Comité de Inversiones.</li> <li>• Se debe determinar la viabilidad legal sobre el anticipo entregado y no devengado por parte del constructor USD 299.000 respecto al derecho de cobro. La CJUR está realizando su análisis al respecto.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	En febrero de 2022, se llevó a cabo la Junta de Fideicomiso en la cual los miembros de Junta aprobaron la Rendición de Cuentas Final.
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	Investigación Previa Nro. 170101818080295 por presunto delito de "Tráfico de Influencias"
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DNA3-0002-2017 Realicen seguimiento a las condiciones establecidas en los contratos de constitución y adhesión de los Fideicomisos Mercantiles en relación a la contratación y ejecución de las auditorías externas.

**GESTIONES REALIZADAS:**

- En octubre, la Subgerencia de Banca de Inversión solicitó a la Corporación Financiera Nacional, informe las gestiones realizadas a fin de que el Constructor Vallejo & Vallejo entregue USD 290.000,00 al fideicomiso por concepto de anticipo no devengado.
- En 28 de octubre de 2022 mediante oficio Nro. CFN-B.P.-GEFI-2022-1353-O, la CFN dio respuesta al BIESS, referente a las gestiones realizadas para recuperar los USD 299.000,00 por concepto de anticipo no devengado, sin embargo, en el citado oficio no se describen las gestiones realizadas y se recomienda lo siguiente:

*"...Al ser un derecho de cobro que le corresponde al Fideicomiso, una de las alternativas a fin de que no se dilate el proceso de liquidación podría ser la de ceder ese derecho de cobro a favor del BIESS y FIAIDMI en proporción a sus aportes; siendo importante recordar que dentro de las atribuciones de la fiduciaria no se encuentra la de realizar la defensa legal para dicho cobro y si la junta considera que el cobro debe realizarse a través de fideicomiso deberá contratar un abogado para que realice la gestión legal pertinente".*

- En noviembre de 2022, la Subgerencia de Banca de Inversión solicitó a la Coordinación Jurídica el criterio legal sobre el derecho de cobro de los USD 290.000,00.
- En diciembre 2022 se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del BIESS con Sebastián Vallejo (apoderado de Vallejo & Vallejo), a fin de tratar el tema del anticipo entregado al constructor y no devengado (USD 299.000,00), ante lo cual, él manifestó que dicho valor es incorrecto en virtud de que todo el anticipo ha sido devengado y cuenta con los documentos de respaldo.

**TEMAS PENDIENTES:**

- La Coordinación Jurídica debe emitir su pronunciamiento legal referente a la cesión del derecho de cobro a favor del BIESS y FIAIDMI en proporción de sus aportes, referente al anticipo no devengado del constructor USD 299.000,00 (Vallejo & Vallejo); el mencionado criterio permitirá continuar con el proceso de liquidación del fideicomiso.
- Elaborar los informes internos de liquidación a fin de continuar el proceso respectivo de liquidación, mismos que deberán ser puestos en conocimiento del Comité de Inversiones.

**IX. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS ASTURIANA**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :</b>	DICIEMBRE 2022
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO
<b>ESTADO:</b>	3. A SER LIQUIDADADO
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	300 unidades habitacionales divididas en dos etapas: I Etapa: 150 viviendas II Etapa: 150 viviendas

<b>UBICACIÓN:</b>	Provincia del Guayas, Cantón Isidro Ayora, Parroquia Aguas Blancas, Zona No. 8, Sector Isidro Ayora, Calle Cuarta entre Calle Manuela Cañizares y Av. La Polvosa.		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	09/11/2011		
<b>FECHA ADHESIÓN FIAIDMI:</b>	15/12/2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	ENLACE S.A.		
<b>MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:</b>	Delegado CORPERISUR Delegado CORPERISUR Delegado Gerente General (FIAIDMI) Coordinador Jurídico (FIAIDMI) Subgerente. Banca de Inversión (FIAIDMI)		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
FIAIDMI	2.197.862,00	54,01%	100%
CORPERISUR S.A.	1.871.701,00	45,99%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4.069.563,00</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	USD 8.591.435,35 inicial aprobado; USD 3.887.433,55 rendición de cuentas a ago 2022		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	18.372 m2 área útil aprox.		
<b>COSTO POR M2:</b>	N/A obra paralizada		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	N/A obra paralizada		
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A obra paralizada		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	24.93%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	28/5/2012		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	29/7/2013		
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	N/A		
<b>CONSULTORIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio especializado de las inversiones del BIESS: peritaje proyectos inmobiliarios IESS- El Ejido y La Asturiana.</li> <li>Contrato de servicio de asesoría legal fiduciaria.</li> <li>Estudios especializados de las inversiones del BIESS/estudio de factibilidad técnica financiera y comercial de los proyectos IESS-El Ejido, La Asturiana, Nueva Villa De Oro, Portal de Mallorca.</li> </ul>		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	4.281.838,71		
<b>TOTAL PASIVO</b>	368.991,00		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	3.914.610,87		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-154.952,13		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Junta de Fideicomiso del 1 de abril de 2021 instruyó el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso.</li> <li>Existen valores de gastos asumidos por CORPERISUR a ser presentados a la Fiduciaria para que se consideren como aportación.</li> <li>Para seguir con el proceso de liquidación primero hay que realizar las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Subdivisión de terreno; dado que actualmente el terreno consta de aproximadamente 16 hectáreas 8 de ellas de COPERISUR y 8 hectáreas del proyecto</li> <li>✓ Una vez subdividido formalizar la urbanización de aprox 303 lotes, de ser le caso;</li> <li>✓ Realizar avalúo; contablemente es posible una revalorización del terreno, tomando en cuenta que ya no es un negocio en marcha, sino que es por la liquidación;</li> <li>✓ Determinar los valores y mecanismos de restitución.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las actividades para llegar a concretar la liquidación del Fideicomiso</li> </ul>		
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Junta de Fideicomiso instruyó el inicio del proceso de liquidación.</li> <li>Solicitud y cotizaciones para subdivisión de terreno y formalización de la urbanización de aprox. 303 lotes</li> </ul>		
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<b>EXAMEN DNA3-0002-2017; Recomendaciones 1, 3, 4 y 5</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento al cumplimiento y declaratoria del punto de equilibrio</li> <li>Seguimiento a la contratación y ejecución de las auditorías externas</li> <li>A través de la celebración de las referidas Juntas, se adopten las acciones correctivas en forma oportuna.</li> <li>Elaboración y aprobación del Reglamento Operativo</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a requerimientos de reformas de los contratos de los Fideicomisos Mercantiles, contratación de pólizas, provisión de recursos y celebración de las Juntas.</li> </ul> <p><b>DNAI-AI-0633-2018; Recomendaciones 1 y 2</b></p> <p>De conformidad con los resultados del Informe <a href="#">DNA3-0044-2022</a> Examen Especial al seguimiento de recomendaciones relacionadas a Fideicomisos del BIESS, constantes en los informes DNAI-AI-0633-2018, DNA3-0022-2018 y DNA7-0005-2019; Recomendaciones no aplicables: R1 Recomendaciones parcialmente cumplidas: R2</p>
--	---

**GESTIÓN REALIZADA:**

- Se realizó Junta de fideicomiso, en la que se definió, entre otros puntos, el presupuesto de liquidación, y la hoja de ruta para la liquidación.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Realizar seguimiento a resoluciones de Junta de 15dic2022
- Realizar las actividades para llegar a concretar la liquidación del Fideicomiso.
- Iniciar los procesos de contratación para Subdivisión de terreno y lotización en base a lo establecido en el Reglamento General para Procesos de Contratación en Negocios Fiduciarios.

**X. FIDEICOMISO BIESS RUMIPAMBA**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	3. A SER LIQUIDADADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	Conjunto habitacional: 30 casas, 8 suites, 2 locales comerciales y 2 oficinas.		
<b>UBICACIÓN:</b>	Latacunga, Av. Eloy Alfaro y Av. César Dávila, Parroquia Eloy Alfaro, barrio Rumipamba		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	22/8/2012		
<b>FIDUCIARIA:</b>	FIDEVAL		
<b>MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:</b>	Delegado Gerente General, Coordinador Jurídico, Subgerente Banca de Inversión		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
BIESS (IESS)	434.666,39	21,09%	100%
FIAIDMI	1.374.999,96	66,72%	100%
CONESPLAN	251.184,63	12,19%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2.060.850,98</b>	<b>100,00%</b>	
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	<b>2.749.967,87</b>		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	3.824,55 (área vendible - área útil)		
<b>COSTO POR M2:</b>	\$719.03		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	840,00		
<b>ABSORCIÓN:</b>	0% desde 2017		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	100%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	1/7/2012		
<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	N/A		
<b>FECHA FIN CONSTRUCCIÓN:</b>	31/8/2016		
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	N/A		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	NOVIEMBRE 2022		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	2.042.489,10		
<b>TOTAL PASIVO</b>	227.711,48		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	1.823.412,29		
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	-240.193,63		
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Fideicomiso Rumipamba fue constituido en el año 2012 para el desarrollo de un proyecto inmobiliario en la ciudad de Latacunga. Actualmente el proyecto se encuentra ejecutado al 100%. Las ventas del proyecto se vieron afectadas por la reactivación y alerta de erupción del volcán Cotopaxi, quedando paralizadas hasta la presente fecha.</li> <li>Mantenimiento y cuidado de las viviendas. La Junta de Fideicomiso resolvió el inicio del proceso de liquidación del Proyecto y la restitución de beneficios a los Constituyentes, en bienes inmuebles.</li> </ul>		
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de propuesta de restitución de aportes a Constituyentes</li> <li>Visita Técnica al proyecto. Reunión de trabajo con CINESPLAN.</li> <li>Elaboración de informes de liquidación del Fideicomiso SINV- SRIE- CJUR</li> <li>Junta de FIAIDMI para aprobación de liquidación y restitución de aportes</li> </ul>		

<b>SITUACION ACTUAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proyecto cuenta con 24 inmuebles pendientes de comercialización, los cuales serán restituidos a los Beneficiarios a prorrata de participación.</li> <li>El Fideicomiso no tiene liquidez por lo que se requiere un aporte adicional por parte de los Constituyentes para la liquidación del Fideicomiso, el cual deberá ser aprobado por la Junta.</li> <li>La Junta de Fideicomiso instruyó a la Fiduciaria el cobro de los valores por concepto de anticipo no devengado y gastos no aprobados, de la restitución de Beneficios correspondientes a CONESPLAN, a la liquidación del Fideicomiso.</li> </ul>
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	N/A
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	<p>Supervisará que CONESPLAN S. A., restituya a favor del Fideicomiso el valor de USD. 62 130,70 USD, por concepto de anticipo no devengado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer se autoricen únicamente gastos contemplados en el presupuesto del proyecto.</li> <li>- Disponer al Grupo CONESPLAN restituya a favor del Fideicomiso el valor de 17 094,58 USD.</li> <li>- Solicitar al Gerente del Proyecto y al Fiscalizador, presenten la documentación de soporte de mediciones faltantes tales como: cálculos, planos y diseños, a fin de justificar las observaciones técnicas establecidas en el proyecto inmobiliario Rumipamba.</li> </ul>

**GESTIONES REALIZADAS:**

- Se efectuaron visitas al Proyecto Rumipamba a fin de determinar el estado de las viviendas y analizar la propuesta de restitución presentado por CONESPLAN y como insumo de la reunión de trabajo entre la Fiduciaria, CONESPLAN y BIESS y determinar la viabilidad de la propuesta de restitución presentada por CONESPLAN.
- En diciembre de 2022, se llevó a cabo la reunión de trabajo (vía zoom) entre el BIESS, Fiduciaria y CONESPLAN; sin embargo, en la reunión de trabajo se estableció que, previo a continuar con la liquidación del Fideicomiso, se debe esclarecer los pasivos pendientes de pago y cuentas por cobrar, toda vez que, en la documentación presentada por la Fiduciaria no se tiene el detalle de los mismos.

**TEMAS PENDIENTES:**

- La Fiduciaria debe remitir el detalle de los pasivos del Fideicomiso Rumipamba.
- De ser el caso seguir con el proceso de liquidación.

**XI. FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA BIESS LAS PALMAS**

<b>FECHA CORTE EEFF:</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>FECHA CORTE SITUACIÓN ACTUAL :</b>	DICIEMBRE 2022		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO:</b>	INMOBILIARIO		
<b>ESTADO:</b>	3. A SER LIQUIDADADO		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	<p>El proyecto integral contempla la construcción de 89 unidades de vivienda detalladas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suites: 20</li> <li>- Departamentos de dos dormitorios: 48</li> <li>- Departamentos de tres dormitorios: 21</li> <li>- Locales comerciales: 12 con áreas desde 49m2 hasta 218m2.</li> <li>- Oficinas: 20 con áreas desde 140m2 hasta 325 m2.</li> </ul>		
<b>UBICACIÓN:</b>	Entre las calles Puerto Rico y las Avenidas Kennedy y El Caribe, Sector Balneario Las Palmas, parroquia Luis Tello. Provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas.		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	23/08/2011		
<b>FIDUCIARIA:</b>	ENLACE		
<b>MIEMBROS DE JUNTA DEL FIDEICOMISO:</b>	Delegado del Gerente General del BIESS – Subgerente de Banca de Inversión – Coordinador Jurídico – Municipalidad de Esmeraldas		
<b>CONSTITUYENTES/ BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>EJECUTADO</b>
LAS PALMASBEACH EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA	\$ 602.510,00	12,46%	100%
FIADMI	\$ 4.233.000,00	87,54%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.835.510,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>100%</b>
<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>	\$ 13.688.259,29		
<b>MT. DE CONSTRUCCION:</b>	Presupuesto final no fue aprobado por la Junta de Fideicomiso		
<b>COSTO POR M2:</b>	N/A		
<b>PRECIO VENTA M2:</b>	N/A		
<b>ABSORCIÓN:</b>	N/A		
<b>% AVANCE DE OBRA</b>	pilotajes 100 %/ avance de obra construcción 24,82%		
<b>FECHA INICIO CONSTRUCCIÓN:</b>	1/1/2012		

<b>FECHA PARALIZACIÓN:</b>	1/4/2015
<b>FECHA INICIO LIQUIDACIÓN:</b>	21 de octubre de 2021
<b>CONSULTORÍAS:</b>	Contratación de Estudio de Mercado (2018)
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	DICIEMBRE 2022
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	4.576.003,27
<b>TOTAL PASIVO:</b>	4.618,53
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	4.572.613,87
<b>RESULTADOS ACUMULADO:</b>	- 262.896,13
<b>PROBLEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación desde el 21 de octubre de 2021, debido a la imposibilidad de cumplimiento del objeto del Fideicomiso.</li> <li>Se debe informar que el FIAIDMI aportó al fideicomiso un valor de USD 4.233.000,00. Con dicho aporte del FIAIDMI se iniciaron las obras preliminares; sin embargo, el Proyecto se paralizó debido a que el Municipio de Esmeraldas dispuso la construcción de un parqueadero en el terreno perteneciente al Fideicomiso, haciendo que el dinero invertido (USD 4.233.000,00) no pueda ser recuperado (La Fiduciaria no vetó dicha decisión)</li> </ul>
<b>DIRECCIONAMIENTO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciar las acciones legales urgentes por parte de la CJUR del BIESS, por presunto peculado, de acuerdo en Junta de FIAIDMI celebrada el 18/04/2022.</li> <li>Llevar a cabo la junta de fideicomiso para aprobar la Rendición Final de Cuentas.</li> <li>Elaborar los informes de liquidación del Fideicomiso por parte de la SINV, SRIE y CJUR y poner en conocimiento y resolución del Comité de Inversiones.</li> </ul>
<b>SITUACION ACTUAL:</b>	La Subgerencia de Banca de Inversión está realizando el seguimiento respectivo a la entrega de la Rendición de Cuentas Final por parte de la Fiduciaria, mismo que servirá de insumo para la elaboración de los respectivos informes de liquidación.
<b>CONTINGENTES Y RIESGOS LEGALES</b>	No. Denuncia Fiscalía: 170101818080293 Tipo Penal: Tráfico de Influencias
<b>OBSERVACIONES CGE:</b>	DAPAyF-0011-2017 aprobado el 01703/2017 Observación a la contratación de peritaje y consultoría del Fideicomiso Obra debe contar con permisos, estudios, planos y diseños

**GESTIONES REALIZADAS:**

- En octubre y noviembre de 2022, la Subgerencia de Banca de Inversión realizó las gestiones necesarias y solicitó a la Coordinación Jurídica el inicio de acciones legales a fin de recuperar los USD 4.233.000,00 del FIAIDMI aportados al Fideicomiso Las Palmas.
- El 14 diciembre 2022, se celebró la junta de Fideicomiso en la cual se trató, entre otros, el siguiente punto de orden del día:  
"Conocimiento del estado de los contratos suscritos en el Fideicomiso Regeneración Urbana del Balneario las Palmas – Oficio No. ENF-CF-2019-12-2021-AF".

Al respecto, los miembros de junta resolvieron lo siguiente:

*"Los miembros de la Junta de Fideicomiso con voz y voto instruyen a la Fiduciaria tome las acciones necesarias para cerrar y liquidar los contratos vigentes del Fideicomiso considerando que este es un insumo para la liquidación del mismo".*

- El cierre de los contratos permitirá continuar con el proceso de liquidación del Fideicomiso Las Palmas.

**TEMAS PENDIENTES:**

- Iniciar acciones legales por parte de la Coordinación Jurídica (presunto peculado), a fin de recuperar los USD 4.233.000,00 aportados por el FIAIDMI al Fideicomiso Las Palmas.
- Solicitar a la Fiduciaria – ENLACE la entrega de la Rendición Final de Cuentas a fin de continuar con el proceso de liquidación del Fideicomiso.
- Elaborar los informes internos de liquidación, a fin de que los mismos sean puestos en conocimiento del Comité de Inversiones y de esta manera continuar el proceso de liquidación del fideicomiso.

ANEXO 3: CUMPLIMIENTO A RESOLUCIÓN No. BIESS-DIR-RS-021-0270-2023

DETALLE	OBSERVACIÓN	NOMBRE ANEXO AL DOCUMENTO
Informe de Impacto en el rendimiento del portafolio de Inversiones Administrado por el Biess, con corte enero 2022. <i>En el marco de la resolución constan en el acta de sesión de Consejo Directivo No C. D. 946 de 16 de marzo de 2023.</i>	<b>Elaborado por:</b> SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SUPERVISIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES DEL IESS	ANEXO 3.1 - INFORME DE IMPACTO EN EL RENDIMIENTO DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES
Informe consolidado sobre el impacto de la reducción de la tasa de interés de los préstamos quirografarios y por cambio de condiciones en los préstamos hipotecarios otorgados por el Biess a diciembre de 2022. <i>En el marco de la resolución constan en el acta de sesión de Consejo Directivo No C. D. 946 de 16 de marzo de 2023.</i>	<b>Elaborado por:</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE RIESGOS INSTITUCIONALES DEL IESS	ANEXO 3.2 - INFORME CONSOLIDADO SOBRE EL IMPACTO DE TASAS BIESS.pdf
Informe sobre el rendimiento del portafolio del BIESS - DICIEMBRE 2022.	<b>Elaborado por:</b> SUBGERENCIA DE BANCA DE INVERSIÓN DEL BIESS	ANEXO 3.3 - INFORME RENDIMIENTO PORTAFOLIO A DICIEMBRE.pdf
Informe Portafolio Global de Inversiones Mensual de Diciembre 2022	<b>Elaborado por:</b> SUBGERENCIA DE BANCA DE INVERSIÓN DEL BIESS	ANEXO 3.4 - INFORME PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERIONES DICIEMBRE 2022.pdf
Informe fijación tasas de interés para el mes de enero 2022. <i>En el marco de la resolución constan en el acta de sesión de Consejo Directivo No C. D. 946 de 16 de marzo de 2023.</i>	<b>Elaborado por:</b> SUBGERENCIA DE RIESGOS DEL BIESS	ANEXO 3.5 - INFORME DE FIJACIÓN TASAS DE INTERES PARA EL PRODUCTO QUIROGRAFARIO-ENERO 2022.pdf
Actualización Informe Fijación de Tasas de Interés para el Producto Quirografario en el mes de enero de 2022. <i>En el marco de la resolución constan en el acta de sesión de Consejo Directivo No C. D. 946 de 16 de marzo de 2023.</i>	<b>Elaborado por:</b> SUBGERENCIA DE RIESGOS DEL BIESS	ANEXO 3.6 - ACTUALIZACIÓN DE INFORME DE FIJACIÓN TASAS - ENERO 2022.pdf
Acciones del Comité de Activos y Pasivos en el marco de la Resolución No. BIESS-DIR-RS-043-0476-2022, artículo 5.	<b>Elaborado por:</b> COORDINACIÓN FINANCIERA DEL BIESS	ANEXO 3.7 - INFORME FINANCIERO FIJACIÓN TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES PRIVATIVAS.pdf Con corte a enero 2023
	<b>Elaborado por:</b> SUBGERENCIA DE RIESGOS DEL BIESS	ANEXO 3.8 - INFORME FIJACIÓN DE TASAS DE INTERÉS PARA EL MES DE ENERO DE 2023.pdf
	<b>Elaborado por:</b> SUBGERENCIA DE CRÉDITO	ANEXO 3.8 - INFORMES DE TASAS DE INTERES PARA PH-PQ-PP.zip
	<b>Elaborado por:</b> COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (CAP).	ANEXO 3.9 - RESOLUCIÓN No. CAP-2022-BIESS-103 - APROBACIÓN TASAS DE INTERES.pdf